

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Programa de doctorado:

Ingeniería Agraria, Alimentaria, Forestal y de Desarrollo Rural
Sostenible

Título de la tesis:

APORTACIONES DE LA INGENIERÍA CIVIL EN LA DEFENSA DE LA ISLA DE LEÓN DURANTE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA. EL CASO CONCRETO DE LOS CANALES DE SAN JORGE Y CAMPO DE SOTO EMPRENDIDOS POR D. DIEGO DE ALVEAR Y PONCE DE LEÓN.

CONTRIBUTIONS OF THE ENGINEERING IN THE SIEGE TO CÁDIZ AND SAN FERNANDO DURING THE WAR OF INDEPENDENCE. THE CONCRETE CASE OF THE CHANNELS OF SAN JORGE AND CAMPO DE SOTO UNDERTAKEN BY D. DIEGO DE ALVEAR AND PONCE DE LEÓN.

Director/Directores:

FRANCISCO DE PAULA MONTES TUBIO

ISABEL L. CASTILLEJO GONZÁLEZ

Autor de la tesis:

JAVIER MARTÍNEZ DALMAU

Fecha de depósito tesis en el Idep: 26/09/2018

TITULO: *APORTACIONES DE LA INGENIERÍA CIVIL EN LA DEFENSA DE LA ISLA DE LEÓN DURANTE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA. EL CASO CONCRETO DE LOS CANALES DE SAN JORGE Y CAMPO DE SOTO EMPRENDIDOS POR D. DIEGO DE ALVEAR Y PONCE DE LEÓN*

AUTOR: *Javier Martínez Dalmau*

© Edita: UCOPress. 2018
Campus de Rabanales
Ctra. Nacional IV, Km. 396 A
14071 Córdoba

<https://www.uco.es/ucopress/index.php/es/ucopress@uco.es>



TÍTULO DE LA TESIS:

APORTACIONES DE LA INGENIERÍA CIVIL EN LA DEFENSA DE LA ISLA DE LEÓN DURANTE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA. EL CASO CONCRETO DE LOS CANALES DE SAN JORGE Y CAMPO DE SOTO EMPRENDIDOS POR D. DIEGO DE ALVEAR Y PONCE DE LEÓN.

DOCTORANDO/A: JAVIER MARTÍNEZ DALMAU

INFORME RAZONADO DEL/DE LOS DIRECTOR/ES DE LA TESIS

D. FRANCISCO DE PAULA MONTES TUBIO

Catedrático de la Universidad de Córdoba. Departamento de Ingeniería Gráfica y Geomática.

D^a. ISABEL LUISA CASTILLEJO GONZÁLEZ.

Profesora Contratada Doctora de la Universidad de Córdoba. Departamento de Ingeniería Gráfica y Geomática.

INFORMAN:

Que la Tesis Doctoral titulada “APORTACIONES DE LA INGENIERÍA CIVIL EN LA DEFENSA DE LA ISLA DE LEÓN DURANTE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA. EL CASO CONCRETO DE LOS CANALES DE SAN JORGE Y CAMPO DE SOTO EMPRENDIDOS POR D. DIEGO DE ALVEAR Y PONCE DE LEÓN” cuyo autor es D. Javier Martínez Dalmau ha sido realizada bajo nuestra dirección y cumple las condiciones exigidas por la legislación vigente para optar al TÍTULO DE DOCTOR POR LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA.

El desarrollo de la tesis ha supuesto un extenso trabajo de investigación desde el punto de vista histórico tecnológico la aportación de la ingeniería hidráulica en la resistencia de las tropas leales a Fernando VII, durante el sitio realizado por las tropas imperiales a la Isla de León en el marco de la guerra de la Independencia. Concretamente dos canales proyectados

por D. Diego de Alvear, los problemas que trataban de resolver con su construcción, cuál era el método constructivo empleado teniendo en cuenta la escasez de recursos y la premura necesaria en su construcción, investigamos para localizar los documentos originales de su diseño e intentamos verificar su construcción.

Derivados de esta Tesis Doctoral se ha aceptado a publicación el siguiente trabajo:

Artículos en revistas científicas:

MARTINEZ DALMAU, J. Y OTROS. "Aportaciones de la Ingeniería en el sitio a Cádiz y San Fernando durante la Guerra de Independencia". Revista DYNA Ingeniería e Industria.

Comunicación en congreso:

MARTINEZ DALMAU, J. "La Defensa de la Isla de León por D. Diego de Alvear" *Ciclo de conferencias sobre Patrimonio Montillano*. Enero 2019.

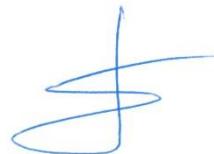
Por todo ello, se autoriza la presentación de la tesis doctoral.

Córdoba, 10 de septiembre de 2019

Firma de los directores



Fdo. Francisco Montes Tubio



Fdo. Isabel L. Castillejo González

RESUMEN:

En 1810, el Brigadier de la armada D. Diego de Alvear y Ponce de León proyectó una serie de canales en la Isla de León (Cádiz) para garantizar la defensa de la plaza en el asedio que las tropas francesas realizaron durante la Guerra de Independencia.

La Bahía de Cádiz y el río Sancti Petri separan a Cádiz y La Isla de León (posteriormente denominada San Fernando) del resto de la Península Ibérica.

Analizando textos de la época encontramos como en la gestión de estos recursos fue fundamental la proyección y construcción de canales, que completaban y mejoraban los trazados de forma natural.

En la presente tesis estudiamos dos canales proyectados por D. Diego de Alvear, los problemas que trataban de resolver con su construcción, cuál era el método constructivo empleado, investigamos para localizar los documentos originales de su diseño e intentamos verificar su construcción efectiva, analizando planos de época y ortofotografías realizadas en distintos periodos

Palabras clave:

Caño, canal, salinas, marismas, Sancti Petri, dársena, ortofotografía

ABSTRACT:

In 1810, the Brigadier of the navy D. Diego de Alvear y Ponce de León project a series of canals in the Island of León (Cádiz) to ensure the defense of the square in the siege that French troops during the War of Independence. The Bay of Cadiz and the river Sancti Petri separated Cadiz and the Leon's island (later named San Fernando) from the rest of the Iberian Peninsula.

Analyzing documents of the period, we find how in the management of these resources was essential to the design and construction of canals, which completed and improved paths in a natural way.

In this thesis we study two channels designed by D. Diego de Alvear, the problems they were trying to solve with your construction, which was the construction method used, we investigate to locate the original documents of his design and try to verify your actual construction, analyzing maps and orthophotos made in different periods.

Keywords:

waterway, canal, salt lakes, marshes, Sancti Petri, dock, orthophotograph

1. Antecedentes Históricos

1.1 El Origen de la Expansión Napoleónica

1.2 D. Diego de Alvear y Ponce de León y la Invasión Francesa

1.2.1 Antecedentes Familiares, Infancia Montillana y Primeras Experiencias Navales de D. Diego de Alvear

1.2.2 Experiencia Americana de D. Diego De Alvear y Ponce de León

1.2.3 El Desastre de la “Mercedes”

1.2.4 Estancia en Inglaterra

1.2.5 Regreso a España y Destino a Cádiz

1.2.6 El Sitio a Cádiz y el Problema del Abastecimiento

1.2.7 Final del Sitio a Cádiz

2. Objetivos y justificación

3. Materiales y Métodos

4. Resultados

4.1 El Canal de “Dos Hermanas”, de “Campo De Soto” o del “Ingles”

4.2 El Canal de San Jorge

4.3 Elementos Defensivos más Representativos

4.3.1 Perímetro Defensivo del Puente de Suazo

4.3.2 Batería del Portazgo

4.3.3 Arsenal de la Carraca

4.4 Una Defensa Natural

4.4.1 Bahía de Cádiz

4.4.2 Caños, Marismas y Salinas

4.4.3 Fuerzas Sutiles

4.4.4 Molinos de Agua

4.5 La Construcción de las Fortificaciones y Baterías en este Tipo de Suelos

4.6 Dificultad de la convivencia entre los distintos colectivos durante el sitio.

4.6.1 Relación entre oficiales aliados españoles vs ingleses. La batalla de Chiclana de la Barrosa o del Cerro de la Cabeza del Puerco.

4.6.2 Entre militares y políticos españoles. D. Jose María de la Cuerva y de la Cerda, duque de Alburquerque vs Junta de Cádiz.

4.6.3 Entre el pueblo llano y los mandos políticos y militares. El asesinato de D. Francisco Solano Ortiz de Rozas, marqués del Socorro.

5. Conclusiones

ANEXOS

Anexo I. Papeles y Escritos de D. Diego de Alvear y Ponce de León.

Anexo II. Imágenes Fuentes Documentales.

Anexo III. El Rey José.

Anexo IV. Las Cortes de Cádiz y los Orígenes de la Monarquía Constitucional en España.

Anexo V. Ejército y Guerrillas en la Guerra de la Independencia.

Anexo VI. Las Defensas de Cádiz y la Isla de León a lo Largo de la Historia.

Anexo VII. El Expediente de D. Diego de Alvear. Algunos Documentos Relevantes.

Índice de Figuras

Figura 1. El emperador Napoleón en su estudio de Tuileries por Jacques-Louis David, 1812.

Fuente: National Gallery of Art (Washington) <https://www.nga.gov/>

Figura 2. Retrato de Don Manuel Godoy, Príncipe de la Paz, 1807-1808 por Antonio Carnicero. Madrid, Museo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Fuente:<<http://www.accioncultural.es/media/Default%20Files/activ/2015/pub/fragataMercedes/El-ultimo-viaje-de-la-Fragata-Mercedes.pdf>>

Figura 3. Retrato de Fernando VII, hacia 1830 por Luis de la Cruz y Ríos. Madrid, Museo del Prado.

Fuente:<<https://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/fernando-vii/d61e8dc5-30d5-4634-aad2-83539df5a327?searchid=6ef2b88c-247d-e730-c544-78bdf1d31cb>>

Figura 4. Escudo de los Alvear en la calle San José de Montilla, Córdoba (España).

Fuente: Catálogo de elementos protegidos del Plan General de Ordenación Urbanística de Montilla, 2011.

Figura 5. Mapamundi de Domingos Teixeiros. 1573.

Fuente: Biblioteca Nacional de Francia, a partir de wikipedia

Figura 6. Etapas del viaje de D. Diego de Alvear como comisario Demarcador de la Segunda Partida a partir de su Diario (1783-1791).

Fuente: Tesis doctoral Enrique Martínez Jiménez "Delimitación y Defensa del Territorio Colonial Español de América del Sur".

Figura 7. Retrato de D. José Bustamante y Guerra. Anónimo. Siglo XIX. Madrid, Museo Naval.

Fuente:<http://www.todoavante.es/index.php?title=Bustamante_y_Guerra,_Jose_Joaquin_de_Biografia>

Figura 8. Retrato de Sir Grahame Moore por Sir Thomas Lawrence. (1792). Londres, National Portrait Gallery.

Fuente:<<http://www.accioncultural.es/media/Default%20Files/activ/2015/pub/fragataMercedes/El-ultimo-viaje-de-la-Fragata-Mercedes.pdf>>

Figura 9. Four Frigates Capturing Spanish Treasure Ships, 5 October 1804 por F. Sartorius (1807). Londres, National Maritime Museum.

Fuente:<<http://www.man.es/man/en/exposicion/exposiciones-temporales/historico/2011-2020/2014/NSMercedes/recorrido-areas/3-combate>>

Figura 10. Estado General de los caudales y efectos que conducen las fragatas de guerra de la división del mando de D. Joseph de Bustamante y Guerra, jefe de escuadra de la Real Armada. Archivo General de Simancas. Valladolid.

Fuente:<http://www.mcu.es/archivos/docs/Novedades/Texto_Destacado_Mercedes.pdf>

Figura 11. Retrato de Carlos IV de España por Francisco de Goya y Lucientes (1789), Sevilla, Archivo General de Indias.

Fuente: <<http://www.accioncultural.es/media/Default%20Files/activ/2015/pub/fragataMercedes/El-ultimo-viaje-de-la-Fragata-Mercedes.pdf>>

Figura 12. Retrato de Jorge III de Gran Bretaña e Irlanda, 1779-1800, por sir William Beechey. Londres, National Portrait Gallery.

Fuente: <<http://www.npg.org.uk/collections/search/person/mp01750/king-george-iii>>

Figura 13. Retrato de D. Rodrigo Domingos de Sousa Coutinho, 1812 por Francesco Bartolozzi. Colección privada.

Fuente:
<<http://www.cml.pt/cml.nsf/artigos/0F27AAAD82CF78398025790A004E2840>>

Figura 14. Retrato de Luisa Rebecca Ward, siglo XIX. Anónimo. Colección Familia de Alvear Zubiria.

Fuente: <<http://www.accioncultural.es/media/Default%20Files/activ/2015/pub/fragataMercedes/El-ultimo-viaje-de-la-Fragata-Mercedes.pdf>>

Figura 15. Combate de Trafalgar, 1870 por Rafael Moleón y Torres. Madrid, Museo Naval

Fuente: <https://es.wikipedia.org/wiki/Rafael_Monle%C3%B3n_y_Torres#/media/File:CombateDeTrafalgarVistaGeneralDelCombate.jpg>

Figura 16. Réplica de la Escultura del Brigadier Alvear, realizada por Fernando Montero de Espinosa. Colección privada familia Giménez Alvear.

Fuente: Elaboración propia

Figuras 17. Plano de la Ínsula Gaditana. Incluido en el libro "Emporio de le Orbe, Cádiz Ilustrada" 1690. Guillermo de la Concepción Religiofo.

Fuente: Montilla (Córdoba) Fundación Manuel Ruiz Luque

Figura 18. José Napoleón en Cádiz. 2011, por Augusto Ferrer Dalmau Nieto. Colección privada.

Fuente: http://www.edicionesesculturahistorica.es/ficha.php?img_id=60

Figura 19. Cañón Villantroys emplazado en Londres, frente al almirantazgo inglés.

Fuente: <<http://www.galeon.com/juliodominguez/2010b/obus.html>>

Figuras 20, 21 y 22. Plano de la Bahía de Cádiz y sus contornos: reducido de los que levantó Don Vicente Tofiño con el aumento de las posiciones de los Ejércitos durante el sitio que sufrió dicha plaza en los años 1810, 1811 y 1812 y construcción de la curva que trazaban las granadas arrojadas por los franceses, contando con la resistª del ayre a dits. alturas, 1812 por D. José Mariano Vallejo. Madrid, Instituto Geográfico Nacional de España. Signatura 31-B-16

Fuente:<

<http://www.bibliotecavirtualdeandalucia.es/catalogo/consulta/registro.cmd?id=1001775>>

Figura 23. Ataque francés a la Real Isla de León - Cádiz 1812. Fotografía histórica militar a partir de instantáneas tomadas en recreaciones reales. Autor: Jordi Bru

Fuente: <http://www.jordibrufotografo.com/portfolio/napoleonicas/ataque-frances-la-real-isla-de-leon-cadiz-1812/>

Figura 24. Retrato de Doña Sabina de Alvear y Ward.

Fuente: Colección privada de la familia Giménez Alvear

Figura 25. Guarda anterior y primera página de “Papeles y Escritos de D. Diego de Alvear”

Fuente: Fundación Manuel Ruiz Luque, Montilla (Córdoba)

Figuras 26. Reverso de las páginas 3 y 4 del manuscrito original “Circunstancias al nuevo canal proyectado al otro lado del cerro de los Mártires”

Fuente: “Papeles y Escritos de D. Diego de Alvear y Ponce de León” Montilla (Córdoba). Fundación Manuel Ruiz Luque

Figura 27. Detalle de A plan of the harbour and environs of Cadiz / constructed by means of an examination of the best authorities, and observations. Landman. 1809. RM 27267 Instituto Cartográfico Catalán.

Fuente:

<http://cartotecadigital.icc.cat/cdm/singleitem/collection/espanya/id/2307/rec/724>

Figura 28. Detalle de The harbour of Cadis / by capt. W.H. Smyth ; J. & C. Walker; 1834- RM 23993 Instituto Cartográfico Catalán.

Fuente:

<http://cartotecadigital.icc.cat/cdm/singleitem/collection/espanya/id/2271/rec/868>

Figura 29. Detalle de Cadix: mitt anliegender Gegend/*Gabriel Bodenehr sculps et exc; Bodenehr Gabriel, 1740.* MV/7 CADIZ (BAHÍA) M. GENERALES 1740 Biblioteca Digital Hispánica.

Fuente: <http://bdh.bne.es/bnearch/Search.do?>

Figura 30. Croquis de los canales ideados por D. Diego de Alvear (elaboración propia sobre plano elaborado por Pablo Villar). Signatura: Carpeta 39, Plano 402. Pablo del Villar. Archivo General Militar de Segovia.

Fuente:

http://bibliotecavirtualdefensa.es/BVMDefensa/i18n/consulta/resultados_ocr.cmd?buscar_cabecera=Buscar&id=19005&tipoResultados=BIB&posicion=1&forma=fi cha

Figuras 31. Reverso de la página 3 del manuscrito original “Circunstancias al nuevo canal proyectado al otro lado del cerro de los Mártires”. Ampliación detalle del boceto.

Fuente: “Papeles y Escritos de D. Diego de Alvear y Ponce de León” Montilla (Córdoba). Fundación Manuel Ruiz Luque

Figuras 32 y 33. Ortofotografía de Andalucía 1956-57 (Vuelo General de España de 1956).

Fuente: Junta de Andalucía. Sistema de Información Geográfica

Figura 34 y 35. Plan de Cadix et de ses environs dressé d’après les différents levés qui ont été faits pendant l’occupation de cette place par la Division Française depuis 1823 jusqu’à 1828. Oscar Bonnarel.

Fuente: Revista atlántica-mediterránea de prehistoria y arqueología. ISSN 1138-9435, Nº10, 2008. Menanteau Loïc. Fisiografía y evolución histórica del entorno de San Fernando (Isla de León, Bahía de Cádiz).

Figura 36. Detalle de plano levantado por Carlos Vargas Machuca, fechado en abril de 1814. Del terreno y quanto hay notable en los alrededores de la tercera línea.

Fuente: Atlas de las Fortificaciones de la Isla de San Fernando de Carlos Vargas Machuca. José Sancho Roda. Ayuntamiento de San Fernando, 2010, p 133.

Figura 37. Detalle del Plan de Cadix et de ses environs comprenant les Travaux exécutés pendant le Siège de cette Place ainsi que les Positions occuées par les Armées françaises, de Terre et de Mer, por Desmadryl. 1823. Biblioteca Nacional de Francia GE D-14291.

Fuente: <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b8492414k/f1.item.r=cadix.zoom>

Figura 38. Ortofotografía capturada a través de Google Earth.

Fuente: Elaboración Propia

Figuras de 39 a 47. Fotografías de la situación actual del canal de Dos Hermanas.

Fuente: Elaboración propia

Figura 48. *Plan de la baye el ville de cadix avec ses environs depuis l’embouchure du Guadalquivir jusqu’à l’Isle de Sancti Petri*. Autor desconocido. 1706.

Fuente: Revista atlántica-mediterránea de prehistoria y arqueología. ISSN 1138-9435, Nº10, 2008. Menanteau Loïc. Fisiografía y evolución histórica del entorno de San Fernando (Isla de León, Bahía de Cádiz).

Figura 49. “*Plano general que demuestra el estado actual de la Bahía, puerto de Cádiz y sus contornos*” Joseph Barnola, 1743.

Fuente: Revista atlántica-mediterránea de prehistoria y arqueología. ISSN 1138-9435, Nº10, 2008. Menanteau Loïc. Fisiografía y evolución histórica del entorno de San Fernando (Isla de León, Bahía de Cádiz).

Figuras 50 y 51. Documento del Centro Nacional de Información Geográfica sobre fotografía realizada el 14/11/57 en vuelo AMS-56. Ministerio de Defensa (CECAF). Imagen procedente de los archivos del Ejército del Aire.

Fuente: www.cnig.es

Figura 52. Plan of the [bay](#) and [harbour](#) of [Cadiz](#): [exhibiting](#) the [state](#) of the [forts](#) and [works](#), [when](#) the [English](#) and [Spaniards](#) [endeavoured](#) to [make](#) [Marshal](#). By Mr. William Henry Smith; Davies Sculp.

Fuente: RM 24652 Instituto Cartográfico de Cataluña

<http://cartotecadigital.icc.cat/cdm/singleitem/collection/espanya/id/1022/rec/752>

Figura 53. Portada del diario de San Fernando del 24 de septiembre de 1810.

Fuente: Fundación Manuel Ruiz Luque. Montilla (Córdoba).

Figura 54. Plano de la RI. Isla de León, Pto. RI. Chiclana Pta. de Tierra de la Plaza de Cádiz y todos sus alrededores con la situación de las obras construidas por una y otra parte segun se hallavan a principios de 1811. Elaborado por Rafael Goicoechea.

Fuente: Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico

http://bvpb.mcu.es/cartografia/es/consulta/busqueda_referencia.cmd?posicion=1&idValor=156594&forma=ficha&id=21

Figura 55. Plano de Cádiz (Isla del León), con indicación de la situación de sus baterías. Plano de ingenieros en el AGM de Segovia. Signatura: Carpeta 39, Plano 402. Pablo del Villar. Archivo General Militar de Segovia.

Fuente:

http://bibliotecavirtualdefensa.es/BVMDefensa/i18n/consulta/resultados_ocr.cmd?buscar_cabecera=Buscar&id=19005&tipoResultados=BIB&posicion=1&forma=ficha

Figura 56. Ortofotografía de Andalucía 1956-57 (Vuelo General de España de 1956).

Fuente: Junta de Andalucía. Sistema de Información Geográfica

Figuras 57, 58 y 59. El nuevo Caño de Sn. Jorge. Reconocido y Sondado por el 2º Aydante del Cuerpo de Pilotos y el maestro Principal de su Academia. Firmado por Juan José Guido y José Francisco Bolante el 18 de agosto de 1810.

Fuente: Cartoteca del Archivo General Militar de Madrid – Colección SH – Signatura: CA-55/5

Figuras 60 y 61. Documento del Centro Nacional de Información Geográfica sobre fotografía realizada el 14/11/57 en vuelo AMS-56. Ministerio de Defensa (CECAF). Imagen procedente de los archivos del Ejército del Aire.

Fuente: www.cnig.es

Figura 62. Castillo de Santi Petri. Fotografía tomada desde San Fernando. 2011

Fuente: B. GÓMEZ GARCÍA, M.A. RODRÍGUEZ MACÍAS, J.J. RODRÍGUEZ MORENO, J. SALDAÑA FERNÁNDEZ, 2011, BIC, Sitio Histórico: El legado

patrimonial de los lugares de Cortes y la Constitución de 1812 en San Fernando, Cádiz y la Bahía.

Figura 63. Castillo de Santi Petri. Incluida en el libro “Estudio histórico crítico sobre el sitio de Cádiz por las tropas de Napoleón”. 1912. M. QUINTERO ATAURI.

Fuente: Montilla (Córdoba) Fundación Manuel Ruiz Luque.

Figura 64. Castillo de Puntales. Incluida en el libro “Estudio histórico crítico sobre el sitio de Cádiz por las tropas de Napoleón”. 1912. M. QUINTERO ATAURI.

Fuente: Montilla (Córdoba) Fundación Manuel Ruiz Luque.

Figura 65. Detalle de plano de Cádiz (provincia). Mapas Topográficos. 1809 por José Cárdano. Madrid. Biblioteca Nacional. GM/M7v

Fuente: <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000033401&page=1>

Figura 66. Vista de Cádiz y sus contornos (178X) Madrid. Biblioteca Nacional. GM/M7v

Fuente: <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000033399&page=1>

Figura 67. Plano del Puente de Suazo y sus defensas por Thomas Roberts. 1810

Fuente: Revista de las Armas y Servicios Num. 472. Ejercito de Tierra, 1979. Madrid, p.54

Figura 68. Plano de la Cabeza de Puente de Zuazo, con la dotación de las piezas de artillería disponible en cada una de las baterías elaborado por el capitán de Infantería de línea, 1º de Valencia e Ingeniero Voluntario D. Carlos de Vargas Machuca.

Fuente: El Atlas de las fortificaciones de la Isla de San Fernando de Carlos Vargas Machuca. José Sancho Roda. Ayuntamiento de San Fernando. 2010. San Fernando, Cádiz.

Figura 69. Batería de San Pedro en la actualidad.

Fuente: Google Maps

Figura 70. Batería de San Pablo en la actualidad.

Fuente: Google Maps

Figura 71. Batería de San Ignacio. 2011

Fuente: B. GÓMEZ GARCÍA, M.A. RODRÍGUEZ MACÍAS, J.J. RODRÍGUEZ MORENO, J. SALDAÑA FERNÁNDEZ, 2011, BIC, Sitio Histórico: El legado patrimonial de los lugares de Cortes y la Constitución de 1812 en San Fernando, Cádiz y la Bahía

Figura 72. Entrada a la Isla de León desde Puerto Real y Chiclana. Una verja metálica cerraba el paso. A la izquierda el Reducto o Batería de Santiago, a la derecha, Concepción.

Fuente: Tomada de Fotos de la Real Isla de León / Grupo de Facebook.

Figura 73. Batería de Alburquerque. 2011

Fuente: B. GÓMEZ GARCÍA, M.A. RODRÍGUEZ MACÍAS, J.J. RODRÍGUEZ MORENO, J. SALDAÑA FERNÁNDEZ, 2011, BIC, Sitio Histórico: El legado patrimonial de los lugares de Cortes y la Constitución de 1812 en San Fernando, Cádiz y la Bahía

Figura 74. Cañones descubiertos en la Batería de Alburquerque.

Fuente: B. GÓMEZ GARCÍA, M.A. RODRÍGUEZ MACÍAS, J.J. RODRÍGUEZ MORENO, J. SALDAÑA FERNÁNDEZ, 2011, BIC, Sitio Histórico: El legado patrimonial de los lugares de Cortes y la Constitución de 1812 en San Fernando, Cádiz y la Bahía.

Figura 75. Vista del estado actual del Puente Zuazo, 2004. Fotografía de A. Sáez Espliegues.

Fuente: JUNTA DE ANDALUCÍA. Anuario Arqueológico de la Junta de Andalucía 2004.1 – Intervención Arqueológica de apoyo a la puesta en valor en el puente de Zuazo.

Figura 76. Arco central del Puente de Zuazo. 1895. Fotografía anónima.

Fuente: http://milan2.es/AsDeGuia/AsDeGuia_Puente_Zuazo.html

Figura 77. Grabado antiguo del Puente de Zuazo. Incluida en el libro "Estudio histórico crítico sobre el sitio de Cádiz por las tropas de Napoleón". 1912. M. QUINTERO ATAURI.

Fuente: Fundación Manuel Ruiz Luque Montilla (Córdoba).

Figura 78. Dibujo del puente de Suazo, incluido en la obra "Emporio del orbe, Cádiz ilustrada: investigación de sus antiguas grandezas discurrida en el concurso del de el general imperio de España", 1690, FRAY JERÓNIMO DE LA CONCEPCIÓN.

Fuente: Fundación Manuel Ruiz Luque Montilla (Córdoba).

Figura 79. Baluarte de Suazo. 2011

Fuente: B. GÓMEZ GARCÍA, M.A. RODRÍGUEZ MACÍAS, J.J. RODRÍGUEZ MORENO, J. SALDAÑA FERNÁNDEZ, 2011, BIC, Sitio Histórico: El legado patrimonial de los lugares de Cortes y la Constitución de 1812 en San Fernando, Cádiz y la Bahía.

Figura 80. Placa conmemorativa situada en el Baluarte de Suazo.

Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Puente_Zuazo.

Figura 81. Almacenes del Puente de Zuazo. 2011

Fuente: B. GÓMEZ GARCÍA, M.A. RODRÍGUEZ MACÍAS, J.J. RODRÍGUEZ MORENO, J. SALDAÑA FERNÁNDEZ, 2011, BIC, Sitio Histórico: El legado patrimonial de los lugares de Cortes y la Constitución de 1812 en San Fernando, Cádiz y la Bahía

Figura 82. Detalle del Plan de Cadiz et de ses environs comprenant les Travaux exécutés pendant le Siège de cette Place ainsi que les Positions occuées par les Armées françaises, de Terre et de Mer, por Desmadryl. 1823. Biblioteca Nacional de Francia GE D-14291.

Fuente: <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b8492414k/f1.item.r=cadix.zoom>

Figura 83. Detalle del Plan topographique des environs de Cádiz, por Paulmier, L.A. 1823. Biblioteca Nacional de Francia GED-3539.

Fuente: <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b84423173?rk=257512;0>

Figura 84. Detalle de Plano del arsenal de la Carraca, 188X. Gaceta Militar. Madrid, Biblioteca Nacional. GM/M12v

Fuente: <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000033497&page=1>

Figura 85. Interior del Arsenal de la Carraca. 2011

Fuente: B. GÓMEZ GARCÍA, M.A. RODRÍGUEZ MACÍAS, J.J. RODRÍGUEZ MORENO, J. SALDAÑA FERNÁNDEZ, 2011, BIC, Sitio Histórico: El legado patrimonial de los lugares de Cortes y la Constitución de 1812 en San Fernando, Cádiz y la Bahía

Figura 86. Plano de la Bahía de Cádiz, 1715 por Gabriel Bodernehr. Madrid, Instituto Geográfico Nacional de España. Signatura 32-G-17

Fuente: <http://milan2.es/PortalSanFernando/SanFernandoCartografia_IGN.html>

Figura 87. Superficie embarrada en las proximidades del puente de Zuazo.

Fuente: Elaboración propia. Mayo 2018

Figura 88. Corte transversal de una salina en la que se indican las zonas de la salina y los compuestos minerales que van precipitando durante el proceso de evaporación.

Fuente: García, F.J.; Alonso, C.; Abarca, J.M. *Evolución histórica y geomorfología de las explotaciones salineras en marismas mareales. Ejemplos de la bahía de Cádiz*. Cuaternario y geomorfología. Junio 2017 DOI: 10.17735/cyg.v31i1-2.54681.

Figura 89. Plano de las salinas de Bejer, para el Sor Exmo Duque de Medina Sidonia. 1772

Fuente: Archivo de la Fundación casa Ducal de Medina Sidonia. Sanlúcar de Barrameda. Signatura AGFCMS, leg. 1156, doc. 63.

Figura 90. Salina de Santa Ana (Chiclana).

Fuente: Elaboración propia. Mayo 2018

Figura 91. Asedio a Cádiz. Fotografía histórica militar a partir de instantáneas tomadas en recreaciones reales. Autor: Jordi Bru.

Fuente: <http://www.jordibrufotografo.com/portfolio/napoleonicas/#71>

Figura 92. Molino de Mareas de la Isla de León

Fuente:

http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc5/ventana/img/fotos/SEND EROS/PN_BAHIA_DE_CADIZ/RIO_ARILLO/152_SS_23.jpg

Figuras 93 y 94. Batería de Gallineras.

Fuente: Atlas de las Fortificaciones de la Isla de San Fernando de Carlos Vargas Machuca. José Sancho Roda. Ayuntamiento de San Fernando, 2010, p 141.

Figura 95. Perfil de la Batería de San José.

Fuente: Atlas de las Fortificaciones de la Isla de San Fernando de Carlos Vargas Machuca. José Sancho Roda. Ayuntamiento de San Fernando, 2010, p 69.

Figura 96. Detalle de las fuerzas al mando del teniente general Graham en la batalla de Chiclana, extraído del informe que él mismo le envía a su superior Lord Liverpool.

Fuente: DELAVOYE, Alex M., *Life of Thomas Graham, Lord Lynedoch*, ED Marchant Singer & Co., 1880, Londres, p. 462

Figuras 97 y 98. La Batalla de Chiclana. De Louis François. Palacio de Versalles.

Fuente: [http://enciclopedia.us.es/index.php/Batalla_de_Chiclana_\(1811\)](http://enciclopedia.us.es/index.php/Batalla_de_Chiclana_(1811))

Figura 99. Plano inglés de la batalla de la Barrosa.

Fuente: <http://www.voluntariosdearagon.com/bicentenario-de-la-batalla-de-la-barrosa-chiclana-cadiz/>

Figura 100. Retrato de D. José María de la Cueva y de la Cerda duque de Alburquerque.

Fuente: < https://milan2.es/AsDeGuia/AsDeGuia_Llegada_Alburquerque.html>

Figura 101. Libro de registro del Convento del Carmen de Cádiz. Real Villa de la Isla de León. San Fernando. Historia y Fotos.

Fuente:

<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=130005117136555&set=oa.227564230694536&type=3&theater>

Figura 102. Retrato de D. Francisco Solano Ortiz de Rozas, marqués del Socorro.

Fuente: < <https://www.pinterest.es/pin/471189179754438523/>>

Figuras 103 a 110. Circunstancias al nuevo canal proyectado al otro lado del cerro de los Mártires de Papeles y Escritos de D. Diego de Alvear, Alvear y Ponce de León, D. 1774-1817

Fuente: "Papeles y Escritos de D. Diego de Alvear" Montilla (Córdoba). Fundación Manuel Ruiz Luque

Figuras 111 a 113. Apéndice N° 15 del Libro Historia de D. Diego de Alvear y Ponce de León Brigadier de la Armada. Los Servicios que Prestara, los Méritos que

Adquiriera y las Obras que Escribió. Todo suficientemente documentado. Por su Hija Doña Sabina de Alvear y Ward.p.420 y 421.
Fuente: Biblioteca Nacional de España.

Figura 114. Contraportada de “Emporio de el Orbe, Cadiz Ilustrada” por Gerónimo de la Concepción Religiofo, Editorial Joan Bus, Amsterdam, 1960.
Fuente: Fundación Manuel Ruiz Luque. Montilla (Córdoba).

Figura 115. Portada de “El sitio de Cádiz por las tropas de Napoleón en 1812” por Manuel Quintero de Aauri. Imprenta de Manuel Álvarez. Cádiz 1912.
Fuente: Fundación Manuel Ruiz Luque. Montilla Córdoba.

Figura 116. Contraportada de “Compendio Histórico descriptivo de la M.N.M.L. y M.R. Ciudad de Cádiz” por G.E.M.M.J.D. Imprenta de Hércules. Cádiz 1824.
Fuente: Fundación Manuel Ruiz Luque. Montilla (Córdoba).

Figura 117. Contraportada de “Cádiz en la Guerra de Independencia. Cuadro Histórico” por Adolfo de Castro. Revista Médica. Cádiz 1862.
Fuente: Fundación Manuel Ruiz Luque, Montilla (Córdoba).

Figura 118. Lomo de “Historia de Cádiz” por Adolfo de Castro. Revista Médica. Cádiz 1862.
Fuente: Fundación Manuel Ruiz Luque, Montilla (Córdoba).

Figura 119. Contraportada de Informe y Proyecto de un Canal de Navegación y Riego desde Sevilla a Córdoba. Presentado al Gobierno por el Honorario de Provincia Don José Agustín de Larramendi. Ibarra, Impresor de Cámara de S.M. Madrid, 1820.
Fuente: Fundación Manuel Ruiz Luque, Montilla (Córdoba).

Figura 120. Diario de San Fernando de Cádiz. En el primer Centenario de las Cortes Generales Extraordinarias. 24 septiembre de 1910.
Fuente: Fundación Manuel Ruiz Luque, Montilla (Córdoba).

Figura 121. Ligeros Apuntes Históricos. Colección de Citas, Documentos y Datos Estadísticos de la Ciudad de San Fernando desde los Tiempos más Remotos hasta el Año 1823 Coleccionados por Joaquín Cristelly. Imprenta y Librería Española, Real, 132. San Fernando, Cádiz. 1891.
Fuente: Fundación Manuel Ruiz Luque, Montilla (Córdoba).

Figura 122. Plan y Proyecto para la formación de un canal de riego y navegación desde la ciudad de Córdoba a la villa de Cantillana por José Meléndez, Miguel Albear, José de Clavijo. Córdoba 1821.
Fuente: Fundación Manuel Ruiz Luque, Montilla (Córdoba).

Figura 123. Preparativos para la defensa de la Isla de León en 1810. Archivo General Militar de Madrid. Colección Blake. Sign, 6178.49.
Fuente: Archivo General Militar de Madrid.

Figura 124. Actas Capitulares Ayuntamiento de la Real Villa de la Isla de León. 1810, 1811, 1812.

Fuente: Ayuntamiento de San Fernando.

Figura 125. Diario de operaciones del ejército francés que bloqueaba a Cádiz, de febrero a mayo de 1810.

Fuente: Archivo Histórico Nacional. Diversos-Colecciones, 108, N.36.

Figura 126. Maria Letizia Ramolino, madre de José I. Retrato de Letizia Bonaparte. Escuela de François Gérard. Museo Fesch. Ajaccio, Córcega.

Fuente: <http://www.napoleonsites.eu/en/default/419/letizia-ramolino-buonaparte-madame-m-egrave-re.html>

Figura 126. José I Bonaparte. J. B. Flaugier, entre 1808 y 1813. Museo Municipal de Madrid.

Fuente:

<http://www.memoriademadrid.es/buscador.php?accion=VerFicha&id=5265>

Figura 127. Detalle de Juramento de los diputados de las Cortes de Cádiz en la iglesia mayor parroquial de la Isla de León, realizado por J. Casado del Alisal en 1862. Congreso de los Diputados.

Fuente:

https://es.wikipedia.org/wiki/Cortes_de_Cádiz#/media/File:El_juramento_de las Cortes de Cádiz en 1810.jpg

Figura 128. Agustín Argüelles, tutor de Isabel II, apodado “el Divino” por su oratoria durante las Cortes de Cádiz, por Leonardo Alenza entre 1841 y 1843. Museo Romántico de Madrid.

Fuente:

https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Agustín_Argüelles,_tutor de Isabel II.JPG

Figura 129. Original del Acta de la Comisión de Constitución correspondiente a la sesión del 7 de agosto de 1811. Congreso de los Diputados.

Fuente: http://www.congreso.es/docu/blog/actasC1812/AC_1811_08.pdf#page=7

Figura 130. Original Acta Capitula Ayuntamiento Real Isla de León correspondiente a la sesión del 19 de noviembre de 1810.

Fuente: Elaboración propia de los archivos del Exmo. Ayuntamiento de San Fernando.

Figura 131. Original Acta de la Sesión de Alojamiento del 17 de agosto de 1810.

Fuente: Elaboración propia de los archivos del Exmo. Ayuntamiento de San Fernando.

Figura 132. El Duque de Wellington. Francisco de Goya. 1812-14. The National Gallery.

Fuente: <https://www.nationalgallery.org.uk/paintings/francisco-de-goya-the-duke-of-wellington>

Figura 133. Fusilamiento en un campo militar. Goya. Madrid. Colección particular

Fuente: <http://www.fundaciongoyaenaragon.es/goya/obra/catalogo/?ficha=569>

Figura 134. El Brigadier Juan Martín Díez "El Empecinado". Anónimo. Madrid, Museo del Ejército.

Fuente: <http://foroscastilla.org/foros/index.php?topic=16197.0>

Figura 135. Vista de la ciudad de Cádiz en 1513. Título: [Dibujo de la ciudad de Cádiz sobre un postigo que han abierto en la fortaleza y en el muro].

Fuente: Ministerio de Cultura. Archivos Estatales.

Figura 136. Año 1564, Vista de la "puerta del muro" según grabado de G.Houfnaglius, con el camino que conducía a la Isla de León.

Fuente: <http://sombrasdetinta.blogspot.com>

Figura 137. Plano del año 1584 en el que se ve el perfil de la isla gaditana, y la importancia que tenía el puente de Suazo.

Fuente: Pinterest.

Figuras 139 a 150. Informe del Ingeniero Fratin en 1587.

Fuente: Ministerio de Cultura, Archivos Estatales.

Figura 151. Mapa del asalto anglo-holandés a la ciudad de Cádiz en junio-julio de 1596.

Fuente: @libroantiguo

Figura 152. Cristóbal de Rojas (1550-1614).

Fuente: Baeza fotografía e historia.

Figura 153. Plano de la ciudad de Cádiz realizado por el ingeniero Cristóbal de Rojas (1598), en la que se ve su proyecto de ciudadela (R) murallas alrededor de la misma...

Fuente: SOLARUCE BLOND, JR "La Arquitectura Militar en la Andalucía Barroca". *Comunicación Congreso Internacional Andalucía Barroca*. Antequera, septiembre de 2007.

Figura 154. Plano del fuerte del Puntal en la bahía de Cádiz, con indicación de las obras que debían hacerse en él para su mejor defensa. Autor del plano, Cristóbal de Rojas. 1589.

Fuente: Ministerio de Cultura. Archivos Estatales.

Figura 155. Diseño de tres torres para construir en la costa de Andalucía, por D. Cristóbal de Rojas 1613.

Fuente: Archivos Estatales del Ministerio de Cultura

Figura 156. Planta del reparo de la iglesia mayor de Cádiz que está adosada a la muralla del vendaval. Cristóbal de Rojas 1608.

Fuente: Archivo General Militar de Madrid. Colección Aparici.

Figura 157. Castillo de Santa Catalina, mandando a construir por el rey Felipe II en el año 1596, a Cristóbal de Rojas.

Fuente: <http://turismo.cadiz.es>

Figura 158. Plano de Cádiz en el año 1620 dibujado por Servando de Albrona, con descripción de los principales lugares...

Fuente: @HistoriadeCadiz

Figura 159. Isla de Sancti Petri.

Fuente: <http://www.objetivoaereo.com/castillo-de-sancti-petri/>

Figura 160. Isla de Sancti Petri.

Fuente: <http://vamosdecabeza.com/la-atlantida-en-cadiz/>

Figura 161. Cuadro de Francisco de Zurbarán, el gobernador Fernando Girón preparando la defensa de Cádiz. Museo del Prado.

Fuente: [https://es.wikipedia.org/wiki/Defensa_de_C%C3%A1diz_\(1625\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Defensa_de_C%C3%A1diz_(1625))

Figura 162. Mapa del año 1640 de la isla gaditana con una parte de Cádiz urbanizada, el Puntal, arrecife y puente de Suazo.

Fuente: https://en.wikipedia.org/wiki/Capture_of_C%C3%A1diz

Figura 163. Planta de la ciudad de Cádiz por el frente principal de tierra: cortina, baluartes, foso, revellín. 1656.

Fuente: Ministerio de Educación Cultura y Deportes. Archivos Estatales

Figura 164. Baluarte defensivo del castillo de San Sebastián, que hizo frente en el año 1797 al bloqueo del almirante inglés Horacio Nelson...

Fuente: Museo Marítimo de Londres

Figura 165. Baluarte defensivo del castillo de San Sebastián.

Fuente UPO.es

Figura 166. En 1715 será el ingeniero Diego Luis Arias quien continúe las obras de fortificación de Cádiz.

Fuente: Ministerio de Educación Cultura y Deportes. Archivos Estatales.

Figura 167. En 1723 Luis Diego Arias realiza las obras del refuerzo del baluarte de San Felipe.

Fuente: Archivo General de Simancas.

Figura 168. Plano de 1729 de Ignacio Salas en que describe los polvorines de la Isla de León.

Fuente: Ministerio de Educación Cultura y Deportes. Archivos Estatales.

Figura 169. Proyecto general de la frente de la Tierra. Autor: Ignacio Sala. Año de 1724.

Fuente: Ministerio de Educación Cultura y Deportes. Archivos Estatales.

Figura 170. Proyecto general de la frente de tierra. Autor: Ignacio Sala. Año de 1724.

Fuente: Ministerio de Educación Cultura y Deportes. Archivos Estatales.

Figura 171. Plano de parte de la ciudad y frente de tierra de la plaza de Cádiz con el proyecto general para ponerla en buen estado de defensa, como todo se demuestra también en los Perfiles. Autor: Ignacio Sala. Año de 1724.

Fuente: Ministerio de Educación Cultura y Deportes. Archivos Estatales.

Figura 172. Plano de la Fortificación de la Puerta de Tierra de Cádiz con las minas que en ella existen las que pueden hacerse Principales y las que se deben abandonar y asimismo el Proyecto de una porción de Muralla que en la Obra Coronada se necesita hacer, por estar arruinada en este año de 1726. Autor: Pedro Borráz. AGS. Secretaría de Guerra.

Fuente: Ministerio de Educación Cultura y Deportes. Archivos Estatales.

Figura 173. Plano del Frente de la Puerta de Tierra de Cádiz que con sus perfiles demuestra el estado de la obra del Revellín, Baluarte de Santa Elena. Autor: Ignacio Sala. Cádiz, 10 de abril de 1730.

Fuente: Archivo General de Simancas.

Figura 174. Plano del retamal de la Puerta de tierra de la Plaza de Cádiz como al presente se hallan, año de 1742. Autor: Ignacio Sala. AGS. Secretaría de Guerra.

Fuente: Ministerio de Educación Cultura y Deportes. Archivos Estatales.

Figura 175. Plano de parte de la ciudad y frente de tierra de la plaza de Cádiz con el proyecto general para ponerla en buen estado de defensa, como todo se demuestra también en los Perfiles. Autor: Marqués de Verboom. Año 1728.

Fuente: Ministerio de Educación Cultura y Deportes. Archivos Estatales.

Figura 176. Plano del frente de Tierra de la Plaza de Cádiz. Autor: Ignacio Sala. Año 1748. AGS. Secretaría de Guerra.

Fuente: Ministerio de Educación Cultura y Deportes. Archivos Estatales.

Figura 177. Plano del Frente de tierra de la Plaza de Cádiz en que se manifiesta el Proyecto de tres reductos avanzados, que aprobó S. M. en 17 de mayo de 1751 y el caserío y vallados que existen, y cada día se aumentan con perjuicio de la buena defensa de la Plaza Juan Martín Zermeño. Año 1770.

Fuente: Ministerio de Educación Cultura y Deportes. Archivos Estatales.

Figura 178. Plano del Proyecto que se propone para aumentar y perfeccionar las Defensas del Frente de Tierra de la Plaza de Cádiz. Autor: Juan Martín Zermeño.

Fuente: Ministerio de Educación Cultura y Deportes. Archivos Estatales.

Figura 179. Plano de una parte de la Plaza de Cádiz, donde se demuestra el sitio en que están propuestos los nuevos Cuarteles. Autor: Ignacio Sala. Año 1732.

Fuente: Ministerio de Educación Cultura y Deportes. Archivos Estatales.

Figura 180. Plano de la zona cerca de la Isla de León con el proyecto de una cordelería; comprende el río o caño de Sancti Petri y unas salinas arruinadas. Año 1735.

Fuente: Ministerio de Educación Cultura y Deportes. Archivos Estatales.

Figura 181. Fachada de las Puertas nuevas de la Mar de la Plaza de Cádiz construidas durante el año de 1735. Autor: Ignacio Sala.

Fuente: Ministerio de Educación Cultura y Deportes. Archivos Estatales.

Figura 182. Plano de la cabeza del Puente de Zuazo como se halla “presentemente”; Plano segundo de la misma cabeza del Puente con el Proyecto que se propone para mudar la Puerta del reducto. Cádiz, 2 de diciembre de 1738.

Fuente: Ministerio de Educación Cultura y Deportes. Archivos Estatales.

Figura 183. Explicación del plano de la Batería que se debe construir en la Barca de Sancti Petri de la parte de Cádiz, proyectada en el camino de la Isla de León a Chiclana, situada frente al río de Santi Petri [Material cartográfico] / [por el ingeniero D. Bartolomé Anphoux; con otro proyecto añadido del Conde de Roydeville. Año [1739].

Fuente: Ministerio de Educación Cultura y Deportes. Archivos Estatales.

Figura 184. Carta náutica. Plano de una porción de la Plaza de Cádiz. Año 1743.

Fuente: Ministerio de Educación Cultura y Deportes. Archivos Estatales.

Figura 185. Plano de las fortificaciones exteriores de la Puerta de Tierra de Cádiz, incluidas las de las Pañuelas, los Castillejos, El Puntal, Matagorda y Fortluis con distinción de las distancias que ay de unas a otras... Autor: Ignacio Sala. Año 1743.

Fuente: Ministerio de Educación Cultura y Deportes. Archivos Estatales.

Figura 186. Plano de la Cadena que ha aprobado S.M. se ponga desde Puntales a Matagorda, ha proyectado y está executando Dn. Matheo Mullán Constructor de la Real Armada. Publicación: Carraca, 5 de febrero 1762.

Fuente: Ministerio de Educación Cultura y Deportes. Archivos Estatales.

Figura 187. Perfil longitudinal de obras de defensa de la playa. Autor: Luis Huet. Año 1788.

Fuente: Ministerio de Educación Cultura y Deportes. Archivos Estatales.

Figura 188. Proyecto para el Frente de la Puerta de Tierra de la Plaza de Cádiz. Autor: Ignacio Sala. Año 1730.

Fuente, AGS. Secretaría de Guerra. Ministerio de Educación Cultura y Deportes. Archivos Estatales.

Figura 189. Detalle del Revellín de la Ciudad de Cádiz. Autor: Ignacio Sala. Año 1730.

Fuente: Ministerio de Educación Cultura y Deportes. Archivos Estatales.

Figura 190. Hoja de Servicios y Méritos de D. Diego de Alvear.

Fuente: ALVEAR Y WARD, Sabina. "Historia de Don Diego de Alvear y Ponce de León", ED. Imprenta de D. Luis Aguado, Madrid, 1891.

Figura 191. Carpetilla del Expediente de Diego de Alvear, solicitando el ascenso a brigadier.

Fuente: Archivo Histórico Provincial de Cádiz

Figura 192. Anverso de la solicitud de Diego de Alvear al ministro de Marina.

Fuente: Archivo Histórico Provincial de Cádiz

Figura 193. Reverso de la solicitud de Diego de Alvear al ministro de Marina.

Fuente: Archivo Histórico Provincial de Cádiz

Figura 194. Informe interno al ministro, explicando los motivos del ascenso de Diego de Alvear a Brigadier, en el que se argumenta su protagonismo en la rendición de la Escuadra francesa (de Rosilly).

Fuente: Archivo Histórico Provincial de Cádiz.

Índice de tablas

Tabla 1. Comisarios españoles y portugueses encargados del Proyecto de Demarcación a partir del Tratado de San Ildefonso (1777).

Fuente: E. MAEDER Y R. GUTIÉRREZ, 2010, p. 34.

Tabla 2. Diferencias en las referencias texto/plano descritas en el manuscrito original de D. Diego Alvear.

Fuente: Elaboración propia sobre el documento Circunstancias al nuevo canal proyectado al otro lado del cerro de los Mártires de Papeles y Escritos de D. Diego de Alvear, Alvear y Ponce de León, D. 1774-1817.

Tabla 3. Equivalencias de monedas de curso legal en la zona leal a Fernando VII

Fuente: Elaboración propia

1. Antecedentes Históricos

1.1 El origen de la expansión Napoleónica

Napoleón es heredero de la Revolución Francesa. 1789, Francia pasa por una delicada situación económica, caracterizada por una crisis financiera que provocaba escasez de alimentos. Con la idea de que la nobleza ayude al sostenimiento de las arcas públicas, Luis XVI intenta acabar con ciertos privilegios de este estamento. Debido a la negativa de la nobleza francesa a una reforma fiscal, Luis XVI decide convocar una asamblea formada por miembros de los tres estados (clero, nobleza y burguesía) para intentar aprobar medidas que paliaran esta situación.

Los miembros de la burguesía que contaban con el doble de miembros que los otros dos estados, contrariados por el sistema de votación de un voto por estado, demandaban una votación donde se computara el voto por persona. Decididos a terminar con este tipo de desigualdades, el 17 de junio autoproclaman la Asamblea Nacional formada por los miembros de la burguesía y algunos miembros del clero. A pesar de los intentos de Luis XVI y la nobleza de clausurar la nueva Asamblea, ésta se compromete con el famoso Juramento del Juego de la Pelota a no disolverse hasta dotar a Francia de una nueva Constitución, pasando a denominarse Asamblea Nacional Constituyente.

Tras esta proclamación, el Rey reemplazó a Jacques Necker, ministro de finanzas al que la burguesía consideraba defensor de su causa y la persona ideal para llevar a cabo las reformas fiscales que estaban demandando. Los asamblearios, exaltados por los acontecimientos y los rumores de represión, deciden tomar las armas y asaltar la fortaleza de la Bastilla, símbolo de la Monarquía Absoluta. Se precipitan los acontecimientos violentos que culminan en una auténtica revolución que consigue poner fin a la Monarquía y con ello, al Antiguo Régimen.

La Revolución vive la lucha de dos actitudes: la girondina y la jacobina. El jacobino propugna la supremacía directora de París; el girondino representa a la provincia; el primero quiere un oportunismo terrorista al margen de toda norma; el segundo cree en la intangibilidad ante la Ley. Pero una tercera diferencia, la más importante para nuestro estudio les enfrenta también, el jacobino aspira a revolucionar a Francia, aisladamente, sin relación con el resto de Europa. Los girondinos por el contrario defendían que las ideas tienen un valor universal y que la Revolución se realizaría en todas partes o en ninguna. La guerra revolucionaria sería obra de los girondinos.

La línea divisoria entre Francia y el resto de Europa en que los jacobinos creían, vaciló desde un primer momento. La Asamblea Constituyente abolió los derechos feudales, pero en Alsacia encontró que en aquella tierra francesa se hallaban afincados unos príncipes alemanes que no reconocían su autoridad. Al mismo tiempo, cuando las ideas revolucionarias estaban sublevando todos los rincones de Francia, los habitantes de Avignon se levantaban contra el Papa. La Revolución inicia así su política exterior con un doble conflicto con el Papa y con el Emperador Alemán.

Cuando al teniente de artillería Bonaparte, casi niño aún, se le destina a la guarnición de Valence, todas sus horas libres las pasa en el salón de lectura del librero Auxel,

donde lee vorazmente cuanto encuentra, y donde queda convencido por la obra de Rousseau. Las ideas revolucionarias hacen de él un revolucionario. Toda su infancia se ha apoyado en el amor a Córcega y en el odio a Francia, pero sus luchas en la Córcega agitada por la Revolución le obligan a huir para siempre de la isla y de refugiarse en tierra francesa. La carencia de patria concreta le echará en brazos del reino universal que las ideas que los girondinos proclaman.

Nombrado comandante del ejército francés en Italia en 1796 derrotó sucesivamente a cuatro generales austriacos cuyas tropas eran superiores en número y obligó a Austria y a sus aliados a firmar la paz. El Tratado de Campoformio estipulaba que Francia podía conservar los territorios conquistados, en los que Bonaparte fundó, en 1797, la República Cisalpina (Venecia), la República Ligur (Génova) y la República Transalpina (Lombardia). Sus armas imponen la tesis girondina, manteniéndose fiel a su mandato republicanizando las tierras que conquista.



Figura 1. El emperador Napoleón en su estudio de Tuileries por Jacques-Louis David, 1812. (National Gallery of Art. Washington)

En 1798 dirigió una expedición a Egipto para cortar la ruta británica hacia la India. Aunque conquistó este país, su flota fue destruida por el almirante británico Nelson. No consiguió conquistar Siria, pero logró una victoria aplastante sobre los turcos en Abukir. Mientras tanto, Austria, Rusia, Nápoles y Portugal se aliaban con Gran Bretaña en su lucha contra Francia. Napoleón decide regresar a Francia para salvar el país. Bonaparte y sus compañeros conspiran contra el Directorio y toman el poder durante el golpe de Estado del 9-10 de noviembre de 1799 (18-19 de brumario según el calendario revolucionario) estableciendo un nuevo régimen, el Consulado, siendo él nombrado Primer Cónsul.

El Primer Cónsul percibe claramente lo que se espera de él. Detener y consolidar la revolución jacobina dentro por un lado y detener y consolidar las conquistas girondinas fuera por otro. Es decir, paz interior y paz exterior. Tras cruzar los Alpes en 1800 y derrotar a los austriacos en la batalla de Marengo, entabló negociaciones para restablecer la paz en Europa y conseguir que el Rin fuera reconocido como frontera oriental de Francia. Asimismo, firmó el Concordato con el Papa Pío VII, con lo que puso fin al enfrentamiento con la iglesia católica originado desde el comienzo de la revolución reconciliando a ésta con Roma y con el resto de los católicos.

Con la Constitución del año VIII, Napoleón adquiere poderes casi dictatoriales. La Constitución del año X, dictada por él en 1802, otorgó carácter vitalicio a su consulado. Gran Bretaña, irritada por la hostilidad de las acciones de Napoleón, reanudó la guerra naval con Francia en abril de 1803. El 2 de diciembre de 1804 tiene lugar el simbólico acto de la coronación donde se autoproclama Emperador. Extraño maridaje éste de un Emperador y una República, dos conceptos que se contradicen. Toda conciliación que se intente, acercando las palabras o las ideas, tropezará con la realidad de una contradicción apreciada por el juicio de los que la vivieron. El caso cumbre es muy conocido. En la primavera de 1804 Beethoven termina su Tercera Sinfonía. Cuando se acaba y cuando se estrena está consagrada al héroe del momento, Bonaparte. Pero antes de editarla, Beethoven, republicano o al menos liberal, conoce que Napoleón se ha coronado Emperador, y rompe el título del manuscrito que encabezará con otra palabra: "Heroica". La nueva dedicatoria estará impregnada de melancolía "Para celebrar el recuerdo de un gran hombre"¹

En 1805 Rusia y Austria se unen a Gran Bretaña en la Tercera Coalición, lo que provocó que Napoleón descartara su plan de invadir Inglaterra y dirigió sus ejércitos contra las fuerzas austro-rusas, a las que derrotó en la batalla de Austerlitz el 2 de diciembre de 1805. Conquistó el reino de Nápoles en 1806 y nombró rey a su hermano mayor, José, desintegró las antiguas Provincias Unidas (hoy Países Bajos) y fundó el reino de Holanda, al frente del cual situó a su hermano Luis, y estableció la Confederación de Rin (que agrupaba a la mayoría de los estados alemanes) que quedó bajo su protección. Fue entonces cuando Prusia y Rusia forjaron una nueva alianza y atacaron a la confederación. Napoleón aniquiló al ejército prusiano en Jena y Auerstedt (1806) y al ruso en Friedland. En Tilsit (julio de 1807), estableció un acuerdo con el zar Alejandro I por el que se reducía enormemente el territorio de Prusia. También incorporó nuevos estados al Imperio: el reino de Westfalia, gobernado por su hermano Jerónimo, y el ducado de Varsovia entre otros.

En este mundo napoleónico, donde toda Europa continental había quedado supeditada a su voluntad, España da sus primeros pasos conducida por Godoy. Napoleón dijo: "La más grande de las inmoralidades es desempeñar un oficio que no se conoce". Burgoing, embajador francés, escribe a su gobierno intentando describir la situación "*En circunstancias tan críticas, apenas se concibe que pueda llegar al más importante Ministerio un joven sin experiencia, sin conocimiento de los países extranjeros...*" "*Su extraordinaria inexperiencia y su falta de conocimiento de los*

¹ HERRIOT, E. La vie de Beethoven. Éditions Gallimard. Paris 1933, p 123

*negocios -dice otro despacho- saltan a la vista de todo el que no está cegado...*² En el momento en que Europa vive el problema de una nueva organización, Godoy jugará en pequeño, víctima de miedos y vanidades personales, náufrago y no piloto en la tormenta.

Si Carlos III consiguió que España entrase en el camino de las reformas, su sucesor Carlos IV, fue incapaz de continuar la obra emprendida. Era como Luis XVI, aunque más torpe, más blando, y un muñeco en manos de su esposa, María Luisa de Parma. Inicialmente, Carlos IV mantuvo al ministro de su padre, Floridablanca, que, aunque era hostil a la Francia revolucionaria, no quiso romper con este país. Tras denunciar al Rey los desórdenes morales de su esposa, Floridablanca fue reemplazado como Secretario de Estado por Pedro Pablo Abarca de Bolea, Conde de Aranda. En el nuevo Consejo entraba un joven de 25 años, Manuel Godoy y Álvarez de Faria.

A diferencia de Floridablanca, el Conde Aranda era favorable a las ideas francesas. Por ello, sospechoso ante la Corte y el Clero, fue apartado en 1792 y reemplazado por Godoy. Segundo hijo de un empobrecido hidalgo de Badajoz, Godoy tenía más valor por su prestancia que por su inteligencia. Su rápido ascenso lo debía al apoyo de la reina. Sus decisiones en el ámbito internacional invertirán el orden de las relaciones que la Geografía y la Historia señalan. En su descargo está la ignorancia de tales leyes, pero lo que es imperdonable es su ambición por reinar, lo que hace que opte por apoyar a Francia en contra de Portugal. Godoy piensa hallar el secreto de la política exterior en la adhesión al que triunfa, sin desarrollar una política internacional propia, equivocándose además sobre el triunfo. Fácilmente huido en la crisis y fácilmente sometido ante la victoria imperial, Godoy dará a Napoleón la idea equivocada de que España es fácil también. Por lo tanto, después de firmar los tratados de Tilsit con el Zar Alejandro I con los que ponía fin a la guerra con Rusia, Napoleón decide ponerse manos a la obra e invadir la Península Ibérica. Los informes que recibe de España confirman que la ocupación será una operación sencilla y sin riesgo, por la que España se hallará súbitamente incorporada al sistema imperial. Un buen día, las tropas francesas amigas ocuparán por sorpresa las tierras de España. Otro día, el Rey, conducido con engaño a Francia, perderá su Corona. Y, otro, los españoles recibirán una Ley fundamental por la que regir su vida.

² MADOL, HANS ROGER. *Godoy*. Revista de Occidente, Madrid, 1935, pp. 35 y 41



Figura 2. Retrato de Don Manuel Godoy, Príncipe de la Paz por Antonio Carnicero. (Museo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Madrid)

Todo ello evidenciaba un pobre concepto de España y el desconocimiento de su existencia como realidad profunda. El propio Napoleón llegó a decir en su destierro de Sant Elena “El éxito no podía ser dudoso, esta misma facilidad me extravió”.

Siendo crucial la guerra en la península para la caída de Napoleón, resulta irónico que sus orígenes se encuentren en un intento de consolidar su imperio. Hacia 1807 los intentos del emperador por lograr la derrota de sus empedernidos enemigos, los británicos, con acciones directas se habían frustrado y, en su lugar, había comenzado a utilizar el arma de la guerra económica mediante la institución del Sistema Continental. Sin embargo, Portugal, el más antiguo aliado británico, seguía admitiendo sus barcos. Resuelto a erradicar esta última bolsa de resistencia Napoleón decidió su ocupación y ello sería mucho más fácil si conseguía la colaboración de España.

España, dirigida por Manuel Godoy durante el reinado de Carlos IV, se unió en un primer momento a otras potencias en la guerra contra la Francia revolucionaria, sin embargo, desde 1796 siguió una política exterior de alianza con ella. Las principales consecuencias de esta decisión fueron:

- España entró en guerra contra Portugal y contra Gran Bretaña como mero satélite del imperio napoleónico.
- La firma del tratado de Fontaineblau (1807) mediante el cual, se autorizaba a las tropas francesas a entrar en territorio español con la idea de ocupar Portugal y reforzar así el “bloqueo napoleónico” contra Gran Bretaña.

Deseoso de incluir a la Península Ibérica dentro del dominio del imperio galo, en julio de 1807 año y apoyado en el tratado de Fontaineblau, Napoleón anuncia al gobierno de España su propósito de enviar a Portugal, aliada de Inglaterra, un cuerpo de ejército al mando del mariscal Junot, bajo el pretexto de forzar a aquella nación al cierre de sus puertos ante un posible desembarco británico.

Setenta mil soldados franceses se concentraron en la frontera de los Pirineos. El mariscal Junot con veinte mil de ellos progresa a marcha rápida sobre territorio español y se dirige a Lisboa. Los cuarenta y cinco mil restantes aguardan en la frontera dispuestos a lanzarse al interior de la Península si los ingleses intentan apoyar la defensa del territorio lusitano. Invadida Portugal y convencido su soberano de la imposibilidad de resistir la invasión, embarca con su familia para Brasil y Junot se instala en Lisboa haciéndose con el gobierno del país vecino.

El supuesto objetivo francés quedaba, así, cumplido, pero Napoleón no tenía suficiente con Portugal. Pretendía la Península entera, por ello, concluida la brevísima campaña portuguesa, el 21 de noviembre ya había entrado en España el segundo Cuerpo de Observación de la Girona, mandado por el general Dupont, que ocupó Burgos y Salamanca. El 9 de enero de 1808, el mariscal Moncey y su cuerpo de Ejército de las Costas del Océano atravesaba los Pirineos Occidentales, tomando las ciudades de Pamplona y San Sebastián. Una semana más tarde, por Cataluña, entraba la División de Observación de los Pirineos Orientales al mando de Duhesme, quién tomó sin disparar ni un tiro la fortaleza de San Fernando de Figueras tras engañar al brigadier Antonio Casano. Napoleón tenía ya 65.000 soldados en España, bien armados y mejor adiestrados al mando de los cuales estaba Murat, su ex mozo de cuadra ahora gran duque de Berg.

En marzo de 1808 el peligro francés era evidente incluso para Godoy, lo que en principio iba a ser un apoyo logístico al tránsito de las tropas imperiales, se convirtió en una auténtica ocupación del territorio nacional por las tropas napoleónicas que fueron tomando posiciones en las principales ciudades y plazas con la idea de derrocar a la Casa de Borbón y suplantarla por su propia dinastía.

Ante esta situación *“Godoy, alarmado, decide el viaje de los reyes hacia el sur, detonante del Motín de Aranjuez. El 19 de marzo de 1808 Fernando VII comienza su reinado en medio de la aclamación popular que lo consideraba una víctima más de Godoy. Sin embargo, el 10 de abril sale de Madrid convocado por Napoleón en*

Bayona. El resultado ya lo conocemos: dos reyes, Carlos IV y Fernando VII, abdicados, y un tercero; José I, impuesto. Los tres controlados por Napoleón”³.



Figura 3. Retrato de Fernando VII de España por Luis de la Cruz y Ríos (Museo del Prado. Madrid)

Al mismo tiempo que los sucesos de Bayona, el 2 de mayo de 1808 en Madrid, se produce el chispazo que provoca el levantamiento del pueblo español al descubrirse las intrigas para secuestrar al resto de la familia real. Este acontecimiento y su cruenta represión provocan la inmediata replica en todas las regiones. Como consecuencia de este movimiento se crearon las unidades de voluntarios en prácticamente cada provincia que, en realidad, constituían divisiones poco numerosas de tropas mal adiestradas y heterogéneas más que un auténtico ejército. En Andalucía se encuentran la mayor parte de las fuerzas regulares fieles al levantamiento que se estaba produciendo.

El ejército francés, dueño de la frontera pirenaica, comienza la invasión a la fuerza de España. El general Palafox no logra detener en Zaragoza el avance corso que llega hasta Madrid y se dirige hacia Andalucía, pero a la altura de Despeñaperros, el 6 de

³ QUINTERO GONZÁLEZ, J. El Bloqueo de la Isla de León, 1810-1812, en “XXXVI y XXXVIII Jornadas de Historia Marítima. Cuaderno Monográfico. Ministerio de Defensa.” 59, 2010, p. 92.

junio, el General Castaños al mando de las fuerzas que se levantaron en Sevilla les hace frente y vence en Bailen paralizando su avance hacia el sur. Ante las dimensiones de esta derrota, el rey José abandonó Madrid y se retiró hasta el río Ebro.

Esta victoria contribuye al levantamiento del primer sitio de Zaragoza y a despejar en parte la situación de Portugal de la que se retira Junot, lo que hace reaccionar a Napoleón que, con el deseo de vengar semejante afrenta, se pone al mando de un ejército de 250.000 hombres veteranos de las campañas de Europa, bien adiestrados para el combate, y marcha directamente hacia Madrid. El 2 de diciembre, sin apenas resistencia, Napoleón entra en la capital, su hermano José Bonaparte es nombrado oficialmente Rey de España y queda al mando de un gran ejército dividido en cinco cuerpos, uno en Poniente, otro en el Sur, el tercero en Levante, el cuarto es responsable de asegurar Madrid y el quinto para proteger las comunicaciones con Francia.

La resistencia nacional al monarca impuesto tuvo un hito trascendental el 19 de noviembre 1809 en Ocaña, localidad toledana en la que las tropas españolas al mando del general Aréizaga sufrieron una rotunda derrota frente a las tropas francesas dirigidas por el Mariscal Soult.

A partir de esa fecha, las tropas imperiales avanzaron hacia el sur de la península prácticamente sin resistencia. La Junta Suprema Central, órgano surgido en Aranjuez en septiembre de 1808 para dirigir la España leal a Fernando VII, tuvo que ir desplazándose hacia el sur a medida que avanzaban los franceses, inicialmente a Sevilla y posteriormente a Cádiz con la intención de zarpar a América en caso de que los franceses culminaran la invasión.

1.2 D. Diego de Alvear y Ponce de León y la invasión francesa.

1.2.1 Antecedentes Familiares, Infancia Montillana y Primeras Experiencias Navales de D. Diego de Alvear.

D. Diego Estanislao de Alvear y Ponce de León, natural de Montilla, nació el 13 de noviembre de 1749, perteneciente a una familia oriunda de Cantabria.

Su bisabuelo, D. Juan Bautista García de Alvear y Garnica había nacido en Nájera (Logroño) el 18 de julio de 1657, de origen noble y funcionario de la Hacienda Real, llegó a Córdoba al ser nombrado Administrador General del duque de Medinaceli. En Córdoba se casó en segundas nupcias con Dña. Francisca Rajadel Escalera y Castillejo.

De este matrimonio nació en 1697 D. Diego de Alvear y Escalera, que fue el primer Alvear que se trasladó a Montilla en 1729, donde fundó en ese mismo año las bodegas "Alvear". Las más antiguas de Andalucía que, en un principio de llamaron "Bodegas Diego Alvear" y que, en la actualidad siguen siendo propiedad y están gestionadas por los descendientes de D. Diego.

Allí contrajo matrimonio con Dña. María Morales y Navarro, con la cual tuvo a su hijo Santiago María de Alvear y Morales, el cual se desposó con Dña. Escolástica

Fernández y Ponce de León de Rivera y Mendoza nacida en el Puerto de Santa María. Fruto de este matrimonio nació, en 1749 D. Diego Estanislao de Alvear y Ponce de León⁴.

A finales del siglo XVII y principio del XVIII Montilla contaba con una población de 3.000 vecinos, alrededor de 13.590 habitantes, siendo, por tanto, superior al del resto de las ciudades de la provincia y similar a algunas de las capitales de la parte norte de la Corona de Castilla. En aquellos tiempos, Montilla podía tener una extensión de 6.000 fanegas⁵ que junto a las que compartía proindiviso con las villas de Aguilar, Puente de D. Gonzalo, Montalbán y Monturque, podría ascender a 57.000 fanegas en total.

Por todo ello, y por la calidad de las tierras altas de Montilla, D. Diego de Alvear y Escalera (abuelo de D. Diego Alvear y Ponce de León) decidió adquirir las fincas, para cambiar su monocultivo de cereales por el de viñedo, siendo quizás el primer montillano que optó por el cambio drástico de abolir la sementera e imponer un cultivo más concreto y generador de empleo, como es el de la vid y el olivo.

En 1749, cuando nació D. Diego de Alvear y Ponce de León, reinaba en España Su Majestad Don Fernando VI de Borbón, siendo Marqués de Priego D. Luis María de la Soledad Fernández de Córdoba y Gonzaga, que ya unía a su antigua Casa el título de duque de Medinaceli y otros muchos más.

D. Diego realizó sus primeros estudios con los jesuitas de Montilla, de donde pasó al Colegio Mayor de Santiago, en Granada, realizando estudios de Filosofía, Teología y Humanidades. En 1767 tuvo lugar la expulsión de la Compañía de Jesús por orden del rey Carlos III mediante la Pragmática Sanción del 27 de febrero, por lo que D. Diego se vio obligado a regresar a Montilla. Tres años más tarde, el 14 de mayo de 1770, ingresó en la Armada Real, en calidad de guardia marina de la escuela a flote del departamento de Cádiz.

Cuando ingresó en la Armada, el director de la escuela y capitán de su Compañía era el marino Don Jorge Juan y Santacilia que, al año de entrar D. Diego en la escuela le nombró "brigadier", finalizando sus estudios en 1772, con la calificación de sobresaliente.

Una vez finalizados sus estudios embarcó en la fragata "Venus", que comandaban D. José de Mazarredo Salazar y D. Sebastián Ruiz de Apodaca y Eliza. Durante el destino que tuvo que cubrir la fragata en los archipiélagos de Filipinas e Indonesia, estos dos grandes marinos serían sus maestros, especialmente en astronomía y matemáticas.

De vuelta a Cádiz, el 10 de mayo de 1773, es promovido al grado de Alférez de Fragata, prosiguiendo su formación y estudios con el marino y geógrafo gaditano D. Vicente Tofiño de San Miguel, así como con D. José Varela y Ulloa que le proponen

⁴ PRIETO NAVARRO, A. "Don Diego de Alvear y Ponce de León". Diputación de Córdoba, 2013.

⁵ La fanega es una unidad de medida de superficie agraria. Su equivalencia es variable en función de la región e incluso del cultivo. En Córdoba, la fanega equivale a 61 áreas, 21 centiáreas, 22 decímetros y 87 centímetros cuadrados.

para participar en una expedición científica que se hará a bordo de la fragata “Rosalía” de enero a julio de 1774.

D. Diego de Alvear fue un hombre muy culto, llegó a hablar con fluidez latín, español, francés, inglés, italiano y portugués, además de las lenguas indígenas guaraní y tupi, que aprendió durante su estancia americana. Tenía igualmente amplios conocimientos astronómicos y matemáticos ligados a su actividad militar, tanto en la armada como en la artillería.⁶



Figura 4. Escudo de los Alvear en la calle San José. Montilla (Catálogo de los elementos protegidos del Plan general de Ordenación Urbanística de Montilla, 2011)

1.2.2 Experiencia Americana de D. Diego De Alvear y Ponce de León

El 3 de agosto de 1774, Un mes más tarde de su llegada a Cádiz, se embarca de nuevo en la Fragata “Rosalía”, como segundo comandante en la Escuadra del Capitán de Navío D. Miguel de Lastarria Sendagorta, a la edad de 25 años, comenzando con ello su largo periodo de vida americana en el Virreinato de La Plata, que llegó a durar 30 años.

Llegó a Montevideo el 10 de noviembre, y pasó los dos primeros años de su aventura sudamericana en la vigilancia, estudio y cartografía de las zonas fronterizas con el Brasil portugués

La rivalidad luso-española por la posesión de las colonias americanas se remonta a las tempranas fechas del descubrimiento de América. Ambas coronas ibéricas pensaban que las tierras recién descubiertas pertenecían a las Indias Orientales, por lo que Portugal se creía con derechos sobre ellas. La Bula menor Inter Caetera II, expedida en Roma por el Papa Alejandro VI el 3 y 4 de mayo de 1493, confirmó el derecho de los Reyes católicos sobre todas las tierras halladas o por hallar con los mismos derechos y privilegios que los Papas anteriores habían concedido a los reyes de Portugal sobre las tierras de África. Sin embargo, la Bula añadía que ese derecho

⁶ ALVEAR Y WARD, S. *Historia de Don Diego de Alvear y Ponce de León*, ED. Imprenta de D. Luis Aguado, Madrid, 1891, p. 212

debía ejercerse a partir de cien leguas al occidente de una línea imaginaria trazada de polo a Polo que pasase por las islas Azores y Cabo Verde.

Portugal no se quedó satisfecha, por lo que España accedió a firmar el Tratado de Tordesillas el 7 de julio de 1494, mediante el cual, la línea divisoria se desplazaba 370 leguas al oeste de Cabo Verde, con lo que Portugal dio comienzo al establecimiento de la colonia de Brasil.



Figura 5. Mapamundi de Domingos Texeiros. 1573. Se puede observar el alcance del meridiano de Tordesillas (Biblioteca nacional de Francia)

Nunca se fijó sobre el terreno una demarcación de límites en América, por lo que las disputas entre España y Portugal eran continuas. La unión de ambas coronas entre 1580 y 1640 cesó las disputas temporalmente, si bien Portugal aprovechó para extender sus dominios americanos a costa de tierras españolas.

En la segunda mitad del siglo XVII y primera del siglo XVIII se sucedieron una serie de sangrientas luchas entre españoles y portugueses en las que habitualmente España desalojaba a Portugal de los territorios ocupados, pero que, Portugal no tardaba en recuperar por medio de tratados diplomáticos.

El 23 de febrero de 1777 murió el rey José I de Portugal, siendo sucedido por su hija María I, quién era sobrina de nuestro soberano Carlos III. Ello facilitó la reanudación de las relaciones diplomáticas entre ambos reinos, de forma que el nuevo embajador en Madrid, D. Francisco Inocencio de Souza Cotinho, negoció con el conde de Floridablanca el Tratado preliminar de límites en la América meridional, conocido como primer Tratado de San Ildefonso y que se firmó en la Granja el 1 de octubre.

Para confirmar el tratado preliminar de San Ildefonso, se firmó el tratado de El Pardo el 11 de marzo de 1778. Siendo el Virrey del Rio de la Plata, D. Juan José De Vértiz, quien propuso al rey la realización de una serie de reconocimientos para trazar la línea divisoria entre los dominios españoles y portugueses en América meridional, con objeto de dar cumplimiento a lo acordado en el mencionado tratado del Pardo. Carlos

III aprobó la propuesta el 12 de enero de 1779, pero los trabajos no comenzaron hasta el 10 de enero de 1784, en los que participó activamente D. Diego de Alvear.

En el Virreinato del Río de la Plata, D. Diego vivió durante cerca de treinta años. Allí continuó su ascendiente carrera militar llegando a General y fue allí donde contrajo matrimonio (1781) con la joven porteña Dña. María Josefa Balbastro, hija de un rico comerciante aragonés, con la que llegó a tener diez hijos. La boda se celebró en Buenos Aires, aunque la mayor parte de su vida matrimonial estuvo centrada en la población de Santo Ángel Guardián de las Misiones, en la zona de las Misiones Orientales, donde nacieron casi todos sus hijos.

Entre las numerosas actividades desarrolladas en esta etapa de su vida, destaca su participación en la delimitación de la frontera entre los territorios portugueses y españoles. Se trató de una empresa que, como muchas otras emprendidas por nuestro monarca Carlos III, mezclaba los ideales ilustrados con los objetivos políticos. Tras el conflicto colonial, ambas metrópolis decidieron establecer claramente los límites fronterizos entre sus posesiones. Carlos III ordenó que, para realizar esta tarea, debía dividirse la frontera a delimitar en cinco tramos para su estudio. A Don Diego Alvear le correspondió estudiar la primera de estas divisiones, en concreto la zona de los ríos Paraná y Paraguay, como Primer Comisario y Jefe Astrónomo. Allí pasó 18 años (1782-1800) levantando planos topográficos, haciendo estudios botánicos y elaborando informes sobre los indios tupís y guaraníes, de los que aprendió su lengua y costumbres. Al año siguiente de haber comenzado este trabajo, fue ascendido al grado de Teniente de Navío.

Tabla 1. Comisarios españoles y portugueses encargados del Proyecto de demarcación a partir del Tratado de San Ildefonso⁷

		Comisarios españoles	Comisarios portugueses
1 ^a División	1 ^a Partida	José Varela y Ulloa	Sebastián da Veiga
	2 ^a Partida	Diego de Alvear y Ponce de León	
2 ^a División	1 ^a Partida	Félix de Azara	Francisco Juan Roscio
	2 ^a Partida	Juan Francisco Aguirre	
3 ^a División		Antonio Álvarez y Sotomayor	Antonio Cumba Ponte
4 ^a División		Francisco Requena	Juan Pereira Caldas

D. Diego pasó a tener bajo su mando varios cientos de hombres, que componían una gran expedición científica, formada por oficiales del ejército, ingenieros, pilotos y

⁷ Tabla 1. Comisarios españoles y portugueses encargados del proyecto de Demarcación a partir del Tratado de San Ildefonso. 1777. Fuente: E. Maeder y R. Gutierrez, p.34

dibujantes. Para su propia protección, contaba además con las milicias del Paraguay y una escolta de Dragones de Buenos Aires.⁸

Con esta gran expedición formada por muchos carros, bueyes, acémilas caballos y todo orden de instrumentos científicos, salió D. Diego de Buenos Aires el 23 de diciembre de 1783, pasando por la colonia de Sacramento, Montevideo, San Carlos y Santa Teresa, donde se unieron a la subdivisión portuguesa.

Durante los 18 años que duró este trabajo D. Diego levantó cientos de planos geográficos, descubriendo ríos y montañas, hasta que, finalmente se retiró a Buenos Aires, donde llegó con lo que le quedaba de su expedición su esposa e hijos.

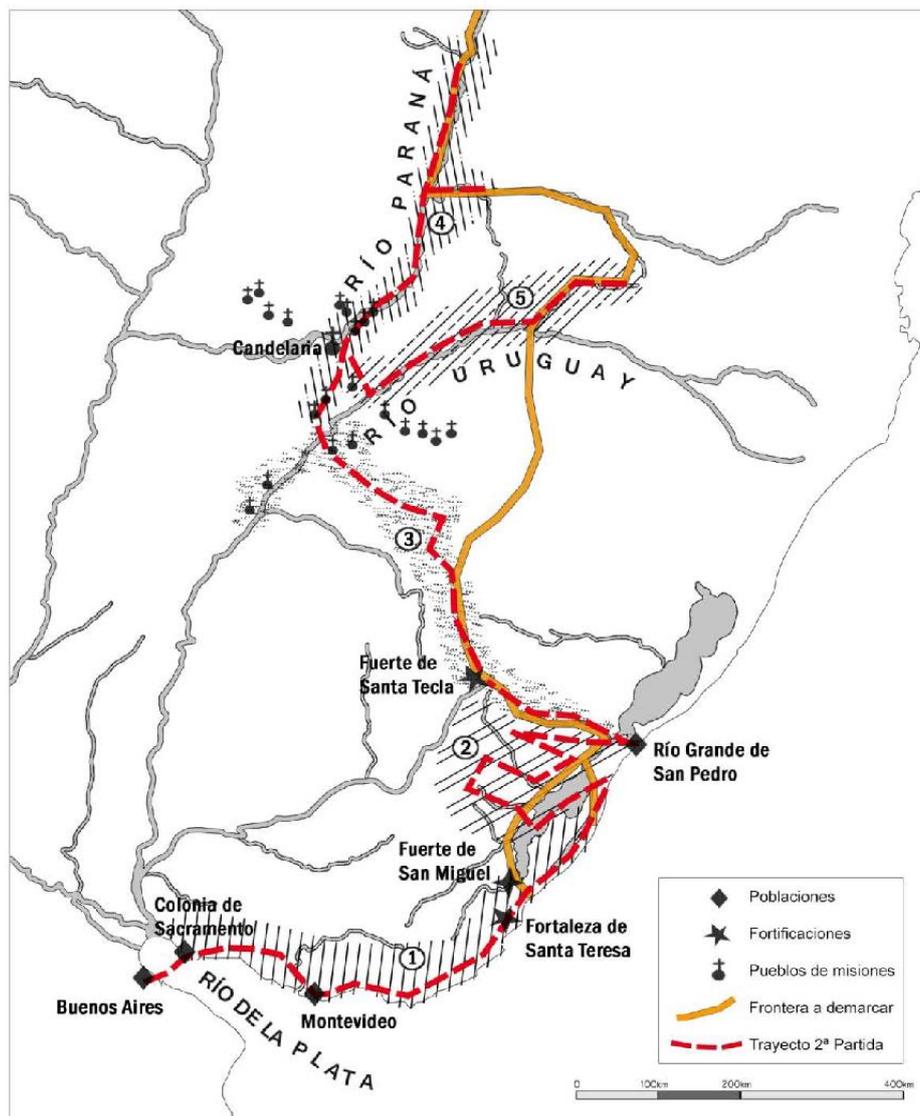


Figura 6. Etapas del viaje de D. Diego de Alvear como comisario Demarcador de la Segunda Partida a partir de su Diario (1783-1791)⁹. Enrique Martínez Jiménez "Delimitación y Defensa del territorio Colonial Español de América del Sur".

⁸ PRIETO NAVARRO A. "Don Diego de Alvear y Ponce de León". Diputación de Córdoba, 2013.

1.2.3 El Desastre de la “Mercedes”

Hasta 1801 estuvo D. Diego cumpliendo fielmente con las órdenes e instrucciones que había recibido de la Corte española. Fue a partir de entonces cuando decidió volver a España y en agosto de 1804 embarcó en Montevideo con destino a España.

La flotilla que se dirigía a Cádiz, mandada por el Brigadier y General Don José de Bustamante y Guerra estaba compuesta por cuatro fragatas: la “Fama”, la “Medea”, la “Mercedes” y la “Santa Clara”. En la fragata “Nuestra Señora de las Mercedes” además de la familia de D. Diego, se embarcó todas las riquezas acumuladas tras esos años de servicio en el río de la Plata.

En los días preliminares a la partida, ocurrió en dicho puerto, un hecho que, en principio parecía insignificante y que más tarde se volvió crucial. Resultó que cayó enfermo D. Diego de Ugarte (segundo comandante de la flota), y en el protocolo de la Armada, en casos así quién le sustituye en el puesto es el siguiente en el escalafón. Por este motivo D. Diego Alvear se trasladó, con su hijo Carlos María que quiso acompañarle a la “Medea”, fragata en la que navegarían hasta la mañana del 5 de octubre de 1804.

Dña. María Josefa Balbastro, junto al resto de los hijos del matrimonio subieron a la fragata “Nuestra Señora de las Mercedes”. El primogénito (Benito) no viajaba en aquella ocasión debido a que se encontraba en Cádiz, donde esperaba ser admitido como Guardia Marina, objetivo que no consiguió, ya que falleció en 1801 víctima de la peste que azotó la ciudad. También una de sus hijas, había fallecido unos años antes a muy corta edad, por lo que solamente embarcaron ocho hijos. Carlos María junto a su padre en la “Medea” y los otros siete junto a su madre en la “Nuestra Señora de las Mercedes”.¹⁰

⁹ 1: Demarcación de los Arroyos Chui y Tahín y del terreno neutral al sur de Laguna Merín. 2: Exploración del Piratiny y del norte de Laguna de Merín hasta el fuerte de Santa Tecla, hasta aquí actuaran juntas la Primera y la Segunda División. 3: Viaje desde el Fuerte de Santa Tecla hasta San Borja a través de la Sierra del Tape. 4: Viaje por la provincia de Misiones y delimitación del Paraná e Iguazú. 5: Exploración de los Ríos Uruguay y Pepirí-Guazú.

Sobre este tema revisar la Tesis doctoral de Enrique Martínez Jiménez “Delimitación y Defensa del Territorio Colonial español de América del Sur”. E. MARTÍNEZ JIMÉNEZ. 2015

¹⁰ ALVEAR Y WARD, S. *Historia de Don Diego de Alvear y Ponce de León*, ED. Imprenta de D. Luis Aguado, Madrid, 1891.



Figura 7. Don José de Bustamante y Guerra. Anónimo (Museo Naval. Madrid)

Salieron finalmente de Montevideo el 9 de agosto de 1804, realizando una navegación tranquila hasta que, hallándose próximos a su puerto de destino, el 5 de octubre, en las inmediaciones del Cabo de Santa María (Algarve portugués muy cercano ya a la frontera española) se encontraron con una flota de guerra británica, formada por las fragatas: “Amphion”, “Indefatigable”, “Lively” y “Medusa”, al mando del Comodoro Sir Graham Moore. A pesar de que ambos países estaban en paz por el Tratado de Amiens, la flota inglesa amenazó a los buques españoles, intimando su rendición.



Figura 8. Sir Graham Moore por Sir Thomas Lawrance (National Postrait Gallery. Londres)

Los españoles decidieron enviar una delegación con el fin de aclarar posibles malentendidos mientras sus fragatas proseguían su rumbo sin disparar ni un solo cañón. Sin embargo, los acontecimientos se precipitaron y un cañoneo intimidatorio

primero y una andanada de “angelotes”¹¹ y balas incendiarias después de la británica “Amphion”, alcanzó la santabárbara (polvorín) de la fragata “Mercedes” que, después de una gran explosión se hundió en el acto, llevándose consigo la familia y riquezas de D. Diego de Alvear. En el hundimiento de la “Mercedes” perecieron en total 249 personas entre las que se encontraban la mujer y siete de los hijos de D. Diego.



Figura 9. La flotilla de Bustamante es interceptada por 4 fragatas inglesas mandadas por Moore y la “Amphion” alcanza la santabárbara de la “Mercedes”¹². Four Frigates Capturing Spanish Treasure Ships, 5 October 1804 por F. Sartorius (National Maritime Museum. Londres)

A raíz de la voladura de la “Mercedes”, los españoles combatieron en la medida de sus posibilidades, pero dado que inferioridad de fuerzas con las que contaban respecto a la de los ingleses, a las diez y media¹³ de la mañana Don Diego de Alvear arrió la bandera de la rendición en la “Medea”. La “Santa Clara” quiso seguir batiéndose con su respectiva nave enemiga, hasta que finalmente también se rindió. Sólo quedaba la

¹¹ Angelotes: dos semiesferas macizas unidas por barras articuladas, que les proporcionan un alto radio de giro y gran poder destructivo.

¹² Cuadro que recrea el ataque inglés a la escuadra española en 1804, realizado por Francis Sartorius (1807) en el que empareja dos a dos las fragatas de las dos escuadras. A la derecha, en primer plano, podemos observar a la “Lively” haciendo fuego contra la “Clara”, en el centro del lienzo, la explosión de la “Mercedes” y detrás de ella la popa de la “Amphion”. A continuación, la inglesa “Indefatigable” y la española “Medea” en acción y por último, a la izquierda la “Medusa” y la “Fama” haciendo fuego la una contra la otra.

¹³ ALVEAR Y WARD, S. *Historia de Don Diego de Alvear y Ponce de León*, ED. Imprenta de D. Luis Aguado, Madrid, 1891, p. 109.

“Fama”, que durante horas forzó de velas intentando escapar y llegar a Cádiz, sin conseguirlo.

El gobierno británico insistió en dejar claro que con este ataque no se declaraba ninguna guerra y que tenía órdenes de conducir las naves españolas a puertos de la Gran Bretaña. Es posible que los anglosajones consideraran que los españoles transportaban un gran tesoro, mayor aún que el que en efecto llevaban y que éste podría ser entregado a Francia, con la que estaban en guerra y, por lo tanto, potencialmente utilizable contra Inglaterra¹⁴.

EST. 92.93.13

Estado general de los Caudales y efectos que conducen las fragatas de Guerra de la División del mando de D.^a Joseph de Bustamante y Guerra Jefe de Escuadra de la Real Armada.

Buque	Por Cuenta de S.M.											De Particulares		
	Cuentas de Soto	Algas de Soto	Sacas de Soto	Cafones y Sacas de Soto	Barros de Soto	Galapagos de Soto	Alambres de Soto	Plata de Soto	Oro de Soto	Caja de Soto	Cafones y Sacas de Soto	Plata de Soto	Oro de Soto	Al. en Soto
Medea	9225		35	20	1627	200		321340		145071	32	952619	279502	124600
Fama	14330				300		23	330000		32900		316892	217756	24411
Mercedes			20	20	1139	361		221000		60000		590000		
Clara	3000	10	20	20	1666	571		234636		65663			622400	
Total	26925	10	75	60	4732	1735	23	1307636		299634	32	1850216	1119657	150011
Total de Particular ^{es}								1850216	1209669		32			
Total General	26925	10	75	60	4732	1735	23	3166350	1209669	299634	32			

Fragata Medea al Ancla en el Puerto de Plymouth a 20 de Octubre de 1808
Diego de Alvear y Ponce

Figura 10- Detalle del estado general de los caudales y efectos que conducen las fragatas de guerra de la división del mando de D. Joseph de Bustamante y Guerra, jefe de escuadra de la Real Armada, firmados por Don Diego Alvear. (Archivo General de Simancas. Valladolid)

La flotilla española fue capturada y llevada a Inglaterra. El viernes 19 de octubre, la “Medea” y la “Santa Clara” anclaron en el puerto de Plymouth, uno de los principales departamentos de la Marina Real inglesa donde se conservan los buques de guerra. Al atracar, las autoridades británicas impidieron a los españoles bajar de sus buques, atendiendo a una orden de la Junta de Sanidad que los declaró sospechosos de fiebre

¹⁴ “Los caudales que traíamos no son tantos como creían los ingleses; pasan, no obstante, de tres millones de pesos fuertes, entre los cuales vienen 41.000 pesos míos, que casualmente transbordé también conmigo a la Medea...” Carta de D. Diego Alvear a su hermano mayor. ALVEAR Y WARD, S. Historia de Don Diego de Alvear y Ponce de León, ED. Imprenta de D. Luis Aguado, Madrid, 1891, p. 406

amarilla, por lo que se decretó la cuarentena. La cuarentena se mantuvo hasta el 31 de octubre, y el uno de noviembre se les consintió bajar a tierra.

D. Diego y su hijo quedaron apresados inicialmente en el Puerto de Plymouth aunque con ciertos honores y privilegios¹⁵.

1.2.4 Estancia en Inglaterra

Las autoridades británicas empezaron a mostrarse más benévolas con los reos españoles y D. Diego Alvear y el jefe de la expedición, D. José Bustamante, pudieron desplazarse a Londres para reclamar la devolución de las cajas de soldadas de las tres fragatas apresadas que el gobierno inglés tenía retenidas sin derecho.

Entre tanto, el Reino de España contestó al atentado del Cabo de Santa María y otras agresiones a la Armada española con la declaración de guerra mediante manifiesto redactado por Carlos IV el 12 de diciembre, que llegó al gobierno inglés el 19 de ese mismo mes.



Figura 11. Carlos IV de España, por Francisco de Goya (Archivo General de Indias. Sevilla)

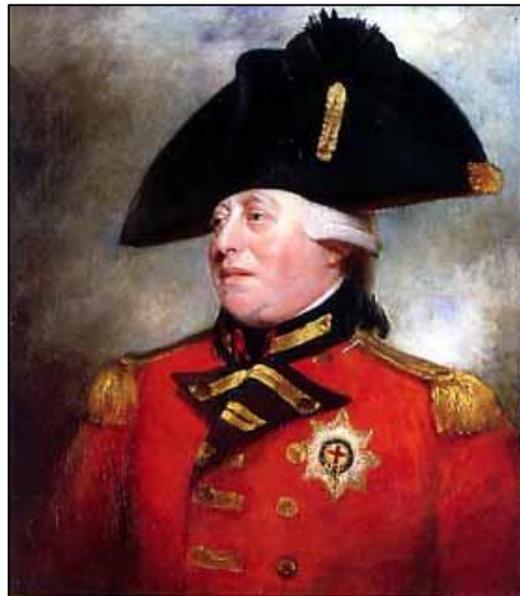


Figura 12. Jorge III de Gran Bretaña¹⁶ por W. Beechey (National Portrait Gallery. Londres)

El general Bustamante y su segundo jefe D. Diego de Alvear temieron que, con la declaración de guerra, su reclamación sobre las cajas de soldadas no obtuviera el éxito, pero no fue así, ya que el gobierno inglés mantuvo su decisión, mandando entregar las mismas antes del 19 de diciembre de 1804. También se concedió al poco

¹⁵ ALVEAR Y WARD, S. *Historia de Don Diego de Alvear y Ponce de León*, ED. Imprenta de D. Luis Aguado, Madrid, 1891, p. 113

¹⁶ El Rey Jorge III fue el tercer monarca británico de la Casa de los Hannover, durante su reinado Gran Bretaña se alzó como la primera potencia mundial dominante, extendió su poder por Norteamérica, incluyendo la conquista de Canadá tras la guerra de los Siete Años, ganó la supremacía en el océano y derrotó a Napoleón en las Guerras Napoleónicas, pero sin duda alguna, el rey Jorge III será recordado por la pérdida de las colonias que formarían el núcleo de los futuros EEUU de América.

tiempo a todos los militares el permiso para volver con toda libertad a España, con la única condición de dar su palabra de honor de no tomar parte en la presente guerra contra Inglaterra.

D. Diego de Alvear decidió continuar en Inglaterra hasta que todos sus intereses quedaran resueltos. Desde el principio, la sociedad inglesa dio muestras de atención y respeto a D. Diego de Alvear de tal modo que, como decía él mismo en sus cartas, no sólo los particulares, sino los primeros Lores y personajes, los Secretarios, Ministros del Estado y los miembros del Parlamento le invitaban a sus casas, fiestas y convites de mesa de forma que parecían querer contribuir a hacer su situación menos triste¹⁷. El Embajador de la reina de Portugal, el Excelentísimo Sr. D. Rodrigo Domingos de Sousa Coutinho, fue uno de los primeros en mostrarle su aprecio.

D. Rodrigo Domingos de Sousa, tenía vínculos estrechos con los ministros del gobierno británico, y especialmente con Mr. Pitt (First Lord of the Treasury) presidente del Consejo de Ministros. En parte, gracias a la intercesión de D. Rodrigo, D. Diego de Alvear fue indemnizado, no sólo de los 41.000 pesos que le correspondían de las soldadas y ahorros de su propiedad retirados de la “Medea”, sino de todas las pérdidas pecuniarias que sufrió con el hundimiento de la “Mercedes”.



Figura 13. Retrato de D. Rodrigo Domingos de Sousa Coutinho¹⁸ por Francesco Bartolozzi (Colección Privada).

El 16 de agosto de 1805 Jorge III firmó Real Decreto en el que se reconocía la pérdida sufrida por D. Diego de Alvear de 51.000 pesos (12.000 libras) en el hundimiento de la “Mercedes”. En el mismo documento se da orden de indemnizar de forma inmediata a D. Diego 6.000 libras y el resto cuando se revisarán los documentos que había presentado y que se estaban traduciendo. Estos documentos consistían en relaciones

¹⁷ ALVEAR Y WARD, S. *Historia de Don Diego de Alvear y Ponce de León*, ED. Imprenta de D. Luis Aguado, Madrid, 1891, p. 123

¹⁸ D. Rodrigo Domingos de Sousa Coutinho. Primer conde de Linhares, Embajador de la Reina de Portugal que intercedió por la causa de D. Diego de Alvear ante los miembros del gobierno británico.

detalladas del número y calidad de los objetos embarcados, con sus respectivos valores.

Poco después, a principios de septiembre, le fue entregada la otra mitad de la cantidad que le había sido reconocida en el Real Decreto de Jorge III por vía de indemnización. Es decir, las 12.000 libras esterlinas (51.000 pesos fuertes).

A pesar de que sus pérdidas pecuniarias habían sido reparadas, D. Diego de Alvear pensó en detenerse todavía algún tiempo más en Londres para solicitar la devolución de la caja de soldadas a favor de los huérfanos, viudas y familias de los marinos que perecieron en la “Mercedes”. Objetivo que finalmente no consiguió, pero durante este periodo conoció a Mss. Luisa Rebecca Ward Hopwood, perteneciente a una familia de la alta sociedad inglesa, a la que propuso matrimonio.



Figura 14. Luisa Rebecca Ward (Colección Privada)

Proposición que es aceptada por la madre de Luisa Ward, Mrs. Catherine Ward, a pesar de la diferencia de edad entre ambos (19 Luisa Rebecca; 56 años Diego Alvear). D. Diego decide volver a España y celebrar el matrimonio en Montilla, su tierra natal.

Entretanto, el conflicto bélico de Inglaterra contra Francia y España tiene su episodio más destacado el 21 de octubre 1805 en la batalla de Trafalgar, donde la armada inglesa al mando del Almirante Nelson acabó con la armada franco-española lamentablemente dirigida por el Almirante francés Villeneuve.



Figura 15. Combate de Trafalgar por Rafael Moleón y Torres, 1870.¹⁹ (Museo Naval. Madrid)

1.2.5 Regreso a España y Destino a Cádiz

En diciembre de 1805, Alvear recibe el permiso para volver a España. Parte con su hijo Carlos hacia Lisboa para, desde allí viajar por tierra hasta Montilla. Entretanto, Luisa y su madre aguardan en Londres la llegada de las licencias de viaje y matrimonio. Tras unas semanas en Montilla, D. Diego viajó a Madrid a dar cuenta a D. Manuel Godoy de los resultados de demarcación de límites y demás trabajos realizados en América.

El 26 de septiembre de 1806 le fue concedida la licencia para contraer matrimonio con Mss. Luisa Rebecca Ward por lo que, a finales de año, madre e hija iniciaron el viaje desde Londres a Montilla y la boda se celebró el 20 de enero de 1807.

El 16 de agosto de 1807, Manuel Godoy nombró a Alvear Comisario Provincial de Artillería y Comandante del Cuerpo de Brigadas del Departamento de Cádiz, de cuyo destino tomó posesión el 15 de septiembre con el objetivo de llevar a cabo el proyecto de reformar y aumentar ese cuerpo, organizándolo de manera que los buques resultaran más eficaces en los combates navales. Pero ese plan no pudo realizarse por haber estallado la guerra a los pocos meses contra los franceses.

Mientras todo esto ocurría tuvo lugar un hecho que, aunque en principio podría parecer intrascendente, posteriormente se relevó estratégico para conseguir detener el avance de los franceses. El duque de Alburquerque, al mando del cuerpo del ejército de Extremadura que quedó tras la derrota de Ocaña, decidió dirigirse hacia a Cádiz, en lugar de enfrentarse a los franceses en Sevilla como le había conminado la Junta Suprema Central, debido a la superioridad de las fuerzas enemigas. Esta decisión fue fundamental en el devenir de los acontecimientos futuros, ya que la entrada del duque en la Isla de León, junto con sus 13.227 hombres de infantería y 1.077 de

¹⁹ En el lienzo podemos observar a la escuadra inglesa que avanza contra la flota española que quedó dividida perdiendo la mayoría de sus buques

caballería²⁰ el 2 de febrero de 1810 permitió organizar una línea defensiva en esta ínsula que contuvo las embestidas de los invasores.

El día 5 apareció por el horizonte de la Isla de León el ejército francés al mando del mariscal Víctor que acaudillaba más de 40.000 soldados profesionales, experimentados, bien instruidos y aprovisionados. Por el contrario, la tropa del duque de Alburquerque estaba exhausta tras recorrer en poco más de quince días los 300 Km que separan Don Benito (Badajoz) de la Isla mediante largas marchas a contra reloj, perseguidos por los franceses, sin apenas comida, uniformidad destrozada, muchos de ellos enfermos y todos muy debilitados.

Aunque a las fuerzas del duque se le unieron inicialmente en la Isla de León unos 3.000 voluntarios y milicianos locales, el desequilibrio entre el ejército francés y el español era evidente a favor del primero. Tan solo una orografía característica del terreno oportunamente aprovechada por el ingenio de los mandos españoles impidió que los franceses entraran en Cádiz en loor de multitudes como ya habían hecho por el resto de Andalucía.

Efectivamente, la Bahía de Cádiz y el río Sancti Petri separan a Cádiz y La Isla de León (posteriormente denominada San Fernando) del resto de la Península Ibérica. El río y su periferia se caracterizan por la presencia de innumerables caños naturales, marismas y salinas. Los caños hacían de muralla natural que impedía el paso de los franceses mientras que las marismas eran un auténtico lodazal que la pesada artillería francesa jamás podría atravesar. Las marismas y salinas podían inundarse o secarse parcialmente según las mareas, cambiando totalmente su morfología, haciendo que el lugar fuese un terreno ideal para los defensores, concedores de los caminos franqueables.

“San Fernando es plaza fortificada por la naturaleza y por el arte: su principal fortificación la constituyen los caños de agua del mar y el ingenioso laberinto de las salinas que la circundan; de modo que inundadas estas, queda defendida la ciudad por un foso de agua del mar de 2 leg. de long. y cerca de una de lat.”²¹

En 1810, la Bahía de Cádiz estaba bien defendida por la armada británica, aliada de los españoles, por lo que el ataque a través del océano estaba descartado. Por tierra, el único paso que tenían los franceses para alcanzar el cuerpo a cuerpo con las tropas españolas era el puente de Suazo, que atraviesa el río de Sancti Petri, pero este puente estaba fuertemente defendido por una serie de baterías y un baluarte que impidieron el avance de los franceses.

Ante la imposibilidad de atravesar este puente, y de forzar los pasos a través de las marismas y salinas, el mariscal Víctor decidió iniciar un asedio utilizando su mejor artillería, bombardeando Cádiz desde Puerto Real y el Puerto de Santa María, y La Isla de León desde las baterías cercanas al Río Sancti Petri. Este asedió terminó el 25 de agosto de 1812 cuando las tropas del mariscal Víctor tuvieron que retirarse de

²⁰ GUERRERO ACOSTA, JM. “El Duque de Alburquerque y la retirada del ejército de Extremadura a la Isla de León” en Revista Histórica Militar, número extraordinario. 2011, p.19.

²¹ MADDOZ, Pascual: “Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar”. Establecimiento tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti. Madrid, 1846. Tomo VIII, p. 39.

Andalucía ante la necesidad del ejército francés de concentrar todas sus fuerzas para intentar contrarrestar el avance de las fuerzas del duque de Wellington, que, al frente de las tropas aliadas, había vencido el 22 de julio a los franceses en la decisiva batalla de Arapiles (Salamanca).

Cádiz y la Isla de León fueron, por tanto, un símbolo de resistencia que lograría parar a los ejércitos de Napoleón, que se alza como testigo material de nuestra historia, trazando un paisaje cultural e histórico, evocador de los acontecimientos que se produjeron durante esos intensos años de comienzos del siglo XIX. Podemos decir que en la provincia de Cádiz se va a imponer la idea de las dos Españas, una al servicio del rey José y otra al de Fernando VII. El rey José, un rey impuesto, un rey intruso, que a principios de 1810 reinaba en casi toda la península excepto en un pequeño rincón donde se reunieron todas las autoridades de la otra España. Aquella que defendió a su rey legítimo, aunque el tiempo – antes, durante y después de la guerra – demostraría que no fue un rey digno de sus súbditos. Un pequeño rincón donde se inició una nueva etapa de la historia de España. En esta provincia, las autoridades cobijadas tras el pequeño y juguetón caño de Sancti Petri gobernaron y legislaron para toda la nación mirando al futuro.

*“El estudio de la guerra de Independencia tiene un especial significado ya que no sólo se combatió contra los franceses, se luchó contra el pasado. Los españoles se rebelaron contra el Antiguo Régimen, se inició una revolución por la modernidad, en la que se vieron involucrados los patriotas de bien, todos los ciudadanos y todas las autoridades políticas, militares y civiles”.*²²

En ausencia del Rey Fernando VII, prisionero de Napoleón, y en una situación de vacío de poder, un congreso de diputados en número cercano a trescientos, de ellos unos sesenta en representación de los territorios americanos²³, se apoderó de la representación nacional e inició una amplia reforma legislativa que culminó con la constitución de 19 de marzo de 1812.

La Constitución de Cádiz – diez títulos, 384 artículos – nació como marco de referencia de las libertades españolas, transformaba a España en una monarquía liberal y parlamentaria y fue un texto moral y políticamente admirable. *“La Nación española es libre e independiente, y no es ni puede ser patrimonio de ninguna familia ni persona”; “La soberanía reside esencialmente en la Nación”; “el objeto del Gobierno es la felicidad de la Nación, puesto que el fin de toda sociedad política no es otro que el bienestar de los individuos que la componen”.*²⁴

La gran figura que ha quedado para la historia en la contención inicial del avance de las tropas imperiales hacia la Isla de León y Cádiz es, sin duda, la de D. José M^a de la Cueva y de la Cerda, duque de Alburquerque, que con su decisión personal de dirigirse a Cádiz, en lugar de intentar frenar el avance francés en Sevilla (como se le había ordenado), consiguió cruzar con sus tropas el río o caño de Sancti Petri a través

²² ARAGÓN GÓMEZ, J. *“La vida cotidiana durante la Guerra de la Independencia en la provincia de Cádiz”*. Diputación de Cádiz, Cádiz, 2005, p.29

²³ FUSI AIZPURUA, JP. *“Historia Mínima de España”*. Ed. Turner Publicaciones, S.L. 2012, p. 163.

²⁴ Constitución Política de la Monarquía Española. Promulgada en Cádiz el 19 de marzo de 1812.

del puente de Suazo y establecer este caño como frontera infranqueable para los franceses. Sin embargo, en esta labor de contención, fue fundamental la participación de hombres de la armada española que gestionaron con sabiduría las posibilidades que la orografía les ofrecía. Tal es el caso de D. Diego de Alvear y Ponce de León.

“El Duque encontró un eficazísimo auxiliar en el Capitán de Navío D. Diego de Alvear, nombrado el 4 de febrero Comandante General de artillería, el cual llegó a colocar hasta cien piezas en el puente de Zuazo y sus proximidades, artillando también el Portazgo, Salinas Gallineras, Sancti Petri y otros sitios menos importantes, dedicándose con afán al sostenimiento de aquél obstáculo natural formado por los caños y salinas, sobre todo desde que fue nombrado corregidor y gobernador militar de la Isla de León”²⁵.

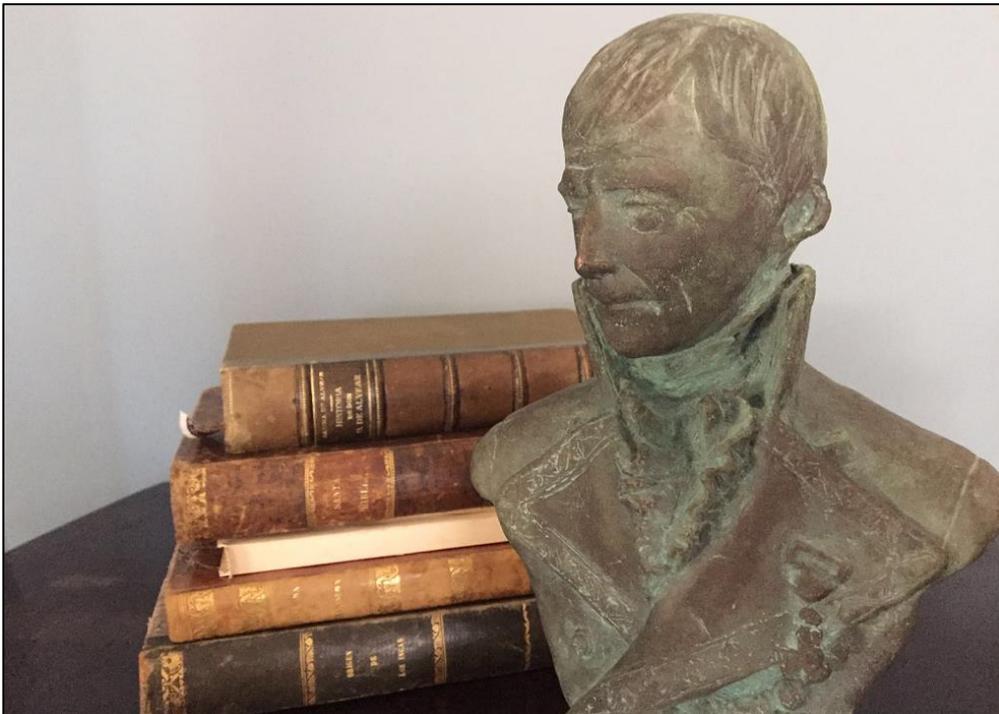


Figura 16. Réplica de la Escultura del Brigadier Alvear, realizada por Fernando Montero de Espinosa. El busto original se encuentra en la avenida Duque de Nájera de Cádiz frente al castillo de Santa Catalina. Fue descubierto en febrero de 2015 en reconocimiento a su labor en la defensa de la Isla. Colección privada familia Giménez Alvear

Tras la derrota sufrida por el general Dupont en Bailen en julio de 1808, Napoleón decidió asumir personalmente la dirección de las operaciones contra España, desplazando un formidable ejército de 300.000 hombres y entrando en la península en noviembre de ese mismo año. El emperador era un enemigo terrible, y tras estos primeros reveses de sus armas era de temer que la guerra habría de tomar proporciones tales que todas las prevenciones serían pocas.

Conocedor de esta amenaza, D. Diego de Alvear aprovechó para aumentar y organizar en lo posible la fortificación de la isla de León por medio de la artillería que

²⁵ QUINTERO ATAURI, M. “Estudio histórico crítico sobre el sitio de Cádiz por las tropas de Napoleón”. ED. Manuel Álvarez Impresor, Cádiz, 1912, p.28

tenía a su cargo. Lo primero que hizo, fue organizar las baterías del Trocadero, Arsenal de la Carraca, Casería de Osio, y Puente de Suazo, cuya cabeza artilló de la siguiente manera:

- Baluarte de San Pedro: cuatro cañones de a 24, cinco de a 16 y 3 de a 8. En total doce piezas.
- Baluarte de San Pablo: nueve cañones de a 16 y dos de a 8. En total once piezas.
- Reducto de la Concepción: cuatro cañones de a 24 y un obús de a 9. En total 5 piezas.
- Reducto de Santiago: cuatro cañones de a 24.
- Reducto de San Ignacio: nueve cañones de a 12.
- Batería de San Francisco (después denominada de Albuquerque): cuatro cañones de a 12.
- Batería del Angulo: cuatro cañones de a 16.

Sumaba este artillado 49 piezas en total para defender el puente de Zuazo que era la única puerta de entrada a la Isla de León desde el interior de la península. Como sabemos, Cádiz disponía de múltiples fortificaciones que defendían la isla de los posibles ataques que pudieran llegar por el mar que la rodea, además, la Bahía estaba bien protegida por la armada inglesa, por lo tanto, ahora se requería centrar la atención en aquellos que pudieran llegar por tierra.

Esta labor de refuerzo de las defensas de la Isla de León anterior a la llegada del duque de Albuquerque es cuestionada en algunos textos. El diario de la Regencia indica que, en aquellos días, la Isla de León se hallaba mal artillada y servida y casi en absoluto abandono. Incluso el propio duque, en el manifiesto que publicó en 1810 durante su injusto destierro a Londres indica *“Quando yo llegué con mi pequeño ejército á la Real Isla de León, estaba aquel punto, único, y verdadero antemural de Cadiz, en tal estado indefenso, que á haberse atrevido las tropas francesas que nos seguían, á hacer un ataque denodado, la Isla hubiera caído en sus manos, y Cadiz no hubiera tardado en tener la misma suerte²⁶”*.

²⁶ DUQUE DE ALBURQUERQUE, *Manifiesto del Duque de Albuquerque acerca de su conducta con la Junta de Cadiz y arribo del exercito de su cargo a aquella plaza*, ED R. Juigné, Londres, 1810, p.IX.

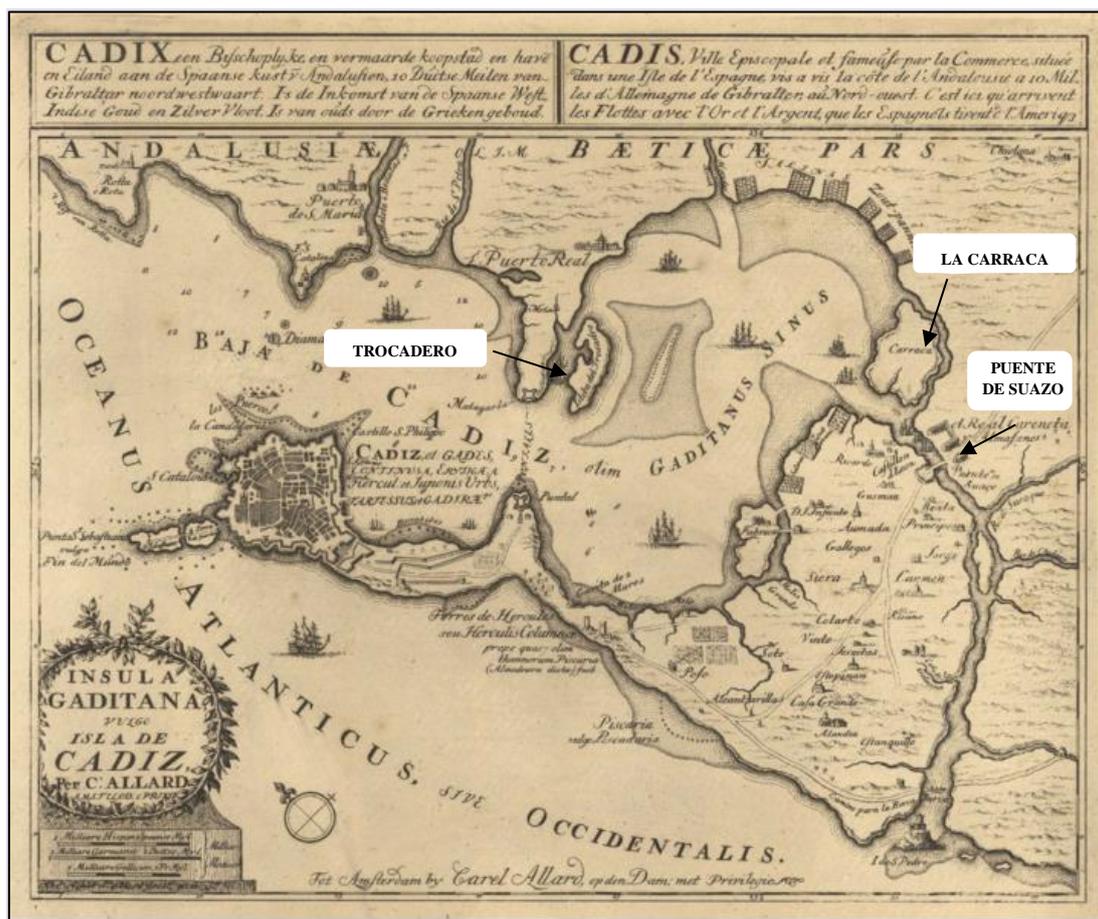


Figura 17. Plano de la Ínsula Gaditana, del libro “Emporio de le Orbe, Cádiz Ilustrada” 1690²⁷.

Sin embargo, el análisis temporal de los acontecimientos producidos desde la llegada a la Isla del duque hasta los primeros ataques de los franceses nos hace pensar que la realidad debió ser otra. Como es sabido, los primeros soldados españoles llegaron a la Isla de León el 2 de febrero y el 4 los demás, castigadísimos después de sus precipitadas marchas, hambrientos, casi desnudos, con pocos caballos y menos artillería. El 5 llegó el general Victor con sus 40.000 hombres, el 6 intimaron a rendición y el 9 comenzaron los ataques al puente de Suazo²⁸. Es evidente que, si no hubiese existido una labor previsora de fortalecer las posiciones estratégicas de la Isla con artillería, los poco más de 13.000 hombres que formaban el ejército de Alburquerque no hubieran bastado para frenar a las tropas imperiales. El tiempo transcurrido en los 4 o 5 días que mediaron entre la llegada de Alburquerque y la de los franceses no hubiera sido suficiente para reforzar las posiciones, más si tenemos en cuenta el estado en que llegó la tropa española a la Isla.

El día en que llegó a la Isla de León, el Duque fue nombrado Capitán General del ejército y costa de Andalucía en la vacante que dejara el general Castaños al ser elegido regente y, ese mismo día, después de recorrer las fortificaciones con Alvear,

²⁷ CONCEPCIÓN RELIGIOFO, Gerónimo de la, “Emporio de el Orbe, Cadiz Ilustrada” Ed Joan Bus, Amsterdam, 1960. Contraportada.

²⁸ ALVEAR Y WARD, Sabina. *Historia de Don Diego de Alvear y Ponce de León*, ED. Imprenta de D. Luis Aguado, Madrid, 1891, p. 192.

comprobar su conocimiento del terreno y aptitud en el manejo de la artillería, el Duque de Alburquerque nombró a D. Diego de Alvear comandante general de artillería de tierra junto con el de marina, de la que ya lo era. Tras el reconocimiento, Alburquerque consideró que la artillería de la cabeza del puente de Zuazo era insuficiente para oponer resistencia a un ejército con 40.000 hombres y ordeno sumar a las baterías formadas por Alvear, las del Salero de Santiago, Portazgo, Daoiz, Velarde y de la Trinidad. Cuando todas estas baterías fueron artilladas, alcanzaron la cifra de 103 piezas entre cañones y obuses.

La actuación de Alvear durante los primeros días de la contienda fue fundamental. El 9 de febrero, el General Alburquerque, temeroso de que los franceses forzasen el puente Suazo, situó sus tropas a las entradas y cabeceras del mismo puente. Cayendo al poco tiempo más de treinta soldados españoles entre muertos y heridos.

Alvear entonces solicitó al Duque retirar a aquellas fuerzas, que se estaban perdiendo y le impedían empezar a utilizar la artillería. *El General se resistió, pero viendo las bajas entre sus filas le dijo muy alterado: "Bueno, voy a retirar la tropa; pero usted será responsable de lo que ocurra". A lo que Alvear contestó: "Respondo de lo que ocurra".*²⁹

En cuanto la tropa se retiró, la artillería, dirigida por Alvear, empezó a hacer fuego y, fueron tantas las bajas entre las filas francesas que, éstas empezaron a ceder y a retirarse.

*"Victor, en vista de que la intimidación dirigida a la plaza fue desoída por sus defensores, intentó varios ataques hacia el puente de Zuazo. El día 9 de febrero formalizó más su intento, pero las baterías del Portazgo y demás artilladas por Alvear, causaron tal estrago en los asaltantes, que éstos retrocedieron, dejando libre en su movimiento retrógrado, gran parte del terreno salinero, ocupado inmediatamente por Alvear, quedando así el río y la Carraca completamente inexpugnables"*³⁰.

*"El 2 de febrero de 1810 entró el ejército del duque de Alburquerque en la Isla, y el 7 aparecieron las avanzadas francesas, atacando el 9 las líneas con numerosas fuerzas, distinguiéndose Alvear con la artillería, después de conseguir que Alburquerque retirara la infantería a la que diezmaba el fuego enemigo"*³¹

Siendo importantísima esta labor de Alvear para detener el primer embate de los franceses, no lo fue menos, la de organizar y dirigir el Cuerpo de Voluntarios de la Guardia Salinera. La actuación de estos voluntarios locales fue fundamental en la resistencia a los ataques franceses ya que, conocedores de cada palmo de terreno de las marismas y salinas adyacentes al río Sancti Petri, las inundaban y vaciaban convirtiéndolas en terrenos cenagosos impracticables para el avance de las tropas francesas.

²⁹ ALVEAR Y WARD, S. "Historia de Don Diego de Alvear y Ponce de León" ED. Imprenta de D. Luis Aguado, Madrid, 1891, p. 187.

³⁰ QUINTERO ATAURI, M. "El Sitio de Cádiz por las tropas de Napoleón en 1812". ED. Manuel Álvarez, Impresor. Cádiz, 1912, p. 37

³¹ ARAGÓN GÓMEZ, Jaime. "La vida cotidiana durante la Guerra de la Independencia en la provincia de Cádiz" Diputación de Cádiz. Cádiz 2005, p 246

Estas fuerzas sutiles dirigidas por D. Diego tuvieron oportunidad de poner en valor la importancia de sus actuaciones dos años antes de la llegada del mariscal Víctor a las inmediaciones de San Fernando, durante la batalla que se libró en la Bahía de Cádiz para reducir a la flota francesa sobreviviente de Trafalgar que, al mando del almirante Rosilly se encontraba fondeada dentro de la Bahía.

Efectivamente, el 26 de mayo de 1808 la ciudad de Sevilla se sublevó contra José I y Napoleón. El pueblo gaditano, conocedor de esta situación, comenzó a pedir acciones contra Napoleón, especialmente contra la flota francesa atracada en la Bahía. Sin embargo, el capitán general Francisco Solano Ortiz de Rozas, Marqués del Socorro y gobernador de Cádiz en aquella fecha, temía que un ataque contra los franceses desembocara en un bombardeo de su flota sobre la ciudad. Por lo que intentaba que sus medidas contentaran al pueblo gaditano, pero sin llegar a importunar definitivamente a los franceses. La dilación del Marqués del Socorro a actuar contra la escuadra francesa provocó que la noche del 29 de mayo de 1808 la población estallara y acorralara al general, al que consideraban aliado de los franceses ante su negativa a atacar. D. Francisco Solano fue acuchillado cuando estaba siendo confesado antes de ser ahorcado. Aunque en algún texto se cita al marinero José Horentino Ibarra³² como autor material del asesinato, se ignora con certeza quién fue el asesino que le apuñaló en medio del tumulto, incluso se llega a citar que pudo ser un marinero pagado por los amigos del Marqués para salvarlo de la infamia del ajusticiamiento³³. Uno de los militares más importantes de su tiempo acababa así muriendo en el trayecto que lo llevaba de su casa, en la actual plaza de Argüelles, al lugar donde tenían previsto ajusticiarlo, la Plaza de San Juan de Dios.

Tras el linchamiento y posterior asesinato del Marqués del Socorro a manos del pueblo, el nuevo gobernador de la ciudad, D. Tomás de Morla, tuvo claro que no le quedaba más remedio que jurar lealtad a Fernando VII, declarar la guerra a Francia y enfrentarse a la escuadra francesa del almirante Rosilly.

La nueva Junta de Observación y Defensa, que se constituyó en Cádiz a imitación de la de Sevilla, solicitó al almirante Rosilly que se rindiera. El almirante francés percibió con claridad la amenaza que se cernía sobre él y decidió comenzar a actuar. Se encontraba en buenas condiciones para resistir, hombres no le faltaban y contaba con abundante munición y artillería. La primera determinación que adoptó fue adentrar sus buques en el saco de la Bahía, aproximándose lo más que pudo al Arsenal de la Carraca.

El jefe de la escuadra española, D. Joaquín Moreno, nombrado capitán general del Departamento de Cádiz, ordenó fletar embarcaciones ligeras dotadas de todo lo necesario para el asalto, de forma que pudieran desplazarse con agilidad. Para impedir que los franceses se adelantaran y se internaran en el arsenal, echó a pique el

³² MADOZ, P. "Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar, 1845-1850". Tomo V, p. 200. Madrid. Establecimiento tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti. Biblioteca Virtual Andalucía

³³ DE CASTRO A. "Historia de Cádiz". Imprenta, Librería y Litografía de la Sociedad de la Revista Médica, 1845, p. 92. Montilla (Córdoba) colección privada D. Manuel Ruiz Luque

navío Miño y otro buque para impedir al enemigo que se internara en Caño de la Carraca. Las baterías españolas ubicadas en los enclaves estratégicos de puente de Zuazo, Punta de la Cantera, Casería de Osio, Arsenal, polvorines de Fadrilas y el Lazareto del Infante, fueron desplazadas para adaptarse al nuevo posicionamiento de la escuadra francesa.

D. Diego de Alvear tomó el mando de las fuerzas sutiles. El plan de ataque elaborado por Joaquín Moreno consistió en situar en primera línea de tiro las cañoneras, quince en cada una de las tres divisiones fletadas. Las siguieron las bombarderas y, detrás, los botes con tropa y los que portaban material de auxilio.

El 9 de junio, el general Morla dio la orden de ataque. Los españoles atacaron con violencia, pero agotaron demasiado rápido la pólvora y la munición, de forma que cuando Rosilly pidió negociar, Moreno vio una oportunidad para decretar el alto el fuego y ganar tiempo. Tiempo que aprovechó para hacer creer a los franceses una superioridad que, en verdad, las tropas españolas no tenían. Ordenó colocar una batería de treinta cañones en el lugar más visible. Finalmente, Rosilly, convencido de que no podría salir victorioso ante la que consideraba indudable supremacía española, rindió su escuadra el 14 de junio de 1808.

1.2.6 El Sitio a Cádiz y el Problema del Abastecimiento

Al verse incapaz de entrar en la Isla de León y en Cádiz, el mariscal Victor no encontró otra alternativa que bombardear Cádiz para obligar la rendición. Así, desde diferentes fortalezas situadas en Puerto Real (Castillo de Matagorda) y Puerto de Santa María (Castillo de Santa Catalina), se inició un intenso bombardeo.

El general Didon había hecho construir en la Real Fábrica de Artillería de Sevilla dos morteros de 12 pulgadas de recámara esférica especiales para el sitio y cuyo alcance llegaba a 1.900 toesas³⁴ (3,7 km aproximadamente). A todas luces insuficientes para salvar la distancia que hay desde Puerto Real a Cádiz.

³⁴ QUINTERO ATAURI, M. "Estudio histórico crítico sobre el sitio de Cádiz por las tropas de Napoleón. 1912", ED. Manuel Álvarez, Impresor. Cádiz, 1912. p. 58. Montilla (Córdoba) Fundación Manuel Ruiz Luque.

La toesa es una antigua unidad de longitud francesa equivalente a 1,949 metros o en unidades de la época a 7 pies castellanos.



Figura 18. José Napoleón en Cádiz por Augusto Ferrer³⁵

Posteriormente, Napoleón ordenó construir en la misma fábrica de Sevilla ocho obuses, diseñados por el coronel Piere-Laurent de Villantroys de 8 pulgadas que, con un ángulo de lanzamiento de 44° alcanzaban 2.000 toesas (3,9 km). La llegada de los morteros Villantroys hizo concebir esperanzas entre los franceses de que el bombardeo a Cádiz se llevara con una eficacia hasta entonces desconocida. Sin embargo, esta innovación tecnológica, efectivamente aumentó el alcance de los proyectiles, pero éstos explosionaban su carga interior de forma prematura por carecer el mixto de una espoleta con la duración necesaria. El general Ruty, en Sevilla, modificó el diseño de Villantroys, fundiendo obuses de 10 pulgadas y de mayor longitud de calibre, con lo que se consiguió mayor velocidad inicial y un alcance de 2.400 toesas (4,6 km aproximadamente). Sin embargo, el defecto de la composición del mixto subsistió y, en la mayoría de los casos, las bombas estallaban antes de llegar a su objetivo. Lograron aumentar el alcance rellenando los proyectiles con plomo, convirtiéndolos en sólidos y causando solamente efectos de hundimiento, fácilmente reparables.

³⁵ Este óleo representa el momento en que José Napoleón con su séquito se detiene a la altura del castillo de Santa Catalina, cerca de Puerto Real, para valorar la distancia que le separa de Cádiz (que se puede observar al fondo), con la idea de iniciar desde allí, el bombardeo a la ciudad. Junto al rey, sobre caballo tordo y con banda roja, se puede observar al mariscal Victor.



Figura 19. Cañón Villantroys³⁶

Por suerte para la población, la distancia hizo que, de los cientos de bombas lanzadas sobre la ciudad, apenas unas pocas cayesen sobre sus objetivos. No obstante, las que impactaron provocaron destrozos. Así, muchos gaditanos del barrio de Santa María tuvieron que renunciar a dormir en sus casas, pues corrían el riesgo de que les cayese un proyectil encima en plena noche. Zonas como el Mentidero se convirtieron en grandes dormitorios al aire libre donde, cuando hacía buen tiempo, dormían familias enteras.

Una vez frenado el avance de las tropas imperiales, el Duque de Alburquerque nombró el 6 de marzo de 1810 a D. Diego de Alvear, Gobernador Político y Militar de la Isla de León. Con este nombramiento, D. Diego pasaba a ser el máximo responsable de la gobernación militar, la gestión del funcionamiento administrativo, abastos, sanidad y demás tareas de orden civil necesarias para el correcto funcionamiento de la Isla.

³⁶ Cañón Villantroys³⁶ abandonado por los franceses en su retirada y donado por la tercera regencia al Reino Unido en reconocimiento a la ayuda prestada por los ingleses en la lucha contra los franceses. Actualmente emplazado frente al almirantazgo inglés en Londres, en la base tiene una placa que reza: *“Para conmemorar el levantamiento del asedio de Cádiz, debido a la gloriosa victoria ganada por el Duque de Wellington sobre los franceses cerca de Salamanca el 22 de julio 1812, este mortero, cuya potencia no es sobrepasada por ningún otro, abandonado por los sitiadores fue presentado como símbolo de respeto y gratitud por la nación española a Su Alteza Real el Príncipe Regente”*

Aportaciones de la Ingeniería Hidráulica en la defensa de la Isla de León durante la Guerra de la Independencia. Los canales de San Jorge y Campo de Soto emprendidos por D. Diego de Alvear y Ponce de León.

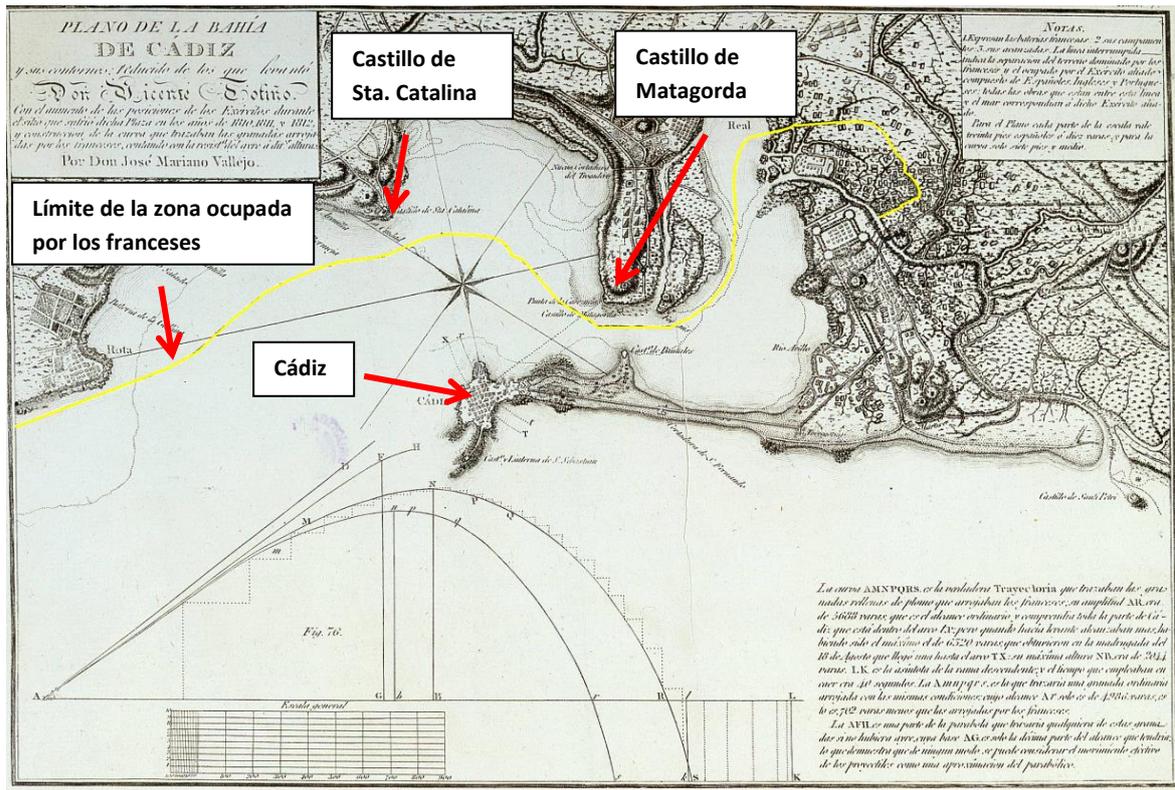


Figura 20. Plano de la Bahía de Cádiz³⁷. Instituto Geográfico Nacional de España. Signatura 31-B-16

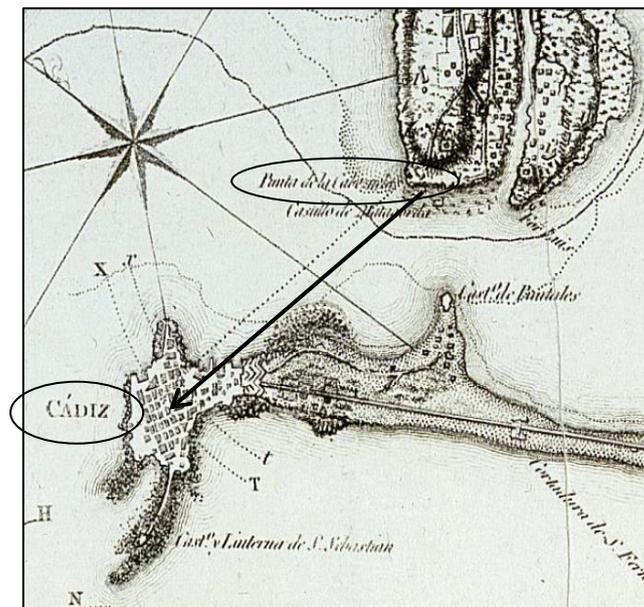


Figura 21. Detalle del plano D. José Mariano Vallejo (Alcance de los proyectiles)

³⁷ D. Don José Mariano Vallejo representó gráficamente el alcance de los proyectiles franceses sobre el plano de la Bahía de Cádiz que D. Vicente Tofiño levantara a finales del siglo XVIII.

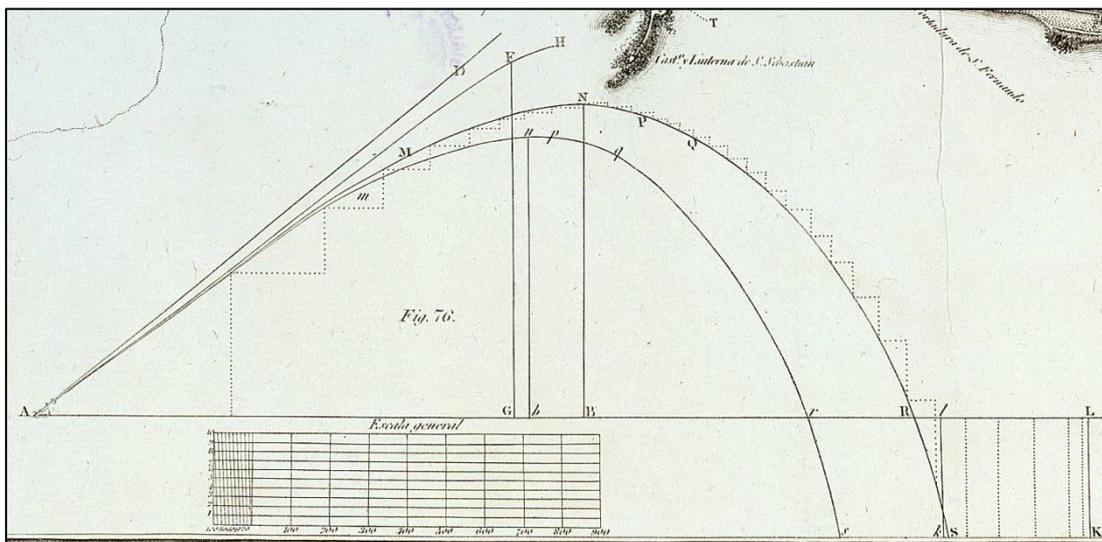


Figura 22. Detalle del plano de Don José Mariano Vallejo. (Trayectoria de los proyectiles)³⁸

Debido a la imposibilidad de los franceses de tomar la plaza y a la seguridad con la que se vivía en ella, durante los dos años, seis meses y veinte días que duró el asedio, la logística comenzó a ser un problema de primer orden, ya que Cádiz y la Isla de León sufrieron un incremento exponencial de población.

*“...Por otra parte, en la ciudad no se carecía de nada y la población en vez de disminuir aumentaba con los individuos procedentes de todas partes de la Península, que no querían estar bajo el dominio de los franceses, que se acogían a dicha plaza en la seguridad de que no podía ser conquistada. No era esto solo; multitud de extranjeros, principalmente ingleses, convertían a Cádiz en una ciudad cosmopolita, donde el comercio prosperaba y cuya animación, alegría y entusiasmo elevaban la moral de sus habitantes hasta un extremo tal que no se podía suponer era una plaza sitiada. La afluencia de gente llegó a ser tan grande que la regencia se vio obligada a poner traba en la admisión de forasteros en el puerto...”*³⁹

“...los ingleses, celebraron vivamente la interesante vía que les ofrecía el visitar a Cádiz, ver y asistir a alguna acción con los franceses desde la Isla: oír contar las memorables hazañas de los españoles, conocer sus héroes, y por acaso alguno de los

³⁸ En la parte inferior del plano se representa una curva de trayectoria de los proyectiles con la siguiente explicación: “La curva AMNPQRS. Es la verdadera Trayectoria que tazaban las granadas rellenas de plomo que arrojaban los franceses; su amplitud AR era de 5688 varas, que es el alcance ordinario y comprendía toda la parte de Cádiz que está dentro del arco tx; pero quando hacía levante alcanzaban mas, habiendo sido el máximo el de 6320 varas que obtuvieron en la madrugada del 18 de Agosto que llegó una hasta el arco TX: su máxima altura NB, era de 2044 varas. LK es la asíntota de la rama descendente; y el tiempo que empleaban en caer era 40 segundos. La Amnpqrs, es la que trazaría una granada ordinaria arrojada con las mismas condiciones, cuyo alcance Ar solo es de 4986 varas, esto es 702 varas menos que las arrojadas por los franceses.

La AFH es una parte de la parábola que trazaría cualquiera de estas granadas si no hubiera ayre, cuya base AG. Es solo la décima parte del alcance que tendría: lo que demuestra que de ningún modo se puede considerar el movimiento efectivo de los proyectiles como una aproximación del parabólico.”

³⁹ QUINTERO ATAURI, M. “Estudio histórico crítico sobre el sitio de Cádiz por las tropas de Napoleón”, ED. Manuel Álvarez Impresor, Cádiz, 1912, p.41

terribles guerrilleros que llenaban de espanto a los franceses y de admiración al resto de Europa; y luego, pasando por Gibraltar y Malta, seguir en el Mediterráneo,..

... Este viaje, que interesaba a la par que enorgullecía el patriótico espíritu de los hijos de la soberbia Albión, se puso de moda, y pocos eran los que, pudiendo, se dispensaban de hacerlo antes o después”⁴⁰

A esto había que sumar todos los miembros de las Cortes, Junta Central, Regencia, los miembros del ejército español e inglés que, en ocasiones, llegaba a reunir hasta *treinta y cinco mil y más soldados*⁴¹ y miles de prisioneros.

Para satisfacer las necesidades de aprovisionamiento de toda esta población se intensificó la actividad comercial marítima que estaba flanqueada por la armada inglesa, la cual garantizaba la entrada y salida de mercaderías.

La máxima autoridad militar de las tropas inglesas en Cádiz y la Isla de León era Sir Thomas Graham. Graham (Escocia; 1748 - Londres, 1843) aristócrata escocés, oficial del ejército británico durante las guerras contra Napoleón fue nombrado en febrero de 1810 Comandante General de las tropas inglesas en Cádiz y la Isla de León. Desde el primer momento, se evidencia como la logística es una de las principales preocupaciones de los responsables ingleses, y ya en la carta que le envía Lord Liverpool el 19 de febrero de 1810 anunciándole su nombramiento, le indica expresamente que una de sus funciones será poner los medios necesarios para que el abastecimiento de la población creciente en la zona sitiada no corra ningún riesgo, especialmente en lo concerniente al agua potable:

“Sir,

I feel much pleasure in acquainting you that His majesty has been graciously pleased to select you to command the British forces assembling at Cadiz for defence of that most important place.

...The great population of Cadiz and the Isle of Leon, augmented as it probably will be by refugees from the adjacent provinces, becomes a matter of very serious consideration, especially in a place where the supply of fresh wáter is understood to be so inadequate. If you should find, upon your arrival, that the enemy has taken up positions so as to intercept the arrival of provisions from the neighbouring country, or to prevent the free admission of wáter into the place, you will turn your thoughts to the expediency of immediately removing, in concert with the Spanish authorities, as large a proportion as posible of the inefficient population either to the Canary or Balearic islands, in such way as you may find most practicable upon communication with them and with Admiral Purvis”⁴².

La distribución de estas mercancías por la Isla de León (San Fernando) se realizaba fundamentalmente a través del rio Sancti Petri. Este rio es un brazo de mar que viene

⁴⁰ ALVEAR Y WARD, S. “Historia de Don Diego de Alvear y Ponce de León”. ED. Imprenta de D. Luis Aguado, Madrid, 1891, p. 222 y 223

⁴¹ ALVEAR Y WARD, S. “Historia de Don Diego de Alvear y Ponce de León”. ED. Imprenta de D. Luis Aguado, Madrid, 1891, p. 212

⁴² DELAVOYE, Alex M. “Life of Thomas Graham, Lord Lynedoch”. ED Marchant Singer & Co., 1880, Londres, p. 302.

del océano por el sur y desagua en la Bahía de Cádiz al norte, dejando el territorio de Cádiz y la Isla de León constituido en una isla. En 1810 era navegable en toda su longitud y de él salía varios caños que terminaban en puntos de desembarcadero, siendo el más importante el de Gallineras, por donde entraba casi todo el pescado que se consumía en la Isla de León⁴³ y de donde salían los cargamentos de piedra y yeso que se extraían de la cantera del cerro de los Mártires.⁴⁴

“La principal defensa antiguamente y aún hoy día, a pesar de los múltiples adelantos en los medios de ataque de la presente época, son los innumerables caños, canales y canalizos que circundan a la Ciudad, formando en la parte exterior de las fortificaciones un terreno en extremo difícil.

La mayor parte de estos canalizos, dan vida a la industria salinera, principal riqueza de esta población.

El principal caño es el de Sancti Petri, sosteniendo éste a los de San Fernando, Santa Ana, Gallineras, (con pequeño muelle para el desembarco, y celebre, por ser el sitio donde descargaban los buques sus mercancías, en tiempo de la invasión francesa por Bonaparte); Zurraque, que limita la jurisdicción de San Fernando con la de Chiclana,...; El río Arillo, llamado antiguamente Darillo y que limita la jurisdicción de San Fernando de la de Cádiz...⁴⁵



Figura 23. Ataque francés a la Real Isla de León - Cádiz 1812. Fotografía histórica militar a partir de instantáneas tomadas en recreaciones reales. Autor: Jordi Bru

⁴³ MADOZ, Pascual. “Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar, 1845-1850”. Tomo V, ED. Establecimiento tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti. Madrid, 1846, p. 122.

⁴⁴ ALVEAR Y WARD, Sabina. “Historia de Don Diego de Alvear y Ponce de León”. ED. Imprenta de D. Luis Aguado, Madrid, 1891, p. 216

⁴⁵ CRISTELLY LABORDA, Joaquín. “Ligeros apuntes históricos y colección de citas, documentos y datos estadísticos de la ciudad de San Fernando desde los tiempos más remotos hasta 1823”. ED. Imprenta y Librería “Española”, Real 132. 1891, p. 242 y 243.

Los franceses intentaban impedir estos movimientos asentando baterías lo más cerca posible al río Sancti Petri desde las que intentaban molestar continuamente su navegación, alcanzando a menudo a los barcos, ocasionando graves daños y contribuyendo a que disminuyera la comunicación, que se hacía arriesgada por aquella importante arteria.

1.2.7 Final del Sitio a la Isla de León

La resistencia que encontraron los franceses al sitio de Cádiz, unido al fracaso de su ofensiva sobre Portugal, propiciaron la desmoralización de los ejércitos franceses, proporcionó a los aliados (españoles, ingleses y portugueses) una base de operaciones segura y, sobre todo, les permitió a éstos ganar tiempo. El desplazamiento en 1812 de los intereses militares franceses hacia la invasión de Rusia hizo que Napoleón retirara numerosos efectivos de España y, por tanto, se estableció un cierto equilibrio militar entre ambos bandos.

Ello propició la recuperación aliada, Wellington aprovechó que parte del ejército francés de Portugal había marchado a Levante para incorporarse a la ofensiva sobre Valencia, y contraatacó desde Portugal. El 19 de enero de 1812, tomó Ciudad Rodrigo, el 6 de abril Badajoz. Al mismo tiempo Wellington hizo que el reorganizado ejército español reactivase los frentes andaluces, y que la guerrilla incrementase sus acciones en el norte, mientras un contingente naval mandado por el contralmirante Popham atacaba las costas del Cantábrico.⁴⁶

La estrategia fue un éxito. El 22 de julio de 1812, el ejército de Wellington derrotaba en Arapiles, cerca de Salamanca, al ejército francés de Marmont. Todo el dispositivo francés pareció derrumbarse. José Bonaparte abandonó Madrid por Valencia, los ejércitos franceses evacuaron Andalucía, Wellington entró en la capital española el 13 de agosto de 1812.

En Cádiz, el 31 de julio, estando en sesión las Cortes, se presentó en ellas el Ministro de la Guerra y en voz alta, con el mayor entusiasmo, gritó "¡La derrota de Marmont!" Era la noticia de la victoria de los Arapiles. El efecto fue enorme; gritos de ¡viva la Nación!; aplausos, exclamaciones de alborozo, grito ensordecedor, etc".⁴⁷

El 24 de agosto de 1812, los franceses aún continuaban haciendo fuego contra Cádiz. Sin embargo, en la mañana del 25, incendiaron sus propias baterías y abandonaron sus posiciones, terminando así con el sitio que había comenzado el 5 de febrero de 1810.

Una vez terminadas las incidencias de la guerra, los nuevos mandatarios del reino no tuvieron en cuenta el esfuerzo de aquellos ciudadanos que habían luchado por la causa fernandina. Ni por las autoridades con mando (lease el duque de Alburquerque, el propio Diego de Alvear, el general Morla,...), ni por los vecinos de la Villa, para los que el balance final fue totalmente negativo. Se quedó en la Isla un gran número de edificios yermos al irse las tropas una vez terminada la guerra, así como casas

⁴⁶ J. PABLO FUSI. Historia mínima de España, p. 169

⁴⁷ M.QUINTERO ATAURI. "Estudio histórico crítico sobre el sitio de Cádiz por las tropas de Napoleón". Ed. Manuel Álvarez Impresor, 1912, p. 80. Fundación Manuel Ruiz Luque, Montilla (Córdoba).

totalmente en ruina por destrozamiento del alojamiento de las tropas aliadas y sin ningún tipo de compensación económica por parte del gobierno a sus propietarios. Su población activa quedó totalmente mermada tanto por su participación durante la guerra como por los estragos que causó la fiebre amarilla.

Tras dos años de peticiones reiteradas a la Junta de Regencia, para resolver las cuestiones de indemnización y pedir un reconocimiento especial para la ciudad, por su contribución excepcional a la defensa de la nación, el Consejo de regencia se volvió a reunir en la Isla en septiembre de 1813 concediendo el título de Muy Noble y Real Ciudad de San Fernando, nombre con el cual se conoce en la actualidad a la antigua Isla de León.

En julio de 1814, D. Diego de Alvear viendo que Fernando VII se decantaba por la línea de los absolutistas y que los liberales y defensores de los ideales en los que se basó la constitución proclamada en 1812 eran perseguidos como afrancesados y traidores al rey y, coincidiendo con la muerte en Londres de Dña Catalina Ward, suegra de Alvear, éste solicita permiso para trasladarse a Inglaterra durante un año. Permiso que le fue concedido el 15 de julio y que llevó a efecto de inmediato, retirándose así de la lucha cainita que se avecinaba entre absolutistas y liberales. Lucha que, si analizamos en detalle podríamos concluir que perdura hasta nuestros días.

2. Objetivos y justificación

Al llegar al poder, Bonaparte encuentra un ejército joven y belicoso, acostumbrado a recorrer territorios, de forma que parece difícil poder devolver a los soldados a sus hogares. La obra iniciada en 1792 por la guerra girondina, servida por el empuje revolucionario bajo el genio napoleónico, alcanza su más alto momento tras dieciocho años de esfuerzos diplomáticos y militares. Napoleón tuvo a sus órdenes no al viejo ejército profesional, sino a la nación en armas, su guerra no era la de posiciones o sitios para conquistar una plaza o una provincia, ganadas un día y perdidas al siguiente, sino que buscaba la destrucción del ejército enemigo, lo que obligaba a la rendición del adversario.

Sin embargo, cuando decide expandir su imperio hacia la vecina Península Ibérica estáis máximas que se venían cumpliendo desde el inicio de las guerras del Imperio dejaron de funcionar. El avance de las tropas imperiales al mando del General Dupont a través de España y Portugal sufre, en julio de 1808, un gravísimo revés en la Batalla de Bailén, al ser derrotadas por las tropas dirigidas por el General Castaños.

Esta derrota impulsó al Emperador francés a intervenir personalmente en la conquista, cruzando la frontera franco-española en noviembre de 1808 al mando de su Grande Armée integrada por unos 250.000 miembros, los mejores y más veteranos del ejército imperial. Lo que en principio parecía iba a ser un paseo triunfal encuentra un inesperado escollo cuando parecía que lo tenían todo conseguido. En febrero de 1808 el mariscal Víctor llega a las puertas de la Isla de León al sur de España para finalizar la conquista de Andalucía. Llegaba después de ocupar las distintas plazas, en muchos casos sin apenas resistencia, y únicamente le quedaba imponerse en la mencionada Isla que daba acceso a Cádiz para dar por concluida esta tarea.

Esta tarea le resultó imposible, los más de 40.000 soldados que formaban el ejército movilizado por Víctor, dotado con la mejor artillería disponible en aquel tiempo fue incapaz de imponerse a los poco más de 15.000 soldados que defendían la plaza y cruzar el puente de Zuazo, único acceso terrestre a la Isla de León. La resistencia española se mostró de una tenacidad por encima de las fuerzas humanas. Napoleón dijo refiriéndose a la guerra española: "Esa desgraciada guerra me perdió".

El objeto principal de este trabajo de Tesis es investigar desde un punto de vista histórico y tecnológico la aportación de la ingeniería hidráulica en la resistencia de las tropas leales a Fernando VII, durante el sitio realizado por las tropas imperiales a la Isla de León en el marco de la guerra de la Independencia. Concretamente dos canales proyectados por D. Diego de Alvear, los problemas que trataban de resolver con su construcción, cuál era el método constructivo empleado teniendo en cuenta la escasez de recursos y la premura necesaria en su construcción, investigamos para localizar los documentos originales de su diseño e intentamos verificar su construcción.

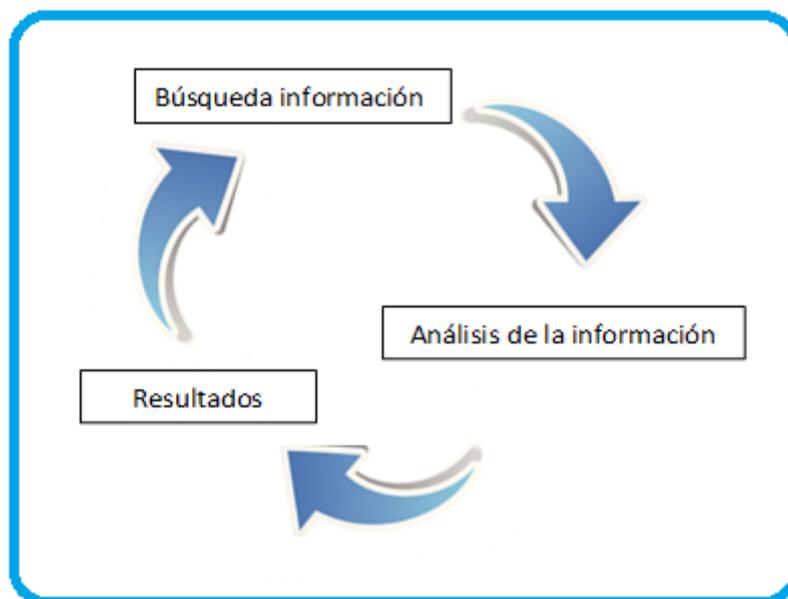
El apasionante periodo vivido desde febrero de 1810 a agosto de 1812 en Cádiz y la Real Isla de León nunca será lo suficientemente estudiado. La trascendencia de lo vivido en ese pequeño reducto del sur de Europa y la diversidad de personajes, tanto

nacionales como extranjeros, que allí convivieron durante los dos años y medio que duró el asedio, siempre nos ofrecerá la posibilidad de profundizar en algún aspecto digno de estudio.

3. Materiales y Métodos

La investigación bibliográfica es un proceso complejo y a la vez creativo. La investigación bibliográfica se erige como un proceso de argumentos, definiciones, datos y evidencias mediante una cuidadosa indagación crítica, con el fin de descubrir nuevos elementos científicos de cierto tema⁴⁸. En nuestro caso, a partir del análisis crítico de la cartografía antigua, muy abundante debido a la importancia estratégica de la Isla de León, de textos descriptivos y de otros tipos de iconografía antigua y contemporánea, se intenta comprender los motivos por lo que las topas imperiales superiores a las aliadas en número y medios no fueron capaces de cruzar el río Sancti Petri y por lo tanto tomar los últimos reductos no invadidos en Andalucía, la Isla de León y Cádiz.

Podemos asemejar el método empleado en el desarrollo de esta investigación al “Esquema Cíclico”, que es aquel en el que se establece una relación circular entre el problema planteado, la búsqueda de la información, el análisis de la información encontrada y los resultados de este análisis. El ciclo termina cuando pueden obtenerse conclusiones, según este esquema.



En atención a la antigüedad del testimonio documental gráfico y escrito, la investigación de las fortificaciones y demás elementos constitutivos de la defensa de la Isla, ha requerido la consulta de innumerables archivos y fuentes diversas, no sólo en cuanto a localizar planos diferentes sobre el mismo asunto sino a documentar cada uno de ellos. La documentación generada por los militares se comenzó a conservar con regularidad en los propios archivos de las instituciones militares a partir del siglo XIX. En 1810 surge el Depósito de la Guerra y desde mitad de siglo se deja de transferir documentación a Simancas, comienzan a regularse los archivos de las

⁴⁸ MÉNDEZ RODRÍGUEZ A y, ASTUDILLO MOYA M “La investigación en la era de la información” Ed. Trillas, 2008

Capitanías Generales y de los Gobiernos Militares. En 1898 se crea el Archivo general de Segovia. Para documentar algo que parecía tan evidente como la Isla de León hemos tenido que recurrir a más de una docena de Archivos.

En este sentido, podemos enunciar que los documentos custodiados en el Archivo General de Simancas., en la sección denominada “Escribanía Mayor de Rentas”, encontramos referencias documentales a las obras realizadas durante el siglo XVI. En la sección de Guerray Armada, hay mucha documentación sobre las fortificaciones de la Bahía de Cádiz y Puente de Suazo.

La sección de Estado del Archivo Histórico Nacional conserva la serie “Junta Central Suprema Gubernativa del reino”. En ella, los leg. 1 a 84 contienen diversas providencias con datos sobre fortificaciones y su estado de conservación en el territorio nacional, durante los años 1808 a 1813.

En el Archivo Museo de la Armada Española “Don Álvaro Bazán”, en Viso del Marqués (Ciudad Real), se conservan muchos documentos y planos relativos a las defensas de costa de España y América.

El Archivo Histórico del Instituto Hidrográfico de la Marina, Cádiz contiene una gran colección de cartas náuticas que van de 1740 a 1950. En estas cartas pueden apreciarse bastiones, baluartes y otras defensas.

El Archivo General Militar de Segovia, conserva documentación de administración militar cualquiera que sea su procedencia. Los documentos están distribuidos en 1365 legajos que abarcan los siglos XVIII al XX. Aunque agrupada con el nombre genérico de Material, comprende muchos asuntos, especialmente de Artillería e Ingenieros (ambas armas en otro tiempo hermanadas y fundidas), y abarca documentación diversa como la referente a fábricas, industrias civiles, materiales, parques, fuentes, topografía, sanidad, etc. Este archivo no sólo conserva los expedientes personales de militares, sino que hay una documentación muy variada, por ejemplo, lo relacionado con la telegrafía, con planos detallados de toda España, las zonas polémicas, reutilización de edificios eclesiásticos para cuarteles, etc.

El Archivo General Militar de Madrid (Archivo Central del Servicio Histórico Militar) posee una cartoteca con una serie muy importante de cartografía y planimetría (1.052 documentos), donde hay un gran número de planos de castillos y fortificaciones costeras, que abarcan de 1700 a 1894. En muchos casos hay memorias referentes a los planos, aunque su localización y consulta es menos asequible. En relación con la bahía de Cádiz y la Isla de León, tenemos diversos documentos en los que se detallan las fortificaciones realizadas en las defensas de la Bahía y las obras de reconstrucción y defensa del Puente de Suazo.

El Servicio Geográfico del Ejército, Cuatro Vientos (Madrid), alberga el catálogo general histórico formado por 70 volúmenes, en donde se describen minuciosamente los fondos cartográficos.

El Archivo Histórico Provincial de Cádiz, contiene 1.300 mapas y planos, especialmente de los siglos XVIII y XIX.

Otros organismos públicos visitados o consultados, sin intención de dar un listado exhaustivo de las realizadas, han sido Centro de Estudios Históricos de Obras Públicas y Urbanismo (CEOPU) en Madrid, Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en Córdoba, Demarcación de Costas de Andalucía Atlántico en Cádiz, Dirección General de Bienes Culturales y Museos de Sevilla, Centro de Recursos Ambientales Salinas de Chiclana en Chiclana, Asociación Guardia Salinera Isleña. San Fernando y Biblioteca Provincial de Cádiz.

Internet también ha sido una fuente fundamental de consulta. En internet podemos encontrar planos. En concreto, en la web del Ministerio de Cultura <http://www.mcu.es> contiene información sobre archivos militares y documentación de carácter militar de diversas instituciones. La colección de planos digitalizados por el Instituto Cartográfico y Geológico de Cataluña <http://www.icgc.cat> ha sido una fuente de información fundamental para poder localizar los distintos elementos topográficos objeto de esta investigación. La hemeroteca digital de la Biblioteca Nacional de España <http://www.bne.es> dispone de una amplia colección textos y planos de época que nos permitió consultar planos y textos como la “Historia de D. Diego de Alvear y Ponce de León, Brigadier de la Armada” escrito por Sabina Alvear o el de “Memoria sobre la limpia de la bahía de Cádiz y con más especialidad del caño del arsenal” de Eduardo Benot. El Instituto Geográfico Nacional <http://www.ing.es> tiene mapas, atlas y cartas náuticas desde el siglo XVI. En The internet Archive <https://archive.org> nos permitió acceder a textos como “Life of Thomas Graham Lord Lynedoch” de Alex. M. Delavoye. El sistema de Información Geográfica Digital de la Junta de Andalucía <http://juntadeandalucia.es> permite la consulta de ortofotografías aéreas realizadas en 1956 y compararlas con las actuales. Por último, la Biblioteca Virtual del Ministerio de Defensa <http://www.bibliotecavirtualdefensa.es> pone a disposición del usuario la colección digital de magníficos fondos que custodian en sus archivos. Esta colección se compone de una variada tipología documental como son códices, impresos, grabados, fotografías etc. Además del repositorio institucional que recoge las publicaciones oficiales y científicas del ministerio donde hemos consultado diversos artículos publicados en la Revista Histórica Militar del Ejército de Tierra.

El acceso a los documentos manuscritos originales redactados durante el periodo que duró la contienda vino fundamentalmente de la Fundación Manuel Ruiz Luque de Montilla (Córdoba) donde localizamos los “Papeles y Escritos de D. Diego de Alvear”, documentos manuscritos originales por D. Diego en 1810 y el Excelentísimo Ayuntamiento de San Fernando que custodia las “Actas Capitulares del Ayuntamiento” originales manuscritas de los plenos celebrados entre 1807 y 1811. La Fundación Manuel Ruiz Luque atesora una valiosísima colección de libros de época que nos brindó la oportunidad de consultar textos clásicos, destacamos por su importancia:

- “El sitio de Cádiz por las tropas de Napoleón en 1812” por Manuel Quintero de Atauri. Imprenta de Manuel Álvarez. Cádiz 1912.
- “Compendio Histórico descriptivo de la M.N.M.L. y M.R. Ciudad de Cádiz” por G.E.M.M.J.D. Imprenta de Hércules. Cádiz 1824.

- “Cádiz en la Guerra de Independencia. Cuadro Histórico” por Adolfo de Castro. Revista Médica. Cádiz 1862.
- “Historia de Cádiz” por Adolfo de Castro. Revista Médica. Cádiz 1862.
- “Informe y Proyecto de un Canal de Navegación y Riego desde Sevilla a Córdoba” por D. José Agustín de Larramendi. Ed. Ibarra. Madrid, 1820.
- “Proyecto de Canalización y Aprovechamiento de Energía del Guadalquivir entre Córdoba y Sevilla” por D. Carlos Mendoza. Imprenta de Bass y Cia. Madrid, 1920.
- “Plan y Proyecto para la formación de un canal” por José Meléndez, Miguel Albear y José de Clavijo, Documentos originales manuscritos. Córdoba. 1821.
- “Diario de San Fernando” septiembre de 1910.
- “Ligeros Apuntes Históricos y Colección de Citas, Documentos y Datos Estadísticos de la Ciudad de San Fernando desde los tiempos más remotos hasta 1823” por Joaquín Cristelly. Imprenta y Librería Española. San Fernando, 1891.
- “Emporio de el Orbe, Cadiz Ilustrada” por Gerónimo de la Concepción Religiofo, Editorial Joan Bus, Amsterdam, 1960.

Se han visitado en varias ocasiones los escenarios en los que se desarrollaron estos acontecimientos, buscando evidencias de la construcción de este tipo de canales, el paraje donde deberían estar asentados los diseñados por Alvear, las salinas y marismas de San Fernando, etc. Por último, ha sido una importantísima fuente de información las entrevistas realizadas con personas nacidas en San Fernando o Cádiz ilustradas en todo lo ocurrido en aquella plaza durante el enfrentamiento contra el francés y que, de forma desinteresada han puesto su tiempo y conocimientos al servicio del presente trabajo de investigación. Cabe resaltar en este sentido a D. José Quintero González, académico, licenciado en historia y autor del libro “La Carraca: El primer arsenal ilustrado español”; el Coronel D. José Manuel Guerrero Acosta jubilado que fue subdirector de Estudios Históricos del Instituto de Historia y Cultura Militar y comisario de diversas exposiciones de temática militar; el coronel D. Juan Manuel García-Cubillana de la Cruz, pediatra y médico militar o D. Diego Moreno García, funcionario del Museo Histórico Municipal de San Fernando.

4. Resultados

4.1 El canal de “Dos Hermanas”, de “Campo de Soto” o del “Inglés”

El inicio de esta labor de investigación comienza con la cita que hace Sabina de Alvear en el libro que escribió en 1891 sobre la vida de su padre “Historia de Don Diego de Alvear y Ponce de León”. Efectivamente, dentro del contexto histórico descrito en los antecedentes históricos, el 5 de julio de 1810, D. Diego de Alvear envía un oficio al comandante general de las fuerzas inglesas Sir Thomas Graham informándole de la conveniencia de construir una serie de canales que facilitarían la comunicación por la Isla de San de León, haciendo inservible la artillería francesa que hostigaba por entonces los navíos que navegaban por el río Sancti Petri.



Figura 24. Dña. Sabina de Alvear y Ward. Autora de “Historia de D. Diego de Alvear y Ponce de León Brigadier de la Armada” 1891⁴⁹. Colección privada de la familia Giménez Alvear

Sabina de Alvear recoge el escrito en el mencionado libro, concretamente en el apéndice 15 bajo el título “*Observaciones sobre las circunstancias que debe reunir el canal proyectado del otro lado del cerro de los Mártires de la Isla de León*”, en el que le describe pormenorizadamente las características de los canales, con el fin de solicitar recursos a los ingleses para poder construirlos. Al finalizar la transcripción del oficio,

⁴⁹ Doña Sabina de Alvear y Ward. Hija de D. Diego de Alvear y Ponce de León y de Dña. Laura Rebecca Ward. Nacida en Londres en 1815, recopiló los escritos y diario de su padre en el libro “Historia de D. Diego de Alvear y Ponce de León Brigadier de la Armada” en 1891 que ha sido la base del presente estudio. Foto perteneciente a la colección privada de la familia Giménez Alvear.

Sabina hace una notación a pie de página en la que indica que “*Una copia del dicho plano del canal tenemos en casa.- (S. de A.)*”⁵⁰

El objetivo inicial era localizar la copia de este plano en caso de que existiera. Para ello me pongo en contacto con la familia Jiménez Alvear, descendientes directos de D. Diego de Alvear y Ponce de León y actuales gestores de las Bodegas Alvear que fundará en 1729 en Montilla (Córdoba) el abuelo de D. Diego (D. Diego de Alvear y Escalena). Después de comprobar que no disponen de ningún documento que me pudiera ayudar, me ponen en contacto con la Fundación Manuel Ruiz Luque.

La Fundación Manuel Ruiz Luque fue creada el 2 de mayo de 2001, tras un pleno celebrado en el Exmo. Ayuntamiento de Montilla con el objetivo de hacer pública la colección de más de 30.000 volúmenes clásicos de una rareza y calidad extraordinarios del bibliófilo montillano D. Manuel Ruiz Luque, garantizando así la continuidad de la colección y evitando su posible fragmentación. Como es lógico, la Fundación se encuentra ubicada en Montilla, concretamente en un inmueble conocido popularmente como “Casa de las Aguas”. Este edificio es una casa-palacio de estilo característico de las casonas señoriales del siglo XIX que fue adquirida por el Exmo. Ayuntamiento de Montilla el 5 de mayo del año 2000 y que, después de las adaptaciones pertinentes, se constituye en punta de lanza de la cultura en Montilla. Entre las joyas que pude consultar, con la ayuda personal de D. Manuel Ruiz Luque encontramos un legajo de documentos originales manuscritos por D. Diego Alvear y Ward, el cual guardaba el oficio original que Sabina reproduce en el anexo 15 de su libro y, efectivamente, incluía un plano/boceto de los canales diseñados.

⁵⁰ ALVEAR Y WARD, Sabina. *Historia de Don Diego de Alvear y Ponce de León*, ED. Imprenta de D. Luis Aguado, Madrid, 1891, p. 425

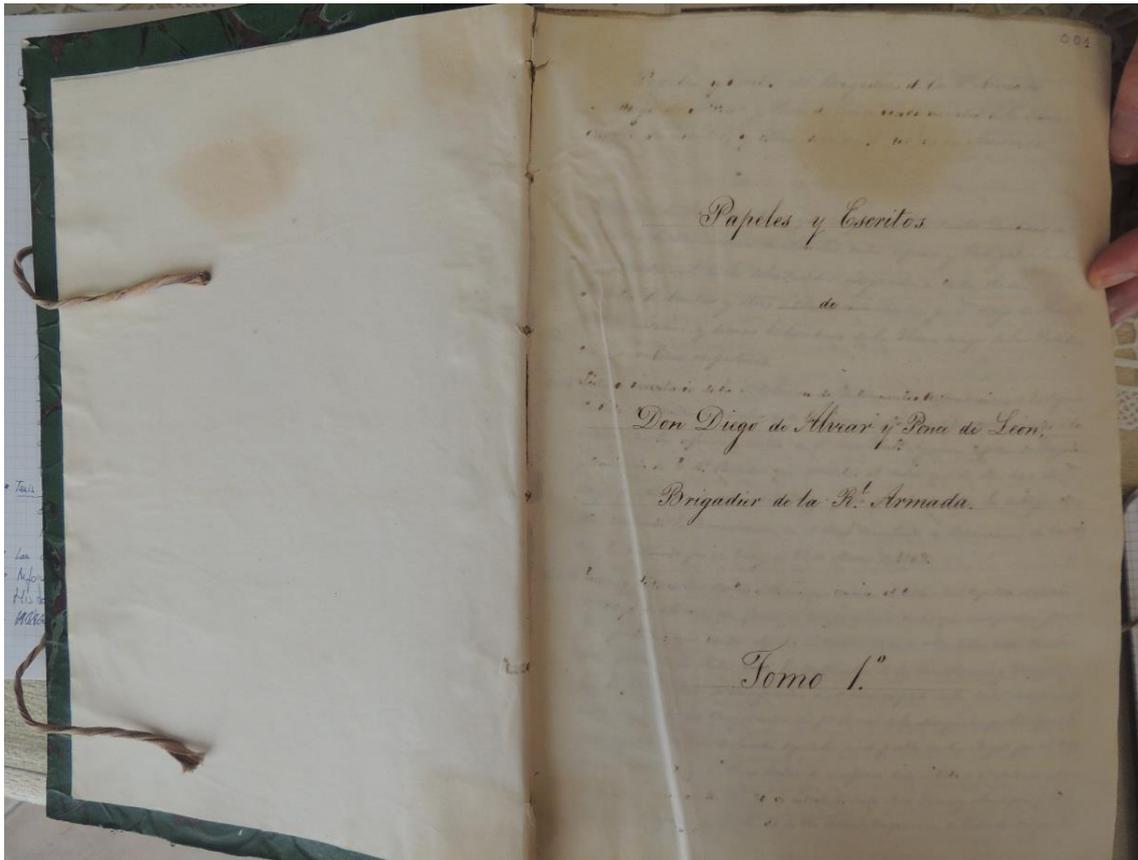


Figura 25. Guarda anterior y primera página de "Papeles y Escritos de D. Diego de Alvear". Manuscritos originales de D. Diego. Fundación Manuel Ruiz Luque, Montilla (Córdoba).

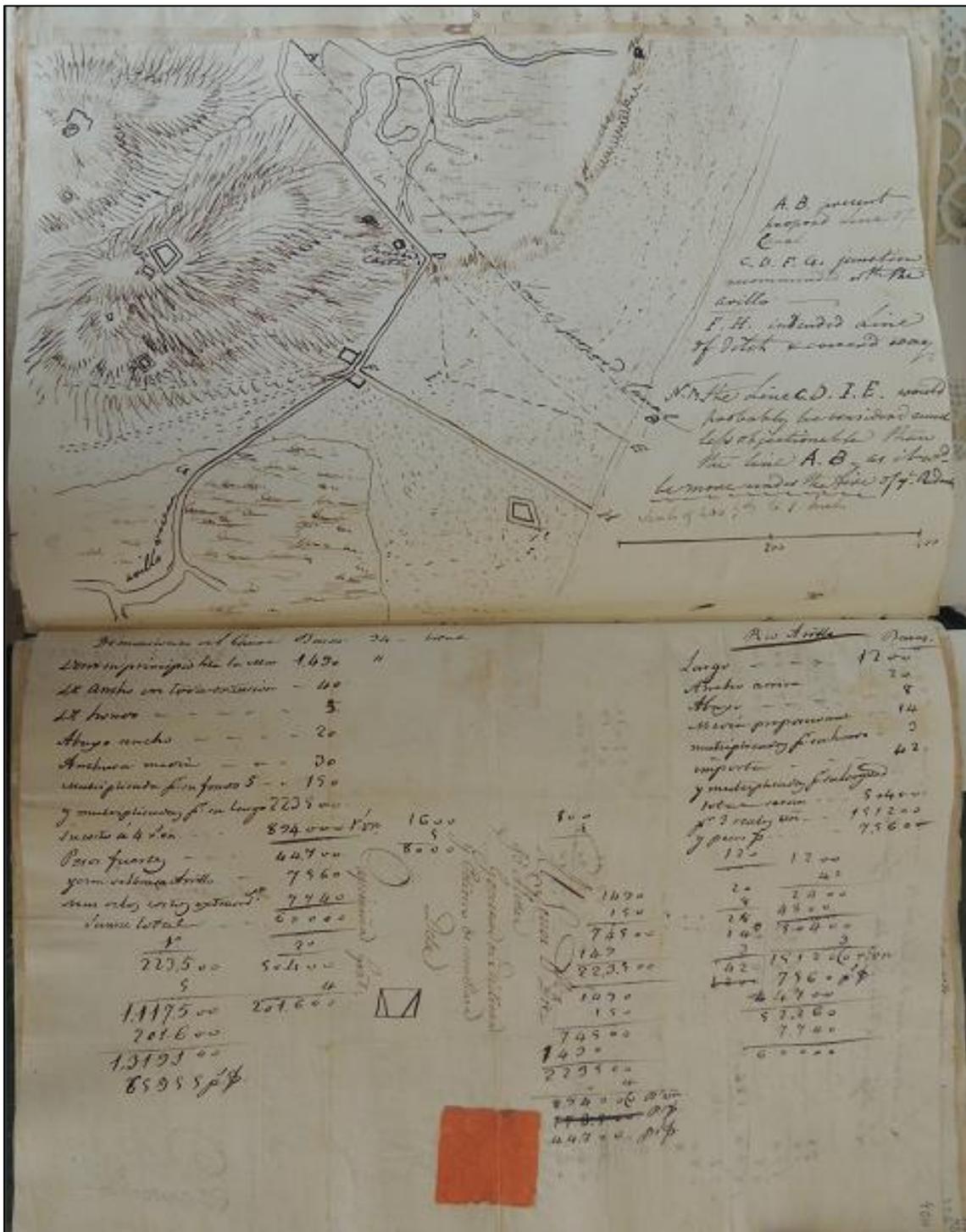


Figura 26. Reverso de las páginas 3 y 4 del oficio manuscrito original "Circunstancias al nuevo canal proyectado al otro lado del cerro de los Mártires" manuscrito por D. Diego Alvear y Ponce de León. Detalle del boceto del canal y cálculos realizados. Elaboración propia

El siguiente paso fue buscar en documentos de la época cualquier referencia a D. Diego de Alvear de Ward, a los canales o a los datos incluidos en su descripción para poder ubicarlos y contrastar su posible construcción. Iniciamos así una revisión bibliográfica buscando alguna mención a los canales diseñados por Alvear en textos clásicos, planos y organismos e instituciones relacionadas bien con la guerra de

independencia, bien con cualquier aspecto hidrográfico, constructivo o de conservación de canales en la provincia de Cádiz.

La obra propuesta por D. Diego, según el citado oficio, consiste en la construcción de un canal de tres brazos situados al sur de la isla y unidos por una dársena o embarcadero circular. Las únicas referencias que aparecen en la descripción son:

- Cerro de los Mártires
- Torre de Alcudia
- Caño de Dos Hermanas
- Río Arillo
- Campo de Soto

De tal forma que los canales se pretendían construir por debajo del cerro de los Mártires en las inmediaciones de la torre de Alcudia. El primer brazo comunicaría el caño de Dos Hermanas al este de la Isla con la dársena a la altura de la torre, el segundo comunicaría esta misma dársena con el río Arillo al oeste y el tercer brazo conectaría la dársena con el océano Atlántico al sur.

El objetivo de Alvear era construir un eje hidráulico transversal Este-Oeste navegable bidireccionalmente al sur de la Isla de León mediante la unión del río Arillo (oeste) y el caño de Dos Hermanas (este) por la ladera sur del cerro de los Mártires y Campo de Soto. A la altura de este cerro, concretamente a la de la torre de Alcudia, construir una dársena circular en la que pudieran fondear las embarcaciones para carga y descarga. Por último, construir un tercer brazo del canal desde la dársena hasta el océano Atlántico, de forma que se pudieran transportar, por vía marítima, mercancías y personas hasta el mismo corazón de la Isla de León, tanto desde la Bahía de Cádiz como desde el océano Atlántico, manteniendo en todo momento las embarcaciones resguardadas del fuego de la artillería francesa. Además, la altura de las baterías situadas en lo alto del cerro de Los Mártires proporcionaría fuego de artillería para defender cualquier ataque que pudiera producirse en los alrededores de la dársena o de los canales.

En el repaso bibliográfico, detectamos como desde un principio, la construcción de canales se plantea como una solución para evitar el fuego enemigo que amenazaban el transporte de personas y mercancías a lo largo del río Sancti Petri. Así, en carta fechada el 14 de abril de 1810, podemos ver como Graham le traslada a Lord Liverpool su preocupación por la situación defensiva de Sancti Petri y la acumulación de artillería francesa en los alrededores de Chiclana. En la misma carta le propone la posibilidad de construir un canal que quedara fuera del fuego francés para solventar esta situación:

“Since I had the honour of addressing myself to your Lordship, the enemy has not made any works in advance, but the batteries on rising ground near Chiclana, which have been begun for some time, are considerably extended, and some are armed with heavy guns which reach our batteries on this side of the river,...

*..In like manner, the long projecting point towards Sti. Petri will become very warm... **This has suggested the idea of forming a canal on the edge of the marsh,***

*under the fire of the guns which will be placed on the heights... In many places of the marsh there are already small narrow creeks running in directions which will favour the execution of this work. It is uncertain whether it will be possible to carry it through the sandy beach, and keep it open into the sea, but at all events, it is evident that it might be produced so far to the westward as to confine the operations of the enemy to a very narrow front at the point where this obstacle would cease...*⁵¹

La revisión minuciosa de planos, documentos y manuscritos nos permite localizar todas estas referencias. En las figuras 27,28 y 29 podemos observar estos accidentes en planos elaborados en los siglos XVIII y XIX.



Figura 27. Detalle de plano de 1809 "A plan of the harbour and environs of Cádiz" elaborado por Landman en 1809. Instituto Cartográfico Catalán

⁵¹ DELAVOYE, Alex M. "Life of Thomas Graham, Lord Lynedoch", ED Marchant Singer & Co., 1880, Londres, p. 325 y 326.



Figura 28. Detalle de plano de 1834. "The harbour of Cadix / by capt. W.H. Smyth ; J. & C. Walker" 1834; Instituto Cartográfico Catalán.



Figura 29. Detalle de plano de 1740. "Cadix: mitt anliegender Gegend/Gabriel Bodenehr sculps et exc." elaborado por Gabriel Bodenehr. Biblioteca Digital Hispánica



Figura 30. Croquis de los canales ideados por D. Diego de Alvear. Elaboración propia sobre plano elaborado por Pablo Villar en 1810. Archivo General Militar de Segovia.

Intentando descubrir una localización más exacta de los canales, seguimos analizando el escrito de Alvear, detectando ciertas incongruencias entre el texto descriptivo del canal y las anotaciones hechas en el boceto.

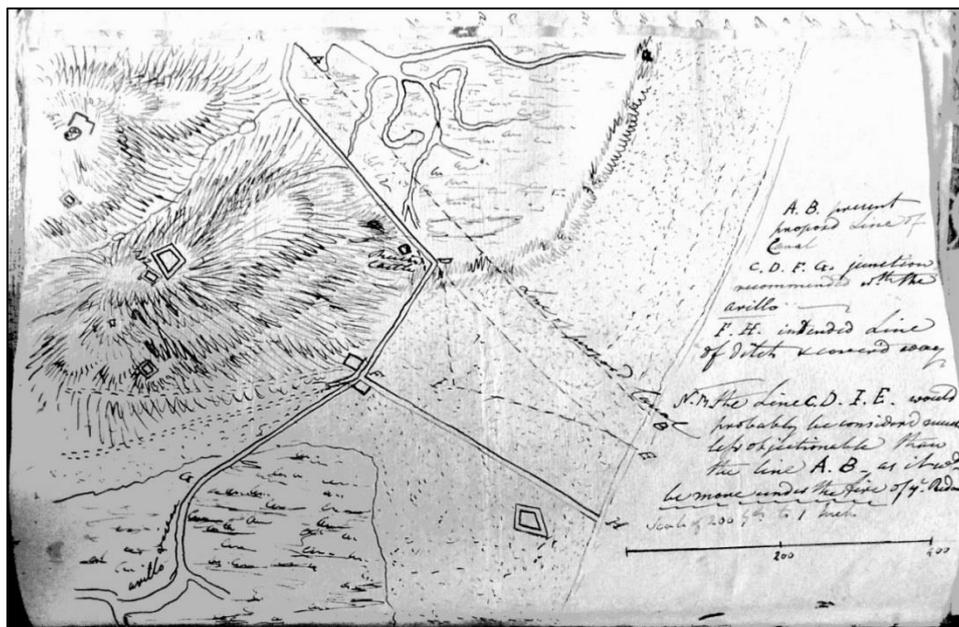


Figura 31. Reverso de la página 3 del oficio original "Circunstancias al nuevo canal proyectado al otro lado del cerro de los Mártires" manuscrito por D. Diego Alvear y Ponce de León. Ampliación detalle del boceto del canal.

Como podemos ver en la figura 31, las anotaciones realizadas por D. Diego son las siguientes:

A.B. present proposed Line of Canal
C.D.F.G. junction recommended with the Avillo
F.H. intended Line of ditch and covered way.
the Line C.D.I.E. would probably be considered much less objectionable than line A.B. as it would be more under the line/land of McDonald.
Scale of 200 Yards to 1 Inch.

La descripción original detallada que podemos encontrar en el mismo escrito es:

“1.º Que desde el punto A, en el gajo de Dos Hermanas, hasta el punto B, principio de la dársena, corre el primer brazo del canal la distancia de 850 varas⁵² bajo la dirección O. ¼ N.O. á muy corta diferencia. 2.º Y desde B á C en la playa del mar, bajo la misma dirección, se cuentan otras 640 varas, que es el tramo ó tercer brazo principal que se dirige al puerto. 3.º Y últimamente, desde B á D, segundo brazo ó comunicación con el río Avillo, 1.200 varas en la proyección del N.O., dividido en su mitad por el arrecife ó camino viejo de Cádiz. Aquellos dos brazos componen 1.490 varas, deben tener de ancho, arriba 40 y 20 abajo, declino necesario y proporcionado al sostén y peso de las tierras, y cinco varas de fondo en toda su longitud; lo que da una suma de 223.500 varas cúbicas, que a razón de 4 rs. vn. Importan 894.000 rs. vn., ó 44.700 pesos fuertes. La comunicación del río Avillo tiene de largo, como va dicho, 1.200 varas; tendrá 20 de ancho arriba, en la superficie del terreno: ocho abajo en el fondo, y tres de hondo en toda su extensión; y, por consiguiente, serán 50.400 varas cúbicas, que al precio de 3 rs. vn. Son 151.200 rs. vn. y 7.560 pesos fuertes, y los tres brazos juntos importarían 52.260 pesos fuertes; á cuya suma, si se agregan lo que pueden costar los utensilios de parihuelas, carros de mano, picos, espuelas, etc., y la mayor anchura ó extensión que quiera darse á la dársena ó muelle, con sus rampas ó escalas de embarco y desembarco, y algunos gastos extraordinarios ó imprevistos que pueden ocurrir, puede computarse en 60.000 duros el todo de la obra; sin que pueda perjudicar ni obligar á variar en lo más mínimo la línea de los reductos, como se había recelado.”⁵³

En la tabla nº 2 podemos observar las diferencias entre las referencias del texto y del boceto.

Tabla 2. Diferencias en las referencias texto/plano descritas en los canales

Descripción	Referencia Texto	Referencia Plano
Caño dos Hermanas	A	A
Comienzo Dársena	B	F
Playa de Mar	C	H
Avillo	D	G

⁵² La vara castellana es una medida de longitud que estuvo vigente en la península ibérica hasta finales de 1.889. Su equivalencia respecto al S.I. es de 835 cm.

⁵³ ALVEAR Y PONCE DE LEÓN, Diego. “Papeles y escritos de D. Diego de Alvear”. Manuscritos originales encontrados en la Fundación Manuel Ruiz Luque, Montilla (Córdoba).

Esto nos induce a pensar que D. Diego de Alvear debió realizar distintos planos con pequeñas variaciones en las notaciones de las referencias, aunque con la misma base descriptiva de los canales. Siguiendo las anotaciones del boceto dibujado llegamos a la conclusión de que, antes de hacer la descripción del escrito dirigido a Thomas Graham, Alvear analizó como mínimo tres alternativas diferentes:

1º El tramo AB, dibujado con trazos discontinuos, representa el canal del que hablaba Graham en su correspondencia con Lord Liverpool en la carta, citada anteriormente, del 14 de abril de 1810 que une directamente el caño de Dos Hermanas con la costa Atlántica al sureste de la Isla.

2º El tramo CDIE, es una alternativa similar a la AB pero que Alvear propone por considerarla más segura. El tramo CD dibujado con trazo continuo como canal que sale del caño de Dos Hermanas. El tramo DIE con trazo discontinuo que llega hasta la costa atlántica.

3º Esta tercera opción dibujada por Alvear es el planteamiento más complejo y es el descrito en el oficio. El tramo ACDF representa el brazo del canal que une el caño de Dos Hermanas con la dársena a la altura de la torre de Alcudia. El tramo FH es el brazo del canal que une la dársena con la costa atlántica. El tramo FG es el tercer brazo que une la dársena con el río Arillo.

Una vez localizado el trazado del canal, el siguiente paso es evidenciar la construcción del mismo. Para ello, seguimos revisando bibliografía tanto clásica como moderna, consultamos en organismos públicos relacionados con la gestión y conservación de infraestructuras hídricas, en organizaciones locales relacionadas con la guerra de independencia y visitamos la zona donde debieron ser construidos.

Todas las investigaciones, consultas y visitas realizadas resultan negativas. Las evidencias de la construcción de los canales y dársena diseñados por Alvear se resisten, lo que nos induce a pensar inicialmente que el proyecto no llegó a realizarse. Decidimos entonces consultar unas ortofotografías realizadas por la Junta de Andalucía a partir de las primeras fotografías aéreas de la zona realizadas en 1956 por la aviación norteamericana tras la IIª Guerra Mundial. La importancia de estas fotografías radica en que, aunque están realizadas casi un siglo y medio después de que Alvear propusiera la construcción de los canales, en 1956 todavía no se había producido la expansión urbanística y demográfica que caracterizó la década de los 60 en España, por lo que apenas se había modificado el paisaje (especialmente el rural) y, cualquier construcción que se hubiera realizado debería de evidenciarse a través de las mismas.

Efectivamente, nuestra premisa se cumple y el análisis de estas fotografías aéreas nos confirma que el proyecto de Alvear nunca se llevó a efecto. Sin embargo, si podemos ver claramente dos canales completamente cegados por la arena, pero que son perfectamente reconocibles en la misma zona. En las figuras 36 y 37 podemos observar estos dos canales, el primero (figura 32) une directamente el caño llamado de Dos Hermanas con el océano Atlántico al este de la isla de León. Su

emplazamiento y la dirección en la que avanza desde el caño de Dos hermanas hacia el Océano coinciden con el que Alvear representa en su boceto mediante trazos discontinuos con las anotaciones AB y un literal que dice “*A.B. present proposed Line of Canal*”.



Figura 32. Detalle de ortofoto de la Junta de Andalucía en la que se aprecia claramente como en 1956 existían todavía restos del canal construido en 1810 desde el caño de Dos Hermanas hasta el océano Atlántico. Sistema de Información Geográfica Junta de Andalucía

El segundo (figura 33) une el río Arillo al oeste de la Isla con la costa atlántica, también mediante un trazo recto directo sin ninguna conexión con el canal mencionado anteriormente.

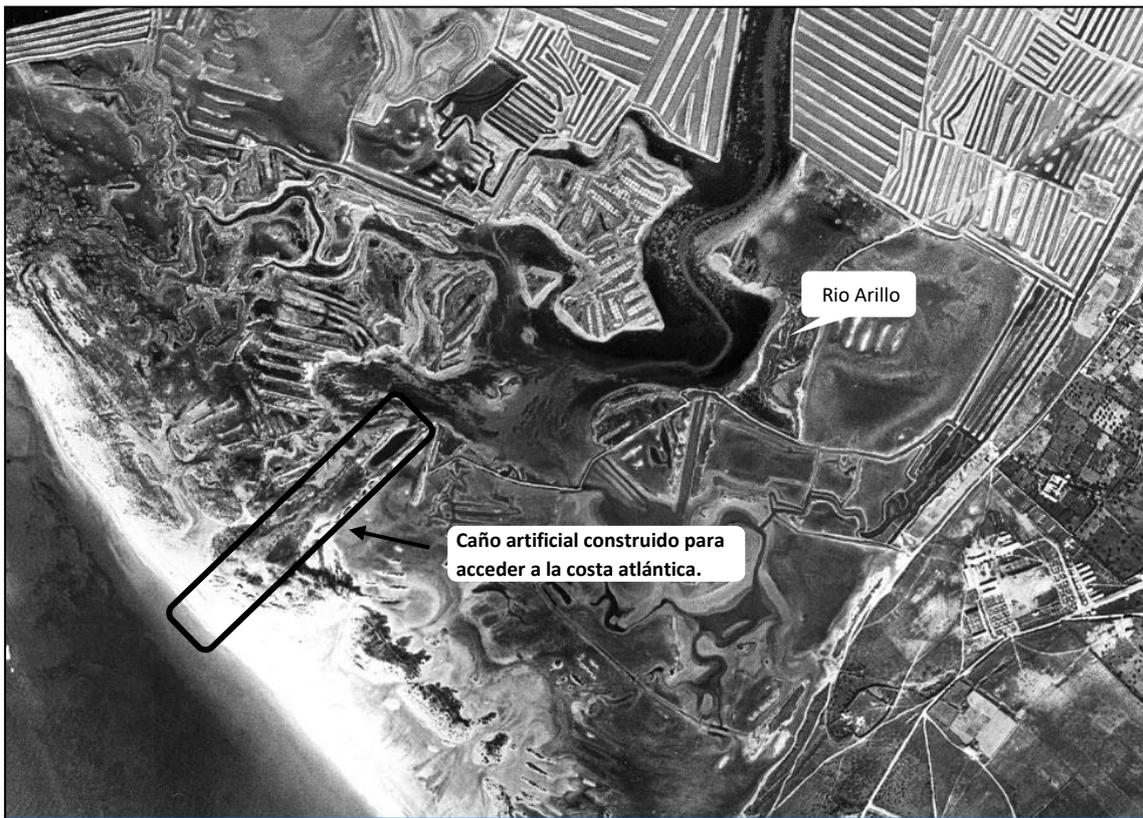


Figura 33. Detalle de ortofoto de la Junta de Andalucía en la que se aprecia claramente como en 1956 existían todavía restos del canal artificial construido desde el río Arillo hasta el océano Atlántico. Sistema Información Geográfica Junta de Andalucía.

Estas conjeturas quedan totalmente confirmadas al revisar la cartografía de época en la que están representados en números planos, aunque con distinto nombre. Revisando el artículo de Loïc Menanteau “Fisiografía y evolución histórica del entorno de San Fernando (Isla de León, Bahía de Cádiz)” publicado en 2008 en el número 10 de la Revista Atlántica-Mediterránea de Prehistoria y Arqueología, encontramos los dos canales perfectamente representados en un plano dibujado por Oscar Bonnarel en 1823 (figura 34). El canal que une el caño de Dos hermanas con el océano Atlántico es denominado en esta ocasión como “canal inglés” (figura 35). Sin embargo, Desmadryl en plano realizado en esa misma fecha, denomina a este caño como “Caño de las hermanas” (figura 37), también aparece en este plano el caño que comunica el río Arillo con el Atlántico.

Podemos afirmar con toda seguridad, por tanto, que el canal compuesto por tres brazos y una dársena que conectarían la Bahía de Cádiz con el río Sancti Petri y con el océano Atlántico, propuesto por D. Diego de Alvear a los mandos británicos y transcrito por su hija Sabina en el apéndice 15 del libro que escribió sobre la vida de su padre, no llegó a construirse.

Aportaciones de la Ingeniería Hidráulica en la defensa de la Isla de León durante la Guerra de la Independencia. Los canales de San Jorge y Campo de Soto emprendidos por D. Diego de Alvear y Ponce de León.

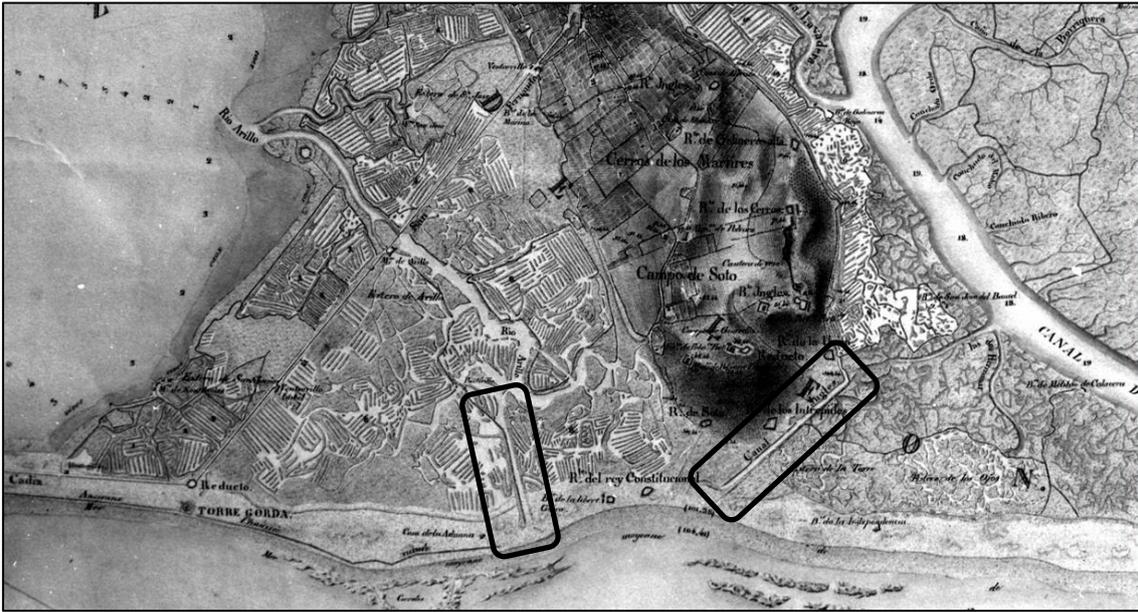


Figura 34. Plan de Cadix et de sesenvirons dressé d'après les différents levés qui ont été faits pendant l'occupation de cette place par la Division Française depuis 1823 jusqu'à 1828. Oscar Bonnarel. Detalle del plano que representa la ciudad de San Fernando en el que se pueden apreciar los canales de conexión del Rio Arillo y del caño de Dos Hermanas con el Océano Atlántico. Revista Atlántica Mediterránea de Prehistoria y Arqueología. ISSN 1138-9435, nº 10. 2008.

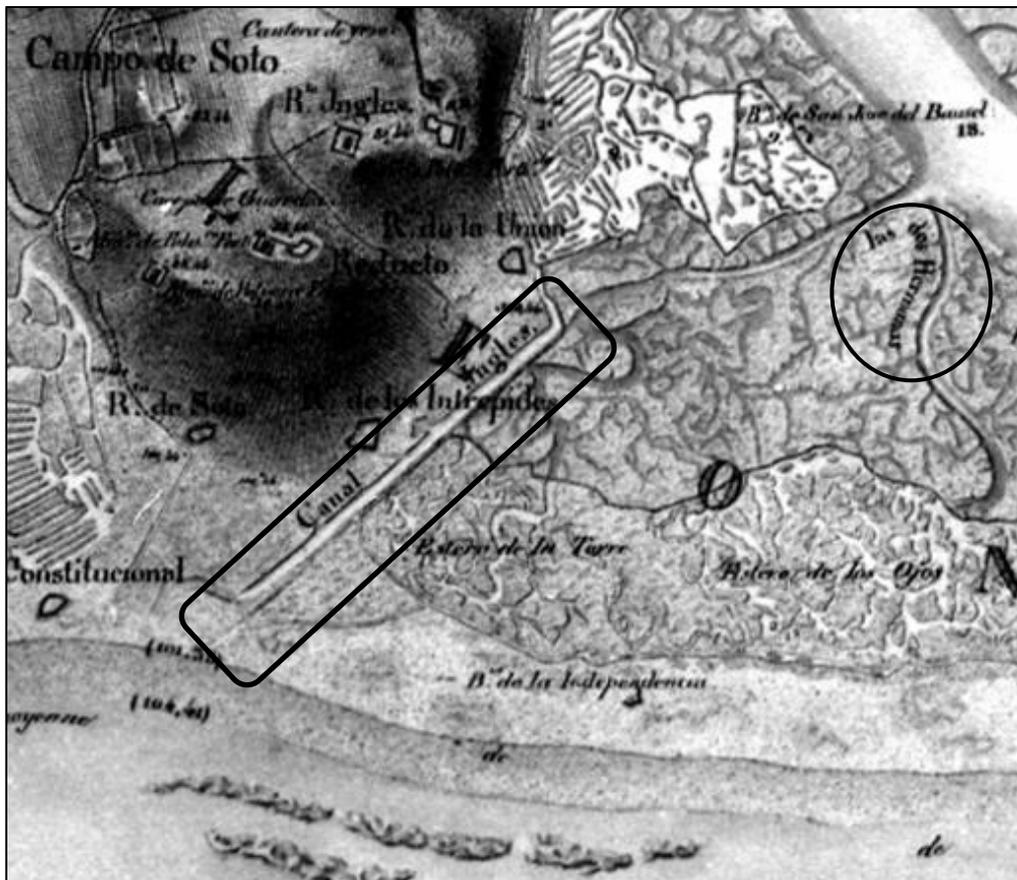


Figura 35. Mismo plano de la figura anterior elaborado por Bonnarel en el que podemos observar como denomina "Canal Ingles" al canal que une el de Dos Hermanas con el océano Atlántico.

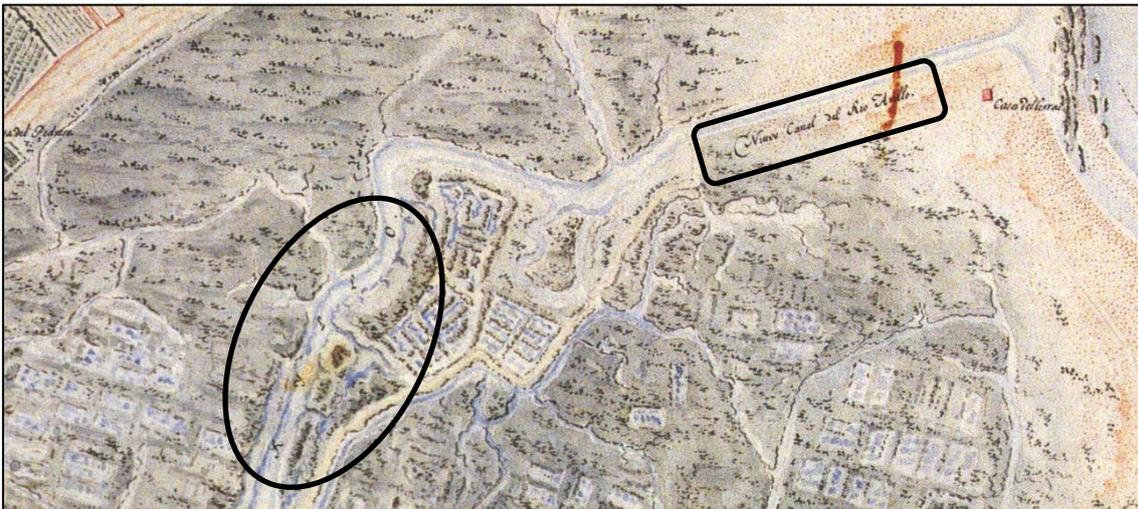


Figura 36. Detalle de lámina elaborada por Vargas Machuca en el que denomina “Nuevo Canal del Rio Arillo” al canal que une el rio Arillo con el océano Atlántico. Atlas de las Fortificaciones de la Isla de San Fernando.

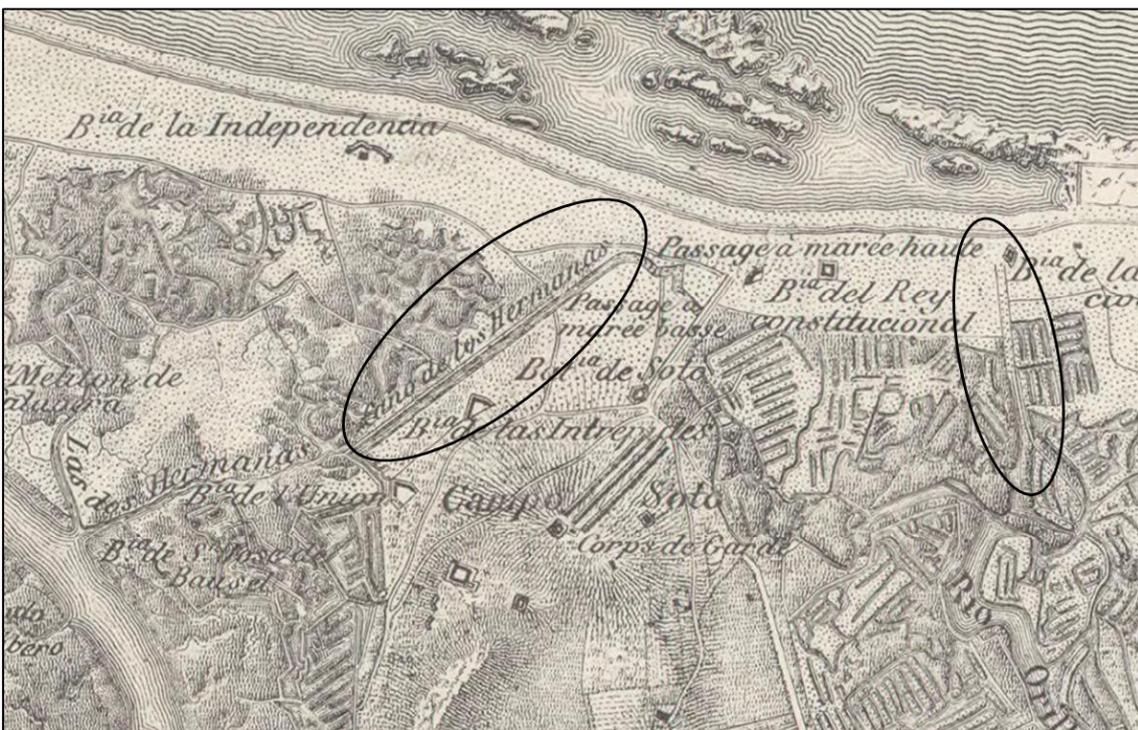


Figura 37. Detalle de plano francés elaborado por Desmadril en 1823 en el que pueden apreciarse los dos canales, tanto el del rio Arillo como el del Dos Hermanas, este último, en este caso nombrado como “Caño de las Hermanas”. Biblioteca Nacional de Francia GE D-14291.

Para comprobar la situación actual de estos dos canales decidimos consultar las ortofotografías más modernas disponibles en el sistema de información geográfica de la Junta de Andalucía y realizar una visita a la zona donde fueron construidos para verificar “*in situ*” si quedan restos visibles de los canales construidos.

La conclusión evidente es que, en la actualidad, estos canales están completamente cegados. En la figura 37 podemos ver una ortofotografía realizada en 2017 del caño

de Dos Hermanas sobre la que hemos representado con dos líneas azules los límites que debería seguir el canal en su prolongación hacia la costa atlántica. En las figuras 38 a 46 reflejamos un reportaje fotográfico de la zona realizado en agosto de 2016. Tomando como referencia un punto centrado entre la finalización del canal de Dos Hermanas y la costa atlántica, las fotografías están realizadas desde el centro de visitantes Parque Natural Bahía de Cádiz y alrededores.

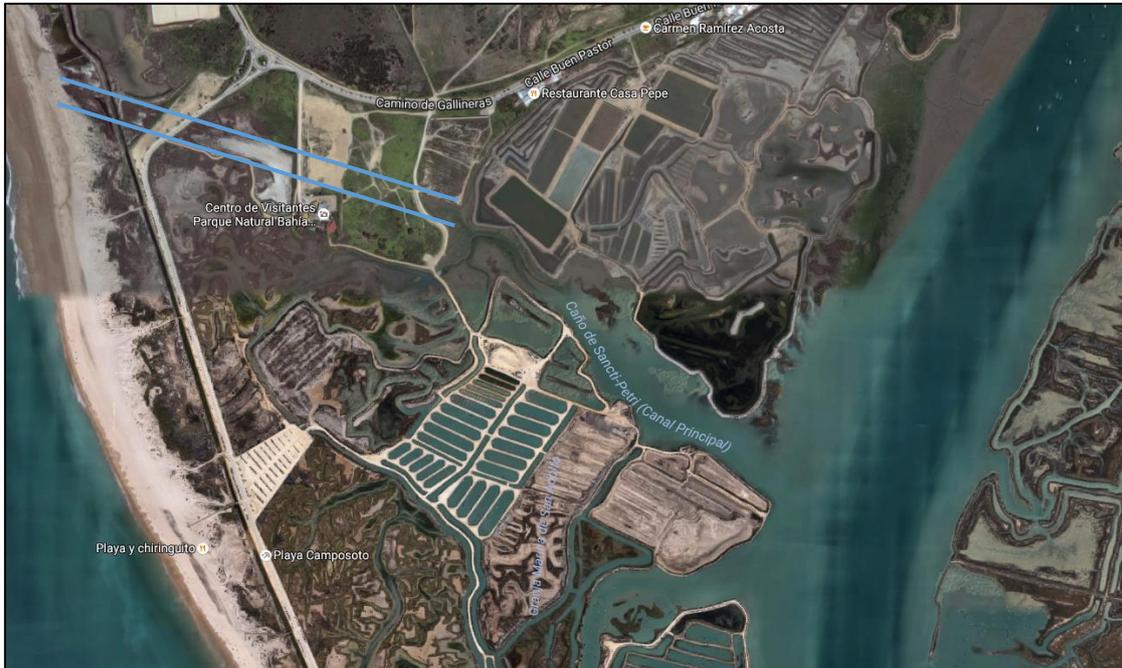


Figura 38. Ortofotografía capturada de Google Earth (mayo 2017)

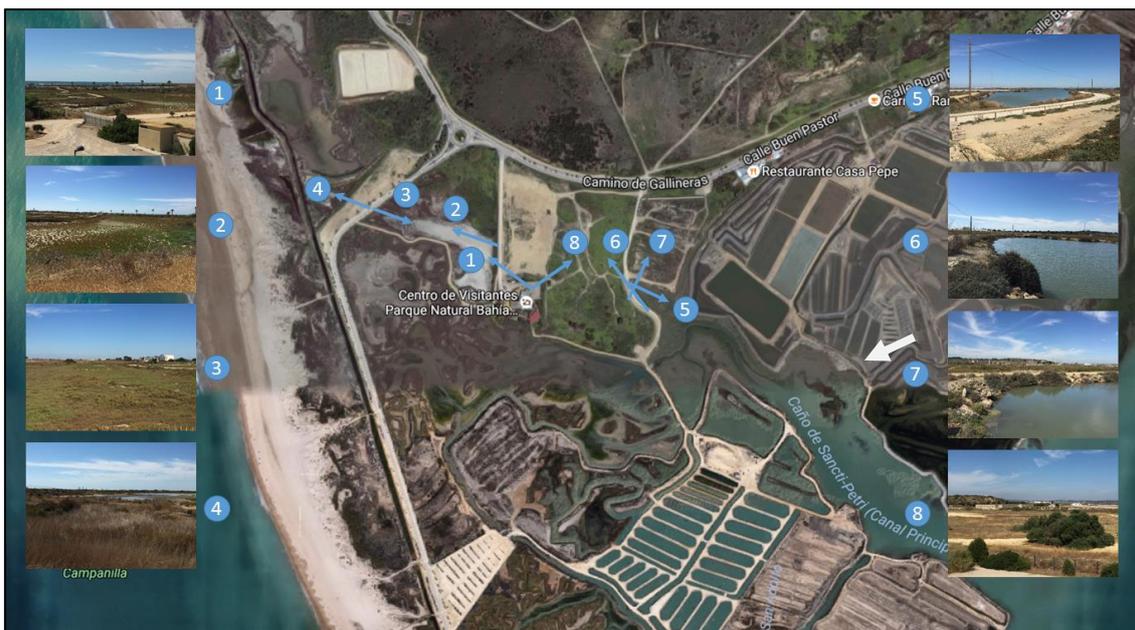


Figura 39. Fotografías realizadas desde el Centro de Visitantes Parque Natural Bahía de Cádiz y alrededores del caño de Dos Hermanas. Agosto 2016. Elaboración propia



Figura 40. Fotografía n°1 de la figura 46, tomada desde el tejado del centro de visitantes hacia la playa.



Figura 41. Fotografía n°2 de la figura 46, tomada desde el camino del centro de visitantes hacia la playa.



Figura 42. Fotografía n°3 de la figura 46, tomada desde la carretera actual de la playa hacia el caño de Dos Hermanas.



Figura 43. Fotografía n°4 de la figura 46, tomada desde la carretera actual a la playa hacia el mar.



Figura 44. Fotografía n°5 de la figura 46. Resto de canal artificial construido en 1810, en su unión con el caño de Dos Hermanas.



Figura 45. Fotografía n°6 de la figura 46. Resto de canal artificial construido en 1810.



Figura 46. Fotografía n°7 de la figura 46. Resto de canal artificial construido en 1810. Al fondo podemos ver el cerro de los Mártires.



Figura 47. Fotografía n°8 de la figura 46, tomada desde el tejado del centro de visitantes hacia el cerro de los Mártires.

Los canales están completamente aterrados y no queda vestigio alguno de su existencia. Las imágenes tomadas en el vuelo de 1956 ya lo ponen de manifiesto y únicamente se deduce la existencia de estos canales gracias al trabajo previo de localización de los mismos en planos realizados durante el siglo XIX. De hecho, estos canales debieron de quedar inservibles al poco tiempo de que los franceses abandonaran el sitio, ya que las características edafológicas de la cuenca del Guadalete y el nivel de precipitaciones de la zona provocaban una constante acumulación de sedimentos que hacían inviable su navegación. Únicamente una costosa labor de continuos dragados permitía mantener los caños en activo. Mientras su utilización aportaba valor porque permitían evitar el fuego francés fueron dragados, una vez el peligro desapareció, se eliminaron los trabajos de limpieza y por ello los caños debieron desaparecer al poco tiempo.

Esta rapidez en desaparecer se debe a que los puertos oceánicos tienden a cegarse por la sedimentación de las arenas y de los barros que la marea lleva constantemente al interior, procedentes de las erosiones litorales causadas por las olas, y de los detritos de los montes que los ríos arrastran hasta el mar. Esta incesante sedimentación forma las marismas, cuyos terrenos inundables conviven con canales profundos que las mareas mantienen limpios realizando un dragado natural.

La acumulación de sedimentos fluviales en Cádiz es de una magnitud que asombra cuando se los estudia detenidamente. Al Nordeste de la provincia se levanta el parque natural de la Sierra de Grazalema que, con su punto orográfico más alto a 1.653 m, recoge un registro anual medio de precipitaciones de 2.200 litros/m².

El agua de estas lluvias da origen al río Guadalete, que nace en la sierra del Endrinal, y tras atravesar las sierras de Algodonales y Ubrique sale a Arcos de la Frontera, donde su caudal pierde el carácter de los ríos torrenciales. Pasado Arcos de la Frontera el río recorre las vegas jerezanas y finalmente desemboca en la Bahía de Cádiz por el Puerto de Santa María. Su cuenca vertiente es de unas 300.000

hectáreas, con un elevado nivel de escorrentía, lo que proporciona una amplia superficie degradable por las lluvias que alimentan al río.

Las lluvias de la comarca gaditana son irregulares en extremo y en el siglo XIX antes de la construcción de las grandes presas y pantanos actuales en la cuenca del Guadalete, las inundaciones se repetían todos los años con el consiguiente arrastre de sedimentos y fangos que se acumulaban en el fondo de la bahía gaditana. Como ejemplo, el 9 de noviembre de 1858 se recogieron en Gibraltar 185 mm en 24 horas⁵⁴ y en 1871, desde el 31 de octubre al 7 de noviembre cayeron 334 mm⁵⁵.

Edafológicamente, los suelos de los que toma agua el Guadalete pueden dividirse en areniscas y calizas en la región superior, margas y arcillas en la intermedia, para volver a encontrar arenas en la proximidad de la desembocadura. La cantidad de materias sólidas que arrastra el caudal de un río depende de su velocidad y la naturaleza degradable del terreno. A mediados del siglo XIX, el Guadalete a veces parecía fango suelto, su color en la época de grandes lluvias no se distinguía del de sus orillas.⁵⁶

Vamos a hacer un simple análisis de la cantidad de materiales arrastrados por el río el mencionado día 9 de noviembre de 1858. Haciendo cálculos muy conservadores, si ese día cayeron 185 mm en 24 horas, lo lógico es que la mayoría del agua fluyera en escorrentía, no dando lugar a filtraciones, pero vamos a estimar que solamente llegan al mar 2/3 de las aguas diluviales. Igualmente, haciendo estimaciones poco arriesgadas, estimamos que cada metro cúbico de esas aguas torrenciales contenga únicamente 3 Kg de barro, (lo que es evidentemente poco sustrato para dar al Guadalete su color marrón en las grandes avenidas). Aun así, con tan bajas estimaciones, en aquel día memorable, degradó el Guadalete y arrastró hacia la Bahía mucho más de un millón de toneladas de barro⁵⁷ depositadas en la barra del Puerto de Santa María al encontrarse con el agua de mar, que las detiene.

Las arcillas en suspensión se van al mar si la marea baja y a los Caños de Sancti Petri y sus salinas si la marea sube. Cuando el caño de Santi Petri estaba circundado por marismas, en ellas se sedimentaba parte de los barros, pero otra parte volvía a salir debido a las corrientes naturales de limpia. Una vez transformadas las marismas en salinas, lo que entra no sale, todo el fango se remansa en los canales, los obstruye y terraplana.

Las distintas obras realizadas en San Fernando a lo largo de la historia han tenido efectos hidrosedimentarios. Las cimentaciones y estribos del propio puente de Zuazo ya habían creado una semipresa en bajamar en 1810, la presencia de numerosos

⁵⁴ VERA, Vicente. "Lluvias e inundaciones: distribución general de las aguas". La Guirnalda. Madrid 1880, p 146.

⁵⁵ MACPHERSON, Jose. "Bosquejo Geológico de la Provincia de Cádiz". Imprenta de la Revista Médica. Cádiz 1873, p 5

⁵⁶ BENOT Y RODRÍGUEZ, E. "Memoria sobre la limpia de la Bahía de Cádiz y con más especialidad del caño del Arsenal". Imprenta de la Revista Médica. Cádiz, 1885.

⁵⁷ 300.000ha de cuenca * 185mm de agua llovida el 9 de noviembre = 555.000.000m³; Suponiendo una escorrentía de 2/3 del agua caída, 555.000.000m³ * 2/3 = 370.000m³ de agua que llega a la desembocadura; Suponiendo una suspensión de 3Kg de barro en cada m³, 370.000m³ * 3Kg barro = 1.110.000 toneladas de barro sedimentable en la Bahía.

cascos de barcos abandonados, de lastres echados en la Bahía y los grandes acopios de madera enterrados en los cantiles de los caños próximos al arsenal de la Carraca aceleraron el proceso natural de colmatación de las marismas y de los fondos de los caños. Pero es la construcción de las salinas, con la reducción sustancial de la superficie susceptible de inundación mareal, la que afectó en mayor medida a la circulación de las corrientes de marea y, por consiguiente, al arrastre de los materiales sedimentados en los caños.

La transformación del paisaje de las marismas de San Fernando en salinas puede apreciarse gráficamente en las Figuras 47 y 48, que nos muestran dos planos de la Bahía de Cádiz y su entorno realizados con 37 años de diferencia, el primero en 1.706 y el segundo en 1.743, en los que el desarrollo de la industria salinera es evidente. Antes del mismo, grandes extensiones de terrenos bañados por el mar mantenían corrientes potentes y prolongadas que limpiaban los puertos y caños. Sin embargo, las salinas construidas con muros de barro seco impedían la circulación natural de las corrientes marinas y los sedimentos provocados por la erosión de los propios muros contribuían a la colmatación de los caños y marismas⁵⁸.

Siguiendo a Benot y Rodríguez, *“la obstrucción de los canales se debe a dos causas fundamentales: Una natural, progresiva pero lenta , que producen los aterramientos de todas las bahías y ensenadas oceánicas, y otra artificial, mucho más activa que la anterior, dependiente de la industria humana, que utiliza para cultivos, salinas, pisciculturas, &c., los terrenos inundables, donde, almacenándose antes durante seis horas enormes masas de agua marina, mantenían, durante otras seis, corrientes de limpia poderosas y permanentes”*⁵⁹.

La conversión en salinas de todas las marismas de la ribera afecta al régimen hidráulico general de la Bahía, pero, sin duda es mucho más patente en la zona de influencia del río Sancti Petri. No existiendo ya terrenos anegables en Puerto Real, los fangos del Guadalete que debían de posarse en ellos, van ahora al Caño de Sancti Petri aumentando de esta forma, la cuota sedimentaria que termina anegando todos los canales en el momento que dejan de ser conservados mediante constantes dragados.

⁵⁸ MENANTEAU LOÏC. “Fisiografía y evolución histórica del entorno de San Fernando (Isla de León, Bahía de Cádiz)”. Revista atlántica-mediterránea de prehistoria y arqueología. ISSN 1138-9435, Nº10, 2008.

⁵⁹ BENOT Y RODRÍGUEZ, E. “Memoria sobre la limpia de la Bahía de Cádiz y con más especialidad del caño del Arsenal”. Imprenta de la revista Médica, 1885, Cádiz, p.48



Figura 48. *Plan de la baya el ville de cadix avec ses environs depuis l'embouchure du Guadalquivir jusqu'à l'Isle de Sancti Petri.* Detalle de un plano francés manuscrito, fechado en 1706. Está representada una única salina, de forma rectangular, en la cabeza del rio Arillo. Serv. Hist. Armée de Terre, Vincennes (Francia)

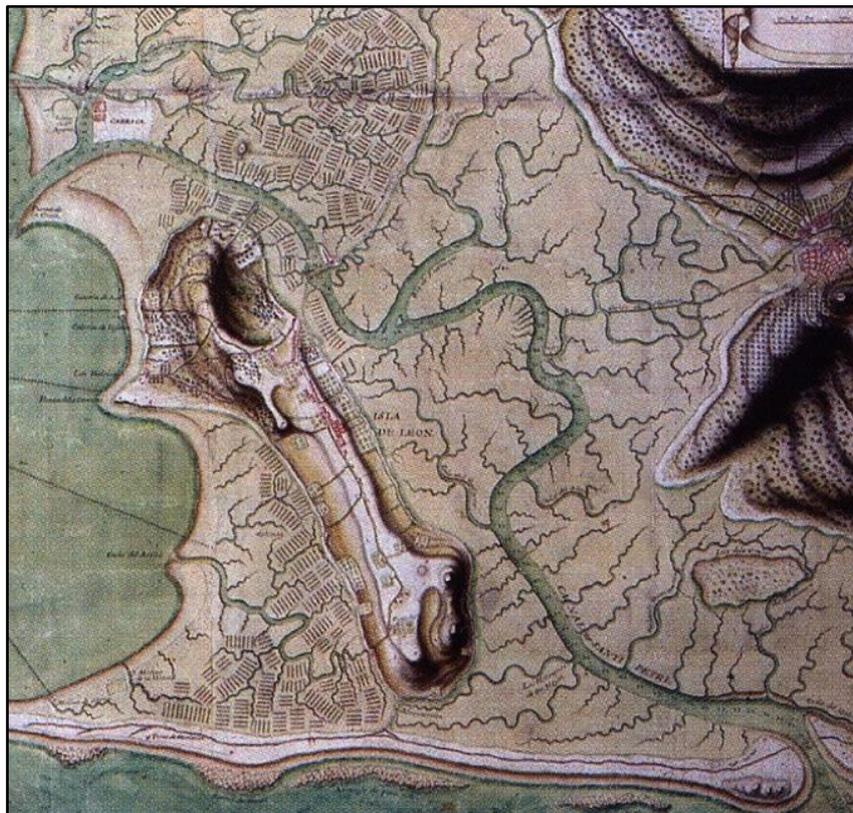


Figura 49. *"Plano general que demuestra el estado actual de la Bahía, puerto de Cádiz y sus contornos"* Joseph Barnola, 1743. En relación con el plano francés de 1706, se aprecia una extensión importante de las salinas al noreste y suroeste de la isla, pero todavía no existen en la parte sureste. Archivo del Museo Naval. Madrid

Para evitar en lo posible estos problemas de sedimentación, las dimensiones de los canales diseñados por Alvear en su oficio son mayores que las proyectadas habitualmente para ese tipo de canales en aquella época. Los dos canales más grandes descritos en el oficio, es decir los que van desde el Caño de Dos Hermanas a la dársena por un lado y desde ésta al Océano por otro, son de 40 varas de ancho en superficie, 20 varas de ancho en fondo, con una profundidad de 5 varas y una longitud de 1.490 varas. El canal más pequeño, es decir el que va desde el río Arillo hasta la dársena es de 20 varas de ancho en superficie y 5 varas de ancho en fondo con una profundidad de 3 varas de fondo y una longitud de 1.200 varas.

Para la construcción de estos canales, tendrían que ser removidas un total de 273.900 varas cúbicas. Debido a los instrumentos citados por Alvear en el oficio (parihuelas, carros de mano, picos y espuestas), estas obras debían de ser intensivas en mano de obra, probablemente utilizando prisioneros franceses. Alvear no cita la utilización de animales, sin embargo en la correspondencia de Sir Thomas Graham con sus superiores encontramos como solicita un set de excavación, incluyendo caballos y bueyes para la realización de canales en el entorno del Río Sancti Petri que permitieran la navegación sin riesgo de ser alcanzados por el fuego enemigo⁶⁰.

Comparando estos canales con otros proyectados o construidos en esta misma época vemos como los proyectados por Alvear eran tremendamente ambiciosos en cuanto a sus dimensiones. En 1820, D. José Agustín de Larramendi proyectó un canal para navegación y riego que uniera Sevilla con Córdoba. En el informe indica que *“Cuando se trata solo de un canal de navegación no se necesita introducir mas cantidad de aguas que las precisas para el gasto de las esclusas, las filtraciones y las evaporaciones, cuya cantidad es mayor ó menor según que se aumenta ó disminuye la navegación, son más ó menos compactos los terrenos y el temperamento mas ó menos elevado ... Un canal de esta especie, de la navegación mas activa y de las dimensiones ordinarias no necesitaría alimentarse con más cantidad de agua que la que pasaría en una acequia de 4 varas de ancho y 2 pies⁶¹ de altura, con la velocidad de 15 pulgadas por segundo⁶²”*.

En el informe presentado el 10 de noviembre de 1821 por una comisión nombrada por la Sociedad Económica de España sobre un proyecto para la construcción de un canal de riego y navegación desde Córdoba hasta Cantillana en las inmediaciones de Sevilla elaborado por D. Lorenzo de Basabru el 22 de agosto de ese mismo año, se especifica que: *“...unos simples barcos chatos y planos de 70 pies de quilla, 18 de manga y que no hagan mas que 5 pies de agua, cargan 200 quintales y son muy apropósito y capaces de satisfacer la necesidad del tráfico y comercio de esta provincia. Adoptado este sistema de barcos se deducirá con facilidad el ancho o latitud del canal que podrá*

⁶⁰ DELAVOYE, Alex M. “Life of Thomas Graham, Lord Lynedoch”. ED Marchant Singer & Co., 1880, Londres, p. 329 y 330.

⁶¹ Una vara castellana equivale a tres pies.

⁶² LARRAMENDI, José Agustín de: “Informe y proyecto de un canal de navegación y riego desde Sevilla a Córdoba”. Ibarra, Impresor de Cámara de S.M. Madrid 1820, p.19

ser de unos 60 pies en la superficie del agua, de 30 en el fondo, las profundidades o altura no menos de 6 pies...”⁶³

A principios del XVIII, los países con mayor experiencia en la construcción de canales navegables eran los de Inglaterra y Centroeuropa. La mayor parte de los canales construidos en Francia, Bélgica (Flandes) y Holanda o el de Forth en Inglaterra permitían la navegación de barcos de 40 a 50 toneladas. El criterio empleado al diseñarlos era que la sección del canal debía de ser la resultante de multiplicar por 14 ó 15 pulgadas en cada segundo la cantidad de agua que necesitaban para la navegación o navegación y riego en caso de que el canal también fuera destinado a esta función. Siguiendo esta línea de dimensionamiento, Larramendi proyectó el canal para navegación y riego de Sevilla a Córdoba con una anchura de 30 pies en solera, 8 pies de profundidad y una pendiente de talud de 45⁶⁴ (10 varas de ancho en solera, 15 varas de ancho en superficie y 2,5 varas de profundidad). Comparando estas dimensiones con las fijadas por Alvear en la descripción de su canal, podemos comprobar que las de este último son sensiblemente superiores, sin duda debido a tres causas fundamentalmente:

- Las características edafológicas del terreno asentado sobre sedimentos mareales posibilitaban la excavación y extracción de la tierra sin necesidad de técnicas complicadas.
- La constante amenaza, analizada anteriormente, del aterramiento o cierre de los canales por depósitos de sedimentos aconsejaba que el cauce de los canales fuera recto y con gran caudal.
- La nula dificultad de llenar de agua los canales una vez construidos debido a las corrientes mareales existentes entre el Océano Atlántico y la Bahía de Cádiz.

Con el fin de establecer una cómoda navegación y la uniformidad de acción erosiva contra el suelo y los márgenes, los canales construidos en esta época enrasaban el suelo de éstos con unas losas (“veneras” llamadas en el Canal Imperial de Aragón⁶⁵). A nivel de superficie, se tenía costumbre de formar una pequeña berma para plantar especies acuáticas con objeto de consolidar los márgenes del canal (canal de Langèdoc y otros muchos de Francia). En las mesetas resultantes de los malecones hechos con la tierra extraída de la excavación del canal, se solían plantar árboles de las especies más convenientes según las circunstancias del terreno y clima donde se ubiquen. Todos estos detalles no pudieron ser incorporados al canal diseñado por Alvear debido a la lógica escasez de recursos y premura para su construcción.

El hecho de que Alvear fuera relevado de su puesto de Gobernador Militar y Político de la Isla de León por D. Miguel Antonio de Irigoyen mediante decreto fechado el 23 de marzo de 1811 (tan solo 9 meses después del envío a Graham de su oficio) debió de ser la causa fundamental de que el canal proyectado no llegara a realizarse. Aunque parezca mentira, el motivo del relevo fue el enfrentamiento con uno de los nuevos regentes llegados a la plaza, D. Gabriel Ciscar, que solicitó a Alvear le cediera su casa a cambio de la que a él le habían asignado con el único argumento de que la de Alvear estaba más próxima al local donde celebraba sus reuniones el Consejo de

⁶³ BASABRU, L. “Plan y proyecto para la formación de un canal de riego y navegación desde la ciudad de Córdoba a la villa de Cantillana” 1821. Documento manuscrito original. Fundación Manuel Ruiz Luque, Montilla (Córdoba).

⁶⁴ LARRAMENDI, José Agustín de: *Informe y proyecto de un canal de navegación y riego desde Sevilla a Córdoba*. Ibarra, Impresor de Cámara de S.M. Madrid 1820, p.22

⁶⁵ El Canal Imperial de Aragón es un canal de navegación y riego de 110 km construido entre 1776 y 1790 entre Navarra y Zaragoza.

Regencia. Alvear se negó a complacer tan extraña exigencia y esa fue a causa por la que se dictaminó su cese.

La escasez de todo tipo de recursos debió de ser sin duda otro motivo que ayudara a que no se construyeran los canales diseñados por Alvear. No podemos olvidar que el escrito transcrito por Sabina, en el que se describen estos canales, no es sino un oficio por el que D. Diego solicita fondos a Sir Thomas Graham, responsable de las tropas inglesas en la Isla de León, para poder construirlos.

Según las dimensiones detalladas en el oficio, la construcción de los canales supondría remover 273.900 varas cúbicas. Trabajo que Alvear valora en 60.000 pesos fuertes o su equivalencia de 1.200.000 reales de vellón.

D. Diego utiliza en su valoración reales de vellón y pesos fuertes, que eran las monedas oficiales en los pequeños reductos que quedaban fieles a Fernando VII, pero perfectamente podía haber utilizado moneda inglesa, ya que el oficio iba dirigido a las autoridades británicas y el gobierno español aceptó y admitió la moneda de sus aliados militares.

En términos monetarios, podemos decir que el periodo en que duró la invasión francesa se caracterizó por la existencia y circulación de monedas de distinto cuño. En efecto, la producción de monedas se divide, con autoridades emisoras diferentes. Como es lógico, cada uno de los gobiernos enfrentados prohibió la moneda del otro.

A diferencia de los viejos sistemas monetarios europeos, que exigían difíciles y complejas equivalencias entre monedas de diferentes metales, la Francia revolucionaria había adoptado la aplicación del sistema decimal, como muestra del racionalismo y de la lógica del nuevo estado. La reforma de la moneda francesa, que tuvo lugar entre 1793 y 1803, supuso la creación del franco y la imposición de dicha unidad en los tres metales. Con la llegada de José I se impone también en España, la costumbre francesa de una única unidad de cuenta para las piezas de oro y plata, facilitando así su manejo y establecimiento de equivalencias. El franco quedó definido en términos de plata, pero tanto sus múltiplos en oro, como sus divisores en cobre, fueron denominados en función de tal unidad, es decir el franco y la pieza de 5 francos se emitieron en plata, los 20 y 40 francos en oro y los divisores, decimas de franco, en cobre. Las CECAS españolas, Madrid y Sevilla, pronto comenzaron a emitir moneda a nombre de José Bonaparte.

La unidad de cuenta escogida en España fue el real de vellón, que había nacido oficialmente en época de Carlos II, pero que se introdujo como unidad monetaria sobre la que quedaba fijado el valor del resto de monedas a través de la real orden de 18 de abril de 1809⁶⁶. Se trata de un cambio importante en el que, por primera vez, la moneda española utilizaba una única unidad de cuenta para los tres metales siguiendo las siguientes equivalencias:

⁶⁶ DE FRANCISCO OLMOS, JM "Conflictos Bélicos y Circulación de Moneda Extranjera en España 1808-1836. La Documentación de la Inestabilidad" Revista General de Información y Documentación. Vol.11,1-2001.

Tabla 3. Equivalencias moneda española 1809

METAL	VALOR	NOMBRE	PESO (en gramos)	LEY (en milésimas)
Oro	320 reales	Onza - Doblón de a 8	27,06	875
	160 reales	Media Onza	13,53	
	80 reales	Doblón - 2 escudos	6,76	
Plata	20 reales	Duro (Peso Fuerte)	27,06	902,7
	10 reales	Medio duro	13,53	902,7
	4 reales	Peseta	5,97	812,5
	2 reales	Media Peseta	2,98	812,5
	1 real	Real	1,49	812,5
Cobre	8 maravedís	2 cuartos	12,1	
	4 maravedís	Cuarto	6,05	
	2 maravedís	Ochavo	3,025	

Partiendo de este patrón de emisión de monedas, podemos hacernos una idea del coste actualizado de la inversión proyectada por Alvear. Siguiendo a Gumersindo Martín Hernández⁶⁷, podemos calcular la conversión de reales de vellón a euros a partir del valor plata. Tomamos la referencia del real de vellón, como pieza de 1´49 gr y una ley de 812´5 milésimas, quiere decir que el real contiene 1´210625 gr de plata pura.

A 30 de junio de 2018 el valor de la plata está a 0´4445 €/gr. Por lo tanto, el presupuesto de la construcción de los canales era de 1.200.000 reales supondría 1.452´75 Kg de plata que al precio que cotiza hoy la plata supone 645.747€.

Estos datos confirman que el proyecto de Alvear, aun siendo ambicioso en relación con los beneficios que se podían obtener con su ejecución, suponía una inversión relativamente asequible. De ahí su solicitud a las autoridades británicas para que estudiaran la posible financiación del proyecto. Sin embargo, la cantidad de obras emprendidas para la construcción y mantenimiento de las múltiples fortificaciones y defensas necesarias para detener al enemigo, y lo prematuro del cese de D. Diego de Alvear, hizo que, al final se optara por adoptar una solución más simple, como así ha quedado demostrado tras este trabajo de investigación: Prolongar hacia el sur los dos caños naturales (el rio Arillo al oeste y el caño de Dos Hermanas al este) hasta comunicarlos con el Atlántico.

⁶⁷ MARTÍN HERNÁNDEZ, G. "El expolio de Plasencia durante la Guerra de la Independencia". Publicado el 3 de junio de 2017 en el portal de historia militar El Gran Capitán <http://www.elgrancapitan.org>.



Figura 50. El caño artificial de “Camposoto”, “Dos Hermanas” o “Inglés” totalmente cegado en fotografía aérea realizada en noviembre del 57. Centro Nacional de Información Geográfica.

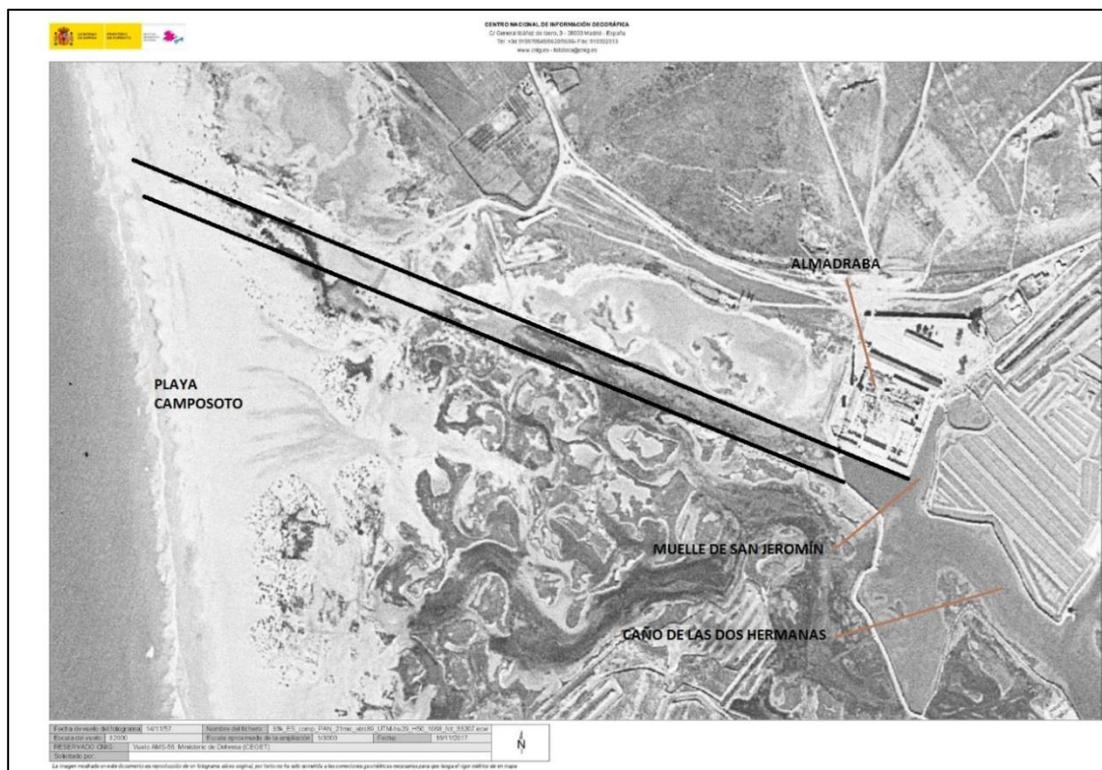


Figura 51. Misma fotografía aérea realizada en noviembre del 57 sobre la que se ha señalado los límites del caño artificial de “Camposoto”, “Dos Hermanas” o “Inglés”. Centro Nacional de Información Geográfica.

4.2 El Canal de San Jorge

Han sido escasas las referencias encontradas en el proceso de revisión bibliográfica y documental realizado buscando evidencias de los canales proyectados por Alvear cuya descripción transcribió su hija Sabina en el libro “Historia de D. Diego de Alvear y Ponce de León”. Sin embargo, este trabajo de investigación nos deparó la sorpresa del descubrimiento de otro canal, también proyectado por Alvear, en el mismo entorno del río Sancti Petri y para resolver el mismo problema, buscar alternativas navegables más seguras al curso natural del río.

El río Sancti Petri forma un meandro a la altura de la ciudad de Chiclana, que modifica su recorrido acercándolo a las baterías francesas que acechaban asentadas en la vertiente exterior del río. Para mayor complicación, en los extremos del meandro, por su vertiente interior, se encontraban dos puertos de vital importancia comercial; “Gallineras” en el sur y “Zaporito” en el norte, por lo que la navegación a través de este peligroso tramo, situado en el curso medio del río, era frecuente e imprescindible para garantizar el abastecimiento de la isla de León.

Distintos textos consultados describen como D. Diego de Alvear, gobernador político y militar de la Isla, propuso en 1810 construir un canal que uniera en línea recta los puertos de Gallineras y Zaporito para solucionar el problema de la navegación por este meandro. Este canal fue proyectado y construido bajo la dirección del propio D. Diego según consta en el certificado que D. Antonio Malet, marqués de Coupigny, realizó el 19 de julio de 1811 para informar sobre la conducta de Alvear en su gobierno y defensa de la Isla de León “...No se haga alto en la inundación y reparo continuos de las salinas para conservarlas intransitables al enemigo, ni la construcción de canales, con especialidad el nombrado de San Jorge, que, abriendo paso muy corto para las embarcaciones y transportes hasta el muelle de Saporito, inutilizó las principales baterías de los franceses, que enfilaban y embarazaban el del río de Sancti Petri”⁶⁸.

Joaquín Cristelly, en su libro Ligeros Apuntes Históricos de la Ciudad de San Fernando, indica que “Debido que algunas veces, por el continuo fuego de las baterías francesas, no era posible entrasen los buques por el río Sancti-Petri, el Capitán de Navío Don Diego de Alvear, Jefe de los voluntarios distinguidos de la isla, comisionó en 7 de Junio de 1810 a Don José Sánchez de la Campa, para abrir un canal o caño en el campo de Soto; lo que se verificó dándole el nombre de caño de San Jorge, señalado servicio que prestó y que fue del agrado de la Junta”⁶⁹.

⁶⁸ ALVEAR Y WARD, Sabina. “Historia de Don Diego de Alvear y Ponce de León”, ED. Imprenta de D. Luis Aguado, Madrid, 1891, p. 432.

⁶⁹ CRISTELLY LABORDA, Joaquín. “Ligeros apuntes históricos y colección de citas, documentos y datos estadísticos de la ciudad de San Fernando desde los tiempos más remotos hasta 1823”. ED. Imprenta y Librería “Española”, Real 132. 1891, p 286.

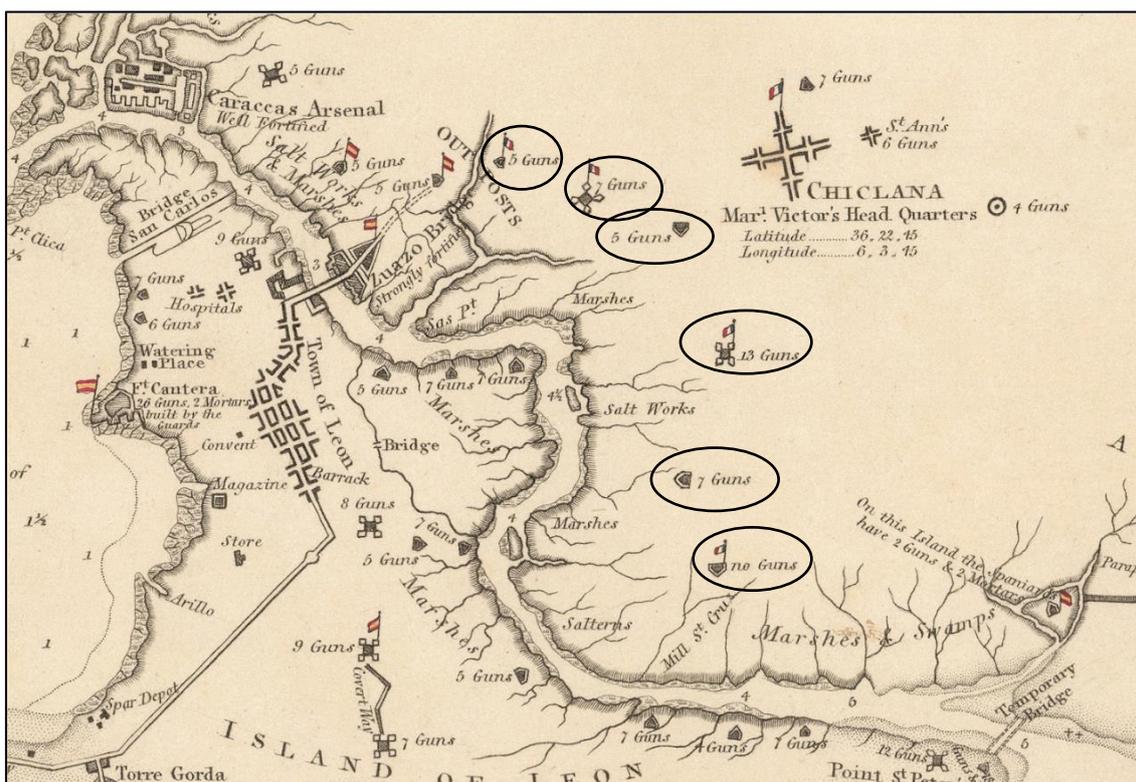


Figura 52. Detalle de las baterías francesas con su dotación en las proximidades del río Sancti Petri. Plano francés de 1812. Instituto Cartográfico de Cataluña.

D. José Esteban Sánchez de la Campa fue un salinero oriundo de San Fernando que en septiembre de 1808 se presentó voluntario junto con sus 7 hijos para servir en el cuerpo de los voluntarios salineros según consta en el certificado firmado el 12 de junio de 1830 por D. Vicente Izquierdo, comisario de guerra de los reales ejércitos, y publicado en el diario de San Fernando publicado el 24 de septiembre de 1910 para conmemorar el primer centenario de las Cortes Generales Extraordinarias.⁷⁰

Según todos los escritos consultados, Sánchez de la Campa, como voluntario salinero, realizó innumerables acciones en la defensa de la plaza, el propio Cristelly indica que *“Los alrededores de las salinas fueron también puestos en estado de defensa, encomendándose estos trabajos al noble patricio D. Esteban Sánchez de la Campa, Comandante de las dos Compañías de escopeteros voluntarios salineros que uniformó a su costa en septiembre de 1808, las cuales prestaron con sus conocimientos del terreno su valor y brillante comportamiento, grandes servicios, anegando en momentos oportunos, canales que causaban bajas numerosas en el ejército francés...”*⁷¹

“...el 7 de junio de 1810 fue también comisionado por el capitán de navío de la Real Armada, gobernador y coronel del cuerpo D. Antonio de Alvear⁷² para la apertura de

⁷⁰ “Diario de San Fernando”, 24 de septiembre de 1810, p. 19

⁷¹ CRISTELLY LABORDA, Joaquín. “Ligeros apuntes históricos y colección de citas, documentos y datos estadísticos de la ciudad de San Fernando desde los tiempos más remotos hasta 1823”. ED. Imprenta y Librería “Española”, Real 132. 1891, p 275.

⁷² Evidentemente es una errata de la publicación y en realidad se refiere a D. Diego de Alvear y Ponce de León.

un caño en el campo de Soto, como en efecto se verificó; e igualmente hizo este señalado servicio sin el menor intento de sueldo ni gratificación, antes bien suministró hasta 9.000 reales de su propiedad y que aún no han sido reintegrados.”⁷³



Figura 53. Portada diario San Fernando. 24 de septiembre de 1810.
Fundación Manuel Ruiz Luque, Montilla (Córdoba)

Las evidencias gráficas de la construcción de este canal de San Jorge son numerosas, recogemos tres en este artículo: Figura 54 que representan plano elaborado por Rafael Goicoechea en 1811 en el que lo nombra expresamente; Figura 55 plano elaborado por Pablo de Villar sin fechar pero probablemente realizado en 1810 que también lo nombra, figura 56 ortofotografía elaborada por la Junta de Andalucía en base a las imágenes capturadas en el vuelo de 1956 en la que se puede ver claramente su existencia y figuras 58 y 59 documentos realizados por el Centro nacional de Información Geográfica sobre fotografías aéreas realizadas en 1957.

Todos los textos consultados indican que el canal de San Jorge se construyó en tan solo un mes⁷⁴, gracias al trabajo realizado por los miembros del cuerpo de voluntarios distinguidos salineros que dirigía Alvear, en especial la de D. Esteban Sanchez de la Campa.⁷⁵ En ocasiones, para evitar el retraso de las obras de este canal, los gastos inherentes a la construcción fueron adelantados por Alvear.

En la figura 57 observamos plano firmado por Juan José Guido en 1810 titulado “El nuevo Caño de Sⁿ. Jorge” sobre un reconocimiento y sondeo que realizaron al caño. El literal del plano es :

“Explicación

Este nuevo caño de San Jorge, está cortado desde el de Sancti Petri por junto al de Zaporito, señalando su principio con la letra A hasta B. Desde esta a C es un torno del

⁷³ “Diario de San Fernando”, 24 de septiembre de 1810, p 20

⁷⁴ ALVEAR Y WARD, Sabina. “Historia de Don Diego de Alvear y Ponce de León”, ED. Imprenta de D. Luis Aguado, Madrid, 1891, p. 216 y 218.

⁷⁵ CRISTELLY LABORDA, Joaquín. “Ligeros apuntes históricos y colección de citas, documentos y datos estadísticos de la ciudad de San Fernando desde los tiempos más remotos hasta 1823”. ED. Imprenta y Librería “Española”, Real 132. 1891, p 286.

antiguo, y desde C a D es otra parte nuevamente cortada para darle comunicación al viejo caño que sigue entornos hasta Gallineras como se demuestra.

El ancho de los dos nuevamente abiertos es de 19 varas castellanas por la superficie del agua en la pleamar de mareas muertas, y en las vivas se inundan todas sus inmediaciones.

Los embocaderos que se señalan son de estereros, otros de pequeños caños, y otros que no hacen más que internarse poco. Las distancias de estos no se han podido medir a causa del terreno ser anegadizo, y se diseñan lo mejor que se ha podido.

Los numeros de la sonda son pies de Burgos, los que están de negro manifiestan el fondo en las mareas chicas y los de rojo en las vivas.

Advertencia:

Esta parte del caño que se ha abierto, como es terreno más alto, debe con la continuación del paso de los barcos y las mareas derramar sus fangos o tierras a las orillas de más fondo; y siguiendo en su limpia y profundidad (aunque esta va con lentitud) se logrará el paso más franco para los Buques de la Costa que midan la misma agua, pues el fango suple también; pero no se evita el que en bajamares se quede en seco, como igualmente parte del antiguo; por consiguiente la única dificultad que ofrece el paso de este nuevo caño es tener que esperar en sus inmediaciones las horas de marea.

Real Isla de León 18 de agosto de 1810

Juan José Guido

José Francisco Bolante”

El ancho en superficie de los dos tramos artificiales construidos es de 19 varas, muy similar a las 20 varas con que Alvear diseña el caño que une el rio Arillo con la dársena según la descripción realizada el oficio analizado en el epígrafe anterior (4.1).

Si analizamos las profundidades representadas en este plano (figuras 58 y 59), vemos como en los dos nuevos tramos construidos (AB y CD), en bajamar tienen una profundidad de 5 pies de Burgos⁷⁶, equivalente a 1´67 varas castellanas, y en pleamar de 8 pies de Burgos o 2´6 varas castellanas. Estas profundidades se muestran insuficientes, sobre todo en bajamar, para el correcto navegar de las naves que entraban por el oceano, como así queda reflejado en el literal del plano (figura 57). Comparando de nuevo estas dimensiones con las del proyectado por Alvear para la comunicación transversal por el sur de la Isla, vemos como Alvear propone para este caño una profundidad de 3 varas en el tramo de dimensiones más reducidas (Rio Arillo-Dársena) y de 5 varas en los dos tramos mas grandes (Canal de Dos Hermanas-Dársena y Dársena-Océano Atlántico) con el fin de evitar los problemas que se enuncian en el de San Jorge debido a la sedimentación de fangos y a los cambios de marea.

⁷⁶ El pie de Burgos es una medida de longitud de 27,83 cm aproximadamente. Una vara castellana equivale a 3 pies de Burgos.

Aportaciones de la Ingeniería Hidráulica en la defensa de la Isla de León durante la Guerra de la Independencia. Los canales de San Jorge y Campo de Soto emprendidos por D. Diego de Alvear y Ponce de León.



Figura 54. Plano elaborado en 1811 por Rafael Goicoechea en el que se nombra expresamente el canal de S. Jorge. Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico.

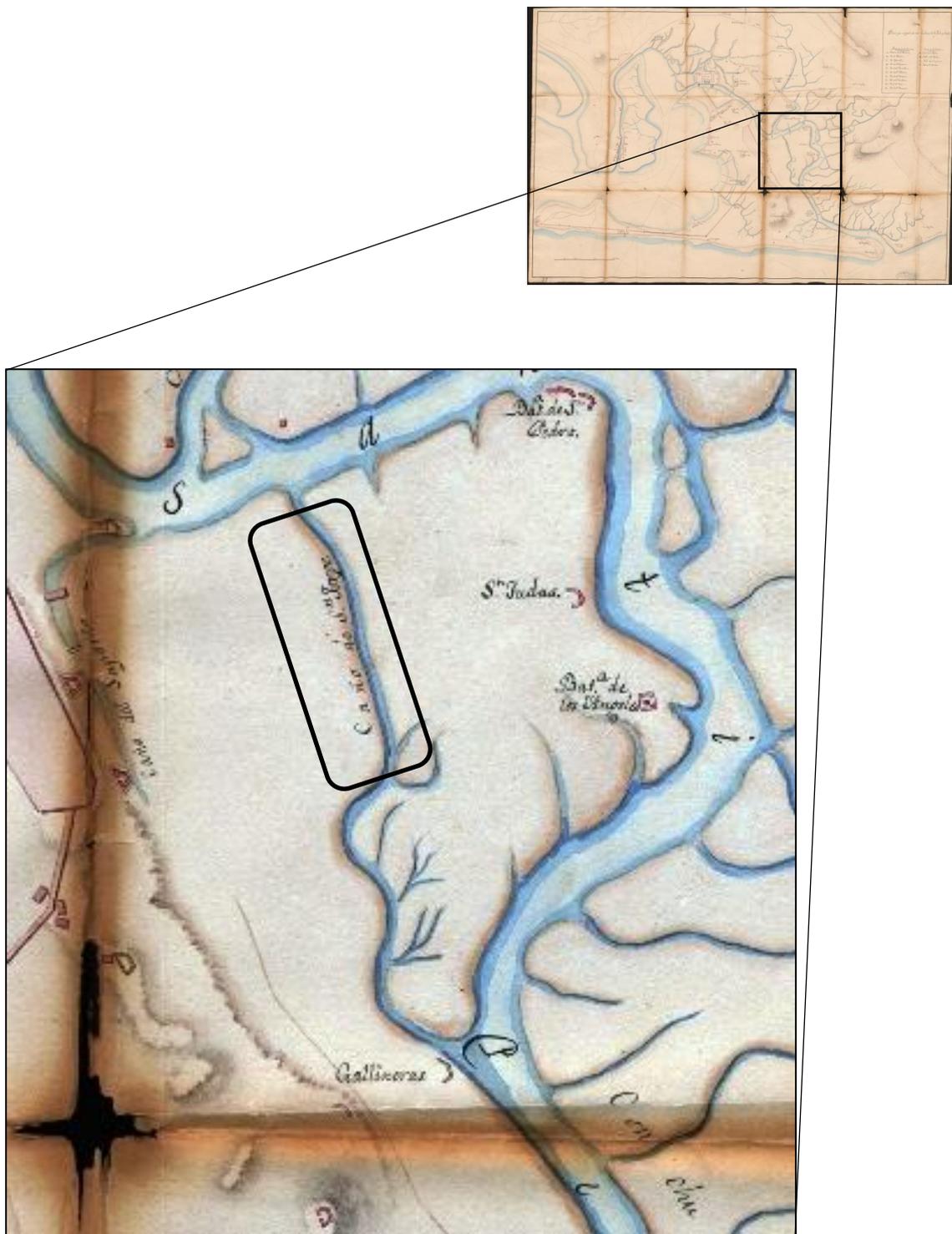


Figura 55. Detalle de plano elaborado por Pablo de Villar sin fechar en el que se nombra de forma expresa el caño de S. Jorge. Archivo General Militar de Segovia. Carpeta 39, Plano 402.

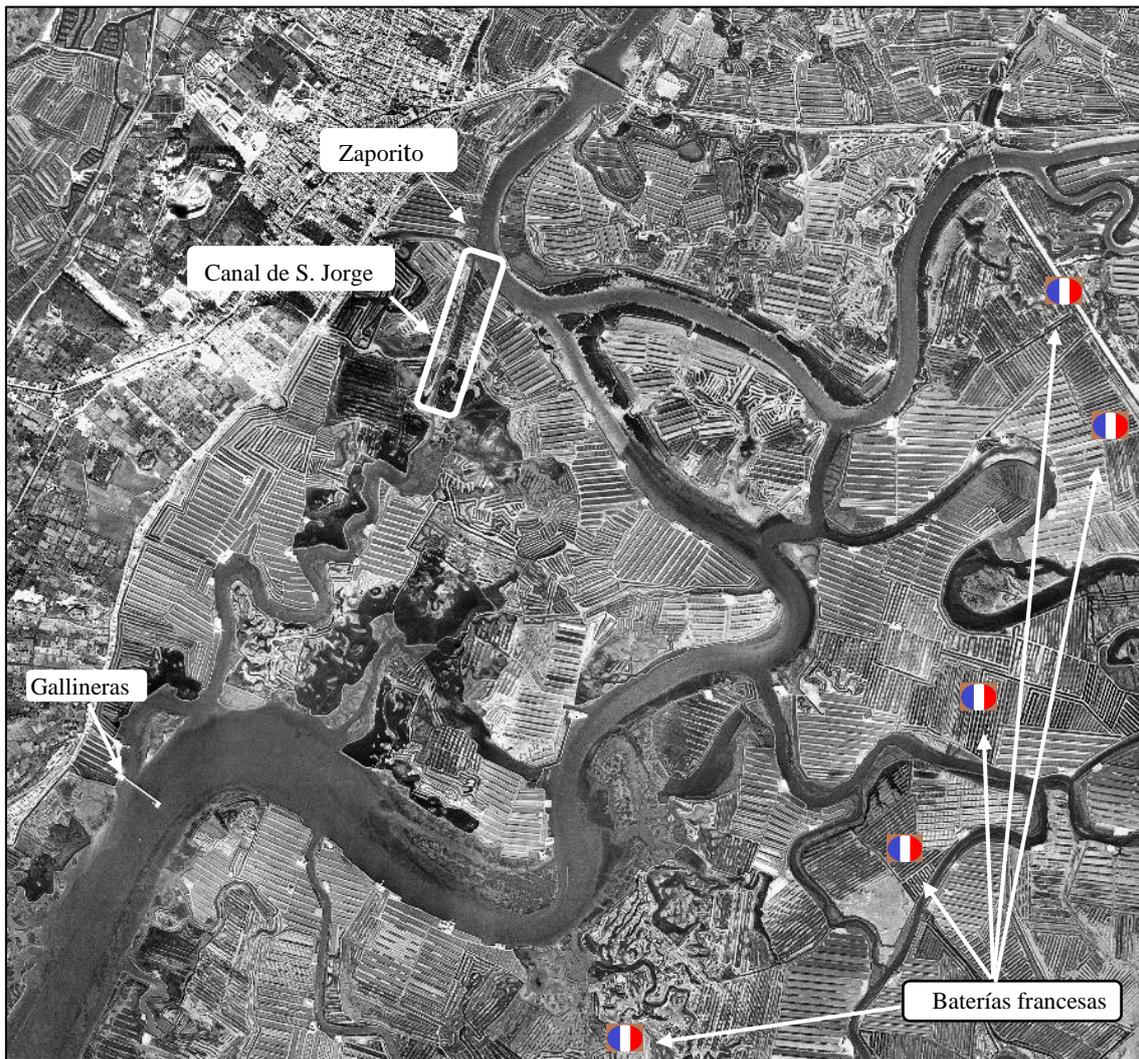


Figura 56. Detalle de orto foto de la Junta de Andalucía en la que se aprecia claramente como en 1956 existían todavía restos del canal construido en 1810 que comunica el muelle de Zaporito con el de Gallineras, evitando así el fuego de las baterías francesas situadas en la riera del meandro que forma el río. Sistema de Información Geográfica Junta de Andalucía.

Sin duda, la construcción de este canal consiguió los objetivos propuestos inicialmente, como ejemplo, en 1811 entraron a puerto 3.483 buques y salieron 3.298⁷⁷ que proveían a los sitiados de todo tipo de mercancías, lo que permitía que la calidad de vida de los gaditanos, a pesar de los bombardeos que sufrían recurrentemente fuera mejor que la de sus sitiadores.

El historiador Ramón Solís describió esta situación con la siguiente cita: “*vemos, pues, como una ciudad sitiada declara el estado de bloqueo a sus sitiadores. Cosa bien peregrina en la Historia*”⁷⁸

⁷⁷ GÓMEZ GARCÍA, B. RODRÍGUEZ MACÍAS, M. RODRÍGUEZ MORENO, J.J. SALDAÑA FERNÁNDEZ, J. “BIC, Sitio Histórico: El legado patrimonial de los lugares de Cortes y la Constitución de 1812 en San Fernando, Cádiz y la Bahía. 2011, p. 20

⁷⁸ SOLÍS LLORENTE, Ramón. “El Cádiz de las Cortes: la vida en la ciudad en los años 1810 a 1813”. ED. Silex, Madrid, 2.000.

Después del fracaso de los obuses de Vilantroys, en 1811 la Maestranza de Sevilla fundió otros, cuyos proyectiles caían en sitios donde nunca habían llegado antes. En los primeros días de julio cayeron en la ciudad unos 50 o 60 proyectiles con carga interior de pólvora. *Mucha gente no acostumbrada a los efectos de estos proyectiles, se fue a la Isla (de León) y al campo y barrio del Carmen durante la noche; bajo las murallas se habilitaron locales a prueba, donde se alojaban familias enteras; y los particulares tomaron medidas análogas para guarecerse de las bombas grandes, pues de las otras, de unas 75 a 80 libras nadie se preocupaba; no tenían, en general, carga interior y sus efectos eran perforar dos o tres techos o una pared gruesa alcanzando unos 200 m más que las otras.*⁷⁹ A pesar de todo, el ánimo no decayó y como sabemos, el almirante Victor no consiguió avance alguno en su intento de invadir la Isla de León y Cádiz.

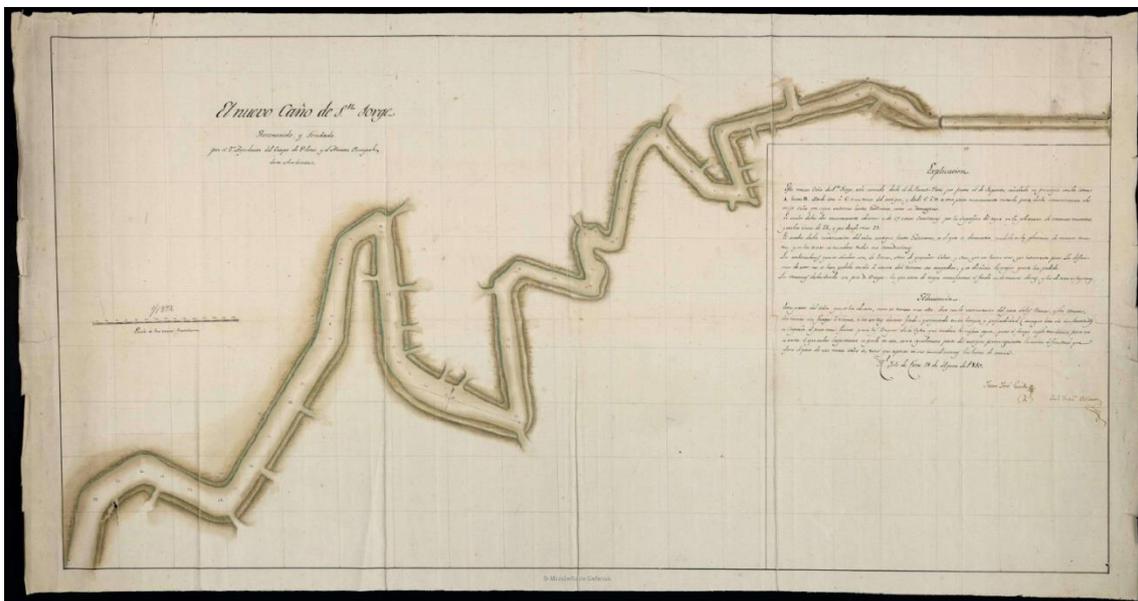


Figura 57. Plano del reconocimiento y sondeo de “El nuevo Caño de Sⁿ. Jorge” por Juan José Guido y José Francisco Bolante el 18 de agosto de 1810. Cartoteca del Archivo General Militar de Madrid – Colección SH – Signatura: CA-55/5.

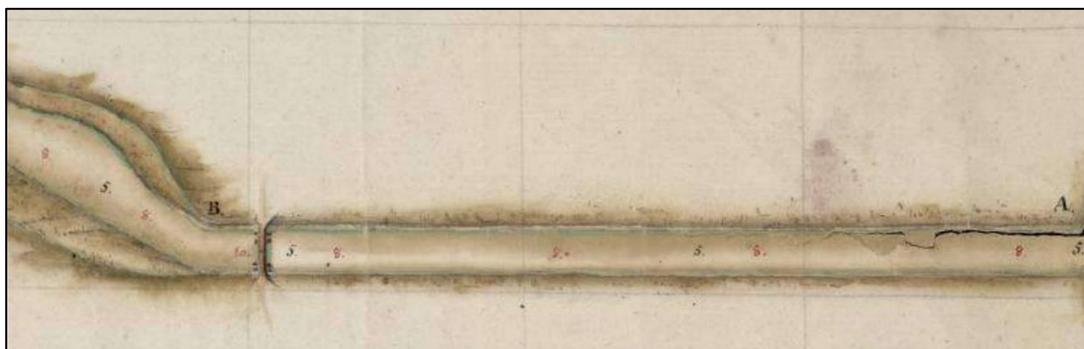


Figura 58. Detalle del tramo AB del plano “El Nuevo Caño de Sⁿ Jorge”. Cartoteca del Archivo general Milira de Madrid – Colección SH – Signatura: CA-55/5.

⁷⁹ QUINTERO ATAURI, M. “Estudio histórico crítico sobre el sitio de Cádiz por las tropas de Napoleón”. ED. Manuel Álvarez Impresor, Cádiz, 1912, p. 78. Fundación Manuel Ruiz Luque, Montilla (Córdoba).



Figura 59. Detalle del tramo CD del plano "El Nuevo Caño de Sº Jorge". Cartoteca del Archivo general Milira de Madrid – Colección SH – Signatura: CA-55/5.



Figura 60. El caño artificial de "San Jorge" en fotografía aérea realizada en noviembre del 57. Centro Nacional de Información Geográfica

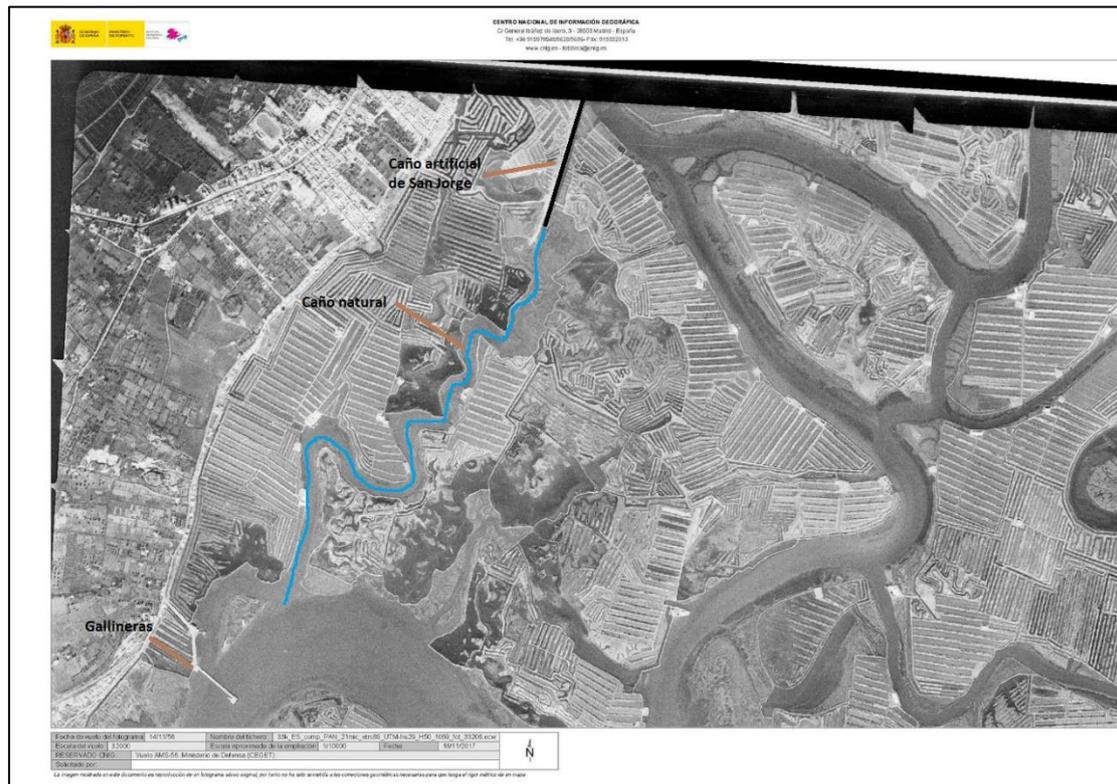


Figura 61. Misma fotografía aérea realizada en noviembre del 57 sobre la que se ha señalado el caño artificial de “San Jorge”. Centro Nacional de Información Geográfica

4.3 Elementos Defensivos más Representativos

La amplia bahía que forma el océano Atlántico al rodear la península donde se encuentran Cádiz y San Fernando convierte de hecho a las dos ciudades en una isla geográfica por la existencia del caño de Sancti Petri.

En el interior de la isla se encuentran situadas las ciudades de Cádiz y de San Fernando: la primera, puerto clave del comercio con América, había sido poderosamente fortificada tras el asalto anglo-holandés de 1596, siendo probablemente el puerto atlántico español más importante de los siglos XVII y XVIII: la segunda, dependiente de Cádiz hasta 1813, año en el que se le concedió el título de ciudad por los méritos contraídos en la Guerra de Independencia, contiene en su territorio el importante arsenal de la carraca y el puente de Suazo que conecta la isla gaditana con la península.

Protegida por el mar y por los caños en todo su perímetro, el terreno de la isla de León se caracteriza por la existencia de numerosas salinas y marismas, con zonas de paso difícil para aquellos que desconocen sus senderos, lo que aumenta aún más su valor defensivo. La tierra firme se encontraba ocupada por las instalaciones de la Marina de Guerra, las construcciones civiles, algunas fábricas y almacenes y numerosas huertas.

Cádiz y la Isla de León fueron un símbolo de resistencia que lograrían parar a los ejércitos de Napoleón. Objetivo que no pudieron conseguir Berlín, Viena, Roma o San Petersburgo. Desde finales del siglo XVI, las arcas públicas habían financiado numerosas obras de ingeniería militar cuyo único fin era convertir a Cádiz, joya del comercio hispano, en una auténtica fortaleza inexpugnable a los asaltos británicos. En menor medida, el resto de la Bahía también se vio favorecida por dichas construcciones. Además, la Isla de León se había convertido en una de las sedes de la Marina, con el Arsenal de la Carraca situado en las cercanías de la localidad, lo que ofrecía a los defensores una cadena de mando, equipamiento militar, una intendencia que gestionase dicho equipo y numerosas instalaciones dispuestas para su uso militar.

Entre las líneas defensivas, resultó clave la del Puente de Zuazo, que, como ya se ha comentado, fue fortificado bajo la dirección de D. Diego de Alvear con reductos y baterías avanzadas y, cuya cortadura, aguantó el embate francés, impidiendo el paso, y estableciendo lo que sería durante varios años, la frontera real y simbólica de la España libre.

Esta frontera varió en un par de ocasiones, sobre todo al principio, cuando los franceses parecían que iban a llegar hasta el propio puente Zuazo. Sin embargo, la frontera aproximada fue: Al oeste la bahía, al este el caño Zurraque y luego el caño de Sancti Petri, al sur el Atlántico (playa de campo Soto y Punta de Boquerón), y al norte el caño de la Cruz. No obstante, al norte, las posiciones enemigas no empezaban realmente hasta el término de las marismas (lo que hoy es la A4). Quedaba por tanto un pequeño margen de marismas más allá del Puente Zuazo (en Puerto Real) que era todavía de posición española. Y así, las líneas francesas empezaban donde no hay marismas y las españolas, detrás del último caño donde pudieran situar una batería.

Más al sur, por lo que hoy es la playa de la Punta del Boquerón, la recia fortaleza de Sancti Petri se levantaba en el islote homónimo, apoyada por una serie de baterías como la de Urrutia, situada enfrente, que impedían con su poder disuasorio, el acceso a los caños que conducían desde el Atlántico hasta la Isla de León, y desde dicha localidad hasta la propia Bahía de Cádiz.

En Cádiz, diferentes líneas de fortificaciones y murallas defendían la ciudad. Defensas como la Puerta de Tierra o el frente defensivo de la Caleta con sus baluartes y castillos (de San Sebastián, de Santa Catalina), habían mantenido a los ingleses a raya durante doscientos años, lo que sin duda ayudó a que los británicos arriesgasen y mandasen en esta ocasión tropas a Cádiz, para ayudar a la defensa de ésta frente a los franceses, mientras que en otros puntos de España y Europa su colaboración fue mucho menor. Otras defensas, como el frente defensivo de la Bahía con el castillo de San Lorenzo del Puntal entre otros, daba el control de las aguas a las fuerzas defensoras, convirtiendo a los sitiadores en ruidosos testigos de los cambios políticos que ocurrían en la ciudad, y que no tenían más recurso que bombardear con escaso éxito.



Figura 62. Castillo de Sancti Petri. Fotografía tomada desde San Fernando. 2011. "BIC Sitio Histórico: El legado patrimonial de los lugares de Cortes y la Constitución de 1812 en San Fernando".

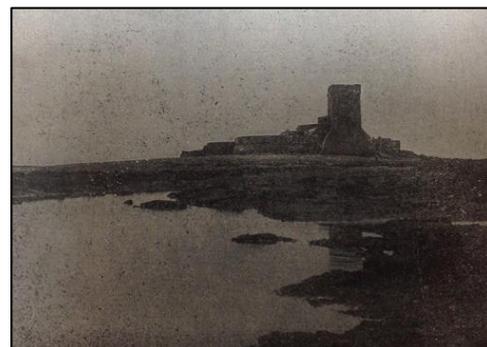


Figura 63. Castillo de Sancti Petri. 1912⁸⁰. "Estudio histórico crítico sobre el sitio de Cádiz por las tropas de Napoleón". Fundación Manuel Ruiz Luque. Montilla.

Además de estas defensas, en Cádiz y la Isla de León construyeron otras fortificaciones sobre la marcha. Así, toda una serie de baterías de refuerzo fueron levantadas en las posiciones que ya existían, mientras que otras se encargaron de cubrir nuevos frentes.

⁸⁰ Incluida en el libro "Estudio histórico crítico sobre el sitio de Cádiz por las tropas de Napoleón". 1912. M. QUINTERO ATAURI. Fundación Manuel Ruiz Luque, Montilla (Córdoba).

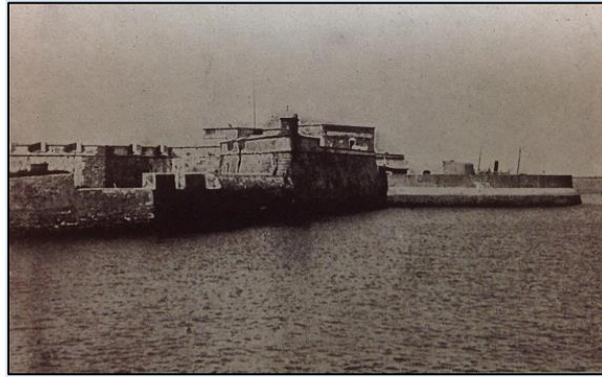


Figura 64. Castillo del Puntal o Puntales 1912⁸¹. “Estudio histórico crítico sobre el sitio de Cádiz por las tropas de Napoleón”. Fundación Manuel Ruiz Luque. Montilla.

Afortunadamente, algunas de las defensas preparadas nunca llegaron a ser necesarias, como el fuerte de la Cortadura entre Cádiz y San Fernando. Este fuerte pone de manifiesto el interés de la población por participar, puesto que fue este interés espontáneo y popular el que ayudó a levantar parte de dicha fortificación. En ocasiones, el tiempo para construir era mínimo, por lo que había que utilizar instalaciones civiles o viejas estructuras militares abandonadas como los Almacenes del Puente Suazo, la Casa Salinera de Los Ángeles y la Casa Salinera de la Soledad, que sirvieron para guardar armas, atender a heridos o simplemente resguardar a las tropas de las inclemencias del tiempo, algo muy importante si se tiene en cuenta los limitados recursos humanos de los que disponían las islas gaditanas.

Los aliados, ingleses y portugueses en menor medida, tenían mando propio y posiciones autónomas. Los Reductos, la mayoría de ellos construcciones nuevas, servían más de apoyo que como puntos defensivos clave, posiblemente por la mutua desconfianza que españoles y británicos sentían tras casi tres siglos de conflictos. De hecho, el miedo de que los británicos quisieran tomar el control de la ciudad y luego se negasen a devolverla, como había pasado con Gibraltar un siglo atrás, siempre estuvo presente, aunque a favor de los ingleses hay que decir que lucharon con arrojo y al menos en una ocasión. En la Batalla de la Loma del Charco, salvaron la situación y permitieron que la desastrosa expedición que debía tomar a los franceses por sorpresa se retirase con pérdidas mínimas.

Obviamente, el frente de las islas gaditanas era muy amplio, y no resultaba fácil coordinarlo. Por fortuna, la ciudad de Cádiz ya estaba acostumbrada a comunicarse con señales de bandera con los barcos comerciales, y aplicó ese mismo código entre la torre Tavira en Cádiz y Torre Alta en San Fernando, permitiendo conocer la situación de todos los frentes a una velocidad increíble, que hacía mucho más complicado cualquier ataque francés. No fueron las banderas el único código empleado, sino que también las campanas de las iglesias sirvieron para alertar a la población de los bombardeos, a modo de rudimentario sistema de alarma, reduciendo al mínimo las muertes que causaban las descargas de la artillería francesa.

⁸¹ Incluida en el libro “Estudio histórico crítico sobre el sitio de Cádiz por las tropas de Napoleón”. 1912. M. QUINTERO ATAURI. Fundación Manuel Ruiz Luque, Montilla (Córdoba).

El duro asedio acabaría varios años después, concretamente el 25 de agosto de 1812, fecha en la que las derrotas francesas en otros frentes peninsulares aconsejaron la rápida retirada del ejército sitiador hacia el norte. Dejaban un saldo de 15.531 bombas disparadas, de las cuales sólo 534 acertaron y explotaron.

En cierta manera, las defensas gaditanas no fueron más que un perfeccionamiento de la estructura natural de la bahía. Esta arquitectura defensiva se alza como testigo material de nuestra Historia y traza un paisaje cultural e histórico, evocador de los acontecimientos que se produjeron durante esos intensos años de comienzos del siglo XIX.

“En 1808, antes del inicio de la campaña de Bailen, la guarnición original de Cádiz y su Bahía incluía las siguientes unidades⁸²:

- *En Cádiz: Regimientos de línea Órdenes Militares (dos batallones), Burgos (dos batallones) y Zaragoza (un batallón), y un batallón de cada una de las milicias provinciales de Écija, Jerez, Córdoba, Toledo y Ronda.*
- *En la Isla de León: regimiento de Línea Córdoba, con dos batallones, y un batallón de cada una de las milicias provinciales de Granada, Toro, Logroño, Plasencia y Ciudad Rodrigo.*
- *En el Puerto de Santa María: Un batallón del regimiento de Línea Irlanda, dos batallones correspondientes a las milicias provinciales de Ciudad Real y Trujillo y el Regimiento de Dragones de pavía al completo.*
- *Además, en Jerez de la Frontera y en Sanlúcar de Barrameda se acantonaban las milicias provinciales de Sevilla, Burgos, Alcázar de San Juan y Bujalance, y el Regimiento de Caballería de Línea de Farnesio.*

Las peripecias de la guerra motivaron la dispersión de buena parte de estas unidades, por lo cual, en 1810, y antes de la llegada de las fuerzas procedentes de Extremadura que traía consigo el duque de Alburquerque, las tropas que guarnecían Cádiz y la Isla de León eran las siguientes⁸³:

- *Regimientos de infantería de línea Irlanda, España, Navarra, Órdenes Militares y Almería.*
- *Milicia Provincial de Ciudad Real.*
- *Batallones de Voluntarios Americanos y Voluntarios Extranjeros.*
- *Voluntarios Distinguidos de Cádiz y de la Isla de León y Milicias Honradas de La Isla.*
- *Batallones de instrucción y depósito militar, escuadrón de instrucción y batallón de zapadores minadores.*
- *1^{er} y 2^o batallones de Infantería de Marina.*
- *Para vigilar las marismas y evitar sorpresas, además de una nutrida flotilla de lanchas cañoneras, bombarderas y obuseras como fuerzas sutiles, se creó la Compañía de Voluntarios Escopeteros Salineros, idea de D. Cristóbal Sánchez de la Campa, que por su conocimiento de los senderos que surcaban las*

⁸² MOYA Y JIMENEZ FJ y REY JOLY C. “El ejército y la Marina en las Cortes de Cádiz”. Tipografía Comercial de Cádiz, 1914.

⁸³ MOYA Y JIMENEZ FJ y REY JOLY C. “El ejército y la Marina en las Cortes de Cádiz”, Tipografía Comercial de Cádiz, 1914

marismas y salinas que rodeaban la población constituyeron una guardia avanzada de enorme valor.

En los años anteriores a 1810, el único hecho de armas reseñable que tuvo lugar en la bahía gaditana fue el combate librado el 9 de junio de 1808 contra los restos de la escuadra francesa supervivientes del combate de Trafalgar (navíos de Línea Héros, Algésiras, Neptune, Argonaute y Pluton y fragata Cornéile) a las órdenes del vicealmirante Rosily, en cuyo transcurso, una escuadra española compuesta por seis navíos de línea y una fragata bajo el mando del jefe de escuadra Ruiz de Apocada y apoyada por numerosas cañoneras y bombarderas y artillería de costa, atacó a los seis buques franceses en el lugar conocido como la Poza de Santa Isabel, frente al arsenal de La Carraca. Los franceses se rindieron el día 14 de junio, proporcionando un valioso botín de guerra que ayudó a artillar las defensas que después se levantaron y a armar a los voluntarios con fusiles capturados.

Durante el año 1809 se produjo un intento británico de desembarco de tropas en Cádiz. El Foreign Office y los representantes británicos se mostraban preocupados ante la Junta Central por la falta de tropas en la ciudad y desplazó desde Lisboa a Cádiz un refuerzo de tropas inglesas (la brigada del general Mackenzie: 2º Batallón del 9º Regimiento East Norfolk, 3º batallón del 27º Regimiento Inniskilling Fusiliers y 29º regimiento Worcestershire). Llegaron a la Bahía el día 6 de febrero y solicitaron a la Junta permiso para su entrada en la misma, pero la Junta, con buen criterio, desconfiaba de las intenciones aliadas y las autoridades les impidieron desembarcar⁸⁴.

La llegada del ejército de Alburquerque a la Isla gaditana en febrero de 1810 va a mejorar notablemente el estado de las fuerzas de las dos ciudades asediadas, ya que las fuerzas incorporadas suman numerosos soldados, mezclados veteranos y reclutas, pero perteneciendo en su mayoría a unidades regulares encuadradas bajo sus respectivos mandos:

Infantería:

- *Regimiento de Infantería Ligero de Campo Mayor.*
- *1º y 2º batallones de reales Guardias Españolas.*
- *Un batallón de Reales Guardias Valonas.*
- *Regimiento de Línea Imperiales de Toledo.*
- *Granaderos de Canarias y batallón de Línea de Canarias.*
- *Regimiento de Línea leales a Fernando VII.*
- *Milicias Provinciales de Guadix.*
- *Milicias Provinciales de Sigüenza.*
- *2º Batallón de cazadores de Antequera.*
- *1º y 2º de Voluntarios de Sevilla*
- *Regimiento Ligero de Valencia y Alburquerque.*
- *Batallón de Estudiantes de Toledo*
- *1º y 2º batallones de Voluntarios de Cataluña.*
- *Resto de otras unidades de infantería*
- *Veinte piezas de artillería.*

⁸⁴ PRIEGO LÓPEZ, J. "Guerra de la Independencia", volumen 4, Editorial San Martín, 1972.

Caballería:

- *Regimiento de Línea Calatrava.*
- *Regimiento de Línea Borbón.*
- *Regimiento Ligero Voluntarios de España.*
- *Regimiento Ligero Lusitania.*
- *Regimiento Ligero Cazadores de Montaña.*
- *Regimiento Ligero Cazadores de Sevilla Carabineros Reales.*
- *Restos de otras unidades de caballería.*

Las fortificaciones que defendían la isla de León y Cádiz se distribuían en tres líneas:

Primera línea: *de cara al enemigo, guarnecida en el centro y derecha por los regimientos de infantería España, Navarra, Guardias Españolas, Órdenes Militares y Almería, Milicias Honradas de la Isla, batallones de instrucción, depósito militar y escuadrones desmontados de caballería de los Guardias de Corps, Voluntarios de España y Dragones de Villaviciosa. En la izquierda, regimientos de infantería Guadix, América y Ciudad Real y algunos soldados de caballería desmontados.*

Con un total teórico de trescientas ochenta y tres piezas de artillería, se componía de las siguientes baterías:

- **Derecha:**

Castillo de Sancti Petri (trece cañones de a 24, seis de a 16, cinco de a 12, dos morteros de a 14 y dos obuses de a 9), que guarda la entrada del caño de Sancti Petri y la navegación costera desde y hacia Cádiz.

Reducto inglés del campo de Sancti Petri o de Lacy (dieciséis cañones de a 24), complementa las defensas de la playa en la zona de la Punta del Boquerón.

Batería de San Genís (seis cañones de a 24, dos de a 16, cuatro obuses de a 9 y dos de a 7), batiendo la posición enemiga al sur del caño de Sancti Petri para lograr la superioridad artillera. Ofende a la posición fortificada francesa de Las Flechas.

Batería de Urrutia (once cañones de a 24, dos de a 16), frente a la boca del caño del Alcornocal, dominando con sus fuegos el Pinar y Molino de Almansa, guardará y protegerá el puente de barcas que permite cruzar a las tropas del general Zayas y a las fuerzas sutiles que ataquen por los caños del Alcornocal y Carbonero.

Batería de Aspiroz (cinco cañones de a 16), construida en un arenal frente a las bocas de los caños del Alcornocal y Carbonero, bate el terreno y las defensas del Coto de la Isleta en la orilla francesa.

Batería de San Melitón de la Calavera (dos cañones de a 24, dos de a 12 y dos de a 8), que bate el caño del Pan de Mis Hijos y complementa el fuego sobre el Coto de la Isleta.

Batería de José de Bausel o los Conchudos (tres cañones de a 16, tres de a 8), batiendo los caños de su frente y el terreno del Molino Nuevo.

Batería de Gallineras (siete cañones de a 16, tres de a 8, un obús de a 9 y uno de a 7), flanqueada las baterías contiguas, protege la salida de los numerosos caños que enfrenta y forma con las baterías y reductos de la segunda línea, situada a su espalda y en terrenos más elevados, una importante posición defensiva frente a los posibles desembarcos enemigos desde los caños.

Batería de los Ángeles (tres cañones de a 24, cuatro de a 8), enfrenta con sus fuegos las baterías francesas del cerro de San Cristóbal, Villatte y Santa Ana, impidiendo la progresión por el caño de Boca Seca y los molinos de Santa Cruz y Nuevo.

Reducto de San Judas (cuatro cañones de a 24, cuatro de a 12), avanzado como las baterías de los Ángeles y de San Pedro, flanquea las otras posiciones y cubre con su fuego la batería francesa de Villatte y el Molino Nuevo o de Monte Corto.

Batería de San Pedro (cinco cañones de a 16, tres de a 8, un obús de a 9 y dos de a 7), completa la disposición de las dos obras descritas anteriormente, defiende el flanco de la batería del Salero de Santiago, ataca las fortificaciones y baterías enemigas del arrecife de Chiclana, e incluso la batería francesa de Bellune, y defiende la isla del Vicario.

- **Centro:**

Batería del Salero de Santiago (seis cañones de a 16, tres de a 12, tres de a 8, dos obuses de a 7), que bate los caños del Zurraque y de San Pedro, flanqueando los caminos que vienen de Puerto Real.

Baluarte de Suazo (dos cañones de a 12 y dos cañones de a 8) cubriendo la cola del puente y el caño de Sancti Petri.

Batería de Francisco Xavier (dos cañones de a 8, dos de a 4), que flanquea y complementa el anterior reducto.

Batería del Portazgo (tres cañones de a 24, seis de a 16, dos de a 12, dos de a 8, dos obuses de a 9, uno de a 7, dos de a 4), situada sobre el arrecife de Puerto Real, flanqueada por el caño del Zurraque y construida sobre una posición de la que se desalojó a las fuerzas francesas en el combate del 9 de febrero de 1810, impide la progresión del enemigo por el terreno firme que conduce al puente de Suazo. Sus fuegos atacan a las baterías francesas de Bellune y de San Diego.

Casa fortificada de la Soledad, sin artillería, sirve para controlar las avanzadas francesas y resguardar a las patrullas propias.

Batería de Daoiz (seis cañones de a 12, dos obuses de a 9), sobre el salero de Teresa, rodeada de terreno fangoso y cubriendo la aproximación enemiga, combate a las baterías francesas de San Diego, Campaña y Molino del Ocio.

Batería de Velarde (seis cañones de a 12, un obús de a 9), cruzando fuegos con la anterior, sobre los caños de Santa Ana y de la Cruz y enfrentando a las baterías francesas citadas.

Reducto de los Violentos o del Tinglado (cañones ligeros), que completa y avanza el fuego ante las incursiones enemigas.

Fortificaciones de la cabeza del puente de Suazo: baluartes de San Pedro y de San Pablo, reductos de San Ignacio de la Concepción y de Santiago y baterías de Alburquerque y del Ángulo (doce cañones de a 24, dieciocho de a 16, trece de a 12, cinco de a 8, un obús de a 9⁸⁵). Protegen el puente y la aproximación por el camino de Chiclana de la Frontera.

Apostadero del puente de Suazo (dos cañones de a 24, uno de a 18, dos de a 12, dos obuses de a 9, tres de a 7), protegiendo la navegación de las fuerzas sutiles aliadas.

- *Izquierda:*

Fuerte de la Máquina (ocho cañones de a 24, doce de a 18, dos de a 8, tres obuses de a 9), protegiendo el arsenal de la Carraca y el paso del caño ante la presencia francesa.

Batería de la Trinidad (dos cañones de a 24, cuatro de a 12, un obús de a 9), a la espalda del caño de San Antonio, bate las golases de las fortificaciones del centro.

Batería de Santa Rosa (once cañones de a 24, cinco de a 12, dos obuses de a 9), frente a la batería de Ruffin.

Batería de Dolores (seis cañones de a 24, dos carronadas de a 60, dos de a 28), completando la defensa del arsenal.

Batería de Santa Teresa (dos cañones de a 24, diez de a 18), cubre los caños que rodean el terreno entre el puente de Suazo y el arsenal y combate a la batería de Ruffin.

Batería de San Fernando (ocho cañones de a 24), contigua a la de San José, defiende los diques y caños próximos de las entradas enemigas.

Batería de San José (ocho cañones de a 18, seis de a 8), cubriendo la aproximación y cruce de los caños de San Fernando, de la Falanguera y de la Cruz, cruzando fuegos con las baterías inmediatas.

Batería de San Francisco (seis cañones de a 24), cercana a las baterías de San José y de San Fernando, completa la defensa del arsenal.

Batería de Santa Lucía (once cañones de a 24, cuatro de a 12, cinco obuses de a 9), situada en una isleta sobre los caños de San Fernando y de las Culebras, protege el arsenal y enfrenta la batería francesa de los Granaderos.

Batería de Ramón (nueve cañones de a 24), flanquea y soporta a la batería de Santa Teresa.

⁸⁵ SANCHO RODA, J. "El Atlas de las Fortificaciones de la Isla de San Fernando de Carlos Vargas Machuca" Ayuntamiento de San Fernando, San Fernando, Cádiz, 2010, p. 107.

Segunda Línea: que actúa como garantía ante una ruptura de la línea principal. Armada con un mínimo de ciento veintidós piezas de artillería teóricas y con una guarnición de soldados ingleses, portugueses y españoles, está formada por las siguientes fortificaciones:

Reductos ingleses señalados como números 1,2, y 3 (nueve cañones de a 24, catorce de a 16, dos de a 12, un obús de a 7 y dos carronadas de a 12 y de a 24). Las obras de la batería que debía conocerse como la número 4 se abandonaron. Cubren la zona de la Casería al sur del arsenal, previenen una poco probable incursión naval francesa desde sus posiciones en Matagorda y Trocadero y enfrentan, a través de la bahía y a mayor distancia de la efectiva, el fuerte francés de San Luís.

Reductos ingleses números 5, 6, 7, 8, 9 ó alto de Gallineras y 10 o del cerro de los Mártires (diseñados teóricamente para cincuenta y cinco piezas, sin que sea posible afirmar el número exacto). Completan eficazmente y en posición elevada la defensa de la primera línea en caso de verse abrumada por un asalto desde los caños próximos a la zona de Zaporito y Gallineras.

Reducto inglés número 22, o de Punta Cantera (dieciséis cañones de a 24, tres morteros y dos obuses de a 9), que cubre el embarcadero y las fábricas, almacenes y polvorines allí existentes.

Emplazamiento español de caño Herrera (dos cañones de a 8), cubriendo el caño de dicho nombre.

Baterías de Ocio (cinco cañones de a 24), completan la defensa de la zona de la Casería.

Batería de Lazareto (dos cañones de a 24, seis de a 18, un obús de a 9 y tres de a 7), protege a las fuerzas sutiles.

Apostadero de la Población (seis cañones de a 24, dos de a 12, un obús de a 9 y tres de a 7), igual que el anterior.

Apostadero de Cantera (nueve cañones de a 24, catorce de a 18, uno de a 12, nueve obuses de a 9 y diez de a 7), protege la navegación interior en la bahía y previene un asalto naval.

Tercera Línea: compuesta por las fortificaciones de Cádiz que defenderían la ciudad en el caso de que los franceses lograran superar las defensas de la Isla de León. Sin poder precisar la cifra exacta de artillería en uso, estaría defendida por las siguientes fortificaciones:

Reducto del ángulo del camino a Cádiz, que cubre el camino de la isla de León.

Reducto de Torregorda, cubre la playa de la Cortadura y el istmo entre la isla de León y Cádiz.

Fuerte de la Cortadura, cubre la entrada a la isla de Cádiz.

Baluarte de Puntales o de San Lorenzo, enfrenta a las posiciones de San Luís y Matagorda, defiende la bahía interior o saco.

Puertas de Tierra, torre con reductos, foso y fortificaciones auxiliares, defiende la entrada al casco urbano de Cádiz.

Batería de San Roque, refuerza y defiende el flanco derecho de las Puertas de Tierra.

Batería del Matadero, completa la defensa en el lado derecho de las Puertas de Tierra.

Baterías de San Nicolás, de San Miguel, de San Rafael, de Puerto Chico, de Capuchinos y del Orejón y baluarte de los Mártires. Defienden las murallas que dan al mar exterior al sudoeste del castillo de San Sebastián.

Batería de San pedro y de San Pablo y de San pablo y castillos de San Sebastián y de Santa catalina. Defienden la playa de la caleta, y sobre el arrecife avanzan el fuego hacia el océano Atlántico.

Baterías del Bonete y de la Bomba. Defienden el sector de muralla al oeste-noroeste, vigilando la aproximación por dentro del arrecife de Las Puercas.

Baluarte de la Candelaria, baterías de la Alameda, de San Felipe, de Peñas de la Cruz y de San Carlos. Defienden el sector exterior del muelle al norte de las murallas y de la rada del puerto.

Baluarte de San Antonio, baterías del Muelle o Puerta del Mar, de los Negros y de Santiago. Defienden los muelles.

Batería de Santa Elena, refuerza y defiende el flanco izquierdo de las Puertas de Tierra.

Enfrentadas a estas defensas, las líneas de asedio ocupadas por los franceses se encontraban en un terreno poco favorable, ya que el citado caño de Santi Petri y las marismas y salinas que se asientan en sus cercanías constituyen un foso efectivo para la defensa del perímetro de "más de dos leguas de longitud y una de latitud"⁸⁶ bien guarnecido por las fortificaciones y baterías que forman su cinturón defensivo y que en la fecha de los hechos reunía un mayor número de tropas entre los sitiados que entre los sitiadores.

Los sitiadores ocupaban la costa que rodea la isla gaditana, con emplazamientos de artillería y destacamentos desde Rota hasta la orilla chiclanera del caño de Sancti Petri:

Fuerte de Santa Catalina, amenazando y dificultando la entrada en la bahía gaditana.

⁸⁶ MADOZ, P. "Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar". Establecimiento tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti. Madrid. 1845. Biblioteca Virtual de Andalucía.

Baterías de Matagorda y del Trocadero y fuerte de San Luis, sobre la península que avanza entre el río de San Pedro y el caño del Trocadero, para amenazar con sus fuegos de mortero la isla de Cádiz, aunque de hecho solamente con los morteros diseñados por Villantroy se pudo alcanzar la ciudad de Cádiz, y ello, como ya se ha visto, sin provocar grandes daños.

Baterías de los Granaderos y de Ruffin, atacando con su fuego el arsenal de la Carraca y protegiendo el camino y el arrecife de Puerto Real.

Baterías de Campaña, del Molino de Ocio, de San Diego y de Bellune, para atacar desde el camino de Chiclana de la Frontera, el puente de Suazo y sus alrededores.

Baterías de Santa Ana, de Villatte, del Cerro de San Cristóbal y del Coto de La Isleta, que vigilan y ofenden la zona comprendida entre los caños que desembocan frente al muelle del Zaporito y la zona del campo de Sancti Petri. Esta es la zona más amplia y difícil de vigilar por las numerosas entradas que a través de los muchos caños pueden efectuar las fuerzas navales sutiles de los aliados.

Reducto fortificado de la casa del Coto de san José o del Pino, posición fortificada de Las Flechas y Torre Bermeja, vigilando la Punta de la Sanidad y el campo de Sancti Petri, comprendiendo la boca del caño, el castillo y Punta del Boquerón.

Hay que hacer constar que la posición francesa era igualmente fuerte, como la aliada, ante la posibilidad de un asalto frontal, y ello pese a la enorme superioridad aliada en cuanto a embarcaciones de todo tipo, ya que los puntos en los que la tierra firme permite un desembarco y un despliegue rápidos en la zona que ocupan las baterías y posiciones fortificadas son realmente escasos, con lo que los desembarcos de cierta entidad atraerían rápidamente una fuerte respuesta enemiga, sobrada de artillería por ambos bandos. Al estar obligado el asaltante a concentrar su aproximación en unos frentes estrechos determinados por la dificultad del paso por salinas, caños y marismas, se hacía previsible un gran número de bajas en el bando atacante. Además, los franceses se hallaban condicionados por la ausencia de embarcaciones.

La dirección de la artillería de asedio correspondió inicialmente al general de división Senarmont, héroe de la batalla de Friedland, jefe de la artillería del ejército imperial en España hasta el 26 de octubre de 1810, fecha en la que moriría mientras inspeccionaba la batería de Villatte víctima de un disparo efectuado desde la batería de Gallineras o desde la de Los Ángeles”⁸⁷

⁸⁷ LÓPEZ FERNÁNDEZ, JA, “Chiclana 1811”. Ed. Almena. Madrid, 2010

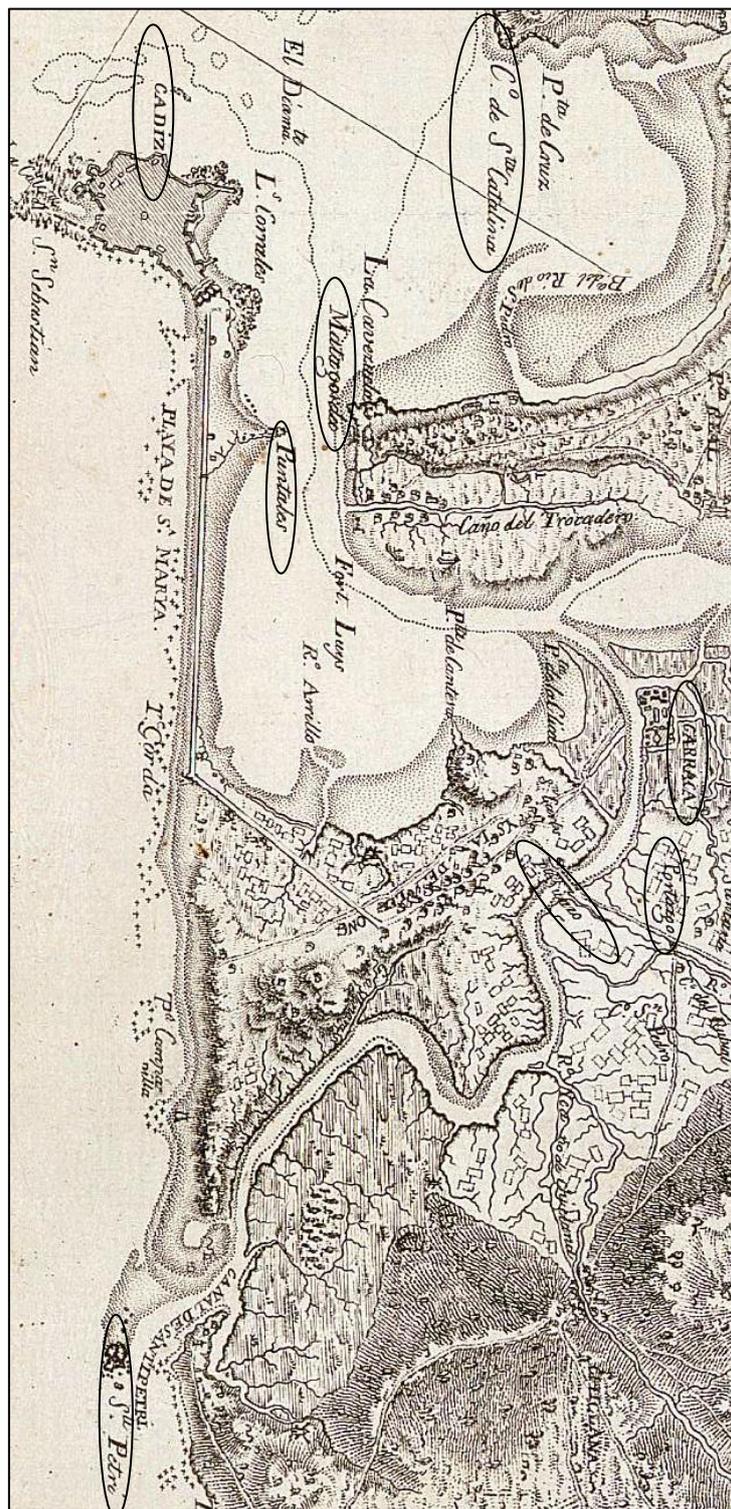


Figura 65. Detalle de plano de Cádiz elaborado por José Cardano en 1809. Biblioteca Nacional. Madrid



Figura 64. Plano de la Bahía de Cádiz indicando las fortificaciones más importantes de época. 178X. Biblioteca Nacional. Madrid

Debido a la importancia de determinados elementos defensivos, procedemos a hacer un análisis más detallado de los mismos:

4.3.1 Perímetro Defensivo del Puente de Suazo. El puente de Zuazo se erige como la única conexión terrestre por la que un ejército podía penetrar a San Fernando y, por ende, avanzar a Cádiz. El intento francés de hacerse con el puente resultó en fracaso, puesto que éste se hallaba fuertemente defendido por una serie de baterías y un baluarte que hacían muy difícil el avance del enemigo. La existencia de almacenes y viviendas en la zona también fueron de gran utilidad, ya que permitieron resguardar las armas y proteger a los heridos de las inclemencias del tiempo.

Esta zona defensiva se compone de una serie de baterías que defienden el acceso al puente a modo de escudo, seguido por el propio puente y posteriormente un baluarte ya en la parte isleña, desde el que se puede resistir un asedio.

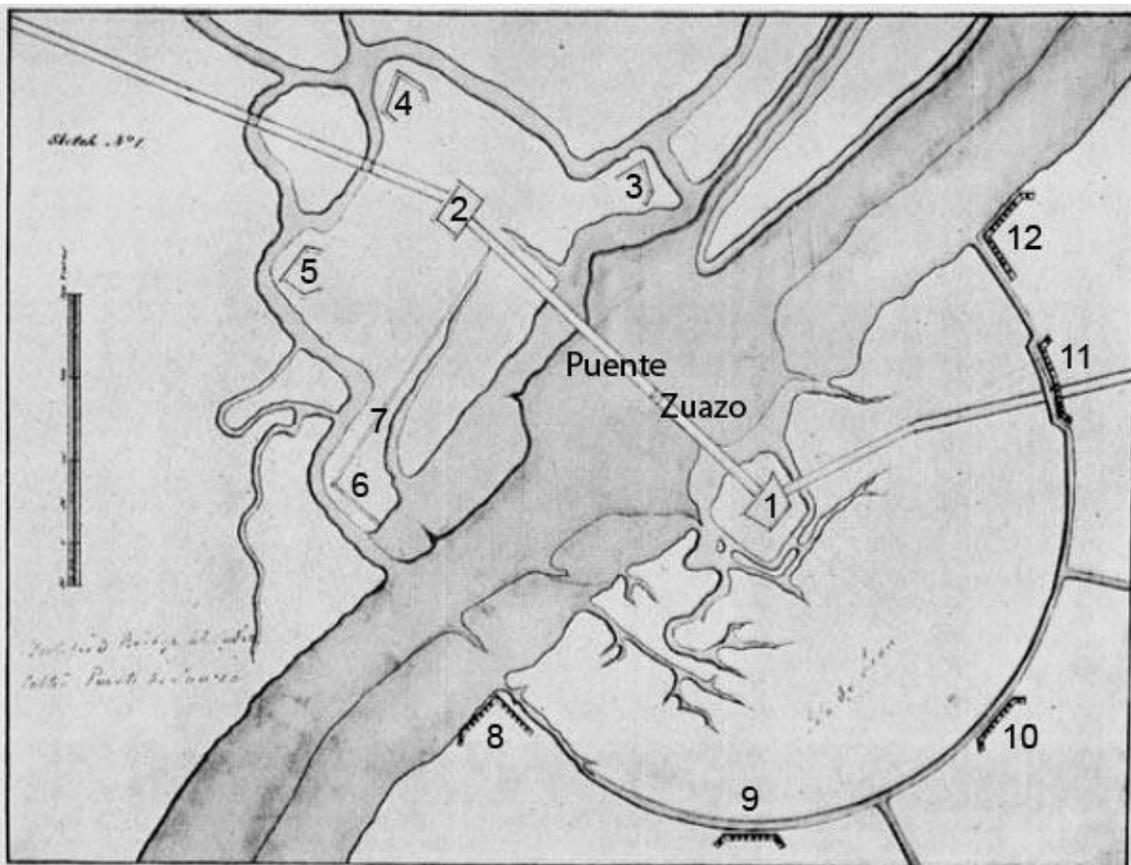


Figura 67. Plano del Puente de Suazo y sus defensas por Thomas Roberts en 1810. Revista de la Armas y Servicios Ejército de Tierra, 1979

El conjunto de baterías que impedían el acceso al puente desde la península es conocido como la Cabeza del Puente de Zuazo. Estaba compuesto por siete reductos o baterías unidas entre sí por un parapeto de comunicación dotado de su banqueta para el uso del fusil, construidas de mampostería y revestidas del fango extraído del

ancho foso que le antecede⁸⁸. Como podemos comprobar en la figura 59, las primeras que nos encontramos a medida que nos acercamos al puente son la de San Pedro (destacado en el plano con el nº 4) y San Pablo (nº 5), Reducto de San Ignacio (nº 3), de la Concepción y de Santiago (nº 2), Batería nueva de Albuquerque o San Francisco (nº 7) y Batería del Angulo (nº 6). Sobrepasada esta primera línea, se podría acceder al puente, que estaba defendido en última instancia, por el Baluarte del Puente de Zuazo (nº 1) situado ya en la rivera del caño de Sancti Petri perteneciente a la Isla de León.

4.3.1.1 Cabeza del Puente de Zuazo

Las baterías de la cabecera del puente de Zuazo formaban parte de la línea de reserva de la vanguardia.

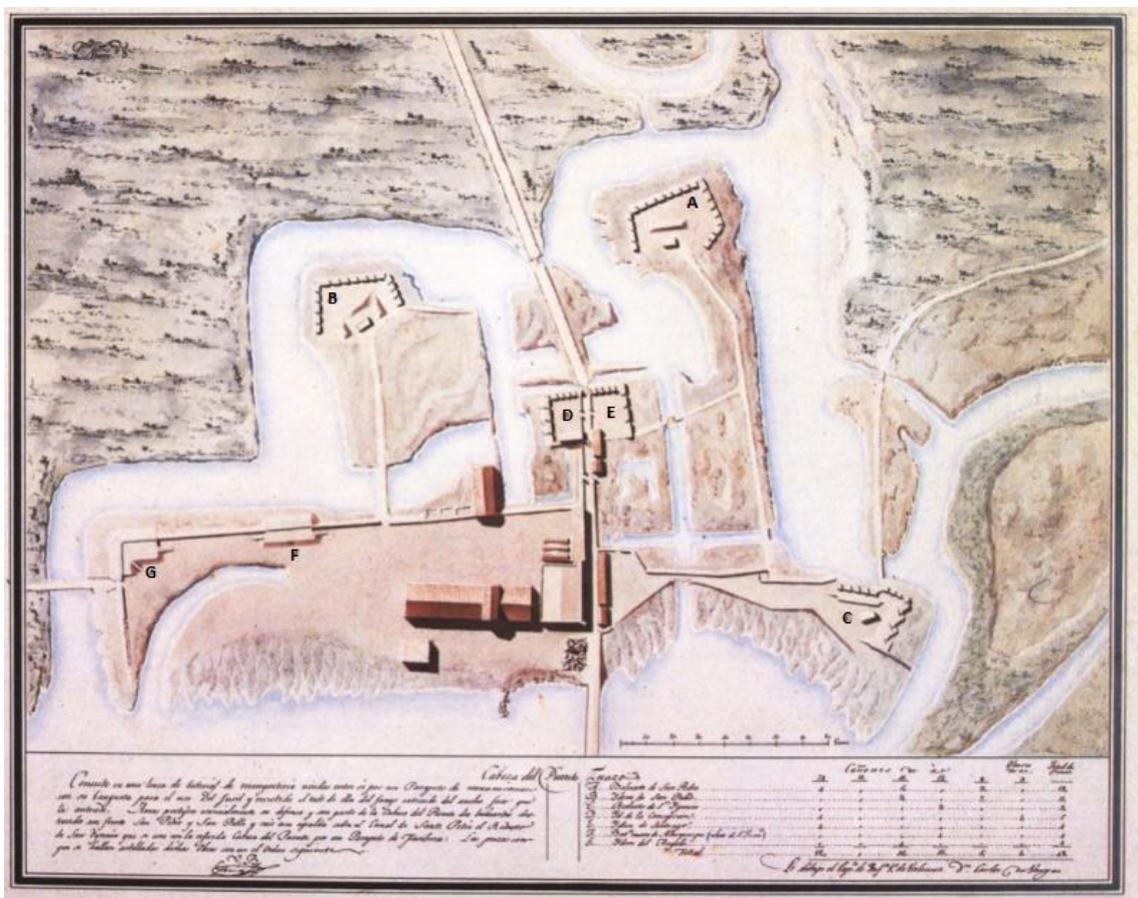


Figura 68. Plano de la Cabeza de Puente de Zuazo, elaborado por con la dotación de las piezas de artillería disponible en cada una de las baterías elaborado por el capitán de Infantería de línea, 1º de Valencia e Ingeniero Voluntario D. Carlos de Vargas Machuca. "El Atlas de las fortificaciones de la Isla de San Fernando".

4.3.1.1.2 Las Baterías de San Pedro y San Pablo son dos construcciones idénticas realizadas en el siglo XVIII con la función de proteger la cabecera del Puente

⁸⁸ Sancho Roda, J. "El Atlas de las Fortificaciones de la Isla de San Fernando de Carlos Vargas Machuca" Ayuntamiento de San Fernando 2010, San Fernando, Cádiz, p. 104.

Suazo. La primera, dotada de cuatro piezas de a 24, cinco de a 16 y tres de a 8, cubría el flanco derecho, mientras que la segunda dotada con nueve piezas de a 9 y dos de a 8, cubría el izquierdo y ambas de foso de agua, estaban situadas antes de las baterías de Santiago y Concepción respectivamente. La batería de San pablo carecía de flanco izquierdo.

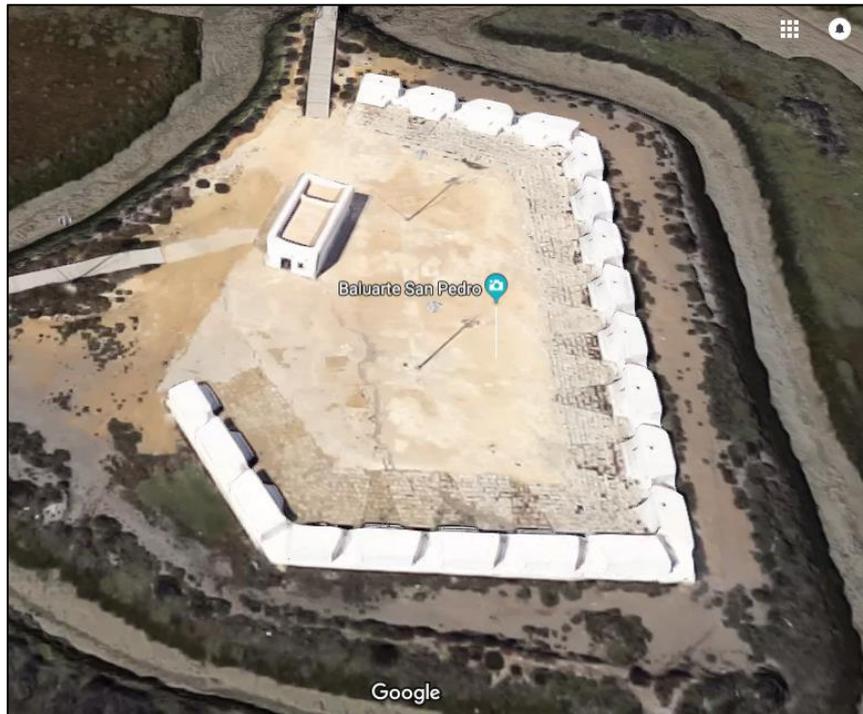


Figura 69. Batería de San Pedro en la actualidad. Fuente Google Maps

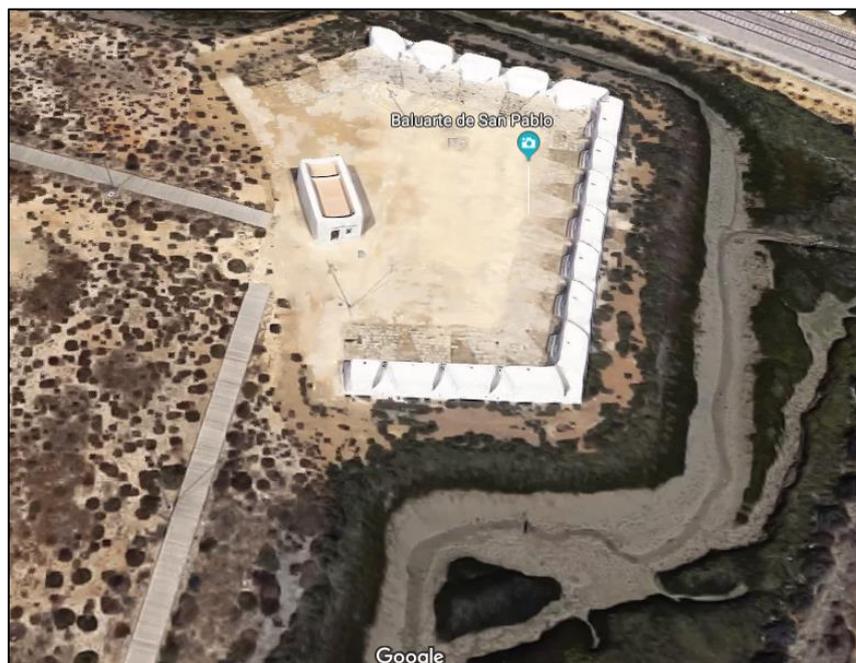


Figura 70. Batería de San Pablo en la actualidad. Fuente Google Maps

4.3.1.1.2 La Batería de San Ignacio fue construida a lo largo del siglo XVIII, protegiendo el lado este del puente Suazo y cubriendo la zona comprendida entre el baluarte de San Pedro y el propio caño de Sancti Petri. Estaba artillado con nueve piezas de a 12, posee 14 troneras. Estaba rodeado de caños naturales y alguno artificial.



Figura 71. Batería de San Ignacio.2011 BIC, Sitio Histórico: El legado patrimonial de los lugares de Cortes y la Constitución de 1812 en San Fernando, Cádiz y la Bahía.

4.3.1.1.3 Las Baterías de Santiago y de la Concepción cerraban el paso al puente de Zuazo en su cabecera, fueron construidas a lo largo del siglo XVIII y en 1810 estaban cimentados de fango y arena, revestida de barricas y salchichones⁸⁹. Su fuego, además de la lógica intimidación a la entrada del puente, proporcionaba cobertura a las fuerzas sutiles que navegaban por el caño del Zurraque, alejando al enemigo e incomodando sus movimientos.

Junto con los Baluartes de San Pedro, de San Pablo y de San Felipe, definía el núcleo central de la reserva de la primera línea de defensa. La batería de Santiago estuvo artillada con cuatro piezas de a 24 y el de la Concepción con otras cuatro del mismo calibre más un obús de a 9.

En el solar donde en su día estuvo ubicada la batería de la Concepción, hoy nos encontramos un local anteriormente utilizado como restaurante. La batería de Santiago si se conserva en estado de ruina consolidada, manteniendo 7 de sus troneras originarias, siendo utilizado como aparcamiento del local mencionado anteriormente.

⁸⁹ GIL ALBARRACÍN, A. "Destrucción y Reconstrucción del Dispositivo Defensivo en el Litoral Andaluz Durante la Primera Mitad del Siglo XIX". VI Jornadas sobre Fortificaciones. www.atorca.org.



Figura 72. Bateria de Santiago. Entrada a la Isla de León desde Puerto Real y Chiclana. Una verja metálica cerraba el paso. A la izquierda el Reducto o Bateria de Santiago, a la derecha, el de Concepción. Tomada de Fotos de la Real Villa de la Isla de León. San Fernando. Historia y fotos / Grupo de Facebook.

4.3.1.1.4 La Bateria de Albuquerque fue levantada al lado este del Puente Suazo a lo largo de los siglos XVII y XVIII, llamándose originalmente Bateria de San Francisco. Es una batería de planta rectangular sobre la que se disponían cuatro piezas de artillería de a 12. Ha sido parcialmente enterrada para hacer pasar por encima el trazado del tranvía metropolitano de la Bahía de Cádiz.



Figura 73. Bateria de Albuquerque y obras del tranvía metropolitano Cádiz-Chiclana que lo han enterrado. BIC, Sitio Histórico: El legado patrimonial de los lugares de Cortes y la Constitución de 1812 en San Fernando, Cádiz y la Bahía.

En septiembre de 2009, se descubrieron un total de diecisiete piezas de artillería y dos balas, todas ellas de hierro fundido, durante las obras realizadas en las

inmediaciones de la Batería de Albuquerque. Los cañones se encontraron muy deteriorados y en la actualidad están en proceso de restauración en el Museo Provincial de Cádiz⁹⁰.



Figura 74. Cañones recién descubiertos en la Batería de Albuquerque. BIC, Sitio Histórico: El legado patrimonial de los lugares de Cortes y la Constitución de 1812 en San Fernando, Cádiz y la Bahía.

4.3.1.1.5 La Batería de El Ángulo es una de las posiciones levantadas a lo largo del siglo XVII como parte del entramado defensivo del lado este del Puente Suazo. Toma su nombre de su ubicación, ya que servía como límite izquierdo de la línea defensiva, amoldándose en forma de ángulo al parapeto defensivo que lo circunda. Contaba con cuatro piezas de artillería de a 16.

4.3.1.2 Una vez superadas las defensas emplazadas en la cabeza del puente, y concretamente las baterías de la Concepción y de Santiago, accedemos al propio Puente de Suazo que nos conduce directamente hasta la Isla de León.

Se trata de un puente de cinco ojos desiguales de piedra finísima de asperón construido sobre el río Sancti Petri⁹¹, que tiene su origen en una de las más destacadas obras de ingeniería de la ciudad romana de Gades: el puente-acueducto que permitía el paso tanto del agua como de las personas a la urbe desde el continente.

⁹⁰ GÓMEZ, B.; RODRÍGUEZ M.A; RODRIGUEZ J.J. et ál. "BIC, Sitio Histórico: El legado patrimonial de los lugares de Cortes y la Constitución de 1812 en San Fernando, Cádiz y la Bahía. Documentación Técnica", 2011. Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de Cádiz.

⁹¹ MADDOZ, P. "Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar, 1845-1850". Tomo VIII, p. 40. Madrid. Establecimiento tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti. Biblioteca Virtual Andalucía

Esta obra, atribuida por algunos autores a la familia Balbo, parece que hubiese sido llevada a cabo en la etapa augusta a inicios del Alto Imperio⁹². Recibió su nombre de D. Juan Sánchez Suazo, que lo reconstruyó en 1408 por comisión de D. Juan II, rey de Castilla.

Dada la importancia geoestratégica de este puente, como único paso seguro entre la Isla y el continente, en el siglo XVI se realizaron importantes obras de reparación y fortificación, que se vieron favorecidas por la aplicación de un impuesto especial sobre las mercancías que se cargaban con rumbo a América en el puerto gaditano. La aplicación de este impuesto estaba destinada a sufragar los gastos originados por su reconstrucción, que fueron elevados, ya que se terminó por ejecutar un puente nuevo, de dimensiones poco usuales para el momento de su edificación. Posteriormente, el puente ha vivido numerosas reconstrucciones debido al paso del tiempo, a los ataques ingleses y a la invasión napoleónica. En la actualidad se encuentra en buen estado de conservación y aún hoy se utiliza.



Figura 75. Vista del estado actual del puente de Zuazo. Anuario arqueológico de la Junta de Andalucía 2004

En 1810, los ciudadanos de la Isla de León, atemorizados ante la llegada de las tropas imperiales decidieron destruir el puente de Zuazo para evitar que el ejército invasor pudiera cruzarlo. Gracias a la intervención del Gobernador Militar de la Isla en aquel momento D. Francisco de Uriarte y Borja, solamente se desmontó de forma ordenada el arco central del puente, numerando los sillares para facilitar su posterior reconstrucción. A pesar de ello, como puede comprobarse en la figura 67, a finales del siglo XIX todavía no se había restaurado.

⁹² JUNTA DE ANDALUCÍA. "Anuario Arqueológico de la Junta de Andalucía 2004.1 – Intervención Arqueológica de apoyo a la puesta en valor en el puente de Zuazo".

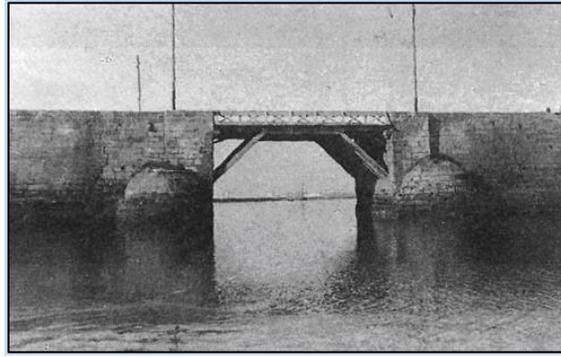


Figura 76. Ojo central del puente de Zuazo en 1895. “Ante el avance de las tropas francesas y su inminente llegada a San Fernando, se decidió cortar el puente de Zuazo por su arco central. A pesar de que D. Francisco Javier de Uriarte dirigió la cortadura señalando y numerando las piedras antes de retirarlas⁹³”, esta fotografía anónima pone de manifiesto que ha finales del siglo XIX todavía no se había restaurado. www.milan2.es

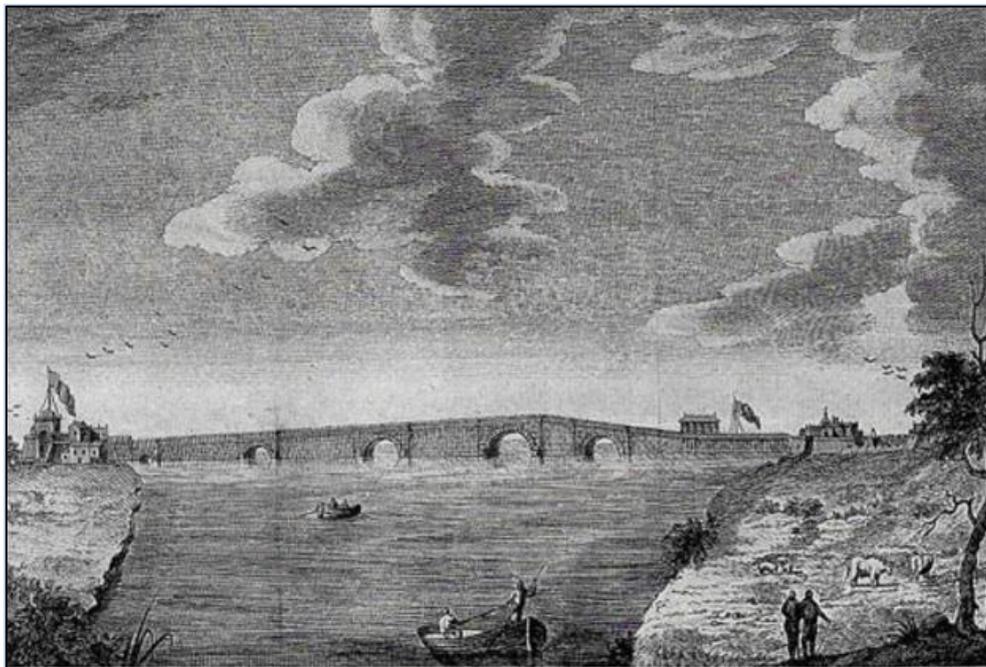


Figura 77. Grabado antiguo del puente de Zuazo⁹⁴. “Estudio histórico crítico sobre el sitio de Cádiz por las tropas de Napoleón”. Fundación Manuel Ruiz Luque. Montilla.

⁹³ ALVEAR Y WARD, S. “Historia de Don Diego de Alvear y Ponce de León”, ED. Imprenta de D. Luis Aguado, Madrid, 1891, p. 178

⁹⁴ Incluido en el libro “Estudio histórico crítico sobre el sitio de Cádiz por las tropas de Napoleón”. 1912. M. Quintero ATAURI localizado en Montilla (Córdoba) Fundación Manuel Ruiz Luque.

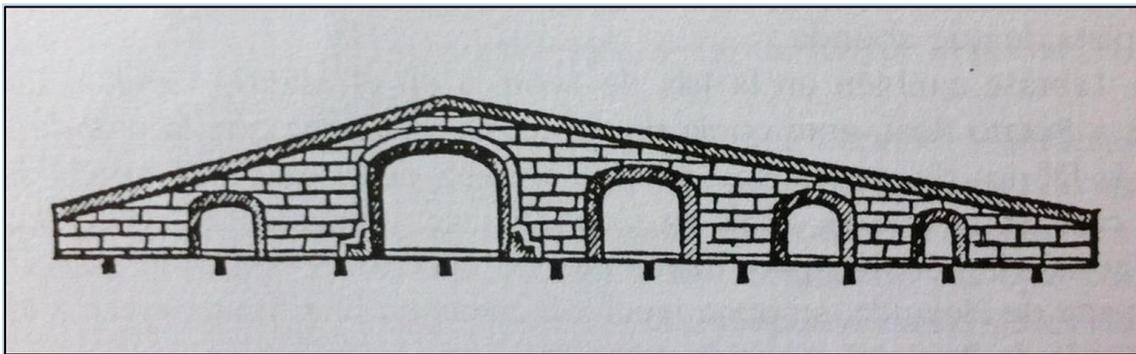


Figura 78. Dibujo del puente de Suazo, incluido en la obra "Emporio del orbe, Cádiz ilustrada: investigación de sus antiguas grandezas...", escrita en 1686 por Fray Jerónimo de la Concepción y publicada en Ámsterdam en 1690. Fundación Manuel Ruiz Luque, Montilla (Córdoba).

Durante el asedio francés, el puente de Suazo se reveló como un enclave estratégico para las fuerzas aliadas. No perder esta posición les permitía mantener la artillería francesa lo suficientemente alejada para que su fuego no fuera letal, les garantizaba el control sobre la Bahía de Cádiz fundamental para la comunicación con el exterior, conservaban el Arsenal de la Carraca con todo su potencial, dejaba a Cádiz en una segunda línea de batalla, tan sólo importunada por los proyectiles franceses lanzados desde el Fuerte de Matagorda que se mostraron ineficaces en todo caso y obligaba a las fuerzas napoleónicas a intentar avanzar sin éxito por el laberinto fangoso que formaban los caños, marismas y salinas. El diario de operaciones de la regencia así lo refleja "*Sancti-Petri es la llave maestra de la defensa de la Isla*"⁹⁵.

De ahí, la importancia de la acción realizada por Alvear el 9 de febrero, cuando las tropas de Albuquerque recién llegadas a la Isla no eran capaces de detener los envites de las fuerzas imperiales que pretendían acceder al puente y sólo la acertada utilización de la artillería por parte de D. Diego logró ponerlas en retirada.

4.3.1.3 El Baluarte de Suazo fue levantado en tiempos de Felipe II como puerta de entrada y salida de la Isla de León, ya que se debía cruzar si se quería abandonar la villa. Su principal misión era defender el puente de ataques provenientes de embarcaciones que pudiesen surcar las aguas del vecino caño de Sancti Petri. Fue fortificándose a lo largo de los siglos XVII y XVIII.

Situado en la retaguardia del Puente de Suazo cabe destacar también, como fortificación del perímetro defensivo del Puente de Suazo, pero sin formar parte de él. De mayores dimensiones que los baluartes que forman la cabecera, se ubica al lado oeste del puente, en la orilla contraria del Caño de Sancti Petri y, por tanto, dentro de los límites actuales del término municipal de San Fernando. Controlaba mediante un pasillo en codo el acceso entre la salida del puente y el camino de entrada a la Isla de León y dominaba, gracias a sus dos alturas, tanto su lado del caño, como el puente y todo el enclave desplegado al este. Como baluarte caballero⁹⁶ que era, disponía su

⁹⁵ MARTÍNEZ VALVERDE, C. "Sobre el ataque a Cádiz de 1810 por los franceses y las operaciones que se siguieron". Revista Histórica Militar, nº 6. 1960 Madrid, p. 69.

⁹⁶ En arquitectura, un caballero es una torre sobre otra torre, sobre un baluarte o una muralla, una batería elevada desde la que dominar sobre aquello que ya está pensado para una defensa desde arriba.

artillería alta de manera que su fuego podría batir, si fuera necesario, las golas de los baluartes abiertos y todas las fortificaciones y edificaciones en general del enclave. Precisamente esta función de baluarte caballero ha dado lugar a la confusión con su nombre que ha llevado a que en distintas publicaciones aparezca nombrado indistintamente como Baluarte o Caballero Suazo. De este baluarte apenas queda en pie, y en mal estado, una cuarta parte de su estructura, correspondiente a su flanco norte.⁹⁷



Figura 79. Baluarte de Suazo, 2011. BIC, Sitio Histórico: El legado patrimonial de los lugares de Cortes y la Constitución de 1812 en San Fernando, Cádiz y la Bahía.



Figura 80. Placa conmemorativa colocada en el Baluarte de Suazo⁹⁸ reconociendo la labor de D. Diego de Alvear. Wikipedia

⁹⁷ www.castillosnet.org/espana/informacion.php?ref=CA-CAS-03

⁹⁸ En esta placa se reconoce el valor de D. Diego de Alvear en la defensa de San Fernando (antigua Isla de León) durante el asedio de las tropas napoleónicas desde el 10 de febrero de 1810 hasta el 25 de agosto de 1812.

Sus tres lados contaban con parapetos de mampostería, artillados con dos cañones de a 12 y dos de a 8 que podían disparar simultáneamente que los de la cabeza del puente⁹⁹. Desde este baluarte dirigió Alvear la defensa del puente el 9 de febrero de 1810, de ahí que sea en las ruinas de este baluarte donde se colocó una placa conmemorativa de esta acción ponderando el heroísmo y valor de D. Diego en el rechazo a los ataques del ejército francés.

4.3.1.4 Finalizamos los elementos más representativos del perímetro defensivo del Puente de Suazo, con los almacenes. Se trata de tres estructuras situadas en la orilla de puerto real antes de cruzar el puente hacia la Isla, pero una vez traspasadas las baterías de Santiago y de la Concepción. Empleadas originariamente para controlar el tránsito del comercio por el puente y el río, durante la contienda se utilizaron como vivienda del capitán de la maestranza, vivienda del cuerpo de guardia, almacenes de artillería y sala de armas o capilla¹⁰⁰.



Figura 81. Restos de los almacenes. BIC, Sitio Histórico: El legado patrimonial de los lugares de Cortes y la Constitución de 1812 en San Fernando, Cádiz y la Bahía.

4.3.2 Batería del Portazgo.

Destacamos esta batería por su situación estratégica y la repercusión que su establecimiento tubo sobre los mandos franceses. El éxito del fuego artillero dirigido por Alvear el 9 de febrero de 2010 sobre el primer intento de los franceses de tomar el puente de Suazo y la consiguiente retirada de las tropas francesas, sorprendió sobremanera a los mandos de éstas que venían de realizar un paseo triunfal por toda Andalucía y que, en ningún caso esperaban esta respuesta tan contundente. El retroceso de los atacantes fue aprovechado por las tropas aliadas para volver a tomar posiciones situadas en el extrarradio de la cabeza del Puente, que inicialmente habían cedido, pero que una vez recuperadas resultaron fundamentales en el devenir de los acontecimientos futuros de la defensa de la Isla.

⁹⁹ SANCHO RODA, J. "El Atlas de las Fortificaciones de la Isla de San Fernando de Carlos Vargas Machuca" Ayuntamiento de San Fernando, San Fernando, Cádiz, 2010, p. 125.

¹⁰⁰ GÓMEZ, B.; RODRÍGUEZ M.A; RODRIGUEZ J.J. et ál. "BIC, Sitio Histórico: El legado patrimonial de los lugares de Cortes y la Constitución de 1812 en San Fernando, Cádiz y la Bahía. Documentación Técnica", 2011. Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de Cádiz, p. 82.

Tal ocurrió el 12 de febrero, jornada en la que las tropas de Albuquerque, apoyadas desde los caños por las fuerzas sutiles, contraatacaron a los franceses, arrebatándoles la batería del Portazgo que fue debidamente reforzada y artillada para resistir los embates enemigos indefinidamente. Esta batería, situada a más de 1'3 Km de la cabeza del puente, a la orilla del Zurraque, que le bañaba por su flanco derecho, y rodeado de otros caños y salinas por el izquierdo y frente, se dotó de tres piezas de a 24, siete de a 16, dos de a 12, dos de a 8, dos de a 4, tres obuses de 9 pulgadas y uno de a 7¹⁰¹.

El Portazgo y aledaños se constituyó como un puesto avanzado sobre el que los aliados podían vigilar, contener el avance de los franceses y organizar incursiones en las líneas enemigas de las fuerzas sutiles. Fijaba el caño del Zurraque como límite o frontera hasta donde los franceses podían avanzar si encontrar la resistencia explícita de las baterías españolas y, por lo tanto, mantenencia la artillería enemiga lo suficientemente alejada de la cabeza del puente y del rio Sancti Petri como para que su fuego no fuera efectivo.

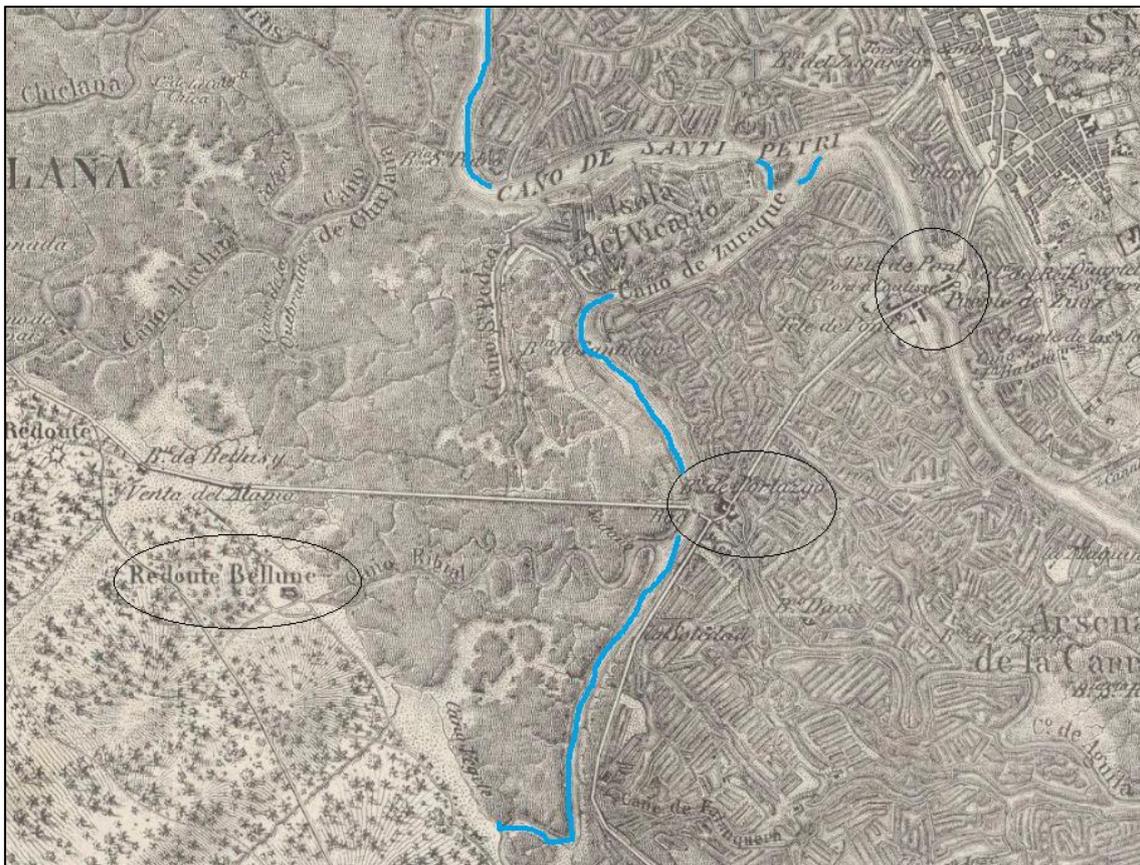


Figura 82. Detalle de plano elaborado Desmadryl, Ch en 1823. La recuperación del Portazgo obliga a los franceses a alejar sus baterías, quedando el caño del Zurraque como límite infranqueable y dejando entre éste y la Isla de León un terreno laberíntico de muy difícil tránsito conformado por las múltiples salinas, pequeños caños y marismas. Biblioteca Nacional de Francia GE D-14291.

¹⁰¹ SANCHO RODA, J. "El Atlas de las Fortificaciones de la Isla de San Fernando de Carlos Vargas Machuca" Ayuntamiento de San Fernando 2010, San Fernando, Cádiz, p. 94.

Los franceses tuvieron que establecer sus baterías a una distancia no inferior a los 4.3 Kms de la cabeza del Puente. Distancia, en todo caso insalvable para la potente artillería del momento. Como podemos ver en la figura 75, las baterías más cercanas fueron el Redoute de Larrecife (nº28) y la Battrie de Larrecife (nº29), el primera artillada con dos piezas de a 16, dos de a 12, dos de a 4 y un obús de a 7. La segunda con tres de a 16, una de a 12 y un obús de a 6¹⁰².



Figura 83. Detalle del Plano francés elaborado por Paulmier en 1823, en el que representa las baterías francesas. Biblioteca Nacional de Francia GED-3539.

4.3.3 Arsenal de la Carraca.

Al estallar la Guerra de Independencia, el Arsenal de la Carraca contaba con numerosos oficiales, armamento, instalaciones militares que supusieron una clara ventaja en las diferentes operaciones, desde la batalla contra la flota del almirante Rosilly, librada prácticamente frente al Arsenal, como a la hora de mantener los navíos, bombardear las posiciones enemigas frente a la isla de León o proveer de oficiales y equipamiento a las tropas. La zona tuvo utilidad durante la guerra en todo su conjunto.

La construcción de buques en este golfo conocido como Bahía de Cádiz, viene de muy antiguo. Ya en tiempo de los Cartagineses, se construyeron los buques que se batieron en las galeras romanas durante la primera guerra púnica. Durante la dominación romana, Lucio Cornelio Balbo, el Menor, hizo construir un arsenal, donde los navieros reparan y construyeran sus embarcaciones. Pero sin recurrir a épocas tan remotas, en 1394, a la victoria del almirante Alfonso Jofre Tenorio sobre la armada portuguesa contribuyeron buques construidos en Cádiz en la batalla que tuvo lugar en

¹⁰² PAULMIER, L.A. "Plan topograhique des environs de Cadiz". Biblioteca nacional de Francia, 1823.

la costa de Algeciras, que fue desde donde salió nuestra escuadra. En 1478 se equiparon en esta bahía los bajeles que fueron en expedición para la conquista de las Islas Canarias. En 1499 salió del Puerto de Santa María, Alonso de Ojeda con cuatro naves para América. En 1580 fue organizada una escuadra de 215 buques de guerra y transportes al mando de D. Álvaro de Bazán, marqués de Santa Cruz, que salió para la conquista de Portugal y anterior a la construcción del arsenal, Felipe V visitó en 1730 visitó los caños que había entonces en su lugar, asistiendo con su familia a la operación de botar el navío Hércules de 70 cañones. Todos estos acontecimientos ponen de manifiesto la privilegiada situación estratégica de la bahía en la que se terminó construyendo el Arsenal.

A comienzos del siglo XVIII, se construyó en las proximidades del puente de Suazo un pequeño carenero que incorporaba talleres. Abandonado este carenero por su poca importancia, y conociendo el gobierno de Fernando VI la necesidad de construir un arsenal con capacidad de fabricar buques de alto bordo a la entonces reciente marina de guerra, se decretó por R.O. de 3 de octubre de 1752 la construcción del hoy arsenal de la Carraca.

Decretada la orden de Fernando VI, se hizo un cuidadoso estudio para elegir el terreno más apropiado para ubicar el arsenal. Este estudio fue llevado a cabo por un equipo de ingenieros presididos por el célebre marino Jorge Juan. EL lugar elegido finalmente fue una parte de terreno aislado de la isla de León por los caños de la Culebra y el río Sancti Petri. Este terreno se caracteriza por ser de naturaleza fangosa y estar expuesto a las mareas, lo que dificultó desde un primer momento su adecuación para poder ejecutar el proyecto del arsenal.

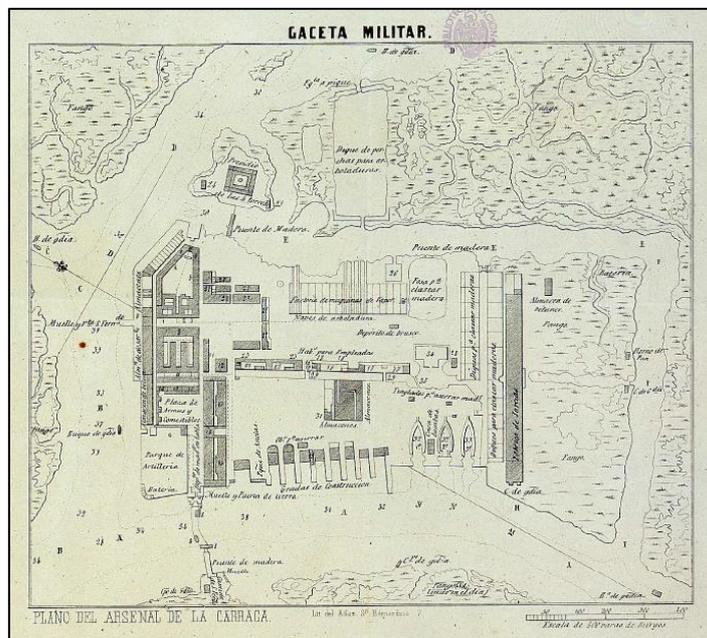


Figura 84. Detalle del plano del arsenal de la Carraca, 1800. Biblioteca Nacional. Madrid

La construcción de la Carraca se realizó bajo el mando de los ministros Patiño, Ripperda y Cardenal Alberoni, que rigieron los destinos de la Marina durante los 27

años que reinó Carlos III. Su plano original es obra de Joseph Patiño, las primeras obras, después del difícil arreglo del terreno, fueron las naves de arboladura, los astilleros, almacenes, el almacén general y la fábrica de jarcias, terminando su construcción en 1777. Un voraz incendio ocurrido en 1822 destruyó el edificio que quedó inservible hasta que en 1860 se reconstruyeron algunas de sus naves.

Las partes más importantes del arsenal por su valor militar y su significancia histórica son: la puerta de tierra (actualmente desplazada de su localización originaria), la puerta del mar, los tres diques de carenar en seco (San Carlos, San Luis y San Antonio), el Penal de los Cuatro Torres, la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, el almacén general, los polvorines de San Francisco y Santa Lucía, el embarcadero, la enfermería, la jefatura del arsenal, el ramo de ingenieros, la vivienda del almirante y la vivienda de operarios.

Las instalaciones siguen siendo de uso militar, menos los tres diques de carenar en seco, actualmente dentro del recinto del anexo Astillero de la empresa de Construcción Naval Navantia y en pleno uso; dos de ellos, el de San Carlos y el de San Antonio, mantienen su estructura original.



Figura 85. Interior de La Carraca. BIC, Sitio Histórico: El legado patrimonial de los lugares de Cortes y la Constitución de 1812 en San Fernando, Cádiz y la Bahía.

4.4 Una defensa natural: La Bahía de Cádiz, Caños, Marismas y Salinas

4.4.1 Bahía de Cádiz.

La Bahía de Cádiz consiste en un entrante de mar junto a la costa gaditana que engloba a los municipios de Cádiz, Chiclana de la Frontera, Puerto Real, Puerto de Santa María, Rota y San Fernando. En ella desemboca el río Guadalete, el Iro y el Río Salado de Rota. Por ella discurren el caño de Sancti Petri y el río San Pedro, además de presentar grandes extensiones de marismas y esteros. La entrada a la misma sólo es posible a través de un estrecho cuello de mar.

El estado actual de conservación de la Bahía es bueno, ya que no se han producido cambios bruscos en la topografía.

La Bahía de Cádiz y el Caño de Sancti Petri separan a Cádiz y San Fernando del resto de la Península Ibérica, proporcionando a ambas ciudades su vocación marítima. La Bahía representa una suerte de puerto natural, ya que en sus tranquilas aguas no afectan las corrientes y apenas se notan las tormentas.

Desde el asalto angloholandés que en 1596 arrasara Cádiz y San Fernando, la Bahía había sido fortificada con numerosos fuertes que habían desalentado los asaltos ingleses.

Cuando las fuerzas del mariscal Víctor llegaron a las puertas de San Fernando el 5 de febrero de 1810 encontraron la Bahía como un espacio imposible de flanquear, pues a pesar de su superioridad numérica, no disponían de medios para cruzar las aguas. Cuando lograron crear una pequeña flotilla de lanchas cañoneras, estas no fueron capaces de competir con los buques ingleses y españoles que patrullaban la zona.

La Bahía jugaría además el papel de prisión, pues barcos sin timón ni velas (pontonas) encerrarían a varios miles de prisioneros, tanto marineros del derrotado Rosilly, como soldados vencidos en Bailén. Por último, la Bahía siguió siendo una zona de fácil acceso para las embarcaciones españolas e inglesas, por lo que fue posible recibir por mar a políticos, militares y, sobre todo, suministros que hicieron posible la defensa y, si bien Cádiz no llegaría a sufrir las escaseces propias de un asedio tan prolongado como el que sufrió.

Por todo ello, el espacio de la Bahía de Cádiz fue un aliado de primer orden para Cádiz y San Fernando.

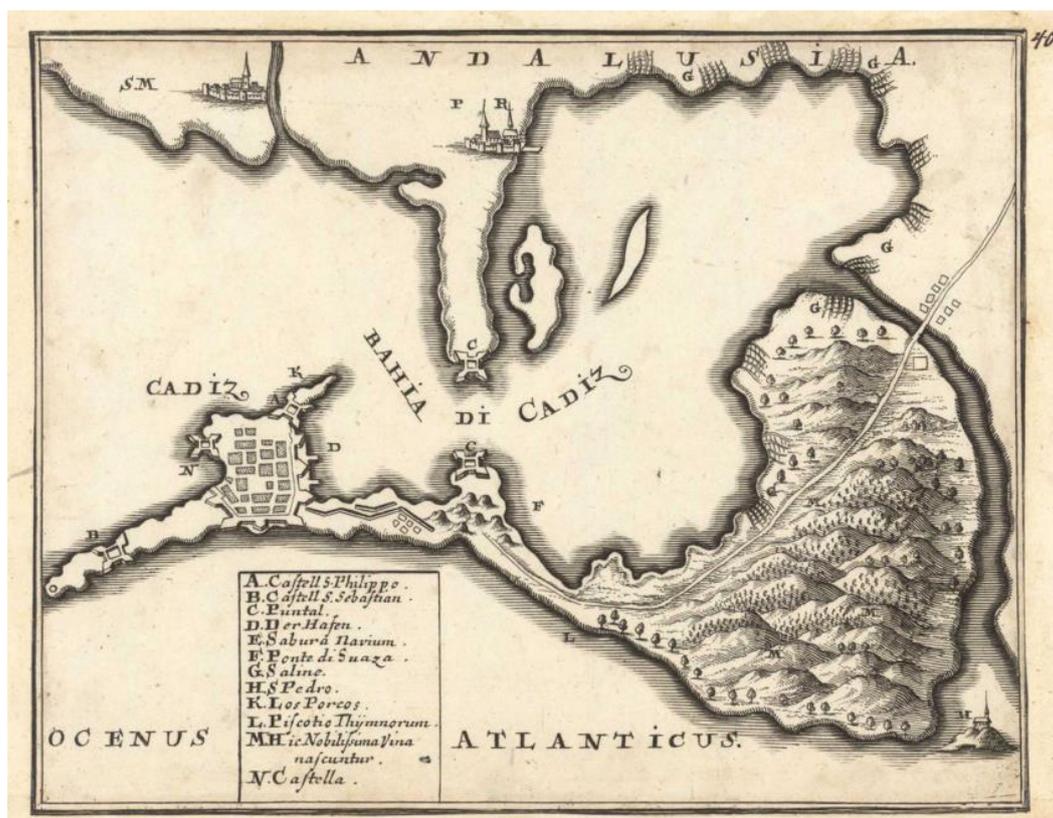


Figura 86. Plano de la Bahía de Cádiz. 1715 ¹⁰³. Instituto Geográfico nacional de España. Signatura 32-G-17.

4.4.2 Caños, Marismas y Salinas

Los caños, marismas y salinas forman un conjunto defensivo en sí mismos. Conformados por el río de Sancti Petri, están repartidos entre las localidades de San Fernando, Puerto Real y Chiclana.

Los caños, además de proporcionar una valiosísima barrera para el avance de un ejército regular, convenientemente aprovechados por unas fuerzas sutiles se convirtieron en magníficas vías de penetración hacia las posiciones francesas no solo para realizar acciones de defensa, sino también de hostigamiento y desgaste al ejército enemigo. La planicie característica del terreno entre las dos líneas adversarias impedía establecer puestos de observación para controlar el tránsito de las fuerzas sutiles por estos canales. Para estos movimientos, las embarcaciones debían de tener muy en cuenta las mareas, las corrientes, de gran violencia en determinados momentos y los vientos que podían influir en el movimiento de la fuerza sutil, especialmente los levantes que en aquella zona se dejan sentir con especial virulencia. El número de caños es incalculable, sin pretender hacer una enumeración exhaustiva, podemos citar como más importantes el caño San Fernando, el Horcajo, el Águila, Zurraque, Rubial, Bartibás, Porriquera, Carbonero, Alcornocal, etc.

¹⁰³ Plano de la Bahía de Cádiz localizado en el Instituto Geográfico Nacional de España en el que queda evidentemente reflejado la imposibilidad de cruzarla sin la protección de una flota.

Estos caños junto con el río Sancti Petri no son el único obstáculo que se presenta al avance del enemigo, ya que a ambos lados del río se extiende un verdadero laberinto acuático y fangoso constituido por los propios caños, las marismas y las salinas, muy difícil de pasar a la fuerza, incluso en pequeñas fracciones, a no ser que se tuviera un gran conocimiento del terreno. De este obstáculo, podía sacar mucho más partido el defensor que el atacante, por conocer mejor este laberinto fangoso y los senderos que unían las distintas posiciones establecidas para la defensa. Además, podía cambiar la configuración del terreno provocando inundaciones, atajos de agua y cortaduras.

Aunque son muchos los textos que describen lo sucedido en este paraje durante los dos años y medio que duró el asedio, quizás el siguiente párrafo de D. Adolfo de Castro sea uno de los más descriptivos:

“Mientras estas cosas acaecen, comienza á estrecharse el asedio de Cádiz. Pero la Isla de Leon y la Carraca detienen la marcha á los invasores: una y otra están defendidas por pantanos, caños y salinas, que impiden la formación de un ejército en líneas y en columnas; pues las estrechas vías que hay entre las salinas solo son conocidas por los salineros. Muchos franceses, creyeron practicable el terreno, se dirigen á él, llevados de un valor digno de mas feliz fortuna; pero reciben su sepulcro en vida siendo absorbidos por el fango”¹⁰⁴

El arco litoral del Golfo de Cádiz, tramo final de la Depresión del Guadalquivir, se caracteriza por tener costas de baja altura, presencia de desembocaduras fluviales, predominio de procesos sedimentarios y un rango mareal de entre 2 y 4 metros. En este escenario, las formaciones marismeñas del litoral se originan por la confluencia de dos procesos sedimentarios: la extraordinaria aportación de sedimentos de la deriva litoral costera, en la dirección oeste-este, y la aportación sedimentaria de los cursos fluviales continentales que desembocan en la costa.

Los sedimentos aportados a la bahía de Cádiz por el río Guadalete quedan protegidos del oleaje de las mareas oceánicas, por la propia Bahía y por un conjunto de arrecifes paralelos a la costa entre Cádiz capital y Sancti Petri. Esto favorece el desarrollo de un conjunto de formaciones arenosas e islas barreras de cierre que han favorecido la protección de esta zona de la influencia directa del oleaje, beneficiando la deposición de sedimentos finos que, modelados por las corrientes de marea han conformado las marismas mareales. El medio marino, por lo tanto, tiene una gran incidencia en la formación de las marismas que se conforman como una compleja red de caños y canales por los cuales penetra el agua salina durante la creciente de las mareas. Las principales marismas naturales se encuentran en Los Toruños, en Sancti Petri, en la Isla del Trocadero y en el entorno del río Arillo.

¹⁰⁴ DE CASTRO, Adolfo. “Cádiz en la Guerra de la Independencia”. Revista Médica. Cádiz, 1862, p 21.



Figura 87. Superficie encharcada en las proximidades del puente de Zuazo. Elaboración propia mayo 2018

Las marismas se definen como zonas de contacto entre las aguas continentales y las marinas, donde confluyen las siguientes circunstancias: su poca profundidad, la presencia de luz, su abrigo respecto al mar, la mezcla de agua dulce y salada, alta concentración de nutrientes y la circulación constante de las aguas impulsadas por la energía mareal. Estos factores son los que explican que estas zonas costeras hayan sido tradicionalmente aprovechadas por el hombre a través del marisqueo, la pesca o la actividad salinera.

El conjunto de factores físico-naturales de la bahía de Cádiz favorece la localización de explotaciones salineras en esta zona, no en vano, se conoce la existencia de salinas en la provincia de Cádiz desde tiempos remotos. Las salinas forman parte del paisaje de la Bahía desde la colonización fenicia.

Los tres elementos fundamentales para lograr una buena sal son agua de mar, sol abundante y vientos favorables. Además, se requiere un espacio físico en el que se precipite la sal y permita su recolección. Este espacio es la salina, y su creación sólo es posible si se efectúa una roturación y transformación del medio biofísico natural.

La posición geográfica de la bahía de Cádiz localizada en una latitud intermedia entre la franja templada del planeta y el cinturón intertropical, el clima mediterráneo matizado por la proximidad del atlántico con unos niveles de insolación elevados y unas características hidrológicas favorables garantizan un régimen térmico que favorece los procesos de precipitación y cristalización de la sal. La disponibilidad de amplios espacios fácilmente inundables junto a la costa de la Isla, no aptos para otras utilidades, posibilita la construcción de estructuras superficiales que aceleran y facilitan la cristalización de la sal presente en el agua marina.

Para construir una salina a partir de la marisma, es necesario, en primer lugar, hacer el cerramiento de un caño de la misma, mediante la construcción de un muro de contención que delimite su perímetro denominado “la vuelta de fuera”, que tiene la misión de aislar la superficie de la salina de la influencia del mar. Se trata de un muro muy resistente hecho de fango, piedras y troncos clavados para regular el llenado y vaciado de la salina. Una vez roturado el perímetro, se delimitan los espacios que conforman la estructura interior de la

salina, adaptando la topografía del terreno para facilitar el trasvase hídrico por el simple efecto de la gravedad.

No todo el fango de la marisma sirve para la construcción de los muros de la salina, siendo el breoso o blando, convenientemente mezclado con la vegetación denominada “zapal” o “zapera” el que, hábilmente manejado por manos expertas, permite la consolidación de los mismos, la mayoría de las veces sin ayuda de estructuras auxiliares como podrían ser las estacas. En ocasiones, estos muros se reforzaban con piedras ostioneras para proporcionarles una mayor consistencia.

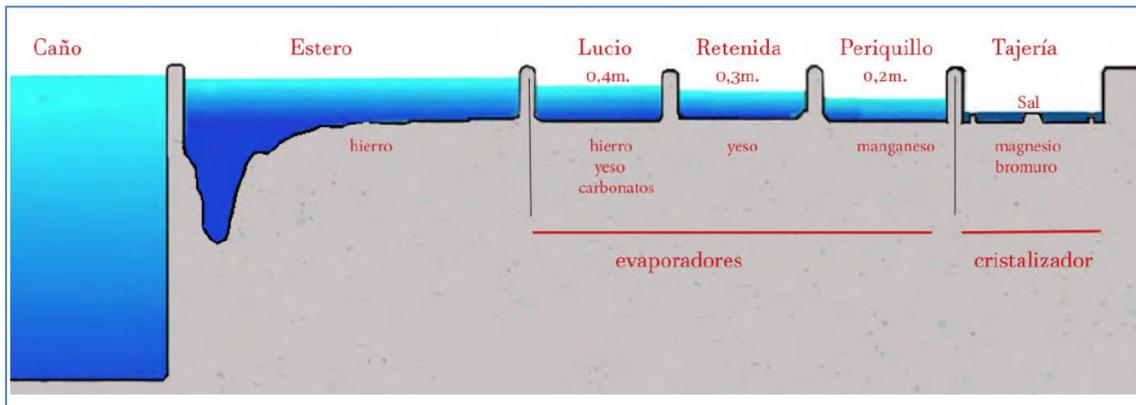


Figura 88 Corte transversal de una salina en la que se indican las zonas de la salina y los compuestos minerales que van precipitando durante el proceso de evaporación.

En esta estructura se distinguen tres zonas bien diferenciadas: los depósitos de alimentación y decantación o “esteros”, la zona de concentración y los cristalizadores. Cada uno de estos espacios se encuentran a su vez subdivididos en distintas partes con denominación específica:

- **Depósito de Alimentación y Decantación o Estero:**
Espacio de gran extensión, normalmente ocupa 1/3 del total de la extensión de la salina, situado junto al caño de alimentación de agua mareal, utilizado para el almacenamiento del agua salada. El estero se abre y cierra mediante un sistema de compuertas construidas a una profundidad intermedia entre los niveles que alcanza la pleamar en los momentos de mayor y menor coeficiente.

El estero, tiene también una función de piscifactoría natural donde se crían los alevines de peces que entran arrastrados por la corriente durante el llenado del mismo y cuya venta posterior reporta un ingreso adicional para la salina.

- **Zona de Concentración**
Compuesto por largas e intrincadas galerías de no más de 7 metros de ancho, cuya profundidad va disminuyendo a medida que avanzamos en el sentido de marcha. Dentro de este espacio podemos distinguir tres partes: El “lucio”, “la retenida” y el “periquillo” donde el espesor de la lámina de agua va disminuyendo a 60, 40 y 20 cm respectivamente. Esta circulación de agua salina empujada por la gravedad formando una lámina cada vez más estrecha junto con la exposición solar favorece la evaporación y el aumento de la concentración salina, que va pasando del 4º al 15º Bè, precipitando el óxido de hierro, el

carbonato cálcico y parte del yeso disuelto. A la salida del periquillo se colocaban unas pequeñas norias para facilitar el vaciado y limpieza.

- Zona de Cristalización

En esta zona es donde se produce la cristalización de la sal marina. Constituida por las “Cabeceras” y los “Tajos”. Los tajos, con una profundidad muy escasa, es donde cristaliza físicamente la sal y las cabeceras son los canales que los rodean en los que la concentración salina alcanza los 25º Bè. Siguiendo el diseño descrito hasta ahora, el tajo es la zona más baja de la salina, suele estar formada por grandes cuadrados emparejados en paralelo y sobre los que se realizan el lavado y extracción de la sal.

En este circuito labrado sobre una marisma, el agua circula por gravedad, a favor de las diferencias de nivel entre un depósito y el siguiente. La comunicación entre unos y otros se realiza a través de pequeñas compuertas denominadas “largeros” en la bahía de Cádiz.

Si se requiere vaciar la salina para realizar labores de reparación o limpieza, hay que esperar a una bajamar, abrir la compuerta principal y se deja salir el agua por simple gravedad, tal como entró. Por lo tanto, el funcionamiento de las salinas tradicionales se basa en el aprovechamiento de energías naturales, la propia de las mareas oceánicas para el llenado y vaciado, la energía potencial que genera la gravedad por diferencia de altura entre los diferentes estanques por los que circula el agua en la salina y, por último, la energía solar y eólica que ayudan a la evaporación.

El proceso de fabricación de sal se realiza coincidiendo con los meses de máxima radiación solar, comenzando en los meses de febrero-marzo y finalizando normalmente en octubre-noviembre. Durante los meses de inactividad, las salinas se mantienen llenos de agua y se realizan las labores de mantenimiento de las instalaciones. El salinero es una persona en contacto directo con los ciclos vitales y con el medio natural – las estaciones, las mareas, las lunas, las tormentas, los vientos, la marisma y su sustrato, vegetación y fauna...- en el que desarrolla su trabajo. El conocimiento de los coeficientes de marea, por ejemplo, es fundamental para asegurar el suministro de agua durante toda la campaña, aprovechando para ello las mareas grandes que desde el caño llenan el depósito general de la salina.

El salinero debe vigilar y controlar la distribución del agua por todo el circuito de la salina. En primer lugar, regulando la compuerta principal en las mareas vivas, de forma que siempre exista reserva de agua en el depósito general y posteriormente haciendo pasar el agua por los sucesivos depósitos del circuito hasta la nave final o el “tajo” donde se produce la cristalización. A lo largo de este proceso se debe medir la salinidad y temperatura del agua, al objeto de comprobar que van aumentando conforme se va acercando a los cristalizadores; para ello se utilizaban herramientas artesanales fabricadas por los propios salineros, como los “rodos”, los “furadores” o los “comberos”. En las salinas de la Bahía de Cádiz se solía sacra entre 3 y 5 extracciones por temporada, durando el proceso de cristalización 20 días aproximadamente dependiendo de las condiciones meteorológicas.

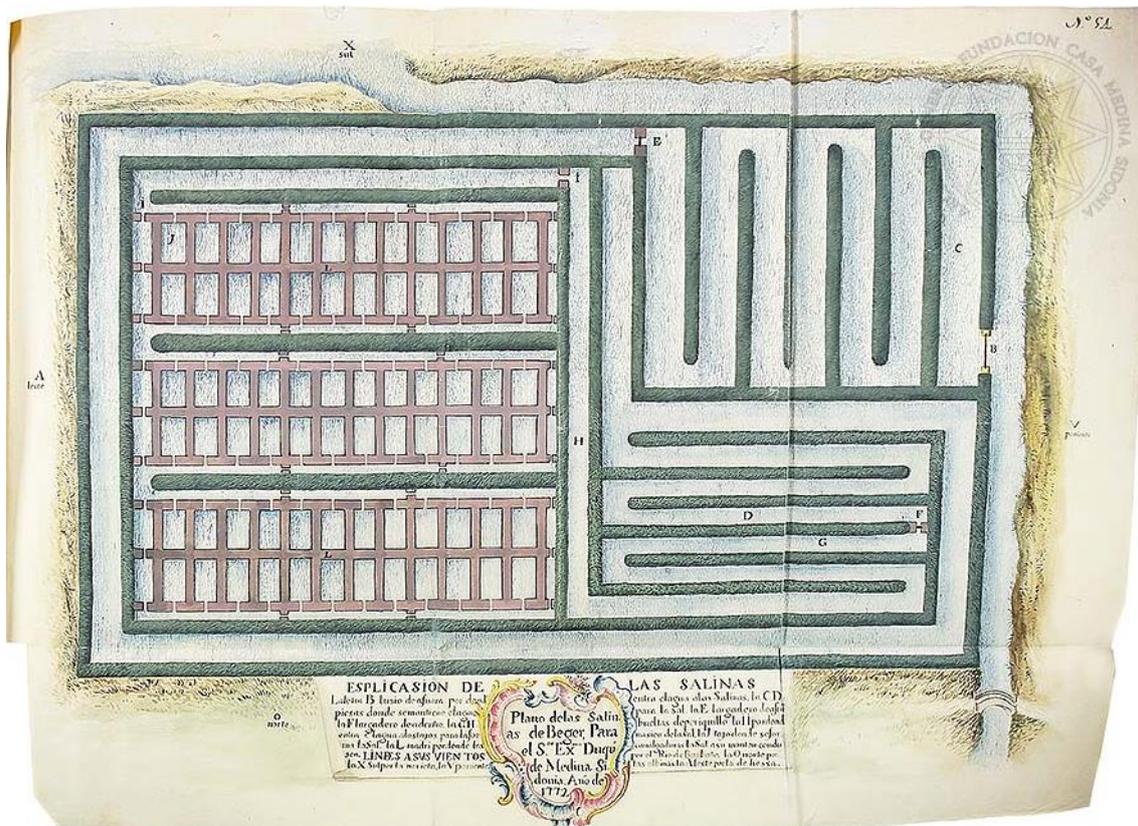


Figura 89. Plano de las salinas de Bejer, Para el Sor Exmo Duque de Medina Sidonia. Año de 1772. Salina situada en las marismas de Barbate, proveía la sal necesaria para la salazón de los atunes capturados en las almadrabas que el duque de Medina Sidonia poseía en Conil de la Frontera y Zahara de los Atunes. El plano representa el circuito de concentración y saturación de la sal: “EXPLICACION DE LAS SALINAS La Letra B luisio de afuera por donde el agua enta en las Salinas, la CD piezas donde se mantiene el agua para la sal. La E largader de afuera, la F lasgadero de adentro. La GH vueltas de periquillo la II por donde entra el agua a los tajos para la formasion de la sal. J tajo donde se forma la Sal. La L Madri por donde las canajaduras la Sal a su monton conducen”. Archivo de la Fundación Casa Ducal de Medina Sidonia. Sanlúcar de Barrameda.

La calidad de la sal obtenida en aquellas condiciones podía ser de varios tipos: “sal de hoja” que cristalizaba cuando no había viento, formando una capa muy fina en la superficie del agua; “sal de primera o segunda cosecha”; “sal de espuma”, de grano muy fino, que cristaliza en los corredores o rincones de los tajos; “sal gorda”; “sal blanca”, etc. La sal producida en la Bahía es reconocida por su extraordinaria calidad y su producción ha sido un medio de vida para gran número de familias, sobre todo en algunas localidades como San Fernando.

Cuando los muros se estropeaban se reparaban mediante el método conocido como el estaqueado para recuperar la estanqueidad de la salina. El estaqueado consistía en clavar estacas con una “machorra”, normalmente trabajando sincronizadamente mientras se entonaba una canción o “martinete”. La machorra es un trozo de madera corto de unos 40 cm de alto, con cuatro brazos, que eran cogidos por otros tantos trabajadores para golpear a la estaca con violencia.

Estas salinas han mantenido este sistema tradicional de producción de sal por evaporación hasta nuestros días, con pequeñas modificaciones como la sustitución de las pequeñas

norias de limpieza por bombas hidráulicas. No obstante, la baja rentabilidad económica de estas explotaciones ha conducido al abandono de la mayoría de estas instalaciones o a su transformación para adaptarlas a la acuicultura, por lo que en la actualidad apenas quedan unas pocas en funcionamiento.



Figura 90. Salina de Santa Ana (Chiclana). Elaboración propia mayo 2018

Las salinas pueden considerarse una continuación de las marismas. Una de las características del paisaje marismeño y salinero es la falta de relieve, es decir su carácter plano, con una altitud similar o menor al nivel del mar lo que facilita la inundación de sus terrenos. Las salinas pueden inundarse artificialmente con mucha más facilidad que las marismas, que están más condicionadas por el funcionamiento mareal y que, a diferencia de la de las salinas, tienen una morfología irregular, donde el conjunto de caños que la conforman drena el barro de forma natural siguiendo los cursos serpenteantes que se entrelazan en una maraña laberíntica de caños y superficies encharcables.

Los caños son la vía de entrada de agua a la marisma y a los esteros de las salinas. Un caño es esencialmente un sustrato sedimentario de naturaleza fangosa sobre el que discurre un medio acuático hipersalino y de alta turbidez, sometido al ritmo de las mareas. En periodos de bajamar, algunos de estos caños se pueden llegar a desecar, quedando superficies totalmente embarradas junto a pequeñas pozas inundadas.

La zona central de los grandes caños (Sancti Petri, San Pedro, Zurraque, Carboneros...) tienen una profundidad media de 4 m por debajo del cero hidrográfico, por lo que siempre tienen agua, incluso en las bajamares de mareas vivas. Por el contrario, la mayoría de sus ramificaciones, muy someras y situadas varios metros por encima de esta cota, quedan casi completamente secas en las bajamares, dejando el terreno totalmente embarrado. En condiciones de estabilidad meteorológica, la velocidad media de la corriente de marea es de 0.35 m/s.

El conocimiento y manejo de este complejo sistema de estructuras naturales (caños y marismas) y artificiales (salinas) por parte de los lugareños permitió emplearlos como un medio defensivo fundamental e imprescindible para frenar al poderoso ejército imperial con

todos sus recursos que, en 1810 pretendía culminar la invasión peninsular ocupando las plazas de la Isla de León y Cádiz. Durante el periodo en el que se mantuvo el asedio, el cuerpo de los voluntarios salineros conformó el grueso de denominadas fuerzas sutiles que optimizaron estos recursos naturales para hostigar al enemigo tanto en acciones ofensivas como defensivas.

4.4.3 Las Fuerzas Sutiles

Podemos definir como fuerzas sutiles al conjunto de pequeñas embarcaciones armadas que formaron parte esencial en el dispositivo defensivo que permitió soportar el sitio a la Isla. Estas embarcaciones, que incorporaban un cañón, o uno o dos obuses, o incluso un mortero solían utilizarse para vigilar y defender los canalizos y caños, mantener en jaque al enemigo y secundar las salidas del ejército.

El entramado de caños, esteros y terrenos marismos, recomendaban el uso de embarcaciones pequeñas, maniobrables, veloces y de poco calado. Por lo tanto, se procede a reunir todas las embarcaciones de estas características existentes en el arsenal y se alistan todas las dedicadas al cabotaje. Los tipos de embarcaciones utilizadas fueron¹⁰⁵:

- Barcos: de entre 44 y 54 pies de eslora y de 12 a 17 de manga.
- Jábegas: 40 pies de eslora por 8 de manga.
- Faluchos: de 28 a 44 pies de eslora por 8 a 12 de manga.
- Candráis: de 28 a 30 pies de eslora por 8 a 9 de manga.
- Botes Obuseros: de 26 a 40 pies de eslora por 7 a 10 de manga.
- Faúas: 32 pies de eslora por 10 de manga.
- Bombos (construcción francesa): de 16 a 24 pies.
- Lanchas (de lanchón. De barcos...)

Estas embarcaciones se caracterizan por su escaso calado y su maniobrabilidad en tan singular entorno. Eran propulsadas por velas, por remos y por varas que impulsaban mediante apoyos en el fondo o en las orillas. Se contaba con gran número de cañones para artillar estas embarcaciones, tan solo de la rendida escuadra de Rossilly, se habían reunido 422 piezas¹⁰⁶.

Mediante real orden de 14 de febrero de 1810, las fuerzas sutiles se organizaron en dos divisiones. Una, al mando del teniente general Cayetano Valdés, se componía de 46 barcos con la misión de defender la bahía; y otra, dirigida por el brigadier Juan de Dios Topete, formada por 34 embarcaciones, estaba destinada a proteger la Carraca y actuar en los caños. Esta última se ordenaba en cinco unidades con base en Gallineras, Sancti Petri, Puente Suazo y Punta Canteras¹⁰⁷. Debido a la eficacia de estas divisiones, solamente unos meses después de su creación, cada una tenía alrededor de 60 barcos que, al mando de un patrón experto, se convertían en efectivas armas de hostigamiento a las exploraciones francesas y de apoyo a las incursiones españolas.

¹⁰⁵ Archivo General de la Marina Don Álvaro Bazán, "Arsenales 3860. Informe, López Llanos. La Carraca, 6 julio 1813".

¹⁰⁶ MARTÍNEZ VALVERDE, C. "Sobre el ataque a Cádiz de 1810 por los franceses y las operaciones que se siguieron". Revista Histórico Militar nº 6, Madrid 1960, p. 68.

¹⁰⁷ AGMAB, "Arsenales 3710. Ventura de Cincunegui a Nicolás M^a de Sierra. Cádiz, 22 de agosto 1810".

La real orden de 31 de julio de 1810 manda al ingeniero del arsenal Timoteo Roch que atienda con el mayor esfuerzo a las fuerzas sutiles, con el fin de mantenerlas en permanente estado de operatividad. Sin embargo, esta orden colisiona frontalmente con la realidad, muchas lanchas tenían sus armazones tan dañados que difícilmente podrían soportar nuevas ráfagas de disparos en futuras contiendas y no había maderas para realizar las reparaciones más elementales. Un informe de Roch respecto a seis cañoneras que esperaban reparaciones en el arsenal levanta una seria polémica. Las embarcaciones tenían sus fondos seriamente picados de broma, pero sólo había maderas para reparar tres de ellas. El ministro Vázquez Figueroa reprende seriamente a Roch, a quien dice que, si hubiera dinero, habría 200 navíos de línea en lugar de 200 embarcaciones sutiles¹⁰⁸, incluso llega a poner en duda el patriotismo de Roch, a lo que éste responde con energía conminando al ministro a que lo destituya.



Figura 91. Asedio a Cádiz. Fotografía histórica militar a partir de instantáneas tomadas en recreaciones reales. Autor: Jordi Bru

La dificultad de la situación obligaba a agudizar el ingenio y podemos ver algunos proyectos innovadores como un nuevo tipo de cañonero, denominado tipo “Danao” que se atribuye al propio Roch y que se caracterizaba por un mejor navegar y una mayor robustez para soportar con eficacia el trabajo del cañón. Tomás de Ayalde, general de la división de sutiles del Puente de Suazo, reconoce estas mejoras, incluso cree que se le podría aumentar algo de eslora, de manga y de puntal, aunque acto seguido advierte de la relatividad de todo ello, ya que dependerá del caño al que se destinen¹⁰⁹.

El ingeniero D. Antonio Ferriz Henarejos, que había prestado servicios en las baterías flotantes de Gibraltar, se encontraba destinado en la carraca en mayo de 1810, donde llegó a ser comandante de Ingenieros interino. Diseñó un bombillo para dos obuses de a 7

¹⁰⁸ AMGAB, “Arsenales 3856. Vázquez Figueroa a Roch. Cádiz, 19 noviembre 1811”.

¹⁰⁹ AGMAB, “Arsenales 3856. Ayalde a Vazquez Figueroa. Puente de Suazo, 12 julio 1811”.

pulgadas 27 pies de eslora y 1.5 de calado¹¹⁰. A finales del citado año, Ferriz recibió la orden de medir los caños cuya defensa tenía encomendada Topete, para que, en función de sus medidas diseñara las baterías flotantes más adecuadas para las necesidades ofensivas o defensivas.

Tampoco hay uniformidad en cuanto a las tripulaciones de las fuerzas sutiles que podía estar formada tanto por personal de procedencia civil como militar. Consciente de las fuerzas sutiles para la defensa de la Isla de León, la Junta de Gobierno de la villa ordena crear una relación de todos los matriculados y gente de maestranza para dotar las tripulaciones de las cañoneras¹¹¹. Inicialmente, la Regencia destina 400.000 rr para atender a sueldos (7 rr de vellón diarios), gratificaciones y avituallamiento, pero las dificultades de liquidez son enormes, y la Junta de Gobierno y Defensa de la Isla debe asumir la tercera parte de los víveres necesarios (leña, vino, aceite...)¹¹². Las dificultades extremas que se vivieron en aquel momento provocaron que en febrero de 1812 se debían hasta siete pagas a las tripulaciones de las sutiles, a pesar de que "... son los que de día y de noche ocupan los puestos más avanzados de la línea y están más en riesgo..."¹¹³. En consecuencia, a pesar de los exaltados llamamientos patrióticos, las dificultades extremas de la tripulación sutil provocaban frecuentes deserciones, faltas de disciplina y al trabajo.

La misión de las fuerzas sutiles puede asemejarse a las realizadas por la guerrilla ya que básicamente consistía en una especie de resistencia basada fundamentalmente en el gran conocimiento del terreno que le permitía moverse con agilidad y coger por sorpresa al enemigo, con la diferencia de que la guerrilla lo hacía por montes escarpados mientras que las fuerzas sutiles lo hacían por terrenos pantanosos, marismos y costeros. En este sentido, obtenían información, capturaba correos, atacaba pequeños destacamentos y forzaba al invasor a mantener una permanente vigía y dispersar las fuerzas.

Las fuerzas sutiles mantuvieron la resistencia de la Isla, auxiliaron a las fuerzas de tierra, impidieron el establecimiento de las fuerzas francesas en lugares avanzados, cerraron el paso a los caños, molestaron constantemente al enemigo y posibilitaron y protegieron el pequeño transporte mercante de aprovisionamiento. Ofensivamente, realizaron pequeñas intervenciones para entorpecer a los franceses en sus líneas más avanzadas, destacándose en este aspecto el apoyo a la infantería del duque de Albuquerque para desalojar a los franceses del Portazgo el 12 de febrero de 1810 y obligarlos a retroceder hasta el bosque de Chiclana conocido hoy como el Pinar de los Franceses. Otra intervención de relieve fue la que realizaron el 23 de febrero de 1810 apoyando a las fuerzas inglesas en el desembarco de Matagorda para batir el Trocadero y con las fuerzas españolas, para destruir una batería y otras instalaciones provisionales francesas ubicadas en las proximidades del arrecife con Chiclana.

Las fuerzas sutiles se mantuvieron algún tiempo tras el levantamiento del sitio; y así, durante todo el año 1813 se suceden los estados de los trabajos realizados en las

¹¹⁰ AGMAB, "Ingenieros 3411. Topete al Marqués de las Hormazas. Puente Suazo, 15 mayo, 1810; Cárdenas al marqués de las Hormazas. Isla de León, 14 y 25 de mayo 1810".

¹¹¹ Archivo Histórico Municipal de San Fernando, lib.322. Cuaderno comprensivo de las Actas de las Juntas de Gobierno y defensa de la Isla de León, 2 febrero 1810, f.79v.

¹¹² Ibidem, 5 febrero 1810.

¹¹³ AHMSF, "Guerra de la Independencia, leg. 25, exp. 40-41".

embarcaciones sutiles, pero paralelamente se procede al desguace de las más estropeadas. Hasta 42 embarcaciones se proponen en julio de 1813¹¹⁴. Para su desguace y uso como leña por hallarse inservibles.

Como síntesis, podemos concluir que las fuerzas sutiles actuaron como una autentica guerrilla en el entorno de los caños, marismas y salinas, tan hostil para las tropas invasoras, pero por el que los lugareños se movían con total fluidez debido al conocimiento del terreno.

4.4.4 Los Molinos de Agua

La bahía de Cádiz se caracteriza por la presencia de innumerables salinas y extensas marismas cruzadas por un complejo laberinto de caños, lo que constituye una zona especialmente idónea para la construcción de molinos mareales que aprovechaban la fuerza de las mareas que circulan por estos caños y marismas para molturar grano.

En la construcción de estos molinos se elegían caños propicios donde el mar llegaba con facilidad para alimentarlos gracias a la pleamar. Este tipo de industria apareció en la Bahía en el siglo XV y su utilización se fue extendiendo hasta bien entrado el siglo XIX, llegando a construirse hasta 20 molinos mareales en el entorno de la bahía de Cádiz. La robustez de sus construcciones sirvió para que los molinos se utilizaran como elemento defensivo y de alojamiento de las tropas aliadas durante el periodo que duró el asedio a San Fernando.



Figura 92. Molino de mareas de la Isla de León. Parque Natural de la Bahía de Cádiz

La primera representación gráfica de un molino mareal en la bahía de Cádiz aparece en un manuscrito del siglo XVI, atribuido a Francisco Lobato Canto. Esta representación corresponde presuntamente al llamado molino de Guerra, situado en Trocadero (Puerto

¹¹⁴ AGMAB, Arsenales, 3860. Informe. López Llanos La Carraca, 6 julio, 1813.

Real), y al que describe de esta manera: “*Molino de marea que muele con el subiente de marea la una rueda y cuando mengua muele la otra, como se ve en la traza siguiente*”¹¹⁵. Los molinos mareales más antiguos de la bahía de Cádiz están representados en el plano de la obra de fray Gerónimo de la Concepción *Emporio del Orbe*, editado en Ámsterdam en el año 1690 y en la carta náutica del puerto de Cádiz, levantada por el brigadier de la Armada, don Vicente Tofiño de San Miguel en el año 1789.

En el plano de fray Gerónimo de la Concepción aparecen el Molino de Santibáñez; el molino de San José; el molino de Guerra; el de Sierra ubicado junto al de Santibáñez; uno situado junto al Río Arillo conocido indistintamente por molino de Nuestra Señora de la Concepción, San Lorenzo o San Francisco de Padua; un sexto molino situado en Chiclana denominado molino de Zahúrda u Ormaza y por último un molino ubicado al norte del caño de Herrera, en el paraje conocido como Fadrucas. En el plano de D. Vicente Tofiño podemos apreciar el molino de Caño Herrera, junto a tres ya citados anteriormente (Santibáñez, San José y de Guerra).

Los propietarios de estos molinos mareales de la bahía de Cádiz eran ricos comerciantes de la Carrera de Indias, nobles acomodados, o incluso, alguna orden religiosa. La mayoría vecinos de la ciudad de Cádiz, algunos venidos de tierras del norte de España o de Génova, atraídos por el auge que había alcanzado la ciudad de Cádiz como consecuencia del comercio colonial.

El funcionamiento de estos molinos consistía esencialmente en una primera operación de acopio de agua en la caldera o estanque del molino. Esta operación de llenado se realizaba durante la subida mareal y culminaba con la pleamar. Una vez el estanque del molino estaba lleno, había que esperar a que la marea bajase lo suficiente para que hubiese un desnivel entre el agua embalsada y el estero. Cuando la diferencia de cota entre el agua almacena y el estero era suficiente, se daba salida al agua por un angosto canal llamado saetín, haciendo incidir un potente chorro de agua contra las cucharas o álabes de los rodeznos, produciéndose así el impulso que generaba el giro de la rueda motriz, la cual estaba unida por un eje a la piedra molturadora, produciendo por tanto el giro de esta última.

¹¹⁵ GARCÍA TAPIA, N y GARCIA-DIEGO, JA, *Vida y técnica en el Renacimiento: manuscrito que escribió, en el siglo XVI, Francisco Lobato, vecino de Medina del Campo*. Universidad de Valladolid, 1987.

4.5 La Construcción de las Fortificaciones y Baterías en este Tipo de Suelos.

Las marismas fangosas y el laberinto de esteros y canales eran un obstáculo natural formidable, pero también representaban una dificultad importante a la hora de instalar baterías en los puntos adecuados para repeler los intentos de invasión franceses.

La escasa solidez del terreno imposibilitaba afianzar la artillería y cualquier elemento que proporcionara cierta estabilidad tenía que ser aprovechado. Por ello, las montañas endurecidas de sal acumulada en los “tajos” de las salinas era el lugar preferente para asentar las baterías. Los muros de las salinas, concretamente, los de “la vuelta de afuera” que delimitan el perímetro de la salina eran otro elemento que aportaba cierta solidez al terreno y permitían instalar sobre ellos las baterías con un mínimo de garantías. Las baterías de San José junto al arsenal de la Carraca y de Gallineras bajas son dos ejemplos de baterías instaladas aprovechando estas estructuras, que se rellenaban con el fango extraído del foso excavado en el perímetro de la batería.

Si estratégicamente era necesario montar una batería en mitad de un terreno inundable y fangoso se trazaba el perímetro del foso que la circundara, se extraía el fango para elevar el nivel del suelo hasta una altura no inundable en las crecidas de mareas y se fijaba con estacas de madera clavadas verticalmente. Tal es el caso de la batería Trinidad, situada entre marismas para cubrir el fuerte de Máquina y el Ángulo del Puente de Suazo.

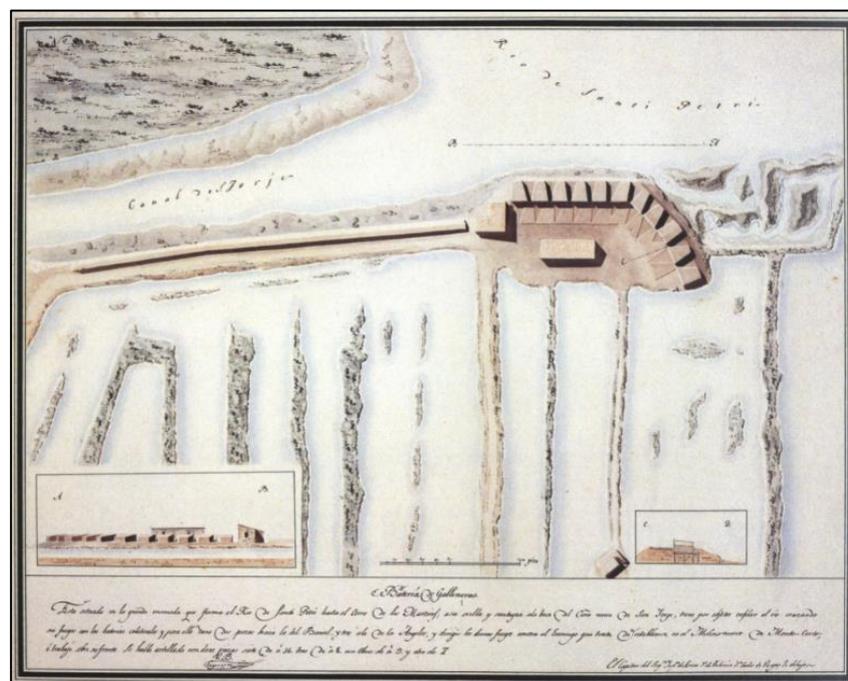


Figura 93. Batería de Gallineras dibujada por D. Carlos Vargas Machuca en enero de 1813 asentada sobre la vuelta de fuera de una salina junto al río Sancti Petri a la altura del meandro que hace éste junto al cerro de los Mártires. Se aprecia perfectamente la estructura de la salina. Atlas de las Fortificaciones de la Isla de San Fernando.

Sobre estas explanadas se intentaba construir los muros defensivos con piedra ostionera y cal en el mejor de los casos. En otras ocasiones con el fango extraído del foso defensivo se llenaban cestos de mimbre, sacos o barricas que se utilizaban

como muro defensivo del perímetro de la batería. A menudo, junto a estos materiales se utilizaban matorrales, cañas y fango para terminar de dar consistencia y a la vez proporcionar cierto mimetismo a la batería que permitiera confundirla con el entorno.

Debido a los materiales empleados en su construcción, estas baterías precisaban de constante mantenimiento, de lo contrario los ataques enemigos e incluso, la lluvia y el viento, las deshacían en poco tiempo.

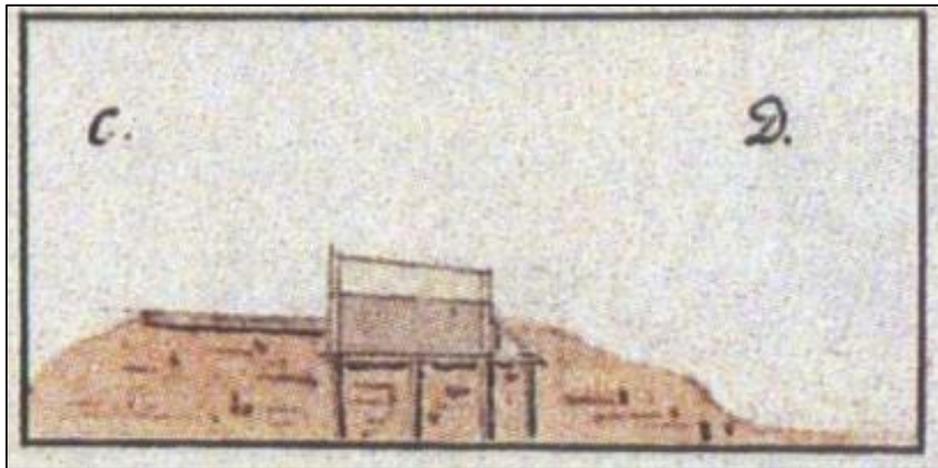


Figura 94. Detalle de la batería de Gallineras del dibujo de Vargas Machuca en el que se aprecia el estacado, mediante estacas clavadas verticalmente en este caso para estabilizar el fango. Atlas de las Fortificaciones de la Isla de San Fernando.

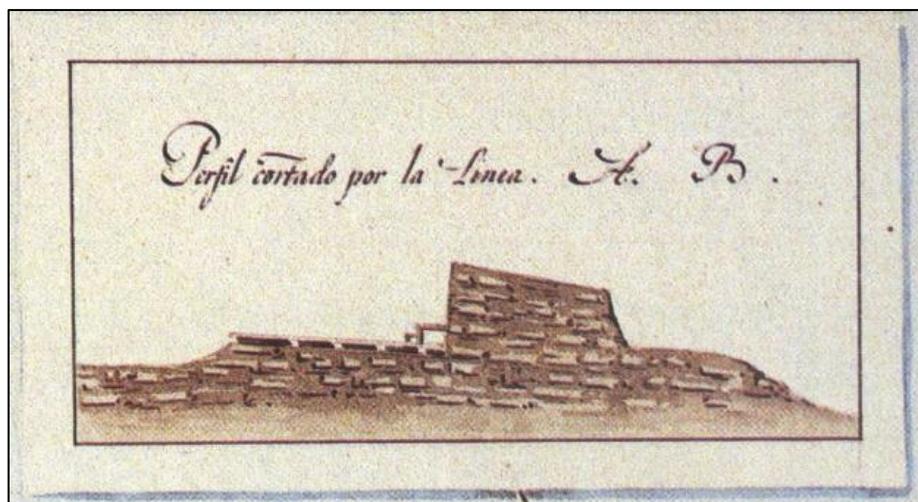


Fig 95. Perfil de la batería de San José. Detalle del Atlas de las Fortificaciones de San Fernando dibujado por D. Carlos Vargas Machuca. Situada en el entorno del arsenal de la Carraca, al frente de la desembocadura de los caños de la Falanguera y de la Cruz en el caño de San Fernando, dirigía sus fuegos contra el enemigo que quería aproximarse por ellos. Construida al comienzo de la contienda para resistir al enemigo que había tomado los alrededores, estaba artillada con seis piezas de artillería de a 8 y ocho piezas de a 18. Ya en marzo de 1812, D. Carlos Vargas indica en el literal del plano que la batería se hallaba bastante deteriorada y que era preciso consolidar el piso y mejorar los parapetos y explanadas.

Por ejemplo, el 26 de abril D. Manuel Zappino, brigadier del cuerpo de ingenieros, le envía oficio a D. Joaquín Blake, jefe de estado mayor y capitán general, en los siguientes términos: "A la llegada del ejercito a la Isla no había obra alguna en ella para su defensa, más que las Baterías estables que cubren la cabeza del Puente de

Suazo. La necesidad de sostenerla hizo que aprovechando el paso del río S. Pedro y cuantos obstáculos presenta a su frente opuesto, por razón de los varios caños, y salinas que la anteceden, obligaron a la construcción de una línea de Baterías, que por el pronto contuviesen al Enemigo distante del efecto que sus tiros pudieran causar en esta población: un tan pequeño distrito sin el auxilio de monte, ni de fáciles recurso para el acopio de los efectos más indispensables a sus muchas obras, ha prestado cuanto podía ser aplicable a ellas, más no con la indispensable abundancia que exigían para su mayor seguridad y firmeza. De consiguiente susceptibles de fáciles descombros, 1º por razón de la clase de terreno en que se hallan construidas, y por la falta de estacones que necesitan fijarse para contenerlo: 2º por lo débil de sus revestimientos, y escasez de estacas, y salchichones suficientes, así para aquellos como para remediar sus averías.

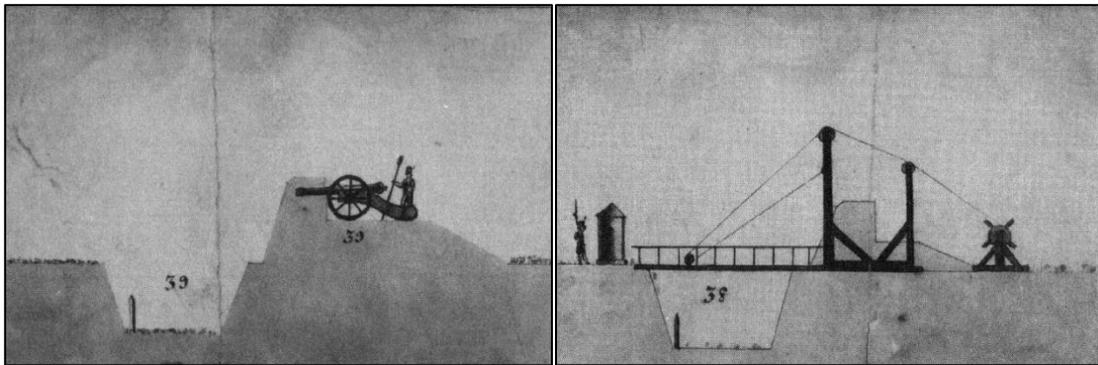


Figura 96. Detalles del plano de Carlos Vargas Machuca de fortificaciones francesas de 1808 en el Retiro de Madrid. Atlas de las Fortificaciones de la Isla de San Fernando realizado por José Sancho Roda sobre los planos dibujados por Carlos Vargas Machuca.¹¹⁶

Son varios y repetidos los pedidos que he hecho de tales auxilios, y últimamente a S.M. en fecha de 16 del corriente, sin que hasta el presente haya podido tener efecto el indispensable acopio que de ellos exige este parque; como asimismo durmientes, y tablones para esplanadas, y maderas a propósito para blindajes, que son de la mayor necesidad, pues de lo contrario toda la ejecución será tarda de aparente seguridad, y excesivos sus gastos”.¹¹⁷

La madera se convirtió en un recurso de primera necesidad de tal manera que se publicaron bandos con la prohibición de toda corta de árboles del pueblo e incluso de retamas que pudieran servir para leña o fabricación de salchichones. El 5 de febrero de 1810, la Junta de Defensa acordó expresamente que se cortasen los pinares del

¹¹⁶ Los conocimientos militares del autor y su finura en el trazo de todo tipo de detalles nos permiten conocer cómo se construían las baterías por entonces. A pesar de que las baterías representadas en esta figura corresponden a baterías francesas montadas en el parque del retiro de Madrid, el sistema constructivo era el mismo en ambos bandos, con la tierra excavada en las zanjas se rellenan las bases de las baterías por su lado interior. Una vez hecho el foso perimetral, salvan el corte del terreno con puentes levadizos de madera. Por último, se clavaba una empalizada de postes afilados en el interior del foso junto al muro más cercano al exterior del foso.

¹¹⁷ Archivo General Militar de Madrid. “Colección Blake. Sign, 6178.49. Preparativos para la defensa de la Isla de León en 1810”. p 36 y 37.

Coto de la Barca en los alrededores de Chiclana para cubrir la demanda de maderas y estacas en las obras de reparación y fabricación de baterías. Se pidió a los maestros carpinteros de rívera Diego Sánchez y Juan Noé que supervisaran esta operación con el fin de que en el proceso de la tala no se desaprovechara materia y se optimizara al máximo la madera que pudiera haber disponible en el pinar. Para cual, estos dos maestros carpinteros pasaron a inspeccionar el mencionado pinar del Coto de la Barca, tras lo cual informaron a la Junta que, una vez reconocido el pinar no habían encontrado en él pino alguno.

Por lo tanto, hubo que buscar alternativas y la madera se convirtió en un bien escaso de alto valor que había que buscar allí donde pudiese ser encontrado, casas ruinosas, barcos en desuso, etc.

D. Nazario de Eguía, comandante general de la defensa de la Isla, en oficio fechado el 28 de abril de 1810, da instrucciones de las medidas que se pueden tomar para la provisión de materiales:

“Desguazar algunos de los buques viejos que hay en la Carraca para durmientes, y ver si sus cubiertas pueden dar algunos tablones.

Deshacer algunas obras, las de menos coste para la reedificación de la misma Carraca.

Facilitar fondos al ministro de hacienda del ramo de fortificaciones fondos para adquirir en Cádiz tablones, vigas y cuartería y a la Junta de Gobierno de la Isla para que puedan hacer frente al pago a los que presenten maderas útiles para las obras de fortificación, a saber: tablones y durmientes para explanadas, vigas para blindajes y cuarterones largos para estacas; Hay un sujeto que dándole caudales suficientes se obliga a suministrar todas las maderas necesarias.

De Ayamonte y Campo de Gibraltar con comisionados podrán traerse maderas de toda especie y fajinas que tan al caso hacían para la brevedad de la conclusión de las obras y su reparación en cuantos incidentes ocurran para su destrucción”¹¹⁸.

Con este oficio, Nazario de Eguía recoge las demandas que su subordinado Juan Sociati, responsable del almacén de materiales del cuerpo de ingenieros, le hace en otro fechado un día antes en el que le enumera con más detalle cuales son los problemas de abastecimiento más urgentes.

“En vista del oficio de V.S. de hoy día de mi fecha no puedo menos que hacerle presente lo siguiente: Desde el momento que me encargué de la Mayoría General de mi cuerpo, no he cesado un instante en buscar por cuantos medios me ha sido dado todos los materiales de que carecía nuestro almacén y necesitaban las obras para su continuación. Desde Cádiz he sacado cuantas maderas allí había, las que se han empleado en blindajes para los repuestos, que sin este auxilio no tendría más, De la Carraca igualmente he traído todas las maderas de las explanadas construidas y hasta

¹¹⁸ Archivo General Militar de Madrid. Colección Blake. Sign, 6178.49. Preparativos para la defensa de la Isla de León en 1810. p 43 y 44.

de un particular he arrancado las que tenía. Por falta de ramaje para salchichones se han talado cuantos árboles había en esta Isla útiles para el efecto, incluidos los cipreses y aún los álamos. Con estos auxilios he podido lograr entretener las obras hasta el día al paso que tanto a V.S. como a mi comandante general he oficiado repetidas veces sobre la suma escasez que de todo tenía pronosticando llegaría el día en que cesarían los trabajos por falta de materiales. Ya estamos en el caso:

- La batería Basuel para concluir sus explanadas y poder colocar la Artillería me piden 90 tablones de madre de segura de 3 pulgadas de grueso y para formar los merlones ha de necesitarse por precisión o salchichones o maderas.
- La batería de San Pedro me pide durmientes y tablones de 7 pulgadas para prolongar las explanadas de los morteros que allí se han colocado y mañana me pedirla de madres de segura que necesita para formar las explanadas de las seis piezas de a 24 que se han de colocar en ella.
- La del Portazgo necesita estacones para acomodar un terreno, salchichones y estaquillas para más reparos.
- La casa de la Soledad necesita 300 estacas para empalizadas por ahora.
- La Trinidad necesita estacones, salchichones y estaquillas para afirmar su terreno y reparar los deterioros que la mezquindad por falta de auxilios, con que se ha hecho, experimenta. Mal que todas las obras sufren con descrédito del honor del cuerpo para los que ignoran los motivos, que son los más, con arto dolor de sus individuos.

De todos estos materiales tan absolutamente necesarios para continuar las obras carece totalmente el almacén a mi cargo. En vano se me darán órdenes ejecutivas, si carezco de auxilio para remediarlas, y en vano se emprenderán obras que no queden concluidas.

Varias veces tengo hecho presente que en Cádiz sobran maderas de toda especie en almacenes de particulares. Que estacones, salchichones, estaquillas y maderas de pino de la tierra o tablones de esa especie se podrán traer de Ayamonte, Cartaya y de los montes de Almoraima y Algeciras...”

La falta de mano de obra fue otro motivo que también originó tensión. Los continuos y duros trabajos de construcción y mantenimiento de las baterías eran realizados por los propios soldados que empalmaban turnos propios de su función militar con los de los trabajos en las fortificaciones. Nazario de Eguía describe perfectamente la situación de la tropa a este respecto en el oficio que le elevó a su superior D. Pedro Agustín Guirón, el 23 de abril de 1910:

“...entre la falta de brazos y la igual de materiales, en suma, de medidas para nuestra defensa que creo debe conocerse en la perfección de las obras principales y conclusión de las proyectadas, sostenidas con tropas que no estén rendidas de tanta fatiga y que quizá se disminuyan notablemente por enfermedades causadas de un insufrible cansancio excesivo...”¹¹⁹

¹¹⁹ Archivo General Militar de Madrid. Colección Blake. Sign, 6178.49. Preparativos para la defensa de la Isla de León en 1810. p 9.

Con este oficio Eguía intenta poner al corriente a su coronel en jefe de los nulos resultados obtenidos a la solicitud de mano de obra que el propio Eguía había realizado a el día anterior a D. Diego de Alvear, presidente éste de la Junta de Gobierno de la Isla. En el mismo Eguía expone a Alvear:

“...La tropa que guarnece la Isla, una parte está sobre las armas y otra trabajando sin descanso alguno, ni aún en los intermedios que median desde que de los trabajos pasan a tomar las armas o al contrario.

La suerte de los habitantes de la Isla debe ser igual a la de ellos, como defensores de su patria, ante lo cual no hay diferencia alguna y por lo tanto el religioso, el sacerdote, el noble, el miliciano y cualquier persona que sea capaz a mover una azada, o una espuerta debe acudir a las obras que han de defender sus hogares, y para el intento de esperarlos yo los espero al amanecer de mañana en el real del puente de Suazo...”

Posteriormente Eguía indicará que, tras su solicitud de los necesarios trabajadores voluntarios, tan solo un hombre acudió a socorrer a la tropa en las innumerables obras que había que acometer en el frente, evidenciando las difíciles relaciones que existieron entre las distintas autoridades civiles y militares.

En otras ocasiones, la participación voluntaria de la población civil en la construcción de fortificaciones no tuvo ni que ser solicitada. En este sentido, Adolfo de Castro indica como en la fabricación del castillo de La Cortadura participaron niños, ancianos, ministros de justicia, eclesiásticos y religiosos y que, viendo que, una vez construido el castillo, en bajamar quedaban desnudos de defensa sus lados, los gaditanos arrancaron las rejas de sus casas y las enterraron en aquella zona arenosa de forma que estorbaran el avance de los invasores. Ochocientas tres ventanas, doscientos setenta y ocho balaustres y ciento once pasamanos aportaron los vecinos de Cádiz para mejorar la defensa de La Cortadura, privando a sus casas la seguridad y el abrigo que estos hierros y ventanas les proporcionaban¹²⁰.

En definitiva, podemos concluir que, debido a lo movedizo e inconsistente del terreno, las baterías empleadas para la defensa la Isla de León se construyeron, cuando era posible, aprovechando aquellas estructuras del terreno que le aportaran cierta estabilidad como podían ser los saleros y los muros de las salinas. Cuando esto no era posible, se utilizaba el propio fango extraído de las fosas excavadas en el perímetro de la batería para elevar el terreno y formar una explanada con una altitud tal que quedara a salvo del agua en pleamar fijándola mediante estacas clavadas verticalmente. Sobre estas explanadas se colocaban las piezas de artillería que eran protegidas por muros construidos con el mismo fango, con salchichones y, en el mejor de los casos, con rocas ostioneras. Elementos constructivos elementales pero escasos en aquella situación. Sin embargo, a pesar de lo básico de su sistema de construcción, de los materiales empleados y de la falta de todo tipo de recursos para su mantenimiento, tanto materiales como humanos, estas fortificaciones cumplieron de forma más que satisfactoria con su misión que no era otra que la de detener el avance del ejército más poderoso en el momento.

¹²⁰ DE CASTRO, A. “Historia de Cádiz”. Revista Médica. Cádiz. 1845, p. 103

4.6 Dificultad de la convivencia entre los distintos colectivos durante el sitio.

4.6.1 Relación entre oficiales aliados españoles vs ingleses. La batalla de Chiclana, de la Barrosa o del Cerro de la Cabeza del Puerco.

La relación entre los oficiales aliados españoles e ingleses se caracterizó en muchas ocasiones por el mutuo recelo y desconfianza que ambos se dispensaban. Los españoles no se terminaban de fiar de los que habían sido sus mayores enemigos durante el último siglo, les acababan de infligir la derrota a su armada naval en Trafalgar y mantenían la posesión de Gibraltar como colonia británica en territorio español. Los segundos sostenían la idea preconcebida de que los mandos españoles eran poco disciplinados y con poca capacidad de mando y decisión. Obviamente, esta relación no se cumplía para todos los implicados, pero sí era más frecuente de lo deseado y un claro ejemplo es el explícito desencuentro entre el teniente general D. Manuel Lapeña y el teniente general Sir Thomas Graham producido en marzo de 1811 en la llamada batalla de Chiclana, de la Barrosa o del Cerro de la Cabeza del Puerco.

Al comenzar el año 1811, España estaba inmersa en el tercer año de guerra en su propio territorio peninsular. Aunque el desarrollo general de la contienda era favorable a las armas napoleónicas, el control de las fuerzas francesas estaba muy lejos de alcanzar la situación satisfactoria obtenida en Alemania, Holanda o Italia, ya que una parte importante del territorio seguía insurrecto o volvía a la rebelión contra el rey intruso en cuanto la última columna francesa lo abandonaba.

La resistencia española, aun cuando estaba en sus momentos más bajos, no había cesado con la ocupación de Andalucía, pues seguía existiendo un ejército regular, demasiado disperso y falto de un mando unificado, pero que obligaba al ejército francés a mantener más de 275.000 soldados en territorio español. En esos momentos (febrero de 1811), las fuerzas españolas, compuestas teóricamente por más de 100.000 hombres, se agrupaban en siete ejércitos (Cataluña, Valencia, Murcia, Isla de León, Extremadura, Galicia y las fuerzas bajo el mando del teniente general D. Gabriel de Mendizábal en el norte). Y aunque las tropas estaban faltas de aprovisionamientos esenciales, mal encuadradas y llenas de bisoños dispuestos a desertar al primer problema, los supervivientes de las unidades regulares habían ido adquiriendo una veteranía y competencia que se mostrarán en Chiclana, en la Albuera y en otros encuentros.

El dominio francés era solamente efectivo en las ciudades y territorios directamente ocupados, pues las fuerzas irregulares españolas mantenían un acoso constante sobre los invasores, dificultando enormemente las comunicaciones y aprovisionamientos y convirtiendo la más corriente operación de correo en un riesgo que para ser atenuado necesitaba una numerosa cobertura y el siguiente despilfarro de medios.

En España nunca hubo fuerzas suficientes como para asegurar el territorio y tener una capacidad de maniobra lo bastante potente. Efectivamente, la dificultad no esperada de la invasión en España provocó que Napoleón fuera incapaz de aplicar la política imperial en toda Europa con las fuerzas disponibles.

Por ello, la distribución del ejército invasor en enero de 1811 se ajustaba a la doble decisión imperial de asegurar el control de un país extenso y mal comunicado, junto al objetivo fundamental de la destrucción del ejército expedicionario inglés o su expulsión de la Península.

Los ejércitos del Centro (bajo el mando directo de José Bonaparte), del Norte (mariscal Bessiéres), de Cataluña (mariscal Macdonald) y de Aragón (general Suchet) tenían la misión general de mantener el control de las zonas ocupadas y extenderse o vigilar las regiones libres de presencia francesa (Galicia, Valencia, parte de Cataluña).

Por el contrario, después del fallido intento del mariscal Masséna sobre Lisboa, el ejército de Portugal se concentró en Santarem necesitando de refuerzos y abastecimientos, aunque las tropas angloportuguesas de Wellington no estaban en condiciones de emplearse en un ataque a fondo para expulsarle hacia las fronteras españolas. Y esta era la agrupación francesa que tenía la misión principal según las directrices imperiales.

El ejército de Mediodía, al mando del mariscal Jean de Dieu Soult, ocupaba Andalucía y mantenía el cerco de Cádiz y la Isla de León mientras vigilaba las fronteras de Extremadura y Murcia, aunque con fuerzas demasiado escasas para cumplir adecuadamente dicha tarea. Y fue precisamente esta misión de vigilancia de las regiones limítrofes lo que llevará al mariscal Soult a descuidar el cerco de la bahía gaditana para reunir fuerzas destinadas a una expedición a Extremadura, posibilitando el golpe de mano aliado que dará lugar a la batalla de Chiclana.

Efectivamente, en cumplimiento de las continuas órdenes de Napoleón en el sentido de invadir Extremadura para apoyar a Masséna en el sur (desde el norte debería hacerlo Bessiéres), Soult propuso la conquista de Badajoz en lugar de limitarse a enviar al 5º Cuerpo del mariscal Mortier con la tarea excesiva de asegurar la región y enfrentarse al ejército español de Extremadura que siempre podría ser auxiliado por las fuerzas angloportuguesas de Beresford o refugiarse en Badajoz o Elvas. Para ello sería precisa la reunión de una parte sustancial de las fuerzas francesas en Andalucía, en particular la mayor parte de su excelente caballería, pues se esperaba que la llanura extremeña resultara un escenario óptimo para su despliegue.

Así pues, Soult concentró para su invasión extremeña al 5º Cuerpo de Mortier, a la mayor parte de la caballería del primer Cuerpo del mariscal Victor (4º, 14º y 26º de Dragones y 4º de Húsares), al 16º Regimiento Ligero y al 63º regimiento de Infantería de Línea del mismo cuerpo, junto con algunos artilleros y el 27º Regimiento de Cazadores a Caballo del 4º Cuerpo del general Sebastiani.

Esto dejará al 1º Cuerpo de Victor, protagonista de esta historia por el bando francés, reducido al simple mantenimiento del cerco a la bahía gaditana y a Sevilla casi desguarnecida. Lo que dará a las fuerzas aliadas la oportunidad de golpear al sitiador, demasiado alejado de sus apoyos. Por ello, la magnífica actuación de Soult en Extremadura, conquistando Badajoz y Olivenza y derrotando al ejército español de socorro del general Mendizábal en Gévora (19 de febrero de 1811), no debe ocultar el hecho de que no logró el objetivo imperial de reforzar al mariscal Masséna y puso en

grave riesgo al 1^{er} Cuerpo y a Sevilla, como acertadamente señala el coronel Juan Priego¹²¹.

Esta reducción transitoria de las tropas del mariscal Víctor al reforzar las fuerzas que el mariscal Soult guio en su campaña por Extremadura motivó al mando aliado a planificar un ataque que liberara definitivamente a Cádiz y la Isla de León del cerco que las tropas francesas le estaban infringiendo. Sin embargo, un ataque frontal (naval y terrestre) contra las líneas de asedio supondría elevadas pérdidas debido a lo bien artilladas y fortificadas que estaban estas posiciones en un terreno de difícil accesibilidad.

Por ello, la regencia española propuso el involucramiento de las líneas francesas mediante un desembarco en tarifa o en Algeciras, seguido del asalto a las citadas líneas cuando las tropas del Primer Cuerpo las abandonasen para hacer frente a la fuerza expedicionaria. Según Priego, Graham discutió estos planes, pero terminó por prestar su colaboración¹²².

La expedición estaría dirigida por el teniente general D. Manuel Lapeña, mandando tres divisiones: vanguardia al mando del general Lardizábal, centro dirigidas por el Príncipe de Anglona y reserva a las órdenes del teniente general Sir Thomas Graham.

A la vez que estas tropas atacaban la retaguardia francesa, el general Zayas, desde la Isla de León, debía atacar frontalmente la vanguardia de la línea de asedio cruzando el río Sancti Petri y destruyendo la batería francesa de "Las flechas" al sur, entre Torre Bermeja y el Molino de Almansa.

El entorno geográfico donde tuvo lugar la batalla fue el entorno de la ciudad de Chiclana que se encuentra al sureste del caño de Sancti Petri, separada de la Isla por las marismas. A comienzos del siglo XIX constaba de un núcleo urbano rodeado de extensos campos de labranza, huertas y arbolado compuesto en su mayor parte por pinos piñoneros plantados por su aprovechamiento económico y que habían desplazado en parte a los alcornoques, encinas y enebros autóctonos. Era una población dispersa, de aproximadamente 10.000 habitantes, razonablemente próspera y que abastecía de madera y de productos agrícolas a las ciudades vecinas y a los navíos que allí fondeaban¹²³. Esta población sería la que sufriría en mayor grado los daños e incautaciones del ejército imperial y la represión de los vecinos que no habían jurado lealtad a José Bonaparte.

Los combates se libraron en terreno delimitado al sur por la playa de la Barrosa y al este por un entorno repleto de matorral que se iba convirtiendo en un bosque, principalmente configurado por pinares, a medida que se progresaba hacia el interior. Debido a los obstáculos naturales y a las fortificaciones de Cádiz y de la Isla de León, el asedio francés estaba realmente enfocado a mantener la presión sobre la Regencia

¹²¹ PRIEGO LÓPEZ, Juan, "Guerra de la Independencia". Volumen 6-1º, Editorial San Martín, 1972

¹²² PRIEGO LÓPEZ, Juan, "Guerra de la Independencia". volúmenes 4, 5 y 6-1º, Editorial San Martín, 1972

¹²³ ARAGÓN GÓMEZ, J. "Chiclana bajo el gobierno de José Napoleón (1810-1812)", Fundación Vipren, Chiclana de la Frontera, 2007.

española a fin de conseguir que José Bonaparte fuese aceptado como rey de España, esperanzas que se habían reforzado después del éxito relativo de su viaje por tierras andaluzas el año anterior. Y ello puesto que la victoria militar en el asedio emprendido por el ejército francés estaba absolutamente condicionada por la situación geográfica y por la abundante presencia de las marinas de guerra española e inglesa. Sin el apoyo efectivo de la marina francesa, la posición fortificada de Cádiz y la Isla de León era inexpugnable; el terreno no permitía el asalto directo salvo a través de puentes provisionales o embarcaciones ligeras, pues el puente de Zuazo, que comunicaba la Isla con el territorio peninsular, estaba muy fortificado y era fácilmente defendible.



Una vez conocido que Víctor no podía esperar ningún refuerzo inmediato de las fuerzas destacadas en Extremadura, ni de Sebastiani ocupado con las numerosas fuerzas irregulares y los restos del Ejército de Murcia, la organización de las fuerzas participantes en la campaña debió ser la que a continuación se expone:

- **Fuerzas Aliadas:** 4º Ejército de la isla de León y División Anglo-portuguesa de sir Thomas Graham. Comandante en jefe, teniente general D. Manuel de Lapeña, jefe del Estado Mayor, mariscal de campo D. Luis Lacy, reuniendo alrededor de 8.000 infantes.

Vanguardia, al mando del general D. José de Lardizábal:

- Dos batallones del regimiento de Línea Murcia, coronel Juan Muñoz.
- Batallón del Regimiento Ligero Voluntarios de Campo Mayor, coronel Salbany.
- Batallón del Regimiento Canarias, coronel Oriundo.
- Batallón del Regimiento Ligero Cazadores de Carmona, coronel Aymerich.

Cuerpo de Batalla, dirigido por el general D. Pedro Téllez Girón, príncipe de Anglona, que manda la Segunda División:

- Dos batallones del regimiento de Línea África, coronel Tomás Retortillo.
- Dos batallones del Regimiento de Línea Cantabria, brigadier Isidro Saso.
- Tercer Batallón del Regimiento de Guardias Españolas, brigadier Raimundo Ferrer.
- 1º Batallón del Regimiento Voluntarios de Valencia, coronel Pusterla.
- Catorce piezas de artillería servidas por artilleros españoles.

Primera División, bajo el mando del brigadier Begines de los Ríos:

- Batallón del Regimiento Ligero Voluntarios de Valencia y Alburquerque, coronel Barutell.
- Batallón del Regimiento de Línea La Reina, sargento mayor Ginés Sánchez.
- Un batallón de la milicia provincial de Sigüenza, coronel Francisco Texta.
- Un batallón de la milicia provincial de Écija, coronel Diego Solano.
- Milicia Urbana Escopeteros de Getares, coronel González Molina.
- Guerrilleros e irregulares incorporados en la sierra.

Reserva, a cargo del teniente general sir Thomas Graham:

- Dos escuadrones del 2º Regimiento de húsares de la Legión alemana al mando del coronel Busche (180 sables).
- Diez cañones servidos por 362 artilleros mandados por el mayor Duncan
- 47 miembros del destacamento de ingenieros al mando del capitán Birch.
- Brigada del general Dilkes (1.221 oficiales y soldados).
- Brigada del coronel Wheatley (1.764 oficiales y soldados).
- Batallón de flanqueadores del coronel Browne (dos compañías del 1º Batallón del 9º regimiento East Norfolk, dos compañías del 1º Batallón del 28º Regimiento North Prince of Wales' Volunteers).
- Dos compañías de infantería ligera del 2º Batallón del 95º Regimiento de Rifles.
- 33 miembros del Estado Mayor

Brigada de tropas españolas cedidas a Graham:

- Un batallón del regimiento de Milicias Provinciales de Ciudad Real (coronel Manuel Alonso) y el 4º Batallón de Guardias Valonas (comandante McCraywinckel), bajo el mando del brigadier D. Juan de la Cruz Mourgeon.

Caballería, bajo las órdenes del mariscal de campo D. Santiago Whittingham (758 jinetes, a los que se añaden 206 alemanes).

- Un escuadrón del regimiento de Cazadores a Caballo Madrid, brigadier Juan Espronceda.
- Un escuadrón de cazadores a Caballo de Ubrique, coronel Gregorio Fernández.
- Tres escuadrones del regimiento de Granaderos a Caballo, teniente coronel Manuel Pereira.
- Dos compañías de instrucción de caballería, comandante Santiago Wall.
- Destacamento de Carabineros Reales.
- Dos escuadrones del Segundo regimiento de Húsares de la King's German Legion (alemanes bajo mando inglés).

Cuarta División, que dirigía el general D. José de Zayas en la isla de León (alrededor de 3.000 soldados):

- Batallón del regimiento de Reales Guardias Españolas¹²⁴.
- Batallón del Regimiento de Línea Irlanda, coronel conde de Ibeagh.
- Batallón del Regimiento de Órdenes Militares, coronel Alejandro Hore.
- Compañía de cazadores del Regimiento de reales Guardias Valonas, bajo las órdenes del mariscal de campo Vicente Iglesias¹²⁵.
- Legión de Voluntarios Extranjeros, coronel Juan Omlin.

Otras tropas pertenecientes al Cuerpo de Voluntarios Distinguidos de Cádiz y de la isla de León, al 6º Batallón del 2º Regimiento de Voluntarios de Sevilla y a la

¹²⁴ MARTINEZ VALVERDE, C. "El movimiento envolvente contra la línea francesa frente a Cádiz en 1811 y la batalla de Chiclana" Revista Histórica Militar, nº8. 1961 Madrid.

¹²⁵ SAÑUDO BAYÚN, JJ. "Base de datos sobre las unidades militares en la Guerra de la Independencia Española". Ministerio de Defensa. Madrid, 2007.

milicia provincial de Guadix quedan guardando las fortificaciones al otro lado del río.

*“Adjutant-General’s State of the Troops assembled at
“Tarifa, under the command of Lieut.-General Graham,
“25th Feb. 1811:—*

Designations.	No. of bayonets.	Commanders.
Two squadrons of 2nd German Hussars..		Major Busche.
Detachment of Artillery		Major Duncan.
Detachment of Engineers	47	Captain Birch.
Brigade of Guards re-inforced by a detachment of the 2nd battalion 95th Rifles	1221	Brig.-Gen. Dilkes.
1st battalion 28th Foot, 2nd battalion 67th, 2nd battalion 87th, re-inforced with 2 comps. of the 20th Portuguese	1764	Colonel Wheatley.
Flank battalion, composed of detachments of the 3rd battalion 95th Rifles and 2 comps. of the 47th Foot	594	Lt.-Col. A. Barnard, 95th.
Two Companies of 2nd battalion 9th regt., 2 comps. of 1st battalion 28th regt., 2 comps. of 2nd batt. 82nd regt.)	475	Lt.-Col. Brown, 28th regt.
One Compy. of the Royal Staff Corps	33	Lieutenant Read.
Total number of bayonets	4134	
The Hussars were about	180	
Total of sabres and bayonets	4314	with 10 guns.

Figura 96. Detalle de las fuerzas bajo su mando realizado por el propio Graham en el informe que le envía a su superior (Conde de Liverpool) describiéndole lo acontecido durante la batalla de Chiclana.¹²⁶ Life of Thomas Graham.

- **Fuerzas Francesas** (Primer Cuerpo del Ejército del Mediodía). Comandante en jefe Claude-Víctor Perrin¹²⁷

1ª División: general Ruffin (2.200 infantes y 200 jinetes):

- 2º Batallón del 9º regimiento Ligero.
- 1ª y 2º Batallones del 24º Regimiento de Línea.
- 1º Batallón del 96º Regimiento de Línea.
- Dos batallones provisionales de granaderos, agrupación *ad hoc* creada reuniendo las catorce compañías de cada 1ª y 2º batallón de los siete regimientos (pues incluía, según Oman¹²⁸, los soldados del 16º regimiento Ligero destacado en Extremadura) de las divisiones 1ª y 2ª.

¹²⁶ DELAVOYE, Alex M. “Life of Thomas Graham, Lord Lynedoch”. ED Marchant Singer & Co., 1880, Londres, p. 462.

¹²⁷ Se aportan las cifras que el mariscal Víctor incluyó en su informe sobre la batalla al Emperador.

¹²⁸ OMAN C. “A History of the Peninsular War”. Clarendon Press. Oxford. 1902.

- Tres escuadrones del 1^{er} regimiento de Dragones.
- Ocho piezas de artillería.

2ª División: general Leval (2.800 infantes):

- 1^{er} y 2^o Batallones del 8^o regimiento de Línea.
- 1^{er} Batallón del 45 Regimiento de Línea.
- 1^{er} y 2^o Batallones del 54^o Regimiento de Línea.
- Seis compañías de granaderos, agrupación *ad hoc* creada reuniendo las seis compañías de cada 3^{er} batallón de los seis regimientos de las divisiones 1^a y 2^a.
- Cuatro piezas de artillería.

3ª División: general Villatte (2.550 infantes y 180 jinetes):

- 1^{er} y 3^{er} Batallones del 27^o Regimiento Ligero.
- 1^{er} Batallón del 94^o Regimiento de Línea.
- 2^o y 3^{er} Batallones del 95^o regimiento de Línea.
- Tres escuadrones del 2^o regimiento de Dragones.
- Al menos dos cañones y un obús, más otras cuatro piezas de artillería ligera.

Tropas de líneas de asedio: 1.300 artilleros, zapadores y obreros de marina en los reductos. Además, están presentes:

- 1^{er} Batallón del 9^o Regimiento Ligero (600 bayonetas)
- 2^o Batallón del 45^o regimiento de Línea (800 bayonetas)
- 2^o Batallón del 94 Regimiento de Línea (600 bayonetas)

Según el informe que el mariscal Víctor envió después de la batalla al Emperador y al príncipe Neuchatel, jefe del Estado Mayor del Ejército Imperial.

Brigada del general Cassagne: En Medina Sidonia, reúne cinco batallones:

- 2^o Batallón del 27^o regimiento Ligero.
- 3^{er} Batallón del 94^o regimiento de Línea.
- 2^o Batallón del 96^o Regimiento de Línea.
- 1^{er} batallón del 95^o regimiento de Línea

Un batallón de voltigeurs, agrupación *ad hoc* creada reuniendo las seis compañías de cada 3^{er} batallón de los seis regimientos de las divisiones 1^a y 2^a, sumando más de 2.000 bayonetas y siete cañones. También le acompañan 300 sables del 5^o de cazadores a Caballo, aunque un escuadrón está destacado en Vejer de la Frontera junto con tres compañías de infantería con dos cañones. Otras dos compañías de infantería con dos cañones ocupan Casas Viejas.

_____ ○○○○○ _____

La reunión de los transportes necesarios para una expedición de esta magnitud duró más de lo previsto, y por ello las fuerzas al mando de Graham no zarparon de Cádiz hasta el 21 de febrero, desembarcando en Algeciras el día 23, ya que los marinos ingleses fueron incapaces de amarrar en tarifa debido al mal estado de la mar y al

porte de sus buques. Allí se reunieron con las fuerzas enviadas por el gobernador Campbell desde Gibraltar (batallón de flanqueadores del coronel Browne), y a través de Pelayo y el puerto del Cabrito llegaron a tarifa el día 24, reuniéndose con su guarnición de tropas inglesas, ocho compañías pertenecientes al 1^{er} Batallón del 28^o Regimiento North Gloucestershire.

Las fuerzas españolas salieron de la bahía gaditana el día 26 conducidas por el capitán de navío D. Francisco Mourelle con el apoyo de la corbeta Diana y algunas cañoneras¹²⁹ llegando a Tarifa al día siguiente y consiguiendo desembarcar las tropas debido al menor calado de las naves.

Es evidente que la reunión de tantas naves de transporte en el interior de la bahía gaditana y su partida hacia el sur no pudo pasar desapercibida a las tropas francesas que desde Matagorda observaban el interior de la bahía, y desde Rota y Puerto de Santa María fueron testigos de la partida de las flotas.

El día 28 de febrero, una vez reunida, la fuerza expedicionaria aliada se organizó y se trasladó a las dehesas próximas a la aldea de Facinas con alguna dificultad para la artillería y bagajes por el mal estado de los caminos. Desde Facinas se puede tomar el camino de la costa hacia Vejer de la Frontera rodeando por el suroeste la laguna de la Janda, o el del interior hacia Casas Viejas y medina Sidonia, por el noroeste, que fue el itinerario finalmente elegido.

El 2 de marzo, las fuerzas aliadas se dirigieron a Casas Viejas mediante una marcha nocturna, habiendo optado por el camino interior a fin de tomar las fuerzas francesas por la retaguardia desde Medina Sidonia. Esta constituía una posición de gran importancia estratégica, ya que permitía controlar tanto la aproximación a Chiclana de la frontera, donde estaba situado el cuartel general del 1^{er} Cuerpo francés, como el camino a Jerez de la Frontera, e incluso Puerto Real por el Pedroso. Ello aislaría a las fuerzas francesas de Sevilla y permitiría el ataque simultáneo de las líneas y campamentos franceses desde ambos frentes.

El desplazamiento de las tropas aliadas mediante marchas nocturnas durante esta campaña es objeto de crítica por los mandos ingleses¹³⁰, ya que es frecuente la desorientación de las columnas de marcha y la falta de coordinación entre sus unidades, además de que la pérdida de horas de sueño agota a las tropas.

¹²⁹ CONDE DE TORENO, "Historia del levantamiento, Guerra y revolución de España", Tomo II. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Madrid, 2008.

¹³⁰ Citamos como ejemplo comentario realizado por Thomas Graham de la desorientación en el avance de las tropas como consecuencia de las marchas nocturnas: "Soon after it being reported that our columns were misled and were marching on Chiclana instead of keeping nearer the coast, I halted them and galloped on. Found they had followed the Spaniards and coming up to the head saw the whole staff in the greatest confusion, from the contradictions of the guides. I could not help exclaiming rather improperly 'Voila ce que cest que les marches de nuit'.

DELAVOYE, Alex M. "Life of Thomas Graham, Lord Lynedoch", ED Marchant Singer & Co., 1880, Londres, p. 465.

En la mañana del día 3 de marzo de 1811 se produce el primer contacto con las tropas enemigas, cuando las tropas de Lardizábal asaltan el convento¹³¹ ocupado por dos compañías de infantes destacados de la brigada del general Cassagne. La refriega es corta, pues el oficial francés al mando del destacamento resiste inicialmente al suponer que es atacado por un grupo de guerrilleros, pero al comprobar la magnitud de las tropas que se le echan encima, después de un rápido tiroteo y algún disparo de cañón, los franceses se retiran ante la superioridad numérica española, siendo perseguidos por la caballería aliada y perdiendo en el combate una treintena de soldados, mientras que son capturados otros tantos y dos cañones.

En esta localidad se incorporan las fuerzas al mando del brigadier Begines de los Ríos, que ya el 29 de enero había efectuado un reconocimiento armado sobre medina Sidonia y tres días más tarde sobre Paterna de Rivera.

En ese momento tiene lugar el desencuentro entre los tenientes generales Lapeña y Graham, ya que el comandante en jefe español decide no continuar avanzando hacia Medina Sidonia al recibir de sus exploradores y del interrogatorio de los prisioneros la noticia del refuerzo de esta localidad con las tropas de la Brigada Cassagne debido a que en el asalto anterior, el brigadier Begines de los Ríos había tomado la villa fácilmente haciendo 150 prisioneros¹³², pero sin poder conservarla al no tener apoyo de otras tropas aliadas.

El general Lapeña ordena modificar el itinerario inicialmente planificado y tomar la ruta costera que discurre por Vejer y Conil de la Frontera hasta llegar a Chiclana de la Frontera como retaguardia de las líneas de asedio francesas. Esta decisión no es compartida por el general Graham por dos razones fundamentalmente:

Primero, al tomar el nuevo itinerario, el general Lapeña perdía la excelente oportunidad de sorprender aislada a la fracción del Primer Cuerpo francés que representaba la Brigada Cassagne y derrotarla con cierta facilidad en Medina Sidonia. El bloqueo de estas tropas obligaría a Víctor a plantear batalla en las colinas que rodean el municipio, desguarneciendo las líneas de asedio y sufriendo, en caso de derrota, la ruptura de sus comunicaciones con Jerez de la Frontera, importante centro logístico de los invasores.

Segundo, las posibilidades del ataque sobre Chiclana de la Frontera y las líneas de asedio una vez tomada Medina Sidonia avanzando por el camino que une estas dos poblaciones eran muchos más amplias que las ofrecidas en la ruta de la playa de la Barrosa. Desde Medina Sidonia se podía elegir la dirección del ataque a las líneas francesas, mientras que, a través de la ruta costera las posibilidades de ataque se limitaban al extremo izquierdo del dispositivo francés, con lo que se eliminaba un potencial envolvimiento y en caso de derrota, Víctor se podía retirar por Puerto real y

¹³¹ No me ha sido posible determinar cuál es el convento, pues las averiguaciones efectuadas en el Ayuntamiento de Chiclana no muestran ninguno en el núcleo urbano de Casas Viejas en aquella época. Se podría referir quizá a la ermita en cuyo emplazamiento se encuentra hoy la iglesia de Nuestra Señora del Socorro.

¹³² GÓMEZ DE ARTECHE Y MORO, J. "Guerra de la Independencia. Historia Militar de España de 1808 a 1814", Tomo IX. Imprenta y Litografía del Depósito de Guerra, Madrid, 1875.

Puerto de Santa María, como terminaría haciendo en las últimas horas del día 5 de marzo.

Así, tras alguna discusión entre los mandos español y británico se inicia la marcha que cruzará la laguna de la Janda en dirección a Vejer de la Frontera. Esta marcha difícil retrasa a las fuerzas aliadas, pues no quedarán concentradas en su totalidad en Vejer de la Frontera hasta la medianoche del día 4 de marzo, cuando llega la retaguardia de caballería.

Este camino, más corto en apariencia, agotará a las tropas, que quedan empapadas de agua fría, aumentando el número de enfermos y deteriorando aún más la ropa y el calzado de las tropas españolas. Mientras tanto, un destacamento de la vanguardia a las órdenes del coronel Aymerich, comandante del Regimiento Ligero Cazadores de Carmona, que incluía su batallón, otro del regimiento Ligero Voluntarios de Valencia y Alburquerque, un escuadrón del regimiento de Cazadores a Caballo de Madrid y dos piezas de artillería avanzó sobre Vejer de la Frontera, donde obligó a retirarse a un destacamento de infantería y caballería que ocupaba y vigilaba esta población, capturando dos cañones.

Una vez reunidas las fuerzas aliadas en Vejer de la Frontera, se convoca al mando para discutir las disposiciones del ataque, elaborándose el plan de marcha y combate por parte del jefe de Estado Mayor mariscal de campo D. Luís Lacy. Además, se envía un reconocimiento a Medina Sidonia por el camino de esta villa, compuesto por el batallón ligero de Voluntarios de Valencia y Alburquerque y el escuadrón de cazadores a Caballo de Madrid, con la misión de atraer sobre el camino interior la atención francesa, mientras las tropas aliadas se dirigen a Chiclana de la Frontera por el camino que parte de Vejer y cruza Conil de la Frontera. Este destacamento, contacta con piquetes de cazadores franceses, consiguiendo desviar la atención de Victor del suroeste al nordeste, ya que el general Cassagne envía correos al mariscal solicitando refuerzos, pues teme ser atacado por el grueso de la fuerza aliada en cualquier momento.

Ultimados los detalles, el teniente general Lapeña comisionó a un oficial del regimiento de Carmona para avisar al general Zayas de su plan de ataque y comunicarle las señales que debía atender coordinar su asalto con el de la fuerza expedicionaria. Eran las 8 de la mañana cuando el oficial salió de Vejer de la Frontera y embarcó en un falucho, que sería inoportunamente apresado por un bergantín inglés, cuyo comandante, excesivamente riguroso, detuvo al correo y le impidió comunicar las órdenes al no presentar el oficial español los salvoconductos necesarios.

Sin conocer el retraso, el general Zayas se ajustó al horario previsto originalmente, estableció un puente de barcazas para cruzar el caño de Sancti Petri y comenzó a mover sus tropas para atacar de frente las líneas de asedio mientras las tropas del general Lapeña lo debían de estar haciendo desde la retaguardia. Con este fin, en las inmediaciones de la batería de Urrutia una flotilla de embarcaciones sutiles mandada por el capitán de navío D. Timoteo Roch y formada por cuatro cañoneras, una obusera, una barca bombardera y ocho botes, trasladó el 2 de marzo a las tropas que iban a erigir y proteger la cabeza del puente improvisado, iniciando los trabajos

consistentes en el emplazamiento de una batería para cerrar con un parapeto la llamada Punta de Sanidad, pequeña península formada entre el cercano caño del Alcornocal y la playa de Sancti Petri.

Durante todo el día, las tropas francesas intentaron evitar la consolidación de la cabeza del puente con cuatro piezas ligeras de artillería y los disparos constantes de sus tiradores, pero el fuego naval de apoyo aliado impidió al enemigo romper el dispositivo español. En la noche siguiente, y aprovechando la oscuridad, se amagó un ataque frontal por parte de los tiradores franceses, mientras una columna formada por al menos cuatro compañías pertenecientes al 95º Regimiento de Infantería de Línea progresaba por la playa de Sancti Petri a cubierto de los españoles, debido a la diferencia de nivel que forman las dunas y matorrales existentes junto a la playa y, sin ser detectada, atacaba el puente de barcas y conseguía arrollar la defensa de la cabeza de puente a pesar del fuego de metralla del apoyo naval. Al darse cuenta de que las cosas no habían salido como se suponía, Zayas desmontó el puente para evitar que los franceses pudieran cruzarlo y volvió con las barcazas a la Isla.

El resultado de todo ello es que Victor había sido alertado y empezó a tomar sus disposiciones para afrontar el ataque que sabía cercano. A este fin ordenó la concentración de sus divisiones 1ª y 2ª en el Cortijo de Guerra¹³³, desde donde mantenía la vigilancia sobre el camino de Medina Sidonia y podía reagruparse rápidamente en los alrededores de Chiclana si fuera necesario, mientras la 3ª División se mantenía concentrada en Torre Bermeja y el molino de Almansa.

Ignorando lo ocurrido en la Punta de la Sanidad en el fallido ataque frontal del general Zayas a la línea de asedio francesas, el comandante en jefe ordena el inicio del movimiento previo al ataque a las líneas francesas, desplazándose desde Vejer de la Frontera a Conil de la Frontera por el camino que une ambas poblaciones.

En ese momento, la vanguardia española es interceptada por los cazadores a caballo del 5º Regimiento, que cargan sobre aquélla y alteran el dispositivo de marcha, aunque son rechazados gracias a la incorporación de nuevas fuerzas de infantería y caballería de la columna aliada. El desorden que provoca esta escaramuza retrasa de nuevo el avance de las tropas aliadas.

En la noche del 4 al 5 de marzo, los aliados, llegando por el camino de Conil de la Frontera, varían su itinerario desde La lobita hacia el camino del cerro de la Cabeza del Puerco, donde llegan sobre las 8 de la mañana, con dos o tres horas de retraso sobre el horario previsto, puesto que se había señalado las 6 de la mañana como hora del asalto a las posiciones francesas. La marcha había sido penosa, volviendo las dudas acerca de la posición enemiga y la dirección del camino, perdiéndose así dos horas que debían haberse aprovechado para que la cabeza de la columna estuviese en Sancti Petri al amanecer.

A las 8 de la mañana del día 5, las tropas de Lapeña aparecían en el cerro de Cabeza del Puerco, de unos 160 m de altura. En la cima más alta del cerro existe una pequeña torre vigía que dista algo más de un kilómetro de la costa, llamada torre de la

¹³³En el actual término municipal de Puerto Real

Barrosa en numerosas obras consultadas, pero que recibe hoy el nombre de torre del Puerco. Desde estas alturas, se dominan los alrededores de terreno llano cubierto de arbolado y matorral y la playa de la Barrosa, por donde estaba previsto que se desplazaran la artillería y los bagajes por ser más fácil su tránsito, ya que la zona interior y la vertiente norte están salpicadas de barrancos y torrenteras. Entre este cerro y el mar pasaba el camino de Conil, que conducía a la casa de los Guardas y más adelante entraba en el campamento francés del general Villatte, resguardado por “las Flechas” frente a las líneas españolas.

. Al ser el cerro de altura superior al terreno circundante se podía establecer comunicación visual con la posición de la desembocadura del caño de Sancti Petri, por lo que se comenzaron a hacer señales con banderas y disparos de aviso a las fuerzas del general Zayas para que iniciasen el ataque a la posición francesa de “las Flechas”, que en ese momento constituían la retaguardia del despliegue de la 3ª División del general Villatte, guarnecida por dos batallones según se dice en el informe de batalla emitido por el propio Víctor.

Víctor contaba con tres divisiones: Laval, Ruffin y Villatte (unos 16.000 hombres) repartidas en toda la línea de bloqueo. Para no dejar desamparado ningún punto importante del mismo, pudo reunir unos 10.000 hombres de infantería, 500 caballos y 20 piezas de campaña. Víctor conocía la presencia del enemigo en Facinas, el ataque a Casas Viejas y la supuesta marcha sobre Medina Sidonia. Así es que se dispuso a contrarrestar la avalancha de fuego enemigo situando a Villatte en “Las Flechas” con una división y él con las otras dos se colocó entre Medina y Chiclana.

El teniente general Lapeña queda sorprendido a no iniciarse el ataque en la Punta de la Sanidad ni en el resto de la primera línea como estaba previsto, sin embargo, ordena a la vanguardia que asalte la posición francesa del general Villatte alrededor de la 9 de la mañana, y las tropas del general Lardizábal avanzan por el terreno poblado de matorrales que existe entre la playa y el pinar.

Villatte rechazó a los españoles inicialmente tomándole dos piezas, pero Lardizábal al mando del regimiento de Murcia, reforzado por la reserva y por la división de Anglona, recobró la artillería y obligó a los franceses a retirarse hacia Chiclana, abandonando su campo y posiciones, ocupadas por Lardizábal, que estableció comunicación con la Isla de León, principal objetivo de Lapeña.

Con esta unión de las fuerzas aliadas, se consigue el objetivo de asegurar el paso de refuerzos, municiones y aprovisionamientos. El teniente general Lapeña envía un correo al teniente general Graham instándole a reunirse con sus fuerzas en la posición conquistada, dejándole a su elección el envío de las tropas españolas en reserva.

Desde este momento Lapeña cree que su misión ha terminado, se desentiende de todo y sólo procura mantener su conquista y unirse con Zayas, dejando que Graham con su división se las hubiese con Víctor que acudía al combate, sorprendido gratamente ante el cambio de planes de Lapeña.

Tendido el puente, la división de vanguardia de Lardizábal y la del Príncipe de Anglona, comienzan el movimiento para pasar el Sancti Petri. Cantabria, Sigüenza,

voluntarios de Valencia, un batallón inglés al mando de Brown y la caballería de Whittingham quedaron en la falda meridional del Cerro a las órdenes de Begines.

Graham continuó su marcha hacia Torre Bermeja, pero al llegar a la falda oriental del cerro de Cabeza del Puerco, supo que los franceses se presentaban para ocupar la altura, desde donde podrían controlar todas las posiciones. En efecto, Ruffin con una brigada avanzaba hacia el mar y la caballería intentaba envolver la posición. Por la derecha, Laval con otra brigada y la artillería amenazaba caer directamente sobre Graham, cuya situación era bastante crítica. Afortunadamente las fuerzas de Begines contuvieron a Ruffin y Graham pudo desplegar sus fuerzas.

El brigadier Dilkes, apoyado por diez cañones establecidos por Duncan atacó el cerro, donde Ruffin se batía ya con las fuerzas mencionadas anteriormente. La dureza del combate fue extrema, los ingleses sufrieron numerosas bajas y la victoria era indecisa cuando Brown se lanzó a la bayoneta y los húsares ingleses dieron una violenta carga que superó a los franceses. La llegada de los batallones españoles de Begines terminó con la resistencia de Ruffin, que fue herido y hecho prisionero, muriendo unos días más tarde.

En la izquierda inglesa, el coronel Wheatley con tres compañías de guardias colds treams y un batallón de flanqueadores se lanzó contra Laval y aunque éste resistió inicialmente, retrocedió posteriormente perdiendo el águila del 8º Regimiento y un obús. Los hombres de Gaham consiguieron una victoria completa, Victor comprendió que su plan había fracasado y se retiró del campo de batalla.



Figura 97. Famoso cuadro que describe la batalla de Chiclana por Louis-François. En él podemos observar los alcornoques, la torre del Puercu, el castillo de Sancti Petri, etc. Palacio de Versalles.

Lapeña, entretanto, unido ya a Zayas, en vez de auxiliar al general Graham, continuaba en los alrededores del puente, temiendo una reacción de Villatte sobre el molino de Almansa o la aparición de Ruffin a quién creía victoriosos sobre su retaguardia. En esta posición permaneció hasta que llegaron las noticias de la victoria a las que no podía dar crédito. Si Lapeña hubiera acudido con el Principe de Anglona al lugar del combate, dejando a Lardizabal y Zayas ante Villatte, la victoria hubiera sido más decisiva. Zayas solicitó varias veces autorización para ir con sus tropas en apoyo de Graham, pero Lapeña le negó el permiso para acudir en la persecución¹³⁴. Dice Napier que tras la victoria Graham esperó inultamente varias horas a la llegada de Lapeña¹³⁵.

Villatte podría haber sido atacado, Ruffin y Laval perseguidos y las líneas del sitio destruidas. Graham, molesto por la inactividad de Lapeña, ante la crudeza de las bajas de sus tropas, desestimó perseguir a los franceses.

Los franceses perdieron más de 2.000 hombres, entre muertos y heridos, 500 prisioneros, un águila y seis piezas de artillería. Las bajas de los ingleses fueron de

¹³⁴ OMAN C. "A History of the Peninsular War". Clarendon Press. Oxford. 1902, p124.

¹³⁵ NAPIER, W.F.P. "History of the War in the Peninsula and the South of France", vol III. Ed. Brian Connell. London. 1828-40 p449.

1.100 soldados de tropa y 50 oficiales (una pérdida superior al 25% de sus activos) y los españoles 200 bajas. Las tropas de Graham quedaron extenuadas.

A pesar de tener ordenes de esperar refuerzos para continuar con el ataque, en la madrugada del 5 al 6, Graham ordena a las tropas británicas pasar a la isla de León sin atender a observación alguna. Aunque la victoria en la batalla fue de los anglo-españoles, el plan de la expedición había fracasado. Una vez que los aliados volvieron a Cádiz, los franceses volvieron a sus anteriores posiciones, continuando con el bloqueo.

Sin embargo, el general Begines no entró en Cádiz, sino que retrocedió hacia el Campo de San Roque. Apoderándose el 8 de Medina Sidonia y rechazando después un ataque de los franceses que trataron de recuperarla. Demostrando así, que la empresa proyectada originalmente era factible¹³⁶.

La peor consecuencia de la batalla fue el profundo malestar que originó en los mandos británicos el retraso en apoyar la acción del teniente general Graham por parte del comandante en jefe, y el resentimiento que causó en el Estado Mayor español el incumplimiento por parte del comandante británico de las órdenes recibidas y el abandono de la zona de operaciones por las tropas británicas el día 6 de marzo.

Consecuencias de estas diferencias fueron los informes enviados por Sir Thomas Graham a sir Henry Wellesley sobre la inacción española y la mala conducción de las tropas por parte del teniente general Lapeña. El fuerte carácter de estos mandos estuvo cerca de acabar en un duelo entre ambos militares, que fue requerido pero que se pudo desbaratar por los buenos oficios de los mediadores de ambos lados.

Al teniente general Lapeña se le formó procedimiento, del que salió a salvo su honor militar, pero sirvió de satisfacción a al teniente general Graham. Posteriormente se le concedió la gran Cruz de Carlos III. No obstante, Lapeña fue sustituido en su mando por el marqués de Coupigny, y Graham destinado a las órdenes del comandante en jefe Arthur Wellesley para acabar con las disensiones que se estaban contagiando a los oficiales e incluso a la tropa.

¹³⁶ QUINTERO ATAURI, M. "El sitio de Cádiz por las tropas de Napoleón en 1812". Manuel Álvarez impresor. Cádiz, 1912. P 56.



Figura 98. Detalle del cuadro La Batalla de Chiclana de Louis-François. En el podemos observar la representación de una *vivandière*. Mujeres alistadas en el ejército francés que, ataviadas en ocasiones con uniformes o pantalones, animaban a la tropa, servían como enfermeras y suministraban a los soldados el aguardiente o licor necesario para favorecer en éstos el ardor necesario al afrontar la batalla.

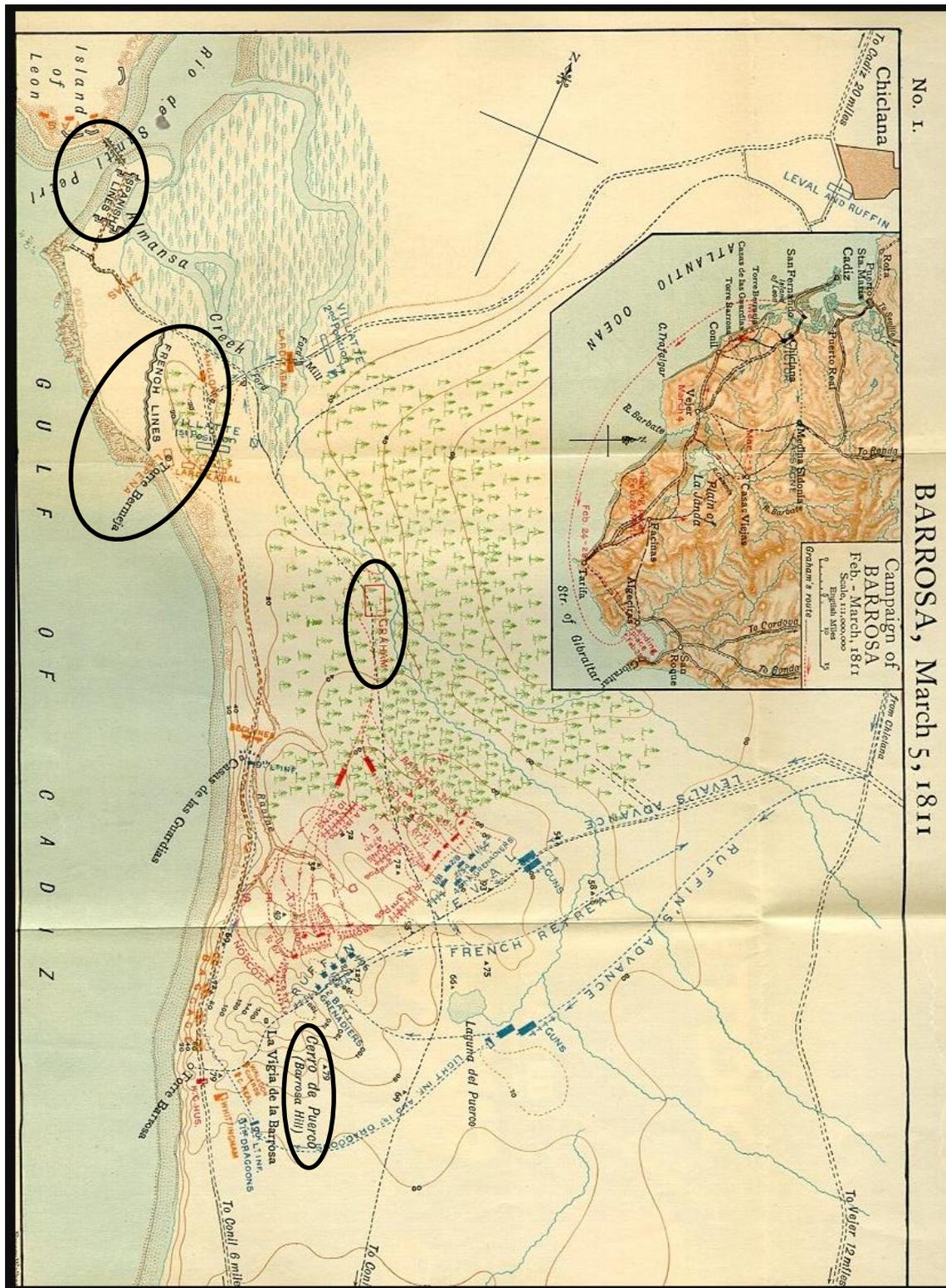


Figura 99. Plano inglés de la batalla de la Barrosa en el que quedan reflejadas las posiciones aliadas y francesas en los tres emplazamientos más importantes de la batalla: Torre bermeja, El pinar de Chiclana y Cerro de Puerco. www.napoleon-series.org

4.6.2 Entre militares y políticos españoles. D. Jose María de la Cuerva y de la Cerda, duque de Alburquerque vs Junta de Cádiz.

El día 19 de noviembre de 1809 tuvo lugar la batalla de Ocaña, derrota cuya consecuencia inmediata fue la invasión de Andalucía en los primeros días de 1810. Las fuerzas españolas, insuficientes para defender tan extenso territorio, fueron superadas rápidamente por las fuerzas francesas reunidas en tres cuerpos de ejército (1º del mariscal Víctor, 4º del general Sebastiani y 5º del mariscal Mortier), la Guardia real, la División Desolles y la División de Dragones del general Milhaud¹³⁷. Esta nueva derrota desató una revuelta popular en Sevilla y condujo a la huida de los miembros de la Junta Central a la Isla de León, sin que los instigadores de la revuelta lograsen poner la ciudad en estado aceptable de defensa debido a la falta de tropas regulares y a la importancia de la invasión francesa.

Sin embargo, el Ejército de Extremadura se encontraba desde otoño de 1809 al mando de D. José María de la Cueva y de la Cerda, XIV duque de Alburquerque, por decisión de la Junta de esa región, que tuvo en consideración sus dotes militares y su carácter anglófilo al proceder a su nombramiento.

Este militar español inició su carrera militar en el Regimiento de Caballería de Dragones de la Reina, continuando después en los de la misma Arma Numancia y Lusitania, que armaría a su costa en 1795. Participó en la Guerra del Rosellón, fue designado capitán general de Aragón e intervino en la expedición al norte del marqués de la Romana.

Durante la invasión napoleónica participó en los combates librados en 1808 para defender – con éxito- la región valenciana, siendo designado a finales de ese año para dirigir la vanguardia del Ejército de la Mancha que mandaba el duque del Infantado.

Posteriormente, a causa de sus desavenencias y con el pretexto de las órdenes recibidas, el nuevo mando de ese ejército (conde de Cartaojal) enviaría al duque de Alburquerque a reforzar el Ejército de Extremadura del general D. Gregorio de la Cuesta, con el que participó en la batalla de Medellín el 28 de marzo de 1809; allí, las tropas del mariscal Víctor derrotarán decisivamente a los soldados españoles, interviniendo en ese combate la mayor parte de las unidades francesas que combatirán en Chiclana en 1811.

Nombrado teniente general desde el día 11 de abril de 1809, durante la campaña de Talavera el duque de Alburquerque mandará la caballería española, nuevamente bajo las órdenes del general Cuesta, que no le profesaba afecto por considerarlo cercano a los británicos. Después de la campaña y del cese del general Cuesta es elevado al mando del Ejército de Extremadura, con el que pasará el río Tajo el 25 de octubre de 1809, haciendo retroceder al 2º Cuerpo francés (mandado provisionalmente por el general Heudelet), para tomar parte en la operación de Ocaña.

Tras el desastre español sufrido en esta batalla, el duque de Alburquerque se establecerá con sus tropas en la línea del río Guadiana, entre las poblaciones de Don

¹³⁷ PRIEGO LÓPEZ, J. "Guerra de Independencia" volumen 4. Editorial San Martín, Madrid, 1972.

Benito y Mérida, quedando encargado de la defensa de Extremadura. Pero la ruptura de las posiciones españolas en el norte de Andalucía impulsará al general Areizaga, nombrado por la Junta Central, a solicitar que el Ejército de Extremadura defienda Sevilla.

Estas órdenes, recibidas el 16 de enero de 1810, llevan al Duque a seguir el itinerario Guadalcanal, El Pedroso, Cantillana y Brenes, adonde llegará el 23 de enero; allí toma conciencia de la revuelta popular y del caos que reina en Sevilla, por lo que se niega a obedecer las órdenes de la Junta y reúne sus tropas en Carmona el 26 de enero, alcanzando la cifra de 9.000 infantes, 1.000 jinetes y 20 cañones por la incorporación de algunos soldados del general Copons¹³⁸.

El 27 de enero tiene lugar en Écija una fuerte escaramuza de caballería con los jinetes del 1^{er} Cuerpo del mariscal Víctor, por lo que el Duque ordena a la caballería y a la artillería que se dirijan a Jerez de la Frontera por el Camino real, cruzando Utrera, mientras la infantería se desplaza por el camino de Las cabezas de San Juan y Lebrija.

El 31 de enero las fuerzas del duque alcanzan Jerez de la Frontera, donde se les unen nuevas fuerzas que elevan los hombres bajo su mando a unos 12.000, continuando al día siguiente por el camino de Puerto Real.

La llegada del ejército del duque de Alburquerque a la Isla de León se complica por el acoso de la caballería francesa, que ha cruzado el río Guadalete por el puente de la cartuja de Jerez, por lo que la caballería aliada se ha de emplear a fondo en los últimos kilómetros. Por ello, la vanguardia entrará en San Fernando el 2 de febrero de 1810¹³⁹, pero los últimos en entrar fueron los elementos de caballería de retaguardia, como el regimiento de Calatrava, que mantuvo su último combate contra las tropas francesas en Puerto Real y en la Venta del Arrecife¹⁴⁰ a primeras horas de la tarde del mismo día 5. En este último lugar tuvo que desalojar mediante una carga al sable a un destacamento enemigo que, dando un rodeo, se había atrincherado allí, impidiéndole el paso¹⁴¹.

El mariscal Víctor llega ante el puente de Suazo el mismo 5 de febrero, y veinticuatro horas más tarde intima a la rendición de la plaza enviando a tres generales españoles que habían jurado lealtad a Napoleón. El gobernador militar D. Francisco Javier Venegas, rechaza la propuesta con la conocida fórmula: "*La ciudad de Cádiz, fiel a los principios que ha jurado, no reconoce otro rey que el señor Fernando VII*"¹⁴².

¹³⁸ PRIEGO LÓPEZ, Juan, "Guerra de la Independencia", Volúmenes 4, 5 y 6-1^o, Editorial San Martín, Madrid, 1972

¹³⁹ MOYA Y JIMENEZ FJ y REY JOLY C. "El ejército y la Marina en las Cortes de Cádiz", Tipografía Comercial de Cádiz, Cádiz, 1914.

¹⁴⁰ Conocida hoy como Ventorrillo del corral, situada entre Puente de Suazo y el Portazgo (hoy tres caminos).

¹⁴¹ AGMM, Sección histórica del Depósito de Guerra, Historial del Regimiento de Lanceros de Calatrava, sing.7003.7.

¹⁴² SOLÍS LLORENTE, R. "El Cádiz de las Cortes". Silex Ediciones, Madrid, 2000.

El ataque francés iniciado a continuación fue inefectivo, ya que no había suficientes botes para que la infantería cruzase en fuerza el caño de Sancti Petri y la caballería era ineficaz en semejante terreno; la abundancia de artillería y fuerzas navales sutiles hizo impracticable el acercamiento de las tropas.

No obstante, la jornada 9 de febrero señaló el máximo esfuerzo francés por ocupar los alrededores del puente de Suazo y la zona del Portazgo, situada frente al mismo y que cubría los caminos que sobre la tierra firme (El Arrecife) conducían a la Isla de León. En ese momento, y ante el tiro de la artillería francesa, la defensa del puente de Suazo fue casi exclusiva función de la artillería mandada por el capitán de navío D. Diego de Alvear, que amparada en su experto manejo, superioridad numérica y mayor calibre (muchas eran piezas navales pesadas) rechazó el avance francés y permitió retirar a las tropas de Alburquerque de las entradas y salidas del puente para evitar bajas¹⁴³. El inmediato contraataque español permitió mantener la zona del Portazgo, que fue debidamente fortificada y artillada para resistir a los franceses de forma indefinida.

El 28 de febrero de 1810 del duque será nombrado gobernador militar de la plaza de Cádiz y general en jefe del ejército, tomando posesión de su cargo el 2 de marzo. Sin embargo, la Junta *“molesta por el cambio de operaciones, sin fijarse en el resultado obtenido, no lo estimó así, reservándose, como no podía ser menos, su descontento, pero exteriorizándolo sin disimulo. El recibimiento hecho al Duque había sido frio, las comunicaciones oficiales que al efecto habían mediado, exigentes y tirantes, el menosprecio hacia aquellos valerosísimos soldados, que hambrientos, desnudos y descalzos, habían llegado hasta el puente de Suazo, conteniendo al invasor, por demás ingrato, cruel por fin, el fútil pretexto, de que los servicios del Duque eran más necesarios en la embajada de Londres, para relevarle del mando. ¡Qué amargas decepciones tiene la pasión política!”*¹⁴⁴.

“Según Blanco White, el duque era poco instruido, pero con un alto concepto del honor personal. Adolfo de Castro, describe al duque como pequeño de cuerpo, extraordinariamente blanco, rubios el cabello y el bigote; una majestuosidad inquietud en su mirada revelaba el ardimiento de su espíritu y una voluntad inalterable. Siempre demostró un espíritu combativo en el campo de batalla y llevó adelante sus decisiones, a veces en contra de las órdenes recibidas, acomodándolas a lo que creyó lo mejor para sus tropas según las circunstancias. Sin duda, en las decisiones tomadas en estas primeras semanas de 1810 pesarían el desprestigio en que se hallaba una Junta Central dividida por fracciones internas y que había mostrado una caótica forma de dirigir la guerra durante las últimas campañas.

El 16 de febrero recibió una misiva¹⁴⁵ del propio rey José Bonaparte desde el Puerto de Santa María, en la que posiblemente se le instaría a pasar a su servicio y rendir las fuerzas a su mando, a la que contestó en términos de rotunda negativa. Desde su llegada a la Isla, ordenó que se activaran los trabajos para reforzar las fortificaciones

¹⁴³ MOYA Y JIMÉNEZ FJ. y REY JOLY C. “El ejército y la Marina en las Cortes de Cádiz”. Tipografía Comercial de Cádiz, Cádiz, 1914.

¹⁴⁴ MOYA Y JIMÉNEZ FJ. y REY JOLY C. “El Ejército y la Marina en las Cortes de Cádiz”. Tomo 1º, Tipología Comercial, Cádiz, 1912, p.120

¹⁴⁵ “Diario de Operaciones de la Regencia”. Archivo del Congreso de los Diputados, 16-02-1810.

existentes en la bahía y construir otras nuevas, y simultáneamente comenzaron sus desavenencias con la Junta de Cádiz, compuesta mayoritariamente por los comerciantes más señalados de la ciudad y presidida por el general Venegas, sobrino del ministro Francisco de Saavedra. Este hábil y veterano político, había pasado de formar parte de la Junta Central a la efímera Junta de Sevilla, y ahora formaba parte de la recién constituida Regencia. Su influencia será decisiva en que la Junta de Cádiz mantenga el control de los almacenes y aprovisionamientos del ejército, así como de los impuestos Reales, los ingresos de las Américas y las cantidades entregadas por la ayuda británica, en lugar de ponerlos en manos de la Regencia.

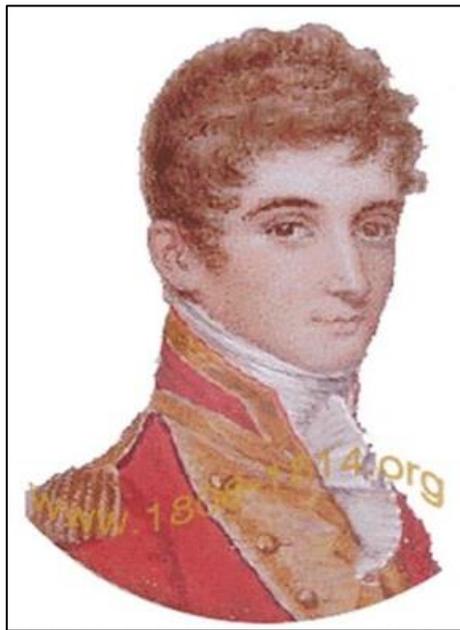


Figura 100. José María de la Cueva y de la Cerda, (1775-1811) duque de Alburquerque y Teniente General del Ejército. Asociación Isleña de Historia y Cultura As de Guía. San Fernando – Isla de León.

Venegas rehusó reconocer la autoridad de Alburquerque, la Junta de Cádiz prestó escasa ayuda a las necesidades de las tropas recién llegadas, carentes de equipos y vestuarios, totalmente arruinadas y, por último, se negó a que las tropas entraran en Cádiz, donde ni el propio Alburquerque pudo establecerse. Fueron continuas las peticiones para que los oficiales del ejército no permanecieran en la ciudad, que por otra parte se encontraba llena de refugiados. Así comenzaría una serie de desencuentros que duraría toda la estancia del duque y que incluso se extendería durante toda la duración del asedio, pues las tropas de lo que poco después se conocería como el 4º Ejército nunca contaron con suficientes medios, a pesar de constituir la fuerza armada más preparada con que contó España, como se demostró en las campañas de Chiclana, Albuera y Valencia.

José Miguel de la Cueva y de la Cerda, era el decimoquinto duque de Alburquerque, tres veces Grande de España y gentilhombre de cámara del rey Carlos IV. Su esposa Escolástica Fernández de los Ríos y Sarmiento, era hija del conde de Fernán Núñez, también con grandeza de España. Su privilegiada posición aristocrática y su carácter le hicieron sin duda sentirse especialmente incómodo en el trato con los componentes

de la Junta gaditana, que como ya hemos indicado, estaba compuesta mayoritariamente por comerciantes.

A mediados de marzo, Alburquerque escribiría a la Regencia exponiendo todas sus quejas, al encontrarse con la situación de que la mitad de sus hombres seguían “desnudos y hambrientos”, y la mayor parte de los caballos sin forraje. La Junta se opondrá a sus argumentos mediante la publicación de una “Justificación” impresa el 16 de marzo, abriéndose así una guerra de papeles. Ante el cariz que iban tomando los acontecimientos, el 3 de abril la Gazeta de la Regencia le designaba como Embajador Extraordinario ante las Cortes de Londres, con lo que se le alejaba de sus tropas y se suprimían sus continuas quejas. En la misma orden, se reconocían sus cualidades militares “particularmente en la sabia retirada que executó viniendo a cubrir importantes puntos de la isla de León y Cádiz”. Nueve meses más tarde, moriría en la capital británica, corroído su estado por las secuelas de la tuberculosis que arrastraba desde al menos la campaña de 1809¹⁴⁶ y agravado por la tristeza y la cólera de saberse vilipendiado por la Junta¹⁴⁷.

Adolfo de Castro sintetiza lo acontecido de la siguiente manera “En esto viene a turbar la unión de Cádiz un suceso. El duque de Alburquerque, ufano y con razón, por haber salvado a Cádiz, y además con los blasones de su cuna, lleva a mal estar sujeto á una junta de comerciantes. Con altanería se queja de que las tropas no son atendidas, cual se debe: replícale enérgicamente la junta y replica igualmente el general; aquella y este se consideran con eminentes servicios y aun superiores, dignos de ser respetados. Divídese la opinión: el vecindario de Cádiz por su junta, y los forasteros y empleados por Alburquerque. La regencia se vé obligada á cortar la disensión que reina en Cádiz, olvidándose todos de que el común enemigo se halla al frente de sus muros: el duque de Alburquerque es nombrado embajador en Londres”¹⁴⁸.

En el libro del convento del Carmen de Cádiz está registrado la entrada del cadáver del duque de Alburquerque en la cripta número dos con fecha veintidós de agosto de 1811. Sin embargo, hemos intentado contrastar esta información con el párroco de la iglesia del Carmen, pero ha sido totalmente imposible ya que, aunque efectivamente existe una cripta dentro de la iglesia, la mayoría de los restos fueron trasladados al Panteón de Ilustres Marinos de San Fernando y, además la iglesia del Carmen y su cripta fueron saqueadas durante la terrible guerra fratricida sufrida en España desde 1936 a 1939.

La inscripción realizada en el libro dice: “En el día veinte y dos del mes de agosto del año de mil ochocientos y once se depositó en nuestro panteón de orden y a expensas de la Regencia del Reino el cuerpo cadáver del Eximo. Señor Dⁿ. José María de la Cueva, Duque de Alburquerque, que falleció en Londres estando de embajador extraordinario” (figura 101).

¹⁴⁶ En 1809 había solicitado licencia al general Cuesta por tener accesos sangrientos.

¹⁴⁷ GUERRERO ACOSTA, JM, “El Duque de Alburquerque y la retirada del ejército de Extremadura a la Isla de León”. Revista Histórica Militar. Núm. Extraordinario. 2011.

¹⁴⁸ DE CASTRO A. “Cádiz en la Guerra de Independencia”. Revista Médica, Cádiz 1862. p 22

En 1815 Fernando VII aprobó concederle a título póstumo una condecoración para premiar su gesta en las acciones emprendidas en la Isla de León durante 1810.

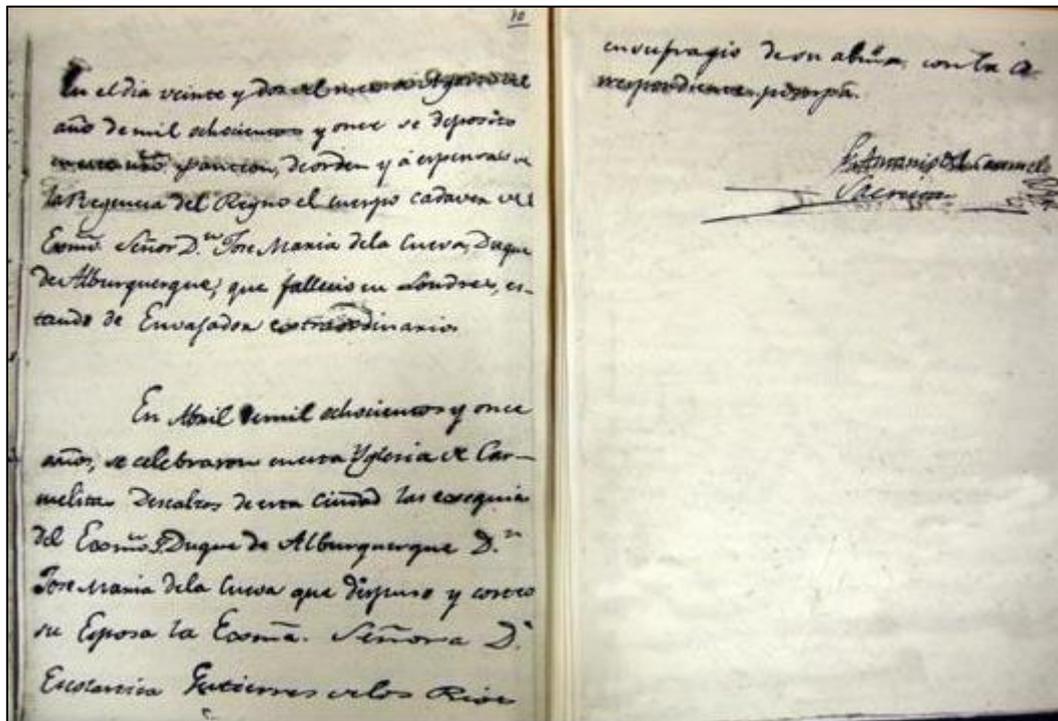


Figura 101. Libro de registro del Convento del Carmen de Cádiz. Real Villa de la Isla de León. San Fernando. Historia y Fotos.

4.6.3 Entre el pueblo llano y los mandos políticos y militares. El asesinato de D. Francisco Solano Ortiz de Rozas, marqués del Socorro.

Fueron muchas las ocasiones en las que se puso de manifiesto la disparidad de criterios y el enfrentamiento entre los mandos políticos o militares y la generalidad de los habitantes de la plaza. Las acusaciones, justificadas o no, sobre la afinidad de cualquier persona hacia el Rey impuesto (afrancesados), habladurías e incertidumbre en general sobre los acontecimientos que se estaban produciendo, hacían que el sentimiento de indignación y autodefensa del pueblo estuviera a flor de piel, sobre todo en los primeros años de la contienda.

Ya hemos comentado el desafortunado pasaje del capitán general Francisco Solano Ortiz de Rozas, marqués del Socorro cuando el 29 de mayo de 1808 se desató una turba popular contra el marqués que acabó con su asesinato. Recordemos que a principios de mayo de 1808, España todavía estaba aliada con Francia en la guerra que éstos tenían contra los ingleses y una escuadra al mando del vicealmirante Purvis bloquea la entrada a Cádiz, mientras Lord Collingwood está con otra escuadra en la bahía de Gibraltar. En la bahía de Cádiz se encuentran mezcladas las del almirante francés Rosilly y la española de D. Juan Ruiz de Apodada supervivientes desde la trágica derrota sufrida en Trafalgar (1805) por las entonces fuerzas navales aliadas francesas y españolas.

Conocida por la Junta de Sevilla lo ocurrido en Madrid el dos de mayo de 1808, decide levantarse en armas contra el rey francés impuesto. Emisarios públicos y secretos de la Junta llegan a Cádiz e incendian la chispa de la rebelión entre el pueblo gaditano para secundar el movimiento contra el francés iniciado en Sevilla, solicitando vehementemente atacar a la flota francesa fondeada en la bahía al mando de Rosilly.

El marqués del Socorro, como gobernador de la plaza, tenía la responsabilidad de iniciar la refriega, pero, conocedor de que no disponía de pólvora suficiente para batir a cinco navíos en línea, publica un bando en el que expone los graves inconvenientes de una arriesgada declaración de guerra a la vez que promueve la creación de un cuerpo preventivo constituido por todos aquellos voluntarios que quieran empuñar armas en defensa de la patria. La publicación de este bando provoca la ira del pueblo que no entendió a su gobernador y lo acusa de afrancesado, nada más lejos de la realidad. Adolfo de Castro lo describe así:

“De noche y á la luz de hachones y con gran aparato militar el bando es publicado. Indígnase el pueblo y la indignación acrece y se hace terrible al día siguiente. “Bátase, ríndase ó incéndiense la escuadra francesa en represalia de nuestros hermanos asesinados de orden de Murat en la corte” tal y no otro es el grito de la muchedumbre”¹⁴⁹.

La masa se concentra ante la casa del marqués del Socorro, que sale al balcón para intentar sin éxito calmar la furia popular. La multitud increpa al gobernador con la decidida intención de forzar las puertas del palacio, pero se dispersa ante una

¹⁴⁹ DE CASTRO A. “Cádiz en la Guerra de Independencia”. Revista Médica, Cádiz 1862. p 2

andanada de fusiles ordenada por el oficial de guardia. Sin embargo, al descubrir que el fuego se ha dirigido al aire y no ha herido a nadie, la turba vuelve a la carga con mayor brío. Inexplicablemente, en ese momento, la guardia de palacio, al mando del capitán José San Martín¹⁵⁰ abandona sus posiciones y deja sin defensas al palacio y a sus inquilinos ante una muchedumbre fanática y con sed de violencia. Aprovechando el descontrol provocado por vorágine de destrucción y saqueo, Solano consigue llegar a través de las terrazas a casa de su amiga irlandesa María Tucker que lo esconde en una especie cuarto secreto construido precisamente para ocultar personas, materiales o género en este tipo de situaciones. Por desgracia, el hijo de un albañil que había participado en la construcción del mencionado cuarto secreto se encontraba entre la turba de gente exaltada, lo delató y la muchedumbre descubrió el escondite.



Figura 102. D. Francisco Solano. Marqués del Socorro

Solano lucha contra la muchedumbre recibiendo todo tipo de golpes, heridas y afrentas, incluso consigue zafarse de uno de sus agresores que fallece al caer desde la terraza, se trata de Pedro Pablo Olaechea, un antiguo novicio de la Cartuja de Jerez, que se mostró como uno de los más vehementes perseguidores del marqués.

¹⁵⁰ José San Martín Matorras, héroe nacional de Argentina, Chile y Perú, cuyas independencias lideró.

La propia María Tucker resulta herida en un brazo al intentar ayudarlo. A pesar de la sangre perdida el marqués sigue defendiéndose con vigor, pero al final es prendido y conducido en medio del tumulto a la plaza de San Juan de Dios donde, detrás de la cárcel, había siempre una horca preparada para ejecutar malhechores.

Una vez en la plaza, un religioso del convento de la Merced, D. Antonio Cabrera, consiguió acercarse hasta el marqués por entre la muchedumbre, lo cubrió con su capa y comenzó a confesarlo. En ese momento una mano hirió de muerte a Solano con un arma blanca. No se conoce con certeza quién fue el autor material del asesinato. Madoz cita al marinero José Horentino Ibarra¹⁵¹, pero otros textos indican que pudo ser un comisionado pagado por los amigos del Marqués para salvarlo de la infamia del ajusticiamiento¹⁵².

Fue así como el odio popular descontrolado acabó con la vida de uno de los mejores oficiales de nuestro ejército en aquella época del que recelaba el propio Napoleón. Sentimiento que precisamente provocó fuera apartado del cuerpo del ejército que mandaba en Badajoz y nombrado gobernador de Cádiz.

La muerte no satisfizo la sed de violencia y odio de los alborotados que, abriendo las puertas de las cárceles a los criminales para aumentar así el tumulto, insistían en colgar en la horca el cadáver de Solano. Únicamente la intercesión de D. Antonio Cabrera impidió que los asesinos saciaran sus más viles deseos, custodiando al cuerpo sin vida durante toda la noche y rechazando con elocuencia las investidas de la plebe que, una y otra vez volvía con gritos de indignación para colgar y ultrajar el cadáver de tan valiente soldado¹⁵³.

Siendo éste quizás, el episodio más evidente, no es el único en el que una muchedumbre descontrolada, manipulada y alimentada por dos o tres cabecillas con argumentos normalmente falsos o equivocados provocaba desordenes de todo tipo confundiendo patriotismo con violencia desbocada. Otro ejemplo entre los muchos de este tipo es el producido el 22 de febrero de 1809 contra el marqués de Villele que había sido nombrado por la Junta Suprema de Sevilla para reforzar las fortificaciones de la plaza. La entrada en esa fecha de un batallón de extranjeros compuesto por desertores polacos y alemanes que venían a ofrecer sus servicios¹⁵⁴ junto con la llegada de unos documentos secretos, que en realidad no indicaban otra cosa que ordenar el traslado de los prisioneros franceses que ya eran muchos a las Islas Canarias¹⁵⁵, desencadenó el rumor de que la defensa de Cádiz iba a ser entregada a

¹⁵¹ MADDOZ P. "Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar, 1845-1850". Tomo V, p. 200. Madrid. Establecimiento tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti. Biblioteca Virtual Andalucía

¹⁵² DE CASTRO A. "Historia de Cádiz". Librería de la Revista Médica, Cádiz 1845, p. 92. Montilla (Córdoba) colección privada D. Manuel Ruiz Luque.

¹⁵³ DE CASTRO A. "Cádiz en la Guerra de Independencia". Librería de la revista Médica, Cádiz 1864. Colección privada D. Manuel Ruiz Luque, Montilla (Córdoba).

¹⁵⁴ Adolfo de Castro indica que el marqués se había excedido en su gobierno y que, con anterioridad a la entrada de los extranjeros, ya tenía al pueblo en contra debido a los desmanes de su gobierno que oprimía a los gaditanos con pequeñas tiranías como puede ser privarles de divertimentos públicos, censurar la manera de vestir de las mujeres u otras providencias extrañas que no hacían sino molestar al pueblo.

¹⁵⁵ S. ALVEAR Y WARD. Historia de Don Diego de Alvear y Ponce de León, Imprenta de D. Luis Aguado 1891, p. 167. Adolfo de Castro indica que los pliegos ordenaban trasladar a los prisioneros a las Islas

fuerzas extranjeras y esto fue suficiente para que la ira colectiva se apoderara de la muchedumbre que dirigía todas sus quejas contra el marqués de Villele. A duras penas, D. Félix Jones, gobernador de Cádiz, junto con algunos vecinos y eclesiásticos, pudieron salvar al marqués del furor popular, dejándolo en la bahía embarcado con destino a Sevilla.

D. Diego de Alvear y Ponce de León no quedó exento de verse involucrado en alguno de estos percances donde una turba encolerizada se revolvía descontroladamente contra la autoridad. Sin embargo, el respeto que inspiraba entre la población le permitió salir airoso en cada uno de ellos, atrayendo a la muchedumbre hacia posiciones más razonables donde reinaba el sentido común. Así ocurrió el día en que, habiendo corrido el bulo de que la artillería de la isla de León estaba cargada con arena y que la plaza se iba a entregar a los franceses, se sublevó el pueblo de Cádiz y se dirigió a la Isla queriendo entrar en el arsenal al grito de “¡Muera los traidores; nos quieren vender!”. Al no conseguir entrar en el arsenal, se dirigieron furiosos a casa de Alvear que era el comisario provincial de artillería. D. Diego en seguida reconoció a los cabecillas del motín y dirigiéndose a ellos les invitó a que fueran personalmente a inspeccionar las baterías poniéndose él el primero en la marcha. Cuando llegaron, mandó desmontar aquellos cañones que eran objeto de duda por parte de la comitiva, y viendo ésta que los cañones estaban realmente cargados con pólvora y munición se fue desengañando y entrando en razón. Asegurados los amotinados, D. Diego les aseguró que los franceses no entrarían nunca en la isla de León y que tuvieran confianza en sus jefes pues todos estaban interesados en la misma causa¹⁵⁶.

Baleares, pero pensamos que es mucho más lógico el traslado de éstos a Canarias que a Baleares, desde donde siempre tendrían más fácil la escapada hacia Francia.

¹⁵⁶ S. ALVEAR Y WARD. “Historia de Don Diego de Alvear y Ponce de León”, Imprenta de D. Luis Aguado 1891, p. 169.

5. Conclusiones

La aportación documental más importante del análisis realizado ha sido la de sacar a la luz un plano/boceto original manuscrito por D. Diego de Alvear en junio de 1810, citado por su hija en 1891. El oficio se encuentra dentro de un legajo de documentos de Alvear perteneciente a la Fundación Manuel Ruiz Luque en Montilla (Córdoba).

El análisis de los textos de época, ponen de manifiesto lo difícil que tuvieron que ser las relaciones entre los distintos colectivos que se vieron forzados a convivir en tan reducido espacio. Tenemos ejemplos de ello en conflictos surgidos entre el pueblo llano y los mandos políticos y militares (véase el linchamiento y asesinato del marqués del Socorro - 1808); entre los mandos militares y los miembros del gobierno (véase el “destierro” del duque de Albuquerque a Inglaterra debido a su enfrentamiento con la Junta de Cádiz, a la que solicitaba recursos para los miembros de su ejército que estaban mal alimentados y aprovisionados -1810), o entre los mandos ingleses y los españoles (véase las desavenencias en la batalla de Chiclana entre el general Lapeña y sir Thomas Graham-1811).

Una comunidad con intereses extremadamente diversos y en ocasiones contrapuestos, cohabitaba con constantes brotes de noticias inciertas que provocaban nerviosismo y confusión. Sin embargo, todos ellos tenían un objetivo común “vencer al francés”. Este objetivo compartido, unido a la acción de determinadas personalidades facilitadoras de sosiego en los momentos de mayor tensión, posibilitó que los sitiados consiguieran resistir con un nivel suficiente de armonía durante el periodo en que duró el asedio. Sin duda, una de estas personalidades fue D. Diego de Alvear y Ponce de León, que llegó a la Isla en 1807 a los 58 años, con más de 25 años de experiencia gestionando expediciones y proyectos de envergadura en las colonias, con la serenidad repuesta después de haber perdido a su mujer y siete hijos en el hundimiento de la fragata Nuestra Señora de las Mercedes, habiendo conseguido que el gobierno inglés le indemnizara con 51.000 pesos fuertes (12.000 libras esterlinas) que también había perdido junto con su familia, casado en segundas nupcias con una joven aristócrata inglesa (Mss. Luisa Rebecca Ward) y hablando con fluidez latín, francés, inglés, italiano y portugués, además del español y de algunas lenguas indígenas guaraní y tupi que aprendió durante su etapa americana. Su llegada a la Isla tres años antes del comienzo de las hostilidades bélicas con los franceses y su decisión de asumir la dirección del cuerpo de voluntarios distinguidos salineros le proporcionó un conocimiento del terreno y un reconocimiento entre los lugareños que posteriormente resultaría vital en la resolución de algunos de estos episodios donde la tensión, la incertidumbre y la actuación descontrolada de la masa podría haberse desbordado.

Por ello nos pareció interesante centrarnos en su figura e intentar analizar cuál fue su aportación en la defensa de la plaza sitiada, especialmente en la mejora de las infraestructuras hidráulicas, mediante la propuesta de mejora y construcción de varios canales que facilitarían la comunicación naval de personas y mercancías a través de la Isla de León, evitando el fuego de la artillería francesa colocada en las proximidades del río Sancti Petri.

Como ha quedado demostrado, Alvear consiguió construir el canal de San Jorge para evitar el meandro que hace el río uniendo de forma rectilínea dos de los muelles de mayor actividad durante aquellos meses (Gallineras y Zaporito). Sin embargo, el canal de Campo de Soto que diseñó y propuso a los oficiales ingleses en oficio de 5 de julio de 1810, no pudo realizarse seguramente debido a que, con fecha 23 de marzo de 1811, D. Diego de Alvear recibió orden emitida por el Consejo de Regencia de ser relevado de su cargo de gobernador de la Isla de León por el capitán de navío D. Miguel de Irigoyen. Según consta en acta del cabildo celebrado el 27 de marzo, firmada por D. Bartolomé Canle Gómez (escribano mayor del cabildo), en el que se le comunica el relevo, Alvear realizó todas sus funciones de gobernador sin recibir sueldo ni gratificación alguna. Su labor se unió a la de miles valerosos combatientes defensores de la corona española que consiguieron mantener la frontera española en los límites del río Sancti Petri.

La imposibilidad de las tropas francesas para completar su invasión tanto en la Isla de León como en Portugal, la modificación de los intereses de Napoleón, que en 1812 inició la campaña contra Rusia tras la ruptura de su alianza con el zar Alejandro I y la reunión de los ejércitos aliados bajo el mando del duque de Wellington fueron los pilares en los que se basó la victoria definitiva de éstos y que tuvo como hitos más importantes la victoria aliada en la batalla de los Arapiles (22 de julio de 1812) y el posterior abandono de las tropas francesas de sus posiciones en la provincia de Cádiz y Andalucía el 25 de agosto de 1812.

Anexo I. Papeles y Escritos de D. Diego de Alvear y Ponce de León

Debido a la importancia que para este trabajo de tesis ha tenido el hallazgo del manuscrito original de D. Diego en el que describe los canales, representamos a continuación imágenes del documento íntegro junto con el apéndice 15 del libro de su hija Sabina en el que lo transcribe y que nos sirvió de referencia para iniciar las investigaciones.



Figura 103. Lomo del legajo de documentos originales "Papeles y Escritos de D. Diego Alvear"

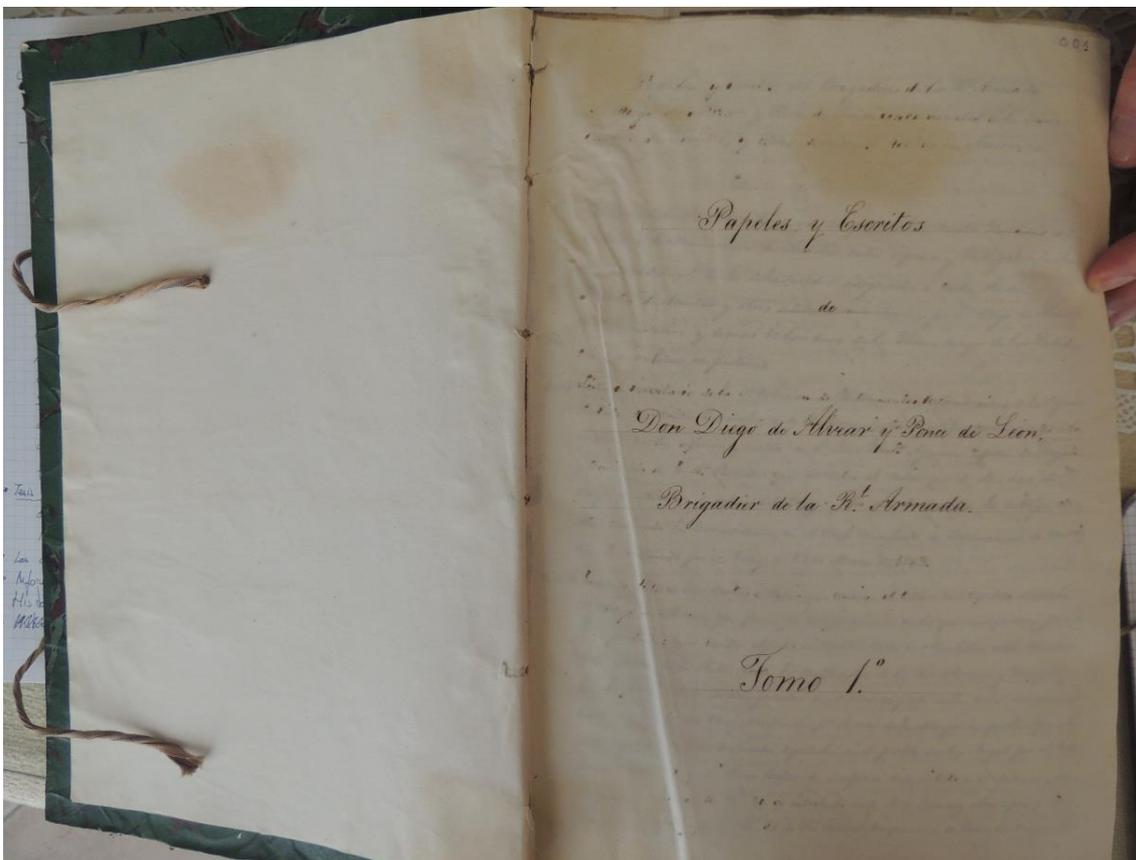


Figura 104. Guarda anterior y primera página de "Papeles y Escritos de D. Diego de Alvear"

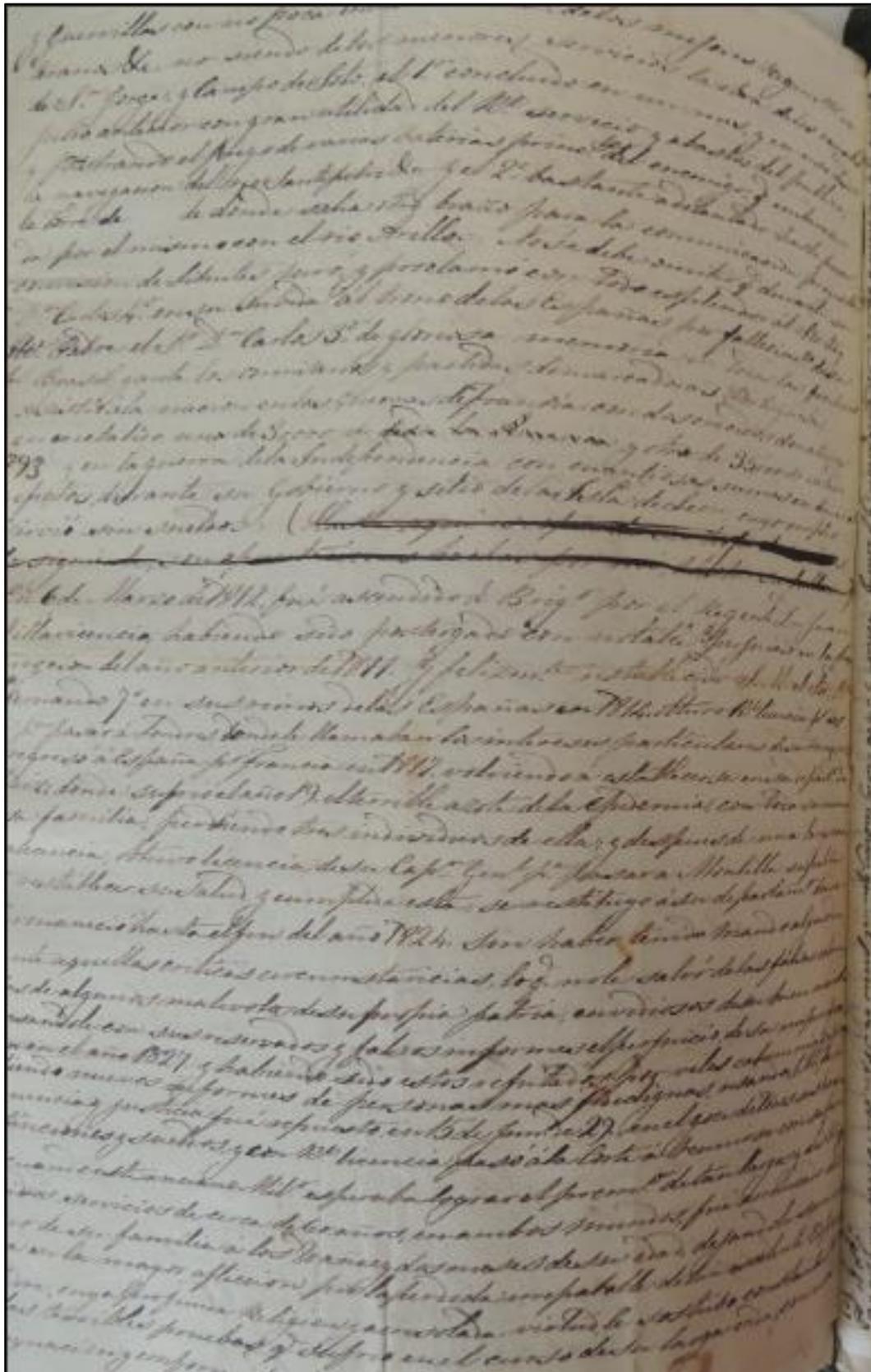


Figura 105. Página 1 de 5 del oficio original "Circunstancias al nuevo canal proyectado al otro lado del cerro de los Mártires" manuscrito por D. Diego Alvear y Ponce de León

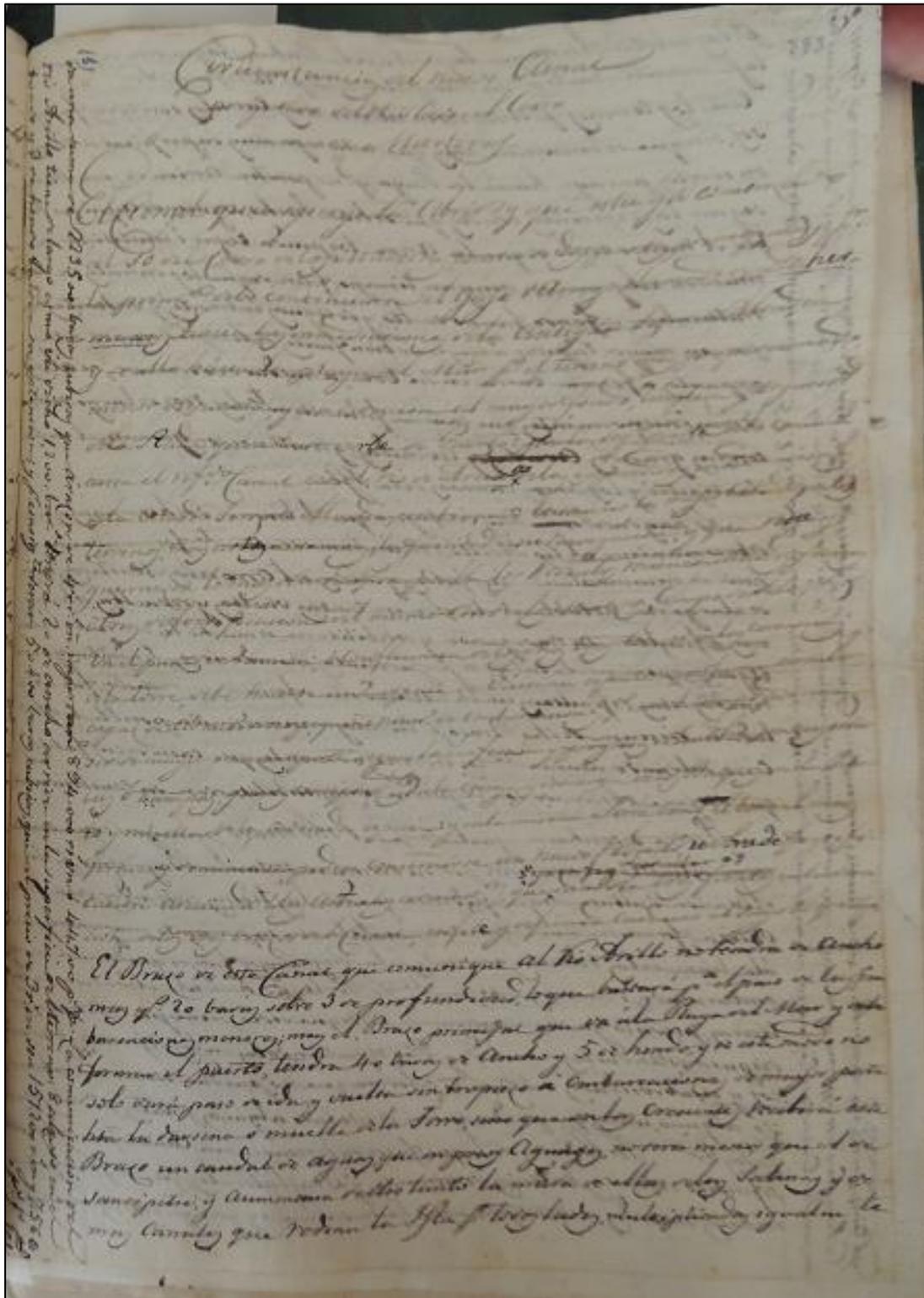


Figura 106. Página 2 de 5 del oficio original "Circunstancias al nuevo canal proyectado al otro lado del cerro de los Mártires" manuscrito por D. Diego Alvear y Ponce de León.

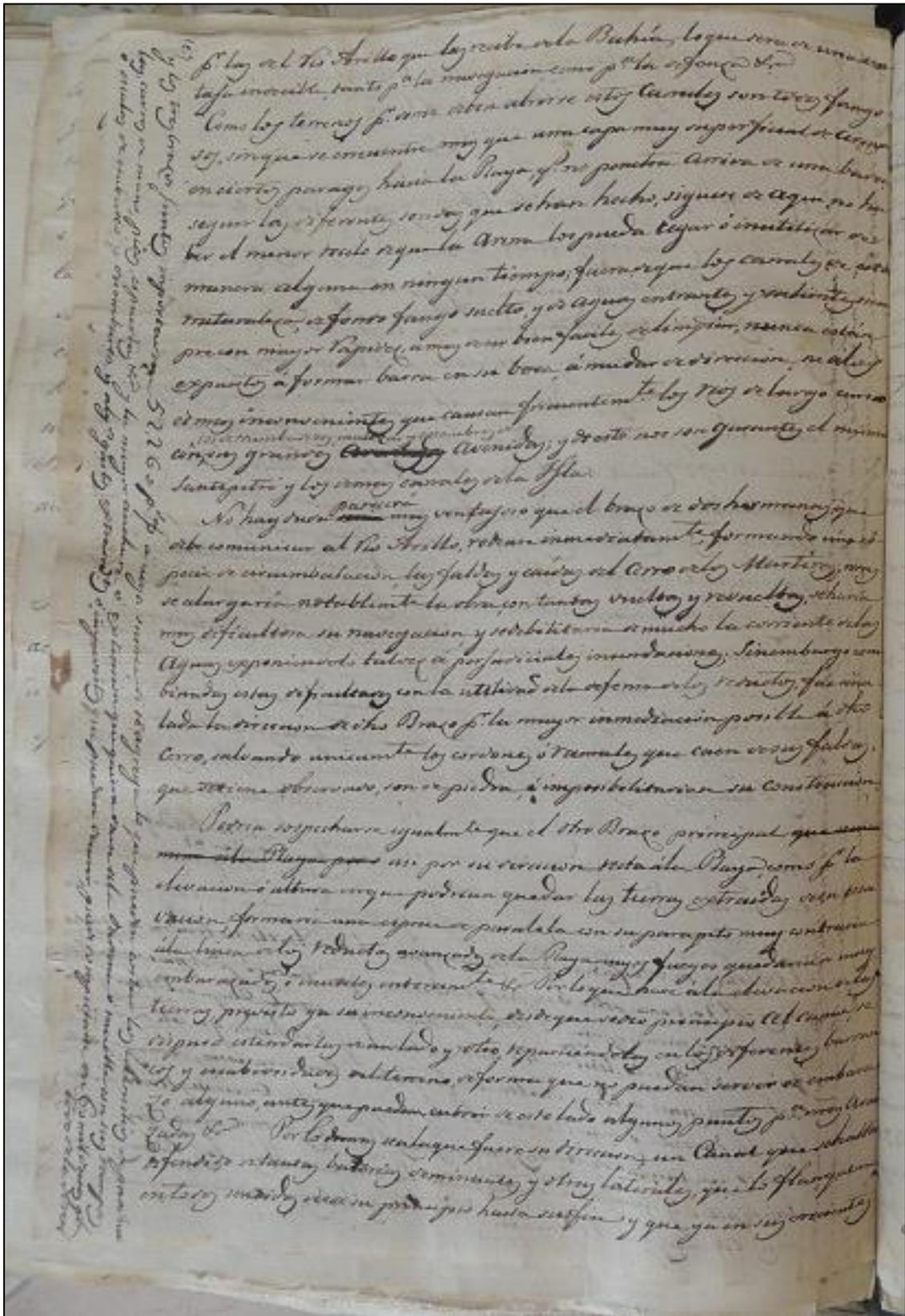


Figura 107. Página 3 de 5 del oficio original "Circunstancias al nuevo canal proyectado al otro lado del cerro de los Mártires" manuscrito por D. Diego Alvear y Ponce de León.

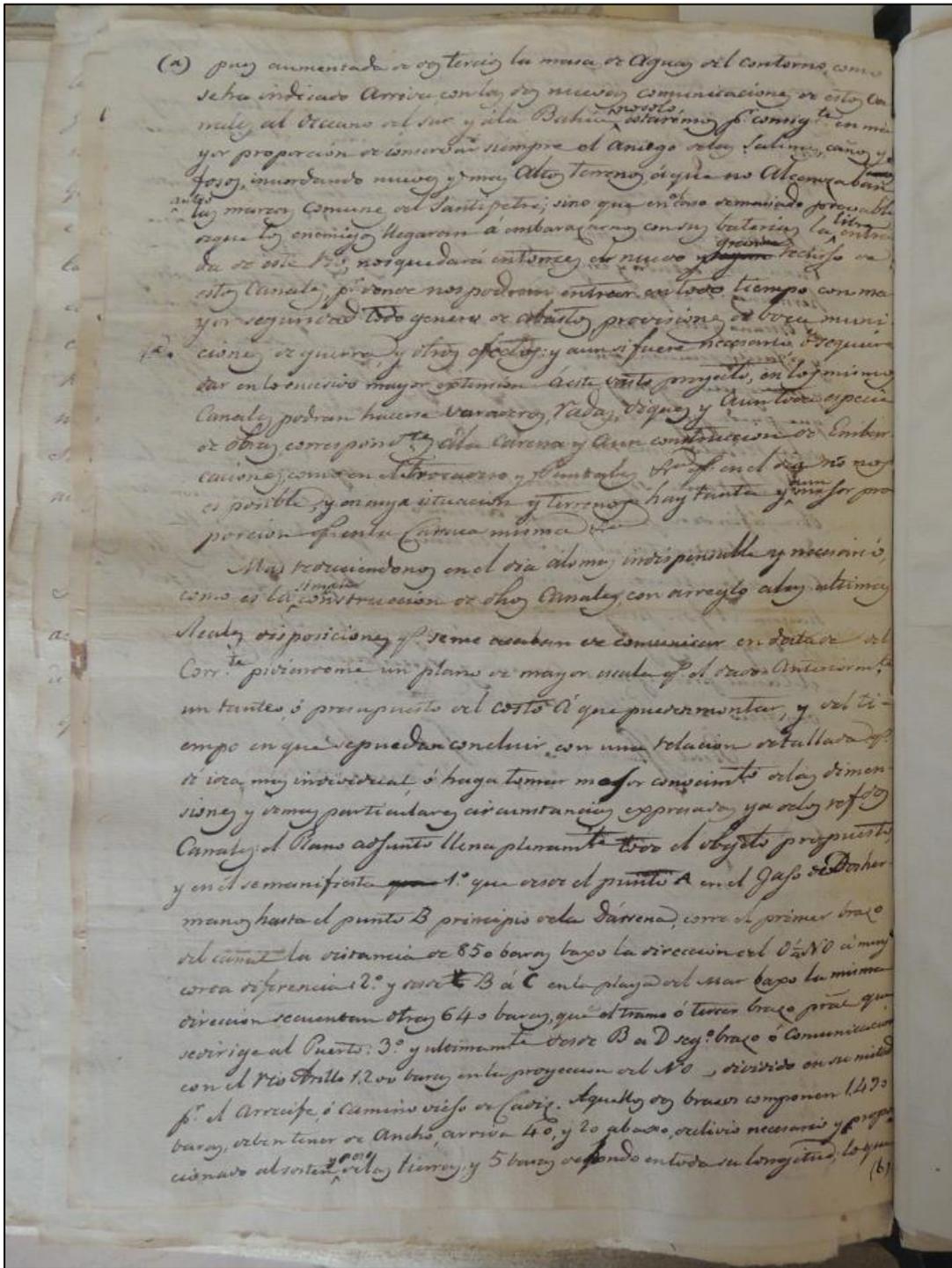


Figura 109. Página 5 de 5 del oficio original “Circunstancias al nuevo canal proyectado al otro lado del cerro de los Mártires” manuscrito por D. Diego Alvear y Ponce de León.

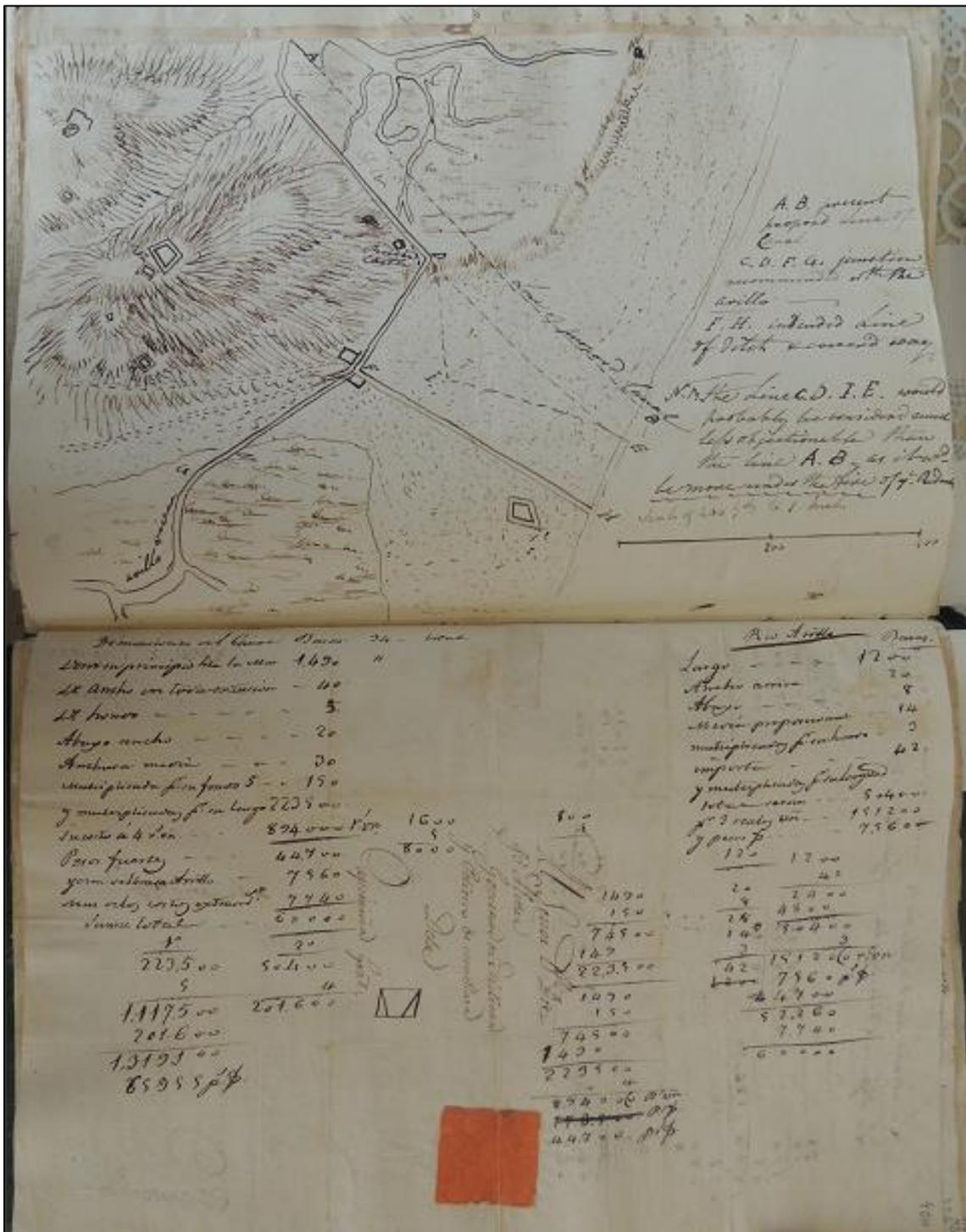


Figura 110. Reverso de las páginas 3 y 4 de 5 del oficio original "Circunstancias al nuevo canal proyectado al otro lado del cerro de los Mártires" manuscrito por D. Diego Alvear y Ponce de León. Detalle del boceto del canal y cálculos realizados.

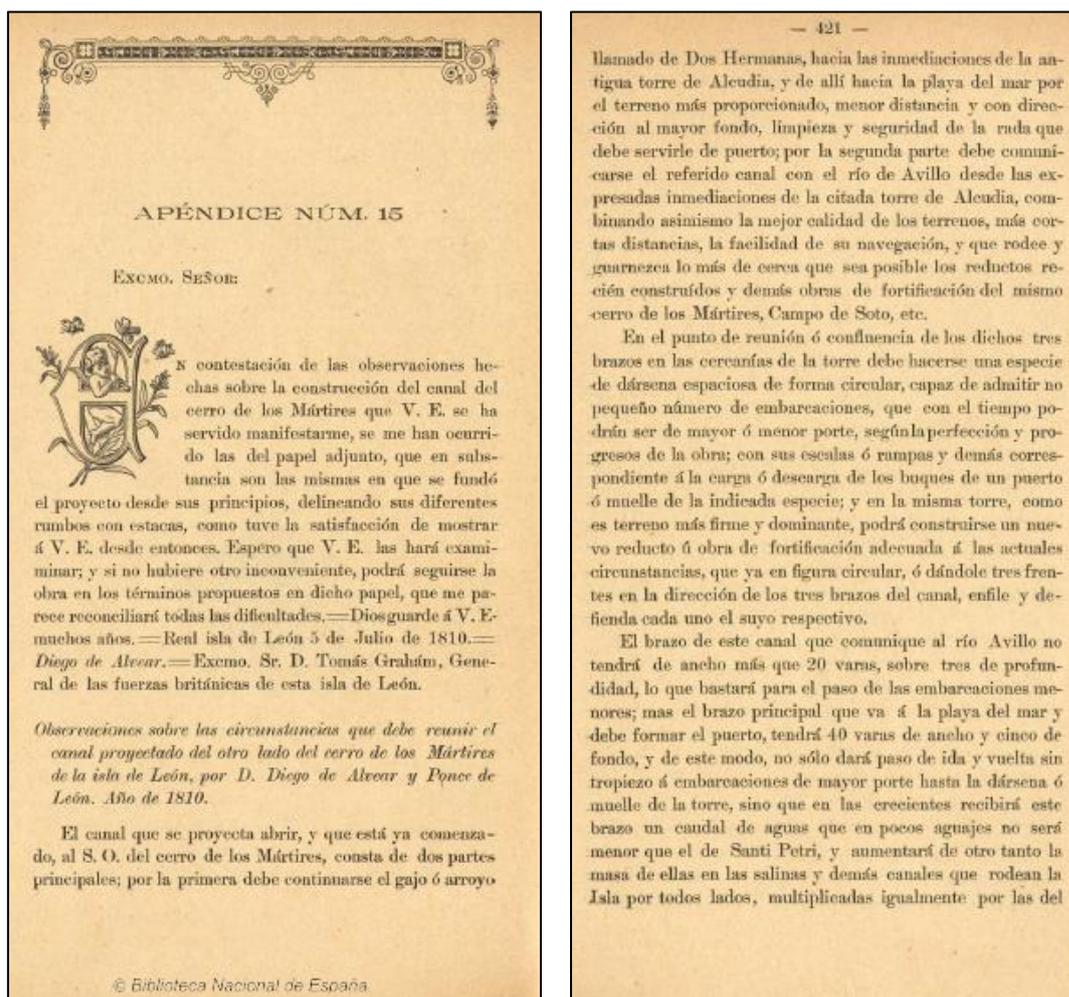


Figura 111. Apéndice N.º 15 del Libro Historia de D. Diego de Alvear y Ponce de Leon Brigadier de la Armada. Los Servicios que Prestara, los Méritos que Adquiriera y las Obras que Escribió. Todo suficientemente documentado. Por su Hija Doña Sabina de Alvear y Ward.p.420 y 421.

— 422 —

río Avillo, que las recibe de la bahía, lo que será de una ventaja indecible, tanto para la navegación como para la defensa.

Como los terrenos por donde deben abrirse estos canales son todos fangosos, sin que se encuentre más que una capa muy superficial de arena, en ciertos parajes hacia la playa, que no penetra arriba de una vara según las diferentes sondas que se han hecho, síguese de aquí no haber el menor recelo de que la arena los pueda cegar ó inutilizar de manera alguna en ningún tiempo; fuera de que los canales de esta naturaleza, de fondo fango suelto y de aguas entrantes y salientes siempre con mayor rapidez, á más de ser bien fáciles de limpiar, nunca están expuestos á formar barra en su boca, á mudar de dirección, ni á los demás inconvenientes que causan frecuentemente los ríos de largo curso con los derrumbaderos, malezas y escombros de sus grandes avenidas, y de esto nos son garantes el mismo Santi Petri y los demás canales de la Isla.

No hay duda parecerá más ventajoso que el brazo de Dos Hermanas, que debe comunicar al río Avillo, rodease inmediatamente, formando una especie de circunvalación, las faldas y caídas del cerro de los Mártires; mas se alargará notablemente la obra con tantas vueltas y revueltas, se haría más dificultosa su navegación y se debilitaría de mucho la corriente de las aguas, exponiéndolo tal vez á perjudiciales inundaciones; sin embargo, combinadas estas dificultades con la utilidad de la defensa de los reductos, fué señalada la dirección de dicho brazo por la mayor inmediación posible á dicho cerro, salvando únicamente los cordones ó ramales que caen de sus faldas, que se tiene observado son de piedra é imposibilitarían su construcción.

Podría sospecharse igualmente que el otro brazo principal, así por su dirección recta á la playa, como por la elevación ó altura en que podrían quedar las tierras extraídas de su excavación, formaría una especie de paralela con su parapeto muy contraria á la línea de los reductos avanzados de la playa, cuyos fuegos quedarían muy embarazados ó

— 423 —

infútiles enteramente. Por lo que hace á la elevación de las tierras, previsto ya su inconveniente desde que se dió principio al canal, se dispuso extenderlas de un lado y otro, repartiéndolas en los diferentes barrancos y escabrosidades del terreno de forma que no puedan servir de embarazo alguno, antes que puedan cubrir de este lado algunos puntos, para nuestras avanzadas.

Por lo demás, sea la que fuere su dirección, un canal que se halla defendido de tantas baterías dominantes y otras laterales que lo flanquean en todos sentidos desde su principio hasta su fin, y que ya en sus crecientes por el mucho caudal de sus aguas, en que podrán navegar libremente las cañoneras y demás barcos de fuerza, ó ya en sus vaciantes, por el gran atolladero de sus fangos es siempre intransitable, no puede ser de manera alguna perjudicial ni llegar á servir de paralela al enemigo, aun en el caso supuesto de que, vencido el paso de Santi Petri, tratara de establecerse en los terrenos inmediatos al referido canal, empresa que no sería tan fácil de ejecutar.

De todo lo expuesto se deduce con bastante claridad y evidencia que el canal proyectado y empezado á abrir con sus tres brazos: primero, el de Dos Hermanas; segundo, el que va al río Avillo, y tercero, el principal del centro, que se dirige al Océano y debe formar el puerto, es una obra de la mayor importancia y de bien fácil ejecución, que producirá las mayores utilidades al comercio y navegación, y muy considerables ventajas á la defensa de la Isla; pues aumentada de dos tercios la masa de aguas del contorno, como se ha indicado arriba, con las dos nuevas comunicaciones de estos canales al Océano del Sur y á la bahía, no sólo estaremos, por consiguiente, en mayor proporción de conservar siempre el aniego de las salinas, caños y foso, inundando nuevos y más altos terrenos, á que no alcanzaban antes las mareas comunes del Santi Petri, sino que en el caso, demasiado probable, de que los enemigos llegaran á embarazarnos con sus baterías la libre entrada de este río, nos quedaría entonces el nuevo y grande recurso de estos canales, por

Figura 112. Apéndice N.º 15 del Libro Historia de D. Diego de Alvear y Ponce de Leon Brigadier de la Armada. Los Servicios que Prestara, los Méritos que Adquiriera y las Obras que Escribió. Todo suficientemente documentado. Por su Hija Doña Sabina de Alvear y Ward.p.422 y 423.

— 424 —

donde nos podrán entrar en todo tiempo con mayor seguridad todo género de abastos, provisiones de boca, municiones de guerra y otros efectos; y aun si fuere necesario, ó se quiere dar en lo sucesivo mayor extensión á este vasto proyecto, en los mismos canales podrán hacerse varaderos, radas, diques y aun toda especie de obras correspondientes á la carena y construcción de embarcaciones, como en el Trocadero y Puntales, que en el día no nos es posible, y en cuya situación y terrenos hay tanta y aun mejor proporción que en la Carraca misma.

Mas reduciéndonos en el día á lo más indispensable y necesario, como es la simple construcción de dichos canales, con arreglo á las últimas reales disposiciones que se me acaban de comunicar en data de 3 del corriente, pidiéndome un plano de mayor escala que el dado anteriormente, un tanteo ó presupuesto del costo á que pueden montar y del tiempo en que se puedan concluir, con una relación detallada que dé idea más individual ó haga tomar mejor conocimiento de las dimensiones y demás particulares circunstancias expresadas ya de los referidos canales, el plano adjunto llena plenamente todo el objeto propuesto, y en él se manifiesta: 1.º Que desde el punto *A*, en el gajo de Dos Hermanas, hasta el punto *B*, principio de la dársena, corre el primer brazo del canal la distancia de 850 varas bajo la dirección del O. $\frac{1}{4}$ N. O., á muy corta diferencia. 2.º Y desde *B* á *C* en la playa del mar, bajo la misma dirección, se cuentan otras 640 varas, que es el tramo ó tercer brazo principal que se dirige al puerto. 3.º Y últimamente, desde *B* á *D*, segundo brazo ó comunicación con el río Avillo, 1.200 varas en la proyección del N. O., dividido en su mitad por el arrecife ó camino viejo de Cádiz. Aquellos dos brazos componen 1.490 varas, deben tener de ancho, arriba 40 y 20 abajo, declive necesario y proporcionado al sostén y peso de las tierras, y cinco varas de fondo en toda su longitud; lo que da una suma de 223.500 varas cúbicas, que á razón de 4 rs. vn. importan 894.000 rs. vn., ó 44.700 pesos fuertes. La comunicación del río Avillo tiene de largo, como va dicho, 1.200 va-

— 425 —

ras; tendrá 20 de ancho arriba, en la superficie del terreno; ocho abajo en el fondo, y tres de hondo en toda su extensión; y, por consiguiente, serán 50.400 varas cúbicas, que al precio de 3 rs. vn. son 151.200 rs. vn. y 7.560 pesos fuertes, y los tres brazos juntos importarán 52.260 pesos fuertes; á cuya suma, si se agrega lo que pueden costar los utensilios de parihuelas, carros de mano, picos, espuelas, etc., y la mayor anchura ó extensión que quiera darse á la dársena ó muelle, con sus rampas ó escalas de embarco y desembarco, y algunos gastos extraordinarios ó imprevistos que pueden ocurrir, puede computarse en 60.000 duros el todo de la obra; sin que pueda perjudicar ni obligar á variar en lo más mínimo la línea de los reductos, como se había recelado.

No obstante, si pareciere conveniente se podrá continuar la dicha obra á fin de no perder tiempo, abriendo primero la comunicación deseada del Santi Petri al río Avillo, ciñendo cuanto sea posible el cerro de los Mártires, como se indica arriba, y que los señores ingleses hagan el foso proyectado en la muestra, como ofrece el señor Comandante de Ingenieros; y hecha ésta, se verá después el mejor modo de concluir el canal principal de acuerdo y satisfacción de todos y á mayor beneficio de la pública utilidad.—Real isla de León, 5 de Julio de 1810.—*Diego de Alvear.* (Acompañaba el plano del canal.) (1)

(1) Una copia del dicho plano del canal tenemos en casa.—(S. de A.)



Figura 113. Apéndice N.º 15 del Libro Historia de D. Diego de Alvear y Ponce de Leon Brigadier de la Armada. Los Servicios que Prestara, los Méritos que Adquiriera y las Obras que Escribió. Todo suficientemente documentado. Por su Hija Doña Sabina de Alvear y Ward.p.424 y 425.

Anexo II. Imágenes Fuentes Documentales

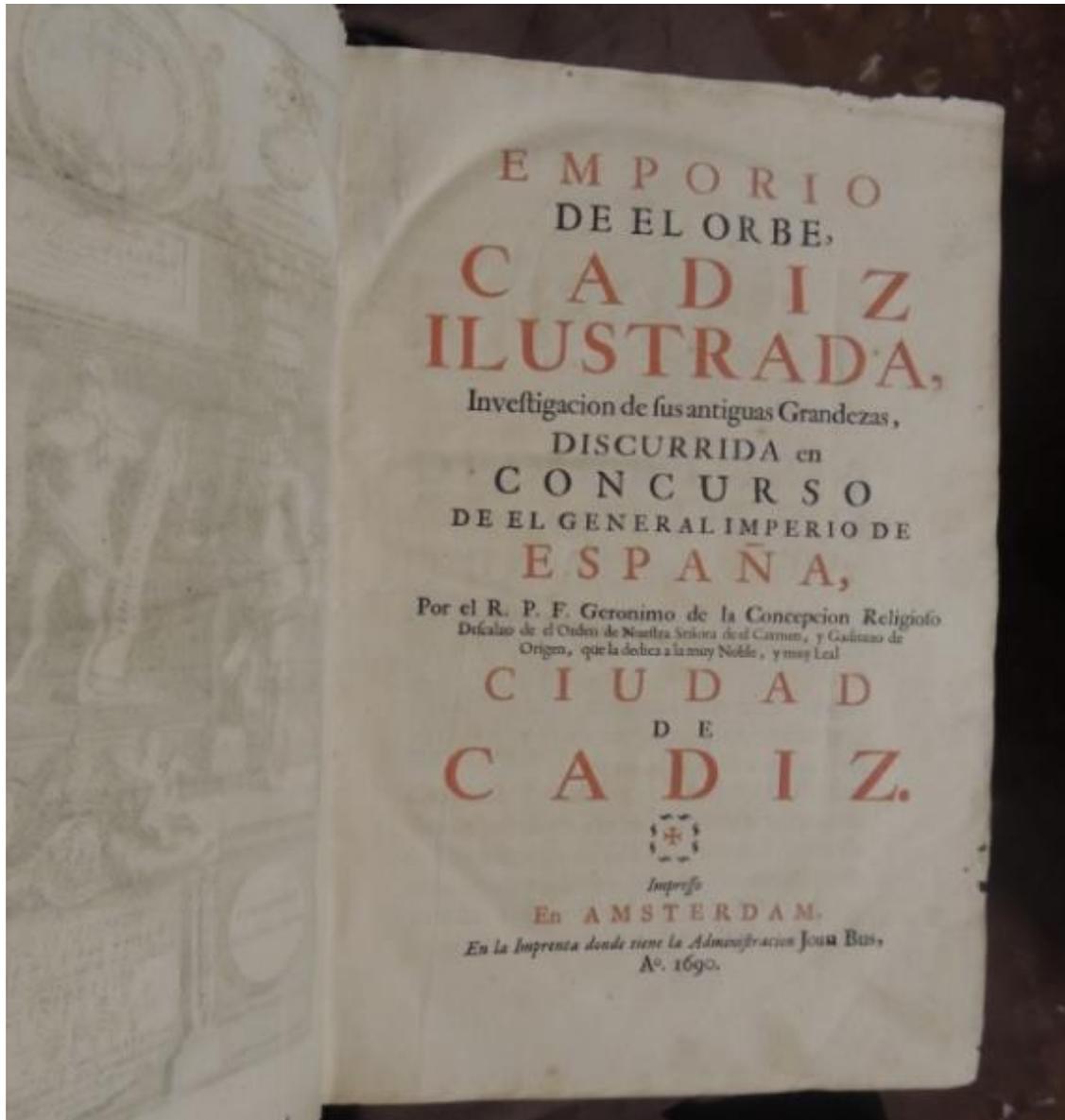


Figura 114. Contraportada de "Emporio de el Orbe, Cadiz Ilustrada" por Gerónimo de la Concepción Religioso, Editorial Joan Bus, Amsterdam, 1960. Fundación Manuel Ruiz Luque. Montilla (Córdoba).

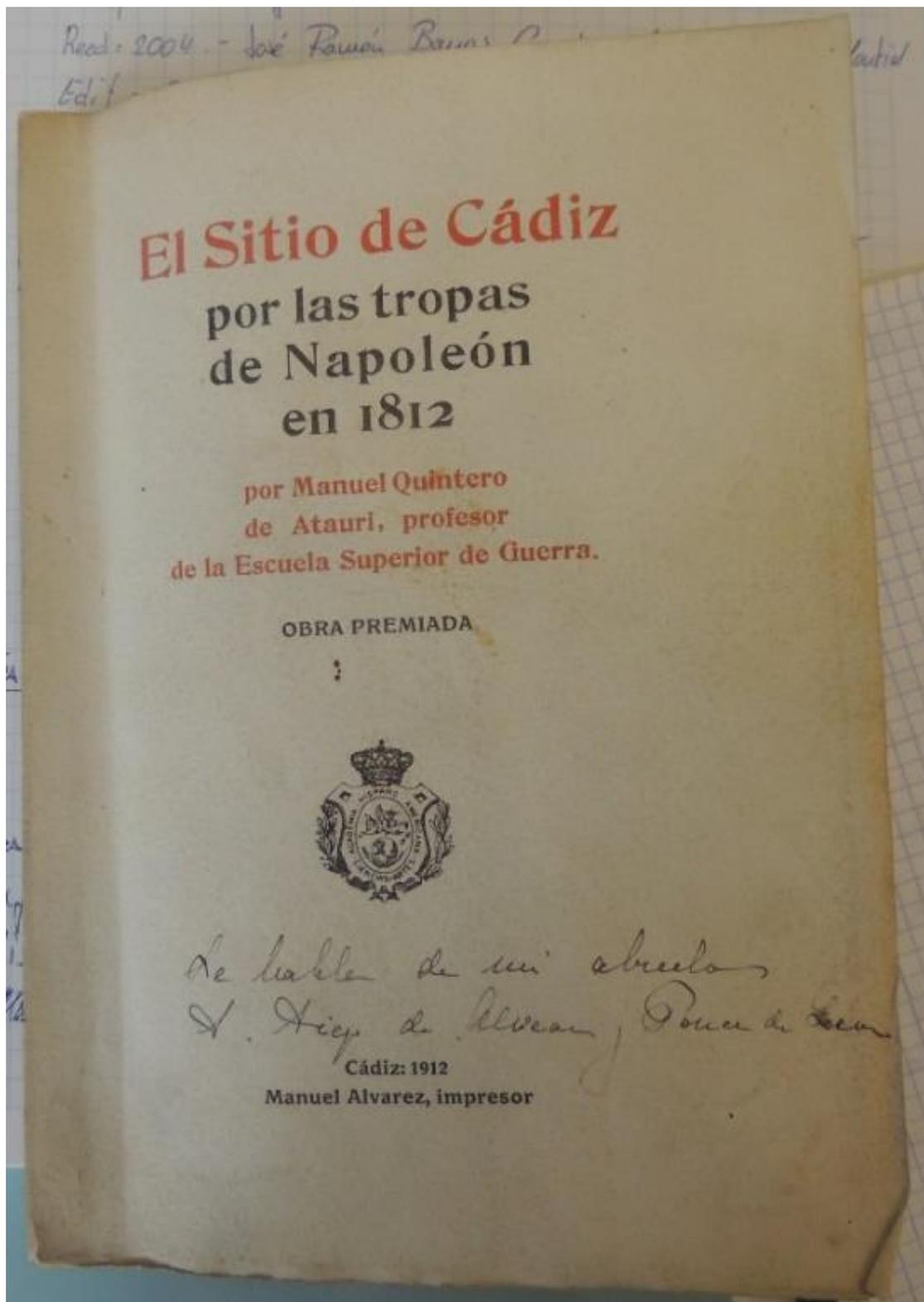


Figura 115. Portada de "El sitio de Cádiz por las tropas de Napoleón en 1812" por Manuel Quintero de Atauri. Imprenta de Manuel Álvarez. Cádiz 1912. Fundación Manuel Ruiz Luque. Montilla (Córdoba).

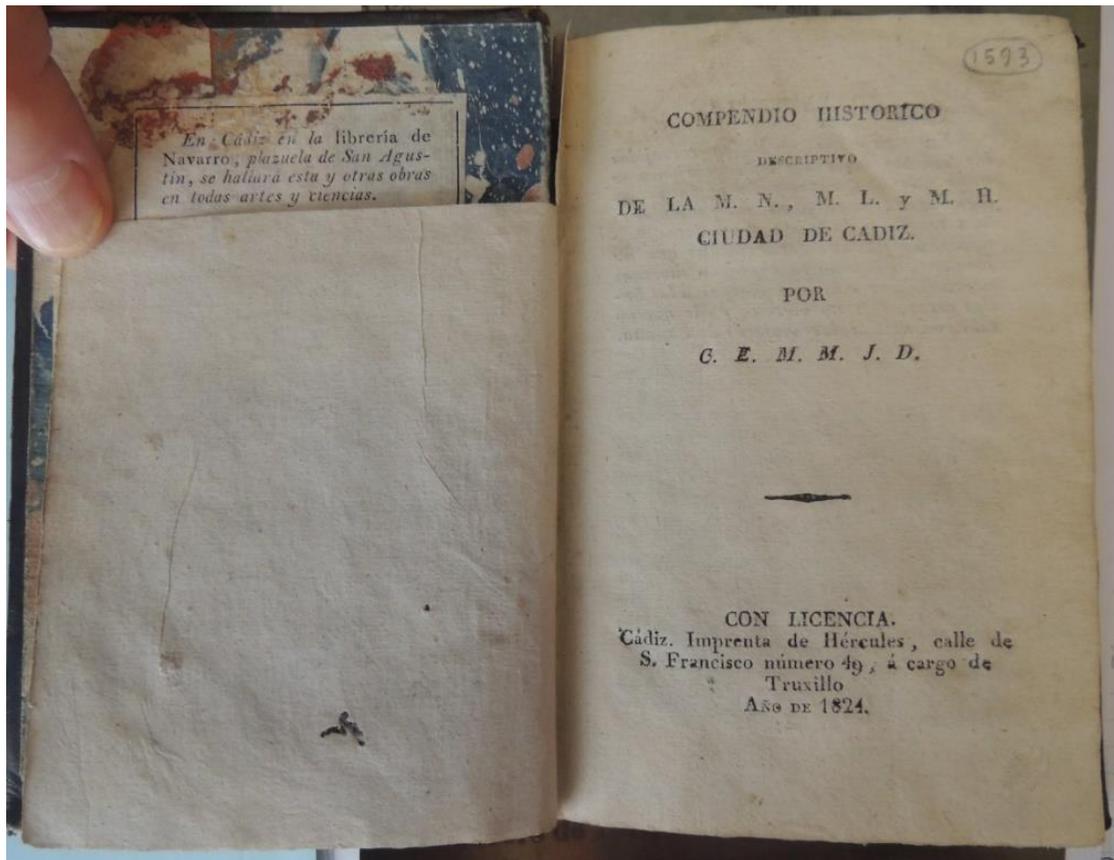


Figura 116. Contraportada de "Compendio Histórico descriptivo de la M.N.M.L. y M.R. Ciudad de Cádiz" por G.E.M.M.J.D. Imprenta de Hércules. Cádiz 1824. Fundación Manuel Ruiz Luque. Montilla (Córdoba).

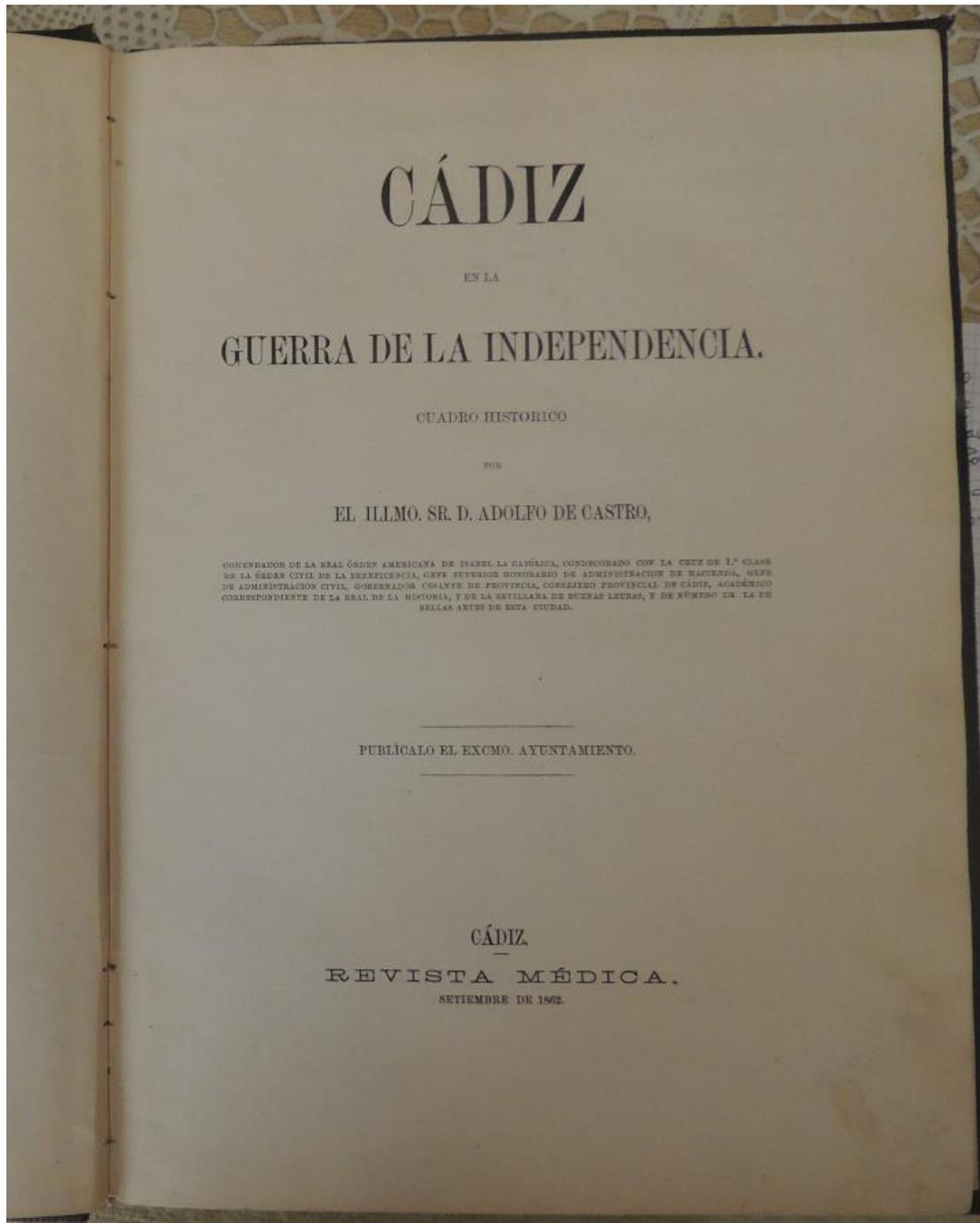


Figura 117. Contraportada de “Cádiz en la Guerra de Independencia. Cuadro Histórico” por Adolfo de Castro. Revista Médica. Cádiz 1862. Fundación Manuel Ruiz Luque, Montilla (Córdoba).

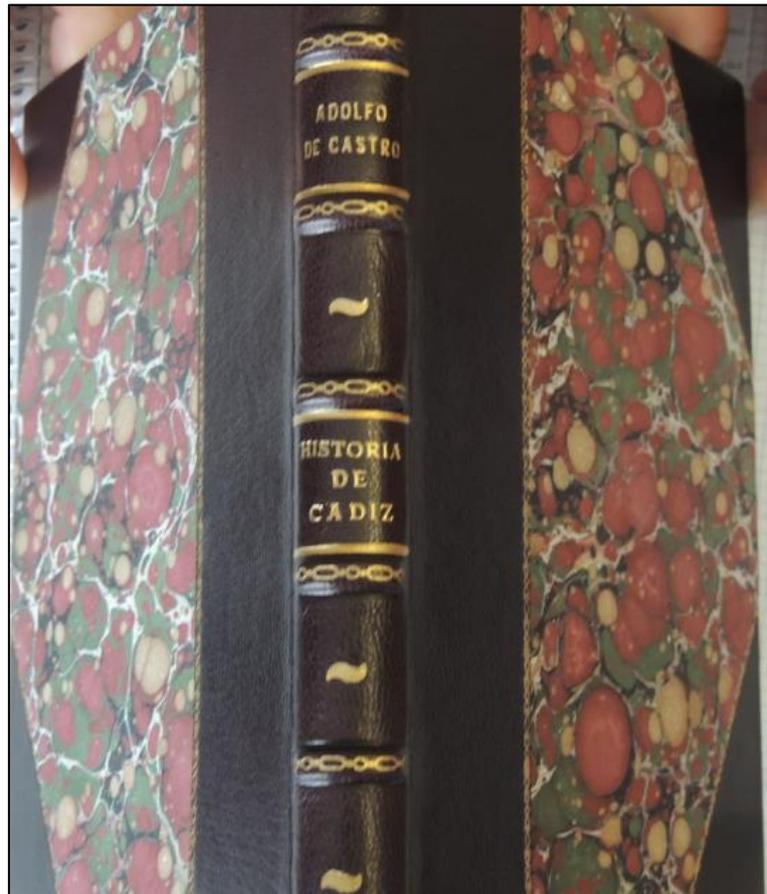


Figura 118. Lomo de "Historia de Cádiz" por Adolfo de Castro. Revista Médica. Cádiz 1862. Fundación Manuel Ruiz Luque, Montilla (Córdoba).

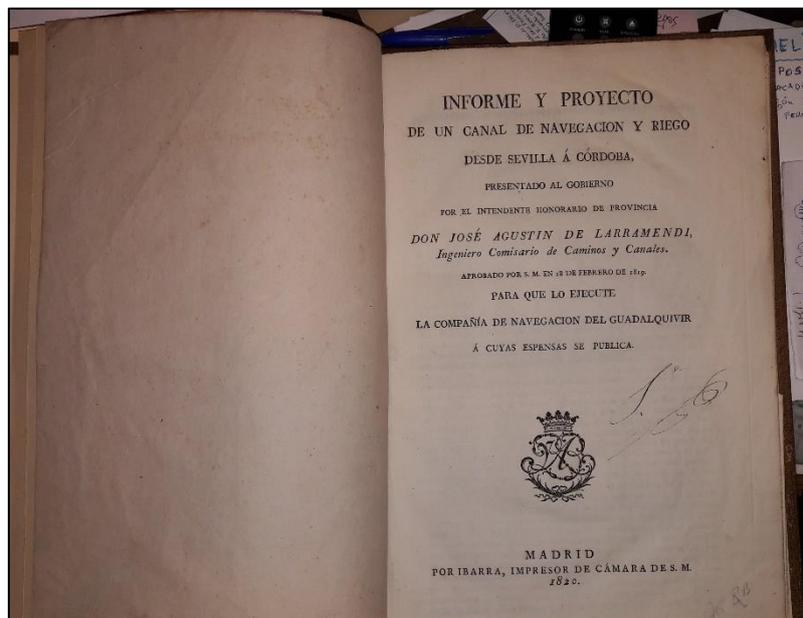


Figura 119. Contraportada de Informe y Proyecto de un Canal de Navegación y Riego desde Sevilla a Córdoba. Presentado al Gobierno por el Honorario de Provincia Don José Agustín de Larramendi. Ibarra, Impresor de Cámara de S.M. Madrid, 1820. Fundación Manuel Ruiz Luque, Montilla (Córdoba).

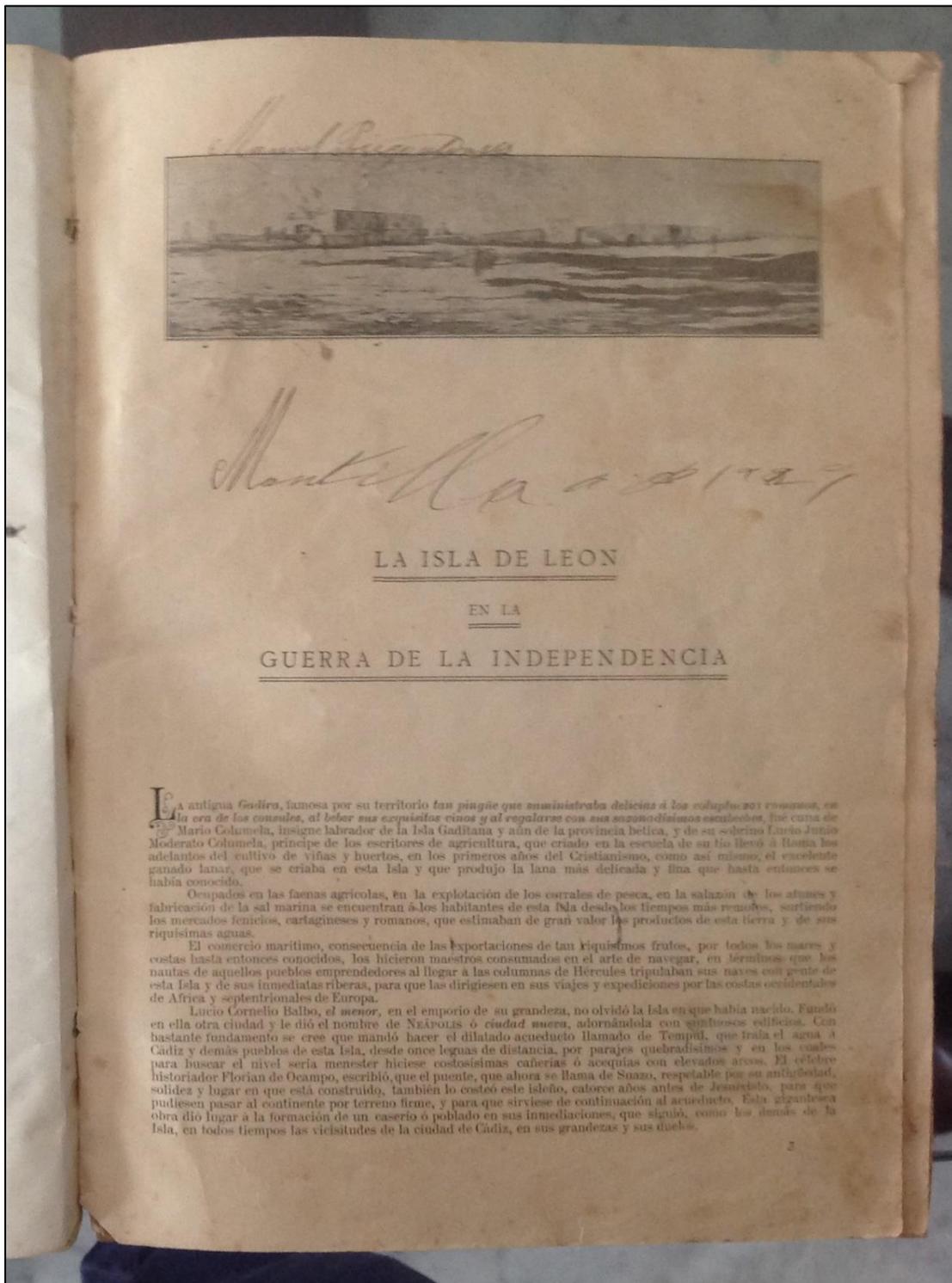


Figura 120. Diario de San Fernando de Cádiz. En el primer Centenario de las Cortes Generales Extraordinarias. 24 Septiembre de 1910. Fundación Manuel Ruiz Luque, Montilla (Córdoba).

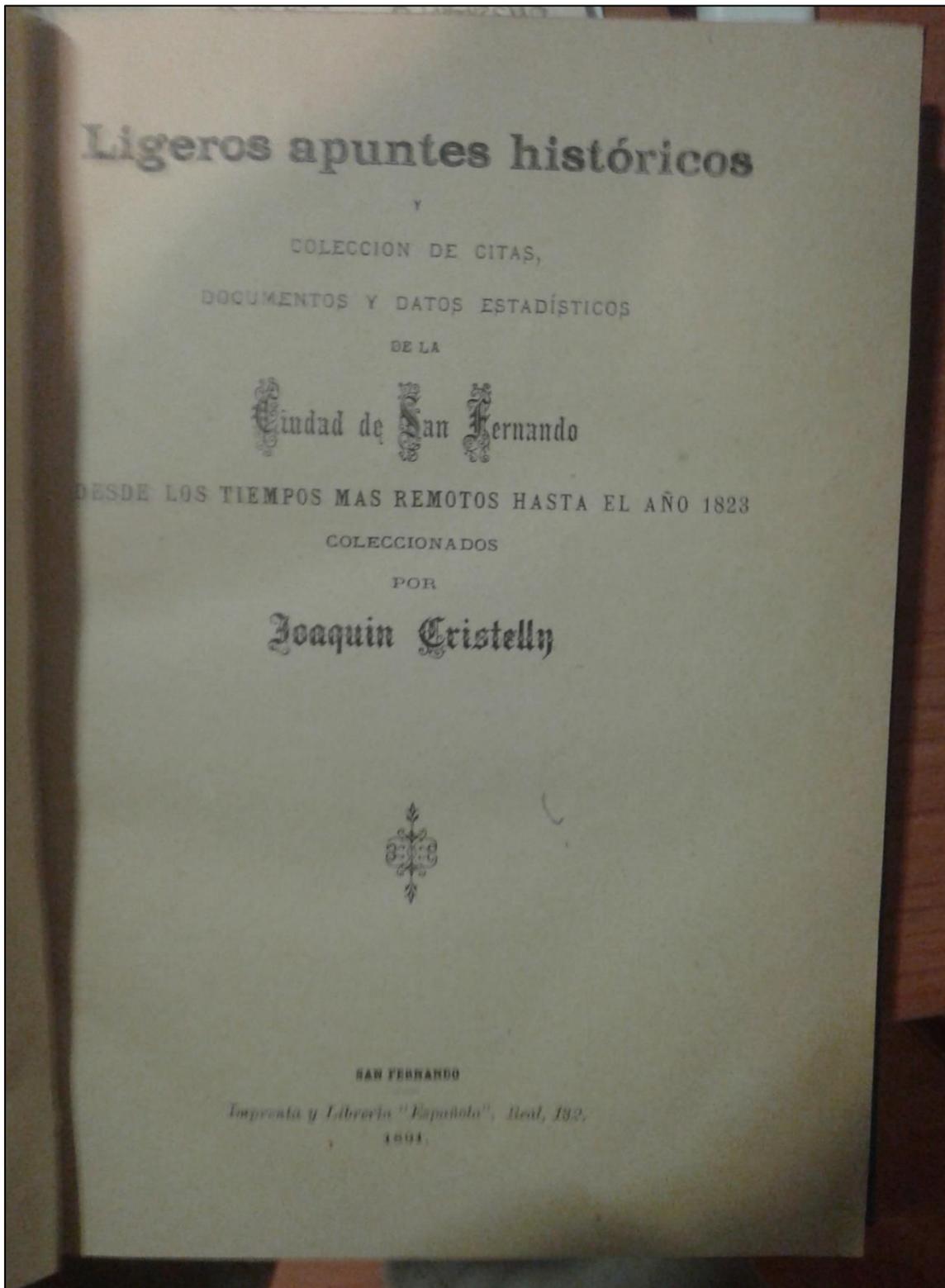


Figura 121. Ligeros Apuntes Históricos. Colección de Citas, Documentos y Datos Estadísticos de la Ciudad de San Fernando desde los Tiempos más Remotos hasta el Año 1823 Coleccionados por Joaquín Cristelly. Imprenta y Librería "Española", Real, 132. San Fernando, Cádiz. 1891. Fundación Manuel Ruiz Luque, Montilla (Córdoba).

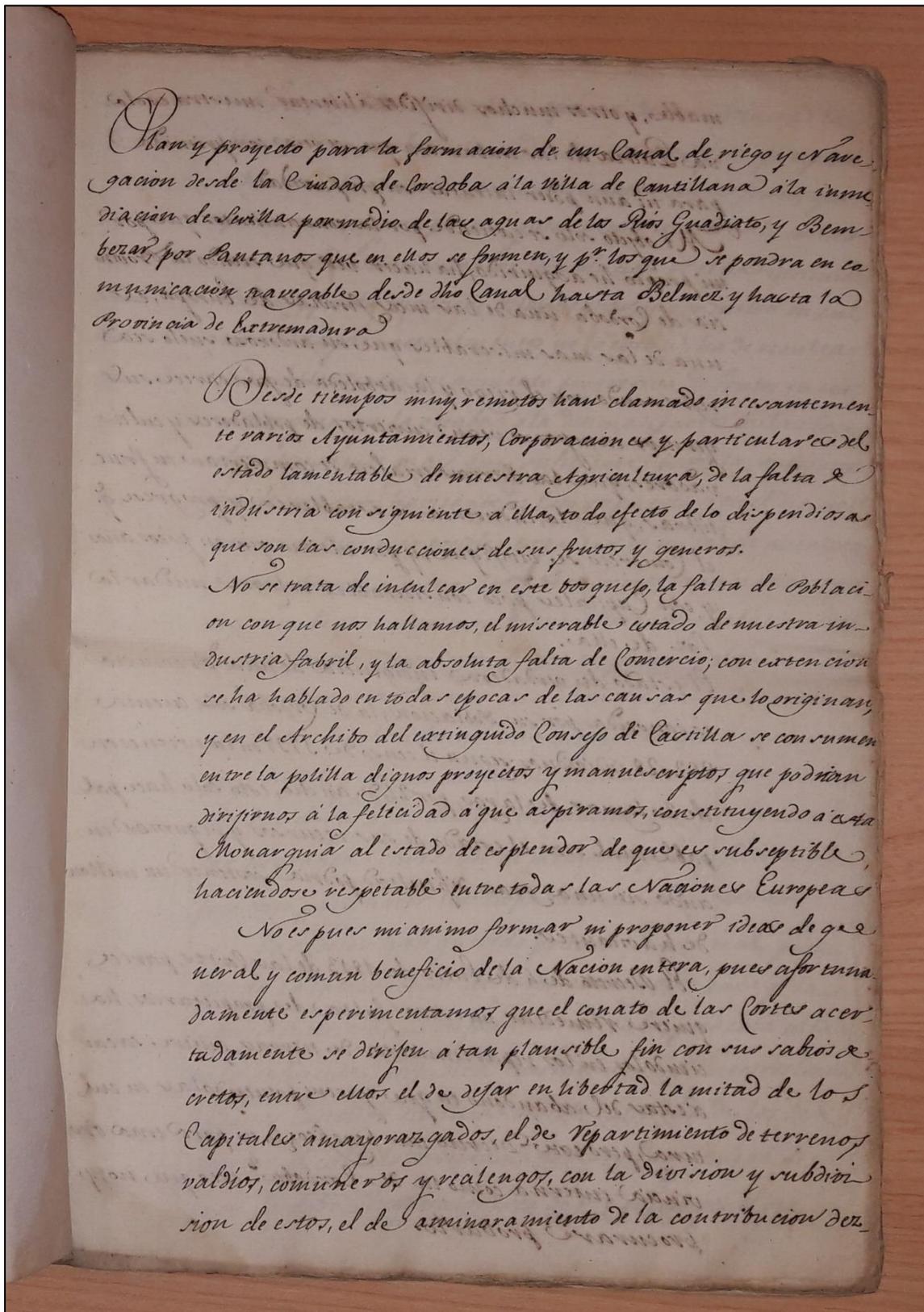


Figura 122. Plan y Proyecto para la formación de un canal de riego y navegación desde la ciudad de Córdoba a la villa de Cantillana por José Meléndez, Miguel Albear, José de Clavijo. Córdoba 1821. Fundación Manuel Ruiz Luque, Montilla (Córdoba).

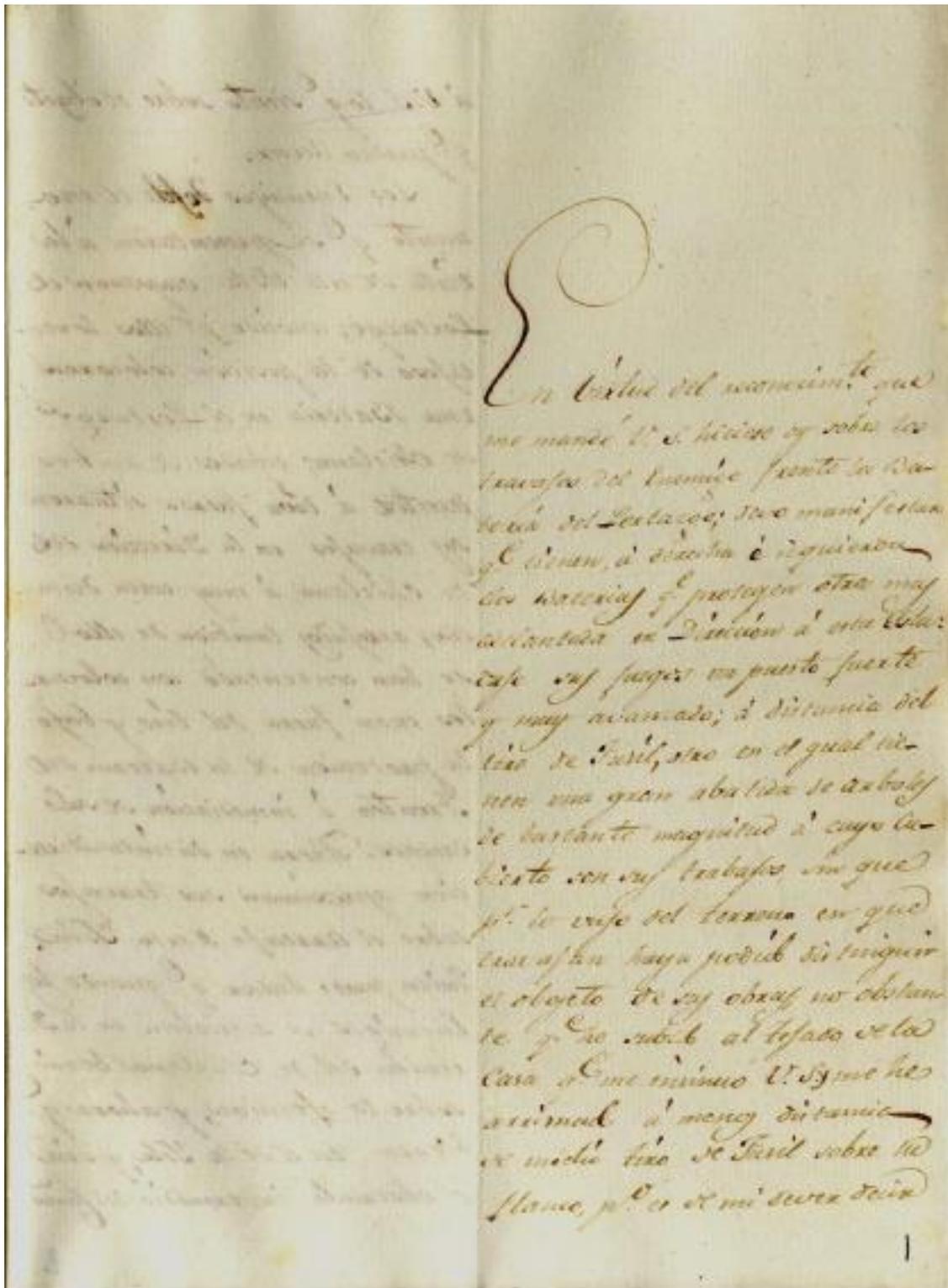


Figura 123. Preparativos para la defensa de la Isla de León en 1810. Archivo General Militar de Madrid. Colección Blake. Sign, 6178.49.

Aportaciones de la Ingeniería Hidráulica en la defensa de la Isla de León durante la Guerra de la Independencia. Los canales de San Jorge y Campo de Soto emprendidos por D. Diego de Alvear y Ponce de León.

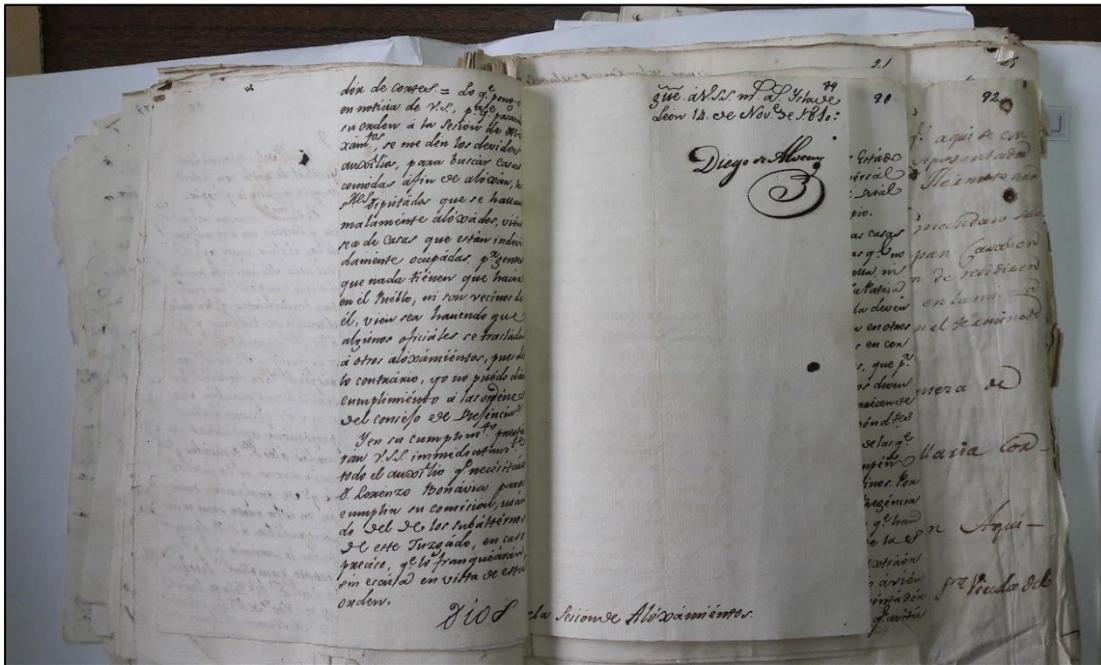


Figura 124. Actas Capitulares Ayuntamiento de la Real Villa de la Isla de León. 1810, 1811, 1812. Ayuntamiento de San Fernando.

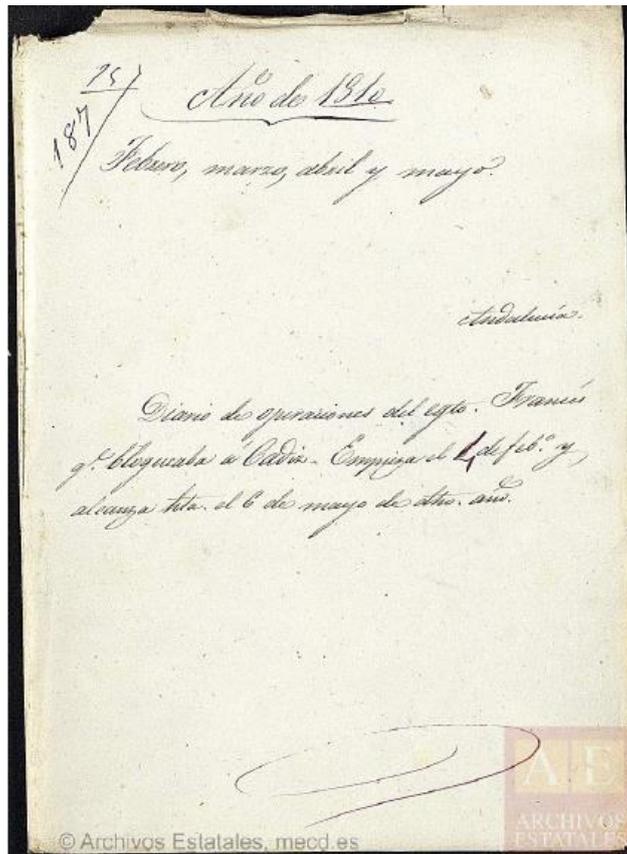


Figura 125. Diario de operaciones del ejército francés que bloqueaba a Cádiz, de febrero a mayo de 1810. Archivo Histórico Nacional.

Anexo III. El Rey José

Hijo de Charles Bonaparte fue el hermano mayor del emperador, al que llevaba dieciocho meses. Nació el 7 de enero en Corte (Córcega). Los dos hermanos fueron educados juntos y viajaron al tiempo a Francia en diciembre de 1778. José hizo sus estudios en el colegio de Autun mientras que Napoleón obtuvo una beca para llevarlos a cabo en Brienne. Al parecer, la separación fue muy dolorosa para los niños, puesto que, aparte de la poca edad que tenían, les unía un gran afecto, relación que con altibajos – particularmente difícil entre 1808 y 1815 – se mantuvo hasta la muerte del emperador. Este confió a Las Cases, en Santa Elena: “...José y yo nos hemos querido siempre y hemos estado de acuerdo. Él me quiere sinceramente...”¹⁵⁷



Figura 126. María Letizia Ramolino, madre de José I. Retrato de Letizia Bonaparte. Escuela de François Gérard. Museo Fesch. Ajaccio, Córcega.

A la muerte del padre en 1785, se convirtió en el cabeza de la familia y hubo de ser su sostén, ya que, a pesar de pertenecer a un grupo social de cierta distinción, no se encontraban en una posición desahogada, por lo que correspondió ayudar al mantenimiento de sus hermanos menores, administrando las propiedades familiares.

¹⁵⁷ DE LAS CASES E. “Memorial de Napoleón en Santa Elena”. SL Fondo De Cultura Económica de España, Madrid. 2003.

Habiendo pensado dedicarse al Derecho – se había graduado en Pisa en 1787, llegó a ser abogado en Bastia, en 1788 y alcanzó todavía a convertirse en juez de tribunal de Ajaccio, en 1791, ya en tiempos de la Revolución- los problemas de los acontecimientos que liquidaron el sistema del Antiguo Régimen le obligaron a cambiar sus planes. En 1793, cuando los ingleses ocuparon Córcega, hubo de refugiarse en Marsella y contrajo allí matrimonio el 14 thermidor del año II (1 de agosto de 1794) con Julie Clary, hija de comerciantes marseleses. La fortuna de su mujer le inclinó a su vez al comercio y, al procurarle una independencia financiera bastante considerable, aprovechó para desarrollar actividades políticas y se hizo elegir para el Consejo de los Quinientos en el año V (1797). Paralelamente, su hermano, conociendo su ponderación, su cultura y sus maneras amables, le impulsó a una carrera de tipo diplomático. En septiembre de 1797, fue nombrado ministro plenipotenciario de Roma; sin embargo, su embajada concluyó bruscamente el 28 de diciembre al ser asesinado el general Mathurin-Leonard Dupot.

Después golpe de estado del 18 brumario (9 de noviembre de 1799), Napoleón incluyó a su hermano en las negociaciones para el tratado de paz con los Estados Unidos al lado de Fleurieu y Roederer. Posteriormente participó en el proyecto del Tratado de Luneville con Austria, en el Concordato con la Santa Sede y en la Paz de Amiens. Napoleón entretanto prodigó su estima, le hizo entrar en el Gran Consejo de la Legión de Honor, le otorgó la dignidad de senador y le concedió elevadísimos emolumentos, reforzando siempre su posición política.

Cuando se proclamó el Imperio, José tuvo un papel desairado al tratarse la cuestión de la sucesión hereditaria, pues no tenía más que dos hijas: Zenaïde, nacida en 1801 y Charlotte, nacida en 1802. Además, Napoleón quería decidir quién debía sucederle: así, según la regulación aparecida el 18 de mayo de 1804 concerniente a las constituciones del Imperio, José (y sus descendientes masculinos, en caso de haberlos) figuraban detrás del heredero natural y legítimo – o del heredero adoptivo – de su hermano. Tuvo que aceptar esta norma y también aceptó el título de príncipe francés, con un millón de francos, diversas gratificaciones más, la dignidad de Gran Elector y el palacio del Senado como residencia. A pesar de todo sintió gravemente afectados sus derechos y categoría, puesto que hubiese deseado también tomar parte del gobierno.

A comienzos de 1805, José se vio propuesto por Napoleón para la corona de Italia, que rechazó para no abandonar los derechos que imaginaba poseer a la corona de Francia. Empezó entonces la carrera militar y fue nombrado coronel; el 31 de diciembre de 1805, Napoleón le nombró Comandante en Jefe del ejército de Nápoles, encargado de conquistar el reino de los Borbones, a los que acababa de destronar por el Tratado de Presburgo.

José, precedido por el mariscal Masséna y el general Saint-Cyr, entró en Nápoles el 15 de febrero de 1806 todavía como lugarteniente del emperador. El 13 de abril recibió el Decreto del 31 de marzo nombrándole rey de Nápoles. Por todas partes fue acogido como liberador y se vio reconocido como rey por su pueblo. A pesar de la ausencia de su esposa, la reina Julia, y de sus hijas, que quedaron en París - no llegarían a Nápoles hasta casi el final del reinado, en abril de 1808 – se estableció con esplendor

digno de un gran monarca. Instauró una corte, en la que distribuyó cargos y dignidades a sus antiguos amigos o a los miembros de la familia Clary e hizo llevar desde París muebles para sus palacios, así como objetos artísticos. Protegió la cultura – las artes, el teatro – y quiso instituir una orden de caballería – la Orden Real de las Dos Sicilias – lo que no consiguió de su imperio hermano hasta comienzos de 1808. En el terreno exclusivamente militar, organizó una guardia real y un ejército formado exclusivamente por napolitanos.

A pesar de tanta pompa monárquica y la aparente fortaleza de sus armas, fue un ejército francés, de cerca de cuarenta mil hombres, el que hubo de contener a los ingleses. Estos, deseando apoyar a los Borbones refugiados en Sicilia, y manteniendo siempre su agresividad hacia el sistema napoleónico, intentaban desembarcar en Calabria, donde la insurrección contra José jamás llegó a apagarse. En dos ocasiones el general Reynier hubo de sojuzgar la región, pero el flamante rey parecía ignorar, desde su ostentosa corte napolitana, el perpetuo acecho, refugiándose en sus habituales quimeras. Esa actitud mental, no existiendo un grave peligro, no era verdaderamente perjudicial, pero implicaba en sí un disfrute de la regia dignidad sin las responsabilidades que comportaba su defensa. De ahí que Napoleón probablemente pensase que su hermano podía resultar un excelente rey-títere, a modo de peón en su gigantesco ajedrez estratégico y político. De hecho, para José, los destacamentos franceses que sustentaban su corona y afianzándola se enemistaban con su propio pueblo, no eran su ejército; como resultado, no le preocupaban las pérdidas que podían sufrir en los combates o en las epidemias. Tal y como puede apreciarse, era Napoleón en realidad quién debía pertrechar a sus soldados al igual que con sus subsidios financiaba enteramente la corte de Nápoles y el “ejército napolitano”.

No obstante, José estuvo al frente del reino de las Dos Sicilias poco más de dos años y, dentro de lo que cabe, demostró su valía, su inteligencia natural y su fácil disposición para los negocios y la administración. Por el contrario, no tuvo una marcada afición ni actitud para la profesión militar, medio que le resultaba ajeno a pesar de su sentido común. Después de aquel ensayo en Nápoles, pudo mostrarse más hábil todavía en España, un reino “verdadero”, aunque la situación era infinitamente más complicada.

En realidad, fue uno de los personajes más consecuentes y ecuanímenes que rodearon a Napoleón y siempre tuvo conciencia del papel que jugaba. Se sintió algo superior a los demás y a veces eso le llevó a enfrentarse con su hermano, acostumbrado a que todo el mundo se plegase a sus órdenes. Napoleón, que conocía muy bien a José, llegó a comentar una vez entre jocosos y molestos “...José se inclina a creer que he usurpado a mi hermano mayor la herencia del rey nuestro padre...¹⁵⁸”. No cabe extrañarse por ello; las situaciones que vivían ambos hermanos no tuvieron parigual en la historia. José sabía bien que debía su encumbramiento al emperador, pero en ocasiones éste quería ser juez y parte, tomaba decisiones por los demás, deseaba controlarlo todo y se sentía ofendido porque no le comprendían aquellos, que por ser familiares suyos, estaban teniendo un destino tan elevado como inesperado, sin entender que un linaje

¹⁵⁸ MENENDEZ PIDAL, R. JOVER ZAMORA, JM. “Historia de España”, volumen 23. Espasa – Calpe, 2007, p. 309.

se origina en un momento determinado y que para convertirse en dinastía necesita de varias generaciones a las que se inculcan disciplina, respeto, formación y dedicación; Napoleón carecía de tiempo, vivía lo inmediato y sólo podía ofrecer poder sin terminar de otorgarlo plenamente. No cabe duda de que José, clarividente y sensible, creyó entender la situación de España y, por ello siempre quiso negociar y ser respetado como soberano por el emperador, deseando asumir en plenitud sus responsabilidades sin interferencias, so capa de apoyo a una empresa común a mayor gloria del todopoderoso Napoleón.

Desde el principio el monarca contó con los “afrancesados”, lo que a larga le condujo al enfrentamiento con el emperador. Aquellos, conscientes de la imposición de un nuevo soberano, intentaron hacer una política netamente española, creyendo que ello supondría la modernización del reino y la mejora de las condiciones de vida en todos los órdenes. Basaron su sistema de gobierno en tres aspectos fundamentales: integridad nacional, independencia política y reformas político-sociales. Las dificultades del reinado de José I, su inestabilidad, la guerra continuada y la progresiva desconfianza de quienes habían apoyado el proyecto inicialmente, imposibilitaron la acción política con miras de futuro, lo más importante se fue postergando y el final fue un terrible caos que aventó el sistema, tan cuidadosamente pensado, abriendo el camino a otra época.

José I llegó a Bayona el 7 de junio de 1808 y se encontró con un reino en llamas, una sublevación por todas partes, un ejército francés represor y una “matanza de capitanes generales” (el pueblo sublevado asesinó a las autoridades que creía en connivencia con los franceses); en suma, una auténtica revolución. Al tiempo funcionaba ya una Asamblea de Notables, resultado asimismo de una gran confusión. Mientras unas ciudades se habían sublevado, otras habían enviado a sus representantes, los diputados que debían acatar al nuevo rey. Este convocó para el 15 de junio las Cortes que debían aprobar una Constitución – que sería la primera Constitución escrita en la historia de la España contemporánea – por la que se debería regir el país bajo la nueva monarquía.

La Constitución en el plano religioso reconocía la religión católica como la oficial y no respaldaba otras. En lo concerniente a las cámaras era bicameral, estableciendo el Senado y las Cortes con facultades legislativas. Reconocía también libertad de imprenta (sólo libros), inviolabilidad del domicilio, reducía los mayorazgos, disminuía los poderes de la nobleza y unificaba los códigos civil, penal y de comercio. Dejaba en manos del rey los resortes del poder y tendía a la uniformización y al centralismo, sin contemplar los particularismos de ciertas regiones. Significaba un avance muy importante, comparada con el sistema absolutista, pero nacía anticuada. No obstante, su influencia fue notable sobre las constituciones que se promulgaron posteriormente en España.

Las Cortes del reino entonces constaban, en teoría, de ciento cincuenta diputados. En la reunión inaugural estuvieron presentes sesenta y cinco y en veintitrés días se celebraron once sesiones. Se estudió un proyecto constitucional remitido por el emperador, a finales de mayo, para que fuese analizado por la junta de Gobierno, dejada por Fernando VII en Madrid, al salir para Bayona, y el Consejo de Castilla. De

hecho, era una obra personal de Napoleón ayudado por su ministro del Interior, Maret. Azanza, Urquijo y otros políticos españoles procuraron una estructura y vestimenta “a la española”. El 7 de julio y con asistencia de noventa y un diputados se aprobó la Constitución, llamada “de Bayona”; José I dio y recibió los juramentos, el monarca, el de ser fiel a la Constitución, los diputados, el de ser fiel al rey. El soberano recibió muchas felicitaciones, entre ellas la del exrey Fernando VII, desde su prisión de Valençay, lo que sin duda debió parecerle grotesco e incluso confundirle.

El mismo día José I designó su gobierno con antiguos y experimentados ministros, algunos de la época de Carlos IV y otros ya de Fernando VII: Mariano Luis de Urquijo, Pedro Cevallos, Miguel José de Azanza, Gonzalo O’Farrill, José de Mazarredo, el conde de Cabarrús y Sebastián Piñuela. Jovellanos fue también propuesto, pero no aceptó, ya que se encontraba al frente de la Junta de Asturias. Todos tenían fama de honrados, trabajadores y eficaces, lo que demuestra el acierto de los nombramientos. Son los característicos afrancesados que tomarán muy en serio los acuerdos de Bayona y procurarán pacificar el reino y organizarlo de acuerdo con los principios de la Constitución aprobada el 7 de julio de 1808.

Comienza así la primera fase del reinado de José I que alcanza hasta diciembre de 1808 con la intervención personal del emperador. Son solamente unos meses, pero en ellos se fragua la crisis que culminará con el derrumbamiento de la monarquía bonapartista. Es la época de los intentos por atraerse a las clases dirigentes, al pueblo en general y a los insurrectos, pero a la vez la constatación del gravísimo problema económico, provocado por la ocupación militar para las empobrecidas arcas españolas.

El 10 de julio, José I cruzó la frontera en dirección a Madrid y el 12, desde Vitoria, difundió una proclama exponiendo su programa de reformas: restablecer las Cortes, garantizar los derechos individuales, libertad de los tribunales, etc. El 20 del mismo mes entró en Madrid, notando a lo largo de todo el viaje, indiferencia en unos lugares, odio en otros, casi hostilidad. Vivió en el enorme Palacio Real de Madrid, semivacío, y se encontró con gran incompreensión e incluso desprecio por parte de las autoridades militares napoleónicas que veían al nuevo rey como lo veía su pueblo: como un “intruso”.

En las cartas que escribió a Napoleón se leen frases terribles: “...Hasta ahora nadie ha dicho la verdad a V.M. El hecho es que no hay un solo español que me sea adicto, excepto el pequeño número de personas que han asistido a la Junta y viajan conmigo...”¹⁵⁹ Al tanto en Madrid de lo ocurrido el 2 de mayo condenó la represión: “...todo lo que se hizo aquí el día 2 es odioso; no se ha tenido ninguna de las consideraciones que se deberían tener con este pueblo...”¹⁶⁰

A partir de entonces José I y sus ministros afrancesados se encontraron con los graves problemas de política interior y exterior, interdependientes entre sí: pacificar el país y reforzar el sistema anterior y solucionar el problema económico, solicitando

¹⁵⁹ SOLDEVILA, F. “Historia de España”. Ediciones Ariel, Barcelona 1957, Tomo VI, p. 316

¹⁶⁰ “Lettre de Joseph à Napoléon”. Madrid 24 juillet 1808 à 11 heures du soir. Archives Nationales de France. AF^{IV}. 1611-1.

problema a Francia que negó empréstitos y subvenciones. Además, se pondría de manifiesto que Francia no iba a respetar la integridad territorial española y que los mariscales del imperio actuaban obedeciendo las órdenes de París, que no procuraron la colaboración con el gobierno de Madrid y que, en algunas regiones, crearon sus pequeños reinos de taifas. Todo ello condujo a una descomposición lenta pero efectiva del reino que pretendía regir José I y, cuando la situación internacional se hizo insostenible para los ejércitos napoleónicos, se vino abajo. Algo, por otra parte, ya profetizado por José en carta a su hermano: "...Sean los que fueren los acontecimientos que me esperan, esta carta recordará a V.M. que yo tenía razón...No, Sire, estáis en un error: vuestra gloria se hundirá en España..."¹⁶¹.



Figura 127. José I Bonaparte. JB. Flaugier, óleo realizado entre 1808 y 1813. Museo Municipal de Madrid

¹⁶¹ PALACIOS BAÑUELOS L., RUIZ RODRÍGUEZ I. "Cádiz 1812. Origen del constitucionalismo español". Editorial Dykinson, SL, Madrid, 2012, p. 43.

Sin embargo, José I hizo todo lo posible por ser positivo como rey y atraerse a su pueblo. Se distribuyeron hojas de propaganda, se conectó con la antigua burocracia provocando los juramentos de fidelidad (Decreto del 1 de octubre de 1808 de Vitoria) a los que seguirían otras medidas; pero con ello no ganó auténticos partidarios al monarca pues muchos de los “juramentados” lo hicieron por miedo, oportunismo o simple conveniencia, de acuerdo con la situación. A parte del pueblo se propició una política de acercamiento con los militares sublevados y se siguió el mismo sistema, de acuerdo con las ideas de cada grupo social, con aristócratas y burgueses, buscando amistad con las personas de ideas conservadoras, temerosas de una gran revolución que subvirtiese el orden establecido. Se recurrió a amenazas, se expuso la imposibilidad de resistir a los ejércitos imperiales y recibieron circulares los corregidores, alcaldes mayores, alcaldes ordinarios y demás justicias de muchos lugares, en particular de Castilla la Vieja. También es cierto que una gran parte de la documentación remitida nunca llegó a su destino, pues fue interceptada por los insurrectos: cuerpos de ejército, guerrillas, gentes de toda clase y condición opuesta a José I y a todo lo que representaba.

Tan ambiciosos proyectos recibieron un golpe de muerte, que descubrió José I la inviabilidad de su sistema, desde un principio. Lo que había creído fácil se tornaba excesivamente complejo. Apoyado en un sistema militar, la primera quiebra de éste le arrojó de su capital y le hizo huir. En Bailén, el cuerpo del ejército dirigido por Dupont, que debía haber ocupado Andalucía, no sólo retrocedió desde Córdoba, sino que fue derrotado por los ejércitos españoles de Castaños y Reding, y hubo de capitular el 17 de julio, lo que tuvo una repercusión extraordinaria, José I hubo de abandonar precipitadamente Madrid a los pocos días de haber entrado y replegarse hacia los Pirineos. Todo ello alteraba los planes de Napoleón y hacía concebir muchas sospechas a su hermano sobre la posibilidad de gobernar pacíficamente España. Para entorpecer aún más las cosas, en esos días José tuvo noticia exacta de la ruina económica de España; crisis que arrastraría durante todo su reinado.

El problema de la economía fue el que más duramente afectó a todos los implicados en el proceso de invasión de España. Tanto el emperador como el rey creían en las leyendas de tesoros fabulosos existentes en la península Ibérica. Durante siglos la idea del oro de las Indias, las riquezas que transportaban los galeones, las joyas de la corona, etc. Dieron una imagen de España absolutamente irreal. Hacía falta dinero para conseguir las campañas internacionales del imperio, para sojuzgar a los sublevados, para construir el reino español y todos los actores de este drama esperaban obtenerlo de sus vecinos Napoleón y José I, de España, así como muchos franceses ávidos de botín; los afrancesados, que conocían la situación, esperaban conseguirlo del apoyo francés, financiero y militar. Francia, que sostenía sus éxitos merced a victorias ininterrumpidas y a los resultados crematísticos de éstas, no podía fracasar ya que ello entrañaría el fin del sistema imperial. Y, precisamente, Napoleón creía que podría redondear sus cuentas gracias a España; así la decepción por los primeros fracasos militares y la revuelta del país se unieron al fallo en la apreciación económica de los resultados de su intervención.

En los años siguientes se produciría el singular contrasentido de que mientras los mariscales y generales franceses expoliaban España, el gobierno afrancesado de José I tendría que buscar subvenciones en París para poder sobrevivir en medio de las arbitrariedades de los gobiernos militares franceses. José I había escrito a su hermano en numerosas ocasiones indicándole la gran necesidad que tenía de fondos, que no dominaban sino provincias pobres de las que no podían recaudar ningún tesoro y que si recibiese dinero podría rehacer los cuadros de los regimientos que aún quedaban en Madrid. El tema, por invariable, se convirtió en rutinario, napoleón no se dignó a contestar y la situación iría empeorando de día en día hasta hacerse irreversible.

Al tiempo, desde el punto de vista personal, sufrió una profunda herida en su orgullo. La rebeldía de sus súbditos, las cuestiones gubernativas, la impresión de sentirse engañado por su hermano de quien había creído las fantasías sobre España y el recuerdo de su anterior reino de Nápoles, le hicieron concebir el plan de regresar allí, pero después de haber conseguido recuperar la corona de España. Para ello sugirió un plan militar, espectacular y grandioso, que a Napoleón le pareció no solo erróneo, sino francamente desastroso. Todo ello le contrarió aún más y su disgusto no hizo más que aumentar al compás de la creciente intervención militar de Napoleón en España, quedando no sólo en retaguardia, sino a la zaga del emperador y hundido moralmente.

En otoño de 1808 Napoleón dirigió personalmente la campaña de recuperación de la península Ibérica cosechando grandes victorias. En diciembre estaba ya en Madrid, que se había rendido, aunque los ejércitos españoles en realidad no habían sido destruidos. No obstante, el emperador había conseguido reconquistar una gran parte del territorio; ello le convirtió en el nuevo "rey de España"; aparentemente y como tal actuó hasta comienzos de diciembre en que decidió devolver la corona a José. Éste, desesperado ante la marginación de que se le hacía objeto, renunció el 8 de diciembre y consideró que había abdicado. El temor de que España fuese gobernada por un virrey del emperador y no por un rey, junto con la adecuada propaganda, contribuyó a que firmasen 20.615 padres de familia pidiendo el regreso de José. Sin embargo, el peculiar monarca atribuyó tal aceptación a su prestigio personal, lo que dice mucho de su ingenuidad y desconocimiento del terreno que pisaba.

La segunda invasión de los ejércitos franceses suspendió durante dos meses la existencia de un gobierno nacional, que desapareció cubierto por la ola de la gestión del emperador. No se volverá a hablar de pacificación hasta el siguiente año, cuando los mismos ministros, luego que Napoleón se haya retirado de Madrid, recobren algo de su antiguo poder. Pero para entonces, eran muchos los afrancesados que habían comenzado a ver claro y habían abandonado el partido de José I. napoleón lo sabía y los baía declarado enemigos de Francia y de España y traidores de ambas coronas. EN el grupo de personalidades condenadas figuraban antiguos afrancesados y otros que nunca lo habían sido. Entre los nombres más notables estaban los duques del Infantado, Híjar, Medinaceli y Osuna, el marqués de Santa Cruz, los condes de Fernán-Núñez y de Altamira, el príncipe de Castel-Franci, don Pedro Cevallos y el obispo de Santander. Paulatinamente la monarquía de los Bonaparte comenzaba a

perder adeptos y, lo que resultaba más grave aún, eran los que con su poder e influencia podían haberla apoyado de manera efectiva.

El 22 de diciembre de 1808, fecha en que Napoleón abandonó Madrid para salir en persecución de los ingleses que se batían en retirada, José recobró el poder, o cuando menos la corona. Para solucionar tan negativa orientación del estado que dirigía, intentó por todos los medios concentrar en sus manos la administración y autoridad efectivas, creando para ello un auténtico gobierno josefino, separando de su lado a los franceses que suponía más partidarios de su hermano y procurando someter a los mandos militares a su control. Como la vez precedente, ello produjo fricciones no sólo con ellos, sino también con el emperador.

Al tiempo procuró renovar todos los organismos de la administración, desde las capas superiores, como los ministerios, hasta las áreas locales, incluyendo los ayuntamientos. Procuró que llegase el diario oficial, La Gaceta de la Corte, a todos los lugares, que se impidiesen las guerrillas y el bandidaje, así como infinidad de medidas lógicas y dictadas por los criterios de los antiguos ilustrados. Deseaba aparecer ante sus súbditos, tanto fieles como a los rebeldes como un monarca justo y cultivado, con una política coherente y moderna. Quiso ser un hombre pacífico y su reinado fue paralelo a una sangrienta guerra, deseó ser independiente y tuvo siempre que soportar los dictados de su hermano. En suma, no consiguió llevar a cabo ninguno de sus proyectos más ambiciosos. Desde los días de bayona al periodo 1810-1811 se asiste a una degradación cada vez más marcada del sistema proyectado y a un apagamiento cada vez mayor de todas sus aspiraciones.

Ni su esposa Julia Clary, ni sus dos hijas pisaron la corte madrileña. La teórica “reina” de España le servía de embajadora permanente en la corte imperial y, además su alejamiento propiciaba las relaciones amorosas del monarca, cuya sensualidad era notoria, de ahí surgieron aventuras, críticas e incluso motes y calificativos poco respetuosos que se sumaron a la larga lista que ya poseía, salidos de una población patriota y maltratada.

A medida que pasaba el año 1809, José no olvidaba intentar la negociación con los insurrectos, procurando atraérselos de algún modo. Se sabía seguro en la capital, pero a veces pensaba que no gobernaba más allá de los muros de su palacio. El reconocimiento general por parte de los españoles de su autoridad supondría el fin de la guerra, con ella, el apaciguamiento y la partida de los mariscales y generales franceses que no aceptaban sus órdenes, que promovían saqueos y pillajes y se comportaban como auténticos vándalos con “sus amados súbditos”. Envió emisarios y mensajes, quiso que se sometiese Andalucía pacíficamente y apeló a la Junta de Sevilla, que no sólo no aceptó sus propuestas, sino que decidió romper toda relación epistolar con “el intruso”. Los mismo afrancesados prosiguieron las gestiones que lentamente fueron agostándose y a fines de 1809 y comienzos de 1810 la separación fue absoluta entre partidarios de José I y sublevados. El antagonismo era total, ya no habría cambios de partido ni dudas: todos estarían en el bando que habían escogido hasta el final de la guerra.

José I, a la vez, procuró atraerse al pueblo de su capital y al pueblo en general, ya que no conseguiría captar a los dirigentes, y llegó a restablecer algunos usos y costumbres tradicionales como las corridas de toros. También logró que algunas ceremonias religiosas alcanzasen el brillo del pasado y potenció tales celebraciones y el culto externo. Incluso participó él mismo en procesiones por las calles y vía crucis.

Fuera de la lucha de los insurrectos en las provincias, la vida en Madrid tuvo periodos de normalidad. Entre 1809 y 1810 hubo una calma aparente y el ambiente cotidiano no interrumpió sus hábitos de manera notable, aunque cada vez se empobrecía más bordeando la miseria, preludio de las tragedias de los años siguientes. También hay que reseñar que muchas personas colaboraron de buen grado con los ocupantes en mayor o menor medida. Las simpatías por las reformas de signo liberal dieron lugar a ese tipo de seguidores del nuevo sistema dispuestos, si no a mantener a José Bonaparte en el trono, si preocupados por el desarrollo de las ideas nuevas y por las formas de gobierno diferentes del absolutismo monárquico, hasta el momento considerado como el sistema más completo para el buen gobierno de los países.

Hay un personaje universal, Francisco de Goya, que resulta utilísimo para entender algo de una fase tan compleja en la historia de España. Cuando se intenta fijar la figura de Goya en relación con esta época, ocurre lo que es habitual a lo largo de casi toda su vida: resulta imposible separar al hombre y su obra de los acontecimientos que vivió España. No obstante, el periodo que va de 1808 a 1814 es quizás aquel en el cual la presencia del artista necesariamente se halla inmersa en unas circunstancias históricas de las que fue testigo, protagonista y cronista, por lo que todavía, más que en otros momentos, su personalidad se encuentra fundida con el tiempo que le tocó vivir, hasta tal punto que su producción quedó condicionada por tan singular etapa de la peripecia española. Así, desde el motín de Aranjuez a las fatídicas jornadas del 2 y 3 de mayo, y desde la toma del poder de José I hasta su definitivo abandono de Madrid y de "su" reino hispano, Goya fue un potente crisol al que se iban añadiendo infinidad de ingredientes sufridos, relatados, observados o intuidos que dieron lugar a una serie de piezas de rango universal tanto en la pintura, como en el dibujo y el grabado. En consecuencia, cabría hablar mejor de "Goya y la Guerra de Independencia" que de "Goya y el reinado de José I", entendiéndolo que lo primero fue definitorio y determinó una singular fase de su creatividad.

Goya representa un excelente ejemplo de afrancesado, partiendo de unos hechos indiscutibles: su patriotismo, su espíritu español que permaneció inalterable, y sus deseos de cambio y transformación de las estructuras que también le parecían necesarios. El problema del gran artista venía de la dicotomía surgida entre la aceptación del nuevo sistema, del espíritu liberal, renovador y modernizador, según los principios napoleónicos, y la dificultad de aceptar tales normas, positivas y dotadas de futuro pero impuestas por un ejército invasor y por un gobierno intruso que llevaba a sus soldados a cometer las mayores tropelías y crueldades con el pueblo español, sus cultos e iglesias, sus tesoros artísticos y sus tradiciones, persiguiendo a aquellos que podían oponerse. Esta situación tan difícil para cualquier espíritu menos preparado y enérgico era terriblemente dolorosa, máxime si se aplicaba al genio de un autor que, como Goya, veía a distancia y se sentía desgarrado entre la fidelidad y las

conveniencias, entre los medios y los fines y entre sus profundas convicciones de español y patriota y, lo que, aun siendo necesario, venía a cambiar aspectos casi inmutables de la civilización española e impuesto por la fuerza de las armas, el terrorismo de los saqueos y la frecuencia de las exacciones a gentes de todos los distintos medios sociales. De tan terrible drama, que a un hombre de su carácter, inteligencia, percepciones e instintos, afectó profundamente, surgieron series de obras que hoy en día continúan asombrando por su prodigiosa expresividad y su desbordada imaginación, sin perder por ello el contacto con la realidad más cercana y doliente.

En general, los afrancesados fueron hombres acomodaticios, poco amigos de aventuras, que aceptaron la nueva situación por miedo a un caos mayor, sin una orientación clara sobre los caminos a transitar y pusilánimes en cierto grado. Como es natural, hubo otros absolutamente convencidos de que sus inclinaciones eran patrióticas y presentaban las reformas como algo necesario y largamente esperado. En un principio, el vacío de poder provocado por la desaparecida familia real que se colmaba con un nuevo monarca, la superioridad abrumadora de los ejércitos franceses, casi omnipresentes, la carencia de unas instituciones claras y las dudas sobre la legitimidad del nuevo sistema daban lugar a vacilaciones a la hora de establecer normas de conducta. A la vez, la constante alteración del orden, la anarquía federal de las regiones y la revolución patriótica inclinaban a muchos a aceptar las estructuras que se pensaba imponer por el nuevo gobierno, renovador y “moderno”, propugnado por la figura del hermano del todopoderoso emperador. Desde Bailén, la división entre colaboracionistas y resistentes quedó deslindada. Los primeros no creían que el mundo napoleónico pudiese desaparecer puesto que era imposible que los franceses llegasen a ser derrotados y los segundos, al contrario, creían que era incapaz de mantenerse largo tiempo.

A mayor abundamiento, el único gobierno legal existente era el de José I y empezó, desde muy pronto, a organizar el reino, por lo menos en la parte que dominaba. Sosteniendo la teoría, confusa y sibilina pero muy inteligente, de que el fomento de las resistencias equivalía a sustentar la anarquía, estado transitorio y peligroso que todos los conservadores, biempensantes y gentes de orden, temían, por miedo a la disolución de la sociedad, crisis terrible que ninguno de ellos quería afrontar. Juan Antonio Llorente, erudito, político y destacado afrancesado, miembro de la Junta Nacional que reconoció a José I y juró la Constitución de Bayona, escribió refiriéndose a su apoyo a José Bonaparte: “...Yo siempre he sido realista. Creía ser útil a mi país y conservar el sistema monárquico contra el republicanismo...”¹⁶².

El reformismo que impulsó José I no solamente era sinceramente auténtico, sino que procuró desde un primer momento establecer una base cultural amplia, regida desde la corte, cimentándola en el estudio de las fuentes tradicionales españolas, a fin de conseguir una adecuación verosímil y plena de credibilidad de todo lo que podía conservarse esencialmente del pasado, propiciando un presente fundamental para alcanzar un futuro enraizado en lo más primitivo del ámbito de la civilización hispánica. En consecuencia, y entre otras medidas, estimuló la construcción y desarrollo de un

¹⁶² ESPADAS, M. DUFOUR, G. LUNA, JJ. “La España de José Bonaparte”. Cuadernos Historia 16. Madrid, 1996, p. 26.

teatro nacional. Creó una comisión para investigar y exhumar los restos de Cervantes, proyectó un gran museo de pinturas en Madrid a imitación del Museo napoleón de París y patrocinó la creación de un gran jardín botánico, aprovechando en una gran medida mucho de lo llevado a cabo hasta entonces por los ilustrados.

En lo que concierne a la planificación urbanística del reinado, quiso poseer una capital moderna y amplia. A modo de Carlos III, aunque con ideas diferentes, partió de la intención de crear un escenario acorde con la magnificencia del palacio real en su área próxima. Madrid por entonces era una población con escasos espacios abiertos interiores, únicamente la Plaza Mayor respondía a tales características. Así planteó la necesidad de trazar varias plazas que contribuyesen al saneamiento y embellecimiento de la ciudad, lo que le valió uno de sus apodosos característicos "Rey Plazuelas". Igualmente, la residencia de los monarcas españoles también carecía de vistas exteriores, ahogada por el laberinto de callejuelas de sus alrededores.

Como resultado de estas circunstancias, José I encargó al arquitecto Silvestre Pérez un proyecto de reforma de esta área de Madrid a fin de despejar el espacio de tan cicateras construcciones y proporcionar al regio alcázar la ambientación digna que su arquitectura demandaba. Así nació el programa de comunicación del palacio con la iglesia de San Francisco el Grande, que habría de convertirse en Salón de Cortes, transformando el edificio eclesiástico en administrativo y trazando un viaducto que enlazase ambos lados del barranco, desde los aledaños de la residencia real hasta las vistillas.

Este singular y práctico proyecto se estructuraba sobre un eje en el que se sucedían varias plazas. Para desarrollar este plan era necesario eliminar todos los elementos perturbadores de la armonía escogida en el lado oriental del gran palacio. Silvestre Pérez propuso como solución, realizar una gran plaza cuya base se apoyase sobre la fachada de levante de la residencia real, que formaría su fondo como gran escenario monumental, siendo el extremo del otro eje que concluiría en la Puerta del Sol, uniendo ambas gracias a un amplio bulevar. Todo quedó al final en muy poco, si se exceptúa la Plaza de Oriente. Se iniciaron los derribos previstos en su primera fase, para ir despejando el área de edificaciones de poca importancia, pero las derrotas de los ejércitos franceses dieron al traste con el proyecto que llegó a ser poco menos que inviable en la etapa del reinado de Fernando VII.

La tercera etapa del reinado de José I en España comienza después de intentar la conquista de Andalucía y procurar atraerse nuevamente a las poblaciones del sur del reino. Al tiempo que esto ocurría, se encuentra con el hecho consumado de la ruptura de la integridad nacional impuesta por Napoleón que decidió controlar directamente Cataluña, Aragón, Navarra y Vizcaya con una estructura militar dirigida por él desde París. El emperador consideró que el territorio comprendido desde el Ebro hasta los Pirineos le serviría como pantalla defensiva para el sur de Francia, dada la debilidad de la administración de José y los excesivos gastos de los ejércitos napoleónicos en España.

Para mayor complicación, Napoleón facilitó instrucciones a los mariscales y generales franceses por las que, implícitamente, veían respaldados sus gravámenes en el

territorio español y poco menos que se les confirmaba en su conducta abocada al pillaje y la rapiña. Indicándoles que si llegaban órdenes de Madrid contrarias a las suyas no se considerasen, especialmente en lo referente a la administración, provocando cada vez más el descrédito de José I entre los militares cuyos ejércitos debían mantener el sistema monárquico que él encabezaba.

Napoleón considera que el sistema adoptado hasta la fecha, apoyado en la familia a la que ha otorgado extensos dominios, no funciona y desea controlarlo todo. Para los afrancesados es el principio del fin: los generales de Napoleón empiezan a ser sus virreyes, a la patria se le amputan territorios, el rey es inoperante ante su hermano, etc. Los afrancesados comprenden que han caído en la trampa, que están entre dos fuegos, el de Napoleón y el de los sublevados, y todos sus proyectos de futuro pierden consistencia, se desvanecen y, convertidos en una utopía, dejan de ser válidos. Con toda probabilidad, José I había intuido tal situación hacía mucho tiempo, pero no quiso comprenderla o aceptarla, prefirió acomodaticio y vivir al día, lo que no significa su conducta respecto a las obras de arte de la corona de España. Solamente un hombre sin honor o roto moralmente y con los ideales perdidos pudo dedicarse a tan incalificable expoliación.

La reacción del gobierno afrancesado fue decidida. En principio, todos, abandonando sus particularismos, hicieron piña en torno a José I, intentando que se revocase el decreto imperial de la anexión francesa de los territorios comentados y dictando disposiciones que en propiedad ignoraban las órdenes francesas del emperador.

La primera embajada oficial, la de Azanza, duque de Santa Fe, se unía a la presencia en París, como embajador permanente, del duque de Frías. Nada se consiguió, por lo que posteriormente, el gobierno de José I envió un nuevo representante, el marqués de Almenara, no en calidad de embajador, sino por su relación familiar con el mariscal de palacio, Duroc, del que era suegro. De hecho, la verdadera embajadora, por el papel desempeñado fue la esposa de José I, a la que comunicó el propio monarca que abdicaría si no se revocaban los edictos imperiales. Esta amenaza la empleó con cierta frecuencia en los tres años siguientes sin que Napoleón se preocupase demasiado, ya que conocía bien el carácter vacilante y la voluntad débil de su hermano, así como su fantasía. Análogamente en esta correspondencia, numerosa y rutinaria, dirigida también al emperador, se exponen las ideas contenidas en sus proyectos primitivos: integridad nacional e independencia política. En una ocasión incluso pretende volver a Nápoles, dejando España. Quiere seguir siendo rey, sin importarle, al parecer, el país.

Ante las constantes peticiones que las embajadas llevaron a la corte napoleónica, finalmente Napoleón presentó el plan de ceder Portugal a España a cambio de las regiones contenidas en los decretos, a las que se sumarían la mitad de las provincias de Soria, Brugos, Valladolid, dos tercios de la de Zamora y el principado de Asturias, para equilibrar el número de población en el mercadeo de territorios. La desmembración de la península Ibérica en beneficio de Francia era ya un hecho.

Las negociaciones estaban abocadas al mayor de los fracasos a partir de este momento. La entrevista entre Azanza y Talleyrand no consiguen otra cosa que

radicalizar las posturas. Todavía hubo otras propuestas por parte de Napoleón, en especial la de que reconocía los términos de Bayona, para él invalidados ya que había tenido que entrar en el otoño de 1808 en España para salvar la situación, si José conseguía que las Cortes, reunidas en Cádiz, aceptasen aquel documento constitucional. Nada de ello se pudo llevar a cabo pues José mismo, indeciso y desmoralizado, ya no sabía verdaderamente qué hacer. Envío numerosos emisarios y finalmente acudió a París en abril de 1811, contraviniendo las órdenes de su hermano, después de pasar en Madrid unos meses tan críticos como inútiles para no obtener ningún acuerdo lógico y en los que corrieron ríos de tinta en dirección a Francia y de regreso, en cartas personales, instrucciones secretas, informaciones, súplicas y todo tipo de proyectos, a cual más inoportuno por ambas partes. Para entonces, además se conocía en Europa los planes de Napoleón respecto a la península Ibérica, lo que perjudicó no poco al gobierno afrancesado de Madrid, a José I y al propio emperador.

La entrevista entre los dos hermanos el 16 de abril fue tempestuosa. José pidió el mando supremo de los ejércitos franceses que operaban en España, excepto los de la provincia del norte y una administración española para todo el territorio, excepto Cataluña, así como el título de Lugarteniente General del emperador. Consiguió algo, no todo, permaneció algún tiempo en París, asistió en Notre Dame el 9 de junio al bautizo del rey de Roma y volvió a Madrid.

El 15 de julio, con su regreso a Madrid, se cierra la tercera etapa de la historia del gobierno intruso. Se pone fin a los intentos de negociación. La época de las embajadas extraordinarias será sustituida por la inestabilidad de un gobierno efímero, que irá perdiendo paulatinamente su vigor, hasta quedar reducido a una organización municipal, cuyo poder no llegará más allá de las puertas de Madrid.

Desde mediados de 1811, con José I de nuevo en su capital, se abre la última fase de la historia de esta singular época. El monarca había dejado a su partida un gobierno provisional que sufrió todos los males anteriores: penuria económica, limitación de poderes, indecisión bordeando la incompetencia y dificultades en todos los órdenes. Después de rendir cuentas al rey se propuso un plan para evitar el hambre que comenzaba a aparecer, se buscó la solución de recaudar alimentos no perecederos en lugar de conseguir fondos en metálico, en calidad de cobro de impuestos. Las guerrillas y los procedimientos ingleses no solo dificultaron, sino que en gran medida imposibilitaron el éxito de estas medidas.

De nuevo José escribió a Francia en demanda de ayuda económica: pidió prestamos, fondos, cualquier apoyo en dinero, hasta llegar a resumir el 1 de octubre su situación en dos líneas: "...Sin dinero, sin tropas y sin verdadero poder, es imposible que mi situación se prolongue mucho tiempo..."¹⁶³

Con objeto de remediar en lo posible el estado de las cosas, reunió al Consejo de Estado con la intención de preparar una convocatoria de Cortes que al final se aplazó hasta mayo del año siguiente. Los mariscales y generales napoleónicos vivían independientemente sobre las provincias que dominaban y recaudaban impuestos en

¹⁶³ ROJAS, C. "Diálogos para otra España". Ediciones Ariel, Barcelona, 1966 p.107

nombre del emperador. Incluso Massena escribió a José acusando a los demás altos mandos de haberse ocupado más de robar que de hacer la guerra. Como resultado, cada vez llegaban menos recursos a Madrid, el hambre comenzaba a hacer aparición y las mercancías se encarecían prodigiosamente. A finales de 1811, la guerra, cada vez más difícil de sostener, y la política imperial sorda a las quejas de José, socavan su sistema de gobierno y, de hecho, sellan la suerte del reino nacido en Bayona propiciando su ruina.

El inicio de 1812 y los meses siguientes no consiguieron otra cosa que empeorar lo que parecía difícil de rebajar aún más, y las cartas de José a París prosiguen en el mismo tono. Sin embargo, el comienzo de la campaña de Rusia, la dificultad de un control desde tan lejos y, quizás la mella que en el ánimo del emperador hacen las cartas de su hermano y las súplicas de su cuñada, obligan al todopoderoso Napoleón a poner en manos de José el mando supremo de los ejércitos de la península, a excepción de las cuatro provincias catalanas. Con todo, tal control sobre los mariscales y generales no pasará de ser nominal, distando mucho de ser efectivo. Además, la anexión declarada de Cataluña fue un nuevo error que se sumó a la confusión que reinaba. En realidad, este desconcierto era en verdad ya lo único que reinaba en la zona peninsular dominada por el mundo napoleónico.

Son de admirar los proyectos que uno tras otro ponían en pie los afrancesados que gobernaban junto a José I, su optimismo aparente era digno de mejor causa y sus intentos muestran tanto su poderosa imaginación y buena voluntad, como su afán de servir a una idea que creían la más adecuada para su patria.

Para completar un panorama tan negativo, por si fueran pocos los males por los que atravesaba la Real Hacienda, el invierno de 1811-1812 fue de una dureza extrema, provocando una de las más trágicas hambrunas que afectaron a España y, de forma muy especial a Madrid en varios siglos. Pero la mala cosecha de aquel año no solo procedía de causas naturales, sino que a éstas se sumaban las mismas consecuencias de la guerra: las grandes exacciones de cereales para la intendencia de los ejércitos franceses, los grandes destrozos que habían realizado las tropas a su paso por los campos sembrados, la táctica de tierra quemada aconsejada por el mando del ejército aliado inglés para dejar al avance de las tropas francesas bosques talados, casas incendiadas y campos yermos. También contribuyó a esta situación los miles de brazos que la guerra sustrajo a la agricultura, tanto en los ejércitos regulares como en las eficaces partidas de guerrilleros. Goya nos dejó un testimonio dramático de aquellos días en que una población famélica yacía por las calles y terminaba muriendo de inanición. Son los 18 grabados, con expresivos pies escritos también por su mano, pertenecientes a la serie Los Desastres de la Guerra.

La situación internacional cambiaba y se hacía insostenible cada vez más para un Napoleón desbordado para atender la lucha en dos frentes, motivo por el que se dedicó a una desbordante labor diplomática con Inglaterra que no alcanzó resultado favorable alguno.

En 1812 José es un individuo sin voluntad, totalmente agotado y carente de fuerza necesaria para empuñar el cetro. Durante los catorce meses que quedaban de reinado

no conseguiría reunir la energía suficiente para transformar en efectivo el poder nominal que acababa de recibir. Junto a él, los afrancesados, después de tan larga crisis, ven una última posibilidad para poner en marcha su ansiada política reformista. Intentarán desarrollar una activa gestión encaminada a convocar Cortes, siguiendo las orientaciones imperiales y sus propios deseos. Toparán con la oposición del monarca, lucharán contra ella durante tres meses sin lograr vencerla. La resistencia de los mariscales franceses a subordinarse a un poder central, y la derrota de Marmot en Arapiles, pondrían fin a este último intento.

El 10 de agosto la capital fue evacuada y el rey y la corte salieron en dirección Valencia, viaje que resultó agotador por causa del clima, el abandono de la región de todos sus habitantes y el acoso de las guerrillas. El 2 de noviembre José volvía a entrar en Madrid y dos días después partía en campaña. Entre tanto, las noticias de Rusia comenzaban a ser alarmantes y cuerpos del ejército franceses marchan en dirección este, en lugar de recibir los refuerzos tantas veces solicitados, José I ve descender sus efectivos en el momento en que más los necesita. Desde ese instante no existió otra posibilidad que la de retroceder.

El 1 de mayo de 1813, las tropas de José I son inferiores en número a las de Wellington, su oponente principal. El 2 de junio se evacuó Valladolid, el 9 del mismo mes, llegaba José I a Burgos y el 21 a Vitoria, donde se desplomó definitivamente lo que quedaba del mundo napoleónico en España, desapareciendo el gobierno josefino. Poco después escribía a su esposa desde San Juan de Luz, con fecha 1 de julio, indicando que dejaba los asuntos españoles y se retiraba a algún lugar de Francia. En consecuencia, el emperador puso bajo el mando del Soult los ejércitos procedentes de España, con el fin de defender los Pirineos de la invasión de los aliados.

De julio a noviembre, después de la retirada de Rusia de Napoleón, no aparecen informaciones relativas ni a Fernando VII, prisionero en Valençay, no a José, que vivía con su familia en el más discreto de los retiros. Pero ante la realidad del incontenible avance de los aliados sobre Francia, Napoleón piensa que ya es hora de solucionar el problema español y devolver la corona al monarca legítimo.

El 28 de noviembre, en una entrevista secreta entre Napoleón y José, el emperador le propone a su hermano que renuncie a España y que acepte el rango de príncipe francés o en su defecto se retire definitivamente ya que piensa devolverle la corona a Fernando con la única condición de que respete la frontera de Francia. A los dos días José contesta por escrito y considerando que aún sigue siendo rey no se niega a las peticiones de su hermano, pero tampoco asiente, simplemente quiere defenderse implicando al emperador en los errores cometidos.

Pero desde bastante antes de tener el consentimiento de José, Napoleón había entrado en negociaciones secretas con Fernando VII, para lo que requirió los servicios del conde de La Forest, retirado en un castillo francés. Todavía el 29 de diciembre, cuando se conoció la invasión de Suiza por los ejércitos aliados, José escribió a Napoleón manteniendo sus pretensiones al trono de España, ignoraba la doble negociación de su hermano, por lo que no sabía que ya no era rey.

Así, mientras por todas partes el mundo napoleónico comenzaba a resquebrajarse, el emperador, intentando jugar por su cuenta una última carta y confiando en la falta de dignidad de Fernando VII, intentó negociar una paz separada con España. Dispuesto a ello se puso en contacto con el regio prisionero de Valençay, prometiéndole una liberación inmediata. Las negociaciones fueron llevadas a cabo por el conde de la Forest y el duque de San Carlos durante el mes de noviembre de 1813. Cuando ya se había tomado un acuerdo, el aristócrata español acudió a Madrid, en donde las cortes se encontraban ya instaladas y funcionando, a fin de obtener el respaldo de éstas conforme a la nueva legalidad vigente, pero le fue imposible arrancar la ratificación de la Regencia. Esta invocó un decreto de la Asamblea de 1811 en el que se especificaba que no podría aceptar ningún compromiso contraído por el rey mientras éste estuviese en el exilio. No obstante, contando con el fracaso, Napoleón dejó en libertad a Fernando VII, por lo que el monarca legítimo pudo recuperar su trono antes de la caída del imperio, logrando pisar el suelo de su reino en medio del entusiasmo de las multitudes, no en vano era “El Deseado”, en marzo de 1814.

Podemos sintetizar el reinado de José como una historia mediocre, un gobierno pobre, sin poder y sin dinero, dependiendo en todo de la suerte de las armas francesas. En su calidad de príncipe francés, José tendrá que aparecer en los difíciles días de la caída del imperio. Napoleón reclamó su presencia al lado de la regente y del rey de Roma durante la campaña de Francia. El 29 de marzo de 1814 tuvo que subirles a un coche para evitarles caer en manos del ejército aliado que avanzaba sobre la capital. En estas circunstancias, le correspondió autorizar la rendición de París y después se reunió con la emperatriz en Blois. Después del tratado de Fontainebleau, deseando establecerse en el extranjero, adquirió el castillo de Prangins, en Suiza.

Al regreso de Napoleón de la Isla de Elba, iniciando el llamado periodo de la Corte de los Cien Días, José regresó a Francia, llegando a París el 23 de marzo de 1815. El emperador le nombró nuevamente Gran Elector y se mantuvo a su lado hasta el derrumbamiento definitivo del mundo napoleónico en Waterloo. Después de la batalla se reunió con el emperador en Rochefort y en la isla de Aix fletó con su dinero un navío para marchar a América. Se lo ofreció a su hermano, esperó hasta el último momento y finalmente embarcó en dirección al Nuevo Continente, llegando a Nueva York el 28 de agosto.

A partir de entonces vivió en América con el nombre de conde de Survilliers, dividiendo su tiempo entre Filadelfia y su espléndida finca de Point-Breeze, en las orillas de Delaware, muy cerca de Washington. Allí estuvo hasta 1832, de donde viajó a Londres para seguir más de cerca los acontecimientos que tenían lugar en Europa. Desde su retiro americano estuvo en contacto con los bonapartistas y envió dinero a Napoleón para ayudarle a mantener su pequeña corte del exilio en la isla de Santa Elena.

Regresó a América de 1837 a 1839, y nuevamente se estableció en Inglaterra, decidiéndose al fin por volver a su Mediterráneo. En Florencia pasó sus últimos años, en compañía de su mujer y de sus hijas, desde 1841 hasta su fallecimiento el 25 de julio de 1844.

Anexo IV. Las Cortes de Cádiz y los Orígenes de la Monarquía Constitucional en España.

1808 es la fecha inaugural de la historia contemporánea española. La insurrección arrolladora, espontánea y violenta contra el francés se generalizó con rapidez después de la represión del 2 de mayo en Madrid. Las instituciones y clases del Antiguo Régimen quedaron entonces faltas de legitimidad. Unas, como el Consejo de Castilla, por su tibieza ante el invasor, otras, caso de muchas autoridades locales, por su actitud medrosa o de abierto colaboracionismo. Ante el naufragio de la autoridad central, con el rey preso y sus ministros vacilantes o afrancesados, pueblos y provincias eligieron casi al unísono Juntas, para que dirigiesen el levantamiento. La pequeña nobleza, el clero medio e inferior y parte de la antigua magistratura fueron llamados a integrar estos organismos por el pueblo armado. Aquí y allá, hombres nuevos, sacados de los oscuros destinos por lo extraordinario de la situación, pasaron a acaudillar el movimiento patriótico. A los gritos de ¡viva Fernando!, ¡viva la religión! y ¡viva la patria! Se unió muy pronto otro que pedía Cortes. Expulsar al invasor y recuperar al rey, ciertamente, pero también atajar con reformas políticas los males que sufría la nación.

El debate político en el seno del bando patriótico se inicia desde los albores de la insurrección. Establecida de hecho la libertad de prensa, un torrente de escritos anunció el nacimiento de un factor nuevo: la opinión pública. El Semanario Patriótico, primer periódico liberal editado por Quintana, describía así la situación: "Si alguno hubiera dicho a principios de octubre pasado que antes de cumplirse un año tendríamos libertad de escribir sobre reformas de gobierno, planes de constitución, examen y reducción del poder y que apenas se publicaría escrito en España que no se dirigiese a estos objetos importantes, hubiera sido tenido por un hombre falto de seso a quien tal vez se privara de su libertad por lo que profetizaba a los otros"¹⁶⁴. A grandes rasgos, puede hablarse de la existencia de dos corrientes, la primera con una opinión reaccionaria que defendía la continuidad de las viejas instituciones y, correlativamente, la ilegalidad de los poderes encarnados en las Juntas, al frente de la cual está, sobre todo, el Consejo de Castilla. Frente a esta, la perspectiva innovadora, decidida a consagrar las libertades políticas en una constitución, ya fuera de nueva planta, ya resultase del perfeccionamiento de la que se suponía como tradicional. Sin embargo, existían coincidencias entre ambos sectores, más formales que de fondo, en torno a un importante objeto: el de la convocatoria de cortes. En efecto, tal convocatoria parecía coincidir con los deseos del rey cautivo, aunque limitando su actividad a proporcionar los arbitrios y subsidios para la defensa del reino.

En el terreno de las posiciones reformistas o liberales, encontramos dos líneas argumentales: la de aquellos que piensan que existe una constitución histórica, aunque desfigurada por el tiempo y los abusos, y la de quienes estiman que todas las desdichas que sufre España se deben a la ausencia de una constitución. Esta segunda consideración posee en 1808 menor peso y autoridad que la primera, si acaso es posible distinguirlas con nitidez.

¹⁶⁴ "Reflexiones acerca de la Carta sobre el modo de establecer un Consejo de Regencia con arreglo a nuestra constitución". Semanario Patriótico, n. IV, Madrid, 22.IX.1808, p.62.

En un clima de exaltación nacional, embarazados por la confusión y la falta de experiencia en tratar sobre materias constitucionales, muchos autores, anónimos a veces, se inclinan por los modelos que parece ofrecerles la historia política de los reinos de España. La secuencia apuntada en ellos parece destacar un origen impreciso, que llega hasta comienzos del siglo XVI, momento en que florecen las Cortes, a continuación, sigue una fase en que semejante cuerpo es alterado por el “despotismo” de la dinastía austriaca. Sólo restaba, pues, promover las novedades que los tiempos reclamaban para garantizar a la nación el pacífico disfrute de sus derechos.



Figura 127. Detalle de Juramento de los diputados de las Cortes de Cádiz en la iglesia mayor parroquial de la Isla de León, realizado por J. Casado del Alisal en 1862. Congreso de los Diputados

De entre todos estos escritos, por la influencia que tuvieron, destacaremos la *Carta sobre el modo de establecer el Consejo de Regencia con arreglo a nuestra constitución*, de Juan Pérez Villamil, y el *Ensayo histórico-crítico sobre la antigua*

legislación, de Francisco Martínez Marina, quien luego precisaría sus ideas en una *Carta sobre la antigua costumbre de convocar las Cortes en España*. Todos ellos son, además, dignos de atención porque demuestran que, partiendo de un parecido enfoque historicista y, de un concepto corporativo de la representación, podían llegar a conclusiones distintas. Nada más equivocado, pues, que confundir las afirmaciones de fidelidad a la “constitución histórica” con un pensamiento tradicionalista o retrógrado¹⁶⁵. Para Pérez Villamil, las Cortes, soberanas tan sólo en ausencia del monarca, debían establecerse como un cuerpo mixto, compuesto de procuradores de los ayuntamientos, miembros del Consejo y de las juntas, así como por delegados de la nobleza y del clero. Su misión sería la de elegir una regencia que preparase distintas reformas legales para, a continuación, someterlas a la sanción de nuevas Cortes. Por su parte, Martínez Marina afirmaba en el Ensayo la continuidad entre la “constitución política” de los godos y la castellana posterior. Ambas tenían en común la celebración de “congresos” o “juntas nacionales” formadas por los principales brazos del reino. No podían aprobarse leyes “perpetuas e inalterables” sin ser promulgadas en Cortes. Las fuentes escritas de semejante constitución eran las resoluciones de estos venerables congresos junto con los aún más importantes fueros municipales. En la Carta enviada a Jovellanos en octubre de 1808 y publicada un año después como resumen de su Teoría de las Cortes, Martínez Marina reconocerá que la antigua constitución otorgaba al monarca solamente el poder ejecutivo, reservándose las Cortes el legislativo. Aunque bien es verdad que luego confunde división de poderes y división de la soberanía¹⁶⁶. Así pues, parecía que, a lo largo de 1808, una vez invertidos los patrones historiográficos de la Ilustración, la legalidad feudal se convertía en prototipo de la legalidad moderna.

El 25 de noviembre de 1808, veinticuatro vocales elegidos por las juntas provinciales se reunirían en Aranjuez para constituir la Junta Central. Más tarde se ampliarían sus efectivos hasta 34. Predominaban entre ellos juristas y militares y, en su mayor parte, carecían de experiencia política anterior. Gaspar de Jovellanos, elegido por la Junta de Asturias, formaba parte muy destacada de este organismo.

La Junta Central, tras unos primeros pasos desafortunados, hubo de trasladarse en diciembre a Sevilla obligada por el empuje de las tropas francesas. El 30 de este mes fallecía su presidente, el conde de Floridablanca, todavía partidario tenaz del gobierno antiguo. Despejado así este obstáculo a las reformas, y rodeada de un grupo de jóvenes y activos colaboradores, la Central inició un rumbo más decidido. El 22 de mayo de 1809 promulga el decreto anunciando la celebración de Cortes para el año siguiente. El 25 reforma los consejos por el procedimiento de fusionarlos en uno solo. El 7 de agosto se suprimirán los impuestos conocidos como rentas provinciales.

¹⁶⁵ DE ARGÜELLES, A. “Examen Histórico de la Reforma Constitucional que hicieron las Cortes Generales y Extraordinarias desde que se instalaron en la Isla de León el día 24 de septiembre de 1810, hasta que cerraron en Cádiz sus sesiones en 14 del propio mes de 1813”. Imprenta de Carlos Wood e Hijo, Londres, 1835, p. 407

¹⁶⁶ MARTINEZ MARINA, F. “Carta sobre la antigua costumbre de convocar las Cortes de Castilla para resolver los negocios graves del reino”. Imprenta de Cox, Hijo y Baylis. Londres, 1810. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

Al decreto del 22 de mayo siguió el establecimiento de una Comisión de Cortes, con el fin de despachar las tareas previstas por su convocatoria. Entre sus integrantes estuvo Jovellanos junto con otros cuatro vocales. Una de las primeras dudas a las que se enfrentó la comisión fue la de su futura composición. Jovellanos defendió que concurrieran a ellas los tres estamentos o brazos tradicionales. En su opinión, era inherente a toda constitución monárquica la existencia de cuerpos intermediarios que, por un lado, contuvieran los abusos del poder supremo y, por otro, estorbasen la licencia popular contra los derechos del soberano¹⁶⁷. Tal composición, creía Jovellanos, era igualmente conforme con la esencia de la monarquía española. El viejo estudioso Montesquieu no hacía aquí más que enunciar la teoría acerca de la ley fundamental de todo gobierno monárquico. La opinión de Jovellanos inclinó a la Central, el 3 de julio de 1809, a aprobar la reunión de las Cortes por los brazos eclesiástico, militar y popular.

La Comisión de Cortes acometió en junio la tarea de consultar a las juntas, audiencias, chancillerías, ayuntamientos, cabildos y universidades de todo el país, en lo que fue sin duda la primera encuesta política realizada en España. Un mes más tarde, la comisión se rodea de varias juntas par a preparar el futuro trabajo legislativo, incluyéndose en ellas a muchos hombres de la nueva generación liberal. Juan Nicasio Gallego es nombrado secretario de la Junta de Ordenación y Redacción: Agustín de Argüelles secretario de la Legislación, en la que entraría también Ranz Romanillos. Joaquín Lorenzo Villanueva es miembro de la Disciplina eclesiástica, Blanco White es invitado a formar parte de la de Legislación por Jovellanos. Él es, sin duda, el alma de todo este sistema. Redacta casi todas las Instrucciones destinadas a orientar el trabajo de las juntas auxiliares. En ellas se sugería un ambicioso catálogo de reformas que incluían la unificación legal (códigos penal, civil y mercantil), la simplificación del sistema impositivo, la supresión de los gobiernos municipales oligárquicos y la gratuidad de la enseñanza básica y especializada. Igualmente, desde la Junta de Instrucción Pública, cuya presidencia se reservó, promueve la discusión sobre la libertad de imprenta.

Las manifestaciones de radicalismo liberal, nunca de republicanismo, son ahora más claras y atrevidas que en 1808. Esto, que se aprecia leyendo respuestas a la *Consulta* promovida por la Central (las de la Junta de Trujillo, el Ayuntamiento de Cádiz o la Universidad de Sevilla), se hace todavía más claro en algunas memorias enviadas a la Comisión de Cortes por algunos particulares: la de J. Canga Argüelles, titulada *Observaciones sobre las Cortes de España*, o la de Álvaro Flórez Estrada, la más notable de todas, extendida a la manera de un proyecto constitucional, la única que defiende el principio de libertad religiosa. A ellas podríamos añadir folletos como el de Valentín de Foronda: *Apuntes ligeros sobre la nueva constitución*, o el de F.J. Urortúa, *Tentativa para variar la representación nacional*¹⁶⁸. La prensa liberal seguía los mismos derroteros: el *Semanario Patriótico*, clamando por nuevas leyes políticas, o El

¹⁶⁷ "Consulta de la convocatoria de las Cortes por estamentos, presentada en la Junta Central el 21 de mayo de 1809". La reproduce FERNANDEZ MARTÍN, M. "Derecho Parlamentario Español". Publicaciones del Congreso de los Diputados, Madrid, 1992. Vol. I pp. 458-477.

¹⁶⁸ LORENZANA DE LA PUENTE, F. "Representación política en el Antiguo Régimen. Las Cortes de Castilla, 1655-1834". Congreso de los Diputados, Madrid, 2014.

Espectador sevillano, editado por Alberto Lista, popularizando sin mucho discernimiento a Montesquieu, Rosseau y Sieyès; optando todos, en fin, por la convocatoria de unas Cortes sin estamentos que elaborasen una nueva constitución.

El 28 de octubre de 1809, la Junta Central acabó por fijar la fecha de 1 de enero para convocar las Cortes, debiendo comenzar éstas sus sesiones el 1 de marzo siguiente. Ahora bien, acordada su composición por brazos, quedaba todavía por dilucidar su peso relativo, al igual de si habían de reunirse en una o varias cámaras. En la sesión que celebraron los centrales el 23 de diciembre, el plan bicameral de Jovellanos quedó momentáneamente aislado, resolviéndose que se reuniesen conjuntamente los tres estados y que, una vez en sesión, se les sometiese el plan de las dos cámaras. El mecanismo electoral se puso en marcha, como estaba previsto, el primero de enero de 1810. En este día se expidieron las convocatorias a los distintos cuerpos electorales (provincias, juntas y ayuntamientos), reservándose un cupo de 26 diputados para los naturales de América residentes en la península. Entonces se produjo una situación confusa que tendría gran influencia en los acontecimientos posteriores.

Desprestigiada por las derrotas militares, combatida por el espíritu de independencia de las juntas provinciales, particularmente las de Valencia y Sevilla, y hostigada por el Consejo reunido y la opinión absolutista que la acusaba de gobierno pernicioso y republicano, la Central vivía sus últimos momentos. Teniendo casi a la vista el ejército francés, cuando algunos de sus vocales iniciaban la desbandada, la Junta Central volvió sobre sus pasos acordando el 21 de enero las dos cámaras y el voto por orden, no por cabeza. Una vez llegada a Cádiz, huyendo tanto de los invasores como de las iras de un motín desatado en Sevilla por elementos aristocráticos, aprobará el 29 de enero su último decreto ordenando el despacho de las convocatorias dirigidas a grandes y prelados. Triunfo efímero de la alternativa jovellanista pues, a la postre, el decreto no llegó a circularse nunca.

Cádiz, Cabeza de Nación

La Regencia que sustituyó a la Junta Central comenzó por mostrarse reacia a la reunión de las Cortes. Por lo pronto, desoyendo el Reglamento que se había prescrito disolvió las comisiones preparatorias de la convocatoria. Tuvo que ser la presión de la Junta de Cádiz, unida a la de los diputados que iban congregándose en aquel lugar, la que al fin la hiciesen salir de su letargo. El peculiar clima de esta ciudad comercial, “*se respira allí libertad con el aliento*” dirá Carlos Lebrun¹⁶⁹, obligó al Consejo reunido y al de Estado a pronunciarse ahora en favor de una sola cámara. Así, entre agosto y septiembre, la Regencia publicó tres decretos para elegir diputados suplentes, ahora treinta americanos y veintitrés peninsulares de las provincias ocupadas, entre sus naturales refugiados en Cádiz.

Las Cortes se instalaron en la Isla de León el 24 de septiembre de 1810. Aquel día los diputados desfilaron, flanqueados por tropas de línea, desde la parroquia de San Pedro hasta un teatro acondicionado para la ocasión. El enorme gentío que contemplaba el acto prorrumpió en vítores y aplausos. Años después, Agustín de

¹⁶⁹ LE BRUN, C. “Retratos Políticos de la Revolución en España”. Eastern District of Pennsylvania. Filadelfia, 1826, p. 24.

Argüelles recordará emocionado aquellos instantes: “tres siglos de usurpación, de dura esclavitud y de ignominia desaparecían para dejar el campo libre a los que traían la misión de reparar tantos agravios”¹⁷⁰. Reducidos a un rincón de la península, sin gobierno, sin fondos y casi sin ejércitos, aquellos hombres demostraban con su reunión la firme decisión de resistir del pueblo español. Al penetrar en el improvisado congreso, rodeados de un público expectante y sin apenas conocerse entre sí, los diputados encontraron sobre sus pupitres un tintero y unas hojas de papel común. Con estos humildes instrumentos iban a levantar un estado.

Nada más comenzar sus sesiones, las Cortes esbozaron los principios del programa político que iba a desarrollarse en los meses siguientes. A propuesta de Diego Muñoz Torrero, eclesiástico y ex rector de la universidad de Salamanca, los diputados decretaron el mismo 24 aspectos fundamentales:

- La soberanía nacional residía en Cádiz.
- La renuncia de Fernando VII era nula, no sólo por la violencia con que fue obtenida, sino principalmente por faltarle el consentimiento de la nación.
- La separación de poderes, reservándose las Cortes el legislativo en toda su extensión y asignando el ejecutivo a una regencia responsable ante ellas.

EL decreto, si bien se mira, pudo ser menos improvisado en su gestión de lo que parece. Muñoz Torrero era diputado por Extremadura, su posición fue leída por Manuel Luján, asimismo diputado extremeño. Igual representación ostentaban José Calatrava, Francisco Fernández Golfín y Antonio Oliveros. Todos fueron miembros destacados del grupo liberal, y no sería extraño que la declaración decisiva de la soberanía nacional hubiese sido apalabrada en las reuniones preparatorias de su diputación. En cualquier caso, nadie se opuso entonces a aquellas providencias. El principio de soberanía nacional podía interpretarse como una consecuencia de la lucha antinapoleónica. Las circunstancias del levantamiento, la fusión de elementos de varias clases en las Juntas y en el ejército, y la casi unanimidad frente al invasor produjeron la sensación de que, por primera vez en la historia española, la nación era capaz de obrar por sí misma. Tan solo el 3 de octubre, el obispo de Orense, uno de los regentes, al negarse a jurar los nuevos principios en nombre de la soberanía del rey amagó con quebrar la unanimidad. “no es ahora tiempo de constituciones”¹⁷¹, concluyó el prelado.

El aviso del obispo fue, naturalmente desoído por la mayoría de los diputados. El 10 de noviembre decretaron la libertad de imprenta, el 22 de abril abolían la tortura y el 6 de agosto siguiente decidían la incorporación a la nación de los señoríos jurisdiccionales. Entretanto, el 2 de marzo de 1811, la comisión de constitución iniciaba sus reuniones para redactar el nuevo código que, casi un año después, era promulgado con toda solemnidad. España, había entrado en el turno de la revolución.

¹⁷⁰ LASARTE, J. “Las Cortes de Cádiz, Soberanía, separación de poderes, Hacienda, 1810-1811”. Marcial Pons, Ediciones de Historia, S.A. Madrid, 2009, p. 34.

¹⁷¹ LASARTE, J. “Las Cortes de Cádiz, Soberanía, separación de poderes, Hacienda, 1810-1811”. Marcial Pons, Ediciones de Historia, S.A., Madrid, 2009, p. 111.

Los diputados que compusieron las Cortes generales y extraordinarias variaron en número, desde los 103 que abrieron las sesiones, pasando por los 186 que firmaron la constitución, hasta alcanzar los 291 que figuraban en el padrón gaditano en 1813. Su adscripción social y profesional tampoco puede determinarse con exactitud. Las clasificaciones realizadas por diferentes autores adolecen de la indeterminación que tales categorías poseían en la antigua sociedad. A pesar de ello, puede afirmarse la importancia de los eclesiásticos (aproximadamente 1/3 del total), sobre todo del clero medio e inferior, de los abogados y empleados subalternos y, en menor grado, de catedráticos y militares. EN su mayoría, pues, desempeñaban profesiones ligadas a las instituciones del Antiguo Régimen. La escasez de hacendados, comerciantes o fabricantes deberían inspirar más cautela a todos aquellos que imaginan una burguesía revolucionaria dispuesta a derribar el caduco feudalismo. Se trata, eso sí, de hombres nuevos, de miembros en su mayor parte del tercer estado que, siendo una nada social, aspiran a serlo todo: nada menos que la clase rectora de un nuevo orden liberal. La propaganda absolutista no durará en aludir al origen y juventud de estos hombres. Toreno 24 años, Gallego Antillón y Mejía 33, Argüelles 34, Calatrava 35. Tan solo Villanueva y Muñoz Torrero cuentan con 49 años. Su mocedad contrasta con los 65 años de Borrull, los 60 de Freire, los 50 de Creus o los 46 de Iguanzo, por citar a algunos miembros destacados del partido antirreformador. Por su inclinación a la novedad y a las modas pasajeras, la juventud avanzada ofreció un ancho terreno a la sátira.

Lo cierto es que la convivencia en una ciudad sitiada como Cádiz, lugar de congregación de multitud de refugiados, que vivían con intensidad los acontecimientos políticos y militares, formó una élite que dirigiría el liberalismo español en el primer tercio de siglo. Las Cortes, primero en la Isla de León y luego en el oratorio gaditano de San Felipe Neri, fueron el foco más importante de reunión: 1810 sesiones, ya fueran públicas, secretas o extraordinarias, pero igualmente los periódicos, los cafés y las tertulias se erigieron en centros sociales y políticos. Muchos liberales (Quintana, Gallardo, Martínez de la Rosa, Blanco White o Alcalá Galiano, personas jovencísimas también, iniciaron su carrera pública como periodistas. Otros, como Mejía, Antillón, Gallego o Capmany, simultanearon sus tareas de diputado con la de redacción. Surgieron entonces periódicos como El Conciso, El tribuno del Pueblo Español, La Abeja Española, El Duende de los Cafés, El Observador y otros. Los cafés gaditanos, como el de Cosi o el de Apolo, donde brillaba Flórez Estrada, se convirtieron en una institución liberal por excelencia. Sabios de café, decían de los liberales sus enemigos.

La Arquitectura De La Razón

Al examinar el discurso liberal sorprende la abundancia de metáforas referentes a la arquitectura de la razón. De acuerdo con una hipervaloración de la ley, tan propia del primer liberalismo, Anér se referirá a la constitución como "*el área donde se asienta y reposa el grande edificio de la sociedad*"¹⁷². Entre los amantes de la tradición se reclama "*póngase puntales...y no se arruine el edificio*"¹⁷³. En cambio, para los apasionados de la razón, la ley antigua se les antojaba una construcción irreversible,

¹⁷² Diario de las Discusiones y Actas de las Cortes. Imprenta Real, Cádiz, 1811. Tomo XI, p. 68.

¹⁷³ Diario de las Discusiones y Actas de las Cortes. Imprenta Real, Cádiz, 1811. Tomo II, p. 61.

“edificio gótico” la llamaba Quintana. Irregularidad, incongruencia, variedad, incertidumbre y oscuridad son adjetivos que dedica en El Observador a estos “alcázares ruinosos”, productos de la costumbre y la tradición. Menester era levantar todo de nuevo, “reedificar lo destruido, seguir en su traza los cánones de Bernini o Berruguete para alcanzar una obra llena de estabilidad, firmeza, claridad, orden y sistema.



Figura 128. Agustín Argüelles, tutor de Isabel II, apodado “el Divino” por su oratoria durante las Cortes de Cádiz, por Leonardo Alenza entre 1841 y 1843. Museo Romántico de Madrid.

Estas preferencias estéticas indicaban, claro está, actitudes políticas. De una parte, encontramos una corriente doctrinal que fundamenta sus acciones como una restauración de las leyes españolas. Argüelles dirá que su propósito es “*restablecer la primitiva constitución*”¹⁷⁴ aunque mejorándola. Villanueva creía que la “*voluntad*

¹⁷⁴ Diario de las Discusiones y Actas de las Cortes. Imprenta Real, Cádiz, 1811. Tomo VIII, p. 43.

*general de la nación se manifestaba en las Cortes de Aragón y Castilla*¹⁷⁵. Y García Herreros reproducirá, a su vez, la idea de auge y decadencia de la libertad española tan querida por Jovellanos y Martínez Marina, “*hasta los reinos de Witiza y D. Rodrigo vivió España feliz*” por lo que concluye “*restablezcamos como nuestros mayores la monarquía*”¹⁷⁶.

Pero otro amplio sector de diputados liberales, representados por Toreno, Mejía, Gallego, Luján, oliveros, Antillón, Espiga, Golfín, Calatrava y algunos otros, tomará sus argumentos del derecho político moderno, de Locke, Rousseau y Sieyès principalmente. Cansado al parecer de escuchar tantas alusiones a los antiguos, Gallego se levantó una vez para afirmar que aquello parecía una congregación de leguleyos “*entendimientos esclavos*”, y no de diputados que habían de guiarse por lo equitativo y lo razonable, “*hayándolo ó no mandado las leyes*”¹⁷⁷.

De cualquier forma, los matices o diferencias dentro del campo liberal no fueron obstáculo para llegar a una completa unidad de acción, fundada sobre un cierto compromiso. Así, todas las reformas decretadas en Cádiz aparecerán como resultado del principio de soberanía nacional. Por eso, la Constitución de 1812 será precedida de un Discurso preliminar donde se anunciaba que toda ella estaba consignada “en los diferentes cuerpos de la legislación española”.

El liberalismo español había tenido que atravesar por circunstancias muy difíciles desde 1789. La Revolución Francesa había comenzado por despertar las esperanzas de la última generación ilustrada y de la nueva generación liberal, para luego trocarse en desvío tras el episodio del Terror. La guerra de 1793-95, desarrollada en un ambiente de galofobia exacerbada, convirtió en impopular cualquier principio que recordase a Francia. A partir de 1808, a los ojos de muchos españoles, decir francés era como decir diablo. La propaganda reaccionaria trató de aprovechar esta circunstancia. El obispo de Orense lo ha dicho ya al negarse a jurar la soberanía nacional, pues de ella se seguirán “*los atentados y los delirios de los revolucionarios franceses*”¹⁷⁸. El diputado Ostolaza se amparó a menudo en este argumento: “*todos los males que nos afligen vienen de la Francia*”¹⁷⁹. La acusación se reprodujo una y otra vez, siguiendo cada paso innovador que daban las Cortes. “*¿Qué ha sucedido al desgraciado pueblo francés por haberse adoptado los mismos principios?*”¹⁸⁰, dirá Inguanzo el 24 de agosto de 1811. La brecha estaba abierta y por ella se arrojaron en tropel los enemigos de las reformas.

El grupo liberal trató de refutar con la historia cualquier acusación de francofilia. A ello contribuía la herencia de cierta ilustración de cuño historicista, en particular la de los escritos políticos de Jovellanos, o la influencia de obras como la de Martínez Marina. El patriotismo rabioso del momento también convidaba a resolver las leyes hispanas

¹⁷⁵ Diario de las Discusiones y Actas de las Cortes. Imprenta Real, Cádiz, 1811. Tomo VI, p. 159.

¹⁷⁶ Diario de las Discusiones y Actas de las Cortes. Imprenta Real, Cádiz, 1811. Tomo II, p. 190.

¹⁷⁷ Diario de las Discusiones y Actas de las Cortes. Imprenta Real, Cádiz, 1811. Tomo VI, p. 386.

¹⁷⁸ OBISPO DE ORENSE. “Manifiesto del Exmo. Sr. Obispo de Orense a la Nación Española”. Imprenta Nueva de Valenzuela, Granada, 1814, p. 8.

¹⁷⁹ Diario de las Discusiones y Actas de las Cortes. Imprenta Real, Cádiz, 1811. Tomo VI, p. 195.

¹⁸⁰ Diario de las Discusiones y Actas de las Cortes. Imprenta Real, Cádiz, 1811. Tomo VIII, p. 79.

para encontrar aquello que, con menos esfuerzo, podía leerse en autores modernos. Al iniciarse la discusión del proyecto de constitución, algunos liberales, por boca de Oliveros, acabaron hasta por negar lo evidente: *“esta nación, Señor, no se está constituyendo, está ya constituida, lo que hace es explicar su constitución, perfeccionarla y poner tan claras sus leyes fundamentales que jamás se olviden”*¹⁸¹.

Por lo general, todo movimiento político nuevo, y aún toda época histórica, reinterpreta el pasado de acuerdo con los patrones mentales que rigen su presente. Jovellanos, a lo largo de su actividad como miembro de la Junta central, proyectaba sus esperanzas políticas en un pasado idealizado, o, dicho de otra manera, encontraba la constitución inglesa en la historia legal española. Los liberales gaditanos prefirieron, en cambio, el modelo constitucional francés. Blanco White, otro enamorado de la constitución de Inglaterra, que conocía muy bien a sus compañeros de generación comentaba: *“Por desgracia, apenas hay un hombre ilustrado en España que no haya debido su instrucción a los libros franceses”*¹⁸². A pesar de la alianza con la corona inglesa, a pesar de los enfrentamientos con la Francia napoleónica, los constituyentes españoles permanecieron fieles a los principios que inspiraron aquella memorable convulsión política. En consecuencia, en muchas ocasiones se escucharán voces muy críticas acerca de la constitución de los aliados. Para Argüelles, el sistema inglés se distinguía por la preponderancia del gobierno y del rey sobre los representantes, augurándole por ello funestas consecuencias. La organización bicameral no era para él un modelo de representación nacional, aparte de ser incompatible, según dice en el Discurso Preliminar, con las antiguas Cortes españolas¹⁸³. Tampoco le parecía admisible un censo tan riguroso que, de acuerdo con sus estimaciones, privaba de los derechos de ciudadano a cuatro millones y medio de súbditos ingleses¹⁸⁴. El conde de Toreno, que al igual que su paisano conocía directamente Inglaterra, era más duro todavía en sus juicios, según él, la división de poderes sólo era aparente, pues una y otra vez se demostraba incapaz de frenar los deseos del rey y las pretensiones de los ministros y tan sólo el espíritu público era capaz de oponer una barrera efectiva entre la nación y el rey¹⁸⁵. Toreno no estaba lejos de pensar que aquella constitución era un cuerpo monstruoso de ningún valor para España.

Resulta interesante señalar que, a menudo, el ejemplo inglés fue aducido por la parcialidad antirreformadora. Por ejemplo, Lázaro Dou la utilizó para defender los señoríos o el fuero eclesiástico, unido todo a una peculiarísima interpretación de Montesquieu¹⁸⁶. El marqués de San Felipe, sin embargo, la esgrimió para aludir a la “nobleza dichosa de la Gran Bretaña” como ejemplo de poder intermediario¹⁸⁷ y a Ostolaza le sirvió para justificar la existencia política de los privilegiados¹⁸⁸.

¹⁸¹ Diario de las Discusiones y Actas de las Cortes. Imprenta Real, Cádiz, 1811. Tomo VIII, p. 23

¹⁸² BLANCO WHITE, JM. “El Español”. Imprenta de R. Juigné, Londres, 1811. Tomo III, p. 412.

¹⁸³ DE ARGÜELLES, A. “Discurso Preliminar a la Constitución de 1812”. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Madrid, 1989.

¹⁸⁴ Diario de las Discusiones y Actas de las Cortes. Imprenta Real, Cádiz, 1811. Tomo XI, p. 353.

¹⁸⁵ Diario de las Discusiones y Actas de las Cortes. Imprenta Real, Cádiz, 1811. Tomo VIII, p. 280.

¹⁸⁶ Diario de las Discusiones y Actas de las Cortes. Imprenta Real, Cádiz, 1811. Tomo VI, p. 177.

¹⁸⁷ Diario de las Discusiones y Actas de las Cortes. Imprenta Real, Cádiz, 1811. Tomo VI, p. 342.

¹⁸⁸ Diario de las Discusiones y Actas de las Cortes. Imprenta Real, Cádiz, 1811. Tomo X, p. 106.

A pesar, pues, de las declaraciones de desapego respecto a las llamadas ideas abstractas y filosóficas, la Constitución de 1812 nació como una decisión del poder constituyente que residía en las Cortes soberanas, no como una refundición de leyes antiguas. Proclamó un sistema de garantías (derechos fundamentales, división de poderes, representación y procedimiento de reforma dificultada) enteramente inédito hasta entonces en España. Casi toda ella, tanto en un sentido material como formal, es deudora de las francesas, especialmente de la de 1791. La Comisión de la Constitución (Argüelles, Espiga, Muñoz Torrero, Oliveros, Ranz, etc) había tratado de enmascarar este hecho, evitando una declaración exhaustiva de derechos y dividiéndola en varios artículos cuando ya tenía el proyecto casi terminado. En su acta del 7 de agosto de 1811 puede leerse lo siguiente: “se propusieron diferentes pensamientos dirigidos a dar otro aire a los artículos que tratan de los derechos de los españoles, por parecer a algunos señores que será más original y sencillo enunciar las cosas sin hacer la enumeración de los derechos”¹⁸⁹. En vez de esto, decidió preceder la constitución por un discurso francamente historicista. Por añadidura, se procuró evitar expresiones como “derechos naturales” o “derechos naturales e imprescriptibles” propias de los códigos franceses.

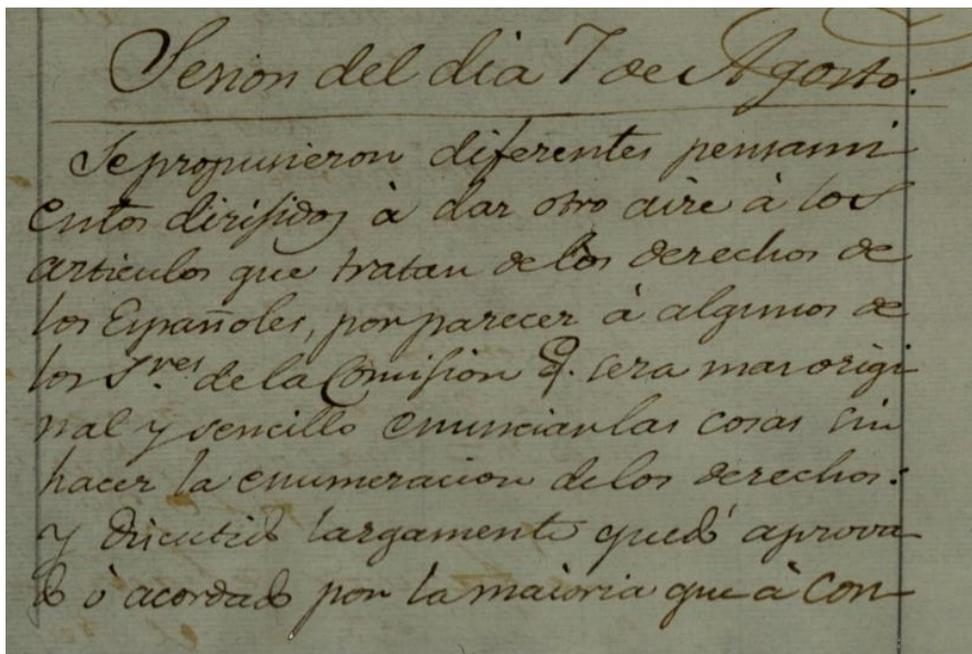


Figura 129. Original del Acta de la Comisión de Constitución correspondiente a la sesión del 7 de agosto de 1811. Congreso de los Diputados.

A pesar de estas precauciones, la semejanza de la Constitución de 1812 con los textos legales franceses era evidente. Sin embargo, era en algún punto muy original, pues comenzaba invocando a Dios todopoderoso para luego declarar, en su artículo 12, que la religión de la nación debía ser perpetuamente la católica con prohibición de cualquier otra.

Nación, Patria, Patriotismo

¹⁸⁹ “Actas de la Comisión de Constitución, 1811. Sesión de 7 de agosto de 1811”. Congreso de los Diputados.

Aunque las ideas modernas de nación, patria y sus derivados eran herencia de la Ilustración, en el periodo que observamos se afinan como conceptos políticos o se cargan de un sentido emocional mucho más intenso, desprendiéndose al tiempo de las adherencias de una mentalidad tradicional.

Para decirlo de una forma breve, nación es para los diputados liberales un sujeto unitario e invisible, integrado por individuos iguales. Espiga, al defender el artículo 1º de la constitución (“la nación es la reunión de los españoles en ambos hemisferios”), la entendía a la manera rousseauiana como reunión de voluntades. No de territorios, que tiene por resultado la “*voluntad general*”¹⁹⁰. Gallego la definirá como un “*cuerpo moral*” regido por leyes que son el resultado de la voluntad de los individuos que la forman. La nación es todo, no parte, dirá Oliveros¹⁹¹. De acuerdo con esto, el rey ha de situarse dentro de este cuerpo, no por encima “*¿quién es el rey?*” se preguntará Gallego “*el primero de los ciudadanos*”¹⁹².

El grupo liberal no ocultaba su intención de proceder a la unificación legal de toda la nación Jurisdicciones señoriales, Inquisición, estamentos o provincias debían doblegarse ante la soberanía de la nación o estado. Al discutirse la organización territorial de la monarquía (artículos 9 y 10), los constituyentes sentaron los fundamentos de un sistema centralista de gran arraigo en el liberalismo posterior. Formamos una sola nación, no un agregado de varias naciones, aseveró Muñoz Torrero¹⁹³. La promesa que ofrecía el artículo 11 de una nueva división provincial alarmo a quienes creían adivinar una división departamental a la francesa. Y alguna tentación geometrizable debió acometer al diputado Pelegrín cuando recomendaba olvidar los nombres de reinos y provincias, “*y que no se volviesen a oír catalanes, aragoneses, castellanos, etc.*” Para poder así poder dividir el territorio “*sin consideración de los antiguos límites*”¹⁹⁴.

Si la nación era una y uno su territorio, únicamente debía ser también su representación. Acabar para siempre con el federalismo o con el espíritu de provincianismo fueron frases corrientes en las Cortes. El representante lo es de la nación no de ningún cuerpo particular o provincia. Diputaciones y ayuntamientos quedaron reducidos en el código de 1812 (artículos 309 a 337) a desempeñar el papel de agentes del poder ejecutivo.

Al concepto de nación se vincula en el discurso liberal el de patria, según una graduación que va de lo abstracto a lo concreto. Si aquél es una ficción compuesta por individuos iguales, éste se refiere una comunidad de hombres de carne y hueso. Patriotismo se asocia a inusitado, veloz, violento, sorprendente o inevitable. Patriotas acabarán por denominarse los propios liberales. Enemigos de la patria el peor insulto imaginable.

¹⁹⁰ Diario de las Discusiones y Actas de las Cortes. Imprenta Real, Cádiz, 1811. Tomo VIII, p. 20

¹⁹¹ Diario de las Discusiones y Actas de las Cortes. Imprenta Real, Cádiz, 1811. Tomo IX, p. 267.

¹⁹² Diario de las Discusiones y Actas de las Cortes. Imprenta Real, Cádiz, 1811. Tomo II, p. 151.

¹⁹³ Diario de las Discusiones y Actas de las Cortes. Imprenta Real, Cádiz, 1811. Tomo VIII, p.105.

¹⁹⁴ Diario de las Discusiones y Actas de las Cortes. Imprenta Real, Cádiz, 1811. Tomo XIII, p. 164.

Ni siquiera la enfermedad o la muerte debían intimidar el ánimo de los patriotas, “*el que esté enfermo que se cure... y si se muere no le faltará enterrador*” decía Capmany a sus compañeros¹⁹⁵. Palabras proféticas pues, a lo largo de las sesiones, cerca de sesenta diputados fueron atacados por la fiebre amarilla, muriendo veinte a consecuencia de esta epidemia, entre ellos el propio Capmany. En aquellos tiempos de guerra y sacrificios eran habituales los llamamientos a morir por la patria. El liberalismo naciente instaurará una suerte de culto a los héroes muertos por la patria, ya fueran antiguos como los comuneros Padilla, Maldonado y Bravo, ya fueran modelos como Daoíz, Velarde, Álvarez de Castro y las víctimas del 2 de mayo.

El sentimiento patriótico inspira la poesía y la prosa liberales, que junto con la oratoria de las sesiones de las Cortes se convierten en vehículos de emociones patrióticas. Entre los muchos oradores de aquellos tiempos destacó en este sentido Argüelles, capaz de encandilar con su verbo a sus compañeros y a las galerías de espectadores. Su dominio de los recursos teatrales, el suspenso que provocaba en el auditorio, su impresionante memoria para recordar todo tipo de detalles y una indudable capacidad para el análisis político hicieron de él un líder, el ídolo indiscutible del partido liberal.

Motivos había de sobra para avivar el patriotismo en medio del conflicto bélico y político. El entusiasmo no debía ceder para que los hombres no se aislaran. Todo (culto a los muertos, literatura, oratoria, incluso diversiones públicas) debía de servir a este propósito. El teatro, que para algunos seguía siendo un espectáculo vicioso, para otros tenía la misión de fomentar el entusiasmo. Para los liberales, el amor a la patria no es racional, sino un instinto, una pasión que vive y se alimenta de imágenes y ficciones, por lo que el teatro se podía convertir en una escuela de patriotismo. Allí, el pueblo reunido se inflamaría con los sublimes ejemplos puestos a su vista. Dramas de asunto heroico o comedias alusivas al momento, como *La viuda de Padilla* de Martínez de la Rosa o *El egoísta o el mal patriota* de Mor de Fuentes, se representaron entonces y los actores terminaban la función entonando himnos patrióticos.

El odio al invasor francés era un obligado ingrediente del patriotismo. Liberales y absolutistas coincidían en esto. Todos ellos estuvieron de acuerdo en excluir de la regencia a todo aquel que fuera descendiente de franceses hasta la cuarta generación. Antonio de Capmany desencadenó en las Cortes una persecución sistemática de toda palabra sospechosa de galicismo. Villanueva, por su parte, no dudó en proponer la reforma del traje de los españoles, el cierre de las tiendas de modista y la prohibición de toda especie de desnudez, creyendo que con ello se estimularía el valor y la austeridad españolas contra el francés. Y es que el patriotismo exaltado, sublime en ocasiones, estaba siempre a punto de rozar el ridículo.

El Grupo Conservador

La estrategia política del grupo conservador, hablando en sentido amplio, varió a lo largo del transcurso de las sesiones. En un principio, manifestó su deseo de que el congreso se ocupase exclusivamente de guerra y hacienda, nombrando una Regencia fuerte y dejando cualquier clase de reforma para más adelante. Sin embargo, una vez

¹⁹⁵ Diario de las Discusiones y Actas de las Cortes. Imprenta Real, Cádiz, 1811. Tomo II, p. 85.

que el debate constitucional se hizo inevitable, y sin abandonar su primer pensamiento, tratará de autorizar sus posiciones acudiendo a la tradición o, para ser más exactos, a una determinada interpretación del pasado histórico. El recuerdo o la simple mención de las Cortes se repetirá a menudo, aunque en la mayoría de los casos, sin poner en duda la soberanía del monarca. “¿Qué ejercemos aquí nosotros? Se interrogará Hermida “*la autoridad real*”¹⁹⁶. En todo caso, habrá quien como Gutiérrez Huerta considere que en ellas residía una parte de la capacidad de hacer leyes, asimilando división de poderes y división de la soberanía. También fueron habituales las declaraciones acerca de mejorar o renovar las “leyes fundamentales”, entendidas como origen y límite del poder. Por lo general, el absolutismo tratará de justificarse acudiendo a la teoría escolástica de la traslación del poder originario de la comunidad a un soberano.

Si del fundamento del poder pasamos a los conceptos de nación y representación, el discurso absolutista se adelgaza considerablemente. El término “monarquía española” suele preferirse al de nación, ya por entenderla constituida desde antaño, ya por evitar toda reflexión filosófica sobre su origen. Tan solo Burrull se atreve a atribuir un fundamento natural a la nación, dando a este término el significado de sociedad y derivándola de las “*familias de los antiguos patriarcas*”¹⁹⁷.

Lo que está claro es que, según los absolutistas, la representación ha de corresponder al rey, estamentos y provincias, o reinos. Quizás ninguna otra discusión como esta ponga de manifiesto la preilustración de los diputados absolutistas. Su antipatía con el discurso liberal resultaba evidente. En varias ocasiones, los antirreformadores apelarán a la voluntad general de sus provincias para votar en un sentido determinado. Eso sostendrán Creus y Sánchez Ocaña cuando, respectivamente, se confiesan diputados de y no por Cataluña¹⁹⁸, de y no por Salamanca¹⁹⁹.

¡Vivan Las “Caenas”!

La oposición a la tarea legislativa de las Cortes dio comienzo casi al tiempo de su instalación. Muy pronto, desde los debates sobre la libertad de imprenta, se dibujaron en la cámara dos grupos, uno a favor y otro en contra de las reformas que fueron llamados liberales y serviles. El 4 de junio de 1811 se leyó una representación de grandes y nobles a favor de los señoríos, advirtiendo de la anarquía y los horrores semejantes a los de Francia a que conducía su abolición. Otros dos folletos publicados a finales de este año alarmaron sobremanera a la mayoría liberal del congreso. Uno era un Manifiesto escrito por Miguel de Lardizabal, magistrado del Consejo de Indias y antiguo miembro de la primera Regencia. El otro lo firmaba J. Joaquín Colón, regente del Consejo Real, y lo titulaba España vindicada de sus clases y autoridades. Ambos acusaban por igual a los legisladores de conformarse con las máximas de la Revolución francesa.

¹⁹⁶ Diario de las Discusiones y Actas de las Cortes. Imprenta Real, Cádiz, 1811. Tomo V, p. 208

¹⁹⁷ Diario de las Discusiones y Actas de las Cortes. Imprenta Real, Cádiz, 1811. Tomo IX, p. 18.

¹⁹⁸ Diario de las Discusiones y Actas de las Cortes. Imprenta Real, Cádiz, 1811. Tomo XVI, p. 454.

¹⁹⁹ Diario de las Discusiones y Actas de las Cortes. Imprenta Real, Cádiz, 1811. Tomo XVII, p. 26.

Pero las cosas no quedaron ahí. A medida que pasaba el tiempo, el discurso absolutista fue subiendo de tono. Periódicos como El Censor General, El Procurador General de la Nación y del Rey, El Sensato, El Tío Tremenda o La Atalaya de la Mancha, folletos como las Cartas que editaba el Filósofo Rancio extendieron la cruzada antiliberal. Opuestos por principio a la libertad de prensa, los absolutistas no tuvieron inconveniente alguno para usarla a fondo en su combate contra el sistema constitucional. Emparentando la voz liberal con la de filósofo, y ésta con la de irreligioso, libertino, francmasón, se intentará presentar la obra de las Cortes como una conspiración destinada a arruinar el trono y el altar. La abolición de la Inquisición termino por desatar las iras. Dos arzobispos y veinte obispos representaron a las Cortes contra la medida. Las intervenciones de los diputados favorables al Santo Oficio llamaron a la guerra abierta contra la constitución. “*Sólo los herejes no quieren Inquisición*”, dijo Ostolaza. La constitución de la Iglesia, continuó Inguanzo “*es contraria a la constitución*”²⁰⁰. Riesgo subió hasta defender el origen divino de los reyes, y Cañedo a declarar que las leyes religiosas eran “de un orden superior alas fundamentales del Estado”²⁰¹. Ante esta defensa a ultranza de la intolerancia discursos humanistas tenían que resultar inútiles.

Entre 1810 y 1813, las Cortes generales y extraordinarias se habían ganado la enemistad de las clases y cuerpos privilegiados. Primero de parte de la nobleza, luego de la vieja magistratura y de las oligarquías municipales, más tarde del clero y, a través suyo, de buena parte de la opinión pública. El partido liberal no supo encarar con la suficiente fortaleza ni con la suficiente habilidad esta situación. Las Cortes habían cometido dos errores de bulto, el primero fue disponer de la regencia, y el segundo en la inelegibilidad de los diputados para un nuevo mandato. El resultado de estas equivocaciones fue un conflicto, latente o abierto, pero siempre paralizador, entre la mayoría liberal de las Cortes y el gobierno. La inelegibilidad privó a los liberales de sus figuras más destacadas y populares. Por si fuera poco, el sesgo anticlerical que adoptó gran número de publicaciones liberales favorecería a los enemigos de la constitución.

No obstante, todavía había quienes creían que el rey Fernando juraría la nueva constitución. En la noche del 10 al 11 de mayo de 1814 fueron apresados los liberales de mayor influencia. Al día siguiente, una multitud enfebrecida marchó hacia la sede del congreso en Madrid, arrastró una estatua de la libertad e hizo añicos una lápida de su fachada que reproducía el artículo 15 de la constitución: “*la potestad de hacer leyes reside en las Cortes con el rey*”. En toda España se reprodujeron escenas similares, quema de constituciones, destrucción de los rótulos que habían bautizado las plazas de los pueblos como “De la constitución”, etc. Mientras tanto se desataba una feroz persecución contra todos los amigos de la libertad. Fernando VII demostraba así una original manera de premiar a aquellos que habían contribuido a sostenerle en el trono. La constitución, que había llamado a un rey patriota, acabó por toparse con la arbitrariedad ignominiosa de un déspota.

²⁰⁰ Diario de las Discusiones y Actas de las Cortes. Imprenta Real, Cádiz, 1811. Sesión del 8 de enero de 1813.

²⁰¹ Diario de las Discusiones y Actas de las Cortes. Imprenta Real, Cádiz, 1811. Sesión del 10 de enero de 1813.

La figura de D. Diego de Alvear, eje del desarrollo de este trabajo de investigación, participó de forma directa en la organización y desarrollo de las cortes, pues le cupo a D. Diego, como Gobernador político y militar de la Isla de León, la tarea de ocuparse en todo lo concerniente a la instalación de aquellas solemnes Cortes.

Se escogió el teatro o pequeño coliseo que allí había como el edificio más adecuado para acomodar el salón de sesiones. En las casas capitulares y en la iglesia parroquial hubo que hacer también importantes reformas y mejoras para habilitarlas dignamente, así como disponer muchos alojamientos necesarios para los diputados y el gran séquito de personas que los acompañaban.

Quedan numerosas evidencias registradas en las actas capitulares del ayuntamiento de la Isla de León que se encuentran en la actualidad custodiadas por el Exmo Ayuntamiento de San Fernando en Cádiz. Traemos como ejemplo acta del 19 de noviembre de 1810, firmada por D. Diego como presidente del ayuntamiento que lo fue hasta el 23 de mayo de 1811. En la misma, Alvear transcribe real orden recibida del Subsecretario de Estado y del Despacho Universal por la que se le insta a que se desalojen determinadas casas para que puedan ser habitadas por los diputados en cortes (figura 130).

“El Excelentísimo Señor Subsecretario de Estado y del despacho Universal con fecha de ayer, de real orden, me dice lo que copio.

“Por habitar algunas casas de esta isla, personas que no están vecindadas en ella, ni en actual servicio de la patria o que si han de servirla deben fijar su residencia en otros puntos, los diputados en cortes, y otros empleados, que por razón de sus destinos deben permanecer aquí, carecen de habitaciones correspondientes a su carácter, y aún de las que necesitan para el desempeño de sus respectivos destinos. Por tanto, el consejo de Regencia teniendo presente lo que han resuelto en esta parte las cortes generales y extraordinarias, ha tenido a bien mandar que el Aposentador de Cortes indique que habitaciones están ocupadas por vecinos de esta Isla, o por personas que deban permanecer en ellas, en razón de sus destinos, y de hecho en lo que en las demás, que al efecto mandará dejar libres a los Sres. diputados en cortes y a todos los empleados que deben vivir aquí; y para que esta soberana resolución sea cumplida más puntualmente lo comunico a Vuestra Señoría de Real Orden a fin de que presentados cuantos auxilios le pida con este objeto el Aposentador de cortes”

Insértolo a Vuestra Señorías para que en cumplimiento presenten cuantos auxilios exija el aposentamiento general de cortes, según previene la misma soberana resolución.

Dios guarde a vuestra señoría muchos años. Isla de León, 19 de Noviembre de 1810.

Diego de Alvear”

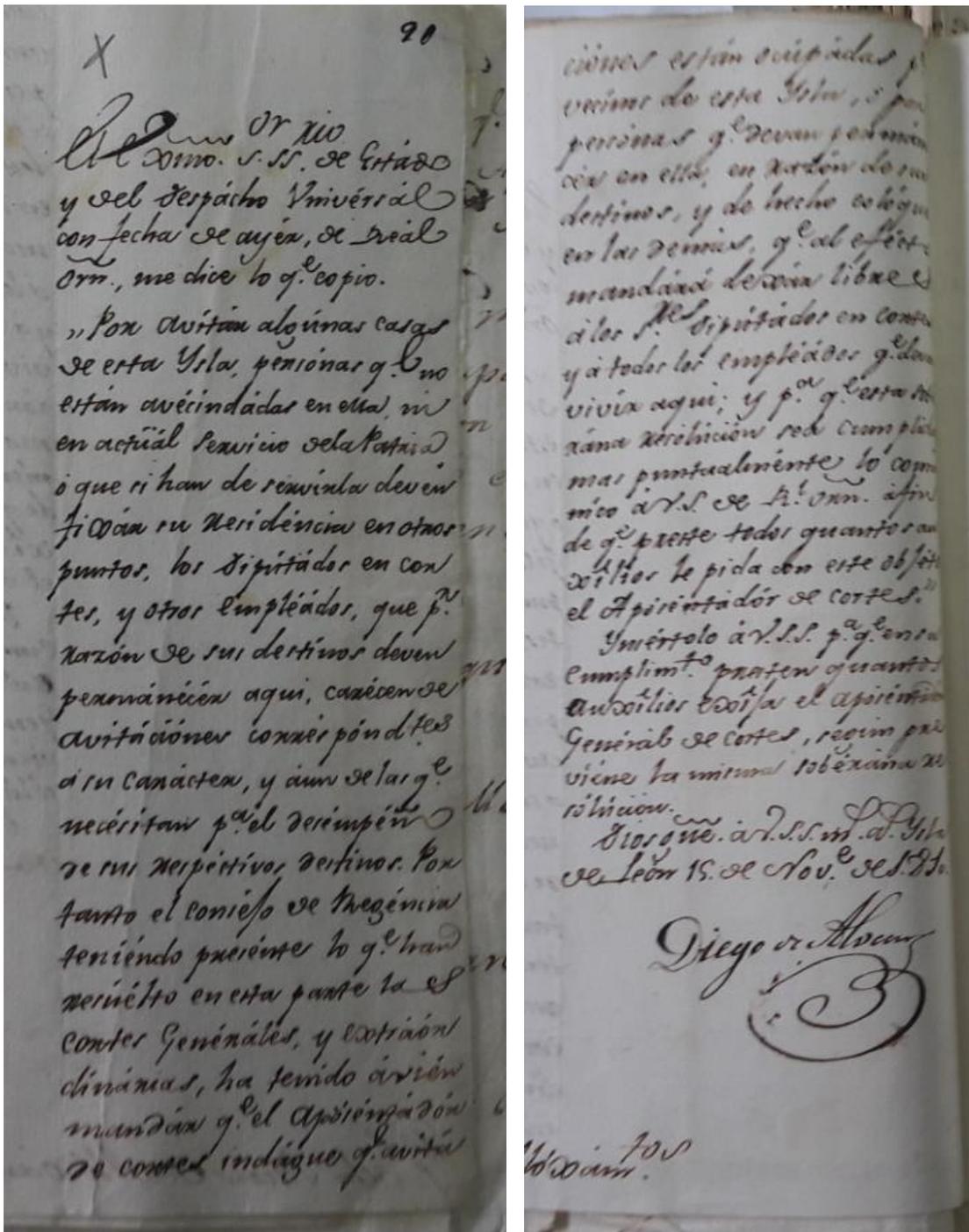


Figura 130. Acta capitular del Ayuntamiento de la Real Isla de León del 19 de noviembre de 1810. Elaboración propia.

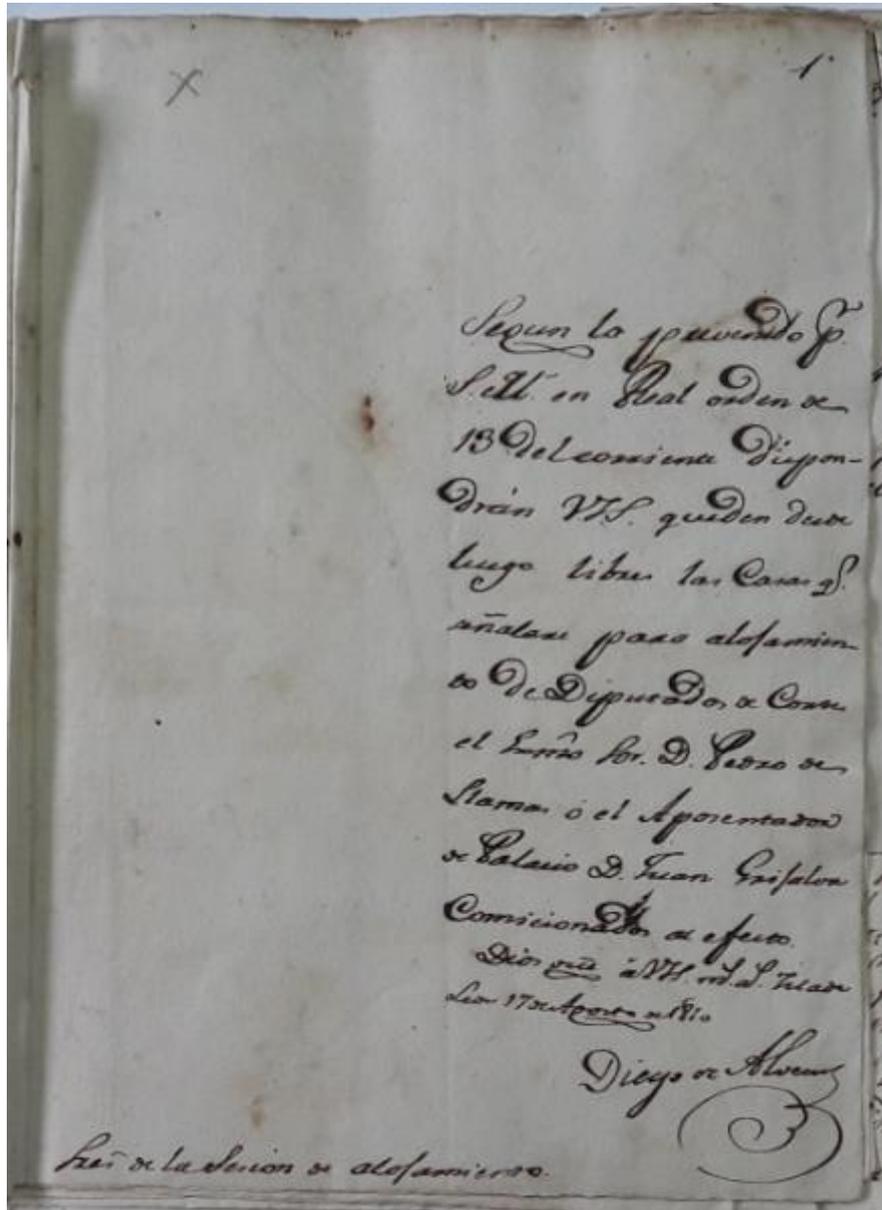
En la siguiente acta de la Junta de Alojamiento firmada por D. Diego (figura 131), quedan nombrados D. Pedro de Llamas o D. Juan Miguel de Grijalva responsables para que queden libres las casas señaladas para alojamiento de diputados.

“Según lo aprobado por su Su Magestad en Real Orden dle 13 del corriente dispondrán vuestras ilustrisimas queden desde luego libres las casas que señalan

para alojamiento de Diputados a Cortes el Excelentísimo Señor. D. Pedro de Llamas o el Aposentador de Palacio D. Juan Grijalva Comisionados al efecto.

Dios guarde a Vuestras Ilustrísimas muchos años. Isla de León. 17 de agosto de 1810.

Diego de Alvear”



Segun lo prevenido p
S.M. en Real orden de
13 de Leonina Dignon-
Oran V.S. quedan de
luego libre las Casas q
señalan para alojamien-
to de Diputados, a Comi-
el Excmo Sr. D. Pedro de
Llamas o el Aposentador
de Palacio D. Juan Grijalva
Comisionados al efecto.
Dios guarde a V. M. S. M. S. M.
León 17 de agosto de 1810
Diego de Alvear
Fué en la Sesión de alojamiento.

Figura 131. Acta de la Sesión de Alojamiento del 17 de agosto de 1810. Elaboración Propia

Anexo V. Ejército y Guerrillas en la Guerra de la Independencia

La guerra sostenida por los españoles contra napoleón entre 1808 y 1814 forma parte cronológicamente de las guerras europeas de la Revolución francesa y del imperio napoleónico. Pero sus particulares características hacen de ella una contienda singular, de naturaleza compleja y de desarrollo confuso, guerra no del todo bien entendida entonces y hoy todavía sujeta a una revisión profunda.

Por otro lado, su interpretación global depende de la nacionalidad de los historiadores. Para los franceses no ha dejado nunca de ser la Guerra de España, para los ingleses es y será siempre la Guerra Peninsular y para los españoles, fue una Guerra de Independencia.

Los historiadores británicos dan la primacía de las operaciones aliadas en la península Ibérica al ejército anglo-portugués de Wellington, en tanto que los franceses gustan de destacar el papel jugado por las guerrillas. Los historiadores españoles, durante gran parte del siglo XIX centran gran parte de sus análisis en alabar la resistencia del pueblo, elevándolo a categoría a la categoría de protagonista principal de la lucha contra Napoleón. Tratándose de una guerra, la intervención del pueblo no podía ser otra que la del elemento no armado del país, es decir, todos aquellos no pertenecientes al ejército regular. La intervención popular, entonces, habría sido la realizada fuera del marco de la institución militar, y esto reduciría su papel a las guerrillas. El verdadero lugar del pueblo español en la Guerra de la Independencia fue su ardiente deseo de participar en la lucha, tanto uniéndose a los ejércitos que se crearon después del 2 de mayo de 1808, como engrosando las partidas de guerrilla o encuadrándose en la defensa de las ciudades o plazas sitiadas por los franceses.

En cualquier caso, el papel del ejército español ha quedado relegado a un segundo plano, independientemente de los resultados de las campañas y batallas en que participó. Fuera de Bailén y los sitios de Gerona y Barcelona, apenas si se le atribuye algún que otro triunfo digno de encomio. Las opiniones sobre él por parte de los historiadores extranjeros son en general desfavorables. A modo de ejemplo podemos citar a Napier, quién en su narrativa de la guerra vierte toda clase de inexactitudes y siempre con intención negativa²⁰². Ha sido también otro inglés, Charles Oman quién ha refutado a Napier, encontrando la raíz de sus prejuicios contra los españoles en su experiencia durante la Guerra Peninsular. Napier, influido por lo que había visto en Talavera, desestimando a todos los generales españoles y sintiendo aversión por lo que él consideraba excesiva crueldad de los guerrilleros, enjuicia todo lo español sin ninguna imparcialidad. Acepta siempre la versión francesa de los hechos en perjuicio de la española, se manifiesta claramente injusto en sus juicios sobre los grandes protagonistas españoles de la contienda y exagera las derrotas españolas o minimiza sus victorias.

Por supuesto que la mala opinión de Napier sobre los españoles no era un caso aislado entre los ingleses. Lo mismo puede comprobarse en los despachos oficiales de Wellington y en su correspondencia privada o en sus conversaciones, al igual que en

²⁰² NAPIER, W.F.P. "History of the War in the Peninsula and the South of France", vol III. Ed. Brian Connell. London. 1828-40.

los diarios de los oficiales y soldados de sus tropas. Oman, en cambio, si bien expone con crudeza los defectos del ejército español, distingue claramente entre las tropas regulares de los primeros momentos de la lucha y las reclutadas apresuradamente después y deficientemente instruidas. Además, hace un elogio de la resistencia española que vale la pena repetir: *“Si España hubiese sido una potencia militar de primer orden, su mérito hubiese sido muy escaso en los seis años de guerra en los que se hizo frente a Bonaparte. Cuando consideramos su debilidad y su desorganización nos sentimos más inclinados a maravillarnos de su perseverancia que a hacer escarnios de sus desventuras”*²⁰³.

Una muestra de lo que la Guerra de la Independencia llegó a generar en la literatura histórica de la época queda expresado en la narración oficial mandada escribir poco después de la derrota de los franceses y cuyo primer y único tomo vio la luz en 1818: *“Las relaciones militares se han desfigurado aún más extrañamente que las tramas políticas. Unos han variado a su placer la geografía física de la península para censurar las operaciones de los generales, otros hablan de baterías tomadas a galope, otros han manifestado una odiosa parcialidad en favor de sus compatriotas, algunos han ensalzado hasta las nubes a los guerrilleros, considerándolos como únicos salvadores de la patria, otros han deprimido sus hazañas confundiéndolos con bandidos; cada uno ha interpretado según su albedrío las intenciones de los generales y las providencias del gobierno; la situación o el partido han hecho ver los mismos objetos bajo aspectos enteramente diversos y así muchos de buena fe se han desviado extraordinariamente de la verdad”*²⁰⁴.

Y la verdad, finalmente, no puede venir de una simplificación de los juicios. Wellington, las guerrillas y los ejércitos españoles fueron los tres elementos que colaboraron a mantener la lucha contra Napoleón. Cada uno, apoyado en los otros, jugó un papel decisivo y no sabríamos cómo se hubiera desarrollado la guerra si alguno de ellos no hubiese existido.

El Ejército Durante la Guerra

Haciendo un primer análisis sobre el ejército español, podemos comprobar que su distribución geográfica era la menos indicada para hacer frente a una agresión a través de la frontera francesa. En términos generales, existían dos núcleos importantes. Uno como consecuencia de la reciente ocupación de Portugal por los franceses – en la que habían colaborado fuerzas españolas – en el sur de esta nación y a lo largo de la frontera; el otro se encontraba frente a Gibraltar, reforzado con otras fuerzas concentradas en Andalucía. El resto se encontraba protegiendo las zonas costeras, en particular Galicia, y guarneciendo principalmente Madrid y Zaragoza. Simultáneamente, una división de 15.000 hombres, aproximadamente, se encontraba en Dinamarca y aunque no constituía una fuerza escogida como han pretendido algunos autores, si agrupaba unas tropas cuya cohesión era consecuencia de haber

²⁰³ OMAN C. “A History of the Peninsular War”. Clarendon Press. Oxford. 1902, p. 102.

²⁰⁴ “Historia de la guerra de España contra Napoleón, escrita y publicada de orden de S.M. por la tercera sección de la comisión de jefes y oviales de todas las Armas, establecida en Madrid a las inmediatas órdenes del Exmo. Señor Secretario de Estado y del Despacho Universal de la Guerra” Imprenta de Burgos, Madrid. 1818. Tomo I, págs. V-VI.

actuado reunidas en Alemania. La consecuencia inmediata de este despliegue no fue sólo que no era el más apropiado para hacer frente a las fuerzas francesas presentes en el interior de la península, sino que muchas de las unidades fueron hechas prisioneras o quedaron casi totalmente desorganizadas y desaparecieron como fuerza operativa. De este desastre inicial se salvaron los núcleos de Andalucía y Galicia – reforzado este por las unidades que lograron escapar de Dinamarca -, lo que explica la rapidez con que las Juntas de estas dos regiones organizaron los primeros ejércitos y su superior calidad en comparación con las tropas levantadas en otras regiones. El éxito meritorio pero engañoso de Bailén y la retirada francesa hacia los Pirineos hizo concebir unas esperanzas ilusorias que se desvanecieron ante la aparición de Napoleón con las mejores tropas del imperio.

El fervor popular y la actividad de las Juntas regionales inicialmente y de la Junta Central después, seguida de las sucesivas regencias permitió mantener un volumen de tropas que puede estimarse en el periodo 1808-10 en unos 130.000 hombres y que a partir de 1811 alcanzó posiblemente 160.000. Pero los ejércitos que se organizaron a lo largo de la guerra no se nutrieron únicamente de voluntarios. La Junta de Galicia fue la primera, en 1808, en decretar la conscripción general para todos los hombres comprendidos entre los 16 y los 40 años y su ejemplo fue seguido en otras regiones primero y por las autoridades centrales después. Sin embargo, estas medidas no pudiesen cumplirse adecuadamente, debido a que gran parte del territorio estaba ocupado por los ejércitos franceses.

Pese a sus derrotas, los ejércitos españoles, pobremente equipados siempre y deficientemente instruidos, mantuvieron en jaque a las tropas napoleónicas y contribuyeron decisivamente a que España fuese para Francia una úlcera devoradora de hombres y generales. En el invierno de 1808 Napoleón había colocado en la península 320.000 hombres, la flor y nata del gran ejército imperial. Aunque su volumen descendió después a 240.000 en septiembre de 1809, volvió a aumentar en la primavera de 1810, momento en que llegó a alcanzar la cifra de 370.000 soldados. En mayo de 1812 bajó nuevamente hasta llegar a 290.000 pero en marzo de 1813, pese a la sangría de la campaña de Rusia, no estuvo nunca por debajo de 240.000. Cifras tan elevadas no estaban justificadas por la presencia del ejército de Wellington. La gran masa del ejército francés era necesaria para mantener la ocupación del país y esta ocupación se hubiese limitado a una simple presencia, con tropas muy inferiores, si no hubiera sido por la amenaza siempre presente de los ejércitos españoles. Por otra parte, sin estos ejércitos y el aguijoneo constante de las guerrillas, Napoleón podría haber volcado este inmenso ejército sobre el anglo-portugués de Wellington con consecuencias imprevisibles. En cualquier caso, el cálculo de 300.000 muertos franceses es prueba suficiente de lo que representó la Guerra de España para el ejército francés.

La baja calidad de los ejércitos españoles en general y la dudosa pericia de algunos de sus generales eran suplidas por la ausencia de desfallecimiento y el tesón de continuar en la lucha, derrota tras derrota, aunque en muchas ocasiones esto condujese a la improvisación y a decisiones precipitadas. Esta actitud fue

posiblemente la que hizo mella en Wellington cuando llegó a decir que los españoles todo lo querían hacer con al que llamaban entusiasmo.



Figura 132. El Duque de Wellington. Francisco de Goya. 1812-14. The National Gallery

La infantería fue sin duda el nervio de estos nuevos ejércitos, reclutados y lanzados a la lucha sin la necesaria preparación. El número de regimientos de línea y ligeros que se crearon desde mayo de 1808 hasta marzo de 1814 puede que llegara a las 310, como afirma el conde de Clonard, además de otras unidades sueltas y de los

regimientos de milicias provinciales²⁰⁵. Para reglamentar la existencia de esta nueva infantería se publicaron en estos años varios reglamentos orgánicos – uno en 1809, dos en 1810 y uno en 1812 – siendo interesante señalar la consideración de regimientos de línea que se concedió a los de milicias provinciales por el de julio de 1810. En lo que se refiere a la táctica oficial, siguió estando vigente el Reglamento de 1808, del cual se publicaron varias reimpresiones, siendo las más conocidas las de Lisboa de 1810 y la de Cádiz en 1812.

La caballería sufrió igualmente un aumento espectacular durante la Guerra de la Independencia. También según el conde de Clonard se llegaron a crear 39 regimientos y 22 escuadrones sueltos de los distintos institutos (línea, lanceros, húsares, cazadores y dragones) con un total de 160 escuadrones²⁰⁶. Pero nunca logró superar la escasez de caballos con que había comenzado la guerra y, pese al aumento numérico citado, siempre estuvo por debajo de la proporción necesaria en los ejércitos de operaciones. En la batalla de Bailén sólo participaron 1.500 jinetes en un ejército de 15.000 hombres. Y en Medina de Rioseco, para un total de 22.000 soldados, la caballería sólo presentaba 750 caballos.

La artillería no tuvo mejor futuro entre 1808 y 1814. Su calidad técnica quedó bien demostrada durante el primer año, a la vista de los elogios motivados por su empleo en el campo de batalla. Pero siempre estuvo escasa de oficiales y, en los primeros momentos hubo de proceder a la requisita y doma de 3.000 caballos y mulas debido a la escasez de ganado que adolecía. Para reemplazar las bajas y crear nuevas unidades hubo necesidad de recurrir a artilleros de la Marina (D. Diego de Alvear no es sino un ejemplo de brigadier de la armada que la marina aportó en la lucha contra los franceses). En la batalla de Albuera sólo se pudo contar con catorce piezas para un ejército de 16.300 hombres, proporción a todas luces insuficiente. Se introdujeron, en cambio, algunas innovaciones en su organización, tales como la creación de una brigada a caballo (octubre de 1808) y de un cuerpo de tren (1813)²⁰⁷.

Pese a la mala opinión de Oman sobre la oficialidad creada durante la contienda, la Guerra de la Independencia significó, en el terreno de la enseñanza militar, el triunfo de las ideas que preconizaban la educación de los futuros oficiales en centros de enseñanza específicos. En los inicios de la lucha, las academias existentes desaparecieron inmediatamente, a excepción de la de Segovia, refugiada primero en Sevilla y después en la Isla de León. La de Zamora dejó de existir al incorporarse sus profesores y alumnos a los ejércitos de operaciones. La de Alcalá de Henares, más afortunada, consiguió huir de un posible cautiverio, pero únicamente logró titular una promoción a lo largo de la guerra. Mientras tanto, aparecieron academias y colegios en muy diversos lugares, por iniciativa de las Juntas Regionales, pero todas

²⁰⁵ DE SOTTO Y AB-BACH, SERAFIN, Conde de Clonard. "Historia orgánica de las armas de infantería y caballería" Imprenta a cargo de Castillo, Madrid. 1859.

En esta obra se relacionan todos estos regimientos con sus denominaciones, los nombres de sus coroneles o primeros jefes, batallones, lugares y fecha de creación, fecha de su extinción o fusión con otros cuerpos y detalle de esta circunstancia.

²⁰⁶ Op. cit., también se relacionan las unidades de caballería organizadas durante la guerra.

²⁰⁷ "Reglamento provisional que la regencia del Reyno se ha servido expedir a nombre del rey Nuestro Señor Don Fernando Séptimo, para la creación y servicio de los Batallones del Tren de la Artillería Nacional" de 16 de septiembre de 1813. Imprenta Tormentaria, Cádiz. 1813.

desaparecieron rápidamente. Mención especial merece los dos colegios fundados precipitadamente por la junta de Granada – uno para oficiales y otro para sargentos y cabos – y cuyos alumnos, requeridos con urgencia por el general Castaños, fueron examinados y aprobados para ser enviados al ejército de Andalucía; posteriormente, unidos a una segunda promoción parte de ellos se destinó a otros ejércitos. En marzo de 1811, ya con más acierto, la Regencia del reino dispuso la creación de una academia militar en cada uno de los ejércitos de operaciones. El reglamento por el que debían regirse se basó en el redactado por el coronel de artillería mariano Gil Bernabé, creador y director de 1808 del colegio militar de Sevilla –trasladado después a la isla de León- para la formación de oficiales de todas las armas.

El trasfondo político-militar de la evolución del ejército durante la Guerra de la Independencia fue su transformación en una fuerza nacional, fenómeno que había nacido en Francia para después extenderse a las restantes naciones europeas. Aunque esta evolución sufrió un retroceso a partir de 1814, en razón de la política militar reaccionaria seguida posteriormente por Fernando VII, las ideas y lo realizado entre 1808 y 1814 permaneció latente durante todo el siglo XIX.

Fue sin duda la labor legislativa de las Cortes de Cádiz la que sirvió de cauce a dicha transformación, máxime teniendo en cuenta el gran número de diputados militares allí presentes. Pero la política militar de las Cortes no fue unitaria y desde el principio se manifestaron dos corrientes opuestas, ambas originadas por lo acontecido en Francia durante la Revolución. La experiencia francesa tendría una influencia clave a la hora de adoptar una postura: organización de una Guardia nacional, prevención ante un ejército real como sostenedor del despotismo, vigilancia de los mandos militares de los ejércitos de operaciones y preferencia de la evolución social interna sobre la guerra exterior. Este claro jacobinismo fue la nota predominante en la política militar elaborada en Cádiz entre 1810 y 1812. Sin embargo, en cuanto a la transformación orgánica del ejército, las Cortes se limitaron básicamente a la creación del Cuerpo de Estado Mayor y a suprimir la barrera nobiliaria para acceder a la carrera militar. La creación de una milicia nacional a la imitación de la Guardia Nacional francesa quedó en el papel y no tuvo realidad hasta 1820 con el Trienio Liberal. La conducción de la guerra, que era el gran problema, se abandonó a la regencia en 1811 y a Wellington en 1812. La primera regencia (diciembre de 1809 a octubre de 1810, es decir, entre la crisis de la Junta Central y la apertura de las Cortes Generales y Extraordinarias) intentó en vano el nombramiento de un general en jefe. La segunda regencia (octubre de 1810 a diciembre de 1811) se vio coartada por la prohibición de que sus miembros tuviesen mandos militares. La excepción concedida a Blake por las Cortes se explica por el hecho de que no era considerado un general del Antiguo Régimen. La motivación de esta actitud no era otra que el temor a una repetición de un nuevo generalísimo, consecuencia del recuerdo de Godoy. El recelo por nombrar un general en jefe español unido a que no había ninguno entre los nacionales con el prestigio que ostentaba Wellington concluyó con el nombramiento de éste.

La cuestión de la creación de un ejército nacional en sustitución del caduco elemento militar del XVIII sólo podía venir de la mano de una transformación de éste o de la creación de una nueva fuerza armada. En el fondo, además, estaba la pugna entre

dos concepciones distintas, la jacobina (evitar la presencia de un monarca apoyado en su ejército) y la girondina (una masa de combatientes con una burguesía armada a su frente). La solución adoptada teóricamente fue una fórmula intermedia: impedir el absolutismo evitando un mando único del ejército y basar en la creación de una milicia nacional el dique a la revolución social. La reforma intentada terminó siendo un jacobinismo ala inglesa²⁰⁸.

Idealistas y cada vez más alejados de la realidad, los diputados de Cádiz olvidaron que en una situación como en la que se encontraba España había que anteponer la victoria en la guerra – lo que exigía un jefe militar que la condujese y un ejército unificado que la llevase a cabo – a cualquier revolución o transformación social profunda. La nacionalización del ejército, e incluso su popularización, se estaba produciendo inexorablemente en los campos de batalla. Las Cortes nunca completaron su utopía militar y los sucesos futuros terminarían destruyendo los cimientos de su obra.

Las Guerrillas

La aparición de los primeros combatientes irregulares contra las fuerzas francesas puede localizarse muy pronto, ya desde mayo de 1808, en forma de pequeñas partidas que se dedicaban a sorprender a los correos franceses. Alguno de los después grandes guerrilleros, como “El Empecinado” y el cura Merino, comenzaron su vida pública como tales caza-correos. Después, a raíz de la toma de Madrid por Napoleón, aparecerían ya las primeras guerrillas propiamente dichas. Una segunda fase sería la que comienza con las grandes derrotas sufridas por los ejércitos españoles en 1809 y que, en 1810 y 1811, coincide con el auge de las grandes guerrillas, la mayor disgregación de las fuerzas regulares españolas y la mayor ocupación del territorio español por el ejército francés. La tercera y última fase, que comprende desde 1811 hasta el final de la guerra se caracteriza por la creciente integración orgánica de las guerrillas en el ejército regular, la aceptación por sus principales jefes de empleos militares y su mayor coordinación con los movimientos de las tropas regulares españolas.

La reacción normal a partir de mayo de 1808 fue la de alistarse voluntariamente en los ejércitos que se crearon por iniciativa de las distintas Juntas regionales, a imitación, en cierto modo, de lo ocurrido durante la guerra contra Francia en 1793. En esta época las guerrillas son escasas, es a partir de finales de 1808 cuando se incrementan en número e importancia. Algunos autores lo atribuyen a los excesos cometidos por las tropas francesas durante la campaña de Napoleón. Otros, en cambio, lo deducen de las derrotas de 1809 y de la integración de un gran número de desertores en las guerrillas; hombres que preferían huir del sometimiento a toda jerarquía y buscaban un medio de vida en un país arrasado por los franceses. Los hay también que hablan de motivaciones basadas en la venganza de agravios personales. De todo debió existir. Aunque la causa general de la aparición del fenómeno guerrillero debe buscarse en una exacerbación profunda del sentimiento religioso y en exaltación del espíritu de

²⁰⁸ ALONSO BAQUER, MIGUEL “La doctrina militar de los diputados de Cádiz” Revista Histórica Militar, nº 33. Madrid, 1972.

independencia, todo ello encuadrado dentro del tradicionalismo popular hacia la monarquía, reforzado por un fuerte sentimiento regional o localista. No hay que olvidar que la mayor parte de los guerrilleros eran campesinos y combatían cerca de su pueblo a las órdenes de un jefe valeroso y conocedor del terreno. Muchas guerrillas no abandonaron nunca su comarca de origen, y si lo hacían regresaban después a su zona habitual de acción. Además, esta relación con un terreno conocido era su mejor arma, lo que les daba una ventaja diferenciadora respecto a su enemigo, les proporcionaba la posibilidad de realizar movimientos rápidos y acciones sorpresivas, al mismo tiempo que constituía su mejor defensa.



Figura 133. Fusilamiento en un campo militar. Goya. Madrid. Colección particular

El número total de guerrilleros a lo largo de la guerra no ha sido calculado posiblemente sea una tarea imposible de realizar, toda vez que muchas guerrillas no llegaron nunca a ser controladas por los mandos militares. Gómez de Arteche los estima en unos 50.000 y Canga Argüelles los hace llegar hasta 36.500²⁰⁹. Igualmente, difícil es saber el número de partidas que existieron. Solano Costa piensa que no es exagerado creer que hubo unas 200²¹⁰. Horta Rodríguez, por su parte, después de investigar en diversas fuentes y textos, llega a la cifra de 646 guerrillas, cuya distribución geográfica es la siguiente: Andalucía, 100; Extremadura, 16; antiguo reino de León, 42; Galicia, 116; Asturias, 9; Castilla la Vieja, 40; Vascongadas, 24; Navarra,

²⁰⁹ ARGÜELLES, CANGA "Observaciones sobre la historia de la guerra de España que escribieron los señores Clarke y Southey, Londonderry y Napier, publicadas en Londres el año 1829" Imprenta de D. Miguel de Burgos, Madrid 1833-1836.

²¹⁰ SOLANO COSTA, F. "La resistencia popular en la guerra de Independencia: los guerrilleros", en *La Guerra de Independencia española y los sitios de Zaragoza*. Publicación de la Cátedra General Palafox de Cultura Militar. Zaragoza, 1958, p. 411.

25; Cataluña, 128; Aragón, 56; antiguo reino de Toledo, 35; la Mancha, 34; Levante (Castellón, Valencia, Alicante y Murcia), 21²¹¹.

A título de ejemplo, en una época en la que las autoridades militares ejercían ya un control bastante riguroso de las partidas de guerrilla que operaban en los territorios pertenecientes a los ejércitos de operaciones, podemos dar estos datos. En diciembre de 1811 en la zona del Segundo Ejército había cuatro guerrillas que sumaban 546 hombres con 300 caballos. Sus jefes eran un teniente y tres subtenientes, y de sus miembros no había más de cuatro con graduación militar. En la zona del Quinto Ejército, en cambio, había veintidós guerrillas con un total de 4.404 hombres y 4.469 caballos. Sus jefes eran oficiales, desde capitán hasta coronel, y todos sus componentes poseían graduaciones militares²¹².

Por lo que se refiere al origen social o profesional de los jefes de las partidas, no es menos comprometido llegar a conclusiones de carácter general. Muchas de ellas estaban mandadas por militares – oficiales, sargentos, cabos o soldados – pero es casi imposible saber en qué número o proporción. De todos modos, Horta Rodríguez da estos números, clasificando como tales no sólo a los jefes propiamente dichos sino también a sus lugartenientes y otros mandos inferiores pero capaces de desempeñar misiones independientes dentro de la guerrilla: clérigos, 107; militares, 74; regidores, jueces y similares, 28; nobles, 13; alcaldes, 12; mujeres, 11; labradores propietarios y ganaderos, 10; menestrales, 9; contrabandistas, 4; antiguos combatientes del Dos de Mayo, 2; bandidos, 2. Horta llama la atención sobre el elevado número de clérigos y lo atribuye a dos causas: una, a los clérigos de las partidas de Galicia, y otra al volumen general de clérigos existentes en España en aquel tiempo, que calcula en 172.231²¹³.

Menos arriesgado parece ser el hacer una clasificación de las guerrillas. Podrían establecerse tres grandes grupos. Primero el de las grandes guerrillas, es decir, las que llegaron a ser más numerosas y a jugar un papel más importante, llegando algunas, al final, a constituirse en unidades del ejército regular. Tales serían la de los grandes guerrilleros, como las de Juan Martín Díaz “El Empecinado”, Julián Sánchez “El Charro”, el cura Merino, Juan Palaera “El Médico”, etc. Después vendrían las guerrillas regionales, aquellas que actuaron preferentemente en su región natural, tales como la de José Mansó y Solá (Cataluña), Renobles, Villacampa y Sarasa (Aragón), Romeu (Valencia), Juan Díez Porlier (Cantabria), Jáuregui (Vascongadas), etc. Y, finalmente, el resto de las guerrillas menores, entre cuyos jefes figuran nombres y apellidos o sobrenombres de todas clases, muchos de ellos curiosos: “El Abuelo”, “El

²¹¹ HORTA RODRÍGUEZ, N. “Sociología del movimiento guerrillero” en *Las Fuerzas Armadas Españolas. Historia institucional y social*. Tomo II. Editorial Alhambra, Madrid. 1986, p. 311.

²¹² “Estado que manifiesta la fuerza de las Partidas de Guerrilla que obran en los distritos del 2º y 5º Ejércitos. Cádiz 16 de diciembre de 1811” Archivo del Servicio Histórico Militar. 1ª Sección. Colección general de documentos, 5-4-6-18.

²¹³ HORTA RODRÍGUEZ, N. “Sociología del movimiento guerrillero” en *Las Fuerzas Armadas Españolas. Historia institucional y social*. Tomo II. Editorial Alhambra, Madrid. 1986, p. 312.

Fraile”, “El Chaleco”, “El Bolsero”, “Zamarrilla”, “Calzones”, “El Cocinero”, “El Dos Pelos”, etc.²¹⁴



Figura 134. El Brigadier Juan Martín Díez “El Empecinado”. Anónimo. Madrid, Museo del Ejército

Un aspecto de las guerrillas poco estudiado hasta ahora es el de su control bajo dos puntos de vista: el legislativo y el ejecutado por los mandos de los ejércitos españoles de operaciones.

Entre 1808 y 1814 se publicaron los siguientes reglamentos para las guerrillas: el *Reglamento de Partidas y Quadrillas* de 28 de diciembre de 1808, la *Instrucción que S.M. se ha dignado aprobar para el Corso terrestre contra los ejércitos franceses* de 17 de abril de 1809, el *Reglamento para las partidas patrióticas* de don Luis Lacy de 9 de septiembre de 1811, el *Reglamento para las partidas de guerrilla* de 11 de julio de

²¹⁴ SOLANO COSTA, F. “La resistencia popular en la guerra de Independencia: los guerrilleros”, en *La Guerra de Independencia española y los sitios de Zaragoza*. Publicación de la Cátedra General Palafox de Cultura Militar. Zaragoza, 1958, p. 410.

1812 y el *Reglamento para los cuerpos francos o partidas de guerrilla* de 28 de julio de 1814. Pero podríamos considerar como la primera disposición legal relacionada con la guerra irregular la declaración de guerra hecha por la Junta de Sevilla en junio de 1808, en la que se manda a los españoles que hagan todo el daño posible a los franceses sin otra limitación que las leyes de la guerra. Aunque nada se decía de las guerrillas, en otro documento de la Junta de la misma fecha se recomendaba evitar los enfrentamientos directos con el enemigo, hostigándolos por medio de “partidas sueltas”, interceptando sus convoyes y cortándoles sus comunicaciones con Francia y Portugal.

Es muy posible que el primer reglamento, el de 1808, pretendiese sólo armonizar la acción de los grupos de patriotas que se habían alzado en la retaguardia. Efectivamente, los artículos 21 y 24 decían que no se admitieran desertores y que actuaran a las órdenes de los generales en jefe. En él no se habla de guerrillas sino de *partidas* y de *quadrillas* de contrabandistas. Se tiende a que no interfirieran en las operaciones militares, a sujetarlas a normas militares y a evitar sus excesos. De todos modos, la opinión general es que sus preceptos nos e cumplieron demasiado.

En la instrucción de 1809 aparece el término *corso terrestre* disonante en sí por la contradicción de las dos palabras, y por contener un significado equiparable al de piratería terrestre. Esta instrucción reconocía las guerrillas que estaban surgiendo por todas partes y, en cierto modo, autorizaba y estimulaba su forma de actuar contra los franceses. Establecía un control mínimo y acicateaba a los guerrilleros con recompensas y el otorgamiento de empleos militares. No derogaba el reglamento de 1808 y por esta razón puede pensarse que las guerrillas se inspirarían en cualquiera de estas dos regulaciones.

El reglamento de Lacy está inspirado en el de 1808. No utiliza la palabra guerrilla sino la expresión *partidas patrióticas*, intentando amoldar la normativa existente a las características del territorio subordinado a Lacy, buscando la colaboración incluso entre las guerrillas y los somatenses. Lacy no era un guerrillero sino un general.

El Reglamento de 1812 tiene ya un marcado carácter militar y su interés radica en los pormenores para perfeccionar el de 1808. Se concretan tanto las dependencias de las guerrillas con respecto a los ejércitos de operaciones, como la sujeción de los guerrilleros a las normas militares de conducta. El de 1814, en cambio, es únicamente la formalización de la guerrilla como elemento de guerra, pero en este texto el legislador es ya un absolutista y busca su subordinación total al régimen establecido²¹⁵.

Con respecto al pretendido control de las guerrillas por parte del ejército, nada mejor que reproducir el informe que acompañaba al estado de las partidas de guerrilla existentes en las zonas del Segundo y Quinto ejércitos, redactado por el Estado Mayor General en diciembre de 1811. “Al presentar el Estado adjunto que manifiesta la fuerza de las Partidas de guerrilla del Segundo y Quinto Ejércitos parecen precisas las siguientes reflexiones: Después que ne junio del presente año se presentó a S.M. un

²¹⁵ HORTA RODRÍGUEZ, N. “Legislación guerrillera en la España invadida (1808-1814)”. Revista Internacional de Historia Militar, nº 56. Madrid, 1984.

Reglamento de Guerrillas, que fue desaprobado, han seguido éstas en la mayor parte de la Península en el propio desorden que dio motivo a aquél; no han cesado no cesarán las quejas de los pueblos; y la nación no coge el fruto que debiera de esta fuerza armada; ni el Gobierno puede contar con ella para nada. El Teniente General D. Francisco Vallesteros, convencido de la importancia de ordenar y dar dirección a las guerrillas, ha establecido en su distrito un reglamento para conseguirlo y ha nombrado un oficial para que las inspeccione. El Capitán general D. Francisco Javier Castaños ha reformado todas las partidas de mala conducta; ha organizado las demás compañías o escuadrones francos, según su fuerza; las ha constituido bajo un pie regular con jefes, oficiales, sargentos y cabos; les ha dado instrucciones, y les hace entenderse con el Estado Mayor. En el Segundo Ejército remiten estado de fuerza de algunas partidas, y por el desorden de otras se ha servido mandar recientemente el Consejo de Regencia que se nombra un Sub-Inspector de todas. De lo dicho se infiere que la necesidad ha obligado al Gobierno, y a algunos Generales, a tomar ciertas medidas dirigidas a evitar los excesos de las guerrillas, y sacar más utilidad de su servicio; pero estas providencias no son por sí solas bastantes ni producirán el efecto deseado, ínterin no se adopte un sistema general y uniforme que sea exactamente observado por todos los generales en jefe. Se han manifestado repetidas veces los perjuicios que causa a la nación y a la disciplina de los ejércitos el desorden de las partidas; y en este supuesto será excusado detenerse ahora en reflexiones que ya se hicieron, y de cuya verdad está el Gobierno penetrado; resta pues sólo proponer los medios que siendo compatibles con las circunstancias se cree podrán admitirse para corregir aquellos males. No es el objeto del Estado Mayor General pedir que se lleve a efecto el Reglamento que se desaprobó, pero sí que se hagan generales y manden observar las medidas que ya se han tomado con el Quinto Ejército, perfeccionando si es posible para que, sin causar gran sensación de una vez, nos acerquemos al resultado apetecido. En este aspecto parece que convendría determinar que se nombre en cada ejército un Sub-Inspector de guerrillas como se hecho en el Segundo; que los Generales en Jefe llamen sucesivamente a su Cuartel General a las partidas que estén inmediatas a él para arreglarlas allí en compañías y escuadrones francos con proporción a su fuerza, dándoles el regular pie de oficiales, sargentos y cabos de sus mismos individuos, sin que estos oficiales ni el comandante tengan otro despacho que el nombramiento del general en Jefe. Que el Sub-Inspector pase a ejecutar igual operación con las que se hallen a mucha distancia. Que las reviste a todas continuamente, castigando en el acto lo que exija la corrección y separando los individuos que sean perjudiciales. Que remita al jefe del Estado Mayor estado de la fuerza, vestuario, armamento, etc. de cada partida después de haberla revisado; que se entienda por conducto de este Jefe con el General del Ejército; y que oyendo las quejas que los pueblos puedan darle, las comunique al General para que providencie; y finalmente que en todo caso en que una partida se exceda con perjuicio de los pueblos, sea extinguida inmediatamente.”²¹⁶

Por último, ¿cuál fue el papel de las guerrillas? En primer lugar, no cabe duda de que consiguieron perturbar de forma casi continua las comunicaciones de los ejércitos

²¹⁶ “Estado que manifiesta la fuerza de las Partidas de Guerrilla que obran en los distritos del 2º y 5º Ejércitos. Cádiz 16 de diciembre de 1811” Archivo del Servicio Histórico Militar. 1ª Sección. Colección general de documentos, 5-4-6-18.

franceses y, en ocasiones, paralizarlas junto con su abastecimiento. Crearon, además un clima de alarma en la retaguardia de los mandos franceses y de espanto en la tropa que bien se puede comprobar en las cartas y memoria de quienes estuvieron en la guerra de España. Y, fueron los grandes auxiliares del ejército regular, proporcionándole unas fuentes de información casi sin paralelo en la historia militar.

Naturalmente, la existencia de las guerrillas tuvo su contrapartida. No sólo porque alguna de ellas, las incontroladas, rozaban el bandidaje y bandolerismo, sino porque su estilo de vida acostumbró a muchos españoles “*a vivir fuera de la ley, a rehuir todo proceso normativo de vida, a considerar una hazaña el mantenimiento indómito de su propia personalidad*”²¹⁷. Y esto afectaría sin remedio a la nación española durante muchos años. La guerra fue para el soldado francés una guerra más de conquista, aunque terrible por su prolongación, por las dificultades del clima y del terreno y, sobre todo, por la guerra irregular que la acompañaba. Para el soldado británico fue una campaña expedicionaria del estilo propio de las del siglo anterior, aunque de mayor escala y con mayores sufrimientos. Para el español, en cambio, fuese soldado, guerrillero o simplemente patriota, esta guerra constituyó un drama de trágicas consecuencias. Para España misma, no se trató únicamente de una lucha contra una potencia agresora, sino que supuso una profunda crisis que polarizó la opinión, propagó el espíritu de insurgencia y estimuló los extremismos políticos individualistas a expensas de una forma de gobierno estable, en forma tal que afectaría gran parte de la vida política del siglo XIX.

²¹⁷ SOLANO COSTA, F. “Influencia de la Guerra de la Independencia en el pueblo Español”. Universidad de Zaragoza. Zaragoza, 1959.

Anexo VI. Las Defensas de Cádiz y la Isla de León a lo Largo de la Historia.

Obras de defensa de la ciudad de Cádiz.

Cádiz es una de las ciudades más antiguas de España, y por su posición ha sido objeto de numerosos ataques, por lo que los distintos gobernantes españoles han contemplado sin excepción la necesidad de dotarla de fuertes baluartes y murallas que permitan su defensa.

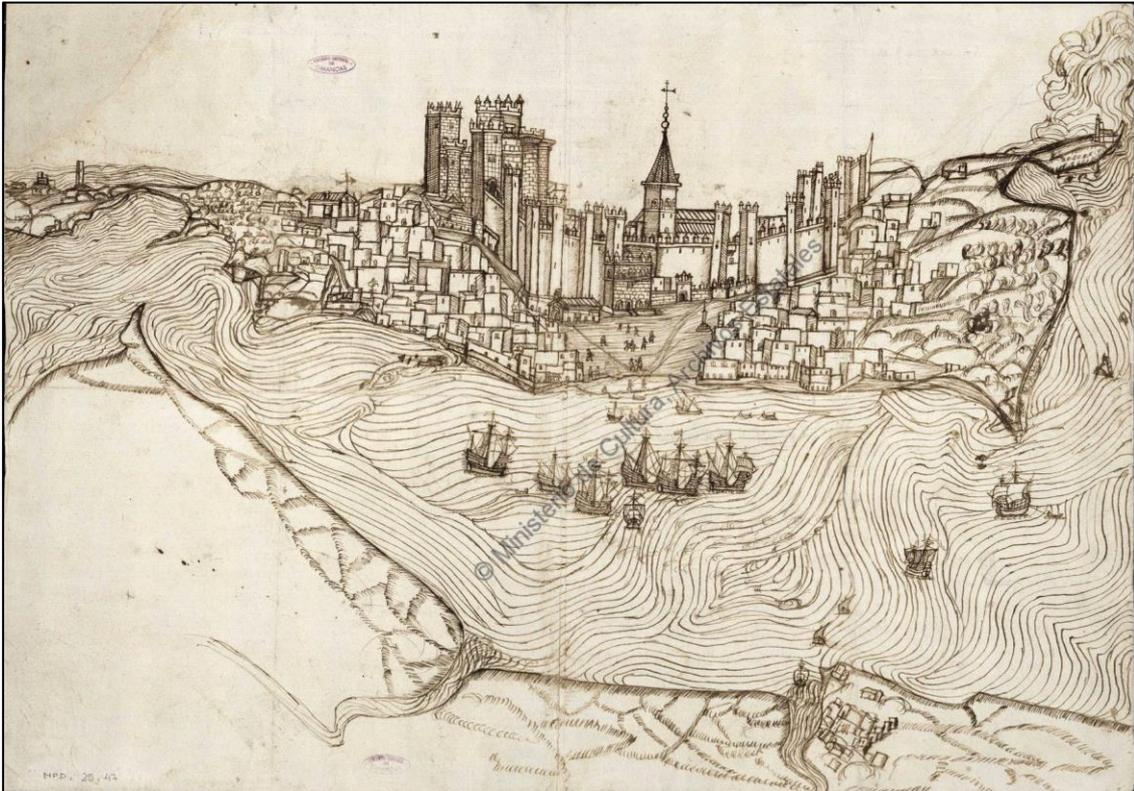


Figura 135. Vista de la ciudad de Cádiz en 1513. Título: [Dibujo de la ciudad de Cádiz sobre un postigo que han abierto en la fortaleza y en el muro]. Fuente: Ministerio de Cultura. Archivos Estatales.

Esas murallas debían cubrir todo su perímetro, tanto marítimo como terrestre, como muestran los grabados del siglo XVI. Unas fuertes murallas permitían una eficaz defensa a un territorio que tenía un gran valor estratégico, que contaba con una amplia bahía, fácil de defender y que estaba unida al resto de España exclusivamente por el puente de Suazo.

Aportaciones de la Ingeniería Hidráulica en la defensa de la Isla de León durante la Guerra de la Independencia. Los canales de San Jorge y Campo de Soto emprendidos por D. Diego de Alvear y Ponce de León.

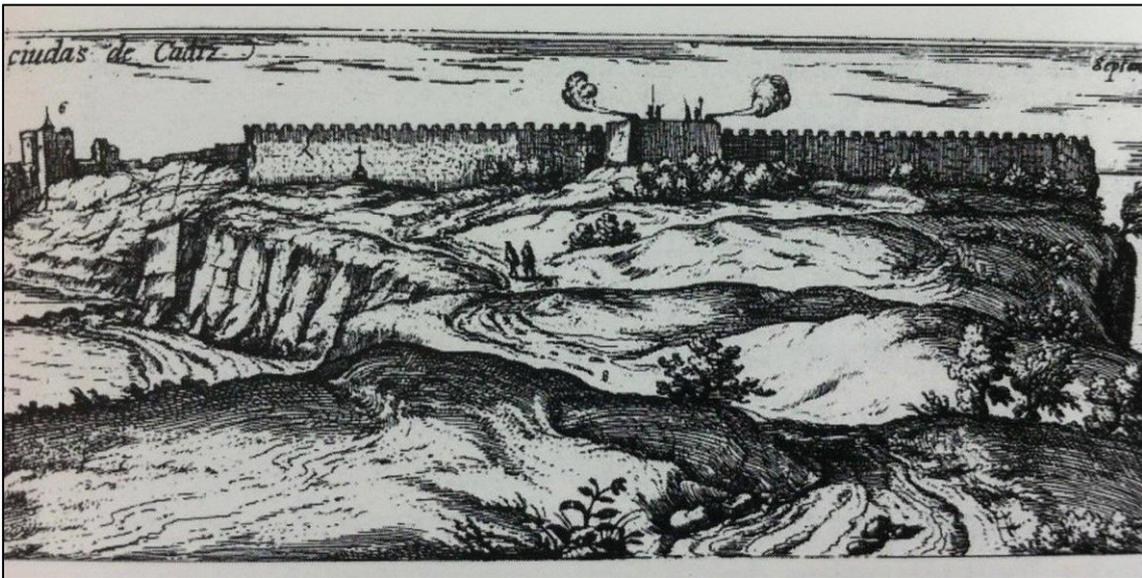


Figura 136. Año 1564, Vista de la "puerta del muro" según grabado de G.Houfnaglius, con el camino que conducía a la Isla de León...



Figura 137. Plano del año 1584 en el que se ve el perfil de la isla gaditana, y la importancia que tenía el puente de Suazo.

Por ello en 1552, el futuro rey Felipe II, ante la escasez de ingenieros militares en España, solicitó a sus estados italianos el envío de un ingeniero de probada experiencia. El elegido es Giovan Battista Calvi que estaba trabajando en Siena y

había fortificado Palermo. Llega a España en 1554 y emprende una inspección y modernización de las fortificaciones peninsulares. Calvi planteó la necesidad de proteger la zona de El Puntal, por ser la zona de más fácil acceso desde tierra firme.

Tras Juan Bautista Calvi, llegó a España Jacobo Palear Fratín, nombrado el año 1565 ingeniero del rey tras la muerte del primero. Su nombre fue españolizado, convirtiéndose en Jacobo Palear más conocido todavía por un apelativo: Fratino o, en español, Fratín, que supervisó a partir de ese momento los trabajos de las plazas peninsulares. En ocasiones las visitó personalmente, y procedió por orden del rey a realizar proyectos para el reforzamiento de sus fortificaciones.

En 1587, Fratín emite un informe a Felipe II sobre el diseño de los baluartes de Cádiz, en el que también colaborará otro ingeniero famoso, Tiburcio Spanoqui.

S. Q. V. E. T. A.
Del 3352-91

ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS

1
Señor

Conforme a como V. Mag.^d me tiene mandado como la planta desta Ciudad de Cádiz y de su baya con el cuidado q^e los papeles muestran cubio con ellas lo q^e es de my opinion por la seguridad de los vecinos y uaxeles y puente de Zuazo y para dar mejor informacion de todo empezare desde q^e se dio principio a esta fortificación

A una como treinta años q^e por traza de un Juan bautista Caluy se empezó la fortificación desta Ciudad y por lo q^e entiendo en executarla se gastaron sesenta mill ducados y como quedaua aun la Ciudad abierta vino por orden de V. Mag.^d el Capitan Fratin y quiso uariar dela opinion del Caluy en particular ala frente de hacia tierra firme donde se dize la puerta del muro puniendose con otra frente algunos quinientos pies mas adelante para abraçar uno abtillo q^e le estaba frontero q^e bien se podia escusar pues la traza del Caluy estaba en punto q^e no merecia la quenta portar lifera causa dexar de proseguirla. puse en obra la opinion de Fratin sin exceder un punto de su traza, en la qual se angastado algunos quarenta mill ducados mas y los diez eio mill dellos en sola frente de la la qual se alla en estado q^e por my parecer se deora acabar aunq^e se crezca por esta parte algo mas la placa pues con todo esto no obliga a mas guarda teniendo el espacio desde una frente a otra any por la

Figura 138. Informe del Ingeniero Fratin en 1587. Fuente: Ministerio de Cultura, Archivos Estatales.

por la parte de la baya como por la de la mar penázios
de altura de quarenta en cinquenta pies . y quando se
quisiere abandonar la de fratín para acabar la de
Caluy obligariase el hombre a derribar la otra de
todo boluendo a reñer el foso q todo costaria
tantos dineros y tiempo, y dexarlo de la manera
como agora se alla uendria on dano de la frente
q del Caluy se acabase pues tras el se podría recibir
buen golpe de gente como lo demuestra el perfil
señalado. A... Otra causa obliga acabar la frente
de fratín q es quando V Mag se resolviere hacer
fortaleza apartada como tengo por ynstrucion de
considerar, no ay sitio mejor amy parecer q encarr
rar el espacio de entrambas frentes a provechándose
de lo q se recibe tambien por pedáio de fortaleza
como lo declara el papel q ally va sobrepagado. El
sitio es muy apropiado por ser en lo mas alto
de la ciudad y en lugar para recibir socorro y
hacer una plaza pequena y sin mucho dano de
casas siendo las pocas q por ally ay derribadas
y perdidas, se haria muy segura no teniendo
obligacion de defender mas q dos frentes siendo
lo demas hacia la mar y baya penázios natural
mente fuertes y sin padraso por ninguna parte.
Quando se tratase hacer fortaleza en otra parte
de mas de q no ay sitio tan al proposito conuendria
hacer cumplida q todo el todo q seria qualquier
pequena

Figura 139. Informe del Ingeniero Fratín en 1587. Fuente: Ministerio de Cultura, Archivos Estatales.

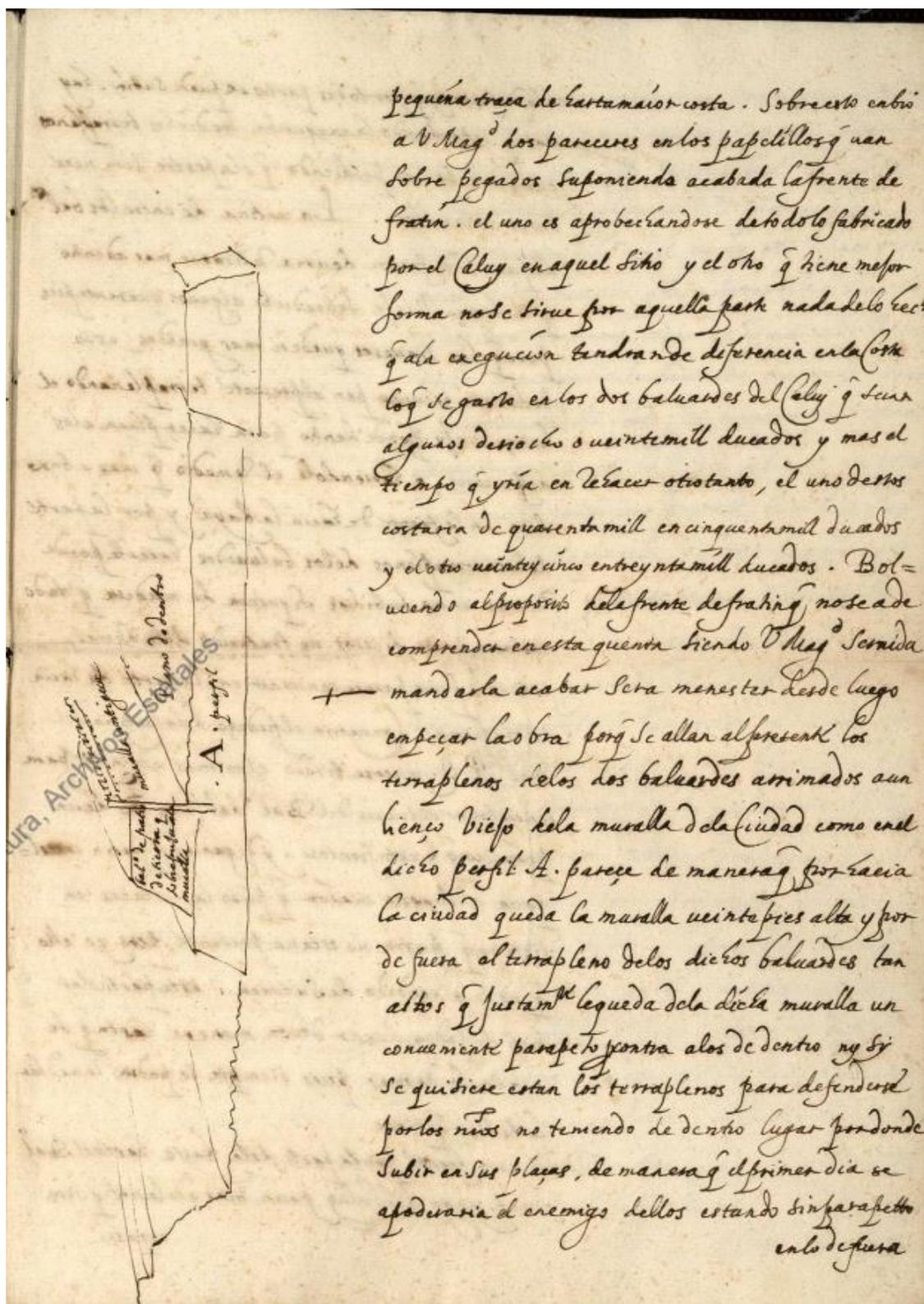


Figura 140. Informe del Ingeniero Fratin en 1587. Fuente: Ministerio de Cultura, Archivos Estatales.

en lo de suar y q̄ por todas partes se puede subir. Es
mas q̄ retardando la ejecución los dichos terraplenos
cada dia se van perdiendo q̄ el apostre se mueren
sarro de sacarlos. La costana de entre los bal.^{os}
al parecer de fratín deuria retirarse mas adentro
q̄ el Honro Viejo sobredicho algunos quarenta pies
para q̄ los traveses queden mas grandes, esto
podriase excusar por al presente terraplenando el
Honro Viejo por de dentro para hacer plaza a los
defensas, o haciendole el remedio q̄ mas a baxo
dize en la frente de hacia la baya. y por la parte
delos terraplenos delos baluarnes hacerle por de
dentro unas subidas si quiera de madera q̄ todo
costaria pocos dineros no tratando de lo de mas,
esto es lo q̄ me parece conuenir en la parte de hacia
tierra firme. Conuenia el pedazo de la costana del
Bal.^o P. Q. auerse tirado algo mas adelante para
cubrir el traves del Bal.^o del Calui. Deuria
perazgo q̄ le esta frontera. y digase q̄ fratín en el
peua al diablo maior q̄ puso las estacas en
tiem po q̄ fratín no estava presente, pero yo ello
q̄ no se a cedido de su traca. este particular
bien se podra dexar desta manera hasta q̄ se
acabe lo de mas pues siempre se podra remediar
la falta q̄ tiene
Desde esta frente por la parte de la baya hasta el Bal.^o
San yago del Caluy ya un mas adelante q̄ sera
espacio

Figura 141. Informe del Ingeniero Fratín en 1587. Fuente: Ministerio de Cultura, Archivos Estatales.

espacio de algunos ochocientos pasos pies es penab=
co alto donde no sea menester reparo ninguno mas
dijo hecho y desde ally hasta el bal^o San Felipe
que es distancia de algunos 3. V. pies es plaza
llama ponce de la qual no ay otro reparo q las
casas de los vecinos y las mesuras de la Ciudad, abi-
tadas por ordenario todas de Es ombres de Cona-
tacion y amigos de su hacienda mas q de pelear
y almacenes de la Corte y de diversos particulares
al se por esta parte la Ciudad abierta y a pliego
q con veinte galerasy dos mill hombres y no
mas quedar saquearla sin dar lugar a q le
uenga socorro y tanto mas si tubieran los
enemigos acordado despues de entrados en bio-
uca Es ombres aguarda de la dicha frente de
fratin para impedir la entrada el socorro q de
fratica le pudiere venir, y estos bastarian para
estorvarlos algunos dias de manera q o fuerzy
por muy necesario hacer algun reparo por esta
parte q en ello se dara animo a los vecinos esto
estando a oyo de todos y lo poco q se hiciese
hindra a parecer de nuevo y tambien en esto
ayudariase ^{a sacar} el foso de la parte de fratin
para la piedra q en esta fabrica fuere menester
Este espacio es muy largo y en querendole aminorar
seria menester derribar Casas y la yglesia de
San Francisco q es la mejor de todas y bien fundada y
El bal. ^o San Felipe

Figura 142. Informe del Ingeniero Fratin en 1587. Fuente: Ministerio de Cultura, Archivos Estatales.

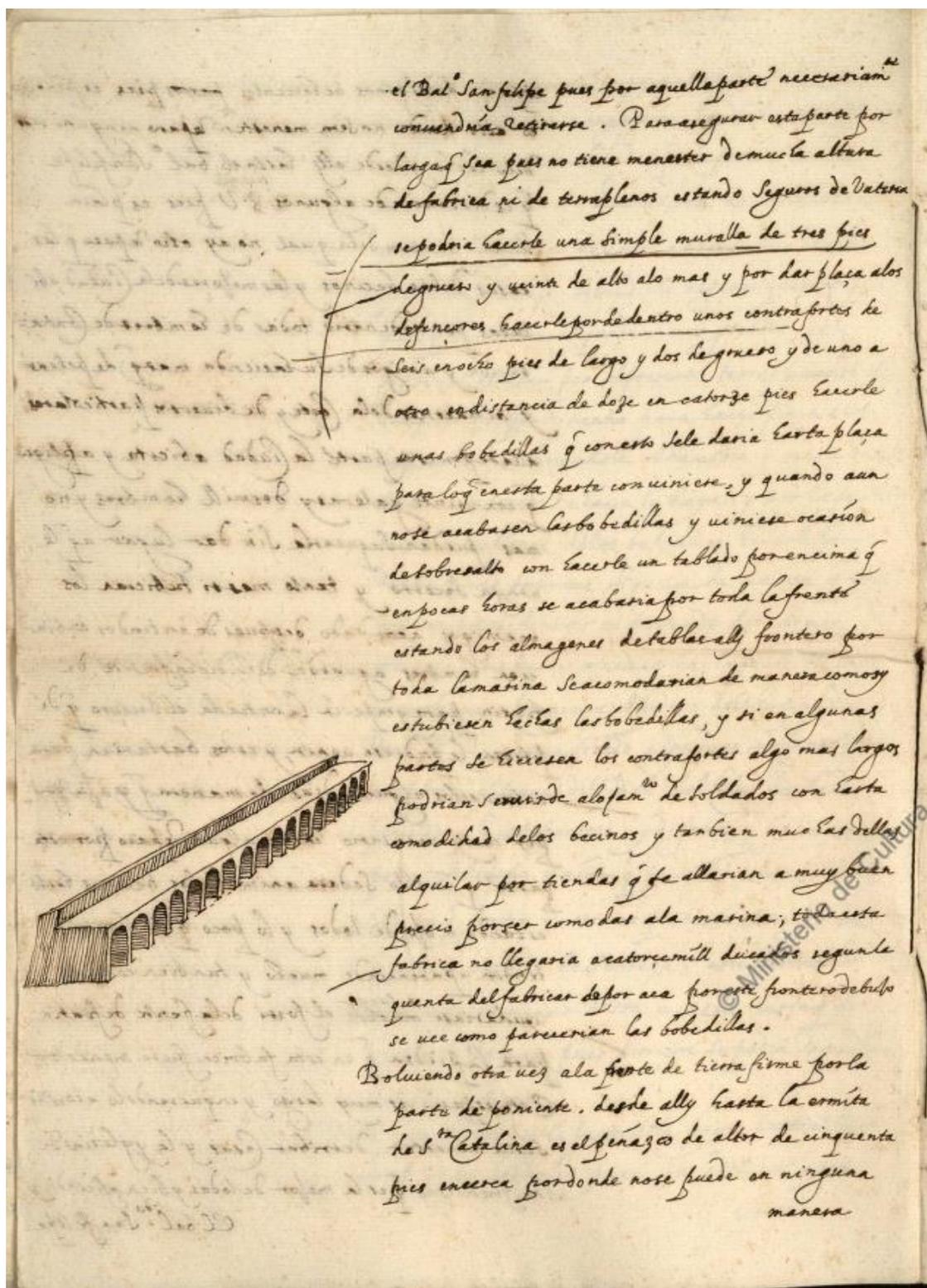


Figura 143. Informe del Ingeniero Fratin en 1587. Fuente: Ministerio de Cultura, Archivos Estatales.

manera subir al alto, hemos de tener Secañas alrededor
q̄ imposibilitan la desembarcación, en esta parte no
sera menester reparo ninguno

Desde S.^{ta} Catalina hacia el poniente camina una lengua
de tierra de dos mill. y quinientos pies de largo y sea
estrecha q̄ donde esta la ~~ca~~ en la traza particular
de Cadiz para remediar q̄ la mar no pase de una
otra parte sea hecho un boco de reparo porq̄ no
empidiese al camino ala atalaya q̄ solia estar
en una torre pegada ala yglesia de San Sebastian
q̄ viene en el extremo de la lengua; de dos años a
esta parte cayose la torre y derribo la yglesia y
agora la ciudad mandala a la vera su costa en la
qual tambien algunas piececillas avian algun provecho
ala cale q̄ la esta frontero q̄ se dice la Caleta de S.^{ta}
Catalina donde pueden surgir galeras. Toda
esta lengua de tierra esta rodeada por muchos
pastos al rededor de aspuras secanas donde no se
puede desembarcar sin peligro aunq̄ con arçúellos.
en esta parte se puede desembarcar temiendo una
plata de dos mill y quinientos ~~pies~~ ^{pies} de largo y venirse
el enemigo a pie llano dentro la ciudad. Para
dificultar la desembarcación podria en esta boca
de la Cala atandar algunos navios viejos y mes
hacerle una trinchera ala manera de la sobredicha
q̄ no llegaria su costa a doze mill duados sin
hacerle un repleno ny poro arrimandola lo mas q̄
se pudiese ala marina y desde la punta q̄ se
llama Rabizuy donde acaba la dila plaza
esta el Bal.^{ta} San Felipe ay un largo rodeo
pero

Figura 144. Informe del Ingeniero Fratin en 1587. Fuente: Ministerio de Cultura, Archivos Estatales.

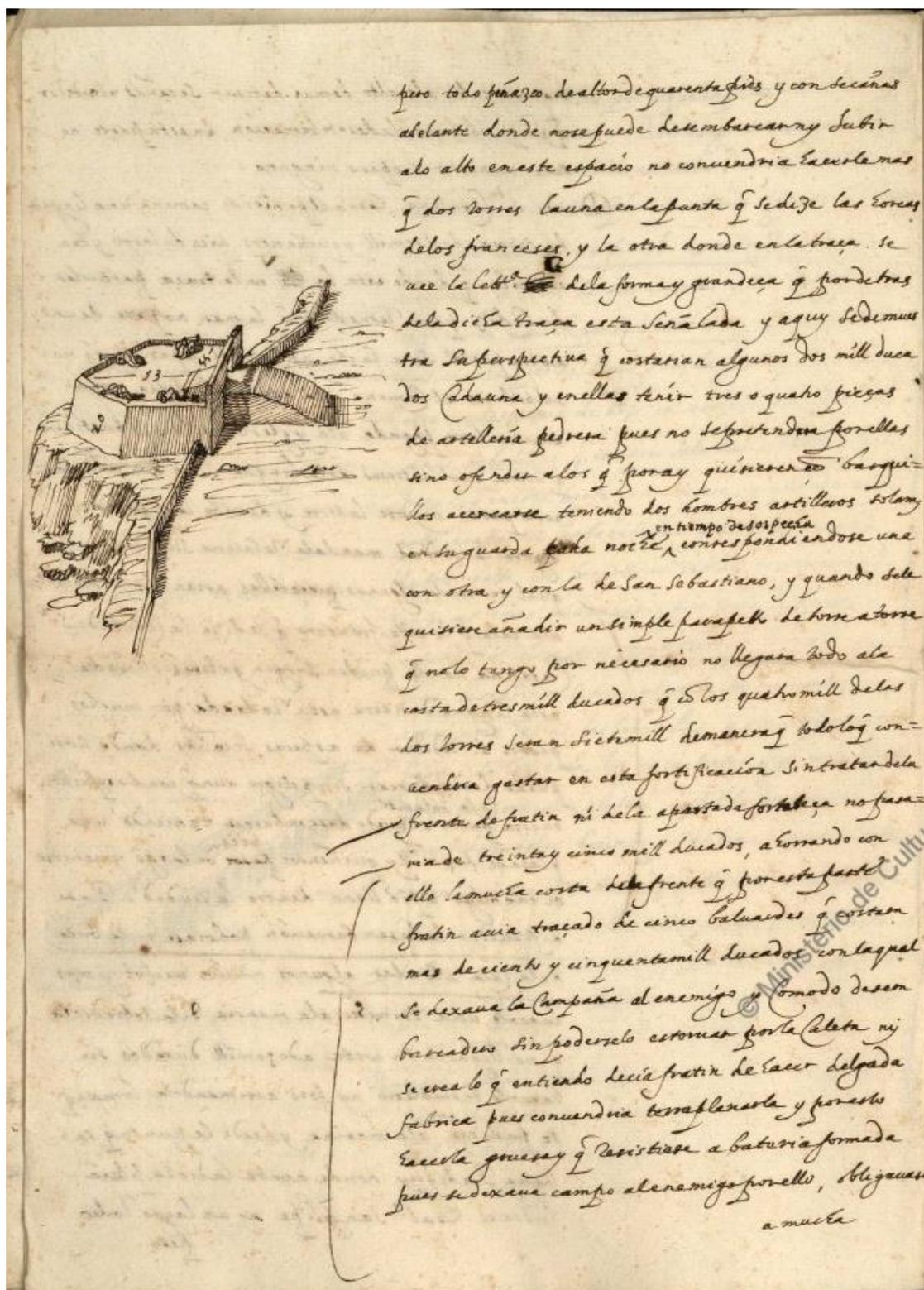


Figura 145. Informe del Ingeniero Fratin en 1587. Fuente: Ministerio de Cultura, Archivos Estatales.

amueha queda y castilleja mas q no calados torres
y eral recinto de la Calleta con destruicon de uñnas y
puertas de los vecinos q son la poca recreacion q
tiene este pueblo y lo q es peor dexando en poder
del enemigo tres pozos de agua q son el sustentam^{to}
de la ciudad no beuicndo todos los morados de
otra agua q son los otros pozos de dentro de la ciudad
son Salimashos y Solam^{te} estos son dulces y los
demas Salineros y muy abundosos

De esta frente de fratin abriéronse los cimientos por su
orden y agora estan de manera perdidos q no se uel
rastros dellos, solam^{te} quedaron dos terraplanos
de los baluartes señalados en la traza en las letras
~~T S~~ los quales aung costaron entrarnos algunos
siete o ocho mil lucados estan agora perdidos.

Con estos reparos de my operacion sera pronto entiendo
remediada esta ciudad para resistir a qualquier grande
exercito y armada q le viniere en rostro, y tendria
esto de mas q lo poco o lo mucho q se ofusian desde
luego seria de alguna seruicio para la defension y
contento de los abitadores #

En quanto ala seguridad de los nauios dentro de la baia
siendo la boca de una lagua y mas de largo como se
parece por la segunda traza, tengo por dificultoso
con operaciones de ambos cabos es toruar los uaxeles
cascos q no entran a suplacet y malorm^{te} estando
el maior fondo de la canal en medio justo de la entree
da y no pudiendo ofenderlos sino en un passaje.
Lo q conuendria mas hacer en esto asi como antes
de Salinys de Madrid lo conseruio el secret^{to} Andres
de Prada y aca tambien el Duque de Medina Sidonia
caido en ello es hacer una torre de buena grandez
en el puntal

Figura 146. Informe del Ingeniero Fratin en 1587. Fuente: Ministerio de Cultura, Archivos Estatales.

El baluarte San Felipe q̄ es de tanta importancia para la
defension desta Ciudad y Baya, quando se hizo como
los terraplanos d'entre los contrafortes no se edificaron
ataz con lo d'amas terraplanos de su plaza uanse
todavia abaxando y enbuidos de humedad causan
algua seccim^{to} en las cortinas del baluarte, conueni-
ria hacerle alguna reparo porq̄ el d'ano no andu-
riese más adelante, my parecer es q̄ se le
haga un lastorio sobre madera como los de las
casas de por aca q̄ recelase el agua q̄ onde
ficiera de la muralla q̄ todo costaria pocos dineros
al menos hacerlos en la parte donde la muralla
a techo maior de seccim^{to}.

Fue a d'aconocer la puente de quatro al qual falta
por enjerran dos arcos de los tres q̄ adatenar y uno
de ellos es to del medio, la obra uade espacio porq̄
de quatro años a esta parte q̄ otra vez puse por ay
no se a techo mas q̄ la uada del dicho arco de medio
y las piedras como uan puestas sin cal y mal jun-
tadas parece q̄ en algunas partes a techo de seccim^{to}
aun q̄ los Carteros de aca me certifiq̄an de
su firmeza. Quando se empezó esta puente
dixeron q̄ fue el intento de atapar el Rio del
bodo sin arcos ninguno despues mirado me puse
allo se tubo por bica dexarle arcos por comodo de los
Vaxeles q̄ de continuo tratan de una a otra parte
lleuando mantenimientos y otras cosas a esta Ciudad
de los lugares comarcanos y tambien si se ofreciere
pasar galeas desahotadas por el arco del medio
se hiciese capaz para ello, quando se hizo este puente
proporim^{to} y aze auian hecho muchas piedras por
cimiento

ques con supampek nanea
si pudiese salir estando hacia la
mar

Archivos Estatales

Figura 148. Informe del Ingeniero Fratin en 1587. Fuente: Ministerio de Cultura, Archivos Estatales.

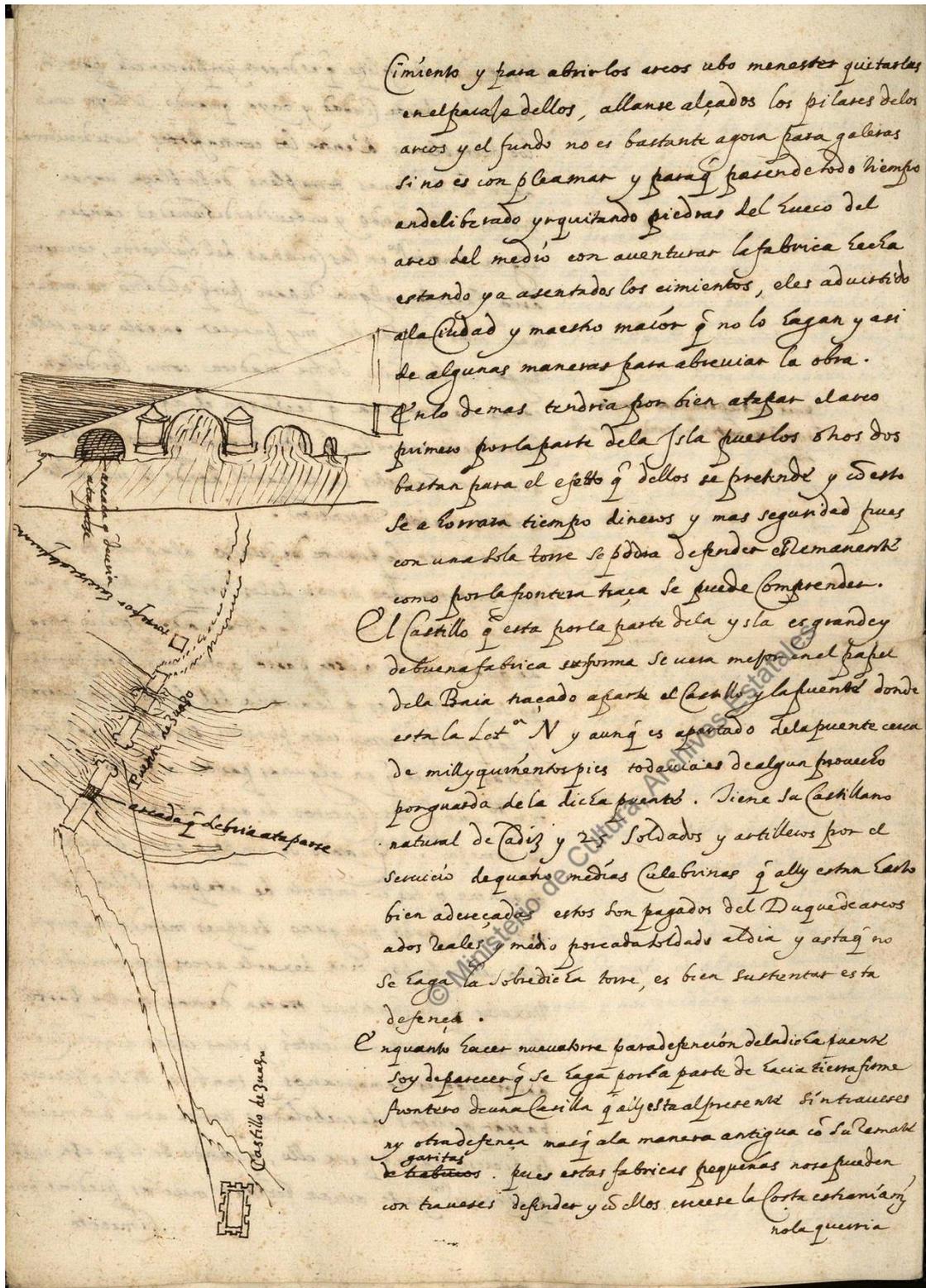


Figura 149. Informe del Ingeniero Fratin en 1587. Fuente: Ministerio de Cultura, Archivos Estatales.

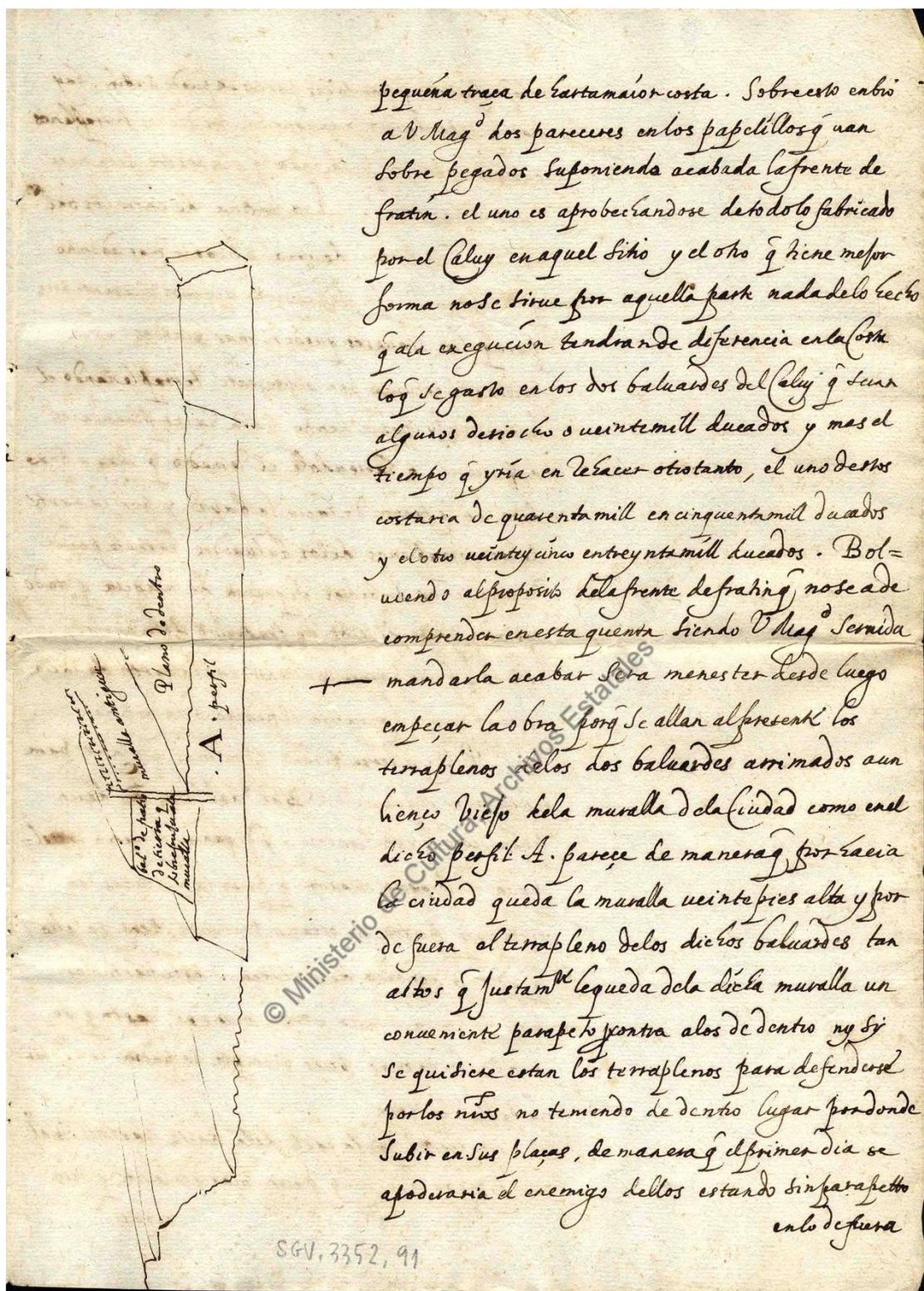


Figura 150. Informe del Ingeniero Fratin en 1587. Fuente: Ministerio de Cultura, Archivos Estatales.

El informe viene acompañado de cinco dibujos, un perfil de la muralla de Cádiz, una parte de la muralla de Cádiz, una torre con cañones, otra cilíndrica con cañones y un plano y perfil del puente de Zuazo.

El 13 de junio de 1596, una flota angloholandesa con más de 120 buques y 6000 soldados, zarpó de Plymouth en misión secreta hacia España. Su objetivo fue saquear Cádiz, cosa que se consiguió.

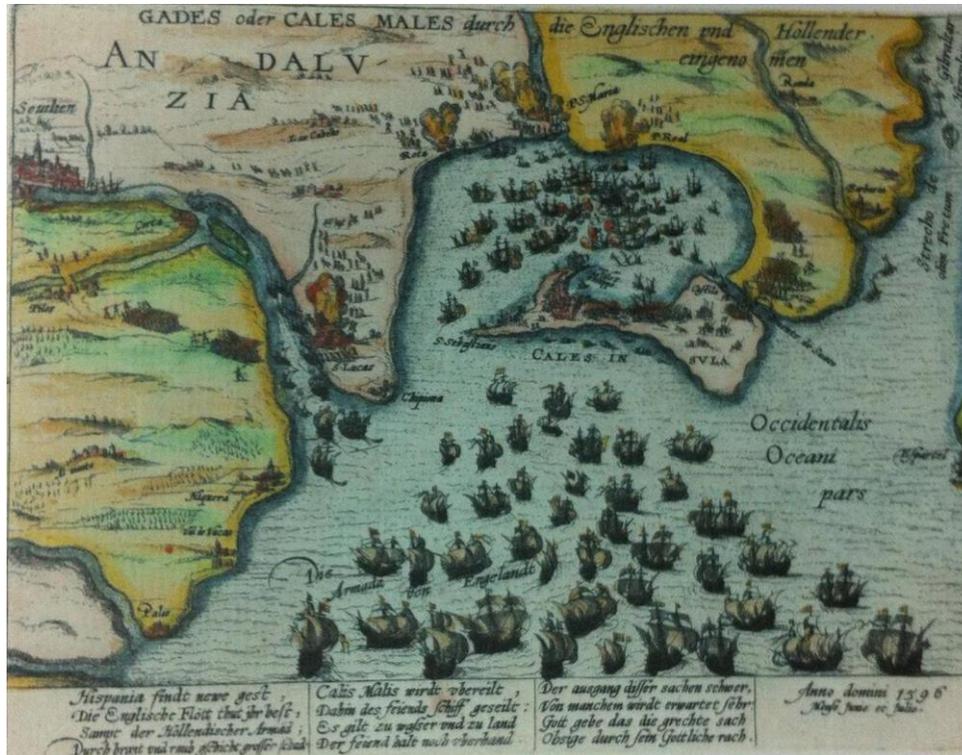


Figura 151. Mapa del asalto anglo-holandés a la ciudad de Cádiz en junio-julio de 1596.

Este asalto y posterior saqueo de Cádiz hizo dudar a Felipe II si lo más conveniente no sería trasladar la ciudad a un sitio menos expuesto. Finalmente decidió mantener la ciudad milenaria, incrementando sus defensas.

El encargo se realizará a un nuevo ingeniero, el capitán Cristóbal de Rojas (1550-1614), que por mandato de Felipe II, realizará las obras de defensa de Cádiz: El castillo de Santa Catalina, y los fuertes del Puntal y Matagorda, éste último en el Trocadero. En una época, la de los primeros Austrias en la que la mayoría de los ingenieros reales eran italianos, Rojas fue uno de los pocos de origen español.



Figura 152. Cristóbal de Rojas (1550-1614). Fuente: Baeza fotografía e historia.

En los Archivos Estatales del Ministerio de Cultura se conservan planos de Rojas, como un plano de la ciudad de Cádiz realizado por el ingeniero en 1598, el plano del fuerte del Puntal en la bahía de Cádiz, con indicación de las obras que debían hacerse en él para su mejor defensa y el diseño de tres torres para construir en la costa de Andalucía

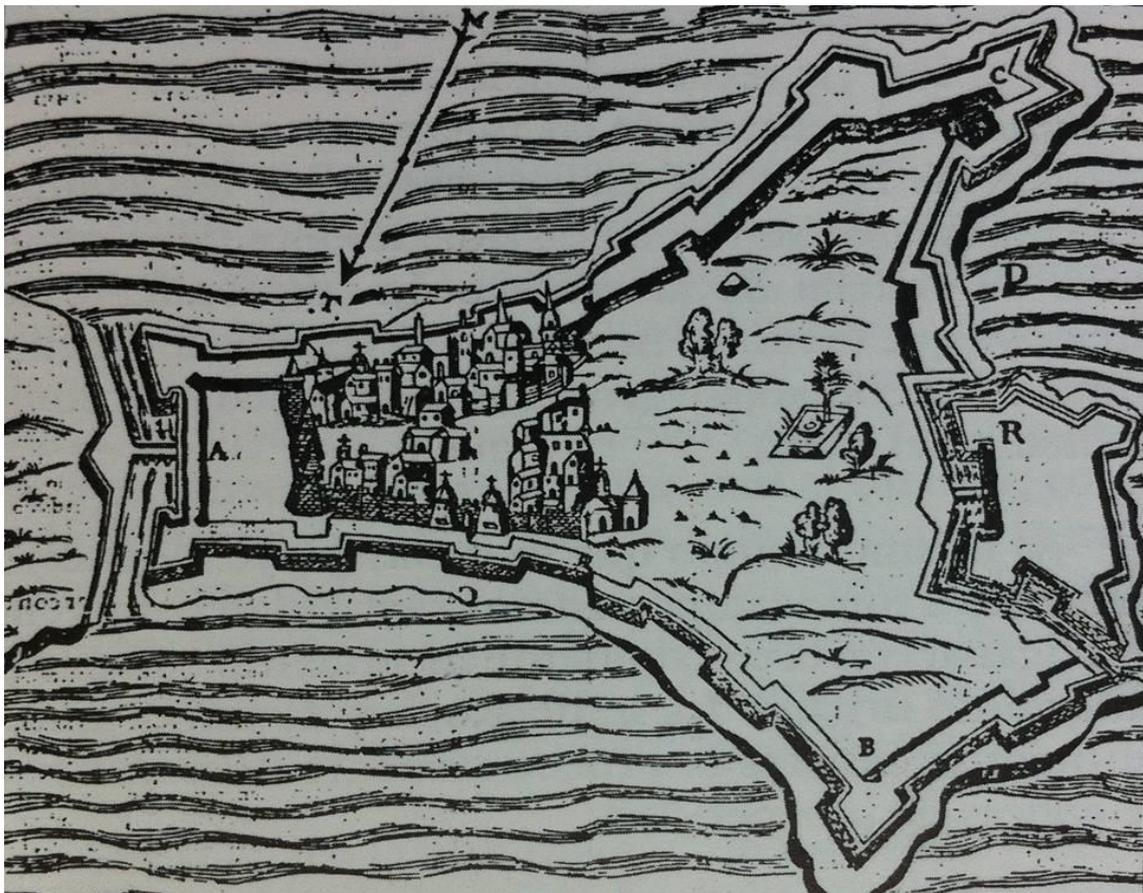


Figura 153. Plano de la ciudad de Cádiz realizado por el ingeniero Cristóbal de Rojas (1598), en la que se ve su proyecto de ciudadela (R) murallas alrededor de la misma...

Aportaciones de la Ingeniería Hidráulica en la defensa de la Isla de León durante la Guerra de la Independencia. Los canales de San Jorge y Campo de Soto emprendidos por D. Diego de Alvear y Ponce de León.

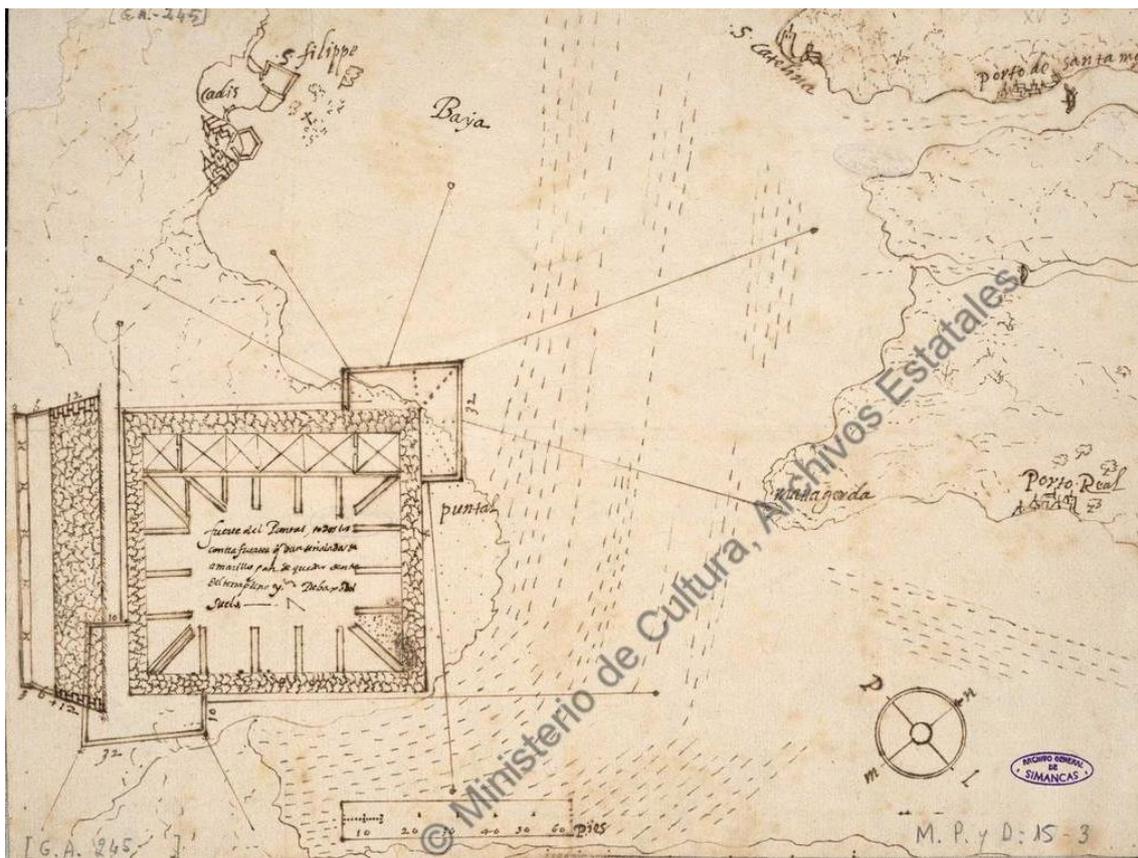


Figura 154. Plano del fuerte del Puntales en la bahía de Cádiz, con indicación de las obras que debían hacerse en él para su mejor defensa. Autor del plano, Cristóbal de Rojas. 1589. Ministerio de Cultura. Archivos Estatales.



Figura 155. Diseño de tres torres para construir en la costa de Andalucía, por D. Cristóbal de Rojas 1613. Archivos Estatales del Ministerio de Cultura.

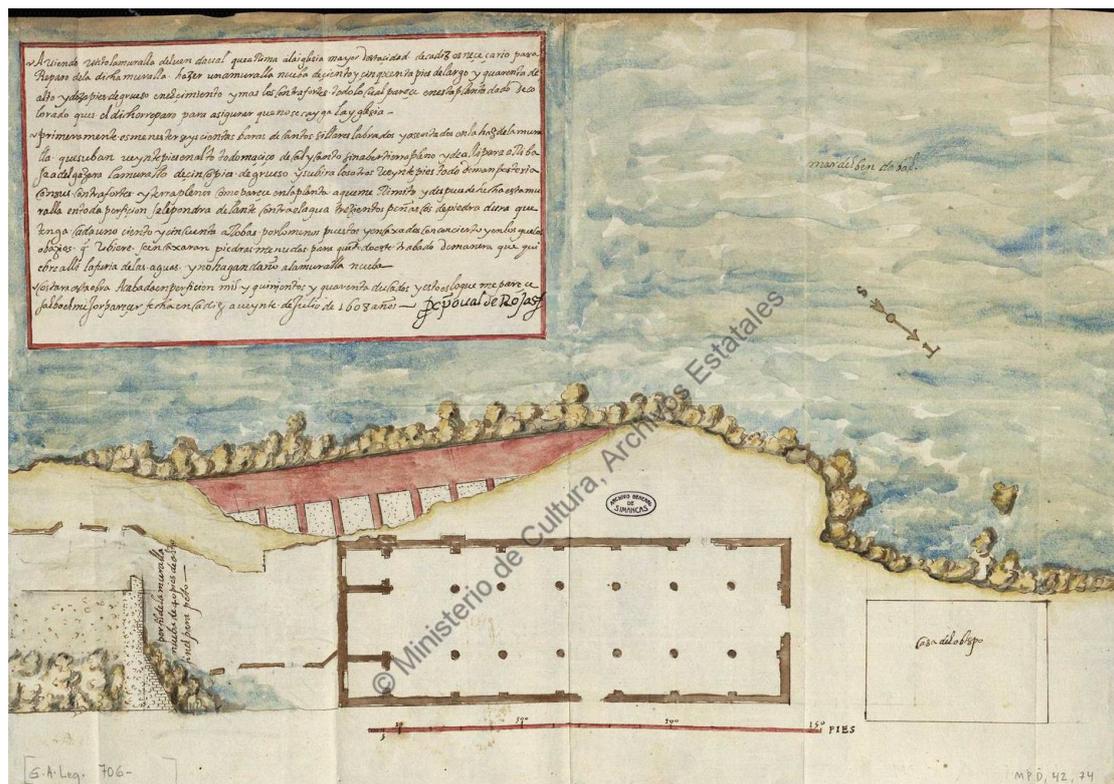


Figura 156. Planta del reparo de la iglesia mayor de Cádiz que está adosada a la muralla del vendaval. Cristóbal de Rojas 1608. Archivo General Militar de Madrid. Colección Aparici.

Tiburcio Spanoqui será otro famoso ingeniero militar. Ocupó el cargo de ingeniero mayor del rey, en este caso Felipe III, gracias a la mediación del duque de Lerma en 1601. Ya en época de Felipe II había contribuido a la creación de la Cátedra de Matemáticas y Arquitectura Militar, junto a Juan de Herrera.



Figura 157. Castillo de Santa Catalina, mandando a construir por el rey Felipe II en el año 1596, a Cristóbal de Rojas. Fuente: <http://turismo.cadiz.es>



Figura 158. Plano de Cádiz en el año 1620 dibujado por Servando de Albrona, con descripción de los principales lugares...

También fue reforzada la isla de Sancti Petri que controlaba el acceso al caño de su nombre.



Figura 159. Isla de Sancti Petri. Fotografía realizada por Objetivoaereo.

Isla de Sancti Petri, donde hace más de 2000 años estuvo el famoso templo de Hércules, y a donde llegaban todos los marinos a ofrecer sus dádivas por el éxito de sus travesías... La torre-atalaya es la construcción más antigua (1610). El resto de la construcción, las murallas y el interior del recinto, datan del siglo XVIII.



Figura 160. Isla de Sancti Petri. Fotografía tomada de internet

El 1 de noviembre de 1625 Una flota angloholandesa se presenta de nuevo ante Cádiz, con más de 10.000 hombres para su desembarco. Fernando Girón, gobernador de Cádiz, rechaza el ataque en el que la flota angloholandesa pierde más de mil hombres y treinta navíos.



Figura 161. Cuadro de Francisco de Zurbarán, el gobernador Fernando Girón preparando la defensa de Cádiz. Museo del Prado.

Las defensas de Cádiz en el siglo XVII.



Figura 162. Mapa del año 1640 de la isla gaditana con una parte de Cádiz urbanizada, el Puntal, arrecife y puente de Suazo.

En el siglo XVII continúan las obras de defensa de la ciudad, en concreto la denominada puerta de tierra.

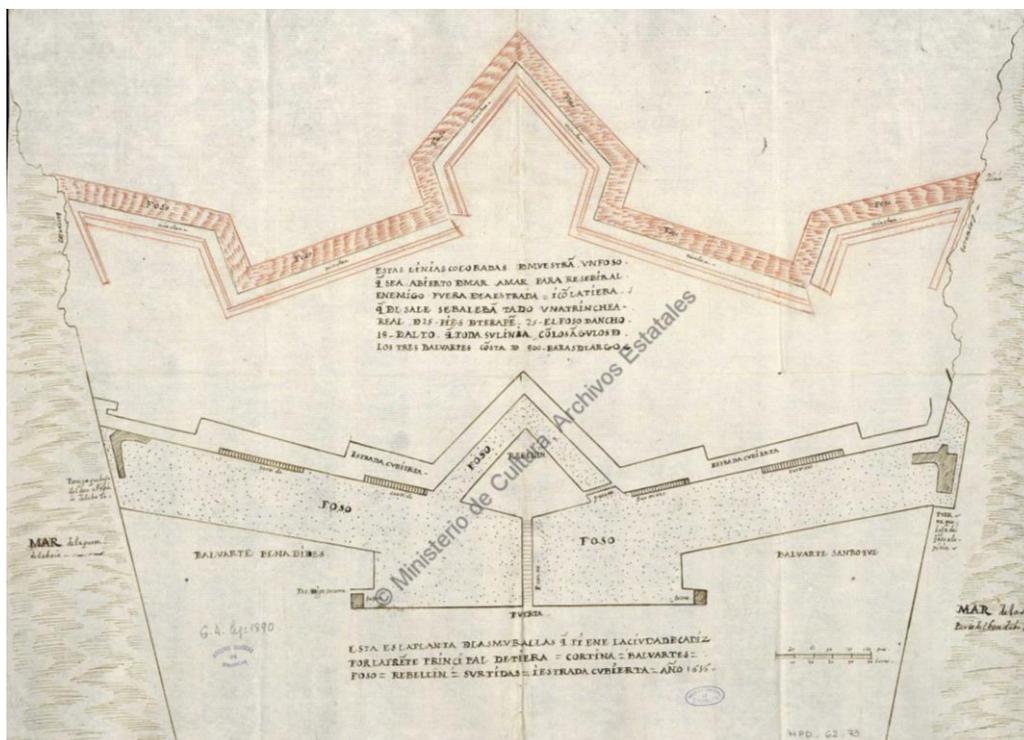


Figura 163. Planta de la ciudad de Cádiz por el frente principal de tierra: cortina, baluartes, foso, revellín. 1656. Ministerio de Educación Cultura y Deportes. Archivos Estatales

Las obras de defensa continuarán a lo largo del siglo XVII y ya a principios del XVIII, en 1706, se iniciaron las obras de construcción del castillo de San Sebastián, en Cádiz.

El origen de la utilización del islote en que se asentó el castillo se remonta al año 1457, cuando llegaron unos venecianos que tenían la peste, y la ciudad de Cádiz les permitió curarse en la isla frente a la Caleta.

Después de curarse y en agradecimiento construyeron en la isla una ermita y una torre dedicada a San Sebastián, santo protector de la peste, de donde procede el actual nombre de la isleta... En 1706 se iniciaron las obras de construcción del citado castillo.

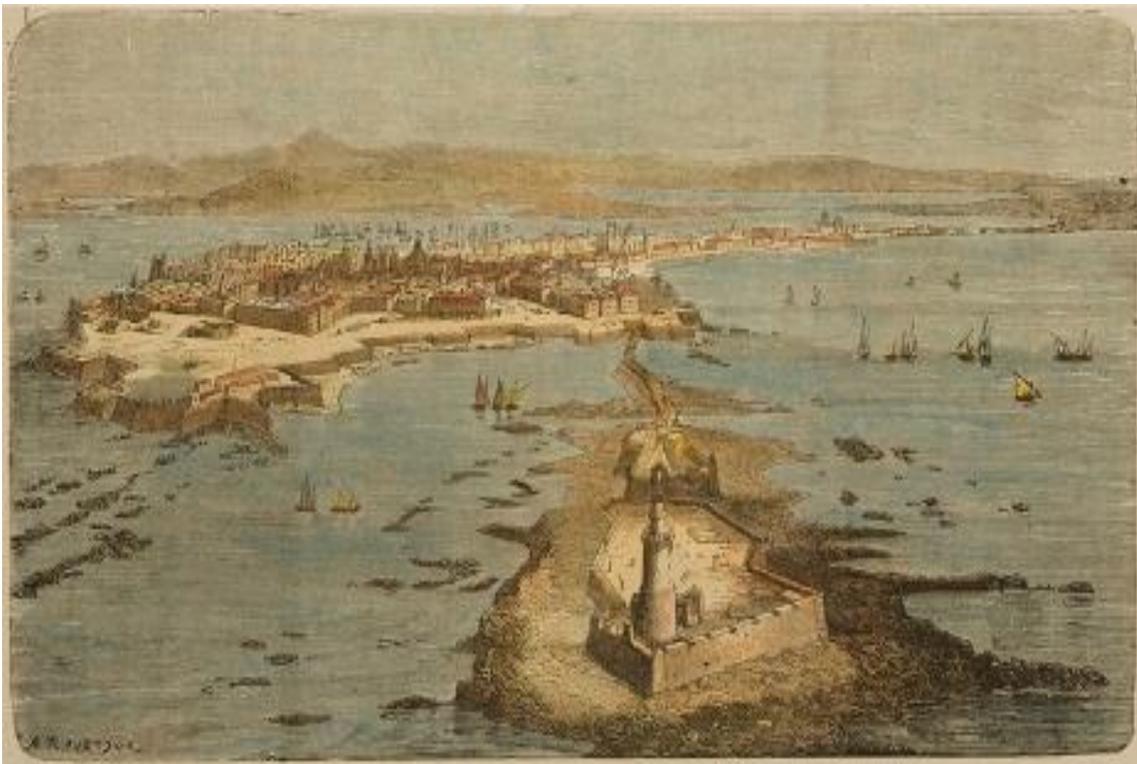


Figura 164. Baluarte defensivo del castillo de San Sebastián, que hizo frente en el año 1797 al bloqueo del almirante inglés Horacio Nelson... Museo Marítimo de Londres.



Figura 165. Baluarte defensivo del castillo de San Sebastián. Fuente UPO.es

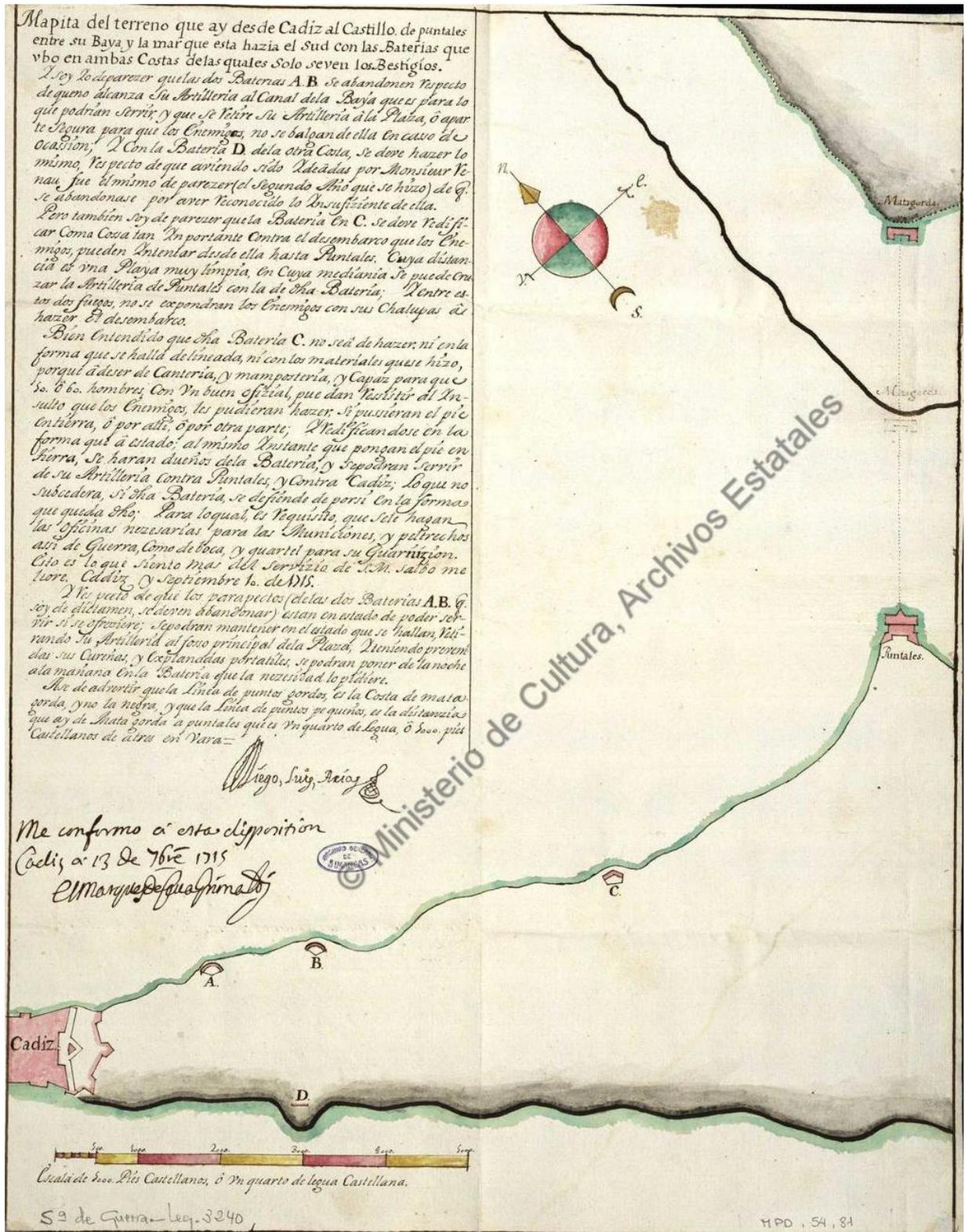


Figura 166. En 1715 será el ingeniero Diego Luis Arias quien continúe las obras de fortificación de Cádiz. Ministerio de Educación Cultura y Deportes. Archivos Estatales.

El plano que se conserva en los Archivos de la Secretaría de Guerra lleva por título: *Mapita del terreno que ay desde Cadiz al Castillo de puntales entre su Baya y la mar*

que esta hazia el sud con las Baterias que vbo en ambas Costas de las cuales solo se ven los Bestijos. Y lleva la rúbrica de Diego Luis Arias.



Figura 167. En 1723 Luis Diego Arias realiza las obras del refuerzo del baluarte de San Felipe. Fuente: Archivo General de Simancas.

El plano, que se conserva en los Archivos de la Secretaría de Guerra tiene por título: “Plano de la Obra, que, se, haçe para refuerço del Baluarte de, San Phelipe, de esta Ciudad, de, Cadiz”. A lo largo del XVIII se continuarán reforzando los baluartes de la denominada Puerta de Tierra, proyectos en los que intervendrá otro notable ingeniero, Ignacio Sala.²¹⁸

²¹⁸ **Ignacio Sala y Garrigó**, nacido en 1686 y que fallecería en 1754, tuvo una dilatada experiencia constructiva y militar durante la primera mitad del siglo XVIII, la cual le valió el reconocimiento de la monarquía hispana, concededores de su protagonismo en las fortificaciones de la ciudad de Cádiz y su entorno. Aunque se desconoce dónde realizó su formación, hay constancia de que participó como ingeniero voluntario a principios del siglo XVIII en Cataluña durante la Guerra de Sucesión. Tras su experiencia en combate pasó a formar parte del Real Cuerpo de Ingenieros bajo la tutela de Jorge Próspero de Verboom, con sueldo mensual de cien reales de vellón y cuatro raciones de pan y cebada al día, consignado al ejército de Aragón. La plaza de Lérida y Barcelona fueron sus primeros destinos antes



Figura 168. Plano de 1729 de Ignacio Salas en que describe los polvorines de la Isla de León. Ministerio de Educación Cultura y Deportes. Archivos Estatales.

de ser ascendido a Ingeniero en Jefe y al grado de Teniente Coronel siendo después enviado como responsable a las obras del Arsenal La Carraca y del Puente Zuazo, la única conexión terrestre entre Cádiz y la Isla de León. Desde esta ciudad, que después se llamaría San Fernando, fue destinado a la capital gaditana con la intención de asegurar su defensa, en la que venía trabajando desde 1717. No obstante, el ingeniero vio interrumpido sus trabajos gaditanos para ocuparse de los proyectos de la Real Fábrica de Tabacos de Sevilla. EL INGENIERO MILITAR IGNACIO SALA, GOBERNADOR Y COMANDANTE GENERAL DE CARTAGENA DE INDIAS. NOTICIAS DE SU PASE A INDIAS Y DE SU LABOR EN LAS DEFENSAS DE LA CIUDAD. Pedro Cruz Freire. Universidad de Sevilla, España

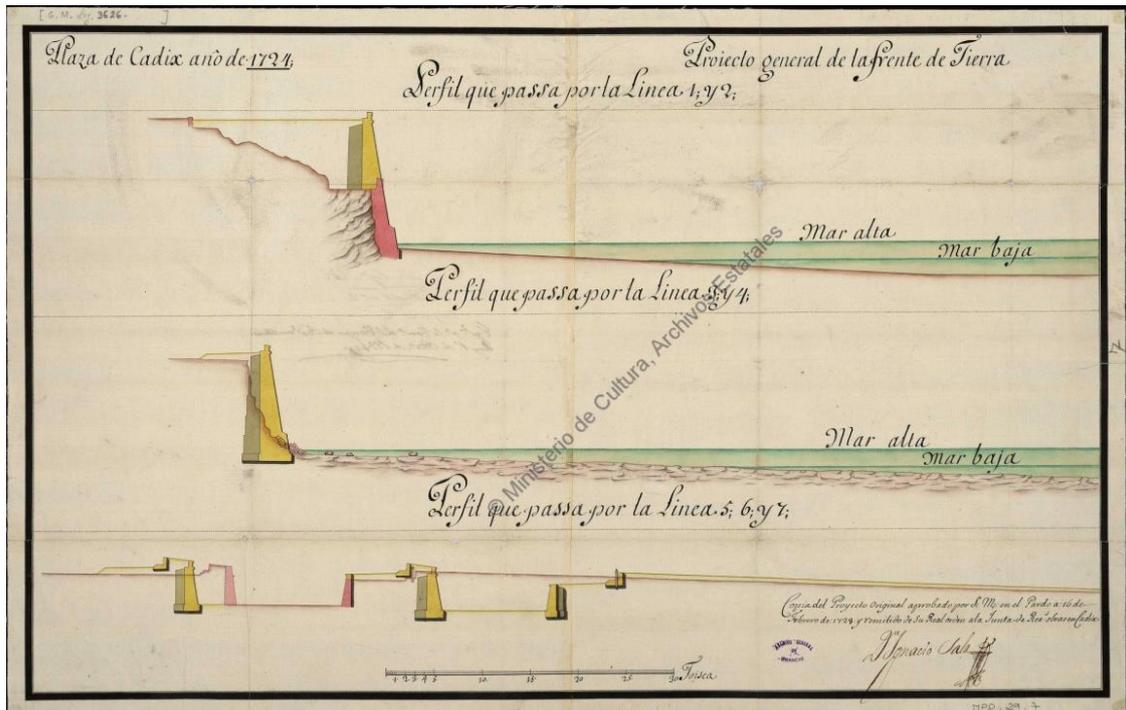


Figura 169. Proyecto general de la frente de la Tierra. Autor: Ignacio Sala. Año de 1724. Ministerio de Educación Cultural y Deportes. Archivos Estatales.

Nota margen inferior derecha: "Copia del proyecto original aprobado por S[u] M[ajestad] en El Pardo a 16 de febrero de 1728 y remitido de Su Real Orden en la Junta de Real[es] Obras de Cádiz. [rúbrica] D[o]n Ygnacio Sala"

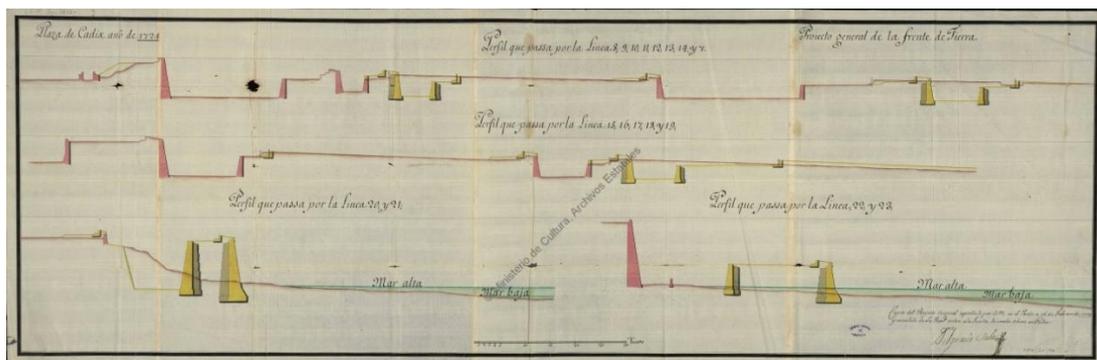


Figura 170. Proyecto general de la frente de tierra. Autor: Ignacio Sala. Año de 1724. Ministerio de Educación Cultural y Deportes. Archivos Estatales.

Nota margen inferior derecho: "Copia del proyecto original aprobado por S. M. en el Pardo a 16 de febrero de 1728 y remitido de Su Real Orden en la Junta de Reales Obras de Cádiz. [rúbrica] D[o]n Ygnacio Sala" AGS. Secretaría de Guerra.

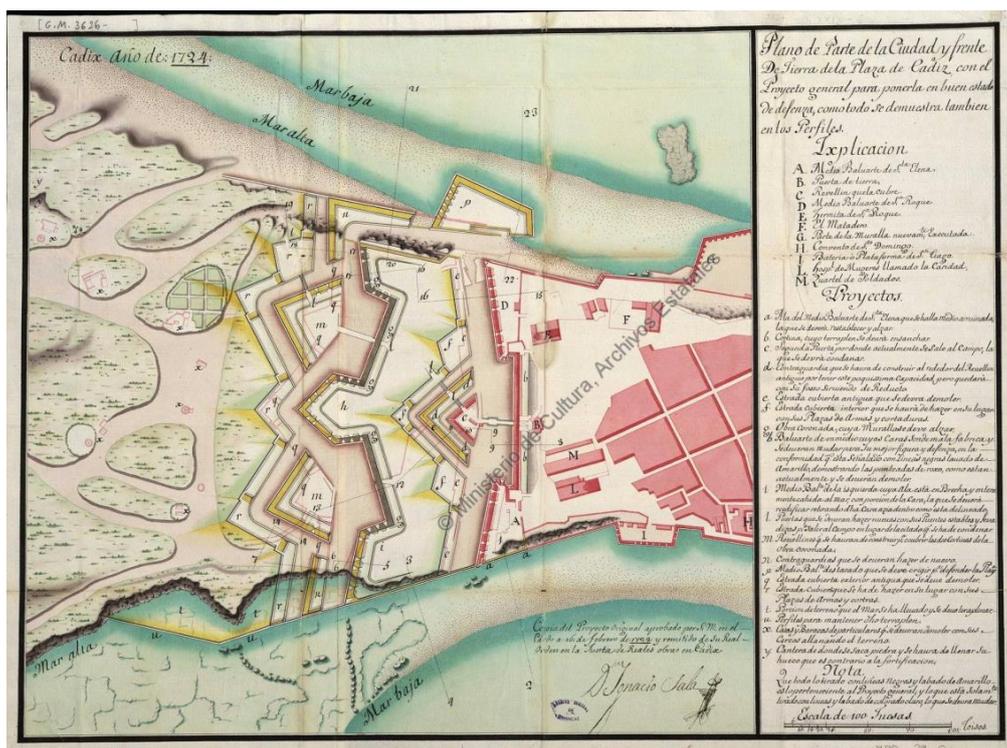


Figura 171. Plano de parte de la ciudad y frente de tierra de la plaza de Cádiz con el proyecto general para ponerla en buen estado de defensa, como todo se demuestra también en los Perfiles. Autor: Ignacio Sala. Año de 1724. Ministerio de Educación Cultural y Deportes. Archivos Estatales.

Nota margen inferior derecha: "Copia del proyecto original aprobado por S[u] M[ajestad] en El Pardo a 16 de febrero de 1728 y remitido de Su Real Orden en la Junta de Reales Obras de Cádiz. [rúbrica] D[o]n Ygnacio Sala". AGS. Secretaría de Guerra.

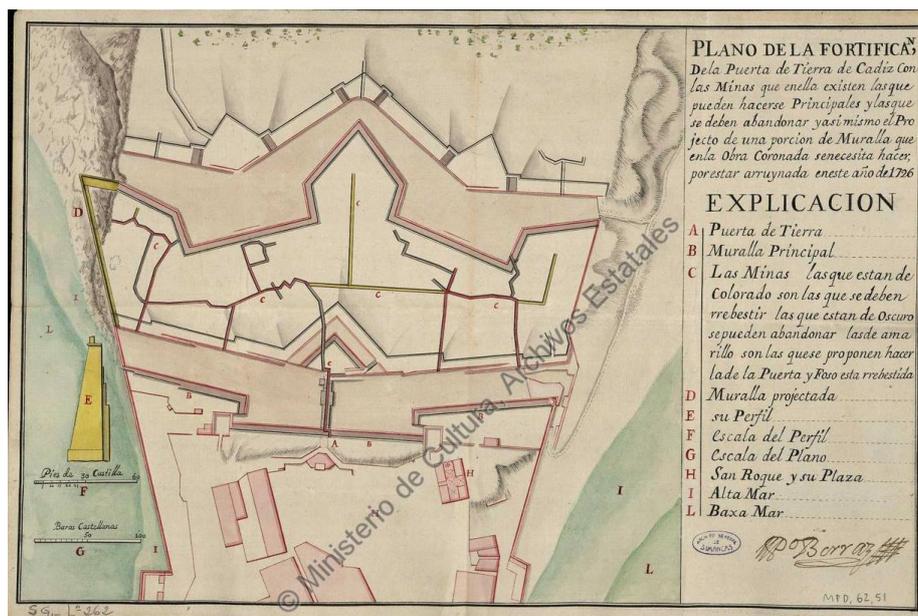


Figura 172. Plano de la Fortificación de la Puerta de Tierra de Cádiz con las minas que en ella existen las que pueden hacerse Principales y las que se deben abandonar y asimismo el Proyecto de una porción de

Muralla que en la Obra Coronada se necesita hacer, por estar arruinada en este año de 1726. Autor: Pedro Borráz. AGS. Secretaría de Guerra. Ministerio de Educación Cultura y Deportes. Archivos Estatales.

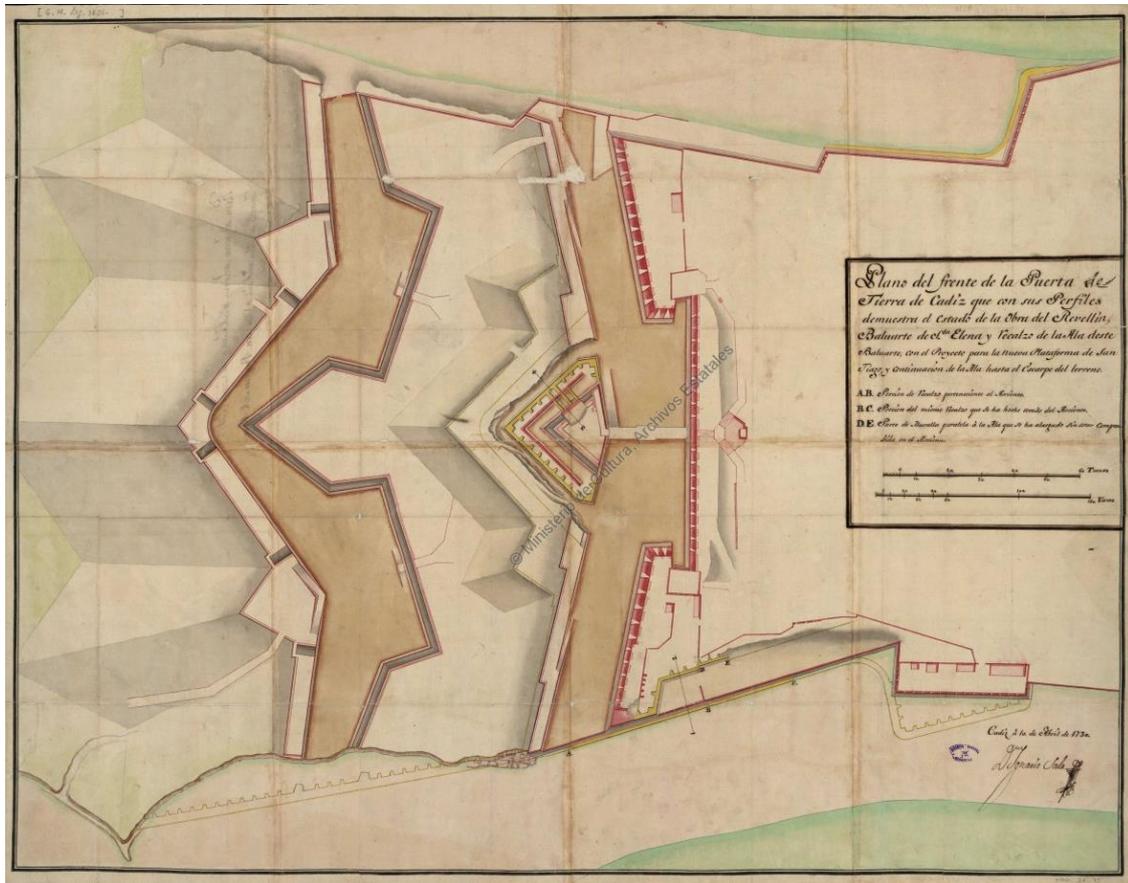


Figura 173. Plano del Frente de la Puerta de Tierra de Cádiz que con sus perfiles demuestra el estado de la obra del Revellín, Baluarte de Santa Elena. Autor: Ignacio Sala. Cádiz, 10 de abril de 1730. Archivo General de Simancas.

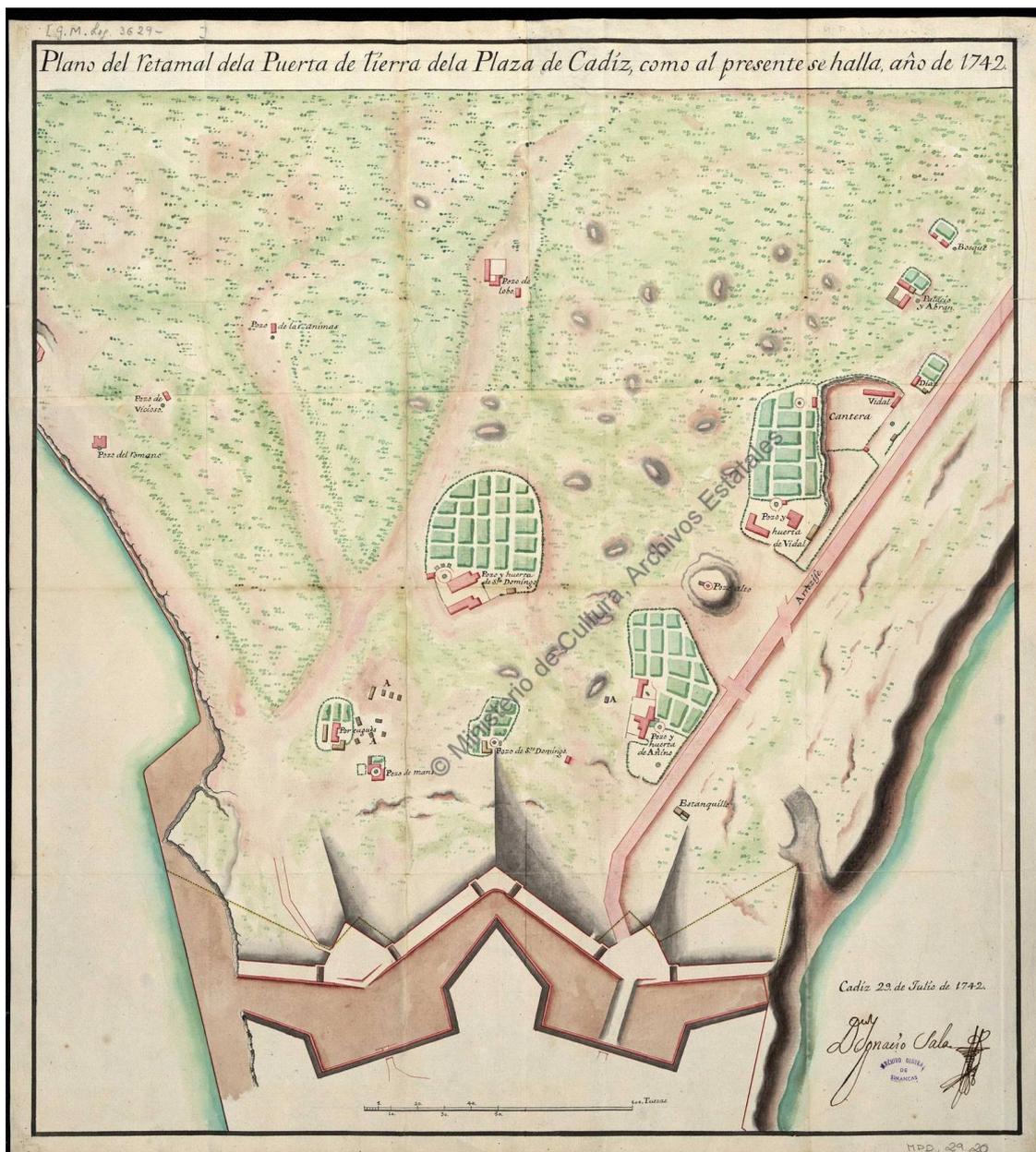


Figura 174. Plano del retamal de la Puerta de tierra de la Plaza de Cádiz como al presente se hallan, año de 1742. Autor: Ignacio Sala. AGS. Secretaría de Guerra. Ministerio de Educación Cultura y Deportes. Archivos Estatales.

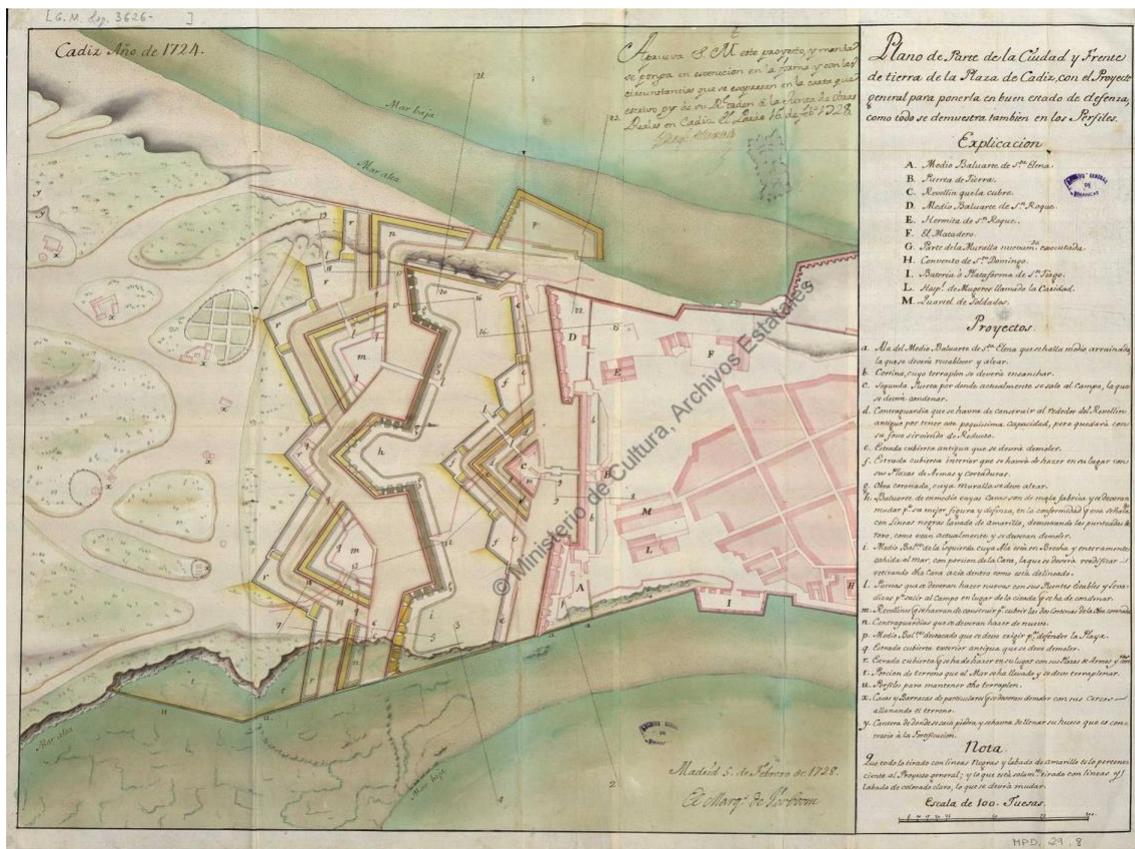


Figura 175. Plano de parte de la ciudad y frente de tierra de la plaza de Cádiz con el proyecto general para ponerla en buen estado de defensa, como todo se demuestra también en los Perfiles. Autor: Marqués de Verboom. Año 1728. Ministerio de Educación Cultura y Deportes. Archivos Estatales.

Nota margen superior derecho: "Aprueba S[u] M[agestad] este proyecto y manda se ponga en execucion en la forma y con las circunstancias que se expresan en la carta que escrivo oy de su Real Orden a la Junta de Obras Reales en Cádiz. El Pardo, 16 de febrero de 1728. [rúbrica] El Marqués de Castellar" AGS. Secretaría de Guerra.

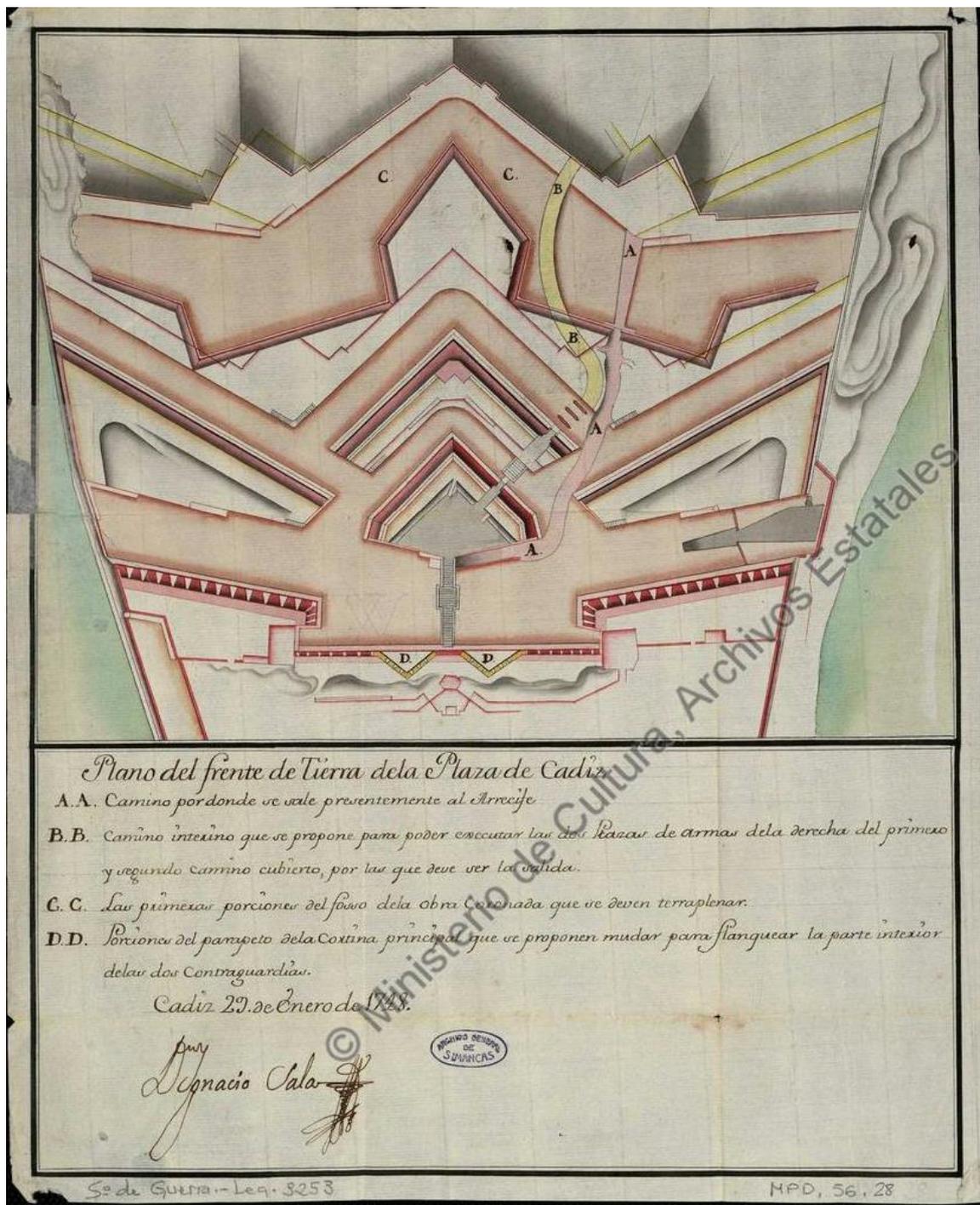


Figura 176. Plano del frente de Tierra de la Plaza de Cádiz. Autor: Ignacio Sala. Año 1748. AGS. Secretaría de Guerra. Ministerio de Educación Cultura y Deportes. Archivos Estatales.

Aportaciones de la Ingeniería Hidráulica en la defensa de la Isla de León durante la Guerra de la Independencia. Los canales de San Jorge y Campo de Soto emprendidos por D. Diego de Alvear y Ponce de León.

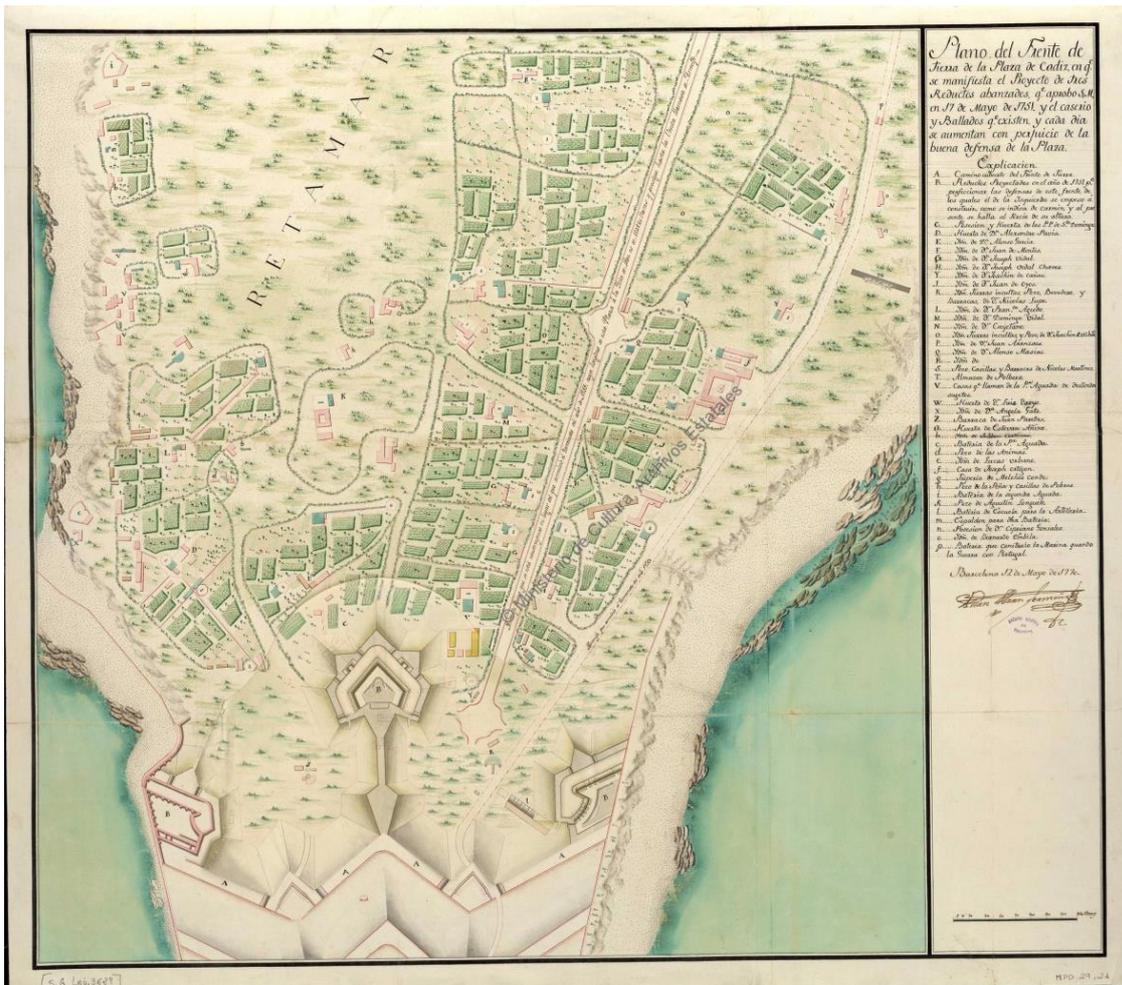


Figura 177. Plano del Frente de tierra de la Plaza de Cádiz en que se manifiesta el Proyecto de tres reductos avanzados, que aprobó S. M. en 17 de mayo de 1751 y el caserío y vallados que existen, y cada día se aumentan con perjuicio de la buena defensa de la Plaza Juan Martín Zermeno. Año 1770. Ministerio de Educación Cultura y Deportes. Archivos Estatales.

Aportaciones de la Ingeniería Hidráulica en la defensa de la Isla de León durante la Guerra de la Independencia. Los canales de San Jorge y Campo de Soto emprendidos por D. Diego de Alvear y Ponce de León.

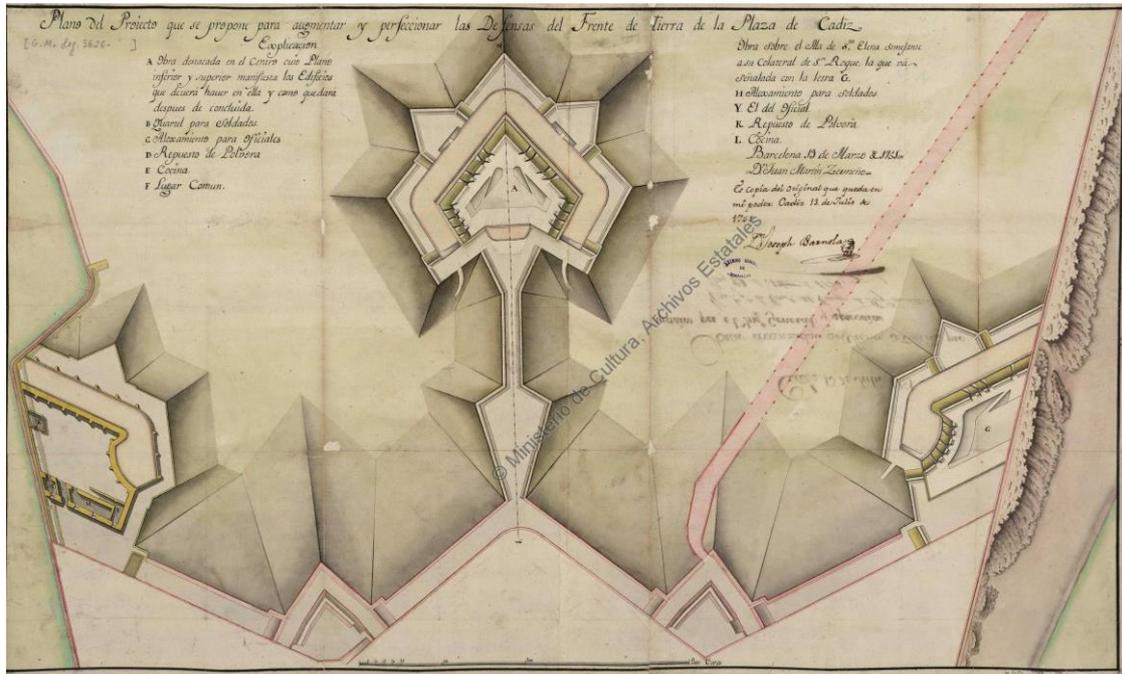


Figura 178. Plano del Proyecto que se propone para aumentar y perfeccionar las Defensas del Frente de Tierra de la Plaza de Cádiz. Autor: Juan Martín Zermeno. Ministerio de Educación Cultural y Deportes. Archivos Estatales.

AGS. Secretaría de Guerra, Legajos "Año de 1751. Puerta de Tierra. Proyecto de D[on] Juan Zermeno para que se aumenten tres Reductos exteriores en aquel frente, con planos". Con carta de Juan Martín Zermeno al Marqués de la Ensenada. Barcelona, 19 de marzo de 1751"

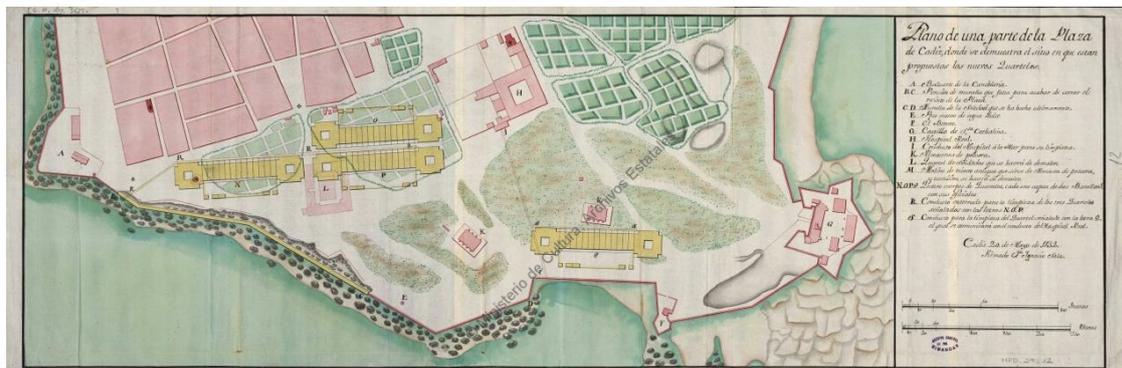


Figura 179. Plano de una parte de la Plaza de Cádiz, donde se demuestra el sitio en que están propuestos los nuevos Cuarteles. Autor: Ignacio Sala. Año 1732. Ministerio de Educación Cultural y Deportes. Archivos Estatales.

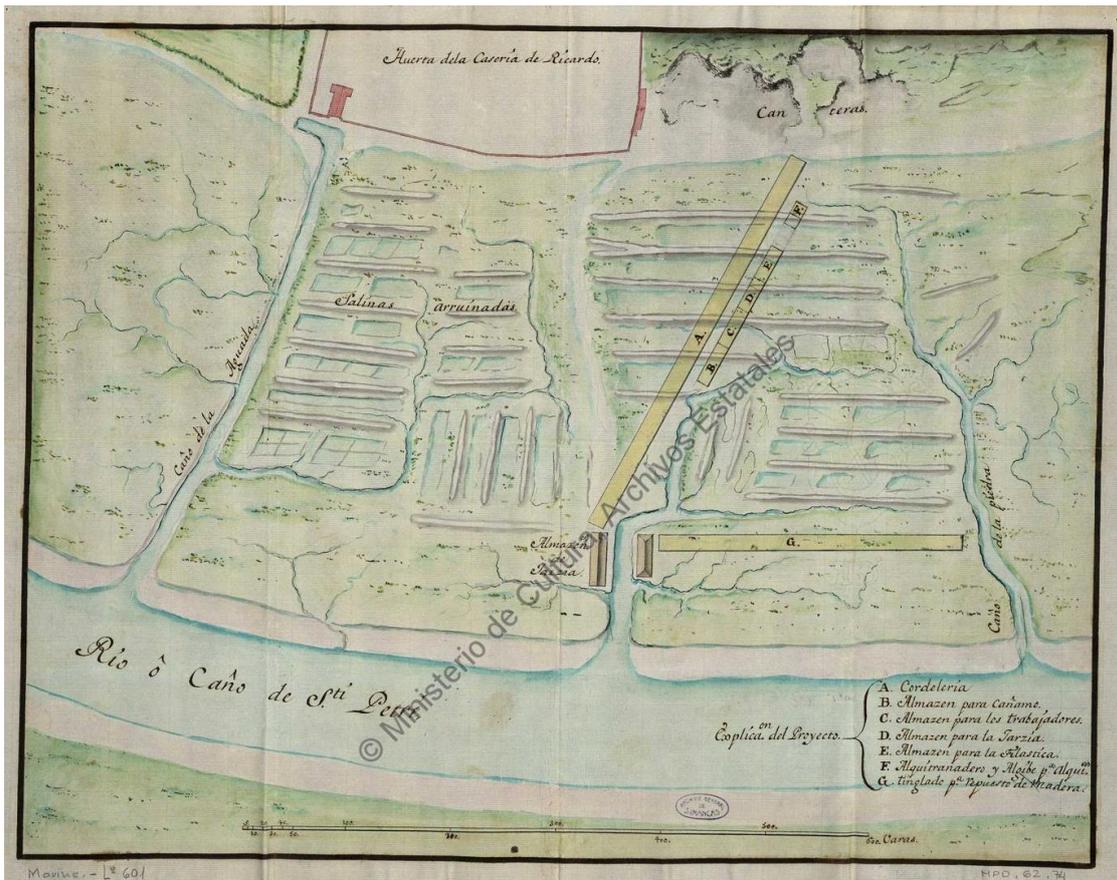


Figura 180. Plano de la zona cerca de la Isla de León con el proyecto de una cordelera; comprende el río o caño de Sancti Petri y unas salinas arruinadas. Año 1735. Ministerio de Educación Cultural y Deportes. Archivos Estatales.

AGS. Secretaría de Marina. "Con carta de Juan Driget a José Patiño, incluye entre otros documentos, autorización al asentista Juan Burnaby para su construcción y memorial de éste detallando las características de la misma, Cádiz, 21 de marzo de 1735".

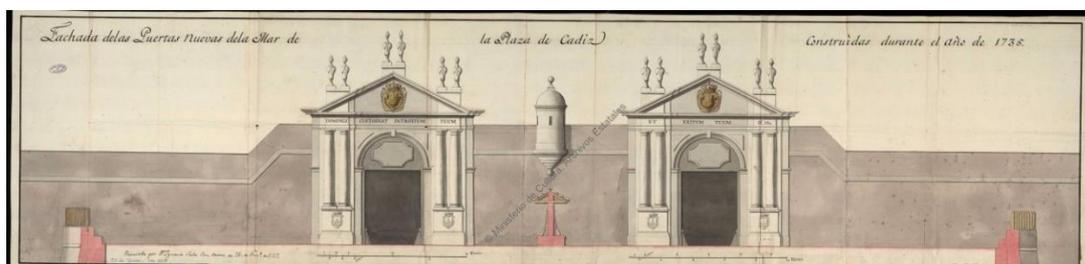


Figura 181. Fachada de las Puertas nuevas de la Mar de la Plaza de Cádiz construidas durante el año de 1735. Autor: Ignacio Sala. Ministerio de Educación Cultural y Deportes. Archivos Estatales.

AGS. Secretaría de Guerra. Con carta de Ignacio Sala a D. José Patiño, Cádiz 26 de marzo de 1736.

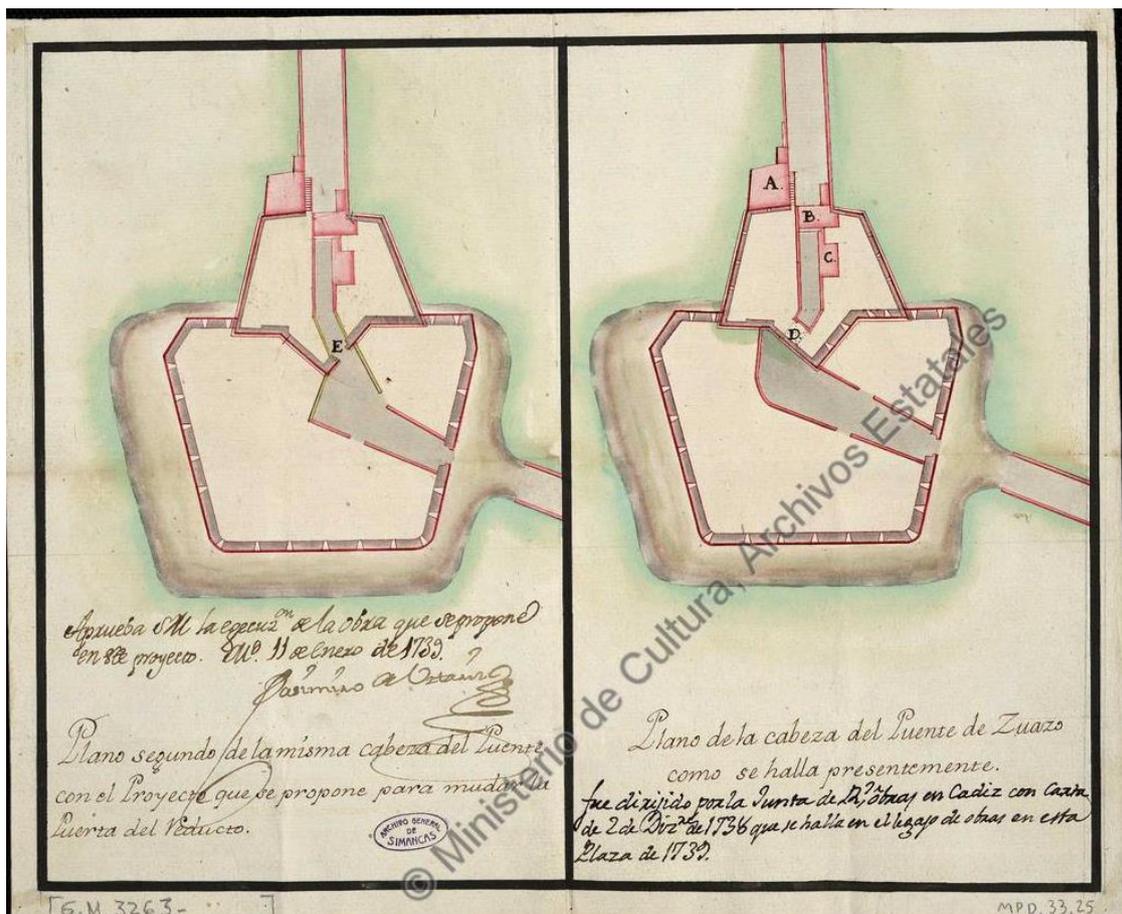


Figura 182. Plano de la cabeza del Puente de Zuazo como se halla "presentemente"; Plano segundo de la misma cabeza del Puente con el Proyecto que se propone para mudar la Puerta del reducto. Cádiz, 2 de diciembre de 1738. Ministerio de Educación Cultural y Deportes. Archivos Estatales.

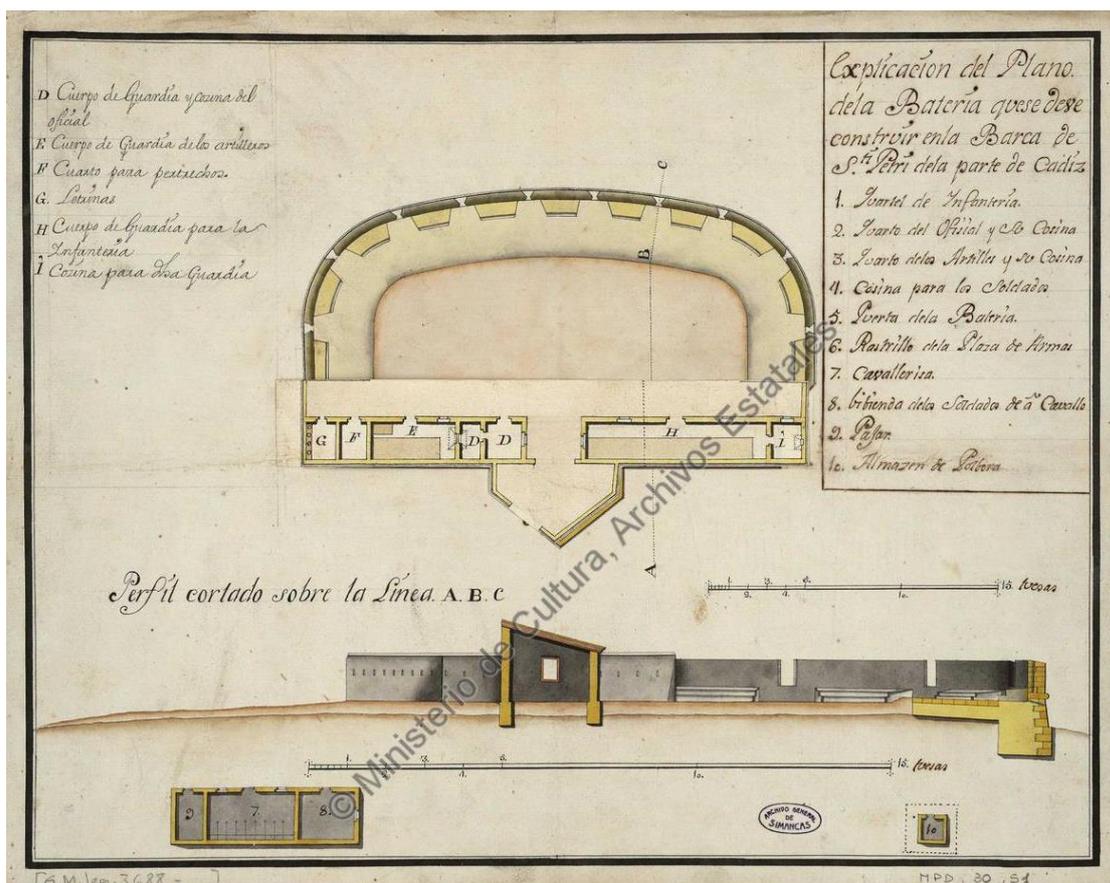


Figura 183. Explicación del plano de la Bateria que se debe construir en la Barca de Sancti Petri de la parte de Cádiz, proyectada en el camino de la Isla de León a Chiclana, situada frente al río de Santi Petri [Material cartográfico] / [por el ingeniero D. Bartolomé Anphoux; con otro proyecto añadido del Conde de Roydeville. Año [1739]. Ministerio de Educación Cultural y Deportes. Archivos Estatales.

AGS. Secretaría de Guerra, Legajos, 03688. Con carta del Conde de Roydeville al Marqués de Uztariz, Cádiz, 6 de octubre de 1739. Archivo General de Simancas.

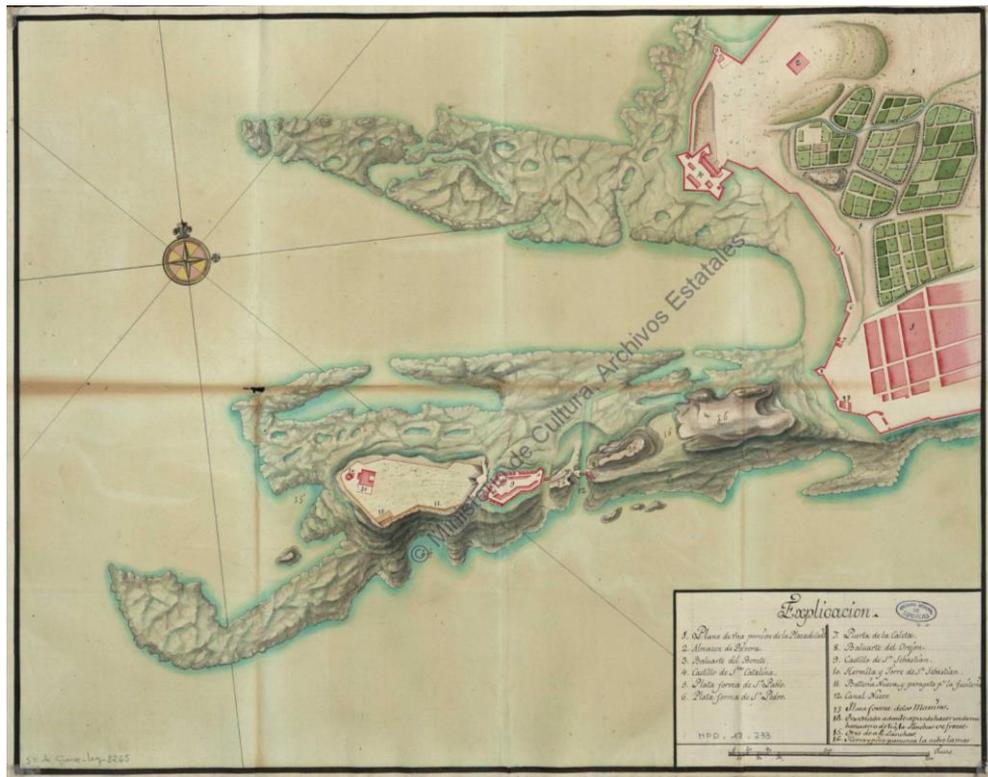


Figura 184. Carta náutica. Plano de una porción de la Plaza de Cádiz. Año 1743. Ministerio de Educación Cultura y Deportes. Archivos Estatales.



Figura 185. Plano de las fortificaciones exteriores de la Puerta de Tierra de Cádiz, incluidas las de las Pañuelas, los Castillejos, El Puntal, Matagorda y Fort Luis con distinción de las distancias que ay de unas a otras... Autor: Ignacio Sala. Año 1743. Ministerio de Educación Cultura y Deportes. Archivos Estatales.

Aportaciones de la Ingeniería Hidráulica en la defensa de la Isla de León durante la Guerra de la Independencia. Los canales de San Jorge y Campo de Soto emprendidos por D. Diego de Alvear y Ponce de León.

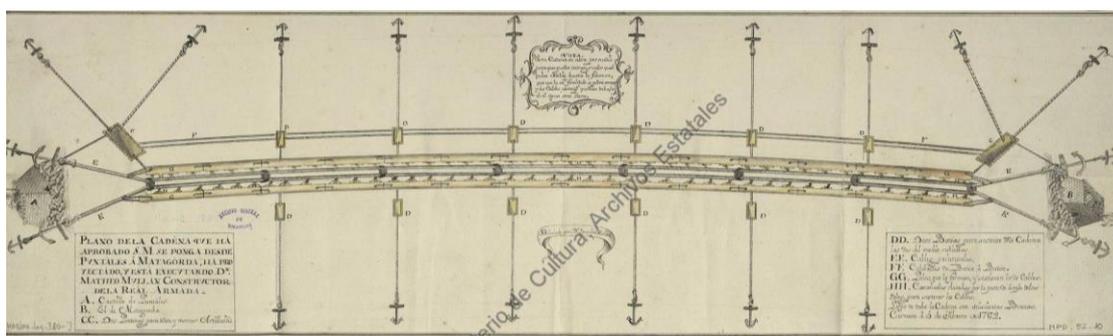


Figura 186. Plano de la Cadena que ha aprobado S.M. se ponga desde Puntales a Matagorda, ha proyectado y está executando Dn. Matheo Mullán Constructor de la Real Armada. Publicación: Carraca, 5 de febrero 1762. Ministerio de Educación Cultura y Deportes. Archivos Estatales.

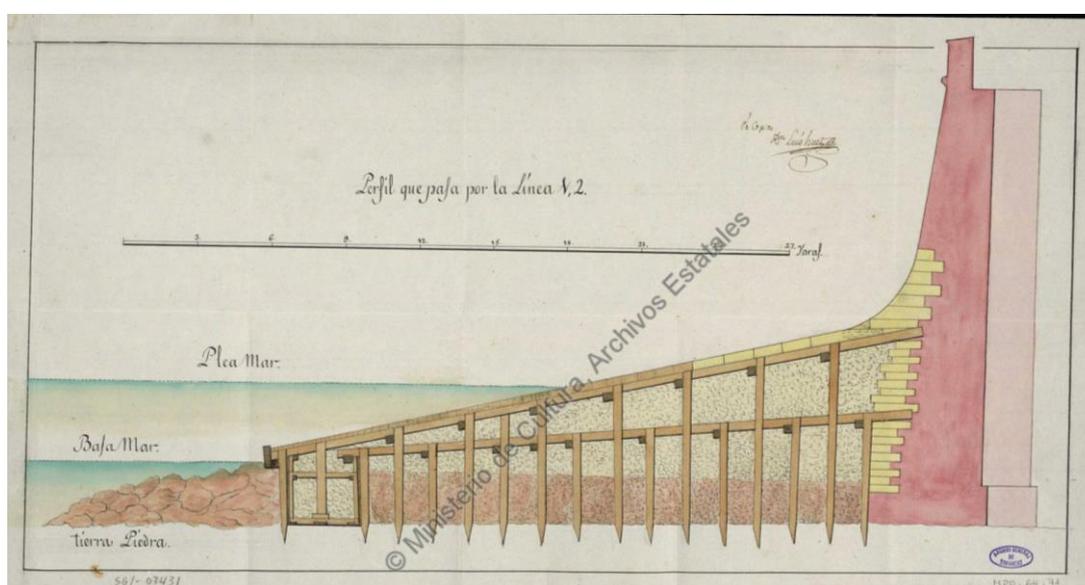


Figura 187. Perfil longitudinal de obras de defensa de la playa. Autor: Luis Huet. Año 1788. Ministerio de Educación Cultura y Deportes. Archivos Estatales.

Expediente causado por una representación que hicieron al Príncipe, Nuestro Señor, exponiendo que la plaza de Cádiz quedaba indefensible con la obra proyectada por el ingeniero de marina Muñoz para la muralla del sur. Con carta de Luis de Huet a Jerónimo Cavallero. Cádiz 22 de agosto de 1788.

La cimentación en los terrenos fangosos de las playas de Cádiz y las marismas de la Isla de León no fueron nunca fáciles. Los ingenieros militares utilizaban el sistema de cimentación con pilotes de madera, formando las denominadas estacadas, que eran un buen sistema, ya que la resistencia del firme se basaba en la adherencia entre la superficie del pilote y el terreno.

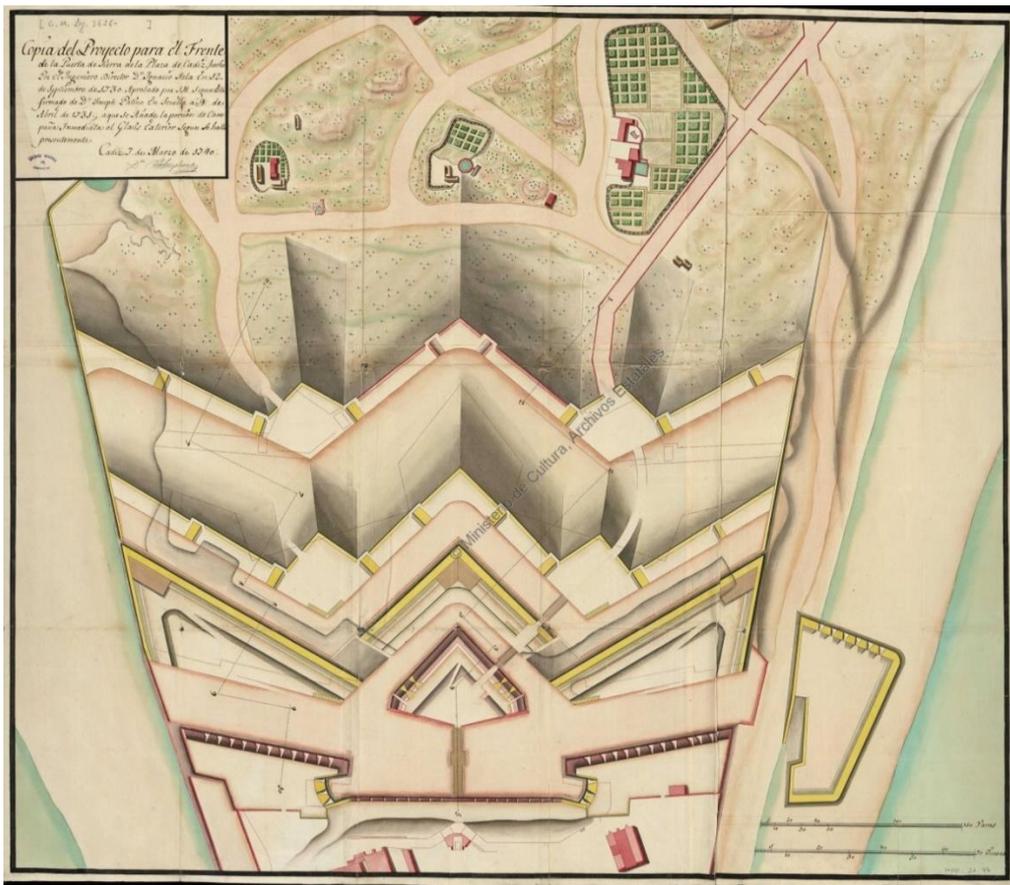


Figura 188. Proyecto para el Frente de la Puerta de Tierra de la Plaza de Cádiz. Autor: Ignacio Sala. Año 1730. AGS. Secretaría de Guerra. Ministerio de Educación Cultural y Deportes. Archivos Estatales.

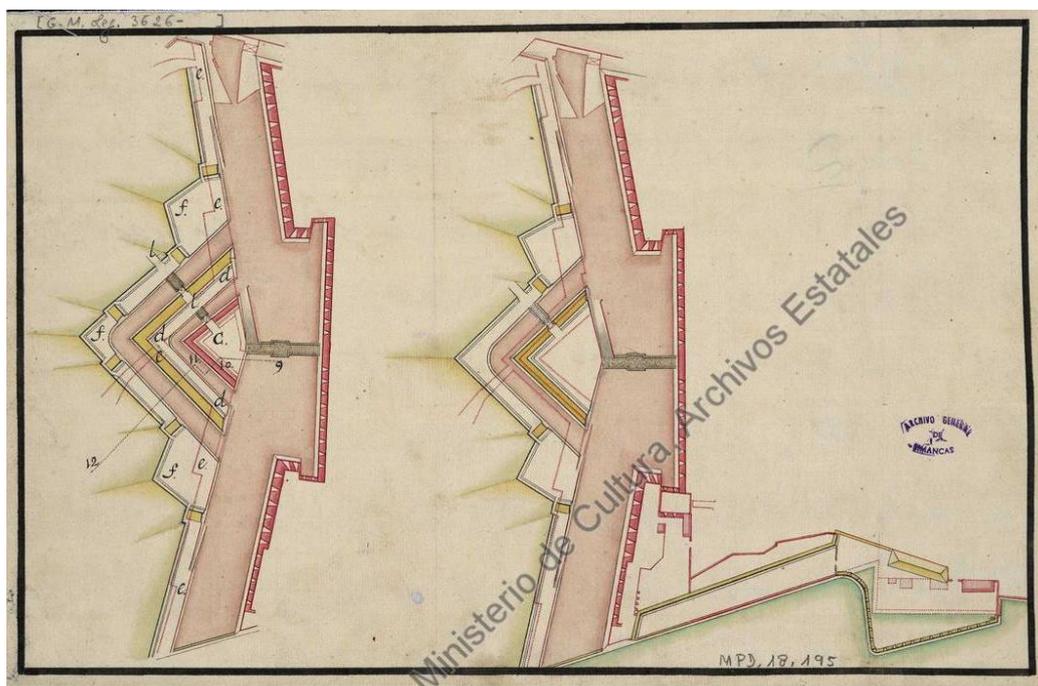


Figura 189. Detalle del Revellín de la Ciudad de Cádiz. Autor: Ignacio Sala. Año 1730. Fuente: Ministerio de Educación Cultural y Deportes. Archivos Estatales.

Anexo VII. El Expediente de D. Diego de Alvear. Algunos Documentos Relevantes.

HOJA DE SERVICIOS Y MÉRITOS
DEL BRIGADIER DE LA REAL ARMADA DON DIEGO
DE ALVEAR Y PONCE DE LEÓN

EMPLEOS SERVIDOS				TIEMPO QUE SIRVIÓ			
CLASES	Días..	Meses.	Años..	EMPLEOS	Años..	Meses.	Días..
Guardia marina....	14	Mayo	1770	Guardia marina...	1	6	6
Sub-brigadier.....	20	Sept.	1771	Sub-brigadier.....	1	7	16
Alférez de fragata..	6	Mayo	1773	Alférez de fragata..	1	8	»
Alférez de navío...	6	Enero	1775	Alférez de navío...	2	6	13
Teniente de fragata.	19	Julio	1777	Teniente de fragata.	1	4	11
Teniente de navío.	30	Nov.	1778	Teniente de navío.	10	1	15
Capitán de fragata.	14	Enero	1789	Capitán de fragata.	5	»	»
Capitán de navío..	14	Enero	1794	Capitán de navío..	18	1	21
Brigadier.....	6	Marzo	1812	Brigadier.....	17	10	10

Falleció el 15 de Enero de 1830, de edad de 80 años, 2 meses y 4 días

Figura 190. Hoja de Servicios y Méritos de D. Diego de Alvear²¹⁹.

A lo largo de este estudio de investigación se han descrito los servicios prestados por D. Diego desde que ingresó en la armada española como guardiamarina en 1770. Repasando los realizados en Cádiz y la Isla de León, el 16 de agosto de 1807, D. Diego, fue nombrado comisario provincial de Artillería de Marina y comandante del Cuerpo de Brigadas del depósito de Cádiz.

El 2 de enero de 1810 fue nombrado vocal de la Junta de gobierno y defensa de la Isla de León por el ayuntamiento de esta plaza y comandante general de artillería de mar y tierra por el Duque de Albuquerque.

El 6 de marzo de 1810 es relevado de estos dos cargos al ser nombrado Gobernador político y militar de la Isla de León y corregidor, correspondiéndole la presidencia de su Ayuntamiento, así como la de su Junta de gobierno y defensa y demás Corporaciones

²¹⁹ ALVEAR Y WARD, Sabina. "Historia de Don Diego de Alvear y Ponce de León", ED. Imprenta de D. Luis Aguado, Madrid, 1891, p. 316.

político-civiles y criminales. Con el nombramiento de Gobernador político y militar, también recayó sobre él la responsabilidad de dirigir a los cuerpos voluntarios de salineros como coronel del regimiento de milicias honradas y compañía de salineros, cazadores y Comandancia de los escopeteros. De cuyos empleos fue relevado por real orden de 23 de mayo de 1811.

Del Archivo Histórico Provincial de Cádiz recogemos tres documentos relacionados con el expediente de D. Diego

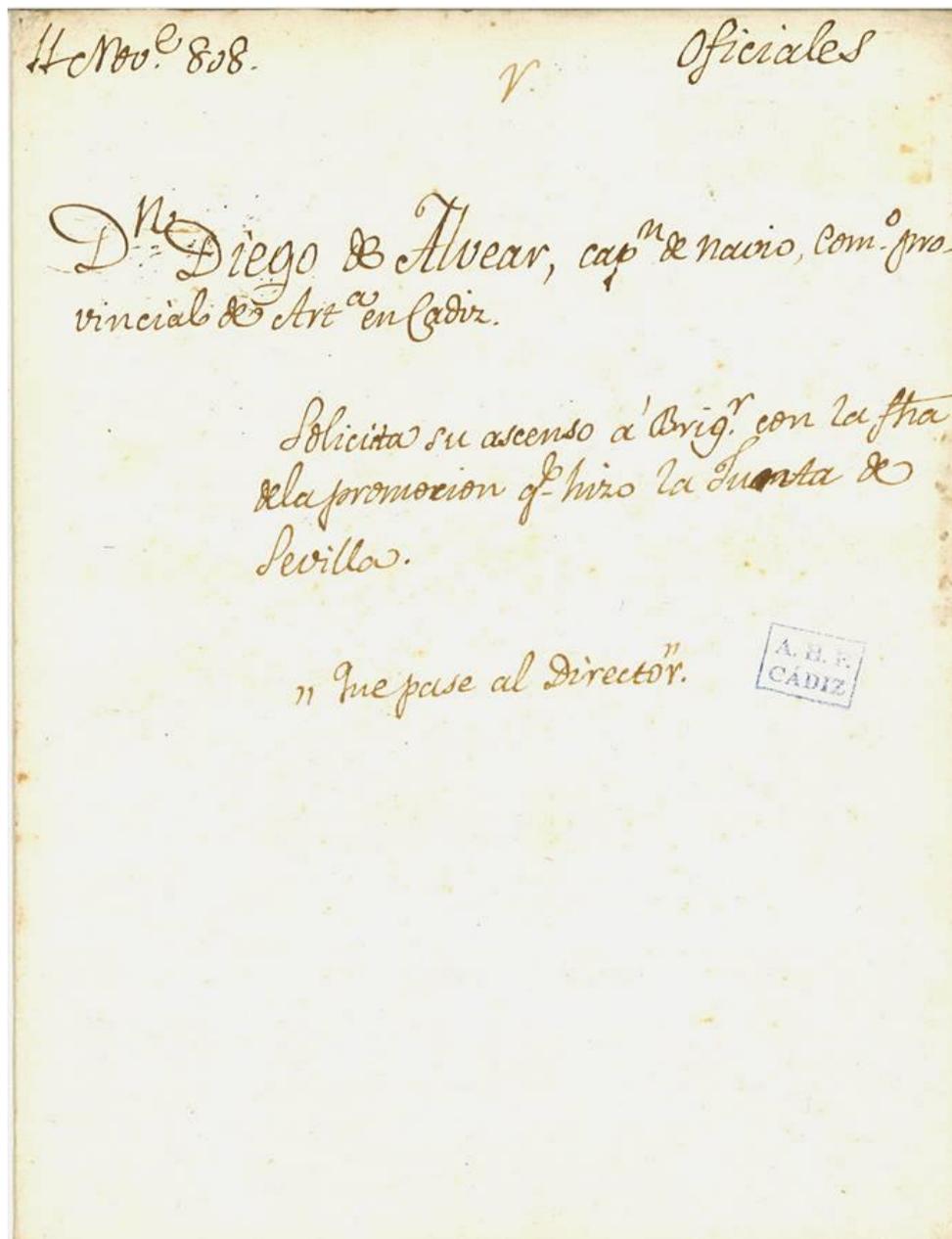


Figura 191. Carpetilla del Expediente de Diego de Alvear, solicitando el ascenso a brigadier. Archivo Histórico Provincial de Cádiz

Exmo. Sr.
La plausible exaltación V. E.
al Ministerio de la Armada
me proporciona favorable ocasión
de representar sobre mis granos
atrasos y perjuicios: como lo he
practicado con oportunidad, a unq.
infructuosam. de la Junta Supre-
ma de Sevilla p. mano del int.
Cap. Gen. de este Departam. to:
de cuya representación, y oficio
son las copias incluyas; y espero
q. mejor enterado V. E. de mis
dilatados servicios y penosos tra-
bajos, se dignará elevarlos al
conocim. to de la Junta Central
y gubernativa del Reyno, a
efecto de q. hallen dolo justos

tro
Ep. n.º En
20 de Abril de 1804.

A. H. B.
CÁDIZ

Figura 192. Anverso de la solicitud de Diego de Alvear al ministro de Marina. Archivo Histórico Provincial de Cádiz

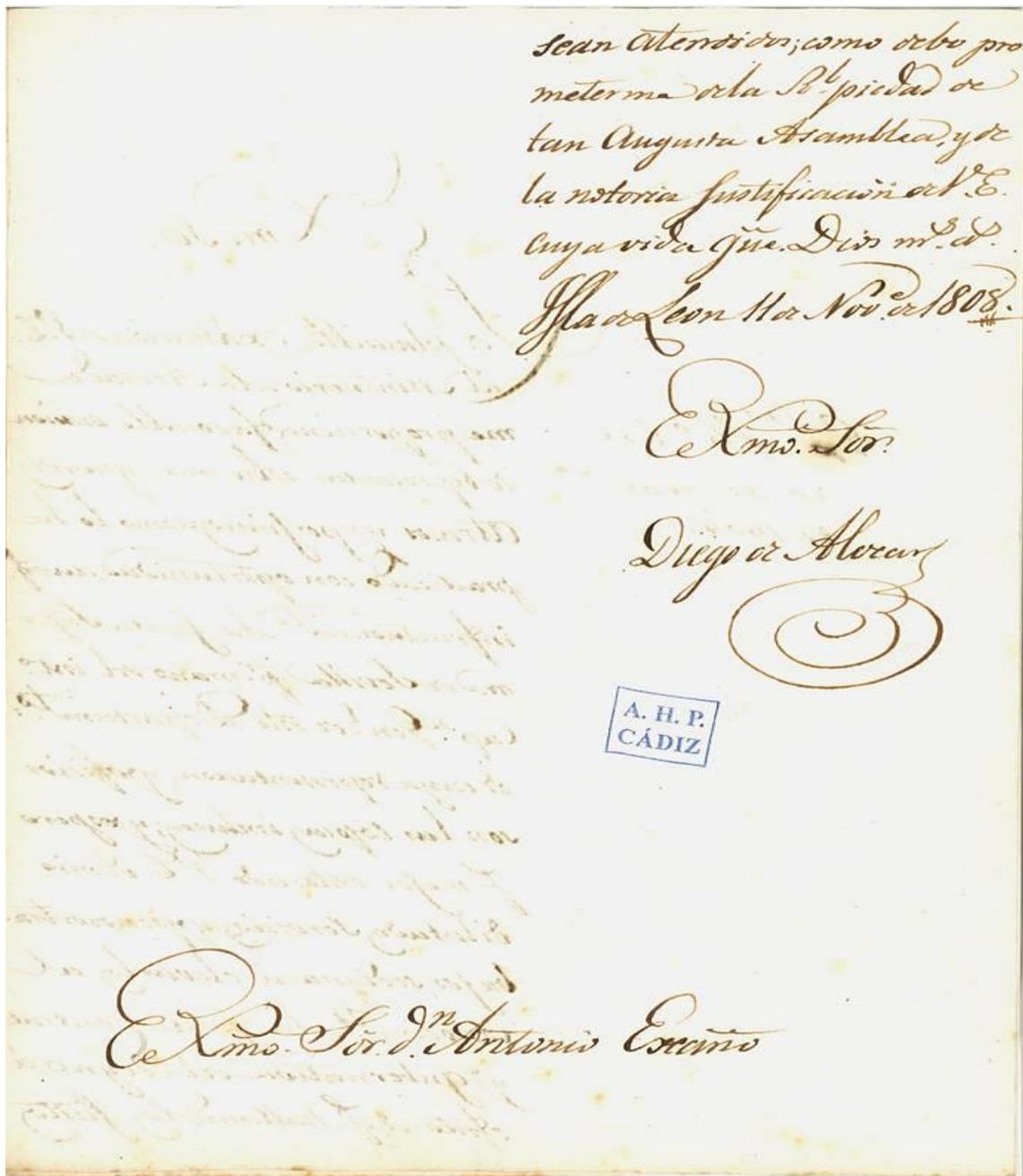


Figura 193. Reverso de la solicitud de Diego de Alvear al ministro de Marina. Archivo Histórico Provincial de Cádiz

A. H. P.
CÁDIZ

Señor.

D.^{no} Diego de Alvear Com.^{te} Prin.^o del
cuerpo de artill.^a de Brig.^{al} del Dep.^o
de Cádiz; exponiendo sus meritos y
buenos servicios durante 40 años
en la Armada, hace presente q.^e
ha sido postergado en la promoci-
on de oficiales de la Arm.^a q.^e ha
hecho la Junta de Sevilla con mo-
tivo de la rendicion de la Esq.^a
Francesa, á que asistió mandando
á los Individuos de su cuerpo q.^e
tanto han contribuido al feliz
exito del combate.

Y solicita q.^e S.^{ta} M. le conceda el
inmediato ascenso á Brigadier
con la f.^{ta} de la mencionada
Promocion.

S.^{ta} M. resolverse lo q.^e sea de su
agrado. Que pase al Director

El cano

Figura 194. Informe interno al ministro, explicando los motivos del ascenso de Diego de Alvear a Brigadier, en el que se argumenta su protagonismo en la rendición de la Escuadra francesa (de Rosilly). Archivo Histórico Provincial de Cádiz.

BIBLIOGRAFÍA

“Actas de la Comisión de Constitución, 1811. Sesión de 7 de agosto de 1811”. Congreso de los Diputados.

ALONSO BAQUER, MIGUEL “La doctrina militar de los diputados de Cádiz” Revista Histórica Militar, nº 33. Madrid, 1972

ALVEAR Y PONCE DE LEÓN, D. “Papeles y escritos de D. Diego de Alvear”. Manuscritos originales. Fundación Manuel Ruiz Luque, Montilla (Córdoba)

ALVEAR Y WARD, S. “Historia de Don Diego de Alvear y Ponce de León”, ED. Imprenta de D. Luis Aguado, Madrid, 1891.

ARAGÓN GÓMEZ, J. “La vida cotidiana durante la Guerra de la Independencia en la provincia de Cádiz”. Diputación de Cádiz, Cádiz, 2005.

ARAGÓN GÓMEZ, J. “Chiclana bajo el gobierno de José Napoleón (1810-1812)”, Fundación Vipren, Chiclana de la Frontera, 2007.

Archivo General de la Marina Don Álvaro Bazán, “Arsenales 3710. Ventura de Cincunegui a Nicolás M^a de Sierra. Cádiz, 22 de agosto 1810”.

Archivo General de la Marina Don Álvaro Bazán, “Arsenales 3856. Ayalde a Vazquez Figueroa. Puente de Suazo, 12 julio 1811”.

Archivo General de la Marina Don Álvaro Bazán, “Arsenales 3856. Vázquez Figueroa a Roch. Cádiz, 19 noviembre 1811”.

Archivo General de la Marina Don Álvaro Bazán, “Arsenales 3860. Informe, López Llanos. La Carraca, 6 julio 1813”.

Archivo General de la Marina Don Álvaro Bazán, “Ingenieros 3411. Topete al Marqués de las Hormazas. Puente Suazo, 15 mayo, 1810; Cárdenas al marqués de las Hormazas. Isla de León, 14 y 25 de mayo 1810”.

Archivo General Militar de Madrid. “Colección Blake. Sign, 6178.49. Preparativos para la defensa de la Isla de León en 1810”.

Archivo General Militar de Madrid, “Sección histórica del Depósito de Guerra, Historial del Regimiento de Lanceros de Calatrava, sing.7003.7”.

Archivo Histórico Municipal de San Fernando, lib.322. “Cuaderno comprensivo de las Actas de las Juntas de Gobierno y defensa de la Isla de León, 2 febrero 1810”.

Archivo Histórico Municipal de San Fernando, “Guerra de la Independencia, leg. 25, exp. 40-41”.

Archivo Histórico Municipal de San Fernando, lib.322. “Cuaderno comprensivo de las Actas de las Juntas de Gobierno y defensa de la Isla de León, 5 febrero 1810”.

ARGÜELLES, CANGA “Observaciones sobre la historia de la guerra de España que escribieron los señores Clarke y Southey, Londonderry y Napier, publicadas en Londres el año 1829” Imprenta de D. Miguel de Burgos, Madrid 1833-1836.

BASABRU, L. “Plan y proyecto para la formación de un canal de riego y navegación desde la ciudad de Córdoba a la villa de Cantillana” 1821. Documento manuscrito original. Fundación Manuel Ruiz Luque, Montilla (Córdoba).

BENOT Y RODRÍGUEZ, E. “Memoria sobre la limpia de la Bahía de Cádiz y con más especialidad del caño del Arsenal”. Imprenta de la Revista Médica. Cádiz, 1885.

BLANCO WHITE, JM. “El Español”. Imprenta de R. Juigné, Londres, 1811.

CONCEPCIÓN RELIGIOFO, G. “Emporio de el Orbe, Cadiz Ilustrada” Ed Joan Bus, Amsterdam, 1960.

CONDE DE TORENO, “Historia del levantamiento, Guerra y revolución de España”, Tomo II. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Madrid, 2008.

Constitución Política de la Monarquía Española. Promulgada en Cádiz el 19 de marzo de 1812.

CRISTELLY LABORDA, J. “Ligeros apuntes históricos y colección de citas, documentos y datos estadísticos de la ciudad de San Fernando desde los tiempos más remotos hasta 1823”. ED. Imprenta y Librería “Española”, Real 132. 1891.

DE ARGÜELLES, A. “Discurso Preliminar a la Constitución de 1812”. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Madrid, 1989.

DE ARGÜELLES, A. “Examen Histórico de la Reforma Constitucional que hicieron las Cortes Generales y Extraordinarias desde que se instalaron en la Isla de León el día 24 de septiembre de 1810, hasta que cerraron en Cádiz sus sesiones en 14 del propio mes de 1813”. Imprenta de Carlos Wood e Hijo, Londres, 1835.

DE CASTRO, A. “Cádiz en la Guerra de la Independencia”. Revista Médica. Cádiz, 1862.

DE CASTRO, A. “Historia de Cádiz”. Imprenta, Librería y Litografía de la Sociedad de la Revista Médica, 1845.

DE FRANCISCO OLMOS, JM “Conflictos Bélicos y Circulación de Moneda Extranjera en España 1808-1836. La Documentación de la Inestabilidad” Revista General de Información y Documentación. Vol.11,1-2001.

DE LAS CASES, E. “Memorial de Napoleón en Santa Elena”. SL Fondo De Cultura Económica de España, Madrid. 2003.

DE SOTTO Y AB-BACH, S. Conde de Clonard. “Historia orgánica de las armas de infantería y caballería” Imprenta a cargo de Castillo, Madrid. 1859.

DELAVOYE, Alex M. "Life of Thomas Graham, Lord Lynedoch". ED Marchant Singer & Co., 1880, Londres.

"Diario de las Discusiones y Actas de las Cortes". Imprenta Real, Cádiz, 1811

"Diario de San Fernando", 24 de septiembre de 1810.

"Diario de Operaciones de la Regencia". Archivo del Congreso de los Diputados, 16-02-1810.

DUQUE DE ALBURQUERQUE, Manifiesto del Duque de Alburquerque acerca de su conducta con la Junta de Cadiz y arribo del exercito de su cargo a aquella plaza, ED R. Juigné, Londres, 1810.

ESPADAS, M. DUFOUR, G. LUNA, JJ. "La España de José Bonaparte". Cuadernos Historia 16. Madrid, 1996.

"Estado que manifiesta la fuerza de las Partidas de Guerrilla que obran en los distritos del 2º y 5º Exércitos. Cádiz 16 de diciembre de 1811" Archivo del Servicio Histórico Militar. 1ª Sección. Colección general de documentos, 5-4-6-18.

FERNANDEZ MARTÍN, M. "Derecho Parlamentario Español". Publicaciones del Congreso de los Diputados, Madrid, 1992.

FUSI AIZPURUA, JP. "Historia Mínima de España". Ed. Turner Publicaciones, S.L. 2012.

GIL ALBARRACÍN, A. "Destrucción y Reconstrucción del Dispositivo Defensivo en el Litoral Andaluz Durante la Primera Mitad del Siglo XIX". VI Jornadas sobre Fortificaciones. www.aforca.org.

GÓMEZ, B.; RODRÍGUEZ M.A; RODRIGUEZ J.J. et ál. "BIC, Sitio Histórico: El legado patrimonial de los lugares de Cortes y la Constitución de 1812 en San Fernando, Cádiz y la Bahía. Documentación Técnica". Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de Cádiz, 2011.

GÓMEZ DE ARTECHE Y MORO, J. "Guerra de la Independencia. Historia Militar de España de 1808 a 1814", Tomo IX. Imprenta y Litografía del Depósito de Guerra, Madrid, 1875.

GUERRERO ACOSTA, JM. "El Duque de Alburquerque y la retirada del ejército de Extremadura a la Isla de León" en Revista Histórica Militar, número extraordinario. 2011

HERRIOT, EDUARD. "La vie de Beethoven". Éditions Gallimard. Paris 1936.

HORTA RODRÍGUEZ, N. "Legislación guerrillera en la España invadida (1808-1814)". Revista Internacional de Historia Militar, nº 56. Madrid, 1984.

HORTA RODRÍGUEZ, N. "Sociología del movimiento guerrillero" en Las Fuerzas Armadas Españolas. Historia institucional y social. Tomo II. Editorial Alhambra, Madrid. 1986.

"Historia de la guerra de España contra Napoleón, escrita y publicada de orden de S.M. por la tercera sección de la comisión de jefes y oficiales de todas las Armas, establecida en Madrid a las inmediatas órdenes del Exmo. Señor Secretario de Estado y del Despacho Universal de la Guerra" Imprenta de Burgos, Madrid. 1818.

JUNTA DE ANDALUCÍA. "Anuario Arqueológico de la Junta de Andalucía 2004.1 – Intervención Arqueológica de apoyo a la puesta en valor en el puente de Zuazo".

LARRAMENDI, José Agustín de: "Informe y proyecto de un canal de navegación y riego desde Sevilla a Córdoba". Ibarra, Impresor de Cámara de S.M. Madrid 1820.

LASARTE, J. "Las Cortes de Cádiz, Soberanía, separación de poderes, Hacienda, 1810-1811". Marcial Pons, Ediciones de Historia, S.A. Madrid, 2009.

LE BRUN, C. "Retratos Políticos de la Revolución en España". Eastern District of Pennsylvania. Filadelfia, 1826.

"Lettre de Joseph à Napoleón". Madrid 24 juillet 1808 à 11 heures du soir. Archives Nationales de France. AFIV. 1611-1.

LÓPEZ FERNÁNDEZ, JA, "Chiclana 1811". Ed. Almena. Madrid, 2010.

LORENZANA DE LA PUENTE, F. "Representación política en el Antiguo Régimen. Las Cortes de Castilla, 1655-1834". Congreso de los Diputados, Madrid, 2014.

MACPHERSON, Jose. "Bosquejo Geológico de la Provincia de Cádiz". Imprenta de la Revista Médica. Cádiz 1873.

MADOL, HANS ROGER. "Godoy". Revista de Occidente, Madrid, 1935.

MADOZ, P. "Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar". Establecimiento tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti. Madrid, 1846.

MARTÍN HERNÁNDEZ, G. "El expolio de Plasencia durante la Guerra de la Independencia". Publicado el 3 de junio de 2017 en el portal de historia militar El Gran Capitán <http://www.elgrancapitan.org>.

MARTINEZ MARINA, F. "Carta sobre la antigua costumbre de convocar las Cortes de Castilla para resolver los negocios graves del reino". Imprenta de Cox, Hijo y Baylis. Londres, 1810.

MARTINEZ VALVERDE, C. "El movimiento envolvente contra la línea francesa frente a Cádiz en 1811 y la batalla de Chiclana" Revista Histórica Militar, nº8. 1961 Madrid.

MARTÍNEZ VALVERDE, C. "Sobre el ataque a Cádiz de 1810 por los franceses y las operaciones que se siguieron". Revista Histórica Militar, nº 6. 1960 Madrid.

MENANTEAU LOÏC. “Fisiografía y evolución histórica del entorno de San Fernando (Isla de León, Bahía de Cádiz)”. Revista atlántica-mediterránea de prehistoria y arqueología. ISSN 1138-9435, Nº10, 2008.

MÉNDEZ RODRÍGUEZ A y, ASTUDILLO MOYA M “La investigación en la era de la información” Ed. Trillas, 2008.

MENENDEZ PIDAL, R. JOVER ZAMORA ,JM. “Historia de España”, volumen 23. Espasa – Calpe, 2007.

MOYA Y JIMENEZ FJ y REY JOLY C. “El ejército y la Marina en las Cortes de Cádiz”. Tipografía Comercial de Cádiz, Cádiz, 1914.

NAPIER, W.F.P. “History of the War in the Peninsula and the South of France”, vol III. Ed. Brian Connell. London. 1828-40.

OBISPO DE ORENSE. “Manifiesto del Exmo. Sr. Obispo de Orense a la Nación Española”. Imprenta Nueva de Valenzuela, Granada, 1814.

OMAN C. “A History of the Peninsular War”. Clarendon Press. Oxford. 1902

PALACIOS BAÑUELOS L., RUIZ RODRÍGUEZ I. “Cádiz 1812. Origen del constitucionalismo español”. Editorial Dykinson, SL, Madrid, 2012.

PAULMIER, L.A. “Plan topographique des environs de Cadiz”. Biblioteca nacional de Francia, 1823.

PRIEGO LÓPEZ, J. “Guerra de la Independencia”. Editorial San Martín, Madrid, 1972.

PRIETO NAVARRO, A. “Don Diego de Alvear y Ponce de León”. Diputación de Córdoba, 2013.

QUINTERO ATAURI, M. “El Sitio de Cádiz por las tropas de Napoleón en 1812”. ED. Manuel Álvarez, Impresor. Cádiz, 1912.

QUINTERO ATAURI, M. “Estudio histórico crítico sobre el sitio de Cádiz por las tropas de Napoleón”. ED. Manuel Álvarez Impresor, Cádiz, 1912.

QUINTERO GONZÁLEZ, J. “El Bloqueo de la Isla de León, 1810-1812”, en “XXXVI y XXXVIII Jornadas de Historia Marítima. Cuaderno Monográfico”. Ministerio de Defensa, 2010.

“Reflexiones acerca de la Carta sobre el modo de establecer un Consejo de Regencia con arreglo a nuestra constitución”. Semanario Patriótico, n. IV, Madrid, 22.IX.1808.

“Reglamento provisional que la regencia del Reyno se ha servido expedir a nombre del rey Nuestro Señor Don Fernando Séptimo, para la creación y servicio de los Batallones del Tren de la Artillería Nacional” de 16 de septiembre de 1813. Imprenta Tormentaria, Cádiz. 1813.

ROJAS, C. “Diálogos para otra España”. Ediciones Ariel, Barcelona, 1966.

SANCHO RODA, J. "El Atlas de las Fortificaciones de la Isla de San Fernando de Carlos Vargas Machuca" Ayuntamiento de San Fernando, San Fernando, Cádiz, 2010.

SAÑUDO BAYÚN, JJ. "Base de datos sobre las unidades militares en la Guerra de la Independencia Española". Ministerio de Defensa. Madrid, 2007.

SOLANO COSTA, F. "Influencia de la Guerra de la Independencia en el pueblo Español". Universidad de Zaragoza. Zaragoza, 1959.

SOLANO COSTA, F. "La resistencia popular en la guerra de Independencia: los guerrilleros", en La Guerra de Independencia española y los sitios de Zaragoza. Publicación de la Cátedra General Palafox de Cultura Militar. Zaragoza, 1958.

SOLDEVILA, F. "Historia de España". Ediciones Ariel, Barcelona 1957.

SOLÍS LLORENTE, Ramón. "El Cádiz de las Cortes: la vida en la ciudad en los años 1810 a 1813". ED. Silex, Madrid, 2.000.

VERA, Vicente. "Lluvias e inundaciones: distribución general de las aguas". La Guirnalda. Madrid 1880.